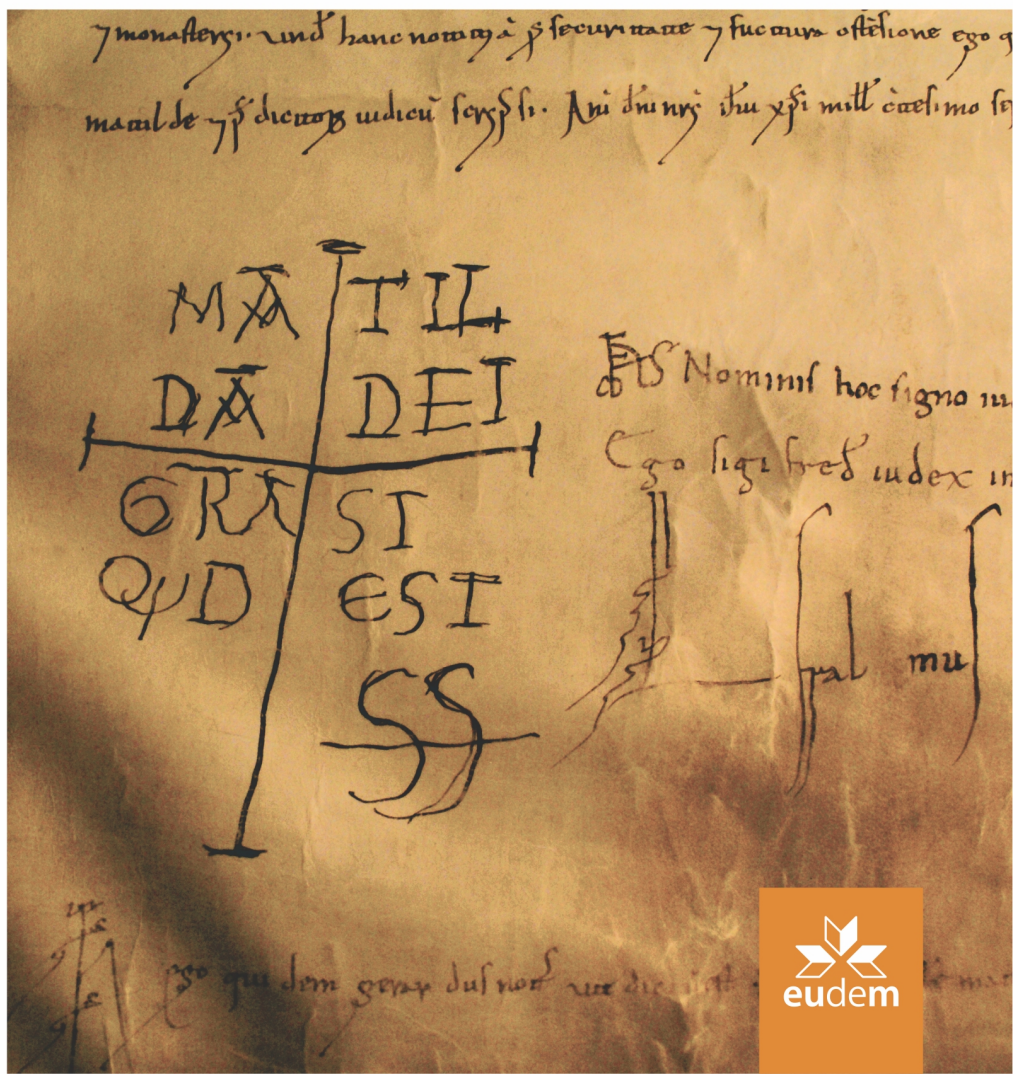


Lecciones sobre el fin del mundo

Glauco Maria Cantarella

Traducción de Gerardo Rodríguez y Lorena Manzo



LECCIONES SOBRE EL FIN DEL MUNDO

Glauco Maria Cantarella

Traducción de Lorena Manzo y Gerardo Rodríguez



Cantarella, Glauco María

Lecciones sobre el fin del mundo / Glauco María Cantarella. - 1a ed. - Mar del Plata: EUDEM, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

Traducción de: Gerardo Fabián Rodríguez; Lorena Manzo.

ISBN 978-987-4440-90-7

1. Historia Medieval. I. Rodríguez, Gerardo Fabián, trad. II. Manzo, Lorena, trad. III. Título.

CDD 909.07

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-4440-90-7

Este libro fue evaluado por la Dra. Nilda Guglielmi

Fecha de edición: agosto 2020

© 2020, EUDEM - Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata

EUDEM / 3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

© 2020 Glauco María Cantarella

Arte y Diagramación: Luciano Alem – Agustina Cosulich

Imagen de tapa: *Firma de Matilda De Toscana (Prato, junio 1107)*. Archivo histórico Diocesano de Lucca



Libro
Universitario
Argentino

Todo estampado en negativo en la pasta del vacío, de modo que no hay nada que no deje su huella, toda huella posible de toda cosa posible¹.

Lo que no ha sido continúa siendo²...

Simulacros de aquello que hubiera podido y no podrá ser nunca más.³

¹ Calvino, *La forma dello spazio*, in ID., *Le cosmicomiche*, Torino (Einaudi) 1965, p. 145.

² Calvino, *L'origine degli Uccelli*, in ID., *Ti con zero*, Torino (Einaudi) 1967, p. 32.

³ Calvino, *I cristalli*, in *Ti con zero* cit., p. 44.

ÍNDICE

Introducción	9
Advertencia	11
Para comenzar:	13
«Que reste-t-il?»	13
Primera bisagra:	
¿No se producirá el fin del mundo?	17
La refundación de la historia: el Imperio romano y la Iglesia de Roma	17
El imperio y las ciudades italianas	24
Los obispos franceses y los Tres Órdenes	32
Los muertos	40
Roma	47
El imperio: todo cambia, todo permanecerá como antes	53
Segunda bisagra:	
El mundo en desorden (la edad del desorden)	65
Canosa y los normandos	65
San Santiago y España	79
Pedro Damían: ¿Se cambia todo?	92
El papado de León IX a Gregorio VII:	
la invención del pasado	109
Enrique IV, que quería ser emperador	127
Hugo de Semur, abad de Cluny	143

Tercera bisagra:

El mundo nuevo 163

Los nuevos reinos: Inglaterra, España 163

Roma al revés 179

Los vientos del Norte 200

Cluny, el abismo de las historias 223

De la libelística a la dialéctica 257

El fin del pasado 277

Cuarta bisagra:

Vientos del Sur 291

Comuna ¡Nombre nuevo y pésimo! 291

Nuevas geografías 311

Roma y cismas 332

Distintos, sed non adversi 353

El Arca de la Alianza 374

La forma del mundo 387

Para cerrar: 401

De la historia y del teatro 401

INTRODUCCIÓN

Durante el último cuarto de siglo cada uno de nosotros fue testigo, protagonista y víctima de enormes y decisivos cambios. Un mundo que, de una vez por todas, parecía decidido, ha terminado, se ha desvanecido en un soplo, esto lo sabemos. Otro mundo ya ha aparecido, ha asumido muchas formas contradictorias y no sabemos a dónde va a ir a parar. Es la historia. El mundo del 1199 no se habría reconocido en el año 1000, excepto por las constantes que hacen que ese mundo sea siempre similar a sí mismo; la tristeza y el tormento de los no-privilegiados. Doscientos años de cambios progresivos y en gran medida, de rupturas muchas veces imprevisibles como aquellos de los cuales somos testigos y no conocemos su resultado —cambios en los que todo se abría y «todo se tornaba posible»⁴— terminaron y determinaron una historia totalmente distinta a la conocida hasta entonces.

Este libro se propone hablar de algunos momentos de cambios o, mejor, es un breve repertorio sobre el fin de un mundo que se había constituido, dolorosamente, luego del fin de otro mundo, aquel que había incitado a san Agustín a escribir el *De civitate Dei*. Los hombres de los siglos XI y XII fueron testigos, protagonistas y víctimas de un mosaico extraordinario de acontecimientos que cerraron o abrieron de par en par el camino hacia situaciones siempre más diversas y, al final, absolutamente inéditas para las cuales debieron inventar soluciones totalmente nuevas y, un poco como nosotros, al hacerlo se encontraron entre puertas que se abrían y puertas que se cerraban y muchas veces, justamente, sobre las bisagras y sobre los batiente.

Será un relato, o mejor, un intento de relato que trata además, de razonar sobre los cambios presentes en la investigación histórica del último cuarto de siglo. Las notas a pie de página son obviamente indispensables, para que no parezca que el autor ha soñado todo durante una noche de pésima digestión, pero se ha tratado de que estas sean lo menos invasivas posible.

⁴ Calvino, Italo (1967), *L'origine degli Uccelli*, in ID., *Ti con zero*, Torino (Einaudi), p. 24.

Sobre el resultado hablaran los lectores.
Si los hubiese.

ADVERTENCIA

Este libro se propone el ambicioso objetivo de mostrar algunas de las puertas a través de las cuales un mundo en continua mutación ha terminado, hace un millón de años, transformándose completamente.

No es solamente el fruto de muchos, se podría decir inclusive demasiados años de actividad de investigación. Sin las oportunidades de discusión y de intercambios recíprocos que en los últimos 20 años —pero sobre todo en los últimos 15— he podido mantener con jóvenes estudiosos y emprendedores que han tenido la debilidad de elegirme como su interlocutor y de estas relaciones han nacido verdaderas y profundas amistades *personales*, —no académicas— y no hubiera podido jamás ni proyectarlo ni escribirlo. Confrontarse con la investigación joven y estar invitado a acompañarla es un privilegio de rara belleza intelectual, las sugerencias y los estímulos que se reciben son invalorable, así como tampoco se puede medir la fuerza que se adquiere. Se trata de un don que la vida da, el cual no siempre es realmente merecido.

Advierto rápidamente: utilizaré muchos de mis trabajos. No solo a causa de mi pereza (para parafrasear una célebre expresión de Kantorowicz), pero sobre todo porque en estos 20 años tuve oportunidad de retomar y repensar algunos temas y especialmente de actualizar el aparato bibliográfico y científico que dispongo, con el afán de dar siempre cuenta de las investigaciones más recientes y, a mi juicio, mejores y más prometedoras. Aunque me cite a mí mismo, declaro todas mis deudas con respecto a los estudiosos cuyas obras he utilizado y que son debidamente y ampliamente señaladas en mi trabajo. ¡Dando por asumido el hecho que, obviamente, los errores deberán ser atribuidos únicamente a mí!

Justamente a estos amigos, viejos y jóvenes, quisiera agradecer: con sobriedad pero con la sinceridad y el afecto que me caracterizan. Ellos entienden a qué me refiero y saben que no es necesario nombrarlos individualmente, ya que se los encontrará en las notas.

Mi *infinita* gratitud a los amigos (en orden alfabético) Osvaldo Picardo (Eudem) y a Gerardo Rodríguez (Universidad Nacional de

Mar del Plata), los cuales han creído en este proyecto y me han ofrecido una perspectiva absolutamente inimaginable hasta en el más aventurado de mis sueños... Y a la gran amiga y maestra Nilda Guglielmi, que asumió la aburrida e ingrata tarea de revisar todo el texto.

Pero naturalmente el agradecimiento más intenso es a las personas que están siempre cerca de mí, las más queridas, aquellas que hacen de mi vida un lugar acogedor y que logran soportarme. ¡Soy un hombre afortunado! Y esto casi me da miedo.

Bolonia, Italia, octubre 2012-abril 2014

PARA COMENZAR

«Que reste-t-il?»

¿Qué fue del año Mil? Ha pasado, eso es todo. No ha sucedido la catástrofe que hubiera debido suceder, no han habido signos particularmente relevantes, potentes, decisivos. Los hombres que esperaban el fin del mundo han quedado desilusionados. El fin de los tiempos se ha postergado, no tendrá lugar. Y de todos modos no llega, por el momento.

Una lástima. Podía ser una solución. Es más, era la solución final. El mundo necesita soluciones finales, cataclismos, regeneraciones, a lo sumo renacer. Sin dudas, las soluciones finales no deben ser realmente definitivas o concluyentes. Porque el mundo se degrada continuamente, es indiscutible. Pero no puede degradarse del todo hasta extinguirse. El fin de los tiempos es un tamiz con el que la humanidad se pone a prueba —o viene puesta a prueba—, es un desafío ¿Quién sabe? Tal vez, ante la conciencia de que el fin de los tiempos y de todo se acerca, los hombres dejen de lastimarse, de combatir, de provocarse dolor y angustia ¿Quién sabe si los poderosos se orientarán hacia la penitencia y la humildad y conducirán sus súbditos y a sus siervos hacia la redención?

En España, quizás, han comenzado a hacerlo; en el fondo han permanecido allí solo los cristianos, no los obstinados infieles, hebreos, musulmanes, tenaces y traidores, convertidos solo en apariencia: los reyes españoles pueden direccionar a sus súbditos hacia la vida verdaderamente cristiana. Un primer paso importante, aquel de separar el grano de la paja y tirar la basura fuera de las puertas de la propia casa, se ha hecho. Ahora hay limpieza, de sangre.

Obviamente, esto sucede hacia el final del siglo XV. Cristóbal Colón recién había descubierto nuevas tierras enormemente lejanas y quizás también a los nuevos Gog y Magog, pueblos que desconocían

a Cristo: ¿Habrá cumplido con una anticipación de mil años las visiones proféticas de Juan de Rupescissa?⁵

Sin embargo, el año mil no había sido todavía inventado. Lo será al comienzo del siglo siguiente. El siglo XVI, un siglo tremendo. Las guerras... peores que antes porque los ejércitos eran más grandes y porque no se sabían curar las heridas de armas de fuego y estas se volvían siempre más precisas y destructivas. Las pestes... no bastaba la peste más o menos endémica, ahora también la sífilis se difunde con grandísima rapidez, desfigura y no alcanzan los apósitos de terciopelo para remediar –Shakespeare–, condena sin escapatoria a los amantes de las mejores cortesanas romanas –Pietro Aretino–, hace enloquecer, mata, contagia de nuevo y, en el siglo XVIII, hará decir a Montesquieu que no se sabe cómo se logró sobrevivir a todo aquello. El hambre... como siempre, mucha, muchísima –Teofilo Folengo, Rabelais–. La saciedad, el lujo, el derroche... escandaloso. La corrupción... más pesada que el hambre. Los corruptos... están en los puestos de mando. El Anticristo... ¿Acaso estaba sentado en el trono de Pedro? La cristiandad... ¿Fue traicionada? ¿Está degradada? ¿Puede recomenzar? ¿Puede resurgir? He aquí Lutero, Calvino, Zwinglio Melantone. No: he aquí el Anticristo, ha mandado sus testigos, es más, a sus testículos tal como había anunciado el gran papa y padre de la Iglesia Gregorio Magno, y está persiguiendo a los verdaderos creyentes y a los justos, hay que combatir contra él, es necesario crear una estructura que haga imposible la penetración del Anticristo y que prevea todo, que lleve con su propia fuerza a los hombres a la salvación: ha llegado la Contrarreforma. Se crea la Edad Media como milenaria, triunfante o de perdición según los puntos de vista, se interpretan las fuentes. A la luz del presente, como siempre.

⁵ Cfr. Abufalia D. (2010), *La scoperta dell'umanità. Incontri atlantici nell'età di Colombo*, Trad. Italiana Bologna, Il Mulino, (pero New Heaven-London, Yale University Press, 2008), p.32ss.

Cantarella G. M. (2002), *Medioevo. Un filo di parole*, Milano, Garzanti, (2002)² p.188ss., ID., *La Spagna, storie di identità*, «los quadernos del m.ac.s» XIV (2011), pp.48-50.

Flori J. (2010), *La fine del mondo nel Medioevo*, trad. Italiana Bologna, Il Mulino, pp. 152-153.

El año mil, es decir, nuestra categoría, lo que nosotros pensamos de él, nace de allí. Nace de allí. Es una categoría moderna. Todo esto en el año mil no existía... Solo existía el año 1000.

¿Qué sucedió en el año mil? Seguramente muchas cosas de las cuales no sabemos nada, nacimientos, cópulas y muertes como diría Joyce, joyas y dolores y sufrimientos; «agotamiento definido paz/ y memoria en que anida la sangre derramada», como escribió otro poeta irlandés, Seamus Heaney. Y tuvo lugar el gran viaje del joven emperador 20 años a través de Europa: de Roma a Gniezno (Polonia), de Gniezno a Aquisgrán, de Aquisgrán nuevamente a Roma, una triangulación a través de Europa; y en Roma se llevó a cabo la gran bienvenida nocturna, la procesión solemne y triunfal, convocando las imágenes de Cristo y de la Virgen Madre.⁶

¿Qué queda de aquel año? Solo el hecho de que luego ha iniciado el 1001. Banal, ¿no? Y con el 1001 ha comenzado el siglo XI.

Un comienzo muy interesante, este el del siglo XI. Un comienzo intrépido. Cambiará todo, aseguran los protagonistas. Cambiará el libreto de la gran tragedia de la historia.

⁶ Cfr. Cantarella G.M. (2004), *Una serata dell'anno Mille. Scene di Medioevo*, Garzanti, Milano, pp. 9-13, 223-226.

Primera bisagra:

¿NO SE PRODUCIRÁ EL FIN DEL MUNDO?

La refundación de la historia: el Imperio romano y la Iglesia de Roma

1. Inicio del 1001. Entramos en una residencia romana, quizás en el palacio que había sido de Giovanni Crescenzo, sobre el Aventino, quizás en la sede del patriarca de Laterano. O, nos encontramos en las cercanías de la basílica constantiniana de San Pedro. En cualquier caso, nos hallamos en una ocasión extremadamente solemne. Ante la presencia del emperador (Otón III), del papa (Silvestre II) y del canciller imperial (León, obispo de Vercelli).

Estamos en los primeros días del nuevo siglo XI. Aunque nadie, todavía lo llame así, es más, nadie lo llamará así hasta la segunda mitad del siglo XVI, cuando se instituirá la división por siglos.⁷ Pero, como si advirtiesen que debían hacer algo simbólico, tres grandes personajes del tiempo emprenden la refundación de la historia.

Otón III es un emperador muy joven. En el 1001 tiene solo 21 años. Estos años son pocos también en la Edad Media, aunque en este período se les otorgasen grandes responsabilidades a los jóvenes ya desde los 15 o 16 años. Hijo de Otón II y de Teofano, príncipe bizantino, ha sido educado más allá de los Alpes, en Alemania, donde, entre otras cosas, se encontraba más seguro. Se ha trasladado a Italia en el 996, ha hecho notar que existe, ha llevado con él a sus hombres, quienes a su vez traían algunas de las características del reino de Alemania; aquellos hombres son obispos, hombres dedicados a la cultura y a la política, lo que traen es una tradición de conexión armoniosa con el rey y, algo de suma importancia, una discreta familiarización con el derecho romano. Más allá de los Alpes el emperador debe consolidar su poder. Obviamente Otón III no puede permanecer en Italia, a Roma ha debido ir solo para la coronación imperial, la cual ya se

⁷ Cfr. Werner K. F. (2000), *Nascita dellanobiltà. Lo sviluppo delle élite politiche in Europa*, trad. italiana Torino, Einaudi, p. 23.

había pospuesto demasiado; de camino a Roma se enteró de que el papa había muerto y urgía la elección de uno nuevo o la coronación no se podría realizar tampoco esta vez. Por primera vez le tocó a un eclesiástico de su séquito, a un pariente del rey, Bruno, asumir a comienzos de mayo el papado con el nombre de Gregorio V, y ponerle (el 21 de mayo) la corona imperial al emperador-joven —si bien mayor de edad—.

Otón parte nuevamente hacia Alemania. Apenas alejado de Roma, su aristocracia trata de retomar autonomía, Otón vuelve y tiene la fuerza suficiente para frenar la rebelión y castigar a los responsables: uno de los cuales cruelmente era Giovanni Filàgato, su ex preceptor, un hombre de confianza de su madre recientemente difunta, procedente como ella desde la Italia griega. Roma es un baño de sangre. La reconciliación con la ciudad se llevará a cabo solo con un acto solemne, la procesión de la Theotokos, el 15 de agosto del año 1000, la culminación de un viaje que había llevado al emperador primero a Gniezno, sobre los márgenes orientales del reino de Alemania, luego a Aquisgrán, sobre la zona occidental (y sede de Carlomagno) y, por último, a Roma, al palacio del Aventino, que había sido la residencia de Crescenzo (el jefe de los rebeldes) y que el emperador se había atribuido según el proceder previsto por el *crimen maiestatis*. En fin, Otón III ha recorrido a lo largo y ancho su imperio y así se ha hecho ver en el reino de Alemania.⁸

En Roma ha encontrado a Silvestre II, Gerbertod'Aurillac, el papa que había tomado posesión en el 999. Hombre de enorme cul-

⁸ Cfr. Cantarella G.M., *Una sera dell'annoMille. Scene di Medioevo*, cit. pp. 223-224; Gandino G. (1999), *Ruolideilinguaggi e linguaggiodeiruoli. Ottone III, Silvestro II e un episodio dellereleazionitra impero e papato*, en ID., *Contemplare l'ordine. Intellettuali e potente dell'alto Medioevo*, Napoli, 2004, pp152-158. De ahora en adelante cfr. Cantarella G.M. (2014). *Otton et la «RenovatioImperiiRomanorum»*, «Przegląd Historyczny» CV pp. 1-20; ID., *Otone III, la violenza sulla memoria, il futuro*, en *Potere e violenza. Concezioni e pratiche dall'antichità all'età contemporanea*, coord. por Cantarella G.M., De Benedictis A., Dogliani P., Salvaterra C, Sarti R., Roma, Ediciones de historia y Literatura, 2012, pp. 11-26; ID *La ruptura troncada: la muerte de Otón III*, en *DynamicsRuptures and Legitimacy in theMiddle Ages*, ed. Sabaté F., en curso de publicación (Lleida-Lérida).

tura y de temeraria carrera, Gerberto, que ha atravesado geográficamente toda Europa occidental, desde Auvergne a Cataluña, desde Cataluña a Italia, desde Italia (Bobbio) al margen oriental del reino de Francia (Reims), desde Reims a Italia (Ravena) y desde Ravena a la Sede Apostólica. Y que ha podido contar con importantes patrocinios políticos, a los cuales les ha sido fiel solo hasta cuando ha sentido la obligación de cambiar de fidelidad. A Ravena llega gracias a la buena, o mejor dicho, óptima gestión de la persistente Adelaida de Borgoña, viuda del rey de Italia, Lotario y luego de Otón I, madre de Otón II, sobreviviente además a la muerte de Teofano. Gerberto, como abad de Bobbio y para garantizar el favor de Otón II, se había opuesto frontalmente a Adelaida, pero a ella se dirigirá cuando las cosas en Reims empeoren y Adelaida sabe que se trata de un hombre de valor y que, como ella misma ha podido comprobar, su lealtad está, a fin de cuentas, fuera de discusión. El nieto, Otón III, lo aprueba y lo acepta como un hombre de confianza, como uno de sus maestros, y él será quien proponga a Gerberto al solio pontificio. Y Gerberto le ofrecerá de inmediato, en demostración de fidelidad, no solo la adhesión al programa ideológico que estaban poniendo a punto los hombres del emperador sino que también lo perfeccionará y lo mejorará con un claro acto: asumirá con el nombre de Silvestre II.⁹

2. Silvestre I había sido el papa de Constantino. Quien, según la *Ordenanza de Constantino* (*Constitutum Constantini*) realizada a mitad del siglo VIII, había sanado al emperador de lepra y había obtenido no solo la conversión sino también... lo veremos en breve. Asimismo, había sido el primer papa oficialmente reconocido por un emperador romano. V se quiere relacionar con él; de tal manera, asocia a Otón III con Constantino, como en un fácil juego de espejos. Pero al relacionarlo con Constantino, también lo relaciona a una tradición de realeza imperial antigua que lo hace prescindir del abuelo Otón I y del mismo

⁹ Cantarella G. M., *Una sera dell'annoMille. Scene di Medioevo*, pp. 175-179.

Isabella G. (2012), *Matilde, Edgith e Adelaide: scontrigenerazionali e dotaridelleregioni in Germania*, en *El patrimonio delleregine: beni del fisco e politica regia fra IX e X secolo*, coord. por Lazzari T., «RetimedievaliRivista» 13,2, pp. 1-43.

Carlomagno, y que hasta prescinde del cristianismo, ya que lo precede. Constantino no había sido coronado emperador por un papa, sino por sus legiones. Era ya emperador cuando se convirtió al cristianismo. Su legitimidad no dependía del pontífice, a lo sumo, podía valer lo inverso.

En el siglo X, así como en el siglo IX, atribuir la legitimidad directamente al emperador sin pasar necesariamente por el papa era un don inestimable! De este modo, se había podido *renovar el Imperio romano*, es decir fundar el sistema imperial sobre otras bases consuetudinarias y hasta jurídicas sobre otros supuestos políticos. En este tema también trabajaba el canciller imperial para Italia, León de Vercelli. Élera una sede de primer plano, lo había sido siempre, allí había una fortísima tradición eusebiana, que se reconectaba con Eusebio de Cesarea, santo y biógrafo de Constantino según la versión nicena. Vercelli era el centro de una escuela de poderosa tradición de cultura política, lugar de referencia a la cual cincuenta años antes se le había atribuido el *Perpendiculum (Filo a Piombo)*, una obra de esquematización política escrita en código y descifrable solo por pocos elegidos.¹⁰

Constantino, por lo tanto, se repite siempre; a través de León de Vercelli y de Silvestre II. Pero Constantino –había escrito en Roma– con la falsa *Ordinanza*, había cedido todo Occidente al papa de Roma y, había ganado las insignias y la dignidad imperial. En el siglo VIII esto significaba que los papas estaban de acuerdo con la idea que se estaba formando en el episcopado franco: atribuir un título imperial a Carlomagno. Por otra parte, Carlomagno ya había escrito (fin del siglo VI- inicio del VII) que los bizantinos se habían convertido en extraños para Occidente;¹¹ lo cual implicaba, para el gran papa, que habrían de quedarse cuidadosamente lejos. Por lo tanto; si Otón III

¹⁰ Cfr. Vignodello G. (2011), *Il filo a piombo: il «Perpendiculum» di Attonvescovo di Vervelli e la storia politica del regnoitalico*, Spoleto, CISAM.; Cantarella G. M. (2014), *La scrittura profética en la Plena Edad Media: ¿un trato episcopal?*, en *Del cristianismo antiguo al cristianismo medieval*, «Cuadernos Medievales», Cuadernos de Cátedra 13, pp. 8-11. Cfr. sotto, III.1.5.

¹¹ Cfr. Paravicinio Bagliani A. (1994), *Il papato medievale e il concetto di Europa*, en *Storiad'Europa 3: Il Medioevo, secoli V-XV*, Torino, Einaudi, pp. 819-821.

era el *nuevo Constantino*, este debería de reconocer lo que había hecho el primer Constantino.

3. ¡Nunca jamás! Es el nuevo Constantino precisamente porque refunda el imperio. Y refundará también el papado en los primeros días del nuevo siglo.

«Nosotros declaramos a Roma capital del mundo, nosotros atestiguamos que la Iglesia romana es la madre de todas las iglesias, pero que, por incuria e ignorancia de los pontífices, ha ofuscado la gloria de su antiguo esplendor [...] Ciertos pontífices han llegado a un punto de arrogancia tal de incorporar una grandísima parte de nuestro imperio a su poder apostólico, sin preguntarse qué y cuánto habían perdido por su culpa, sin pensar cuánto habían derrochado por voluntaria vanidad pero, a la vez, dejando perder sus propias posesiones, en cuanto habían sido ellos mismos quienes las dilapidaron, casi queriendo hacer recaer su culpa sobre nuestro imperio, ellos dirigieron su mira hacia los bienes de otros, es decir, mayormente a nuestros bienes y a los de nuestro imperio. Son, de hecho, falsedades inventadas por ellos mismos éstas por las cuales Juan Diácono, llamado “el de los dedos mochos”, redactó un privilegio con letras de oro... bajo el título del grande Constantino [...] Rechazados pues, privilegios mentirosos y escritos ficticios, por nuestra liberalidad conferimos a san Pedro cosas que son nuestras, no las conferimos, como si fueran nuestras, siendo tuyas. Como de hecho, por amor a san Pedro hemos elegido papa al señor Silvestre, nuestro maestro [...] así por amor del mismo señor papa Silvestre conferimos a san Pedro dones de la parte pública, para que nuestro maestro tenga cosas para ofrecer a nuestro príncipe Pedro de parte de su discípulo. Ofrecemos y donamos por este motivo, ocho comarcas [...] Quien osara hacerlo [*incomodar a san Pedro por esto*], que pierda todo lo que tiene y que san Pedro reciba las cosas que son tuyas».¹²

¹² Traducción de Gandino G., *Ruolo dei linguaggi e linguaggi dei ruoli* cit., pp. 143-145; cfr. las consideraciones p. 164ss.

Este párrafo constituye más o menos un cincuenta por ciento de un privilegio, es más de un *praeceptum*, una disposición vinculante y con la fuerza de una ley: la manifestación oficial de la voluntad imperial. Es un documento que auna, confunde y arroja por los aires todo el pasado.

Juan, “el de los dedos mochos”, había sido llamado así porque había redactado el privilegio con el cual Otón I, el abuelo de Otón III, había confirmado al papa que lo había coronado emperador. Por todo aquello que ahora Otón III declaraba fruto de la arrogancia pontificia, una respuesta ofensiva de sus enemigos, a Juan le habían machucado los dedos para castigarlo, porque el privilegio de Otón ratificaba la legitimidad de aquel papa. Otón I probablemente no había tenido otra opción sino aceptar, en nombre de la corona imperial, un texto similar al de Ludovico el Pío (818), que se relacionaba con la gran obra de escritura de la historia y de la falsificación realizada en Roma entre los siglos VIII y IX, y de la cual formaba parte la *Ordenanza de Constantino*, con la cual Juan Diácono no había tenido nada que ver. Pero Otón III, de esta manera, podía solo deshacerse de la Ordenanza y de lo que, quizás, era más pesado y difícil, del diploma de su abuelo. En la práctica, una *damnatio memoriae*. En conclusión, una aplicación de la *Lex Iulia de maiestate*.¹³

Todo habría recommenzado desde el inicio: san Pedro habría tenido ocho comarcas de la mano imperial y un patrimonio estratégico, recortado en las marcas septentrionales. Entre el Exarcado y el resto de la Pentapolis, nunca más documentos falsos o susceptibles a impugnaciones, la historia partía nuevamente desde el principio y, esta vez, con toda legitimidad y autenticidad –bastaba, obviamente que alguien recordara que ni el Exarcado ni la Pentapolis habrían debido ser de pertenencia imperial.

Imperio y papado se empeñaban en actuar en total y recíproca sintonía. El emperador atribuía al Patrimonio de san Pedro áreas de importancia decisiva para la comunicación entre el reino y Roma y, además, sobre el Adriático, cuatro puertos importantes (Pesaro, Fano,

¹³ Cfr., *Condannare all'oblio. Pratiche della «damnatio memoriae» nel Medioevo*, a cura di I. Lori Sanfilippo e A. Rigon, Isimi, Roma, 2010.

Senigallia, Ancora). El papa aceptaba que el patrimonio de san Pedro no estuviese situado donde se encontraba la sede pastoral y, por lo tanto, no podía de ninguna manera coincidir con el antiguo ducado romano del cual el papa había siempre asumido el control desde los tiempos de Gregorio I. Con la consecuencia implícita e inmediata de que a partir de ese momento en adelante, se carecerá de bases para que un papa pudiera declararse realmente *princeps* de Roma. Otón III era verdaderamente el nuevo Constantino en perfecto acuerdo con su maestro Silvestre II y en plena magnificencia imperial. La cláusula por la cual un eventual opositor habría perdido todos sus bienes (y que serían otorgados a san Pedro por decisión imperial) proviene también de la ley Julia de lesa majestad. La *Lex de maiestate* de Octaviano Augusto, evocada frecuentemente en la documentación de Otón III.

4. La historia parte nuevamente de cero. De los orígenes. Silvestre II y Otón III son *los nuevos orígenes*, los dignos e inmediatos sucesores de Silvestre I y Constantino el Grande. Cambiará todo, o será distinto. El mundo será totalmente nuevo. Será un renacer. Todo el tiempo está a disposición para consolidarlo, el emperador tiene solo 22 años, todavía no tiene ni mujer ni hijos, el proyecto de matrimonio está latente desde finales del 995, pero hay tiempo.

No. Otón III morirá después de un año, esto ocurrirá fuera de Roma, porque en la Urbe se había producido otra rebelión y no tendrá tiempo de infringir el castigo definitivo para el cual está reuniendo fuerzas en todo el imperio. Tiene 22 años, no tiene hijos, ni siquiera tiene esposa, no deja heredero ni para el imperio ni para el reino de Alemania.¹⁴

La refundación de la historia ha fallado. Es más, ha sido borrada de la memoria. No la recordarán ni siquiera los humanistas, ni tampoco el acuminado Enea Silvio Piccolomini.¹⁵

¹⁴ Cantarella G. M. (2012), *Otton III et la «Renovatio Imperii Romanorum»* cit.; *La Ruptura truncada: la muerte de Otón III*, cit. Muy vago Keller H., *Gli Ottoni. Una dinastia imperiale fra Europa e Italia (secc. X e XI)*, trad. italiana Roma, Carocci, pp.79-92, que de todos modos no hace alusión ni del documento ni de la cuestión.

¹⁵ Cfr. M. Miglio (2013), *Ideologia curiale e filologia per il De Constantini Donatione nel Quattrocento*, en *La diffusione europea del pensiero del Valla*, Firenze (Polistampa), p. 366ss.

«Hay que comenzar de nuevo como antes.
Una lástima, podría haber sido una ocasión.»

El imperio y las ciudades italianas

1. La historia había reiniciado desde el principio según las vías establecidas. En Alemania había logrado afirmarse como rey un primo del difunto Otón III, Enrique, quien se transformará también en emperador y santo. Santa también será su mujer porque decidirán vivir en castidad. De esta manera, tampoco esta vez habrán herederos directos pero, continuando por líneas colaterales, la corona corresponderá a Conrado, duque de Franconia: será Conrado II, el Sállico.

Visto que los «antiguos filósofos, de distinta manera, fueron consejeros de la cosa pública» no faltará ni siquiera ahora un conjunto de obras que hablarán de sus gestas de manera útil y agradable de ser escuchadas, de esto se ocupará Wipon¹⁶, quien hace un relato muy detallado sobre la gran dieta que elige Conrado y dice que el rey comienza rápidamente a recorrer el reino con el fin de mostrarse. En primera instancia convoca una asamblea en Constanza para el 6 de junio de 1024. Allí se reúnen para rendirle homenaje y fidelidad súbditos de todo el reino y también de la Lombardía, pero los habitantes de Pavía mandan embajadores, porque habían causado un desastre:

«En la ciudad de Pavía había un palacio construido de manera admirable por el rey Teodorico y más tarde maravillosamente decorado por Otón III. Al enterarse de la muerte del emperador Enrique, predecesor del rey Conrado, como es costumbre para los hombres comportarse de manera poco moderada ante una novedad, rápidamente los habitantes de Pavía ataca-

¹⁶ Wiponis *Gesta Chuonardi imperatoris*, en Wiponis Opera, ed. BRESSLAU H., SS rer Germ.G 61, Prologus, p.5: «Veteres enim philosophi diverso modo reipublica econsuluerunt»; p. 7: «scriberevolui, quod ad communem utilitatem legentium, quodaudientibus ese iucundum».

ron el palacio indefenso y, sobrepasando los límites de lo ilícito, rompieron las murallas del rey destruyendo todo el palacio hasta los cimientos, de manera que ningún rey decidiera construir su palacio en el interior de la ciudad. [...] Los habitantes de Pavía decían: “¿a quién ofendimos? Hemos mantenido fidelidad y honor al emperador hasta el fin de sus días, tras su muerte no teníamos ningún rey, por lo tanto se nos acusa injustamente de haber destruido la casa de nuestro rey”. El rey respondió “sé que no habéis destruido la casa de vuestro rey porque en aquel momento no tenían rey pero, no podéis negar que habéis demolido la casa real. Si el rey muriese, el reino permanece, así como permanece el barco si su timonel cae. Eran edificios públicos, no privados, de otras jurisdicciones, no vuestras. Los invasores de las propiedades ajenas son culpables para el rey, por lo tanto, si ustedes invadieron la propiedad ajena, en consecuencia, son culpables para el rey.¹⁷³»

No les quedó nada por hacer a los habitantes de Pavía: de acuerdo al derecho sintieron que se los consideraba enemigos públicos. El imperio no es personal, prescinde de la cabeza que lleva la corona imperial. El rey muere pero no muere nunca el reino, quien ataca al reino es un rebelde.

Derecho y lógica, el arte de la discusión; Wípon pertenece a una cultura articulada y formal y pone en escena una mezcla de juicio

¹⁷ *Gesta*, VIII, pp.29-30: «Erat in civitate Papiensi palatium a Theoderico rege quondam miro opere conditum ac postea ab imperatore Ottone III nimis adornatum. Cognito autem obitu imperatoris Heinrici, antecessoris Chuonradi regis, ut mos est hominum Semper in novis rebús intemperanter se habere, statim Papienses inconsulto ad imbellem aulam ruentes, ausibus inlicitis fregerunt moenia regis totumque palatium ad imum fundamenti lapidem eruebant, ne quisquam regum ulterius infra civitates illam palatium ponere decrevisset [...] Dicebant Papienses: “Quem offendimus? Imperatore nostro fidem et honorem usque ad terminum vitae suae servavimus; quo defuncto cum nullul regem haberemus, regis nostri domum destruxisse non iure accusabimur”. E contrario rex: “Scio”, inquit, “quod domun regis vestri non destruxistis, cum eo tempore nullum haberetis; sed domum regalem scidisse, non valetis inficiare. Si rex periit, regnum remansit, sicut navis remanetm cuius gubernator cadit. Aedes publicae fuerant, non privatae; iuris erant alieni, non vostri. Alienarum autem rerum invasores regi sunt obnoxii. Ergo vos alienae rei invasores fuistis, igitur regi obnoxii estis”».

formal y de silogismo que vale la pena analizar más de cerca. Los habitantes de Pavía son sutiles porque diferencian entre la *presencia* del rey-persona y la *ausencia* del rey-persona; un muerto, en cuanto tal, no está presente y ya no posee nada, por lo que no se puede decir que si se destruye algo que le *perteneía* se destruye algo que *es* de su posesión. Conrado responde con un tono también sutil: en primer lugar, el reino no termina nunca con la muerte de un rey y todo lo que es *real* continúa siendo *real*; en segundo lugar, habían dañado la propiedad ajena y, dado que el rey es el garante del derecho de propiedad, quien ofende este derecho ofende al mismísimo rey. Por lo tanto son culpables y merecen el castigo del rey. No se dice explícitamente pero es evidente la condición en la que se han puesto, de *enemigospúblicos*; y esto también recae bajo el delito de *lesa majestad*, con todas las consecuencias que eso implica, no hay necesidad de evocarlo directamente, los habitantes de Pavía no son estúpidos, entienden muy bien y cumplen el acto de penitencia.

2. Wipon, obviamente, no escribe para Conrado II. Escribe sobre él pero no para él, ya que este muere el 4 de junio de 1039. Escribe para Enrique III, su hijo y sucesor. El episodio de aquel ataque fabuloso es un fragmento de la enseñanza que dejó el gobierno. Porque los antiguos enseñan: «aseguraban que las actas de la cosa pública morirían con sus rectores si no se escribía lo que ocurría»,¹⁸ ¡y pensar que era una sabiduría aun no iluminada por la luz de Cristo! Pero esto es lo que lo hace notable, la *res publica* prescinde de los *rectores*: esta es la herencia que la acción de Conrado transmite a Enrique III y es la enseñanza que Wipon les imparte y por lo que les puede ser útil, según la forma de los antiguos filósofos «no obstante sus flores retóricas» tal como ha escrito un eminente estudioso, como si la escritura elegante hubiera de ser mirada con sospecha. De hecho este estudio no

¹⁸ *Gesta*, prologus, p. 6: «Acta vero rei publicae mori simul cum eius rectoribus arbitrati sunt, nisi quod accidit notaretur»

interpreta, *describe* como si hubiera sido un testigo ocular, como si la *objetividad* existiera realmente, no obstante Stendhal.¹⁹

Por este motivo Wipon cuenta sobre la cantidad de insurrecciones que Conrado tuvo que afrontar en las ciudades italianas y sobre cómo las dominó. Las ciudades italianas de poco fiar, generalmente rebeldes, siempre incomprensibles. Listas para revelarse en cualquier ocasión, por cualquier pretexto. Integradas contra el «rey pacífico, cuyo rostro lo desea el mundo entero». Como en Ravena, en el 1027. Los habitantes de Ravena «confían en sus multitudes», se rebelaron de manera traidora, se sublevaron contra el ejército real, «algunos agredieron a sus huéspedes en sus casas, otros combatían en las plazas», algunos trataron de impedir la irrupción en la ciudad a los imperiales que se encontraban fuera de la muralla. En suma, entre otras cosas, les gustaba que los caballeros fueran acuartelados en sus casas. Mal les fue, no se ultraja impunemente la majestad imperial y ellos quienes, luego de un primer momento de desorientación, lograron desplegarse y transformaron la desventaja inicial en un asedio. Los habitantes de Ravena fueron apresados por los guerreros que ya estaban dentro de la ciudad y por los que lograron entrar a la misma. Los guerreros de Conrado «dejaron muertos o heridos o en fuga a aquellos que estaban en el medio», fueron los vencedores. Los habitantes de Pavía fueron duramente castigados, también los castillos cercanos a la ciudad se vieron afectados así como también las iglesias, «el pueblo que se había refugiado allí murió a merced del fuego y el hierro, los campos fueron devastados, los viñedos arrasados», violencia y muerte, era la guerra. Era inevitable un castigo imperial. Por otro lado eran reincidentes, porque veinte años antes (14 de mayo del 1004) se habían enfrentado a Enrique II la misma noche de su coronación como rey de Italia, habían atacado el palacio, obligando al nuevo rey a abandonar la ciudad, habían asesinado a Giselberto, hermano de la

¹⁹ Wolfram H. (2000), *Conrad II 990-1039, Emperor of Three Kingdoms*, english translation, University Park, PS (USA) The Pennsylvania State University Press, 2006, pp. 43 (edición actualizada respecto a al original, München: cfr. Pp.xi-xx), 63-64.

Cfr. Cantarella G.M., (2011), *Procesos y modelos de autonomías políticas de las ciudades*, en Cantarella G.M. – RENZI F., *El siglo XI, marcas de identidad*, México DF, UNAM.

reina Cunegunda. El control de la situación se había retomado con mucho esfuerzo.

Postrados, hubieron de pedir el perdón real. La ciudad se salvó no tanto a causa de ser sede del palacio real sino porque su posición era muy estratégica como para hacerla desaparecer. Lo mismo valdrá para Ravena. Los habitantes se salvaron porque el misericordioso de Conrado tuvo piedad de ellos teniendo en cuenta que, en definitiva, «por una parte o por otra eran suyos» y fueron obligados a la humillación colectiva.²⁰ Se presentaron descalzos delante del rey, con cilicio y teniendo en mano una espada. Wipon no dice si eran sostenidas al revés, con la punta hacia abajo; amenaza negada, el instrumento de guerra transformado en una cruz, o sí, en cambio eran sostenidas, correctamente, con el filo hacia arriba para indicar que los ciudadanos vencidos salvaban igualmente su dignidad declarándose al completo servicio del vencedor. No sabemos nada más. Noventa años más tarde, en Castilla, los habitantes de Sahagún se verán obligados al mismo ritual, aunque habrán de aceptar un trato más humillante: se presentarán descalzos, con el torso desnudo, tendrán en sus manos un látigo de mimbre. Han aceptado ser reducidos a la impotencia. Aceptan hacerse humillar, reconocen la superioridad de quien tiene el poder de obligarlos a humillarse. Pero, tal como en Ravena, su acto impondrá la concesión del perdón.²¹

3. La majestad real tendrá que hacer frente a las ciudades italianas prácticamente hasta la muerte de Conrado II. La mayor de las ciudades del reino de Italia, Milán. Es señoría de su potente arzobispo, Aribertod'Antimiano, gran señor de vasallos, cuya hegemonía se está extendiendo mucho más allá de su diócesis. En el 1028, era Ariberto quien tenía a su cargo los casos de unos herejes de Monforte, en la Lombardía occidental (hoy diríamos Piamonte oriental), en cuanto

²⁰ *Gesta*, XII, p. 33; XIII, pp.34-35 (las cit. en las pp. 33, 34). MGH DD IV, Conradi II *Diplomata*, ed. BRESSAU, H., n° 106 (1027), p. 149: «pacificus magnificatus est, cuius vultum desiderat universa terra ».

Weinfurter S. (2002), *Heinrich II. (1002-1024), Herrscher am Ende der Zeiten*, Tegensburg (Verlag Friedrich Pustet), p. 231.

²¹ Cantarella, *Una sera dell'anno Mille. Scene di Medioevo*, cit. pp.33, 44.

dotado de autoridad primacial; Milán se extiende y se ensancha tendencialmente sobre el área de la autoridad suprema de su arzobispo. Obviamente, este poder lo puede obtener además, o sobre todo, porque tiene su red de vasallos y fidelidad militar y, con ellos, movilización de dinero. Tal como han siempre hecho los eclesiásticos, Ariberto también permite a sus fieles obtener ventajas de bienes pertenecientes a la Iglesia, alquilándoselos por cánones irrisorios, simbólicos. Pero sus vasallos quieren más, en el fondo, el arzobispo depende de sus servicios, entonces ¿cómo podría negarse a reconocerles la herencia (introducción a la plena propiedad) de lo que les ha confiado en usufructo? Pero Ariberto se niega. Significaría, en principios, privar a su Iglesia de las bases objetivas de la autoridad. Por su parte, cuenta con los más grandes vasallos, que lo sostienen porque no dependen del todo de la Iglesia milanesa. Los otros, desilusionados, se remiten a la autoridad imperial.

Situación paradójica: Ariberto tiene un pasado reciente como gran aliado de los emperadores, estuvo entre aquellos que le habían garantizado la fidelidad de Lombardía a la autoridad imperial. Pero su autoridad comienza a molestar. Su hegemonía se extiende hacia el sur hasta la potente abadía de Nonantola, atribuida a Milán como signo tangible de reconocimiento imperial por el apoyo de la sede ambrosiana en los años en que Arduino y Guillermo de Aquitania habían luchado contra los reyes alemanes por el reino de Italia. El emperador decide que es hora de que sienta el peso de su majestad. La reciente campaña victoriosa en Borgoña ha visto a su lado la diligencia de los pequeños vasallos lombardos. En la dieta de Nimega, Conrado promete su apoyo y declara al arzobispo enemigo del imperio. Estamos en el año 1035. Pero el emperador tiene faena en el este con los leuticios problema grande y duradero²², y no logra presentarse en territorios subalpinos hasta el año 1037. Es recibido solemnemente en Milán por el mismo Ariberto un tumulto de ciudadanos lo obliga a dejar la ciudad; en Pavía condena y encarcela al arzobispo que será dado en custodia a sus pares, el metropolitano de Aquileya Poppone y el duque de Carinzia, quienes, por torpeza, lo dejarán escapar rápidamente. El

²² *Gesta* XXXIII, p.52.

28 de mayo promulga un documento solemne: a los vasallos que lo han evocado les garantiza «que ninguno perderá el beneficio en lo que respecta a sus bienes públicos o de las iglesias» e instaura la autoridad imperial como fuente de garantía para todos. Si alguien en un juicio siente que fue condenado injustamente podrá recurrir al emperador declarando que fue víctima del odio: cada causa será supervisada por el emperador y a él, le serán debidos los favores feudales (el *fodrum*) porque él será la fuente de todo orden. Es decir, así como sucedería, en el mejor de los casos, en el reino de Alemania. Pero no estamos en Alemania, estamos en ámbito subalpino. Esta solución se hace más difícil y pesada para los contenciosos *in loco*, porque el rey de Italia y Alemania y titular de la corona imperial se encuentra más seguido en Alemania que en Italia y, por lo tanto, habrá que ir hasta él. Estando lejos, ¿cómo podrá proteger, real y eficazmente, a sus fieles? Si bien es verdad que estos logran substituir a un señor cercano y opresor con uno generalmente ausente y lejano pero ¿Pueden sentirse satisfechos de haber sido encuadrados en un orden general? No era lo que querían... De todos modos consiguieron obtener la confirmación oficial de sus deseos y de lo que ya poseían, ahora pueden ponerse de acuerdo con el arzobispo, se ven fortalecidos por un reconocimiento formal y, sobre todo, por el hecho de haber sido capaces de obtenerlo *combatiendo al arzobispo*. Pueden volver, *junto al arzobispo*, a construir una amplio señorío territorial, regional, en el que las ciudades serán, poco a poco, incluidas y sofocadas, tal como han hecho (o tratado de hacer) los Canosa al sur de Po. Obviamente el arzobispo estará de acuerdo. ¡El emperador no puede pasar todo el tiempo al sur de los Alpes!²³

4. En el año 1037 Conrado también ha intervenido en Cremona, porque los ciudadanos mediante una *coniuratio* se liberaron del obispo

²³ En general: Capitani O., *Storia dell'Italia medievale*, Bari, 1986, pp. 255-263.

Sagulo, S. (1997), *Poppone e il papato en Poppone. L'età d'oro del Patriarcato di Aquileia*, Roma, L'«Erma» de Bretschneider, pp. 40-50. MGH *Constitutiones et acta publica imperatorum et regum* I, ed. WEILAND L., n° 45, pp. 90-91.

«con grande deshonra y deshonor lo han echado de la ciudad y despojado de sus bienes», y no solo eso... pero volveremos al tema.²⁴ Ha debido invadir Parma, tradicional fortaleza imperial por su importancia estratégica pero lo logró solo por el esfuerzo de su gran feudatario Bonifacio de Canosa; se vio obligado a permanecer en la península también el año siguiente por haberse dirigido hasta los límites reivindicados por el imperio: Capua, Benevento y Troia. Allí hay nuevas presencias, hombres venidos del norte. Pero los veranos italianos han debilitado a su ejército, es más, lo han diezmado, la mismísima emperatriz es una de las víctimas.

Su majestad imperial debe tomar cartas en el asunto respecto del fracaso.

En el año 1039 Conrado muere y Wipon escribe para educar en la política a Enrique III. Le facilita las coordenadas que esquematizan y fuerzan el cuadro político y real y le ofrecen un panorama interpretativo claro: en Italia hay un gran desorden, grandes *coniurationes* o conspiraciones que, como siempre, son todas contra la autoridad imperial y de las cuales los obispos pueden ser los grandes artífices (como siempre). La fuerza y la voluntad legisladora del imperio tiene que remediar el estado de desorden: «restituida la ley justa, Italia se vació de injustas conspiraciones»²⁵. No es así en realidad, pero así *debe* ser.

Obispos y ciudades, un binomio inseparable, todavía. Sesenta años después, Cremona creará el primer *Comunum*, que actúa en nombre de la Iglesia de Cremona; pero es una historia que no pertenece a Conrado II, para él, toda la historia finaliza en 1039.

²⁴ «Comperimus quod Cremonenses cives contra sanctam Cremonensem ecclesiam eorum spiritualem matrem et dominam ac contra Landulfum bone memoriae eiusdem sedis episcopum eorum spiritualem patronum et dominum ita conspirassent ac coniurassent, ut eum cum gravi ognominia ac dedecore de civitate eiecissent et bonis suis expoliassent» (MGH DD IV, Conradi II *Diplomata*, ed. cit., n° 251, p. 347): cit. en mi. *Alle origini delle autonomia politiche cittadine in Europa. Qualche appunto su un paio di casi*, en *Sperimentazioni di governo dell'Italia centro settentrionale nel proceso storico dal primo Comune alla Signoria*, Atti del Convegno di Studio (Bologna, 3-4 septiembre, 2010) coord. por De Matteis M. C. – PIO B., Bologna (Bononia University Press) 2011, pp. 249-250. Cfr. abajo, IV.1.1.

²⁵ *Gesta* XXXIV- XXXIX, pp.54-59, la cit. XXXV, p.55.

Obispos y reyes un binomio inseparable, todavía que Enrique III lo sepa, no obstante el desorden, no hay ninguna revolución a la vista. El mundo puede continuar como siempre, basta estar en guardia.

El mundo no terminará, si se es cauto. Su mundo no terminará, basta que él sea cauto como se debe.

Los obispos franceses y los Tres Órdenes

¡Cuánta confusión bajo el sol... demasiada, desde hace mucho tiempo! Ya no se entiende nada. O no, se entiende demasiado bien. Los obispos entendieron siempre bien, han levantado siempre su voz de manera profética. En investidura de profetas. Los obispos están solos... sin la garantía del rey. Pero los reyes, también ellos, entienden una cosa: están solos, sin la garantía de los obispos. En el año 960, un anónimo, en un breve escrito en forma de diálogo, lo sostuvo como en un espejo; en Francia los obispos están solos y a merced de todos pero, en el reino de Alemania (justo ahí al lado porque el anónimo escribe en Laon), en cambio, no lo están. Obispos y reyes son un binomio inseparable y se dan fuerza entre ellos.

Algunos años atrás pero en el reino de Italia Attón de Vercelli describía una situación análoga. Casi contemporáneamente, Raterio de Verona hacía lo mismo.²⁶

Sí, ha habido mucha confusión bajo el cielo. Pero han pasado muchos decenios. Han cambiado mucho las cosas. En Francia desde el 987 hay reyes que no tienen nada que ver con los carolingios, en Alemania se han sucedido por lo menos cuatro emperadores y en Roma un número vergonzoso de papas. Todos ya están acostumbrados a los caballeros y a los *parvenus*—nuevamente porque nada se puede hacer sin ellos, por lo que muchos prefieren estar en buenos términos—quienes provienen de aquellas familias sinpasado que han agredido la

²⁶ Cfr. Cantarella, G.M., *Una sera dell'anno Mille. Scene di Medioevo*, cit., pp. 243.247. De ahora en adelante cfr. Cantarella G. M, *La scrittura profética en Plana Edad Media: ¿un trato episcopal?*cit., pp. 1-16.

pirámide social, como caballos encabritados y la han escalado tumultuosamente.²⁷ No todos, el obispo de Laon, Adalberón, es de una familia de la alta aristocracia y goza de cualidades especiales, una verdadera «magia». Un tío suyo, que llevaba su mismo nombre y que en el año 987 era arzobispo de Reims, ha adulado a Hugo Capeto proclamando que los méritos están primero que la sangre, principio decisivo, que Adalberón confirma en un poema en forma de diálogo entre un rey y un obispo (quizás en 1027 – 1030) que tiene como destinatario el rey Roberto el Piadoso, es más es justamente al rey al que le hará decir: «la virtud del alma es más potente que todas las demás del cuerpo».

Adalberón es obispo de Laon desde hace tiempo 977, y ha participado activamente de los más grandes negocios del reino de Francia, si la situación se desarrolló de esta manera ha sido también por su intervención directa. Cuando escribe tendrá unos ochenta años, es uno de los grandes ancianos que unen el siglo X con el XI (como Eldrico, abad de Saint-Germain en Auxerre que sobrevive a su *socius*-Maiolo, abad de Cluny, que escribe –o se hace escribir– la *Vida*).²⁸ Es anciano, pero no parece cansado. Es un anciano combativo. Por eso escribe su poema.

El obispo de Laon es un gran noble pero tiene problemas con los *parvenus* y con los caballeros, para él ya están metabolizados, ya han sido reabsorbidos en el orden: son los *bellatores*.

«La materia de la fe es simple pero, en el orden, el estado es triple.

La ley humana impone dos condiciones:

El noble y el siervo no están sometidos a una ley similar

[...]

Estos combatientes, tutores de las iglesias,

²⁷ Cfr. Barthélemy D., (2004), *Chevaliers et miracles. La violence et le sacré dans la société féodale*, Parigi, Armand Colin.

²⁸ Cfr. Duby G., (1981), *Lo specchio del feudalesimo. Sacerdoti, guerrieri e lavoratori*, trad. italiana Roma-Bari, Laterza, pp.17-20. Oexle O.G., *Paradigmi del sociale. Adalberón di Laon e la società tripartita del Medioevo*, trad. italiana Salerno 2000, p. 63ss.

Cantarella G.M., “La escritura de la historia. Ejemplos desde la Plena Edad Media”, en Cantarella-Renzi, *El siglo XI, marcas de la identidad*, cit pp.1-16.

Defienden a los mayores y a los menores del pueblo,
Defienden a todos y, a ellos mismos, con idéntica conducta.
Distinta es la división de las condiciones de los siervos.
Esta clase afligida no logra nada sino con dolor.

[...]

El pastizal del siervo es la riqueza, los vestidos para todos,
En efecto, ningún hombre libre puede vivir sin siervos.
Cuando un trabajo es necesario y desean que sea realizado,
El rey y el obispo parecen ponerse al servicio del siervo.
El señor que supone nutrirlo es nutrido por el siervo.
El llanto y las lágrimas de los siervos no tienen fin.
Es, por lo tanto, triple la casa de Dios, que parece única.
Unos rezan, otros combaten y otros trabajan.
Estos tres están juntos y no admiten separación:
Lo obrado por dos subsiste por la tarea de uno,
Por turno ayudan a todos cumpliendo las obligaciones por
turno, alternativamente.
Es, por lo tanto, simple esta triple conexión.
Mientras que la ley prevaleció el mundo descansó en paz.

[...]

Cambian las costumbres de los hombres y cambia el orden.
¡Rey! Entonces tienes, por derecho, la balanza, entonces guías
al mundo
Cuando aprietas con las riendas de las leyes los inclinas a ac-
ciones malvadas²⁹»

²⁹ Adalbéron de Laón, (1979), *Carmen ad Rodbertum regem*, ed. Carozzi C., Parigi, vv. 25, 275-277, 282-285, 289-301, 303-305: «Res fidei simplex, status est sed in ordine triplex. / Lex humana duas indicit conditiones: / Nobilis et seruus simili non lege tenentur [...] Hi bellatores, tutores acclesiarum, / Defendunt vulgi maiores atque minores / Cunctos, et sese parili more tument. / Altera seruorum diusio conditionum: / Hoc genus afflictum nil possidet absque dolore [...] Tesaurus, uestes cunctis sunt pascua serui; / Nam ualet ingenuus sine seruis uiuere nullus. / Cum labor occurrit, sumptus et habere perobtant, / Rex et pontifices seruis seruire uidentur; / Pascitur a seruo dominus quem pascere sperat. / Seruorum lacrimae, gemitus non terminus ullus. / Triplex ergo Dei domus est, quae creditur una: / Nunc orant, alii pugnant, alique laborant. / Quae tria sunt simul et scissuram non patiuntur; / Unius officio sic stant operata duorum / Alternis uicibus cunctis solamina praebent. / Est igitur simplex talis conexio triplex; / Sic lex praeualuit, tunc mundus» pace quieuit [...] Mutantur mores hominum, mutator et ordo. / Rex, tunc iure tenes

Esta es la sociedad ordenada. La sociedad de los *tres órdenes*.

Mejor; esta *debería ser* la sociedad ordenada. El rey debería tomar conciencia del hecho que es la garantía del orden del mundo, el resto se lo impone su mismo papel, el rey es el garante de la paz, de la fertilidad, de las cosechas. No solo porque es luminoso y numinoso como el sol sino también porque es, de hecho como el sol, dirá al inicio del siglo XII un monje que tiene el deber de ilustrar la historia familiar de su señora, Matilde de Canosa, sino también porque es la paz que garantiza las cosechas y la fertilidad. El rey debería saberlo e igualmente debería ser grato con quien se lo recuerda. Debería ser agradecido con su obispo y loarlo por su obra, como hace el rey de *Carmen*: «La gracia de Cristo te fortifique, obispo Adalberón,/ junto a nuestra merecida gracia, [eres] digno de la generosidad real,/ no porque desvarías sino porque nos instruyes con alegorías...».³⁰

Pero la sociedad no está nunca ordenada, no tiene cuidado de los proyectos que deberían hacerla más feliz y segura. Está siempre llena de movimiento y desorden. Quizás es por esto que, las utopías, cuando encuentran una aplicación práctica se transforman en pesadillas insoportables. Tenemos la representación plástica delante de los ojos, las utopías arquitectónicas del siglo XX, el Zen de Palermo, las Velas de Secondigliano y los sistemas políticos totalitarios, e incluso el neoliberalismo —o paleocapitalismo como se usa llamarlo, más apropiadamente, desde la crisis financiera; los que también nos ha lleva al corazón del siglo XIV y a la famosa quiebra de los bancos toscanos, los cuales quedaron sin garantía respecto de la deuda soberana del reino de Inglaterra—. La sociedad es mucho más elástica y fluida.

Sin embargo, pensándolo bien, la tripartición funcional de Adalberón no es tan rígida, tiene márgenes notables de vaguedad y de indistinción que hace posible, por ejemplo, dejar entrar en el grupo

lancem, tunc proregis orbem, / Proclius noxis cum legum stringis habenis.» Una traducción italiana en Adalberón de Laón, *Carme per re Roberto (ca 1030)*, introducción y notas coord. por Rossi P., Pisa, 2011, pp. 31-43.

³⁰ *Carmen ad Rodbertum regem*, ed. Carozzi C., Parigi Ed. cit. vv. 430-432: «Gratia confirmet te, presul Adalbero, Christi, / Nostras simul merito, regali munere dignus, / Non quia deliras, sed nobis allegorizas» (p. 49 de la traducción italiana).

de los *laboratores-siervos* a aquellos pobres libres que no están en grado de oponerse a los *ingenui*. Porque son ellos los verdaderos libres que, al fin de cuentas, podrían también ser llamados *nobiles* dado que los términos son casi sinónimos. Pero Adalberón es cauto porque bien sabe que el rey Roberto, tal como su padre, su abuelo y en realidad todos los potentes en todos los niveles, no desdeñaban manipular los procesos sociales. Por su obra, hombres de «extracción media o baja» habían sido elevados «a los más altos rangos», como está escribiendo en estos mismos años un monje complicado, Raúl Glaber.³¹ Adalberón es un experto hombre de poder, no es la fluidez de las corrientes sociales lo que lo inquieta. No es la sociedad en general. Es la sociedad eclesiástica. ¡Allí está el escándalo! Es por esto que, el obispo de Laon, un hombre nobilísimo que identifica el trabajo manual con el estado de servidumbre, se dirige al rey.

Es escandaloso, a los ojos de Adalberón, que de tanta elasticidad y fluidez sean los protagonistas los hombres sacros pero no puede evitar tomar partido... Hay un extraño caballero que se destaca en sus páginas, un caballero perfectamente armado. Y así sabemos cómo estaba este caballero perfectamente armado durante los primeros cuarenta años del siglo XI. El caballero tenía todo con él. Su lema realmente era *omnia mea, mecum porto*... en el cinturón tiene colgado «un arco aljaba, tenazas, un martillo y la espada», para combatir también a distancia; «un pedernal, un fierro para golpearlo y madera», para encender el fuego; «botas altas», espuelas, calzado con una especie de «punta torcida» evidentemente para mantener mejor el estribo y evitar caerse cuando está de pie; un escudo pequeño y redondo, una coraza de tres mallas, el yelmo mantenido de lado con un cinturón corredizo, una banda y una capa de piel de oso, con el pelo hacia el interior para el frío y también para proteger la cabeza del yelmo; una lanza detrás de su espalda, la espada entre los dientes.³² Pero este caballero es un monje, se llama Guillermo. Era un hombre del obispo pero ha vuelto cambiado, irreconocible: «ahora soy caballero pero permaneceré

³¹ Raúl Glaber, (2004), *Historias del primer milenio*, edición revisada, introducción, traducción y notas de J. Torres Prieto, Madrid, III.II.5, p. 145.

³² *Carmen ad Rodbertum regem*, ed. Carozzi C., Parigi Ed. cit. vv. 96, 101-105, 135-139, (y pp. 35, 37 de la traducción italiana, que hemos parcialmente modificado).

monje, según una costumbre distinta [...] combato a las órdenes del rey, /de hecho mi señor es el rey de Cluny, Odilón»; y se presenta al obispo portador de un mensaje: «el príncipe de la caballería, Odilón, nos manda hacia ti, /el orden bélico de los monjes te saluda; Oh! señor, /el ejército te invita, te exhorta, a engalanar las guerras»³³

Guillermo parecería un monstruo, un monje-caballero. El hecho es que las abadías están atrayendo justo a los hijos de los caballeros en ascenso social y continuarán haciéndolo. En el siglo XII los cistercienses atraerán justamente a los nuevos nobles de la caballería emergente. Por lo tanto ¿es un monstruo realmente? Solo hasta un cierto punto, se diría.

Y, a la vez, es un verdadero monstruo. Porque no respeta el orden de la sociedad. «Alegoriza» Adalberón: «Pues tenemos esta transformación del reino, /y cada uno puede conectarla con otros aspectos, /porque lo que la naturaleza niega lo enseña la sabiduría: /la esperanza de los jóvenes que no quieren aprender es el día futuro, /la causa de los viejos, sin esperanza, es lamentar y llorar el camino de los jóvenes».³⁴ ¿Hermético? Para nosotros. Quizás, también, para el pobre rey Roberto que no debía ser muy hábil con el latín pero no para aquellos que aconsejaban al rey Roberto. Mejor, no para los hombres de cultura que aconsejaban al rey y estaban cerca, es decir, los pares de Adalberón, los obispos más importantes del reino. En aquel par de frases está todo el vocabulario de la sociedad caballeresca y nobiliaria, el *iuvenis*, el caballero no dotado aun de bienes; el *puer*, el escudero y quizás futuro caballero que se está formando al servicio de un *senior* (un hombre *más maduro*, un «señor»), le sirve y, en tanto, sirviéndolo en la edad y en la condición de subalternidad (funcional si no social: si bien aquí está el origen de la vieja costumbre francesa de llamar *garçons* a los camareros) aprende el arte de la guerra y del combate. Apunta a transformarse en *iuvenis* y luego, en el colmo de sus

³³ *Carmen ad Rodbertumregem*, ed. Carozzi C., Parigi Ed. cit. vv.112-114, 155-157, (y pp. 35, 37 de la traducción italiana, que hemos parcialmente modificado).

³⁴ *Carmen ad Rodbertumregem*, ed. Carozzi C., Parigi Ed. cit. vv.170-174, (y p. 37 de la traducción italiana, que una vez más, hemos modificado en parte).

aspiraciones, en un *senior* a su vez servido por hombres y honorablemente casado con mujeres nobles y dotadas.³⁵ Pero aquí se habla también de *senes*, «viejos»: ¿Serán quizás los *seniores* a los cuales no les queda más que llorar, porque se han vuelto muy ancianos para tener bajo control las intemperancias de los «jóvenes» (*pueri*)? Y quizás hay también un subtexto: los *pueri* están tomando una posición ventajosa, atropellan a todos, transforman en *senes* a aquellos que no llevan su paso. No se dan cuenta de las transformaciones dice Adalberón porque ya están en acto, bajo la mirada de todos, ya sucedieron y forman parte de la cotidianidad, pero estas transformaciones amenazan el orden mismo del reino. Hay que reconocerlas porque, solo así, será posible gobernarlas.

Porque están amenazadas las mismas estructuras episcopales. ¡Y la amenaza está representada por los cluniacenses!

Pero ¿por qué la alarma? ¿Cómo los cluniacenses pueden constituir una amenaza para el reino de Francia? ¿Acaso lo son también para el episcopado de Francia, la estructura que el rey mira con mucha atención, en la cual el rey puede reflejarse, si quiere es más, *debería* hacerlo? Es verdad, los cluniacenses son un fenómeno emergente, si bien no son nuevos, rampante, de gran éxito; Cluny está dotada de exención y de inmunidad o sea, que no deben hacer los tributos canónicos al propio obispo, porque es el lejano y todavía bastante impotente y simbólico, ¡si bien importantísimo!, obispo de Roma. Y esto lo lamentó siempre el obispo de Mâcon, ordinario diocesano de Cluny, no solo por el aspecto económico de la cuestión sino también, o quizás sobre todo por el aspecto jurisdiccional. En práctica, Cluny constituye una falla en el tejido diocesano, un área en la cual su autoridad no puede hacerse escuchar, una isla inmunitaria, digámoslo así. De hecho esto podría ser una seria amenaza para todos los episcopados.

Pero los cluniacenses no llevan consigo la exención a todos lados... ¿Es posible que Adalberón no lo supieses? ¿No será en realidad que quiere solo entorpecer el camino hacia el ingreso de los cluniacenses *al reino de Francia*? Porque ellos están orientados según la

³⁵ Duby G., (1984), *Guillaume le Maréchal ou Le meilleur chevalier du monde*, Parigi, Fayard.

invención de su *rexOydilo*, esa estructura con sentido jerárquico-piramidal que es una novedad en la práctica de las organizaciones monásticas y que, *en perspectiva*, podría sustraer a los obispos el papel de orientar y programar el territorio y la vida eclesiástica. ¿Cómo pueden no entenderlo, parece decir el obispo de Laon, aquellos obispos (y no son muchos) que apoyan a los cluniacenses y que se dejan adular, para «embellecer las guerras junto a ellos»? ¿Cómo se le puede hacer entender al rey que está en juego el equilibrio sobre el cual está fundado el reino? Las Tres Órdenes, un pretexto para pedir ayuda al rey, en virtud de una polémica en el interior de las instituciones eclesiásticas.

¿Será solo por casualidad que aquel monje-caballero se llame Guillermo? Quizás podría tratarse de la evocación de Guillermo de Volpiano, el fundador de los fructuarienses, que fue alumno de Maiolo de Cluny, que no está relacionado institucionalmente con la Cluny del «rey Odilón» pero propone sustancialmente su orden monástico y que, en el reino de Francia, es bien aceptado, más que los cluniacenses. Todo esto que no gusta de Cluny tiene que estar controlado, posiblemente debe mantenerse lejos, no se debe creer en falsas promesas, en las adulaciones que provienen de allí.

Porque los monjes de Cluny prometen guerra continúa. ¿Caballeros de la tierra? ¿Caballeros del cielo? Son los cluniacenses que, en la tierra y en el cielo combaten, con el diablo. Para la salvación de las almas. Dicen, sostienen, certifican que salvan las almas, se cree en ellos, se confía en ellos, les confían sus propios bienes que, así, son sustraídos a otros hombres sagrados, a las estructuras sagradas que, desde siempre, organizan el mundo real. De tal manera, invierten el mundo, lo engañan y, al final, lo pierden. Para contrastarlos hay que tener bien presente como es el mundo ideal porque, solo así, se puede tomar parte en el mundo real. Hay que incitar a la voluntad de salvarlo, perseguir a los indecisos, recordarles que la rotura del equilibrio puede arrollarlos, y con más razón se plantea la necesidad de saber si los reyes pueden contarse entre los indecisos o si están mal aconsejados... ¡Hay que fijar el orden del mundo! Y el orden, que quede bien claro, no es la ausencia de desorden, sino la *confusión reglamentada*, la

cual vigilan a la par reyes y obispos, Adalberón escribe como un profeta, como un verdadero obispo.³⁶ Como Casandra, se podría decir con Christa Wolf. Si este orden cede, ¿quién establecerá las reglas? ¿Quién estará en grado? ¡Hay que salvar al mundo!

Los muertos

Cluny, en Borgoña. Mucho más al sur respecto a Laon. Pero no tan lejos como para no inquietar, como se ha visto. Poblada por monjes guerreros. Cien años después de Adalberón, dirán de sí mismos que el monasterio, o mejor, que su ordenamiento de vida «es similar a la formación de los guerreros en batalla, en la cual cada uno con una gran certeza combate en contra del enemigo, cuanto más cerca sienta la ayuda de parte de sus compañeros. En aquella batalla, de hecho, no solo cada uno confía en su propio valor sino también en quien combate a su lado y más en la fuerza de sus compañeros que en la propia».³⁷ Los monjes siempre son guerreros, lo han sido desde siempre, en el siglo XII, cuando el abad Pedro el Venerable escribe estas palabras, esos monjes tienen un problema; hay otros monjes de una Orden bastante reciente respecto a la suya cuyo triunfo es aparentemente incesante, que atraen a sus filas justamente a los hombres de las familias de los caballeros. Son los cistercienses (a quienes veremos en su momento). Esto, sin embargo implica reivindicar el estatuto de caballeros, que para los cluniacenses es mucho menos retórico y decorativo de lo que pueda aparentar. Es muy extraño, al punto en que puede parecer ridículo, el hecho de que el monje sea el caballo de

³⁶ Para este análisis cfr. Cantarella G.M., *La escritura profética en la Plena Edad Media: ¿un trato episcopal?* cit.

³⁷ *The letters of Peter the Venerable*, ed. Constable G., I, Cambrige (Mass.) 1967, n° 20, p. 31: «ad pugnam ordinatorum multitudini uidetur comparari, ubi quisque tanto securius aduersus aduersarium dimicat, quanto sibi uicinius adiutorium de commilitonibus dextera sperat. In illo enim praelio non solum de sua quilibet praeliator uirtute praesumit, sed etiam de aliorum dextera leuaque compugnantium uiribus quandoque magis quam de suis confidit»

guerra del Caballero Celeste: mucho más que un simple caballero, o mejor, que en la ostentación de humildad (no hombre, caballo) se encierre la orgullosa afirmación de superioridad de aquel monje (¡Sí, un caballo, pero nada menos que de Dios!).³⁸ Pero, justamente, estamos en el siglo XII. En tiempos de Adalberón todavía nadie lo dice en Cluny. Al menos, no en forma tan oficial. Es verdad, la *Vita* de Odón (†942) lo había descripto como «un caballero cuando va a la guerra, rodeado de su pelotón de pobres»; lo cual, aparte la metáfora, nos dice también cómo se presentaban los caballeros en los campos de batalla, rodeados de soldados de infantería que formaban una barrera de seguridad, aunque aquella *Vita* todavía no formaba parte de la literatura oficial cluniacense. Lo será pero más o menos un cuarto de siglo más tarde y lo veremos. Por lo tanto no puede decirse representativa de Cluny en el momento de Adalberón y del abad Odilón.³⁹

Cluny, un éxito inesperado. Cuando Guillermo de Aquitania la fundó, en el 909 o 910, o también cuando Odón, abad desde el 927 hasta el 942, la había dejado para emprender el camino de la carne universal, como se dice, nada ni nadie habría podido garantizar su supervivencia. Eran tiempos calamitosos, difíciles, llenos de incertezas y de cambios. Y, por lo tanto, nadie habría podido imaginar que la guía de Emardo (942–954) la mantendría firmemente en el camino del rigor institucional y de vida; y todo esto, a pesar del hecho de que el abad, envejeciendo, padeció de ceguera y, en consecuencia, se encontraba inhabilitado para gobernar y hasta expuesto a los desprecios de los monjes que le negaban los pedacitos de queso que tanto le gustaban... mejor, quizá somos nosotros los que no logramos imaginarlo, porque la *memoria histórica oficial* de Cluny ha atribuido a Emardo un perfil bajo: «hijo de la bendita simpleza e inocencia. Cuidó de ma-

³⁸ Ibid, p. 36: «Es quien et tu iumentum domini, sed clausus stabuloeius, recubas et ruminas pabulacius. Sunt illi equi fortes parati in diem belli, in quibus eque caelestis residens, fortiter expugnat et perimit principem mundi» Cfr. mi *Lo spazio dei monaci*, en *Uomo e spazio nell'alto Medioevo*, Spoleto, CISAM, 2003, p. 826ss.

³⁹ Monachi Joannis, *Vita sancti Odonis*, PL 133, II. 6-7, col. 65A: «vidi illum venientem post pusillum a longe, ac quasi praecinctus miles ad bellum incedebat stipatus cuneis pauperum».

nera particular el aumento de los bienes y la adquisición de lo temporal, y fue muy devoto de la obediencia de la vida monástica». Palabras de Odilón, casi contemporáneas a las de Adalberón. Palabras que constituirán la palabra oficial de la cual nadie se puede alejar y, de hecho, Rodolfo Glaber repetirá luego de unos años que había sido un «hombre simple» y que respecto a Odón, «no obstante no fuese famosísimo como él, [fue] guarda no desigual de la obediencia de la Regla». Emardo nunca será considerado entre los santos de Cluny, sin embargo había sido el vicario de Odón, su vida se había arrojado a la oscuridad seis años después de su elección al cargo abacial. Lo que significa que, durante otros seis años logró controlar la abadía siendo ciego, si bien había tenido que abandonar la gestión. Logró conducir la abadía hacia el gobierno de Maiolo, a quien confió, finalmente, Cluny en el 954 (y no murió enseguida, sobrevivió en la ceguera por otros diez años). Un hombre de hierro, probablemente excelente administrador y excelente rector y seleccionador de monjes.⁴⁰ Emardo preparó el éxito de Cluny, Maiolo lo construyó. Odilón los transformó en triunfo. Y así se va un siglo, 942 – 1048.

Si de Maiolo podemos afirmar que triunfó es, sobre todo, porque nos lo dice la memoria cluniacense, aquella oficial y aquella neo-oficial (se verá más adelante qué queremos decir), de Odilón (994 – 1048) y tenemos la certeza, porque nos lo dice Adalberón de Laon ¡Que le es hostil! Y la hostilidad de Adalberón no es (¿Solamente?) preconcebida, la representación que el obispo hace del cluniacense no es solo *paródica*: es *paradójico*, es decir que él usa el instrumento de la *paradoja*, según las mejores enseñanzas retóricas (no por nada su escritura es *episcopal* y *profética*); lleva al límite extremo una representación y una imagen y, de esta manera, dilata y hace explotar los lineamientos. Sí, los cluniacenses son caballeros. Sí, están armadísimos. Porque ellos combaten cada día con el diablo y con todos los demonios, porque agreden a las fuerzas del Mal con su disciplinadísima y muy aguerrida estrategia litúrgica, porque pueden hacerlo porque son como los ángeles, porque son *vírgenes*... La virginidad, la gran invención de la edad de Maiolo.

⁴⁰ Cfr., de mi autoría, *I monaci di Cluny*, Turín, 2010⁶, p. 76ss.

La virginidad masculina y monástica no es una invención cluniacense, téngase en cuenta. Pertenece al mundo carolingio, es más, al mundo de las grandes instituciones culturales y políticas del mundo carolingio. Había sido en aquel mundo, aproximadamente cien años antes de que Maiolo se transformara en abad de Cluny, que Pascasio Radberto había retomado algunas célebres reflexiones de san Jerónimo y las había desarrollado hasta invertirlas. San Jerónimo había escrito que la virginidad no pertenecía al mundo de los hombres y no podía ser impuesta por Dios «porque no es accesible a los hombres y era, de alguna manera, impudente obligar contra natura y decir: quiero que vosotros seáis como los ángeles». Dios, creador de la naturaleza, no puede mancharse de *impudencia*. La virginidad podía ser solo una elección, un reto difícilísimo que compromete el cuerpo y la mente, «porque no sirve para nada tener la carne virgen, si se práctica sexo [*nupserit*: se casa] con la mente». Pascasio había operado un deslizamiento de planos: «aquellos que no tienen ni sexo activo ni pasivo [*non nubent neque nubentur*, no se casan ni serán casados] serán como los ángeles del cielo». Su obra había pasado como una *Cogitis me* de san Jerónimo y, es por eso, que a Jerónimo se le pudo atribuir lo que había negado, es decir que habría sido suficiente mantenerse castos para ser vírgenes, o sea similares a los ángeles... ¿Y quién más *castos institucionalmente* que los monjes?⁴¹

La virginidad es prerrogativa para Maiolo. ¡Maiolo *está habitado* por Jesús! Nos lo dice su *Vita*, obra querida por su antiguo *socius* Eldrico y escrita en Saint-Germain de Auxerre, autorizadísimo centro cultural. La *virginidad* de Saint-Germain repercute sobre Cluny, donde se preparan para la virginidad y Maiolo será la piedra miliar, es más,

⁴¹ Eusebii Hieronymi S., *De perpetua virginitate Marie liber adversus Helvidium*, PL 23, 21, col 215A: «quia ultra homines est; et quodammodo impudentis erat adversus naturam cogeré, alique modo dicere: Volo vos ese quod angeli sunt»; 22, coloc. 215-216: «quia nihil prosit Carmen hebere verginem, si mente quis nupserit» *Epistola beati Hieronymi ad Paulam et Eustochium de assumptione sanctae Marie virginis*, ed. RIPBERGER A., *Der Pseudo-Hieronymus-Brief IX «Cogitis me»*. Ein erster marianscher Traktat des Mittelalters von Paschasius Radbert, Freiburg 1962, 98, p.105: «qui non nubent neque nubentur, erunt sicut angeli in caelo». Para esto y para lo que sigue remito al mío *La verginità e Cluny*, en *Figure poetiche e figure teologiche nella mariologia dei secoli XI-XII*, de Piastra C.M. – Santi F., Florencia, Sismel, 2004, pp. 45-60.

será el fundador de la virginidad y el primer abad virgen, titular de la virginidad. A él le será atribuido un sermón en el cual los *pueri* de la *schola* monástica (aquella que Odón aconsejaba controlar porque podía revelarse «el anfiteatro de los vicios»: en suma, se trataba de la edad de la pubertad) serán exhortados a preparar «en vuestro cuerpo virginal un habitáculo casto para el Hijo de la Virgen», también ellos tienen que ser habitados por Jesús, deben inspirarse en su padre-abad, elegir el martirio de la virginidad como hábito propio. Pero será con Odilón que Cluny se transformará en el verdadero y único centro de adiestramiento para la virginidad, será con él que los monjes se entregarán a la Virgen María por «virginaliter et viriliter militare». ⁴² También Odilón será virgen, porque pasará indemne a través de su adolescencia, pero será, sobre todo, guía y *dux* de vírgenes: esto escribirá sobre él su antiguo *socius* Jotsaldo cuando cuente acerca de su vida. Odilón despojará a sus monjes de su sexo, los hará ángeles, asexuados y purísimos, que, como los ángeles y junto a los ángeles, combatirán por el imperio celeste. Más aun, ellos combatirán para los hombres: los monjes, hombres vírgenes, son como Juan, el discípulo predilecto de Cristo. Su virginidad es una alabanza perpetua a Cristo, es un honor que dura para toda la vida, es un deber, y también mucho más, es una batalla que une para toda la vida. Y hace triunfar sobre la muerte.

La muerte, la otra gran invención de Cluny. Entendámonos bien: obviamente la muerte-en-sí preexistía en Cluny y no podía ser obliterada por Cluny pero, el tratamiento de la muerte, en el sentido del tratamiento específico y original en que la muerte es sometida en Cluny, he aquí, en su gran *invención*. Porque así la llama Odilón: «inventio». ⁴³ Para los difuntos, se instituye una celebración específica, el 2 de noviembre. Mejor, entre el 1º y el 2 de noviembre, porque así lo quiere el calendario litúrgico. El 1º de noviembre eran conmemorados los santos, los héroes cristianos, luego serán conmemorados los cristianos que se acercaron a los santos y están bajo su tutela, porque se

⁴² Odilonis Cluniacensis ABB. XII *De assumptione Dei genitricis Mariae*, PL 142, col. 1028A.

⁴³ De aquí en adelante cfr. de mi autoría *I monaci de Cluny* cit., pp. 151ss., 162ss.; *Una sera nell'anno Mille. Scene di Medioevo*, pp. 134-141; *Cluny, la perfezione e la contraddizione*, en «Vox Antiqua» I, 2012, pp. 11-22.

encomendaron al sufragio... de los ¡Ángeles! Y esto, hará cierta su salvación. Porque los ángeles cantan cerca del Señor. Porque también los cluniacenses cantan. La muerte en Cluny es, por así decir, rezo en música. Es el canto de toda la comunidad que se eleva hacia Dios y lleva consigo los rezos para la humanidad, para los muertos que están inscriptos en los *libri memoriales* (los libros de los muertos de Cluny), para los vivos, que obviamente están destinados a morir como todos los mortales pero, que no pueden saber si a ellos les será permitido cumplir el recorrido de acercamiento a la muerte, de arrepentimiento, de purificación, de separación de los bienes terrenales —necesario para ir hacia Dios livianos, despojados de cada peso material y espiritual podría que impedirles, que no es improbable, que logren siquiera emprender el recorrido. Porque esos vivos son los potentes y los guerreros, y los guerreros pueden morir imprevistamente durante el peligro, pueden morir después de haberse manchado con la sangre de otros hombres, y la muerte imprevista no tiene expiación, puede condenar a la vida-después-de-la-muerte, que es vida de sombras y de espectros, real si bien umbrátil, que no conoce redención sino solo el círculo infinito de las cabalgatas infernales en el crepúsculo y en las tempestades. Existencia espectral envidiosa de la vida humana que la amenaza y la arrastra consigo si encuentra algún ser vivo en la tempestad y en el crepúsculo, existencia infinita en la cual los nobles se mezclan con las mujeres muertas de parto (por ejemplo) es más, que hace de los nobles homicidas y muertos más vulnerables que cualquier mujer muerta en el dar a luz a su niño, porque a ella se le puede clavar una estaca penetrante en el pecho pero para los guerreros no está prevista ninguna vía de escape de este tipo. Los muertos, *aquellos* muertos, no están previstos en las especulaciones teológicas sobre cómo será el fin de los tiempos, cuando Dios decida que el final de los tiempos llegue realmente y cierre la historia de la salvación. Por lo tanto, *aquellos* vivos se encomiendan a sus reflejos angelicales, a los monjes que provienen de sus familias o de familias similares a las suyas y están encerrados en Cluny y en los monasterios de Cluny, y pasan su vida martirizando su carne con la virginidad, despojándose de toda corporeidad y respirando como comunidad de música y rezo, como espacio inexistente

en la Naturaleza, creado y recreado en las liturgias musicales y procesionales. Ángeles en todo, los cluniacenses también en su invención de lo que en la naturaleza no existe, el cuerpo musical, el cuerpo-incorpóreo, etéreo, todo espiritual, el rezo que a través de los flujos de la música es elevada hacia Dios y puede alcanzar a Dios más fácilmente porque parte de un nivel más cercano a Dios, aquel de los ángeles.

Tout se tient en Cluny y en la construcción de la identidad cluniacense, todo está junto y se reconoce en un sistema orgánico, siempre en mayor medida, que hace de Cluny el ombligo del mundo y del rezo cluniacense el cordón umbilical con el Reino Celeste, transformando a Cluny en la garante del equilibrio y de la paz entre el siglo y la eternidad, que reordena todo, que hace estar a cada uno en su lugar. Los muertos no vendrán más a turbar y secuestrar a los vivos, ya no deberán temer el momento en el que morirán, porque los ángeles se ocupan y continuarán ocupándose, el gran respiro musical de los cluniacenses. Musical, porque la música es el cúlmine «de las artes humanas y divinas», como se escribirá a propósito de León IX, porque la música es conocimiento *inaenigmate*, como en los años de Odilón está teorizando Guido de Arezzo,⁴⁴ porque la música incluye en un círculo místico que obliga a los protagonistas a actuar y a respirar juntos y excluye a quien no es capaz de modular sonidos y de formar melodías: la música excluye a quien no participa, a menos que el propio nombre no sea encomendado a las notas y al discurso musical... Porque la música hace de la *vida* el modelo de la comunidad de los Apóstoles «y estuvieron todos llenos del Espíritu Santo y comenzaron a anunciar con fe la palabra de Dios y la multitud de creyentes formaba un solo corazón y una sola alma, no había uno que dijera lo que poseía, todo era común a todos».⁴⁵

⁴⁴ Cfr. de mi autoría *Gli animali parlanti di Leone IX: l'Italia vista dai confini dell'Impero*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leona IX*, Mantova 23-26 de noviembre, 2011, coord. por Calzona A. y Cantarella G.M., Verona, Scripta, p. 43.

⁴⁵ Cfr. Ac. Ap. 4.31-32: «et repleti sunt omnes Spiritu Sancto et loquebantur verbum Dei cum fiducia multitudinis autem credentium erat cor et anima una nec quisquam eorum quae possidebant aliquid suum esse dicebat sed erant illis omnia communi».

Y esta música, el canto de gloria a Dios, de confianza, de alegría de los cluniacenses, rico de artificios, articulado, coral; esta música es la orden de batalla de los monjes guerreros. Es con su *psalmodia* de rezos que los cluniacenses afrontan a los demonios es —con la certeza de que el hermano que está al lado no se equivocará en la entrada— la entonación o modulación con la que el cluniacense despliega su voz y la encomienda a su comunidad, donde no se anula sino que se fortifica junto a las otras voces y da origen a una voz nueva, siempre renovada —y contra este tipo de caballeros ¿Qué puede hacer el antiguo enemigo sino tentarlos singularmente, individualmente, tratando de separarlos del cuerpo de la comunidad? Muertos, vivos, ángeles, demonios en Cluny todo se resume, se coordina, se apacigua. Cluny es una solución. Para todos aquellos *que se lo pueden permitir*, naturalmente... Cluny es el centro del mundo, es más, de lo creado.

Es una fábrica enorme y perenne, en la que se abate sin piedad y se reconstruye sin pausa y siempre más grande. Cluny es el centro del nuevo imperio, el «Rey Odilón» es como Octaviano Augusto, su Cluny es la nueva Roma imperial...⁴⁶

¿Roma?

Roma

Los primeros cuarenta años del siglo XI generalmente no son vistos como un punto importante de la historia del papado, por decir así... Las fuentes no ayudan. Basta pensar en los sobrenombres de un par de papas: *Faisán* (Juan XVIII), *Bocadepuerco* (Sergio IV). Tietmar de Merseburg glosa a *faisán* como *gallo* y todo parecería clarísimo, salvo el hecho de que Isidoro de Sevilla había identificado *gallo* con *capón* y, con esto, la cuestión se pone curiosa y espinosa. ¿Un papa castrado? No está absolutamente dicho que Tietmar, eclesiástico e historiador cultísimo y fino, evoque el gran repertorio básico de las *Etymologiae*

⁴⁶ Cfr. de mi autoría *Divagazioni preliminari*, en «C'era una volta un re...» *Aspetti e monumento dellaregalità. Da un seminario del dottorato in Storia medievale (Bologna 17-18 dicembre 2003)*, coord. por Isabella G.= *Dpmquaderni, dottorato 3*, Bologna, CLUEB, 2005, pp.9-24.

del obispo ibérico pero, justamente, porque es un escritor fino, la cosa no se puede excluir *a priori*. Y de todos modos no tenemos otras indicaciones sobre el tema, podemos solo tener en cuenta el hecho de que Tietmar manifiesta un gran respeto por aquel papa así como por Sergio IV y Benedicto VIII porque habían sido grandes amigos de su iglesia. Por lo tanto su insinuación es gratuita o es una exhibición de su cultura que se rebela errónea «gallo» justamente como *gallo*, para entendernos o al menos confusa porque un papa no debería ser disminuido físicamente y un papa semejante, en rigor, no debería poder cumplir con la totalidad de sus prerrogativas y funciones. Entonces, también sus decisiones se deberían resentir y, en consecuencia, también aquellas relativas a la mismísima iglesia de Merseburg. A menos que Tietmar no esté diciendo que se trataba de una disfuncionalidad congénita que podía provocar más una *impotentiagenerandi* que una *impotentiacoecundi*, a parte del hecho que era sabido que los eunucos podían tener una amplia actividad sexual con lo que les quedaba. En suma, se podría fantasear cuanto se quiera, dado que, en realidad, no sabemos nada, pero, al fin de cuentas, esto parecería ser el mal menor.

Si escuchamos otras voces las cosas son bastante peores. Juan XVIII había sido caracterizado como «ciega ambición», según escribe hacia la mitad de los años cuarenta Raúl Glaber; Juan XVIII había sido un representante típico de la «reina del mundo, la Filargiria» (grecismo para decir avidez, corrupción, amor por el dinero) y —comenta Raúl— un óptimo ejemplo del proverbio *con un puño de oro se rompe un muro de hierro*. Por otro lado, había sido simoníaco y se había convertido en papa por dinero, siendo laico, su hermano Benedicto VIII—que lo había precedido en el trono de Pedro— casi fue devorado por las fauces del diablo, según asegura san Pedro Damiano, y se había salvado solo porque había logrado convencer al hermano de distribuir a los pobres el dinero escondido en un cajón; solo lo que había adquirido «sin robos ni injusticias». Sucesivamente, cuando se embarque a la reescritura de la *Vita* de Odilón de Cluny (†1049) por cuenta del sucesor del gran abad (Hugo de Semur), Pedro Damiano hará propia la versión

cluniacense del asunto: Jotsaldo había escrito que Benedicto VIII había sido arrancado de los dientes del diablo por los rezos de Odilón y Pedro Damían lo repetirá.⁴⁷

Tenemos que tener en cuenta el hecho de que algunas de estas atestaciones provienen de una edad sucesiva, cuando en Roma hayan sucedido cosas grandes e imprevistas. Pero no podemos negar que el Glabro está mucho más cerca de lo que cuenta y es difícil que esté influido por el gran escándalo del 1046, los tres papas simoníacos y tercamente reacios a ceder el Trono de Pedro y, sumamente empeñados en excomulgarse entre sí. Abatidos por Enrique III de Franconia, que quería ser coronado emperador y, por esto, tenía necesidad de un *solo* papa y además *presentable*, digámoslo así... Porque los últimos párrafos de la obra del Glabro parecen bastante incoherentes, y nada permite pensar que haya metido mano nuevamente, en las hojas ya escritas, solo para rever el juicio sobre los pontífices romanos a la luz del escándalo y de su solución. Quizás esto sería más adecuado para Jotsaldo: que, de todos modos, toma un caso ejemplar para demostrar la grandeza de Odilón y la eficacia inalcanzable de los rezos cluniacenses. Y, para Pedro Damían, teniendo en cuenta el estilo de su vida (hablaremos de esto). Queda firme el hecho de que la edad de los papas tuscolanos no aparece, a primera vista, como una de las mejores en la historia del papado.

Sin embargo, no es así, si se va a verificar. Aquellos papas no eran más indignos o menos dignos que los otros. No, mejor dicho: no eran más ni menos decentes que los otros. Sus documentos, pocos, desparramados, nos hablan de una gran conciencia del propio rol y

⁴⁷ Cfr. de mi autoría *W poszukiwaniu tożsamości? Papieństwo początków XI stulecia – A la recherche d'une identité? La papauté du premier XIe siècle*, Instytut Historii Uniwersytetu im Adama Mickiewicza w Poznaniu, tłumacz. Kujawinski J., Kraszewski I., Wkładzi XI, Poznań 2011, pp. 23-39. Los textos citados son: Thirtmari Merseburgensis Episcopi *Chronicon*, ed. Holtzmann R., SSRGG n.s. 9, VI. 100, pp. 392 (393), 394 (395); Isidori Hispalensis Episcopi *Etymologiae sive Origines*, ed. Valastro Canale A., II, Torino, 2004, XII. VII. 49-50, p. 94; Raúl Glaber, *Historias del primer milenio*, ed. cit., II.IV.6, p. 103; IV.I.2, p. 209; IV.I.4, p. 213; Cantarella, *I monaci di Cluny*, pp.167-168; *Die Briefe des Petrus Damiani*, hrsg. Von K. Rein del (M.G.H. *Die Briefe der Deutschen Kaiserzeit* IV.2, München 1988) n°72 (1059-1061), pp. 336-337.

de la responsabilidad que eso comportaba. Según Juan XVIII, el «*Faisán*», el ambicioso, «la sacrosanta Sede Apostólica... mantiene universalmente, sobre las iglesias, la gestión de la piedad materna y del regimiento de Cristo» y «por el bendito príncipe, cúspide de los apóstoles, Pedro», aquello de la «potestad de atar y de desatar en cuanto poseedora de santa autoridad». Nos encontramos entre los años 1004 y 1009, Sergio IV, Boca de puerco, en el 1011 subraya: «por la disposición de Cristo gestionamos el lugar de Pedro, príncipe de los apóstoles» y Juan XIX (1027) dirá: «por adopción de Dios, presidimos en la santa Iglesia romana, cabeza y eje de las otras iglesias»; «los decretos de esta santa sede deben ser recibidos con fe pía por parte de los hijos de la madre Iglesia y venerados y deben ser admitidos sin ningún escrúpulo como reglas canónicas, porque a ella le es lícito juzgar cualquier asunto de la Iglesia».⁴⁸ Juan XVIII excomulga «con la autoridad de nuestro señor y del príncipe de los apóstoles, Pedro»; «por la autoridad de Dios omnipotente, que ha confiado al bendito Pedro, el primero de los apóstoles, la llave del reino de los cielos y por la autoridad del mismísimo primer pastor y nuestra que, aunque indignos, tomamos su lugar» (1011). Y Benedicto VIII, el simoníaco, en torno al 1020:

⁴⁸ «Sacrosancta apostolica sedes, dum maternas pietatis et regiminis universaliter in ecclesiis Christi obtinet officium, corroboracionis, doctrinae et auctoritatis impendere incessanter eisdem debet suffragium»; «Sancta apostolica sedes Romana scilicet Ecclesia, quia a beatissimo principe apostolorum capite Petro obtinet [officium, privilegium] Ecclesiarum sua sanctae auctoritatis robore ligandi solvendique potestate» (Joannis XVIII PAPAE *Epistolae et diplomata*, n° 6 [JL 3947: 1005, diciembre], PL 139 coloc. 1482-1483; n° 13 [JL 3962: 1004-1009], coloc.1491C). «Quia Christo distribente Petri principis apostolorum vicem gestamus» (Sergii IV Papae *Epistolae et diplomata* n° 7 [JL 3976:1011, noviembre] PL 139, col. 1516B). «Cui, Deo auctore, presidemus reliquarum Ecclesiarum caput et cardo sancta Romana Ecclesia»; «hujus sanctae sedis decreta pia fide a filiis matris Ecclesiae accipienda sunt, et veneranda, ut tanquam regulae canonum ab eisdem absque ullo scrupulo admittantur, utpote quae de omni Ecclesiae fas habeat judicandi» (Joannis XIX Papae *Epistolae et diplomata*, n° 12 [JL4082:1027, 28 de marzo, Roma], PL 141, col. 1146B; n°11 [JL 4081:1027, 28 de marzo, Roma], *ibidem*, coloc.1148 CD).

«de parte de Dios, de san Pedro y nuestra, llamamos al arrepentimiento»⁴⁹ Es bastante impresionante, pero formulas similares usará setenta años más tarde Gregorio VII...

Se trata de una conciencia que preexiste a aquellos papas. No son los inventores.

Burckard era obispo de Worms. En el 1015-1020 había completado su gran *Decretum*, una colección de cánones en veinte libros que atesoraba todas las experiencias anteriores y que se transformó en un monumento fundamental de la jurisprudencia eclesiástica, ya sea por el riguroso orden lógico en el cual se desarrollaban los argumentos, o por la atenta selección de párrafos que formaban parte del mismo. Y el primer libro iniciaba con este orden de capítulos: «1. De el hecho que el orden sacerdotal en el Nuevo Testamento comenzó después de Cristo, nuestro señor, desde Pedro. 2. Del privilegio atribuido solo al bendito Pedro en lugar del Señor... 3. Que el pontífice romano no sea llamado sumo sacerdote pero obispo de la primera sede».⁵⁰ ¿Qué tiene que ver esta precisión con el orden del discurso? Quizás nada, o quizás mucho. Quizás, todo.

⁴⁹ «Auctoritate domini nostri apostolorumque principis Petri anathematis vinculo»; «ex auctoritates omnipotentis Dei, qui beato Petro apostolorum primo claves regni coelorum tradidit, et ejusdem primi pastoris ac nostra ipsius vice quamvis indigne gerentibus» (Giovanni XVIII, n° 5 [JL 3946: 1005, julio 21], col. 1482C; n° 8 [JL 3950: 1006, diciembre. 2], coloc. 1486A); «de parte Dei omnipotentis sanctique ejus apostoli Petri, et nostra, qui ejus fungimur vicem» (Sergio IV, n° 4 [JL 3973: 1011, noviembre], col. 1509 C; n° 7 [JL 3976: 1011, noviembre], col. 1517A). «Ex parte Dei et sancti Petri, et nostra, vocamus ad resipiscendum» (Benedicti VIII Papae *Epistolae et decreta*, n° 16 [JL 4013:1016, settembre 1; pero la datación fue atribuida también 1020 o 1023: cfr. *W poszukiwaniu tożsamości? Papieństwo początków XI stulecia - A la recherche d'une identité? La papauté du premier XIe siècle* cit., p. 29 n. 15], PL 139, col. 1601B.)

⁵⁰ «I. Quod in Novo Testamento post Christum Dominum nostrum a Petro sacerdotalis coeperit ordo. II. De privilegio beato Petro Domini vice solummodo commissio, et de discretionem potestatis, quae inter apostolos fuit. III. Ut summus sacerdos non vocetur Romanus pontifex, sed primae sedis episcopus». Se trata de las *Pseudo-Isidoriane*, pero es de notar el texto del canon 3: «Ut primae sedis non appelletur princeps sacerdotum, aut summus sacerdos, aut aliquid hujusmodi, sed tantum primae sedis episcopus»: Burchardi Wormaciensis EP. *Decretorum libri XX*, PL 140: *Index capitulorum libri primi*, col. 541BC; I.3, col. 550C. Cfr. Austin G., *Shaping Church*

Un siglo y medio antes Anastasio Bibliotecario había llamado así al papa Adriano II. De hecho era un título que amaban arzobispos y patriarcas pero el papa tenía un puesto especial, porque era *Pater Patrum*, Padre de los Padres, en cuanto obispo de la Iglesia de Roma, y la Iglesia de Roma era central. «La sede Romana es más elevada respecto a las otras y no injustamente puede ser comparada a la vista, que es eminente respecto a todos los otros sentidos, más aguda de ellos y tiene una comunión con todos ellos como ninguno de los otros» además era sabido que «en la Sede Apostólica siempre se ha conservado sin mancha la religión católica y la santa doctrina», de cual derivaba que «de aquellos que se han separado de la comunión de la Iglesia católica, es decir que no se sienten en sintonía con la Sede Apostólica, no se nombrarán durante los misterios sagrados»: ¡La excomunión comporta la *damnationem memoriae* en lo sagrado!⁵¹ Centralidad, preeminencia, supremacía: garantía de salvación para todos.

Nada se perdona, en la tradición romana. Juan XIX en el 1027 escribirá: «a nadie sea lícito hablar por hablar de su decreto ni juzgar

Law Around the Year 1000. The «Decretum» of Burchard of Worms, Farnham (GB)-Burlington VT (USA) 2009, pp. 20, 54ss.; A.V. Neyra, *Reconsidering silens and clamans in Burchard's Corrector*, *Krems (Medium Aevum Quotidianum 65)* 2013, pp. 24-26.

⁵¹ Anastasii Bibliothecarii *Epistolae sive Praefationes*, edd. E. Perels-G. Laehr, MGH *Epistolae VII, Epistolae Karolini Aevi V*, n° 5 (871), p. 403: «Domino sancto et coangelico patri patrum Hadriano summo pontifici et universali papae». *Interpretatio Synodi Generalis VIII*, PL 129, *Actio I*, coloc. 36B «Inter quas videlicet sedes quia Romana praecellit, non immerito visui comparatur qui profecto cunctis sensibus praeminet acutior illis existens et communionem sicut nullus eorum cum omnibus habens»; Anastasii Bibliothecarii *Ep.* n° 5 cit., p. 409 «in sede apostolica immaculate est semper catholica reservata religio et sancta celebrata doctrina»; *Interpretatio Synodi Generalis VIII, Actio I* cit., coloc. 37B, «sequestratos a communione Ecclesiae catholicae, id est non consentientes sedis apostolicae, eorum nomina inter sacra non recitanda esse mysteria». Cfr. *W poszukiwaniu tożsamości? Papieństwo początków XI stulecia - A la recherche d'une identité? La papauté du premier XIe siècle*, pp. 20-21. Y la óptima investigación de CÒ G., *Anastasio Bibliotecario e l'ecclesiologia del IX secolo*, Tesis de grado en Historia de Europa Medieval, Alma Mater Studiorum-Università de Bologna, Facultad de Letras y Filosofía, Carrera de grado en Culturas de la Edad Media y Archivística, a.a.2009/2010, relator G.M. Cantarella.

su juicio. Y la sentencia de su juicio es muy oportuno que no sea disuelta por nadie ya que es cierto e indiscutible que la misma es sólida por la firmeza y la autoridad del apóstol Pedro». ⁵² La sede romana emana sentencias de las que no se puede dudar pero que también nadie puede poner en discusión: ni siquiera los papas. Sergio IV, 1010:

«Es del todo conveniente que lo que ha sido concedido o confirmado por nuestros predecesores según los institutos de los cánones o de las leyes sea corroborado por nosotros y mantenido con firmeza en la justa dirección, con el objeto de que nadie, en el transcurso de los años, por instigación diabólica, trate de rebelarse en contra de la santa madre Iglesia y contra nuestra confirmación».

Es una fórmula de confirmación de privilegios de la Iglesia de Parenzo, que reaparece con algunos cambios, no esenciales, a favor también de Nonantola; a lo sumo, es interesante notar que se refiere a un proceso de la época de Silvestre II y que se vale de *auctoritates* canónicas pero también de Justiniano (*Institutiones* VIII). ⁵³ Pero lo importante es esto: la Sede Apostólica tiene una conciencia de sí tan fuerte que no permite ni siquiera a ella misma intervenir sobre sus decisiones pasadas. Es la garantía del orden del mundo o, al menos, del mundo de las instituciones eclesiásticas. Es la garantía del apóstol Pedro. Los papas son solo los intérpretes de esta función de salvación para todos. Si bien sean faisanes, puercos o simoníacos. También ellos deben ser conscientes del hecho de que no pueden modificar lo que sus predecesores han establecido o su autoridad podría ser puesta en discusión. Los papas concuerdan con los obispos: el orden constituido no se

⁵² Giovanni XIX, n° 11 (JL 4081 cit.), coloc. 1145D: «neque cuiquam liceat de ejus garrere decreto, nec judicare iudicio. Cujus iudicii sententiam eo magis oportet a nemine dissolvi, quo certius apostoli constat illam Perti firmitate et auctoritate solidari».

⁵³ JL 3966 (1010, mars) = n° 1, coloc. 1499D-1500D: «Congruum valde namque est ut ea quae a praedecessoribus nostris secundum sanctorum instituta canonum seu legum concessa sive confirmata sunt a nobis corroborentur, et firmiter corrigantur, ne post longa annorum curricula, instigante diabolo, aliquis contra sanctam matrem Ecclesiam insurgere et contra hanc nostram confirmationem conetur»; para las citas de los cánones y de Justiniano cfr. col. 1500AB.

toca o se pondría en juego la certeza general y colectiva. Los papeles no se alteran. El mundo está bien así como está, el papa es garante en nombre de san Pedro.

El imperio: todo cambia, todo permanecerá como antes

Aquellos papas habían tenido que ver con Enrique II el Santo o el Casto. Aunque nadie lo llamará así antes del 1145, es más, antes del 1147 y, de todos modos, toda la operación, con la inclusión en la santidad también de su mujer, no será perfeccionada antes del 1200. Había sido rey de Alemania desde el 7 de junio del 1002 (coronación en Maguncia), rey de Italia desde el 15 de mayo del 1004 (coronación en Pavía), emperador desde el 14 de febrero del 1014 (coronación en Roma), había muerto el 3 de julio del 1024 y había sido sepultado en la catedral de Bamberg.⁵⁴

Precisamente en Roma, en el 1014, Benedicto VIII (que a fin de cuentas le debía el papado) le había hecho una donación preciosísima, pero más ambigua que preciosa:

«Ordenó que se hiciera una con un aspecto significativo. Prescribió que se fabricara la insignia en forma de una manzana de oro y que se rodeara por los cuatros lados con las piedras más preciosas y, encima se colocara una cruz de oro. Pues era semejante al aspecto de este mundo, que se dice que consiste en una especie de círculo, para que, cuando el príncipe del imperio terreno lo mirase repetidamente, le recordara que debía gobernar y combatir en el mundo de forma que fuera considerado digno de ser protegido por la bandera de la cruz vivificadora y, también, para recordarle por medio de la decoración de piedras preciosas que convenía que la más alta autoridad estuviera adornada de múltiples virtudes [...] Él la aceptó con placer y, tras haberla observado con detenimiento, como hombre muy sagaz dijo, dirigiéndose al papa: “Padre, habéis decretado muy acertadamente realizar este objeto que

⁵⁴ Cfr. Weinfurter, *Heinrich II. (1002-1024)* cit., pp. 11-12. Para un cuadro general cfr. Keller, *Gli Ottoni. Una dinastia imperiale fra Europa e Italia (secc. X y XI)* cit., pp. 93-108.

se refiere a nuestra monarquía, simbolizándola [...] Después, llevando la manzana de oro en la mano añadió: Poseer y contemplar este regalo compete de manera especial a quienes, pisoteadas las pompas del mundo, siguen con más libertad la cruz del Salvador”. El emperador inmediatamente se lo envió al monasterio de Cluny».

Es el relato de uno de los grandes cronistas del siglo XI, Raúl Glaber. Corroborado por otro gran monje cronista, Ademar de Chabannes. Corroborados por los usos litúrgicos cluniacenses, que atestiguan que el globo se exhibía en la procesión del Domingo de Ramos: por otro lado, era uno de los signos de la calidad *imperial* de Cluny.⁵⁵

El nuevo emperador era astuto, fino y cortés, había reconocido perfectamente la insidia, la había esquivado. En suma, el globo del mundo era un importantísimo reconocimiento de potencia, pero ¿Por qué motivo habría tenido que aceptarlo del papa, teniendo en cuenta que sus obispos y sus monjes estaban escribiendo que su poder estaba directamente unido con Dios y descendía de Dios? El papa podía, sí, reconocer la calidad de su poder, pero el emperador no podía absolutamente tener en sus manos aquel objeto que no era fruto de su voluntad. Por lo tanto, se había despojado del objeto, que no había ordenado ni pedido, y se había mantenido en la plenitud de su poder *monárquico*, vale decir, *de él solo*.

Pero la monarquía no es otra cosa que un sistema convencional de signos. Los monarcas no gobiernan en soledad, no obstante lo que afirme su apelativo. Enrique II es su Iglesia. Son sus eclesiásticos.

Con él inicia, o mejor se refuerza la gran reforma. Clásico caso de heterogénesis de los fines, la ley lógica que, por lo que parece, puede ser llamada a presidir la historia y la vida. Se organizan proyectos, se individualizan temáticas, se cumplen actos, pensando en un objetivo o en una serie de objetivos determinados, luego se traducen

⁵⁵ Weinfurter, *Heinrich II (1002-1024)*, pp. 234.235. Raúl Glaber, *Historias del primer milenio*, I.V.23, p. 83. Cfr. de mi autoría *Una seradell'anno Mille. Scene di medioevo*, p. 217; *La ruptura truncada* cit., pp. 86-94; *Riforme e riforma. La storia ecclesiastica del sec. XI*, en *Orientamenti e tematiche della storiografia di Ovidio Capitani*, Atti del Convegno di studio (Bologna 15-17 marzo 2013), a cura di M.C. De Matteis-B. Pio, Spoleto (CISAM) 2013, pp. 53-68.

en otra cosa y dan lugar a otros resultados, que son, a la vez, hijos legítimos y bastardos de las premisas... En el caso de Enrique II la gran premisa está constituida por la importancia de las Iglesias del reino de Alemania. Es más, por el hecho de que Otón III no se había concedido ni el lujo ni el capricho de proveer un heredero. Porque al no poder hacer alarde Enrique II de un principio sucesorio directo respecto de Otón III, fue el apoyo de algunos grandísimos eclesiásticos, eminentes exponentes de la aristocracia del reino o, mejor, de grupos y redes de la aristocracia del reino, lo que lo condujo a la corona de Alemania. No se trató, obviamente, de un apoyo desinteresado. El camino no fue en absoluto breve, ni del punto de vista cronológico ni político: por ejemplo, el potentísimo arzobispo de Colonia, Eriberto representante de los eclesiásticos que en Alemania habían estado cerca de Otón III no lo veía para nada como un sucesor, pero el arzobispo de Maguncia, Willigis, que tenía en sus manos la coronación y unción de los reyes (y que por lo que parece no le gustaba de ninguna manera la *entente cordiale* entre el difunto Otón III y su papa Silvestre II, que le había parecido que atentaba contra el papel de reconocida primacía de su Iglesia maguntina) en cambio, sí, lo que le garantizó, sería una casualidad, justo la salvaguardia del reconocimiento de su primacía...

Enrique II, después de su coronación en Maguncia, se dio a la búsqueda de consensos y homenajes, a lo largo y ancho del reino y los obtuvo; pero, por ejemplo, no entró nunca en Colonia y fue en Duisburg donde el arzobispo de Colonia y los obispos de Lieja y de Cambrai le rindieron homenaje dos meses y medio después, el 18 de agosto: la geografía muchas veces es proxémica, tiene sus significados... Luego el nuevo rey fue a Utrecht y de allí emprendió un recorrido hacia el sur que lo llevó a Augusta a fines de octubre para volver hacia Ratisbona (noreste) a fines de noviembre para, de aquí, dirigirse hacia Frankfurt, donde pasó la Navidad y, por último, completar el trayecto en Thionville (Diedenhofen, Diddenewen, suroeste) el 15 de enero de 1003. Un itinerario intrincado. Y cada etapa, cada homenaje, significaba la culminación de negociaciones con la aristocracia secular, de la que aquellas eclesiásticas eran la expresión sagrada. Las Iglesias

no eran todas iguales: «habían episcopados cercanos al rey y episcopados lejanos al rey. Y es siempre necesario pensar en el hecho de que los obispos no están solamente unidos a su gestión y al rey sino, también, a las relaciones de sus familias aristocráticas y a una red de amplias comunidades de grupo. Estaban comprometidos con diversas relaciones de lealtad y fidelidad».⁵⁶

Las iglesias del reino estaban preparando un conjunto de reglas para protegerse y tutelarse a sí mismas, en los bienes pero también en las redes de gobierno y en las relaciones de las familias de la región. Así, se adoptan sistemas de gobierno y de control que se traducen, sea en reformas monásticas (Gorze), o en la aplicación prácticamente generalizada de la regla canónica llamada de Aquisgrán (816), aquella que Benedicto de Aniana había elaborado (y visto promulgar con un capitular de Ludovico Pio) sobre la base de la regla franca de Crodegang de Metz. Era un paso decisivo. Las iglesias catedrales se dotaban de colegios de canónicos en los cuales el clero habría encontrado una digna preparación espiritual y cultural. En el interior de los cuales se habrían encontrado la aristocracia ciudadana, local y regional y se habrían podido reproducir las redes de alianzas, así como también, creado actas nuevas y, así, habrían encontrado la mediación de conflictos, es más, se habrían enseñado y comprendido los modos para mediar los conflictos. La preparación habría sido de *élite*, lassociales y políticas y también aquellas en vía de ascenso, habrían visto reconocido su *status* y, contemporáneamente, lo habrían visto crecer justamente por su alcance político y de gobierno gracias a la preparación que habrían adquirido. Y se habría enseñado y comprendido además, que era espiritualmente inaceptable mancharse de simonía (la adquisición de cargos eclesiásticos a través de la corrupción), porque la corrupción en el ambiente sagrado era herejía y se habría enseñado que habría sido preferible, aunque no fuera condenable, no tener mujer e hijos, para evitar dispersar los bienes de la Iglesia destinándolos a hijos legítimos o ilegítimos.

La lucha contra la simonía no era una invención de las Iglesias alemanas: en Cluny, por ejemplo, había sido practicada desde siempre

⁵⁶ Weinfurter, *Heinrich II. (1002-1024)*, pp. 39, 21, 47ss., 54; la cita a p. 158.

con muchísima atención, porque el acceso fraudulento de hombres no preparados aunque ricos y potentes, a las líneas de mando de la abadía habría podido comprometer la capacidad cultural y espiritual y, por lo tanto, la capacidad de queja y de ejemplo; en consecuencia de éxito y de expansión; la lucha contra la simonía consistía en el sosten y a la salvaguardia de las instituciones. En las iglesias catedrales tutelaba los bienes mismos de las iglesias y de la aristocracia que estaba implicada. La formación cultural del clero habría sido mucho más importante cuanto en mayor medida se hubiese querido poner las instituciones eclesiásticas al reparo de desvíos que habrían sido incontrolables. Las carreras se habrían seleccionado a través de un filtro indiscutible, convenido, fundado sobre textos sagrados y de reconocida validez. En este contexto nacen obras como el *Decretum* del obispo de Worms, Buckcard, que designa un cuadro ordenado de la realidad y de los comportamientos que son compuestos en armonía, para evitar el desorden, la desarmonía, el exceso; para controlar todo, así como enseña su *Corrector*, el último libro de la obra en el cual se da cuenta de las creencias en el campo y de las prácticas de distintos grados ilícitas y se instituyen las penas: para *corregir*, no para *castigar*: para hacer volver todo a la norma, restablecer la norma y (obviamente) *instituir*la.

Enrique II no es distinto a sus predecesores. No puede prescindir de las iglesias. No puede y no quiere renunciar a la figura del rey como persona sagrada. Una ambigüedad: Otón I había sido «elegido por Dios» (*a Deo electus*), había sido rey por voluntad divina (*divina anuente gratia*), había sido celebrado también como *athleta Dei*, según aquel léxico gímico-militar que las historias de los santos habían conscientemente imitado desde la Antigüedad y que designaba también a los monjes. Pero el protocolo de coronación, aquel *Ordo* de Maguncia que, precisamente, era de posesión del obispo maguntino, había puesto bien en claro que si era rey lo debía a la autoridad de Dios pero, sobre todo, al otorgamiento que le había concedido el episcopado. Menos de cien años atrás, Carlos el Calvo, en la dieta de Coulaines (843) había reconocido que debía su corona a las aristocracias laicas y eclesiásticas: ahora bien, en el reino de Otón I, son las aristocracias eclesiásticas las que se empeñan en subrayar oficialmente

toda su importancia.⁵⁷ También Enrique II es rey y sagrado por mérito del episcopado. No puede negarlo, pero interviene activamente. Transforma el límite en oportunidad. Se construye mejor, y deja que se construya a su alrededor una imagen de *coepiscopus*, obra en modo de presidir los sínodos y, de hecho, las preside y, así, puede atreverse a decir que tiene el papel de Dios. Pero esto demuestra el respeto que tiene por el sistema eclesiástico de su reino, es un reconocimiento a su centralidad. Si el rey interviene, lo hace dentro del cuadro de los sistemas que reglan la vida de las iglesias, si el rey quiere afirmar y reconocer siempre más intensamente su centralidad, debe actuar para promover y no para ponerse en contra, el sistema de reglas de la iglesia. Y, de este modo, cumple plenamente su tarea, todos estarán garantizados por su accionar, sus súbditos, sus aristocráticos, él mismo. Verdaderamente podrá ser el centro del cosmos, como declara su exquisita capa celeste conservada en la predilecta Bamberg.

Lo cual, al final, podría tener sus ventajas. No solo el rey estará asegurado fundamentalmente en la red de las iglesias que le están cerca sino que tendrá que ver con un panorama bastante uniforme, que respeta reglas o sistemas bastante generalizadas y compartidas. Al respetar la autonomía y hasta promoviendo la extensión en las sedes controladas o que es útil controlar, en nombre del reino (por ejemplo la estratégica sede de Ravena, vértice de una provincia eclesiástica amplia y rica, también de contradicciones) podría obtener un incremento de la propia fisionomía sagrada, porque el obispado será valorizado justamente por su función de control y de institución de la norma y no tendrá ningún estímulo para expulsar de su sitio a quien tanto lo promueve. Ravena permanecerá, por todo el siglo XI, lo que había sido con los Otones, una etapa fundamental y prestigiosa en la vida y en la carrera de los eclesiásticos pero se transformará, a su vez, en un centro promotor de las reformas que más allá de los Alpes ya están dando sus frutos. La lucha contra la corrupción simonía, al fin de

⁵⁷ Cfr. G. Isabella, *Das Sakralkönigtum in Quellen aus ottonischer Zeit: unmittelbarer Bezug zu Gott oder Vermittlung durch die Bischöfe?*, «Frümittelalterliche Studien» 44 (2010), pp. 142, 146, 149. Para el vocabulario gímico-militar cfr. las alusiones en Cantarella G.M., Milano 2002, pp.110-111. Cfr. Werner, *Nascita della nobiltà. Lo sviluppo delle élite politiche in Europa* cit., pp. 162-163.

cuentas ¡No excluye la cooptación! Así que rey y eclesiásticos se toman de la mano y, así, la *capilla* real se convierte en un nuevo e importante centro de coordinación y de promoción de las reformas y de los hombres que la alientan. De aquí, parte una espiral innovadora, un proceso nuevo, y los reyes se encontrarán siendo activos promotores del cambio, o mejoramiento, de las iglesias.

Enrique II es el fundador del sistema. Conrado II y Enrique III lo seguirán, si bien el primero tendrá una consolidada y, quizás no del todo merecida, fama de simoníaco, mientras que el segundo gozará de una insistente y, quizás no del todo verdadera fama de erradicar la simonía: como siempre, depende todo de la perspectiva de las fuentes. Y, también, de cómo se elige leer las fuentes.⁵⁸ De todos modos, no tendrán elección, podrán entrar en conflicto con los eclesiásticos y, quizás, lo harán pero no podrán prescindir de estos.⁵⁹ Y tendrán de cualquier manera relación con hombres formados en los decenios de Enrique II. También Poppone de Tréveris, con quien tendrá que discutir Bruno de Toul (el futuro León IX), es hombre de los tiempos de Enrique II.

Matrimonio casto el de Enrique II o, quizás, simplemente infecundo. Es de conocimiento que a la hora de la sucesión Conrado de Franconia, su primo, se encontrará en una situación análoga. En el 1024 debió aceptar que el arzobispo de Maguncia lo coronase y no a su mujer Gisela (con quien se había querido casar no obstante la oposición del difunto emperador) y deberá esperar hasta el 1026 para que, otro arzobispo, esta vez el de Colonia, proceda a la coronación de Gisela. Las iglesias, presidio de sí mismas y del propio papel e ineludibles referencias para los reyes... Los reyes, fruto de negociados y compromisos. Como para Conrado: «poquísimo, quizás nada más

⁵⁸ Wolfram, *Conrad II 990-1039* cit., pp. 308-311; especularmente, la *Vida de Toul* de León IX ve a Conrado bajo una luz más positiva que a Enrique III: cfr. de mi autoría *Gli animali parlanti di Leone IX* cit., pp. 41-43.

⁵⁹ Cfr. Wolfram, *Conrad II 990-1039*, pp. 290-293.

que la punta de un iceberg, se sabe de los numerosos cambios y tratativas que hicieron posible llevar la elección a una conclusión así sorprendentemente rápida». ⁶⁰

Es una iglesia del reino, la de Cambrai, periférica y limitante y, por eso, es tan importante y cuidada, en la cual el obispo Geraldo anunciará su receta razonable, racional del orden del mundo.

«Si la atención de aquellos que rezan se dirige totalmente a Dios, alejada de los problemas del siglo, se debe a que los guerreros tienen el bienestar asegurado por el santo ocio, debe a los agricultores, por su trabajo de que se nutra de alimento. Con todo, los agricultores son elevados hacia Dios por el rezo por el hecho de que, por sus fatigas, se logra el alimento corporal de los *oratores* y son defendidos por las armas de los guerreros. A su vez, los guerreros son abastecidos merced a los productos sostenidos por las ganancias del comercio, de los campos. Y los delitos de las armas son espíados por la santa oración de los píos que ellos protengen y el sostén es recíproco».

Todo es claro, ordenado y actualizado: están también los comercios... y todo basado sobre datos ciertos, impugnables:

«Los delitos, día a día, son purgados según los decretos del Evangelio y de los apóstoles y de los cánones y de los pontífices».

Libros sagrados y cánones, la sociedad ordenada se basa sobre ordenamientos inatacables. Geraldo de Cambrai opina como Burckard de Worms, interpreta la misma posición. ⁶¹

⁶⁰ Wolfram, *Conrad II 990-1039*, p. 43: «very little - probably no more than the tip of the iceberg - is known about the numerous exchanges and negotiations that made it possible to bring the election to such a strikingly swift conclusion».

⁶¹ *Gesta Pontificum Cameracensium* III.52, ed. V.C.L. Bethmann, MGH SS 7, p. 485: «Oratorum a seculi vacans negotiis dum ad Deum vadit intentio, pugnatoribus debet, quod sancto secura vacat otio; agricultoribus, quod eorum laboribus corporali pascitur cibo. Nihilominus agricultores ad Deum levantur oratorum precibus, et pugnatorum defensatur armis. Pari modo pugnatorues, dum redditibus agrorum

Aquellos ordenamientos son establecidos por los obispos. O, digamos en general, por los eclesiásticos. Burckard de Worms fue, durante diez años, el verdadero tutor del pequeño Conrado II, Enrique III fue confiado a la guía y educación de Bruno de Augusta y de Egelberto de Frisinga⁶²; más allá de las supuestas porque solo superficialmente indagadas intenciones y convicciones más profundas de los dos reyes-emperadores, ¿Será solo casualidad que, con Conrado II y con Enrique III, algunas iglesias se transformen en centro de preparación de excelencia? Eichstätt, entre ellos, desde donde serán catapultados a Italia dos hombres con el mismo nombre (Gebeardo), un arzobispo de Ravena, enérgico promotor de las reformas si bien sospechado de simonía y un papa (Víctor II) quien apenas después de la muerte de León IXsiguiendo la línea que había sido practicada luego de Enrique III, había tenido que remediar el escándalo de los tres papas romanos que se habían vendido el cargo (1046). Pero, en aquella fecha, en el Exarcado la acción de reforma ya había comenzado. En el 1045 el obispo de Bolonia, Adalberto, había establecido «de ordenar según la norma de nuestra Iglesia, que se encontraba sin criterio y confundida por la falta de preparación y de sentido de las reglas de los clérigos», Juan de Cesena y Sigifredo de Reggio Emilia lo habían precedido en el 1042.⁶³Gebeardo de Ravena había encontrado en el

annonantur et mercimoniis vectigalium solatiantur armorumque delicta piorum quos tumentur expiat oratio sancta, foveantur ut dictum est mutuo»; p. 486: «Crescentia enim in dies crimina purganda sunt secundum evangelii apostolorumque et canonum atque pontificum decreta».

⁶² Wolfram, *Conrad II 990-1039*, pp. 20-22. Ver Neyra A. Vanina, *El valor de las colecciones de Regino de Prüm y Burcardo de Worms a través de sus cartas dedicatorias*, en *Pasado, presente y porvenir de las Humanidades y las Artes III*, coord. por Arauz D., Zacatecas, Asociación Zacatecana de Estudios Clásicos y Medievales AZECME, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2010, pp. 293-318.

⁶³ Cfr. Feo G., *La Chiesa di Bologna e i suoi documenti*, en *Bologna e il secolo XI. Storia, cultura, economia, istituzioni, diritto*, coord. por Feo G.-. Roversi Monaco F, Bologna (Bononia University Press) 2011, pp. 586-587: «ut secundum canonum normam nostram ordinaremur ecclesiam, que indiscrete ac confuse habebatur propter clericorum inormitatem». Cfr. de mi autoría: *La reforma imperial*, in Cantarella-Renzi, *El siglo XI, marcas de identidad*, pp*; *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta*

Exarcado el sostén de uno de los religiosos más ascéticos y una de las plumas más enérgicas del siglo: Pedro Damián. Este, saludará también a Enrique III, por su acción, como el nuevo David y como aquel que habría vuelto a traer la Edad de Oro. También, en un área aparentemente periférica como Piamonte, los obispos habían comenzado, de distinta manera, acciones de reforma, ya desde tiempos de Conrado II.⁶⁴

Y será desde una iglesia del reino periférica y en el límite y por eso confiada a hombres particularmente preparados y capaces, que se dirigirá hacia Roma el hombre elegido por el nuevo emperador: Bruno, obispo de Toul, pariente de Gisela, León IX. Todo será subvertido, porque Bruno, como su predecesor de Bamberg, es extraño al ambiente romano. Así todo permanecerá como debe ser, es más, se estabilizará más. La intención es esta.

No será así, según veremos.

per le investiture, in *Storia della diocesi di Reggio Emilia-Guastalla*, I: *Dalle origini al Medioevo*, coord. por Costi G.- Giovannelli G., Brescia, Morcelliana, 2012, p. 520ss.

⁶⁴ Cfr. Las indicaciones están recogidas en Ciccopiedi C., *Diocesi e riforme nel Medioevo. Orientamenti ecclesiastici e religiosi dei vescovi nel Piemonte dei secoli XI e XII*, Effatà, Cantalupa, 2012; ma soprattutto il chiarissimo lavoro di G. Sergi, *Sincronie di storia ecclesiastica torinese: canonici e riforma vescovile nel secolo XI*, ora in Id., *Gerarchie in movimento. Spazi e progetti medievali fra Italia ed Europa*, Spoleto, CISAM, 2013, pp. 255-267.

Segunda Bisagra:

EL MUNDO EN DESORDEN

(*la edad del desorden*)

Canosa y los normandos

1. Han llegado. Son sanguinarios, son salvajes. Los perros se hacen humanos, gritan humanamente su terror, son la voz de la desesperación de los hombres.

Asesinar y masacrar es su diversión. No se limitan a asesinar, sus víctimas están obligadas a mendigar una vida miserable vagando con los ojos vacíos, las narices arrancadas, las manos y los pies amputados, admonición terrible y desgarradora de su atrocidad.⁶⁵ Son inhumanos. Un duque de ellos, Ruggero, alrededor de los años veinte del siglo mil, en España aterroriza a los sarracenos haciendo descuartizar y cocer en las ollas a un prisionero cada día, le da de comer la mitad a los otros prisioneros y se reserva el resto para él y los suyos y actúa de modo que alguien logre escapar justamente para que lo cuente; y de hecho los sarracenos, comprensiblemente devastados y desanimados (*«exanimati»*) piden la paz a la condesa de Barcelona y se ofrecen a pagar un tributo. Ruggero, en realidad, fingía comer carne humana, si bien daba realmente a los prisioneros los pobres restos. Esto dice Ademar de Chabannes, cronista aquitano casi contemporáneo: ¿Realmente se limitaba a fingir? ¿Era guerra psicológica? La antropofagia ritual (es decir no bajo la obligación causada por el hambre) en nuestra Edad Media para nosotros es todavía un argumento tabú pero sabemos que ha existido.

Son ávidos de oro y plata, son insaciables, por más que se les dé no respetan los pactos, agrega Ademar.⁶⁶ Son el castigo de Dios

⁶⁵ Brunonis ep. Signiensis *J. Leonis papae IX Vita*, PL 165, col. 1116AB.

⁶⁶ Ademari Cabannensis *Chronicon*, edd. P. Bourgain-R. Landes-G. Pon, CC Cont. Med. 129, Turnhout 1999, III, 55, p. 174 (cfr. el comentario, p. 307: esta narración «contraste avec les luttes moins sauvages que se livraient Chrétiens et Musulmans»);

(otro como había sido Atila, como habían sido los hunos) por los pecados de los hombres; son el flagelo con el cual Dios limpia la tierra, son la espada con la cual Dios corta. Son «la cruelísima gente». Son malditos⁶⁷.

Son los normandos.

Han llegado a Campania pasando por Apulia, sobrevivientes de una visita de devoción a san Miguel, el arcángel guerrero, señor de la espada y de la muerte, tan similar a aquel Dios hosco de sus orígenes entre los fiordos, los hielos y los bosques de Escandinavia. Odín quien era tan venerado en el monasterio fuerte sobre la punta de un precipicio en Bretaña como entre las arenas movedizas de las altas mareas atlánticas. Han llegado de Apulia hasta Campania porque están precedidos y acompañados por su fama de guerreros y fueron llamados por los señores franco-longobardos de Salerno y de Capua. La fama, los hombres del Norte (*North-manni*) la habían ganado hace tiempo, cuando habían comenzado a insidiar el Imperio de Carlomagno —que en vano había prohibido el comercio de armas con ellos— partiendo de sus *viki*, las aldeas hundidas en los fiordos, con sus naves para el comercio y para el robo y, luego, se habían insertado en el juego político en Francia después del fin del imperio. Herramientas y perros de los potentes, en lucha entre ellos, pero perros que se habían sublevado y, al final habían logrado su dominio, en aquella península hacia el Canal de la Mancha que, por ellos, tomará el nombre de Normandía.⁶⁸ Y habían aterrorizado, sublevado y saqueado Inglaterra,

III, 44, p. 164. Cfr. mi *Il cannibalismo. Cosa bolle in pentola*, «Medioevo» VI, 2 (61, febrero 2002), pp. 62-66; Montanari A., *Mangiare il nemico. Pratiche e discorsi di antropofagia nelle città italiane del tardo medioevo*, «Bullettino dell'Istituto Storico Italiano per il Medioevo» 111 (2009), pp. 253-274. Será solo casualidad que ni Ruggero ni términos como antropofagia o canibalismo aparezcan en los indicios de Landes R., *Relics, Apocalyp, and the Deceits o History. Ademar of Chabannes, 989-1034*, Cambridge Mass.-London UK (Harvard University Press) 1995? Si no se quiere encontrar una cosa, mejor evitar notarla...

⁶⁷ Joannis Monachi *Vita sancti Odonis*, PL 133, II, 12, col. 67A («saevissima gens Nortmannorum»). Cuozzo E., *Quei maledetti Normanni. Cavalieri e organizzazione militare nel Mezzogiorno normanno*, Napoli, Guida, 1989.

⁶⁸ Baudouin P., *Les Vikings*, Parigi, PUF, 2004.

Francia, España septentrional: habían llegado a Compostela, como habían ya hecho los fieles de Córdoba bajo el mando de al-Mansur. Y ahora, en Italia meridional, eran perros y herramientas de los potentes de Capua y de Salerno.

Pero perros rabiosos. Muerden a sus amos, los infectan, los eliminan. En el 1017, ya habían obtenido una comarca, en Ariano, entre Irpinia y Capitanata, para controlar el itinerario de los puertos y la vía AppiaTraiana, el camino que, desde los tiempos de Trajano, desde Benevento llevaba a Brindisi siguiendo un recorrido menos accidentado y, de allí, cruzando el Adriático por el estrecho más angosto, se unía con la vía Egnazia y llegaba directamente a Asia Menor; un trayecto muy importante luego de la fundación de Constantinopla (no por nada los longobardos habían hecho de Benevento el centro de un ducado, no por nada la Iglesia de Roma pretendía y pretenderá que Benevento pertenezca al patrimonio de san Pedro).⁶⁹ Están allí, para los infinitos sufrimientos de los hombres. Y no se irán. No los hará partir ni siquiera la derrota causada por los bizantinos en Canne en el 1018. Es más, sus señores o aquellos que piensan serlo, llamarán a otros y otros más, hasta darse cuenta demasiado tarde de que han incubado en su seno el huevo de una serpiente. El huevo se abrirá entre los años treinta y cuarenta del siglo, será imprevisto pero no era imprevisible.

Y la serpiente será una hidra, será una familia entera, la de los Hauteville: Altavilla en italiano. Y la cabeza principal, más voraz, más agresiva, pero también más sagaz, será Roberto, el Guiscardo. El «As-tuto», precisamente.

2. Están allí. Parecen que hubieran estado siempre allí. Han llegado desde hace tiempo.

Son iguales a todos los demás. Quizás son más violentos. Gobiernan con el terror, pero no es que sus pares se comporten de manera distinta. Se impusieron con el hierro de las armas, pero en esto se parecen a muchas familias de caballeros. Han sido el instrumento

⁶⁹ Cfr. Mecella L., (2011), *Brevi note sulla spedizione di Costante II in Italia: il percorso da Taranto a Roma*, in *Paesaggi della via Appia. Fra Geografia e Storia*, a cura di Casagrande G., Roma, IF Press, pp. 39-41.

de su señor, el rey de Italia, Hugo de Provenza, sus perros de guardia asomados sobre la vía Emilia, para así poder presidir las llanuras y las montañas y vigilar las ciudades (Reggio). Por esto Hugo les ha donado una propiedad real, *Vilinianum*, a mitad de camino entre la llanura y los Apeninos, entre Parma y Módena; antes de ese momento no tenían nada en Lucchesia, desde donde proviene el jefe del clan, Sigifredo; a partir de ese momento, se benefician, para consolidarse, de la fidelidad que le deben al rey, con recíproco interés. Y se consolidarán a expensas de los vecinos. Pero, sobre todo, de aquellos en que los misteriosos diseños de Dios han mandado a mantener a los rapaces y a los violentos; se consolidarán a expensas de los indefensos y de los que no son capaces de defenderse adecuadamente de los caballeros profesionales que, en las armas, tienen esas vidas. Como escribe Adalberón de Laon: «el llanto y las lágrimas de los siervos no tienen fin».

Y, con el terror y con la fuerza, extenderán, rápidamente, su zona de acción.

En el 947 ya se habían construido su nido de águila, sobre una cima a las espaldas de *Vilinianum*. Es un castillo de piedra. No son muchos los castillos de piedra en este período. Para construirlo se necesita dinero y fuerza y la capacidad de *distringere*, obligar a los hombres, a trabajar también en la construcción. Su castillo toma el nombre del monte donde es construido y ellos tomarán su nombre de su castillo. Son los Canosa.

Son muy distintos de tantas otras familias. No tienen pasado, como el cincuenta por ciento de las familias que surgen en Borgoña más o menos en los mismos decenios. No tienen una memoria familiar y, por esto, toman en nombre del centro de su rapacidad, el castillo, como le sucede a los Morozzo en Piamonte. El castillo es el signo de su fuerza y el instrumento a partir del cual esta se ejercita desde el castillo, allá a lo alto, los hombres se ven muy pequeños, hormigas que se mueven alrededor de su cotidiana fatiga de vivir y que, sobre todo, son obligadas a moverse para sostener a sus rapaces y violentos señores y dominadores; hormigas muy pequeñas, que pueden ser aplastadas de un momento a otro y sin piedad, si sirve para dar un ejemplo para todos. En el castillo de Canosa había encontrado asilo

la viuda del rey de Italia, Adelaida de Borgoña y, desde allí, había sido acompañada a Verona para encontrarse con su nuevo esposo, el rey de Alemania, Otón I de Sajonia. Si Otón en el 962 se había convertido en el nuevo emperador y Adelaida en su emperatriz se lo debían también a él, Adalberto Atto de Canosa, hijo de Sigifredo, que había mantenido su fidelidad y había custodiado su posición en el decenio de ausencia de la pareja real en Italia. La eliminación, después, del gran y versátil conjurado, el obispo Guido de Módena, había dejado todavía más espacio a Adalberto. La posición de la familia no se verá comprometida ni siquiera por las guerras fratricidas en razón de la sucesión militar. Es más, estos *parvenus* se casan y se continuarán casando con mujeres de la aristocracia antigua y de posición mucho más elevada que la de ellos y, también esto, es un signo indiscutible de su éxito. Los Canosa están hambrientos de poder y grandeza, asecharán las ciudades, las iglesias, ocuparán los campos, se apropiarán de todo lo que puedan tomar con sus manos; no les alcanzan las cuencas de los ríos que desde los Apeninos descienden para llevar agua al Po, no les basta el control del curso del Po desde Piacenza hasta el delta, desbordan en la llanura lombarda de Cremona y de Brescia, su apetito no tiene límites, son insaciables. Entre el siglo X y XI se llamarán a ellos mismos «marqueses» y, en efecto, controlarán un territorio que podría ser una *marchia*, es decir un conglomerado de aldeas, salvo por el hecho de que ninguna autoridad pública jamás había instituido *aquella* marca. Ni nunca la instituirá: la marca de Tedaldo de Canosa nace de un punto débil, de un punto vacío de poder que durará hasta la afirmación de la señoría milanesa, un par de siglos después. Parecen imparables, lo son. Bonifacio será marqués realmente pero de la marca de Tuscia, gracias a los servicios feudales prestados al emperador Conrado II. Y, así, su señoría personal asume las características de las grandes señorías de nivel europeo.

Es tiempo de tener herederos. El matrimonio estará a la altura de la dimensión alcanzada. Es más, alcanzará un nivel infinitamente más elevado. La esposa será Beatriz de Lorena, mujer de una de las más importantes estirpes del reino de Alemania, prima de una empe-

ratriz. Como siempre, un matrimonio mucho más elevado de las condiciones del marido. Pero esta vez, *demasiado*. El matrimonio perderá a los Canosa.⁷⁰

3. Los Canosa, los normandos son los nuevos actores. Extras, al inicio. Coprotagonistas, en breve. Protagonistas en el giro de veinte años o, quizás, menos. Cada uno en su siglo: los Canosa en el siglo X, los normandos en el siglo XI. Decisivos. Cuando Bonifacio de Canosa se eleva a la altura vertiginosa de la grandísima feudalidad imperial, el bisnieto de un hombre del rey, Roberto el Guiscardo ya ha reunido a su alrededor a sus bandas de normandos, ha llamado de la Normandía a un par de sus hermanos y está constituyendo un dominio personal. Cuando Bonifacio de Canosa comienza a constituir un problema para el emperador Enrique III, Roberto el Guiscardo ya lo es. Sin los Canosa y sin los normandos la historia y no solo la de Italia, no sería ni siquiera imaginable. De ellos ya no se pudo prescindir más. Los normandos terminarán dando origen a la invención gubernamental de más larga extensión de la historia de la península después de la *Res Publica Romana*, el reino de Italia meridional; los Canosa terminarán mucho antes pero subvertirán el orden de la llanura padana. Ambos serán actores en los grades partidos político-institucionales del siglo XI y del siglo XII; si también los Canosa, aunque hayan sido extinguidos. La sombra de los Canosa continuará existiendo en la historia de Italia del norte.

Roberto el Guiscardo construye la propia señoría. Se rodea de hermanos. Uno de ellos, Rogelio, será a fin de siglo «el famosísimo príncipe y conquistador de Sicilia» (*famosissimus... Siciliae princeps et debellator*), el primer conde.⁷¹ La historia de los Altavilla es una historia

⁷⁰ Cfr. Cantarella G.M., (2008), *L'immortale Matilde di Canossa*, in *Matilde e il tesoro dei Canossa. Tra castelli, monasteri e città*, coord. por Calzona A., Milano, Silvana Editoriale, pp. 57-59; Lazzari T., *Aziende fortificate, castelli e pievi: le basi patrimoniali dei Canossa e le loro giurisdizioni*, ivi, pp. 97-115.

⁷¹ Gaufredi Malaterrae, *De rebus gestis Rogerii Calabriae et Siciliae Comitis et Roberti Guiscardi Ducis fratris eius*, ed. E. Pontieri, R.I.S.², V/1 *De rebus gestis Rogerii III*, 7, p. 60.

de caballeros ávidos y ambiciosos, desprejuiciados que, sin apuro pero metódica e implacablemente, rastrillan el Sur y se lo apropian y también de una periferia de la dar al-islam («casa del islam»), Sicilia, y la convertirán en Europa.⁷² Son salvajes y sin piedad pero, solo allí y a este punto, hay que vérsela con ellos y con Dios, que ha querido que sustituyeran la antigua dominación franco-lombarda. En los años ochenta, un monje de Montecassino acepta el cargo de escribir su historia, la versión *oficial* de la historia según la perspectiva de la potentísima abadía que ha debido aprender a convivir y tratar con los normandos desde hace ya más de medio siglo. Y precisamente, mientras emperadores, papas, duques y príncipes tienen perfiles ambiguos y undívagos cuando no abiertamente contradictorios, los justos, los únicos verdaderamente justos (aparte de los monjes de Montecassino y su abad Desiderio, comitente y destinatario de la obra y, obviamente, santo, joven, bello y bueno)⁷³ son los normandos. Son los nuevos hebreos, Italia meridional es su Tierra Prometida: «la tierra que destila leche y miel y tantas cosas bellas», como se lee en el *Eclesiastés* que alaba a los Padres de Israel, en Josué, en el *Éxodo*; en los primeros tiempos de la conquista de Calabria «como los hijos de Israel vivieron en el desierto, así Roberto venía de los montes». Son el pueblo de Dios, que los ha predestinado como señores y los ha prefigurado, nada menos que en las palabras de su profeta Isaías: son Ungidos (*Christi*) del Señor que los ha mandado a arrancar de Italia la perversidad de aquellos que la dominaban, como dice san Mateo apareciéndose en una visión al obispo de Salerno y a reconquistar la fe en Sicilia. ¿Todavía no es suficiente? Y bien, también son como los Apóstoles,

Cfr. Mi *La frontera della Crociata: i Normanni del Sud*, en *Il Concilio di Piacenza e le Crociate*, Piacenza 1996, pp. 225-246 (disponible también en «Reti Medievali» - Scaffale).

⁷² Cfr. ahora: VanoliA., (2012), *La Sicilia musulmana*, Bologna, Il Mulino, p. 189ss. Para ver también la amplísima contribución de De' Giovanni-Centelles G., *Croce e spadanella Sicilia del Gran Conte: le nomine vescovili*, in *Ruggero I Gran Conte di Sicilia 1101-2001*, Atti del Congresso internazionale di studi per il IX Centenario (Troina, 29 noviembre-2 diciembre 2001), Roma, Istituto Italiano dei Castelli, 2007, pp. 141-274.

⁷³ *Ystoire de li Normant*, ed. De Bartholomaeis V., *Storia de' Normanni di Amato di Montecassino volgarizzata in antico francese*, Roma 1935 (FISI 76), III.LII, p. 172: «tant et tel saint et bel et bon et gentil jovence!».

que comían los granos de trigo el sábado y, con esto, transgredían la ley antigua pero, legítimamente, porque la habrían sustituido con una nueva y más alta ley; los normandos, en realidad, no son realmente transgresores porque han actuado obligados por el hambre y la obligación libera de la observación de la ley, como se sabe pero la analogía se puede establecer porque, no hay ninguna duda, de que ellos seran el torbellino, los que han desorientado a Italia del sur y han perturbado todas las dominaciones.⁷⁴

Buen viaje, no hay nada para decir. Amato tiene que ofrecer a los monjes pesarosos y turbados un criterio para reconocer y comprender la voluntad de Dios y, también, naturalmente, para comprender la política en apariencia desprejuiciada, en realidad de supervivencia, de Desiderio. Pero Dios (como siempre podríamos decir, cuán inevitable es todo aquello que sucede bajo el cielo) será llamado a la causa también entre finales del siglo XI e inicios del siglo XII. Y será Malaterra quien lo hará, el biógrafo y cantor oficial de Rogelio de Sicilia, normando y luego puliés y siciliano según escribe de sí.⁷⁵

Entonces, los normandos son la máxima expresión de la voluntad de Dios. Para Malaterra son los secuaces perfectos de Cristo; daban a sus hermanos, parientes, amigos y a quienes recurrían a ellos *spequaestus* y más obtenían, tierras conquistaban, y riquezas capturaban. «Así que a ellos sucedió cuanto dice el dicho evangélico, “Dad y os será dado”, porque cuanto más donaban más lucraban».⁷⁶ Son cristianos armados, viven de las armas, y estas son protegidas por Dios y ellos las ponen al servicio de este. Han sido legitimadas por el cielo, san Jorge (o san Pedro o los dos: el cronista los menciona a ambos) han aparecido en el campo de batalla de Cerami a guiar la carga. Naturalmente no vale la pena decir que los santos se formaban militarmente según la orientación del autor que los evocaba, de modo que

⁷⁴ *Frontiera*, p. 230.

⁷⁵ Cfr. Cantarella G.M., (1997), *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, Torino, Einaudi, p. 239.

⁷⁶ *De rebus gestis Rogerii* 1,11, p. 14: «Unde et illud evangelicum illis provenit, ubi dicitur: “Date, et dabitur vobis”: quanto enim ampliora largiebantur, tanto maiora lucrabantur».

los apóstoles Pedro y Pablo también habían combatido *contra* los normandos, san Pedro junto a san Miguel había sostenido a los genoveses y a los pisanos de frente a al-Mahdia. San Jorge estaba un poco con todos, quizás los únicos que no eran tan versátiles fueron san Santiago y, por la otra parte, el Profeta Mahoma.⁷⁷

Los normandos son instrumento de Dios, quien hace de ellos sus agentes poniendo también a su servicio los daños que ellos provocan: porque los normandos son ávidos por naturaleza pero son caballeros, que no se olvide —afanosos, perseverantes y bravos caballeros. Por este motivo, han llegado a Italia meridional y han aceptado la guía de Guiscardo, y por este motivo, Rogelio ha invadido Sicilia: «pensando que habrían logrado dos resultados provechosos, para el alma y para el cuerpo».⁷⁸ Luchar contra el normando no es solo una cuestión de devoción o voluntad de castigar a los infieles sino el deseo de conquista y de autonomía respecto al hermano de Roberto. Son los hijos de la sociedad de los guerreros, aquella en la cual es patente que «la fidelidad se refuerza con el dinero» *pecunia fidelitatem roborat*. Lo hace el mismo Guiscardo. Benzoned'Alba es un enemigo político de los normandos, que los llama *Nullimanni*, hombres de la nada, hediondo estiércol del mundo, que insiste sobre su disponibilidad a hacerse comprar⁷⁹, aquella que juzga en base al valor militar y a la suerte (*strenuitas, fortuna*) pero también aprecia los gestos más bajos y traicioneros siempre que logren obtener poder y dinero, y esta vez la suerte se celebra en el nombre del jefe, Guiscardo, el Astuto. Aquella suerte que se divierte en hacerse representar en la acción bélica y al escuchar

⁷⁷ *De rebus gestis Rogerii* II.33, p. 44; cfr. *La frontiera della Crociata: i Normanni del Sud* cit., p. 231; *San Giorgio e il Mediterraneo*, Atti del II Colloquio internazionale per il XVII Centenario (Roma, 28-30 noviembre 2003), coord. Por Guglielmo De' Giovanni-Centelles, Ciudad del Vaticano, Pontificia Insigne Accademia di Belle Arti e Lettere dei Virtuosi al Pantheon, 2004.

⁷⁸ *De rebus gestis Rogerii* II.1, p. 29: «duosibi proficua reputans, animae scilicet et corporis».

⁷⁹ *De rebus gestis Rogerii* I.17, p. 18: «Tanta itaque pecunia Guiscardus accepta, suos, abundanter remunerando, in sui fidelitatem roborat». Cfr. Sagulo S., *Ideologia imperiale e analisi politica in Benzzone, vescovo d'Alba*, a cura di Cantarella G.M., Bologna, CLUEB, 2003, pp. 110, 129-132.

los grandes golpes de espadas que cortan en dos al enemigo y que se regocija con los cantos de guerra y con las descripciones de los ejércitos formados, enceguecedores por el acero y el oro, llameantes por las miles de insignias, resonantes por los relinchos y por las trompetas.⁸⁰

Pero, así son de hecho los *milites christiani*, instrumentos primero inconscientes y luego conscientes de la voluntad de Dios; han combatido, sí, para fundar su gloria pero legitimados por la Cruz que, siempre, en el día de Cerami, ha aparecido sobre el pequeño estandarte que llevaba en la punta de la lanza para dar certeza de la victoria y para legitimar a Rogelio como guerrero y como político.⁸¹ En suma, la legitimidad de la nueva dominación es *exaltada* por el hecho de haber devuelto una tierra a Dios. Y Rogelio lo sabe perfectamente, después de la victoria de Cerami ha enviado a Alejandro II cuatro camellos como símbolo de reconocimiento por el patrocinio de san Pedro, ha instituido episcopados, fundado iglesias, beneficiado al clero, protegido la religión cristiana, promovido las conversiones y el bautismo (pero Malaterra no esconde que la conversión de los infieles más evidente era políticamente útil y podía inclusive abrir las puertas de una ciudad, como es el caso de Castrogiovanni).⁸² A diferencia de Amato —que como se dijo, atribuye las virtudes de los normandos y sus vicios, incluida la avidez, a los enemigos—. Malaterra usa todos los registros y, como por arte de magia, transmuta la abominable característica de la avidez en la más loable impaciencia del ocio: Rogelio, tal como su hermano Guiscardo, es siempre «*quietisimpatiens*».⁸³ La epopeya cristiana culmina con la conclusión de la conquista. Luego, la narración vuelve a la misma situación que el escritor había presentado al comienzo de su obra: aquella de las rivalidades en la Italia peninsular, de las guerras y de las revueltas frecuentes, de la falta de estabilidad de-

⁸⁰ *La frontera della Crociata: i Normanni del Sud*, p. 231.

⁸¹ *De rebusgestis Rogerii* II.33, p. 44: «Visum etiam fuit a pluribus in summitate hastilis comitis vexillum dependens, crucem continens, a nullo, nisi divinitus, appositum».

⁸² *La frontera della Crociata: i Normanni del Sud*, p. 232.

⁸³ Cfr. *De rebusgestis Rogerii* II.38, p. 47; III.1, p. 57; IV.16, p. 94; por il Guiscardo *De rebusgestis Rogerii* III.5, p. 59.

bida, ahora, a la muerte de Guiscardo (1085), de los pactos no respetados, de la sapiente obra de expansión del conde de Sicilia sobre el continente, gracias a la cláusula de la señoría sobre la mitad de un castillo o de una ciudad, o de la plenitud de señoría en aquellas zonas de las cuales, con Guiscardo en vida, poseía solo la mitad. Rogelio se transforma en el campeón de la lealtad y de la justicia.

En resumen, su misma sed de dominación ha conducido a los normandos a cumplir una tarea providencial: devolver a Dios «una tierra consagrada a los ídolos».⁸⁴ Han sido, a su pesar, instrumentos de Dios. Y, del mismo modo y siempre por casualidad, son liberadores de cristianos en el mar alrededor de Sicilia; no era cierto, por esto, que Rogelio había zarpado al son de la música y había dirigido las proas hacia Malta.⁸⁵ Al final, como para Amato, cada acto de los normandos famosos por su sed de sangre, por su crueldad, falta de modales, se convierte en un acto santo. Los normandos viven en un nimbo de guerra santa. Están confundidos por la santidad. Sea lo que sea que piensen y que digan los perros.

4. Bonifacio de Canosa es el gran príncipe de la dinastía. Sí, Tedaldo había sido el primer marqués de la casa, si bien la marca de la cual se proclamaba marqués no existía, no había existido jamás, nunca existirá, pero controlaba un área cercana al Pó. Tedaldo había fundado la nueva abadía de la familia; la iglesia de tradición familiar seguía siendo San Apolonis de Canosa, pero la nueva iglesia, aquella de la nueva familia, habría sido San Benedetto de Polirone, en un islote del Po. Con él, los Canosa habían bajado definitivamente de su nido de águilas. Su mujer, Guilla, de la familia de los Ucpoldingos, le da el control de Ferrara, su hijo Bonifacio se instalará en Mantua. ¡Desde el castillo a la ciudad! Bonifacio quiere las ciudades pero, si el golpe lo logra en Mantua, no lo conseguirá en Reggio, donde el obispo Sigifredo, fiel intérprete de la *Reichskirche*, no solo le resiste sino que también logra anular sus lazos vasalláticos. Mientras tanto, se ha transformado en marqués de Toscana. Un área decisiva, lejana de las zonas en las que

⁸⁴ *De rebusgestis Rogerii* II,1, p. 29.

⁸⁵ *La frontiera della Crociata: i Normanni del Sud*, loc. cit.

su familia se ha radicado, pero estratégica, de tránsito y de unión con Roma, sea que se la encare por Cisa, sea que se pase por Exarcado (la futura Romaña) saliendo hacia el Mugello o hacia Arezzo o se quiera ir hacia la Pentápolis para recorrer la via Flaminia. Conrado II, además de una marca, le dará una esposa: Beatriz, hija del difunto duque de la Alta Lorena Federico y sobrina de la reina y emperatriz Gisela, por lo tanto sobrina política del mismo Conrado (1036/1037).⁸⁶

El matrimonio estuvo lleno de lujo y de ruido. Chabacano y pleno de derroche, como es necesario (parece) para remarcar la distancia inalcanzable entre los señores y los súbditos; un cortejo de caballos herrados en plata, que hacían chispas de plata a cada golpe de sus patas, para alegría de las plebes reunidas a lo largo del recorrido, plebes que, en la polvareda y en el fango, se podían afanar buscando las esquirlas del precioso príncipe (así como lo llama el histórico-ideólogo de su casa, Donizone); y en el banquete nupcial de Marengo, el vino había sido extraído de un pozo con un balde de plata colgado de una cadena de plata, la vajilla también era de plata y oro. Se había tratado de una «prepotente y lujosa exhibición de poder» (Vito Fumagalli).⁸⁷ ¡La casa había hecho un gran recorrido, en un centenar de años!

No tenemos ningún motivo para pensar que Beatriz, si bien pertenecía a un nivel especial de la aristocracia, pudiese considerarse perjudicada por su matrimonio. Sí, la distancia entre el ambiente en el cual se había formado y en el que se encontraba catapultada debía ser notable. Pero el suyo no era un destino muy distinto que el de muchas mujeres de su reino. Y, a fin de cuentas, Beatriz se encontraba con Bonifacio en una ciudad, en un verdadero palacio real en cuyas puertas rugían, si queremos creer en las hagiografías, unos leones (si no queremos creer, notemos al menos que *el león* era un símbolo de la dignidad real), cercana a la reliquia de la sangre de Cristo, y no a gran distancia de Mantua, había ciudades episcopales presididas por obispos provenientes de la *Reichskirchey* escuelas de formación para los

⁸⁶ *L'immortale Matilde di Canossa*, loc. cit; *I rescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta per le investiture*, cit., pp. 520-526.

⁸⁷ Fumagalli V., (1986), *Il regno italico*, Torino, UTET, p. 47; Cantarella G. M., *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, cit. pp. 36, 81-82.

«intelectuales», como aquella famosa de Drogone en Parma. Escuelas como estas existían en Lotaringia y en toda el área del sistema de iglesias del Reino (*Reichskirche*) porque preparaban a los hombres de cultura y de Iglesia que habrían podido o debido colaborar con la reforma eclesiástica promovida desde el Imperio de Germania hasta el Exarcado y que tenía puntos de excelencia en Pomposa y en Ravena; también san Pedro Damiano se había formado como rector y había tenido una escuela de retórica.

5. Bonifacio es asesinado en el 1052, después de repetidos y también abiertos contrastes con el emperador Enrique III. Dejará una viuda no muy inconsolable por lo que parece o, quizás, solo necesitada de protección masculina que la sustragara de posibles e interesantes invocaciones del mundeburdio—la protección ofrecida por el rey—, teniendo en cuenta que menos de dos años después (antes del 23 de septiembre 1054) ya es la mujer de su primo, Godofredo de Lorena «el Barbudo». Matrimonio ilegítimo, viciado por las uniones de consanguinidad que habrían podido ser invocadas, y con un rebelde en contra del reino. Dejará tres hijos, Beatriz, Federico y Matilde pero los primeros dos morirán a poca distancia uno de otro precisamente en 1054; Federico, quién tenía catorce años estaba cercano a la mayoría de edad y listo para asumir, en breve, el control de los bienes paternos dando legitimidad formal al gobierno de facto de la madre —el nuevo matrimonio y los lutos se cruzan y se unen. Queda Matilde y será Matilde de Canosa.⁸⁸ Dejará una señoría feudal entre las más importantes de Europa. Todo ha cambiado y todavía estamos en el inicio.

Roberto el Guiscardo es más joven y vivirá treinta años más que Bonifacio. Todavía no ha emprendido la conquista en Sicilia pero en el 1053, es ya bastante importante como para construir un elemento de fuerte preocupación para el papado y para el imperio. León IX, papa imperial, está muy preocupado. No ve otra solución más que la militar. Enrique III, el emperador, no parece del todo de acuerdo.

⁸⁸ Cfr. T. Lazzari, *Goffredo di Lorena e Beatrice di Toscana*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 225-235.

Hace tiempo que pospone y escatima la ayuda, y al final mandará pocas decenas de soldados, quizás cien, doscientos. Todo ha cambiado, piensa, la situación está en continuo movimiento, ¿No sería más oportuno hacer de los normandos los nuevos Canosa en el Sur? ¿Señores unidos al imperio de manera feudal y normal? No es una gran garantía (y se vio con Bonifacio) pero, por lo menos, evitaría tener que empeñarse en difíciles, costosas y peligrosas campañas militares en el vasto y lejano sur de la península, en vano reivindicado al menos desde los tiempos de Otón II... Pero León IX no puede verlo así, él está allí, en primera fila, expuesto a los normandos. Es un hombre maduro, acostumbrado a las cosas militares, no por nada, era un obispo de la *Reichskirche*. Se mueve en contra de Guiscardo.

En el día de Civitate, su ejército es hecho pedazos. Son todos mártires, contarán las historias de la vida de León, mientras que, el Astuto, abandona la cara de bestia feroz y hace honor a su sobrenombre. Se tira a los pies del papa vencido y se declara su vasallo. Y poco importa al otro lado, a la parte papal, que la santidad corresponda a aquellos que han caído combatiendo contra él, los alemanes, mártires con los ramos del martirio en las manos.⁸⁹ El papa no lo puede evitar es prisionero pero, a fin de cuentas, le conviene también a él. ¡Roberto el Político! Solo que así el dominio de los normandos ha encontrado una legitimación. Ya no son invasores, usurpadores sino fieles al papa, unidos formalmente a la Iglesia de Roma; y el papa se ha apropiado del proyecto del emperador, involuntariamente, pero quién sabe por cuánto. Las relaciones con Enrique III últimamente no eran las mejores...

Todo ha cambiado en todos lados. Drásticamente.

A dónde llevará este desorden cotidiano, este turbamiento continuo, esta agonía.

⁸⁹ Cfr. mis «*Liaisons dangereuses*»: *il papato e i Normanni*, en *Il Papato e i Normanni. Temporale e spirituale in età normanna*, coord. por E. D'Angelo-C. Leonardi, Firenze, SISMEL-Edizioni del Galluzzo, 2011, pp. 46-47; *Gli animali parlanti di Leone IX: l'Italia vista dai confini dell'Imperocit.*, pp. 40-41.

San Santiago y España

1. Fueron unos de los últimos años de vida y de imperio de Carlomagno, entre el 812 y el 814. En la noche comienza a resplandecer una luz intensa entre los bosques y los frutales, los ángeles están en el lugar. Teodomiro, obispo de Iria Flavia, corre para ver personalmente, entra en el bosque y ve «una pequeña casa que contiene una tumba de mármol»: por inspiración divina ya sabe que contiene los huesos de san Santiago Mayor, «todo el cuerpo, con la cabeza».⁹⁰

O bien.

Incluso Carlomagno, «vio en el cielo como un camino formado por estrellas, que comenzaba en el mar de Frisia y se dirigía entre los países de los Alemanes e Italia, entre la Galia y Aquitania, pasando luego en línea recta por la Guascuña, por las tierras de los Vascos, por Navarra y España hasta alcanzar Galicia, donde el cuerpo del beato Santiago yacía en aquel tiempo, ignorado por todos. Carlos vislumbraba cada noche este mapa estelar y se preguntaba su significado. Mientras trataba de encontrar una respuesta, un personaje de inolvidable belleza una noche se le apareció en una visión» era Santiago. Carlos liberará Galicia y España de la opresión de los sarracenos.⁹¹

Galicia, España Nor-occidental. Será *Campus Stellae*, el Campo de la Estrella, Compostela. El apóstol se había dejado encontrar y esto había cambiado la historia de la región entera.

No es por querer ser escéptico a toda costa pero las cosas obviamente no deben haber sido así. El Campo de la Estrella quizás era un relieve de túmulos de la edad romana (**compositumtellus*), aquí los romanos habían colonizado intensamente hasta dar el nombre a un empinado promontorio sobre el Atlántico, Finis terra. Las dos narraciones son casi contemporáneas (alrededor de la mitad del siglo XII) pero la primera, la de la *Historia Compostelana*, es soberbiamente construida; está el milagro, sugerido el área lúgubre, no se hace referencia a ningún personaje fuera del círculo de la Iglesia y por lo tanto no hay

⁹⁰ *Historia Compostellana*, ed. Falque Rey E., *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis* LXX, Turnholt 1988, I.II.1, p. 9; I. I.1, p. 7.

⁹¹ Tuniz D., Coord. (1989), *Storia di Carlo Magno e di Orlando*, trad. italiana en *Compostella*, Cinisello Balsamo, p. 59.

ninguna necesidad de la ViaLactea. ¿Y la otra, la llamada la de Turpino? Es que tienen destinos distintos, la historia oficial el primero, la promoción del peregrino el segundo.

Galicia. La región era y sigue siendo lozana y muy fértil, lluviosa y, además, allí se encontraban vetas de plata, como en todo el cuadrante norte y centrooccidental de la península ibérica. Los fiordos garantizaban puertos seguros para una pesca llena de peligros en el océano pero abundante de peces; las otras mareas facilitaban el atraque de las embarcaciones. Desde allí habían partido las grandes revueltas de las bagaudas, sofocadas por la alianza entre los visigodos y el episcopado de los latifundistas íbero-romanos. Allí, alrededor del 718 habían llegado algunas familias provenientes del sur, del reino visigodo de España que se estaba derrumbando con sus contradicciones bajo el ímpetu de los árabes llegados desde Marruecos en el 711 —los árabes eran una novedad, porque eran musulmanes, pero las incursiones de los piratas desde África a través de las Columnas de Hércules eran una antigüedad. La nobleza visigoda había estrechado con rapidez relaciones matrimoniales y patrimoniales con los latifundistas romanos (mejor dicho íbero-romanos) presentes, había nacido una nueva sociedad. Hubo un duque, y en el 785 ya había un rey. Y un *Beatus* había invocado a san Santiago en un himno dirigido «al rey de los reyes, pio Mauregato»; «jefe espléndido y de oro de España, nuestro tutor y patrono de nuestro país». Faltaba solo san Santiago en persona y entonces se manifestó físicamente unos treinta años después.⁹² Iria Flavia no podía no ceder el paso al lugar de la santa sepultura y de la milagrosa invención del cuerpo: nacía Compostela, mejor dicho, Santiago de Compostela.

⁹² Mascanzoni L., (2000), *San Giacomo: il guerriero e il pellegrino. Il culto iacobea tra la Spagna e l'Esarcato* (secc. XI-XV), Spoleto, CISAM, p. 20.

Para un lineamiento cfr. Cantarella G., (coord.) M., Russo L., Sagulo S., Milano, Garzanti, (autores), (2007), *mi Sintesi di storia medievale*, en Enciclopedia del Medioevo (Le Garzantine), p. 1668.

Cfr. García de Cortazar J.A., (2000), Estructuras sociales y relaciones de poder en León y Castilla en los siglos VIII a XII: la formación de una sociedad feudal, en *Il feudalesimo nell'alto Medioevo*, Spoleto, CISAM, pp. 497-563. El texto de *Beatus* se puede ver también en

<<http://perso.wanadoo.es/e/pelayosantianes/iglesiasantianes/odeiverbum.htm>>.

El apóstol había querido dejarse encontrar y, con esto, había querido certificar que la historia de la región entera había cambiado.

2. O, quizás, el cambio era solo al inicio. En tanto, es tiempo de la dinastía Oviedo. Allí, detrás del reparo de la Cordillera Cantábrica, rudos montes, ásperos, llenos de forestas, en el reino de Asturias se había logrado lo que se había fallado en Toledo: la dinastización. Una misma familia logró entronizar un rey después de otro. Así pasan cien años, durante los cuales los árabes de al-Andalus no trataron siquiera de forzar los montes, por lo menos después de los míticos días de Covadonga (722). Es verdad, también, que en esta zona las cosas estaban cambiando. En 755 había llegado ‘Abd al-Rahman, el único de los Omeyas huyendo de la simplificación del cuadro político del Califa de Damasco (en suma, sobreviviente de la eliminación física de su familia y de su clan a manos de la familia rival, los Abasíes), y, rápidamente, había asumido un papel hegemónico. Por otro lado, era *khalīfarasūlAllāh* («vicario del profeta de Dios», «vicario del Enviado de Dios») legitimando, si bien prudentemente se llamó solo *malik* («rey») e «hijo de los califas»;⁹³ en 756 había sido reconocido como emir de al-Andalus. En los cien años durante los cuales se consolida el reino de Asturias, se consolida también el emirato —si bien con algunos problemas en el Norte, el descontento de los gobernadores de Zaragoza y Barcelona habían abierto el camino a la expedición de Carlomagno en 778, por ejemplo y, luego de la muerte de Carlos, los BanuQasi fueron preciosos para los Iñigo y los Jimeno para la extensión del reino de Pamplona. En 929, ‘Abd al-RahmanIIIproclamará al-Andalus como califato autónomo y será califa del nuevo califato de Córdoba.

Se inicia el siglo X. La estabilidad y la fuerza del reino de Asturias se manifiestan con el traslado de la capital de Oviedo a León, abierta hacia la meseta septentrional, el gran altiplano que llega casi hasta las puertas de Madrid (910). Es Alfonso IIIquien lo hace y es, también, el primero que al título de rey le suma el de emperador.⁹⁴ En

⁹³ Cfr. Vercellin G., (2002), *Istituzioni del mondo musulmano*, Torino, pp. 9, 58ss., 222. Vanoli A., (2009), *La reconquista*, Bologna, Il Mulino, pp. 58-59, 31.

⁹⁴ Vanoli, *La reconquista* cit., pp. 30-31, 48-49, 51-52.

el año 928 Fernando, hijo de Consalvo (Fernán González) es conde de Ávala y expande su señoría instituyendo la del condado de Castilla. Que quede claro: cuando se dice «condado» aquí (como en el Exarcado y en el área romana) no se entiende absolutamente como aquellos que se habían visto en el área, franca o en el imperio colonizado y uniformado por los pipínidos-carolingios; *conde* era palabra y dignidad antigua, llena de prestigio en el imperio de Carlos Aurelio (los *comites* eran los comandantes militares más cercanos al emperador, «una especie de estado mayor general») y, más todavía, con Constantino, que los transformó en sus hombres de confianza e institucionalizó «el *consistorium* (consejo), que rodeaba de pie a la sagrada persona del *princeps* (sentado) en una especie de gobierno (...) por encima del Senado».⁹⁵ Y cuando se dice *emperador* no tiene nada que ver con el imperio carolingio y con su memoria, ni mucho menos con la exhumación que realizará, en 962, Otón I de Sajonia. Significa «poseedor en sumo lugar del poder superior»; es solamente la indicación *al grado cero* de una dignidad que supera todas las otras, de un poder que domina a los demás —en suma, casi el equivalente de lo que algún siglo más tarde será indicado con la invención del *superanus*, «soberano». También en Inglaterra, al inicio del siglo V, hay un emperador, Etelstano, rey de Wessex, que había sometido a los daneses del Danelow y se había titulado *rex totius Britanniae e imperator*. Afirmaciones autorreferenciales, obviamente, y que tenían sentido solo en referencia a la realidad regional y a sus protagonismos políticos y militares.

Y, al reparo de otros montes, es más prácticamente escondida entre los montes, en un reducto natural que al norte está limitado (pero no cerrado, como se verá a continuación) por los Pirineos, al sur por el sistema ibérico, al oeste por las últimas ramificaciones de la cordillera cantábrica, hay otra dinastía, la de Pamplona. ¿Son reyes vascos? ¿Porqué no? No lo sabemos, pero ¿Por qué deberíamos excluirla? ¿Solo porque el *Liber Calixtinus* (la así llamada «Guía del peregrino») en el siglo XII dice que los vascos son bárbaros y hablan una lengua bárbara? En realidad esta fuente señala una frontera y es justamente Navarra:

⁹⁵ Werner, *Nascita della nobiltà. Lo sviluppo delle élite politiche in Europa* cit., pp. 292, 407.

«Navarros y vascos se parecen por la manera de comer, de vestir, de hablar (...). Es gente que viste indecentemente y que come y bebe mal y de manera indecente... Al verlos comer te parecen perros famélicos o puercos. Y cuando los escuchas hablar, te recuerdan el ladrido de los perros. Su lengua, de hecho, es realmente bárbara: a Dios lo llaman *Urcia*, la madre de Dios *Andrea María*, al pan *orgui*, al vino *arum*, a la carne *aragui*, al pescado *araign*, a la casa *echea*, al jefe de la casa *iaona*, a la jefa *andrea*, a la iglesia *elivera*, al sacerdote *belaterra*, que quiere decir “bella tierra”, al grano *gari*, al agua *uric*, al rey *ereguia*, san Santiago *Jaonadonna Jacue*. Es un pueblo bárbaro, dis tinto de todos los demás por naturaleza y costumbres, llenos de toda maldad, la gente es de un color oscuro y la mirada hostil, es mala, perversa, pérfida, desleal y corrupta y lujuriosa, dada a la bebida, capaz de cualquier violencia, feroz, salvaje, deshonesto y falsa, impía y descortés, cruel y agresivo, incapaz de cualquier sentimiento bueno, dedicada al vicio y a cualquier tipo de injusticia (...) El navarro o el vasco, si tiene ocasión, está dispuesto a asesinar a los naturales de Galia por poco dinero. En algunas regiones de su país, cuando los navarros se excitan, el hombre muestra a la mujer y la mujer al hombre sus genitales. Los navarros se dan obscenamente a la fornicación con sus animales: se dice, de hecho, aplican una cerradura en la parte posterior de sus mulas y de sus yeguas para impedir a los demás de acercarse. El navarro besa libidinosa mente la vulva de su mujer, pero también la de su mula».

El texto es de origen gallego, un libro sobre el peregrinaje a san Santiago.⁹⁶ Es un buen ensayo sobre la *diversidad*, no se puede negar.

De todos modos no sabemos qué lengua hablaban aquellos reyes. Pamplona, es más Iruña, la Navarrería, el núcleo más antiguo de la ciudad y el nombre lo dice todo, está sobre el límite meridional de una región vastísima que hacia el norte llega prácticamente hasta la desembocadura de Garonne (Bordeaux). Fue la Guasña de D’Ar tagnan y fue Guasña hasta la Revolución francesa, pero se trataba

⁹⁶ *Guida del pellegrino di San Giacomo*, trad. italiana coord. por Tuniz D., en *Compostella* cit., pp. 50-51.

solo de una porción de la Vasconia: el «país vasco-francés». Los Pirineos, como normalmente sucede en la edad pre-moderna y antes de los estados nacionales para todas las cadenas montañosas (cuando no son entendidas como baluartes naturales), no son la separación de dos áreas sino, a lo sumo su unión, los valles que las interceptan, lejos de ser signos de división, son, sobre todo, los canales de comunicación entre los dos lados. Pero el testimonio del *Liber Calixtinus*, si los despojamos de sus aspectos más coloridos, resulta precioso: lenguas romances en formación de un lado y del otro de los Pirineos, con la (vasta) *enclave* vasca caracterizada justamente por la lengua.⁹⁷ Prestemos atención a la obviedad geográfica, porque es determinante; el reino de Pamplona se llamará «de Navarra» desde el 1162, se extiende como una lengua, una coma plegada hacia el suroeste a partir de los Pirineos; Roncesvalles está justo allí y no por casualidad hubieran sido los vascos los que vencieron en la emboscada en la selva a la retaguardia de Carlomagno e infringieron la humillación más dolorosa, el asesinato del gran Rolando.

3. Y en la región pirenaica (pero no allí solamente) estaban los *Beati*. Monjes que construyeron muchísimos códigos de extraña belleza, muy preciados, costosos, con miniaturas y verdaderas tablas pictóricas de una elegancia quizás inalcanzable. Porque los *Beati* expresaban en la grafía, en el diseño y en el color, la búsqueda del conocimiento de Dios. El conocimiento *místico* de Dios, inexpresable en palabras y, al cual uno solo se podía acercar, intuir y sentir emocionalmente a través de trato de las imágenes. El conocimiento por imágenes es potente, más potente que el que se realiza a través de las palabras, como escribía Gregorio Magno al obispo da Marsella;⁹⁸ es místico, como era la experiencia de Dios hecha a través de la música, *in aenigmate* como dice y dirá en los años treinta del siglo XI Guido D'Arezzo; ya lo hemos recordado. La música y las imágenes, dos aspectos del

⁹⁷ Cfr. Glaber R., *Historias del primer milenio*, III, 11, p. 153 n. 8.

⁹⁸ Cfr. mi *Medioevo. Un filo di parole* cit., p. 33.

mismo recorrido hacia Dios. Guido D'Arezzo dirá: «no hay que maravillarse si el oído se deleita con la verdad de los sonidos, ya que la mirada se alegra con la variedad de colores»⁹⁹. Son dos dimensiones del conocimiento y de la experiencia mística, el esfuerzo de obligar y doblegar en términos racionales y constatables, apolíneos y solares, la dimensión oscura y dionisiaca, incomprensible, incontrolable, la de la música, de la angustia sobre el destino del siglo: la inmensa melancolía de Saul. En las pequeñas y difusas comunidades monásticas ibéricas se interrogaron durante siglos por qué motivo Dios había permitido el triunfo de los infieles; las indagaciones de las Escrituras en la búsqueda de la voluntad de Dios ha dejado signos de infinita belleza, de elegancia suprema, de perfección alcanzable solo a precios elevados.

Como el dominio de la música en Cluny pertenecerá a una minoría elegida de maestros cluniacenses así la experiencia mística de los *Beati* es elitista, es más, quizás más elitista y esotérica, porque solo a poquísimos les era dado el poder de penetrar lo divino a través del don de la imagen: la voz se puede adiestrar y corregir desde niños. Además el canto es coral, colectivo; a la mano que tiembla, en cambio, no le ha sido concedido el don de la intuición y de la representación, quien dibuja y pinta está solo delante de Dios y de frente a su propia comunidad, debe manifestar toda su gratitud por la gracia divina que ha recibido, debe celebrar la inmensidad incalculable de Dios. «Llego a preguntarme, a veces, si las formas superiores de la emoción estética no consistirán, simplemente, en un supremo entendimiento de lo creado», ha escrito sesenta años atrás Alejo Carpentier expresando en pocas palabras la entera *Crítica a la razón pura* de Kant.¹⁰⁰ Los monjes tienden justamente a esto; pocos son artistas, y

⁹⁹ Guidonis Aretini, (2005), *Micrologus* XIV.7, 18-19, in Guido D'Arezzo, *Le opere*, introduzione, traduzione e commento a cura di A. Rusconi, Firenze, pp. 32, 34: «Nec mirum si varietate sonorum delectatur auditus, cum varietate colorum gratuletur visus [...] Quae tamen vis solum divinae sapientiae ad plenum patet, nos verum quae in aenigmate ab inde percepimus». Cfr. *Cluny, la perfezione e la contraddizione* cit., pp. 20-22. E ora anche il mio «*Inutile et ociosum opus*»: *il labor a Cluny*, in *De Re Monastica* IV: *Teoria e pratica del monachesimo altomedievale* (Roma-Subiaco 7-9 giugno 2013), Spoleto (CISAM), in corso di stampa.

¹⁰⁰ Carpentier A., (1976), *Los pasos perdidos*, La Habana (pero 1953), p. 276.

menosson *beati*, precisamente porque son admitidos en la cercanía de lo divino.

Pasarán un centenar de años desde la nueva definición territorial del norte de la península ibérica y, aquella experiencia, se confrontará con la cluniacense, rápidamente será reabsorbida o quizás, mejor dicho, se combinará con ella y hasta le proporcionará el sostén de la propia fuerza representativa (*una imagen vale más que mil palabras, ¿No?*). Será en Cluny que, a fines del siglo XI, un monje artista, Gómez, reproducirá en imagen y texto el “*De virginitate sanctae Mariae*” de san Ildefonso (Alfonso) de Toledo y se lo dedicará a Bernardo de Sauvetat, arzobispo de la Toledo conquistada por los cristianos; será un universo de púrpura y oro, de armonía y luz, de perfecto dominio del medio expresivo, de lo humano y de lo divino, la perfecta expresión de la Cluny de sus tiempos.¹⁰¹

Pero en estos cien años ha sucedido de todo. Todo ha cambiado de nuevo. Casi todo se ha derrumbado.

4. Antes que nada, se había disuelto el califato en Córdoba. ‘Abd al-Rahman III lo había dejado grande y potente, capaz de dominar sobre la península y de tener en jaque a los reyes y a los aristocráticos cristianos del norte, jugando sobre sus divisiones; en 995 Ordoño III se había comprometido a pagar un impuesto al califa. Con Hisham II se había dado el máximo impulso, en 985, al-Mansur, el omnipotente *hagib* (primer ministro) del califa, había golpeado Barcelona y, en 997, había saqueado Compostela. Es verdad, se había tenido que retirar porque el santo lo había castigado con la típica pena de los heresiarcas, la misma que había golpeado de muerte Arrio: una epidemia de disentería que había diezmado su ejército; pero había logrado llegar hasta allí arriba porque el reino de León no había estado en condiciones de defender su bien máspreciado, destruido como estaba por las crisis internas que existían desde hacía tiempo. Solo en 999, Alfonso Vlogra retomar la situación y, de cualquier modo, todo se resuelve en 1002 cuando al-Mansur muere. El califato se debate durante unos

¹⁰¹ *Cluny, la perfezione e la contraddizione*, pp. 1-4.

treinta años entre luchas de partidos (la *fitna*: los pretendientes se apoyan en uno u otro componente social y también étnico) y, en 1031, los notables de Córdoba decidieron no reconocer más a ningún califa. A partir de entonces cada centro importante reivindica su autonomía y así se inicia el período de los reinados de *taifas* (*tawā'if al mulūk*: de *tā'ifa*, «partido»), cada uno rico y próspero pero todos enfrentados entre sí.¹⁰² La situación se ha invertido y los de León comienzan a moverse. Ahora les toca a ellos dejar huellas de incursiones y ataques ofensivos en al-Andalus, y los principados musulmanes, generalmente, buscan alianzas con los cristianos para sus recíprocas luchas ya que de todos modos siempre están obligados a pagar graves tributos en oro (*parias*) para garantizarse no tanto la supervivencia porque no era su caída lo que buscaban los cristianos: no convenía asesinar a la gallina de los huevos de oro como un poco de tranquilidad, aunque provisoria. En 1028, murió Alfonso V, mientras asediaba Viseu (actualmente en el centro de Portugal), bastante lejos de León. Los cristianos están en plena conquista. Notémoslo, Ademar de Chabannes lo llama «*rex Gallitianus*», rey de Galicia; Galicia y León, vistas desde Aquitania, son un cuerpo orgánico.¹⁰³ La llamada impropriamente *Reconquista* ha comenzado oficialmente.¹⁰⁴ La sucesión es tranquila y Bermudo III se transforma en rey sin problemas.

Movámonos hacia Oriente. Los condes de Barcelona, después del desastre del 985, habían encaminado la reactivación del control de Cataluña gracias, mayormente a una estrecha red de alianzas familiares con los poseedores de castillos y fuertes –pero atención: las mujeres de la casa condal, a través de sus matrimonios como venta de saldos, digámoslo así, transferían a sus nuevas familias a sus linajes; los hijos eran, por dignidad, hijos de la madre más que del padre y esto

¹⁰² *Historia Compostellana*, ed. cit., I.II.8, p. 13: «Igitur beatissimus Iacobus [...] tanto dissenterie morbo eos percussit, quod, mortuis eorum quam pluribus, perpauci ad propria redierunt». Vanoli, *La reconquista*, pp. 80-84, 93-95.

¹⁰³ Ademari Cabannensis *Chronicon*, ed. cit., III.70, p. 189.

¹⁰⁴ Cfr. Vanoli, (2011), *La reconquista* cit., pp. 199-212; Ríos Saloma M.F., *Reconquista. Una construcción historiográfica* (siglos XVI-XIX), México DF-Madrid, UNAM-Marcial Pons.

Cantarella G.M., *La Spagna, storie di identità* cit., pp. 43-62.

ennoblecía a aquellas familias y las ponía al mismo plano que los condes de Barcelona— pero su atención, por las zonas del interior no les hizo olvidar el mar. En 1025, los catalanes con la determinante alianza con la flota pisana conquistan y saquean Mallorca; el botín es inmenso y una parte de la liquidez será utilizada para asignar feudos; los señores de los castillos, en la práctica, se convierten en feudatarios de los condes a cambio de dinero en efectivo. Y si consideramos sus castillos (son los *fiefs-soldes*), a partir de los años cincuenta, esto constituirá un elemento precioso para el refuerzo del poder condal. En este contexto, llegan los primeros cluniacenses a los monasterios pirenaicos de Cataluña y Aragón.¹⁰⁵

¿Todo está en equilibrio? En este momento sucede lo imprevisible. Que, en realidad, tan imprevisible no era, dados los usos de la aristocracia en la península ibérica y no solo allí pero, igualmente desencadena la catástrofe. Una hermana de Bermudo III, doña Sancha, había sido dada como esposa al infante (heredero designado) de Castilla, García que era, a su vez, hermano de doña Mayor, esposa de Sancho III el Mayor rey de Pamplona. En apariencia, las redes familiares garantizaban el orden desde los Pirineos hasta el Atlántico. Pero García es asesinado. No deja herederos. Bermudo III y Sancho III reivindican Castilla, cada uno a su favor, en cuanto cuñados —especularmente y siempre por vía femenina— del difunto. Sancho III no espera y nombra a su hijo Fernando conde de Castilla, luego lo casa con la viuda doña Sancha, privando a Bermudo del precioso rehén. La situación parece estar en punto muerto, si bien con una leve ventaja del rey de Pamplona, quien muere en 1035. Le sucede en el reino su hijo García Sánchez IV que sostiene a Fernando contra Bermudo; en 1037 Fernando vence a Bermudo III que muere en batalla, y se nombra rey de León y Castilla.

El reino leonés está muerto, ha nacido una nueva entidad política y territorial que marcará toda la historia que está por venir. Nace también el reino de Aragón (la parte de la región al norte del Ebro)

¹⁰⁵ Cfr. Kosto A. J., (2001), *Making Agreements in Medieval Catalonia: Power, Order, and the Written Word, 1000-1200*, Cambridge UK, Cambridge University Press.; Bonnassie P. *Sur la genèse de la féodalité catalane: nouvelles approches*, en *Il feudalesimo nell'alto Medioevo* cit., pp. 569-606; *Sintesi di storia medievale* cit., p. 1672.

que tiene como rey a Ramiro, bastardo de Sancho III el Mayor. La familia de los pamploneses se ha dividido el control del cuadrante que, desde los Pirineos, conduce hasta Galicia y hasta el Atlántico. Y para marcar aquel cuadrante en toda su extensión, para unirlo con el sello de la continuidad y también para indicar a los obispos de Compostela, verdaderos señores de Galicia no obstante los reyes leoneses, el deseo de ser tutelados por el gran santo apóstol en suma, la propia disponibilidad para aportar beneficios a la sede episcopal, lo que contribuye al desarrollo del *camino de Santiago*, es decir el itinerario que conduce a la tumba de san Santiago y a su iglesia. Un itinerario ya frecuentado, pero que los reyes de Pamplona, Aragón, León-Castilla vigilen con frecuentes y repetidas fundaciones eclesiásticas y monásticas, etapas potenciales del camino, centros en grado de controlar y vivificar sus territorios y de unir, bajo el signo de la devoción y bajo el signo de la seguridad política y militar, todo el norte de la península. Realmente ha nacido el *camino*.¹⁰⁶

5. Y, a través del *camino* nace realmente la Iglesia de Compostela. Los peregrinos son una fuente preciosa de recursos. Por eso, en 1049, el obispo de Compostela ya se siente tan fuerte como para poder pedir a viva voz la atribución de la *apostolicidad* al nuevo papa, León IX. No le irá bien, lo veremos, pero esto es ya una señal de que Santiago de Compostela no es más que solo una realidad periférica de la cristianidad occidental, no quiere serlo y, de todos modos, no es considerada como tal.

Y no lo era porque el camino que llevaba hasta los despojos del santo se encontraba bajo la custodia de las mejores fuerzas del monaquismo: los cluniacenses.

Habían llegado a la península ibérica en época de Maiolo por iniciativa de los condes de Cerdeña y Besalú y a través de la abadía de Cuixá, en los Pirineos de la alta Cataluña. Cuixá era un importante centro abierto a las experiencias cluniacenses y capaz de ejercitar una fuerte atracción, dado que en el último cuarto del siglo X, habrán llegado y allí habrían vivido por un decenio apartados y practicando la

¹⁰⁶ *Sintesi di storia medievale*, p. 1675.

experiencia eremita, un hombre santo proveniente de Ravena, Romualdo; su maestro Marino, un dux de Venecia (Pietro Orseolo) que había dejado el siglo y un amigo suyo (Giovanni Gradenigo). Eran los tiempos del abad Garín, instalado en la abadía por un conde de Cerdeña y Besalù que sentía la fascinación de Cluny (en su testamento había dispuesto el legado de una cierta cantidad de dinero a Cluny), había sido precisamente él quien había invitado a los itálicos, según lo que contará el fundador de la historia de san Romualdo, Pedro Damián. No sabemos si Pedro Damián sobrestima así a su héroe, fundador del tipo de monaquismo que él mismo ha abrazado y que, como veremos, querrá indicar como el más perfecto pero, de todos modos, lo mínimo que se puede decir es que Cuixá fue el centro en el cual se hacían experimentos en vista de la mayor perfección de la experiencia monástica. La convivencia de monaquismo y eremitismo había existido, era y permanecería constituyendo la ambición más alta, la culminación de la vida monástica por lo menos hasta cuando los cistercienses en el siglo XII cambiaran las reglas del juego, pero le veremos en su momento. Esa convivencia era practicada de diversas formas en los monasterios no benedictinos tanto en España (monaquismo mozárabe) como en Italia, en los monasterios de regla mixta del Exarcado (Santa María de Pomposa) y en la misma Cluny, donde en pleno siglo XII existirá una torre de los eremitas, relativamente aislada respecto a la grande comunidad monástica pero en relación a ella (como indicaba el hecho de que se reuniese la capilla de san Miguel y que estuviera orientada respecto a la entrada de la gran basílica donde se encontraba el propio san Miguel), que la misma estructura edilicia (¡la torre!) indicaba la altura de perfección del eremitorio.¹⁰⁷ No sorprende que, fuese un eremitorio precisamente cluniacense sobre un

¹⁰⁷ Cantarella G.M., (2000), *La Vita beati Romualdi, specchio del monachesimo nell'età di Guido d'Arezzo*, en *Guido d'Arezzo monaco pomposiano*, Florencia, Olschki, pp. 13-14; M.T. Fumagalli, (coord.), (2010), *Filosofia e monachesimo*, en *Luoghi e voci del pensiero medievale*, Beonio Brocchieri-R. Fedriga, Milano (Encyclomedia Publishers), pp. 38-44. Constable G., (2010) *The Monastic Policy of Peter The Venerable*, in ID., *The Abbey of Cluny. A Collection of Essays to Mark the Eleven-Hundredth Anniversary of its Foundation*, Berlín, Lit Verlag (Vita Regularis, Abhandlungen, 43), p. 298.

monte a 1957 metros sobre el nivel del mar el que una a Val Camonica, a Val Trompia, a Val Sabbia y a todo el paisaje de los asentamientos cluniacenses en los prealpes lombardos a finales del siglo XI.¹⁰⁸

En el año 1000, el conde Bernardo había atribuido a Cuixá el monasterio de San Pablo de Fenollet, indicando que se introdujeran a los cluniacenses; un hermano suyo, Oliva, en 1002 deja el siglo y entra a Ripoll, fundación de otro hermano, luego de seis años se convierte en abad (además funda el priorato de Santa María de Monserrat) y, también, en abad de Cuixá y en 1017 será obispo de Vich, el prestigioso centro de estudios en donde se había formado Gerbertod'Aurillac.

En 1027, Sancho III el Mayor se dirige a Cluny: «nadie podía mostrar la perfección de esta santa profesión (...) más perfectamente que la congregación del monasterio de Cluny, que (...) florecía más claramente que en los otros monasterios de Benito bajo la perfecta obediencia de la Regla», y designa a Paterno, que había transcurrido algún tiempo en Cluny como abad de San Juan de la Peña en el alto y áspero Aragón. Llamará a los cluniacenses en Castilla a san Pedro de Cerdeña (en las inmediaciones de Burgos: será la abadía que unirá el propio nombre al Cid, o viceversa, poco importa), en Navarra a San Millán de la Cogolla y San Salvador de Leyre, cenobio de la dinastía pamplona; su sucesor García Sanchez IV funda el monasterio de Nájera en la extremidad occidental de La Rioja, allí donde Navarra toca con un dedo a Castilla y que será aragonés hasta 1076 y luego, nuevamente, en los primeros treinta años del siglo XII. Las prodigiosas intersecciones a favor de los difuntos fueron determinantes para la política expansiva del monaquismo cluniacense en España. Los reyes ibéricos llenaron a Cluny de plata, tanta que, según una *Vita* de Odi-lón se pudo revestir el altar de San Pedro. Los reyes ibéricos se colocaban bajo la doble protección de cluniacenses y del Apóstol que ha-

¹⁰⁸ G. Milanesi, (2013), *L'Eremo di San Glisente nel contesto monástico medievale bresciano*, «Przegląd Historyczny» CIV pp. 465-479.

bía tutelado al rey que había dado inicio a todo y del cual ellos (Fernando en particular) eran los sucesores legítimos más allá de los cambios de dinastía.¹⁰⁹ Lo cual no significa, por supuesto, que la hegemonía de san Santiago fuese asegurada; en la Edad Media deberá competir con san Isidoro de Sevilla, a quien, a inicios del siglo XII, la reina Urraca le dedicó una espléndida basílica en León y, en 1212, dará la insignia de la batalla de Las Navas de Tolosa; en la Edad Moderna se las tendrá que ver con santa Teresa de Ávila y con la Inmaculada.¹¹⁰

Los musulmanes estaban fraccionados y en quiebra; los catalanes no parecían interesados en lo que sucedía más allá de su comarca de Cataluña trabajosamente reconquistada; los peregrinos bajaban de Roncesvalles y fluían hacia la tumba del santo, un recorrido de más de ochocientos kilómetros custodiado por una sola familia de reyes y, al final del mismo estaba un señor eclesiástico aun más potente en la medida en que se garantizaba y fortificaba la importancia de su santo y de su sede gracias al camino protegido por estos reyes. San Santiago había empezado a cambiar todo.

Y había, a su vez, cambiado.

El nuevo camino será el símbolo de una historia nueva y, sin embargo, esto es el hecho preliminar de cambios perturbadores, que marcarán una época.

Pedro Damián: ¿Se cambia todo?

1. Volvamos a la Italia de las reformas. De las reformas radicales. San Romualdo fue protagonista de una de ellas. De la más importante. No tanto por su éxito porque en realidad Romualdo tuvo que sufrir grandes fracasos personales sino porque encontró un continuador y un intérprete excepcional: san Pedro Damián quien se encargó de encarnar, salvar, recuperar y llevar al apogeo la reforma de tipo eremítico-cenobítica de Romualdo (Romualdo de Rávena, Pedro Damián de

¹⁰⁹ Cfr. aún *I monaci di Cluny*, pp. 142-144.

¹¹⁰ Cfr. Mio *La Spagna, storie di identità*, p. 51.

Rávena, dos hombres del Exarcado). Romualdo, cuya formación había iniciado y se había perfeccionado en los monasterios de reforma, de inspiración o de simpatía cluniacense, en una trayectoria geográfica que lo había llevado desde el Exarcado a la alta Cataluña y cerca de las mismas raíces del monaquismo benedictino del pleno Medioevo y de sus experimentaciones con el eremitismo; Pedro Damiano, que se había formado como retórico, había abierto una escuela de retórica en Faenza y, luego, había hecho la *conversio* y se había convertido en un entusiasmado, comprometido, y severo monje-eremita siguiendo el modelo de Romualdo. Había retomado su enseñanza, es más, su ejemplo, porque Romualdo había enseñado solo a través de obras y no a través de escritos que podían ser comprendidos, meditados, y transmitidos prescindiendo de la *vianniversiaecarnis*. Había transformado el ejemplo de vida en enseñanza literaria y normativa.

Había modificado la experiencia de Romualdo.¹¹¹

Pero fue gracias a él que se perdió y, más aun, se fortificó y se fortaleció en las zonas de origen (Exarcado, Pentapoli); curiosamente, pero quizás así nos parece solo a nosotros, el área de los asentamientos romualdinos-damianeos coincide en buena parte con las ocho comarcas que Otón III había constituido como nuevo y *auténtico* Patrimonio de San Pedro –Otón III, gran protector de Romualdo–. Y encontró un nuevo centro en un hundimiento entre montañas imponentes y la selva, cerca de una vertiente: Fonte Avellana. Allí se formaron sus hombres, entre los bosques, que también como él –como antes para Romualdo que había experimentado todos los espacios posibles para el eremitismo los pantanos, la vida en los grandes monasterios benedictinos– realizaban la dimensión ideal y perfecta del eremita; el bosque del alto y pleno Medioevo es el vacío perfecto del aislamiento absoluto, el *desertum* monástico en el cual el hombre está perfectamente solo frente a sí mismo y a Dios porque, al contrario, está lleno de recursos, de vida y de hombres. Es el Monte Tabor de

¹¹¹ Cfr. aún Cantarella, (2013), *La Vita beati Romualdi, specchio del monachesimo nell'età di Guido d'Arezzo* cit., p. 13ss. Pero ahora sobre todo, A. Calzona, *Il monte Tabor di Romualdo e Pier Damiani*, «Przegląd Historyczny» CIV pp. 435-463; U. Longo, (2012), *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, Roma, Viella, pp. 25-63.

la Transfiguración en el cual se revela o puede revelarse el fulgor inefable de la luz de Dios en la alegría de la fruición estética y emocional de lo Creado.¹¹²

Los hombres del futuro, según él, ascetas, héroes cristianos. Todos ayunaban, algunos inclusive muy severamente; todos iban descalzos en verano y en invierno; todos rezaban, obviamente, quizás, recitando el salterio (cuatro mil versos aproximadamente) con los brazos elevados al cielo o postrándose continuamente, dando golpes en la tierra con la palma de la mano o azotándose rítmica e incesantemente con la disciplina. Habrá también quien rechazaba no solo el vino sino también el vinagre, quien no usaba el jergón para acostarse solo sobre una esterilla de paja, quien se negaba al uso del cilicio más duro, para mortificar su carne con planchas de fierro y se ajustaba la cintura con cadenas de fierro para moderarse en la ya de por sí sencillísima comida (las avellanas –*avellane*– daban una mínima, si bien sensible, cantidad de proteínas y calorías); todos practicaban la flagelación colectiva, ofreciendo a Dios el castigo de los cuerpos en su desnudez culpable y sacrificada. Todos firmes hacia la purificación individual y colectiva, como él. Firmes para seguir el ejemplo de vida de su maestro. Pero, también, seleccionados por su maestro para ser perfectos.¹¹³

Vivir es importante, pero transmitir la experiencia de vida es más importante aún. Y darla a conocer, si se es consciente de su novedad

¹¹² Calzona, *Il monte Tabor di Romualdo e Pier Damiani* cit. p. 435-463; Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani* cit., p. 61. Cfr. Mazzi M.S., *Oltre l'orizzonte. In viaggio nel Medioevo*, Torino 1997, p. 36; Montanari M., *La foresta come spazio economico e culturale*, in *Uomo e spazio nell'alto Medioevo*, Spoleto, CISAM, 2003, pp. 335-337. Mt 17.1-8, Mc 9.2-8, Lc 9.28-36.

¹¹³ Cfr. Longo U., (2009), *La norma e l'esempio: Pier Damiani e i suoi eremiti*, in Pier Damiani: l'eremita, il teologo, il riformatore (1007-2007), Bologna, EDB, (Ravennatensia XXIII), pp. 41-56. Id., *L'esperienza di riforma avellanita e i rapporti con il mondo monastico*, in *Civiltà monastica e riforme. Nuove ricerche e nuove prospettive all'alba del XXI secolo*, coord. por Cantarella G.M., «Reti Medievali - Rivista», XI – 2010,1, <http://www.rivista.redimedievali.it> pp. 1-12; Id., «O utinam anima mea esset in corpore tuo!». Pier Damiani, l'amicizia monastica e la riforma, ivi, pp. 1-14; Id., 'Sancti novi' e antichi modelli al tempo della riforma della Chiesa. Pier Damiani e l' 'inaudita novitas' della flagellazione, in *Il moderno nel Medioevo*, coord. Por De Vincentiis A., Roma (ISIME) 2010, pp. 61-86.

y de su importancia, es decisivo. Pedro Damián no se limitó a vivir, escribió, dictó. La escritura era su relación con el mundo externo al eremitismo; porque si bien el eremitismo era el mundo perfecto, más aun, perfectible y, además, deseable, el mundo seguía funcionando mas allá de las puertas del ámbito eremítico, el mundo no solo de la imperfección sino, también, de la rapacidad, de la maldad, de la torpeza, de la corrupción, de los demonios —el mundo normal, en suma. Su escritura era una parte esencial, e intrínseca de su intervención en el mundo, la conversión a la vida eremítica no había, ciertamente, eliminado su formación retórica. A lo sumo, quizás, lo había exaltado: también su prosa cuantiosa es una experiencia de fuerza y de belleza, emocional y estética, torrencial. Pero no desordenada, al contrario, muy ordenada, muy lógica, porque solo así podía ser arrasadora. Ascético en la práctica cotidiana, exuberante en la expresión, Pedro Damián conocía el poder de las palabras, más bien, él fue uno de los *señores de la palabra* del Medioevo (otro fue san Bernardo: lo veremos). ¡Ay de quien hubiese encontrado en el camino la palabra de Pedro Damián! Hay cartas de cuarenta, cincuenta páginas, son tratados en forma epistolar, son interpretaciones del mundo, intervenciones sobre el mundo, correcciones del mundo. Son historias del mundo, como el así llamado *Liber Gratissimus* (1052) que, en la reciente y valiosísima hazaña de la traducción italiana, cuenta con sesenta y siete páginas, centradas sobre el problema de la simonía que, desde los orígenes de la Iglesia, llega hasta la contemporaneidad:

«¿Quién podría de hecho ignorar que, hasta el imperio de este clemente rey Enrique y el episcopado del papa Clemente, de devota memoria, y, también, de este beatísimo apostólico papa León, por este prelado la santa Iglesia agradece de ser gobernada, el veneno de la herejía simoníaca se manifestaba en todos los reinos occidentales pululando con efectos letales, de modo que, todo lo que en cualquier lugar fuese admitido libremente, no se consideraba que debía ser sujeto a un juicio punitivo; eso que casi todos aceptaban, era considerado como una regla como si hubiese sido establecido como una norma de ley?».

Interpretar lo rigurosamente al pie de la letra. Sería arriesgado... Sin embargo se hizo.¹¹⁴

Enrique (III), Clemente (II), León (IX) el reino de Alemania había llegado a Roma. En el año 1046.

2. Había sido otro escándalo. Uno de tantos pero, esta vez, se había exagerado. Tres papas contemporáneamente a cargo, todos culpables o, por lo menos, sospechados de simonía, los tres excomulgados entre ellos... era demasiado. Especialmente para un rey que tenía urgencia de colocar en su cabeza la corona imperial y que no podía permitirse que alguien no en Roma y no solo en Italia, sino en su mismo reino más allá de las montañas frunciase la nariz frente al papa que lo había coronado. Enrique III había atravesado los Alpes y había participado en un concilio en la puerta al norte de Roma, Sutri, del cual, en apariencia, se sabe todo pero, si se observa bien, se comprende que, en realidad, muchas cosas son confusas; sí, está claro que el rey, «hombre bello, bronceado que por su alta estatura era visible a todos» estuvo en el corazón de la escena pero no se comprende si él ejerció abiertamente un acto de majestad imperial o se limitó aparentemente a tomar nota de los resultados. El hecho es que los tres papas fueron depuestos o renunciaron. Sudger de Bamberg había sido declarado nuevo papa y había tomado el nombre de Clemente II. El nombre era una declaración de propósitos, Clemente Isolo había sido el tercer sucesor de san Pedro, después de Lino y Anacleto pero, a él, se le habían atribuido las primeras 84 piezas (después del *Brevarium Canonum Apostolorum*) de las *Pseudoisidorianas*, la gran colección canónica inspirada en el episcopado franco en el siglo IX: por lo tanto, aquellas fundamentales, constitutivas y más *instituyentes*. En conclusión, el nuevo papa se proponía devolver a la Iglesia romana azotada por los escándalos al orden canónico de sus santos orígenes. Era el modelo de la Iglesia de

¹¹⁴ Pier Damiani, (2001), *Lettere (22-40)*, vol. II, coord. por. Gargano G.I - Saraceno L.- D'Acunto N., Roma, Città Nuova, *op.* 40.62, p. 397. Cfr. Wolfram, *Conrad II 990-1039* cit., p. 308: ¡la cifra neopositivista de lectura es casi peor, o al menos equivalente, de aquella revisionista!

los orígenes, *Ecclesiae primitivae forma*.¹¹⁵ Pero los buenos propósitos no pueden contra la muerte. Clemente II había muerto rápidamente. Desde Alemania había llegado Damaso II, también él evocador de la Iglesia originaria y también él destinado a sobrevivir muy poco. En 1048 se estaba nuevamente en el inicio. Y le tocó al obispo de Toul, Bruno, fue León IX.

También este nombre era una declaración. Basta de *Ecclesiae-primitivae forma*, a otra cosa. León VIII había sido el papa de Otón I y querido por él y, su lealtad hacia el emperador había sido inversamente proporcional a las grandes dificultades que había encontrado en Roma tanto que se ha hablado de su «condescendiente actitud hacia el soberano alemán, testimoniado desde el momento de la elección». En conclusión, el nuevo papa quiso demostrar que no ignoraba para nada que debería afrontar la posible hostilidad de los romanos y declaraba su estrecha unión con Enrique III, y junto a esto, su total disponibilidad de colaborar con el imperio: pero contemporáneamente, no se presentaba ante los romanos sostenido por las armas del emperador como había sido con su antecesor nombre, más bien pidiendo la aprobación canónica de su elección; restauraba la continuidad de la colaboración entre papado e imperio-reino de Alemania imitando sus orígenes primigenios pero, a la vez, representaba la ruptura con la misma, porque se demostraba orgánicamente colocado no en palabras, pero sí en acciones en la línea de legitimidad del procedimiento que había sido indicada desde el primer papa de su emperador, Clemente II. León I se contaba entre los fundamentos de la Iglesia romana. Rupturas y continuidad y viceversa. ¿Paradoja? ¡Qué va! Un

¹¹⁵ J. Van Wijnenale, (2005), *Silences et mensonges autour d'un concile. Le concile de Sutri (1046) en son temps*, «Revue Belge de Philologie et d'Histoire - Belgisch Tijdschrift voor Filologie en Geschiedenis» 83, pp. 315-353 (p. 328: «Au centre de la foule il y a Henri III, bel homme basané qui par sa taille élevée était visible de tous les participants»). Cfr. *Decretales Pseudo-Isidorianae et Capitula Angilramni*, ed. P. Hinschius, Lipsiae 1863, pp. 25-66. G. Miccoli, (1966), «*Ecclesiae Primitivae Forma*», en ID., *Chiesa gregoriana. Ricerche sulla riforma del secolo XI*, Florencia, La Nuova Italia, pp. 225-299.

*carácter original del siglo XI: por lo menos desde ese momento hacia adelante.*¹¹⁶

¿Continuidad y ruptura? León IX bajó a Italia con algunos hombres de confianza. La mayor parte provenía de las experiencias de reformas en el reino pero, uno de ellos, era Hildebrando de Sovana, capellán y secretario de Gregorio VI, uno de los papas escandalosos, depuesto y enviado bien lejos de Roma a Alemania. Quizás Hildebrando, en aquel periodo pasado en Colonia, había apreciado las reformas de las iglesias del reino... De todos modos, sin duda conocía Roma más que el nuevo papa. ¿Continuidad, entonces? ¿Ruptura?

Quizás, también por esto, los testimonios itálicos que tenemos nos sugieren un clima de incertidumbre frente al nuevo papa. Tal vez ni Pedro Damián sabía bien que cosa podía esperarse. Por eso, se había apurado en presentarse ante León IX. Había ya colaborado con Juan de Cesena, que había reformado su iglesia, como hemos visto, y lo había abastecido de un modelo de escritura hagiográfica, la vida de *san Mauro*, un obispo convertido en eremita; había colaborado con Gebeardo de Ravena: simoníaco pero comprometido con la lucha contra la simonía –tal vez la adquisición del cargo era el único modo para lograr intervenir éticamente, quién sabe... No se puede negar que Hildebrando compartiese profundamente el horror por la simonía, el concubinato y el desorden institucional porque, a pesar de ello, hubiese emprendido su carrera con un papa que no estaba libre de sospecha como Gregorio VI solo porque en Roma no había otro modo de tratar de hacer carrera y llegar al nivel de las decisiones importantes.¹¹⁷

¹¹⁶ A. Piazzoni, (2000), *Leone VIII*, in *Enciclopedia dei Papi*, II, Roma Istitutedella Enciclopedia Italiana, pp. 83-84 (riprodotto in *Dizionario Biografico degli Italiani* 64, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 2005, pp. 506-507). *Gli animali parlanti di Leone IX: l'Italia vista dai confini dell'Impero*, pp. 45-46; T. Di Carpegna Falconieri, *Roma e Leone IX*, in *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 325-339. Cfr. H.E.J. Cowdrey, (1998) *Pope Gregory VII 1073-1085*, Oxford, Clarendon Press, p. 25.

¹¹⁷ Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, pp. 55-62. Cfr. mi *La riforma imperial*, en Cantarella- Renzi, *El siglo XI, marcas de identidad* cit.

Bien, Pedro Damián quiso tomar contacto con el nuevo papa enviándole una carta-tratado. Se la mandó y así lo midió, lo puso a prueba presentándole su visión del mundo.

Y el mundo, según Pedro Damián, estaba infectado por los sodomitas.

No, no el mundo en general, el mundo de los eclesiásticos. Es gravísimo que los eclesiásticos repitieran el sacrilegio de los habitantes de Sodoma, que visitados por Dios, osaron insidiarle y fueron, por esto, castigados con un mar de azufre y de fuego, los eclesiásticos que celebran el misterio de la Eucaristía en el cual Dios se encarna, manejan con sus sucias manos el cuerpo real de Dios, ¡Lo sodomizan! Es infinitamente peor que los abusos sexuales de otro género, con las prostitutas, por ejemplo, y hasta la sodomía en el mundo de los laicos, todos condenables, por supuesto, y ya condenados. Porque se trata de la perversión de lo recto y del único orden del mundo instituido por Dios: los hombres sagrados que deberían dar testimonio y propagar la palabra de Dios para purificar y mantener el mundo. En realidad están inhabilitados de hacerlo precisamente por una *imposibilidad ontológica*. El clero sodomita niega el orden de Dios en el mundo. De quien depende la salvación del hombre. Porque Dios está efectivamente en el mundo cada vez que se reencarna, cada vez que es celebrado el misterio eucarístico.¹¹⁸

No era un problema particularmente advertido o, por lo menos, que fuese sido particularmente señalado. Preocupaban mucho más la simonía y el matrimonio del clero, por sus implicaciones teológicas e institucionales; las prácticas homosexuales, al menos, tenían la ventaja de no generar prole, por lo tanto no conducían a la dispersión de los bienes eclesiásticos. Pedro Damián llevaba la cuestión al plano teológico, la situaba en el cuadro de las reflexiones y de las discusiones sobre la presencia real de Cristo en la eucaristía, asumía el

¹¹⁸ Skwierczynski Kr., (2011), *Mury Sodomy. Piotra Damianego «Księga Gomory»: walka z sodomią w śródkleru*, Kraków, Historia Jagellonica; ID., *Nuova Sodoma. Pier Damian, sodomiti e indulgenza papale*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*.

papel de la voz *del profeta*: es tarea del profeta denunciar las aberraciones, es tarea del profeta reconducir a los hombres, *todos*, al recto orden del cosmos.

Quizás, por esto, su intervención fue tan incisiva. No porque incidió verdaderamente en la situación, es más, todo lo contrario. La carta a León IX es del año 1048, el sínodo de Reims del 1049, presidido por el papa, colocó al problema de la sodomía en el penúltimo escalón de las preocupaciones de la comunidad de los cristianos. El Avellanita quedó aislado, *vox clamantis in deserto*. Pero el hecho es que el papa mismo había sentido oportuno mandar una respuesta a aquel monje tan elocuente, tan culto, tan preparado, *potencialmente tan útil*:

«Puesto que tú has escrito sobre tales cosas, motivado por un santo furor, lo que considerabas justo es ahora necesario, como tú deseas que nosotros interpongamos nuestra autoridad apostólica para sacar a los lectores de cualquier mínima duda. Y que sea para todos cierto que complacido ha nuestro discernimiento todo lo que el opúsculo contiene [...] Es necesario que, convenientemente, sea retomado con el rigor apostólico y que, sin embargo, al mismo tiempo se ponga una justa medida a la severidad. Por eso: todos aquellos que se manchen con cualquiera de estos cuatro tipos de prácticas obscenas nombradas anteriormente, siguiendo un buen ponderado criterio de severidad, sean excluidos [...] de todos los grados de la Iglesia inmaculada. Pero nosotros, asumiendo una actitud de mayor humanidad queremos y ordenamos, confiándonos en la divina misericordia, que aquellos que se han masturbado por sí mismos y entre ellos o también aquellos que se han unido entre sus piernas pero, no por mucho tiempo ni con distintas personas, si han luego frenado su búsqueda del placer y con justo arrepentimiento han llorado sus actos infames cometidos, sean admitidos a esos mismos grados, en los cuales mientras, estaban en pecado, no habían podido permanecer; quitamos sí, toda esperanza de volver a ostentar el propio orden a todos aquellos que ya sea solos o con otros, por largo tiempo o por poco tiempo pero, con muchas personas, se han manchado de la infamia de estos dos pecados que has descripto, aquello que es horrible de decirse y escucharse, han caído en el pecado de sodomía. Si alguien

osará poner en discusión u oponerse o transgredir este decreto nuestro, sancionado con nuestra autoridad apostólica, sepa que está poniendo en peligro el propio orden [...] Igualmente ¡Oh hijo queridísimo! yo gozo de manera indescriptible por el hecho de que, con el ejemplo de tu vida, corrobore todo lo que, con tu elocuencia, has enseñado».

La página es demasiado larga como para que esté reportada por completo y es una lástima porque es mucho más articulada y convincente. Digamos que León IX absuelve a quien ha pecado con la masturbación y con las prácticas miméticas del acto sexual, a quien no lo ha hecho por mucho tiempo, no ha sido promiscuo (y por tanto, fiel a su pareja) y se ha sinceramente arrepentido; y condena sin términos medios a la promiscuidad y las prácticas plena y convincentemente sodomíticas. Curioso a fin de cuentas, y todavía sin evaluar esta mención a la fidelidad y a la infidelidad, casi como si hubiese un principio de consideración por el aspecto exclusivo y, por lo tanto, afectivo.

Su decisión tiene el peso de la Sede Apostólica, ¡cuya autoridad no puede ser puesta en discusión por nadie! Por lo tanto ni por los eclesiásticos culpables a quienes aparentemente se refiere ni tampoco por quien no la comparte encontrándola, por ejemplo, demasiado leve. Y, de cualquier modo, el papa ha tomado acto de la *oratoria facultas* del monje que lo ha escrito. Aquel monje ahora entiende que el papa es capaz de comprenderlo y de responderle de igual a igual con *oratoria facultate*, que lo ha encontrado digno de una respuesta y se ha dignado a escribirla y que, en ella, ha remarcado el propio papel apostólico, o sea, jerárquico.

Aquel monje comenzará a tener un rol destacado en Roma.¹¹⁹

Será cardenal. Será uno de los animadores de la Reforma romana. Será un protagonista del terrible decenio posterior a la muerte de León IX en el año 1054.

3. Pedro Damián está ocupado en Milán, donde el movimiento patarino conduce a una subversión del orden cotidiano, ocupado en

¹¹⁹De Matteis M.C., I, (coord.), Pier Damiani, (2003), *Lettere (22-40)* cit, *op.* 31.2-3, pp 163-165. 397. Cfr. mi *Pier Damiani, il Liber Gomorrhianus e Leone IX*, en *Ovidio Capitani: quaranta anni per la storia medievale*, ., I, Bologna pp. 117-125.

Roma, en sostener la causa de Alejandro II contra su antagonista Honorio II (Cadalo, obispo de Parma) durante otro cisma, pero de características bien distintas respecto a aquellas tradicionales: de ahora en más todos internos respecto de Roma, antes, todos externos a Roma. Ya no hay un emperador porque Enrique III ha muerto inesperadamente en 1056, hay solamente un rey menor de edad, lo veremos.¹²⁰ No hay nadie que, como *patricius Romanorum*, pueda ser garante de Roma y de su Iglesia. Los hombres de la reforma deben arreglárselas. Está ocupadísimo, Pedro Damián en luchar, vivir, estudiar, escribir, viajar, conocer y en hacerse conocer.

Así entró en contacto con Cluny. Y con Montecassino.

Habían pasado ya diez años desde la muerte de León IX. El mundo había cambiado mucho, veremos esto también. En el año 1063 Pedro Damián ya había renunciado al título cardenalicio pero no a su trabajo a favor del papa, Alejandro II. Atraviesa los Alpes y llega a Cluny. Los cluniacenses tenían grandes problemas con el obispo de Mâcon, Pedro Damián les lleva el apoyo de la Sede Apostólica y les da la razón en toda la línea. En cuatro o cinco meses soluciona la cuestión, va y vuelve. Hace más aún, garantiza a Cluny su apoyo personal y lo demuestra llevando a Roma la gran invención cluniacense, la celebración por los difuntos del 1º y 2 de noviembre, insertándola en el calendario litúrgico romano y comprometiéndose a escribir para Cluny la *Vita* del abad Odilón. Que sea claro, en Cluny ya lo habían hecho. Se había encargado Jotsaldo, discípulo directo de Odilón que, en el prólogo de su obra, había reivindicado su estrechísima relación con el difunto santo abad. («ego, quantiluscumque homuntio, nutritus magni Odilonis magisterio, informatusque beneficio»: *yo, si bien hombrecito de poco valor, nutrido en el magisterio del gran Odilón y conformado por su beneficio*, en solo seis palabras, luego de aquellas de la profesión de humildad, dos para representar una visión completa de las uniones clientelares, *nutritus, beneficium*... O también, si queremos, ¡Con solo dos palabras una representación entera!). Pedro Damián no podía ignorarlo, dado que, más allá de todo necesitaba

¹²⁰ Cfr. Andenna G., (2008), *Pier Damiani, Fonte Avellana, il papato, l'impero*, en *Fonte Avellana nel secolo di Pier Damiani*, coord. por D'Acunto N., Negarini di San Pietro in Cariano, Il Segno dei Gabrielli editori, p. 49ss.

una fuente que organizara las noticias que les eran necesarias y aquella fuente era precisamente la *Vita* de Jotsaldo, por lo tanto sabía muy bien qué cosa significaba el pedido del abad Hugo de Semur y qué comportaba su propio empeño.¹²¹ Por lo demás, los cluniacenses son «verdaderamente santos y dignos de veneración como si fuesen ángeles», Hugo es el «arcángel de los monjes» y su comunidad es «coro de tan angelical milicia»; la vida de aquellos monjes es admirada y elogiada. Dicho por un rigorista como él, que practicaba un tipo de monaquismo muy distinto del cluniacense, ¡es notable! Claro, Pedro Damiani está esperando que Hugo le corresponda a su compromiso y mantenga, a su vez, el compromiso que ha tomado, el de insertar el nombre de Avellanita en las grandes listadas litúrgicas de Cluny. Listas sobre la base de las cuales los monjes cluniacenses rezan por los amigos y los benefactores de su abadía y recuerdan sus nombres en presencia de Dios, seguros de que Dios los escuchará porque oye sus plegarias perfectas y angelicales.¹²² Pedro Damiani está convencido de la perfección de las plegarias cluniacenses. O, al menos, aparenta estarlo. Por esto, se inquieta cuando ve que los cluniacenses son más bien perezosos, digámoslo así, en cumplir su promesa. Por esto, los halaga cada vez más. Por esto llega a amenazar, veladamente (pero *intelligenti pauca*), la excomunión; ¿Será por esto que será escuchado, si bien no sabemos cuándo?

¿Y es por esto que al inicio del 1064 concluirá una carta de Desiderio, abad de Montecasino, con un largo elogio a Maiolo, «en el cual se ve reinar tanto la dignidad de la paciencia imperial como la majestuosidad de la humildad apostólica»? Pero atención, también Desiderio es el «arcángel de los monjes», lo que significa que también sus monjes son ángeles. Detengámonos un momento, ¿Esto qué cosa significa? Porque los cluniacenses se sabe, son ángeles por definición

¹²¹ Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, pp. 95-112; la cita de Jotsaldo en p. 99.

¹²² Pier Damiani, *Lettere (91-112)*, vol. V, coord. por D'Acunto N. - Saraceno L., Roma, Città Nuova, 2011, *ep.* 100.1 (noviembre 1063), p. 165; para las cartas sucesivas (1064) cfr. *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo*, en *Pier Damiani: l'eremita, il teologo, il riformatore (1007-2007)* cit., pp. 245-247.

y por autodefinición y por sus prácticas litúrgicas: pero ¿Los casinenses? Además, ¿Por qué Pedro Damián propone a Desiderio justamente un retrato del inventor de la virginidad-angelical cluniacense? Mejor, ¿Por qué se lo propone en esos términos, utilizando esas palabras que, en parte, recorren su escritura de la *Vita* de Odilón y que entrarán a formar parte, al cabo de una generación o dos, del patrimonio cultural de la identidad cluniacense? ¿Pedro Damián es, tal vez, el embajador de los cluniacenses en Montecasino? ¿Es el portavoz? Se podría decir de otra manera: ¿Los cluniacenses quizás tienen necesidad de hacerse representar por Pedro Damián delante de sus hermanos de Montecasino?¹²³

Fonte Avellana, Cluny, Montecasino: tres experiencias distintas del monaquismo benedictino. Pero experiencias de excelencia, ordenadísimas, muy regladas, prestigiosísimas, no como los contemporáneos, desencadenados, *entusiasmados*, ¡Vallombrosianos! La falta de orden y de disciplina, se sabe, es el riesgo mayor, la amenaza suprema: ¿No había sido precisamente por eso que él, Pedro Damián, el discípulo imprevisto de Romualdo, había salvado la disciplina a través de la escritura histórica y biográfica? La falta de orden y disciplina, el *entusiasmo*, tan loable y encomiable pero tan peligroso, él lo conocía, lo había observado con Teuzone y los vallombrosanos, tan vacíos y privados de humildad como para exhibir frente a los laicos las prácticas secretas devocionales y ascéticas de los eremitas, lo había visto en Milán con los *entusiasmados* laicos, los patarinos, que ignoraban los principios elementales de los procedimientos canónicos. Él sabía reconocer las oportunidades pero también los peligros, sabía reconocer a los enemigos (¡Y ay de ellos!) pero también los amigos y aquellos que podían ser el controvertido (de la Pataria) arzobispo de Milán, Guido de Velate, o el ambicioso y –para usar un eufemismo–empren-

¹²³ *Die Briefe des Petrus Damiani* cit., IV.3, n° 106 (Frühjahr 1064). p. 183: «Vere in eo [scil. Maiolo] cernitur et imperialis patientiae dignitas, et apostolicae humilitatis regnare maiestas»; p. 168. cfr. *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo* cit., loc. cit.; Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, pp. 130-135.

dedor arzobispo de Colonia, Annone, Pedro Damián trataba de convocar a todos aquellos que podían ser convocados para recomponer la paz.¹²⁴

La garantía que podía ofrecer no era solo la propia existencia y el propio *lúcido y vigilado entusiasmo* sino, también aquella, constituida por su *creatura*, la comunidad de Fonte Avellana, aquella que había construido mirando el objetivo más alto, la perfección absoluta del monaquismo benedictino, la fusión entre el cenobitismo y el eremitismo, entre las virtudes de uno y los valores del otro, el ideal individual del monaquismo benedictino traducido en práctica cotidiana y colectiva. Y esto hacía de esta última, sea la culminación de la historia monástica, su perfecta realización. Más allá de la venerable e indiscutible tradición casinense y de su radiante presente y, más allá de la mayor cercanía física de los monjes cluniacenses al cielo de Dios y del recorrido más breve y veloz que su plegaria cumplía para alcanzar al Señor; de las comunidades que se colocaban en la historia de los orígenes del monaquismo de san Benito (Montecasino) y en la historia de su recorrido y de su renovación (Cluny), y de la aparente asimetría de las relaciones entre las dos grandes abadías y congregaciones y la reciente y pequeña Fonte Avellana.

El duro monaquismo avellanita era, como se dijo recientemente con una expresión muy colorida y muy eficaz, *la punta del diamante* del movimiento monástico.¹²⁵ Y, en cuanto tal, se podía proponer la institución de un sistema de reconocimiento recíproco: un grupo de *élite* a la guía de todas las *élites* monásticas, capaces de hacerlas coherentes y unidas en el peligroso proceso histórico eclesiológico que se estaba viviendo; el monaquismo, de esto Pedro Damián parece consciente, estaba amenazado. No en sí mismo: estaba amenazada la

¹²⁴ cfr. *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo* cit., pp. 243-245.

¹²⁵ Longo, «*O utinam anima mea esset in corpore tuo!*» cit., p. 9. Además la dureza del diamante es evocada por Pedro Damiani a propósito de las cualidades necesarias para el prior, que la paciencia debe hacer «duro como una piedra, es más inatacable como il diamante»: Longo U., *Pier Damiani e l'esemplarità normativa in contesto di riforma*, en *Storia della direzione spirituale*, II. Il Medioevo, coord. por Filoramo G.- Boesch Gajano S., Brescia 2010, p. 73. Sobre las características damianèas es imprescindible ahora la amplia exposición de Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, pp. 177-220.

hegemonía cultural, institucional, o sea, política, del monaquismo, no obstante el gran modelo de concordia, paz y cultura que ofrecía al mundo contaminado, violento, cruel, cotidiano, normal.

La presentación de la historia de Maiolo a Desiderio de Montecasino es precisamente esta: la propuesta, la oferta que Pedro Damián hace de sí mismo, de ser el *trait d'union* entre Cluny y Montecasino, de poder hacer lo mismo respecto de los casinenses con los cluniacenses en relación con los cluniacenses si Desiderio está de acuerdo.

Pero estos grandes monjes no reaccionan. Es más, su reacción no es la que se hubiera esperado. O que, legítimamente, se esperaba. ¿Por qué los cluniacenses tardan tanto en insertar a Pedro Damián en sus libros de conmemoración? ¿Por qué no quieren legitimarlo, insertándolo en sus grandísimas redes de relaciones espirituales, claro, pero también políticas e institucionales? ¿Por qué continúan excluyendo a Pedro Damián? Y además, ¿Por qué callan? Su silencio es la cosa más inquietante de todas, parece la marca de la lejanía dictada por la soberbia... *La aristocracia de la plegaria* aparece cerrada en la contemplación del propio autosuficiente esplendor. ¿Pero por qué tanto en Montecasino como en Cluny no se quieren dar cuenta del hecho de que la situación general está tornándose mala? ¿Porqué Pedro Damián es la persona que puede ver mejor y más lejos aunque, a diferencia de ellos, confortablemente retirados en la paz del monasterio y cultivaron la vida contemplativa, sin obligarse respecto de las exigencias de la Iglesia romana, se ha sacrificado a sí mismo para luchar por la Iglesia de Dios? ¿Y si el Avellanita se da cuenta, antes que nadie, de que la reforma se está encaminando hacia un resultado siempre más *clerical*, por que los monjes no quieren hacer un frente común para sostenerlo, aunque sosteniéndolo se sostendrían a sí mismos?¹²⁶

4. En el año 1064 hubo un concilio en Mantua. Fue convocado para resolver el cisma. Pedro Damián no participó. Más aún, rechazó formar parte. Porque su papa y, junto a él, Hildebrando de Sovana, pareja

¹²⁶ Cfr. Cantarella G.M., *Per un nuovo questionario del secolo XI?*, en *Civiltà monastica e riforme* cit., pp. 4-6.

muy unida, «padre e hijo, papa y archidiácono» («patri et filio papae et archidiacono»), sostuvieron que él, el Avellanita, había jugado para sí mismo más que para la causa de Alejandro II. ¿Cómo habían podido? La indignación de Pedro Damián explotó en una evidente, convencida y apenas camuflada grosería: «¿Queréis que haga como el castor, que cuando se ve atrapado se gira hacia los cazadores y se arranca a mordidas aquello por lo que los cazadores quieren matarlo, los testículos? ¿Queréis que os presente los míos? ¡Jamás! Yo sé lo que he hecho y por qué lo he hecho, Alejandro viene de la pataria y, quizás, no le han gustado las relaciones con Guido de Velate, Hildebrando que puede decir de haber conocido Colonia tal vez no le han gustado las relaciones con Annone, que se presentará en Mantua como representante del rey pero, todo lo que yo he hecho lo he hecho por el bien de la causa común, ¿Queréis excluirme? No os daré la satisfacción de hacerlo, seré yo quien me niegue a vosotros».

En Mantua, Alejandro II fue reconocido como el papa legítimo, y retomó el camino hacia Roma. Pedro Damián fue complaciente y premuroso, escribe una pequeña obra para que acompañe al pontífice durante el viaje y pueda entretenerlo proveyéndole material de reflexión. Era una meditación sobre cuán breve es la vida, sobre cuán ilusorios son sus esplendores y esto vale también para el papa, que es único en el mundo: cuán breve es, en general, la vida de los papas después de san Pedro... necesita conservar la humildad, necesita acordarse siempre que se está destinados a morir. Alejandro II es el único obispo universal de todas las iglesias, es como el sol. Pero también los papas mueren y hay eclipses de sol.¹²⁷

El Avellanita retoma sus relaciones, busca a los obispos como Cuniberto de Turín, busca (de nuevo) a Annon de Colonia. Busca un nuevo protagonismo. Que quede claro, siempre en nombre de la causa contra Cadalo, que no se dio por vencido luego de las resoluciones mantuanas. Levanta la apuesta: busca una relación privilegiada con el joven pero, ya mayor de edad, Enrique IV; ¡Destruya al nuevo Ario (Cadalo)! En conclusión sea el nuevo Constantino; sea como

¹²⁷ Cfr. aún *PierDamiani e lo scisma di Cadalo* cit., pp. 248-250.

Nerva, Constantino o Teodosio, y restaure la concordia entre el reino y las iglesias.¹²⁸

Buscará de nuevo una relación privilegiada con Montecasino (mayo-junio 1069), en el fondo, también en Montecasino se practica la autoflagelación y luego, su discípulo Domenico «lorigado» (porque era todo uno con la coraza, *lorica*, que llevaba encima) ha logrado, en Fonte Avellana, «angelitus vivere», vivir como los ángeles.¹²⁹ En agosto de 1069 Pedro Damián le declara al papa que le escribe solo porque le fue pedido precisamente por el Apostólico pero, los sínodos de la Iglesia romana lo dejan «aplastado y petrificado», y a menos que existieran emergencias obligatorias, «mientras viva me ausentaré del todo de los concilios romanos»; sin embargo está siempre allí, muy atento. Tal vez no se retiró, quizás está solo en la sombra. Porque precisamente con esa expresión se dejaba abierta la puerta para su regreso a Roma. Si la necesidad realmente inevitable lo hubiese pedido, si en nombre de ella lo hubiesen vuelto a llamar, si se hubiese reconocido que era indispensable... Pedro Damián conoce demasiado bien la canonística y maneja muy bien su lenguaje como para que se pueda subestimar este matiz.¹³⁰ ¿Quería cambiar el mundo? ¿El mundo lo ha cambiado? El mundo no ha aceptado su solución, aquella que más le gustaba, aquella de su vida: no importa, cambiará de solución, buscará una más política, menos ideológica, más práctica también.

Después de todo, los papas mueren. ¿Quién tiene tanta autoridad y es tan rico en contactos como él? Sí, Pedro Damián (sobre esto ahora la investigación está de acuerdo) probablemente ha acariciado no solo la idea sino más bien, el proyecto de transformarse en el sucesor de Alejandro II. Después de todo, si bien su diseño de concordia común entre los monjes eminentes, es más, entre los ángeles en tierra,

¹²⁸ Para lo que sigue: *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo* cit., pp. 250, 252-255.

¹²⁹ Cfr. Longo U., (2008), *La proposta cristana di Pier Damiani*, en *Pier Damiani e il monastero di San Gregorio in Conca nella Romagna del secolo XI*, coord. por D'Acunto N., Spoleto (CISAM), pp. 89-104. D'Acunto N., *I cambiamenti. Storia di una storia recente*, in *Civiltà monastica e riforme*, pp. 1-11.

¹³⁰ Cfr. Andenna G., *Pier Damiani* cit., p. 56; *Die Briefe des Petrus Damiani* cit., IV.4, n° 164 (August 1069); p. 166: «Scripsistis ut scriberem»; p. 167: «nisi me necessitas inevitanda compellat, donec advixerō Romanis me conciliis funditus absentabo».

parece haber fallado, en realidad podría estar solo adormecido, por decir así, ya que el papa podría darle un nuevo impulso, con una nueva y bien distinta autoridad.

Pero, al final de todo, los años pasan para todos. Pedro Damián y Cadalo preceden en la tumba a Alejandro II y el arzobispo de Ravena, quizás los esperaran y los recibirán (1072-1073), ya todo ha cambiado, si bien no en la dirección revolucionaria (*subversiva*) del Avellanita, todo cambia de nuevo. Si bien, como siempre, su discípulo directo Giovanni de Lodi procederá en seguida en la *transmisión auténtica* de su memoria y de su obra, la figura de Pedro Damián terminará por esfumarse en el interior de su misma criatura avellanita.¹³¹

¡Y todavía no se ha visto nada!

El papado de León IX a Gregorio VII: la invención del pasado

1. La reforma de las iglesias alemanas ha llegado a Roma.

Es un evento fundamental, marca una época.

Implica muchas cosas: el respeto por los procedimientos canónicos, la restauración de estos, la imposición de los procedimientos canónicos. El respeto, digámoslo así, de la legalidad. Porque también lo sagrado tiene una legalidad. Y esa será aquella que ha sido ya experimentada desde hace algunos decenios en las iglesias alemanas. Y que no puede no ser compartida, porque se basa en las Escrituras y en la tradición. Será la restauración de la legalidad, pero donde la legalidad nunca existió, cada *restauración* termina siendo una *revolución*. También porque, para encontrar su empleo, debe adaptarse a compromisos, debe *inventar* caminos. La restauración en sí no existe, nunca ha existido. Ni siquiera en el siglo XI.

El pasado nunca muere, pero no vuelve. Cada restauración es ilusoria, es, a lo sumo, una revolución en la situación que igualmente

¹³¹ Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, pp. 236ss.

ya ha cambiado. ¡Mucho más si se quiere restaurar un pasado que nunca ha existido!¹³² Y, de hecho, en Roma se revolucionó todo.

Pero la idea era la de restaurar las condiciones primigenias de la Iglesia: todas las reformas, también las monásticas, tenían y habían tenido siempre el objetivo de volver a proponer la pureza de los orígenes para las condiciones tan cambiadas respecto a las de los orígenes: porque nadie escondía que la comunidad de Jerusalén y los hijos de las aristocracias senatoriales o militares fuesen tan distintas. Bien, en Roma llegan los papas sucesores de los primeros papas, ya lo hemos visto. Clemente II, Dámaso II. Luego el papa que, aparentemente, no cae en ninguna simulación y se sitúa en la línea de León, ciertamente, en continuidad con León VIII pero, también, en la línea de León I, que no era solo el papa que había frenado a Atila, sino también una de las voces más altas e inolvidables de la afirmación de la primacía romana. Aquella primacía que nadie, recordémoslo, soñaba poner en discusión. Burckard de Worms, por ejemplo, inicia su colección canónica con la obvia y descontada afirmación del privilegio concedido por Cristo solo a Pedro «para ser transmitido como herencia (...) para que estuviese más alto que los demás» (*«futuris hae reditandum... ut aliis praeminaret»*). De esta afirmación de base, que coincide con la cumbre de la Iglesia de Cristo, hace descender todas las aplicaciones teóricas y prácticas que reglamentan el cuerpo de la Iglesia, es decir, que descienden de Cristo y hacen posible reglamentar su funcionamiento. No solo es equivocado sino, también, antihistórico decir, como ha hecho Wolfram «Burckard de Worms (...) expresó su sustancial distancia de Roma en términos altamente intelectuales: intituló al primer libro de su colección de decretales “De la primacía de la sede romana”, no

¹³² Obvio, inevitable, descontado: O. Capitani, *Immunità vescovili ed ecclesiologia in età «pregregoriana» e «gregoriana»*. L'avvio alla «restaurazione», Spoleto 1966. *Riforma o restaurazione? La cristianità nel passaggio dal primo al secondo millennio: persistenze e novità*, (Atti del XXVI Convegno di Studi Avellaniti, Fonte Avellana 29-30 agosto 2004), coord. por D'Acunto N., Negarine di S. Pietro in Cariano 2006. Cfr. de mi autoría *Riforme e riforma. La storia ecclesiastica del sec. XI* cit.

“del papa”»,¹³³ porque la identificación Sede Apostólica-papa ocurre en un momento preciso y solo es correcto mencionarlo a partir de la reforma *alemana* cuando esta se transforma en *papal*. Esto es mancharse con el *pecado entre todos irremisible*: el *anacronismo*, como ya enseñaba hace unos setenta años antes Lucien Febvre (...).¹³⁴ El anacronismo produce muchos errores.

2. Alguna alusión a esta identificación ya se verá con León IX. Pero se tratará solo de alusiones, para leer en filigrana, sobre todo en la capacidad que el papa se reserva de derogar las decisiones tomadas por sus predecesores. Nada más.¹³⁵

Ahora, podemos decir conocerlo mucho mejor. León IX es un papa estrictamente de la Iglesia del reino. Se ha formado en las iglesias episcopales. Sus reformas, ya lo hemos visto, prestaban mucha atención en la salvaguardia y, si acaso, al incremento de los patrimonios eclesiásticos, en la convergencia de las aristocracias alrededor de las iglesias, en la formación cultural del clero. Las iglesias episcopales velaban por la vida en común, tanto la monástica la de la diócesis como la del interior de la institución canónica en la catedral; comprometían a los eclesiásticos con la castidad, con el celibato, los impulsaba a respetar los ideales evangélicos y, también, los códigos de comportamiento que al menos desde san Ambrosio, eran reconocidos como apropiados por el episcopado; y subrayamos que los modelos ascéticos de maceración y autocontrol son perfectamente coherentes con aquellos códigos y también que, al mismo tiempo, con quienes adherían a las vanguardias que estaban proponiendo la *vuelta a la pureza*

¹³³ «Burchard of Worms...expressed the alienation from Rome in highly intellectual terms: He titled the first book of his compendium of decretals “On the Primacy of the Roman See” - not of the pope”» (Wolfram, *Conrad II 990-1039*, p. 331). Burchardi Wormaciensis EP. *Decretorum libri XX* cit., I.2, col. 549D.

¹³⁴ Febvre L., (1968), *Le problème de l'incroyance au 16^e siècle. La religion de Rabelais*, Parigi, Albin Michel, (ma 1942), p. 15.

¹³⁵ Terlizzi F.P., *L'ecclesiologia di Leone IX*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX* pp. 123-132.

originaria. Y por lo tanto, esos obispos así adiestrados habrían estado listos para coordinarlas y controlarlas.

También León IX es muy culto, preparado en las artes del trivio y del cuadrivio, en la ley, conocedor en la culminación «de las artes humanas y divinas» (la música), ascético, castísimo (quizás).¹³⁶ Y siempre es un obispo del reino, fiel al emperador como lo había sido cuando había guiado al servicio de su padre a los caballeros de su iglesia, adherido a su iglesia y a su ambiente y, obviamente, a sus problemas. Por esto en septiembre del año 1049 se encuentra en Saint-Rémi, Reims. Durante su viaje de Roma a Alemania y a las Galias se había comprometido a estar presente en la dedicación de la basílica y en el traslado de las reliquias de san Remigio, que le habría dado la oportunidad de arreglar cuestiones de las regiones y también de su diócesis (Toul). Llega a Reims después de haber encontrado a Enrique III en Colonia y celebra un sínodo en el cual participan no solo los eclesiásticos del reino y de Francia sino también de Inglaterra y de Italia (y no solo estos, como veremos en seguida), una especie de concilio general. Al especular esta dimensión se plantea el problema de la participación popular: «confluyeron tantas personas que parecían provenir de casi todo el mundo». Es una dimensión de colegialidad. El arzobispo de Reims quiere que las reliquias de san Remigio sean visibles a todos, por lo tanto, pone las sillas episcopales a los pies del altar, en forma de corona; el pontífice está en el centro, a la derecha del altar, está el arzobispo de Reims y, a la izquierda, el de Treviri. Esto resuelve el problema de la primacía que, en las Galias, se contendían los dos prelados, pero implica consecuencias no irrelevantes: el papa está en el centro de la asamblea, el resto de los participantes están a la misma distancia respecto del pontífice y si el lenguaje de los gestos (como *the language of clothes* del notable humorista y moralista inglés Jerome; al cual científicamente lo llamamos *proxémica*) dice algo, significa que Roma es central pero no suprema respecto de las otras. Y, también, que todos los otros están al mismo nivel respecto de Roma. Y, de hecho, de improviso «uno de los presentes», mientras se debatían problemas locales y generales unidos, sobre todo, (como

¹³⁶ Cfr. *L'Italia vista dai confini dell'impero: gli animali parlanti di Leone IX*, pp. 43, 46-47.

siempre) a las prácticas simoníacas, expone el problema central: ¿Alguien se animaría a decir que la primacía sobre la Iglesia universal pertenece a una sede distinta de la de Roma? ¿Alguien ha abusado del título de *Apostólico*? No sabemos quién haya sido pero no es el único caso de apoyo externo a León IX en aquella ocasión. Claro, la intervención fue inesperada (porque estaba fuera del orden del día puesto a punto por el diácono bibliotecario Pedro), provocó desconcierto y toda la asamblea cayó en un embarazoso silencio. No había respuesta: ¿Quién habría podido sostener una cosa así? Entonces no era una pregunta: era, más que nada, una afirmación. O, quien la había pronunciado era muy ingenuo o la cosa había sido acordada con los hombres del papa.

Y, en relación a esto, se produjo la excomunión de Cresconio, obispo de Iria Flavia (Compostela, en realidad, si bien el título episcopal acompañó a este nombre solo con Urbano II, en 1095), porque pretendía intitularse *iriense et apostolice sedis apiscopus*. El concilio no tuvo dudas al respecto.¹³⁷ Probablemente fue porque la protesta de fundación apostólica de Compostela era dudosa, teniendo en cuenta el modo y las circunstancias las cuales el apóstol Santiago se había dejado descubrir mientras otras iglesias mucho más antiguas podían jactarse de una indiscutible y autorizadísima fundación apostólica. En la práctica no cambió nada, en Santiago continuaron inmutables por otra docena de años reivindicando la *apostolicidad*. La excomunión de Cresconio, como la de otros obispos condenados en Reims, no tuvo ningún efecto práctico pero algo comenzaba a cambiar, porque la *apostolicidad* ya no tenía que ver con la fundación sino evidentemente con el rango de los apóstoles, su papel entre los otros apóstoles. Nada de nuevo, esto reconfirmaba la primacía de la Sede Apostólica, ya todo está dicho, ya todo está escrito. Pero decía también que la sede Apostólica era *ontológicamente*, no solo *ónticamente*, diferente de las otras. ¿Y entonces su obispo? Es decir, ¿*el papa*? ¿Es distinto también él? ¿Y por qué? Tal vez porque Pedro se sostenía por las plegarias del propio Cristo (Lucas 22.32), como afirman las palabras de Cristo después de

¹³⁷ Bettini G., (1889), *Leone IX e i concili: Reims 1049*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 151-167. Obvia la referencia a Jerome J.K., *Three Men in a Boat (To Say Nothing of the Dog)*, ch.XII.

la última cena: «he rezado por ti, Pedro, para que tu fe no falte» (*«ego rogavi pro te, Petre, ut non deficiat fides tua»*). Ningún otro de los apóstoles podría decir lo mismo. Y ninguno de los sucesores de los apóstoles y vicarios de Dios (los obispos) habrían podido contradecirlo. Cuatro años más tarde, en el cuadro de la disputa teológico-eclesiológica con Miguel Cerulario y con Constantinopla, León IX ordena un verdadero *dossier* de elementos que enfatizan la primacía romana, cita el versículo de Lucas y proporciona la exégesis. Al tener en cuenta el destinatario a quien se dirige, debe ser clara y no dejar márgenes de duda: «entonces ¿Cómo podrá ser juzgada la santa sede, si su fe no podrá desfallecer nunca, o bien, si Roma nunca podrá caer en la herejía?». ¹³⁸ El camino estaba abierto hacia muchas cosas imprevistas e imprevisibles y, también, hacia el *Fragmento A*. Lo veremos.

León IX viajó muchísimo. Hizo suyo el modelo itinerante de los reyes y de los emperadores: su presencia hacía *reales* las reformas que, digámoslo así, llevaba con su persona y había llevado a Roma con su figura pero, ampliándolas y hasta innovándolas con lo que había tomado de la misma tradición romana. Estaba más preocupado por la simonía que por los nicolaítas y los sodomitas, como se ha visto. Al punto que en una de las versiones de su *Vita*, osó recordar que alguna vez había venido a menos al deber de la castidad pero, siempre se había arrepentido sinceramente... Y por la cuestión de la simonía, había encontrado al nuevo abad de Cluny, Hugo, en Reims. Pero ya hablaremos. ¹³⁹

Obispo del reino y papa. Intérprete y divulgador de las reformas de las iglesias episcopales, fiel al rey y acostumbrado a las armas (Pedro Damián se lo reprochó, después de su muerte), *pero papa*. Sus preocupaciones y sus intereses ya no coinciden necesariamente con los del emperador. Así, se llegó a la batalla de Civitate. Pero también así la Iglesia romana consiguió inesperadamente esa posición de ambigua ventaja que ya hemos visto. Se había alejado de Enrique III, pero todavía todo podía volver a su lugar nuevamente porque, en el año

¹³⁸ Terlizzi, *L'ecclesiologia di Leone IX I*, p. 128.

¹³⁹ Cfr. Longo U., *Leone IX e la diffusione della riforma. Uomini, procedure, monachesimo*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 304-306.

1054, moría. Mientras tanto, nadie se hubieradado cuenta de que sus legados en Constantinopla habían consumado el cisma con las Iglesias orientales.

Con la muerte de León IX, los hombres que le eran cercanos estuvieron alerta y defendieron su reforma. Enrique III estaba vivo, era *patricio de los romanos*, todavía podía intervenir. Lo hizo. Pero murió, de improviso, en el año 1056. Dejaba un hijo menor de edad. «¡Ay de ti, tierra, cuando tu rey es niño, y tus príncipes banquetean de mañana!», como dice el Eclesiastés 10.16. Se desencadenó el caos. El control de Roma era precario. En Milán, los patarinos comenzaron a tener en la mira a la iglesia ambrosiana que, aparentemente, no había hecho demasiadoo casi nada en relación a las reformas que se sucedieron en Alemania y fueron promovidas por León IX. El problema era que los patarinos pretendían juzgar indigno al clero, según los criterios que ellos tenían de la indignidad, es decir fuera de cualquier cuadro de legitimidad, por lo que sus acciones eran, en sí mismas, un escándalo, con la paradoja del todo aparente pero del todo política que el escándalo habría debido remediar el escándalo... La revuelta no fue una insurrección, sino más bien una subversión continua y constante, que se extendió hacia las otras diócesis lombardas y fue violenta como también habían sido violentas las reacciones del clero con respecto a las reformas papales en Mantua, en contra del mismo León IX; en Brescia en contra del obispo Aldemanno que había sido asesinado. La pataria fue el nuevo protagonista. Pero no en el Exarcado. Allí, donde las reformas habían sido puestas en marcha unos diez o quince años antes, la situación permaneció del todo tranquila. La pataria fue antagonista y abrió el camino a sucesos imprevistos, claramente indeseables también para los patarinos.

El principado de los Canosa ahora es de los Lorena. Beatriz vuelve a Alemania ya que Enrique III la había desterrado con la pequeña Matilde, se une con su nuevo marido, Godofredo el Barbudo y, junto a él, traslada el centro de la atención hacia la Toscana. Es más, el Barbudo elige a Pisa como su sede de representación; una potencia económica-militar sobre el mar y hacía muchas décadas, centro de tráfico y mercadería, de producción de dinero contante, unida con los

normandos. Los pisanos forzarán el puerto de Palermo en 1064 y llevarán las cadenas en triunfo, el gran botín será determinante para la gran fábrica de la Catedral. Pero son, también, antagonistas en relación con los normandos, a quienes no les agradarán las incursiones pisanas en el norte de África; en Pisa Godofredo se encuentra con Desiderio de Montecasino para discutir sobre las relaciones con los normandos; en Pisa es donde Beatriz elige su sarcófago y donde será sepultada en el año 1076. También en Pisa es donde los príncipes loreneses viven *in palatio domini regis*; porque Godofredo el Barbudo († diciembre del 1069) y Beatriz con él, y luego de él, adoptarán un sistema de gobierno y de representaciones del poder que se apropian de las formas reales, sin siquiera tratar de disimular el potencial subversivo que esto comporta. Y el centro de la señoría se traslada a la llanura padana en los Apeninos será la abadía de Frassinoro, a lo largo de una línea secundaria de comunicación a través de las montañas. Tendrán un papa, Federico de Lorena, hermano del Barbudo, canciller de la Sede Apostólica que había presenciado la ruptura de Constantinopla, abad de Montecasino.¹⁴⁰ Todas las cartas se han vuelto a mezclar.

3. De todos modos, el caos tiene su orden pero completamente nuevo. Si bien sus elementos ya existían y eran, por decir así, viejos. Se buscaron reglas.

En el año 1059, para remediar la elección bastante irregular, pero de emergencia del papa Nicolás II (1058), se llegó a un acuerdo: fue el *Decretum in electione papae*. Participaron en la estipulación, entre

¹⁴⁰ Eccl. 10.16: «vae tibi terra cuius rex est puer et cuius principes mane comedunt». Sobre la situación en el reino y en Italia después de la muerte de Enrique III me remito a mis *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 61-67; *L'immortale Matilde di Canossa*, pp. 60-61; *Introduzione alla Lotta per le Investiture: riforma monastica e papale*, en *Storia della Chiesa riminese*, II: *Dalla Lotta per le Investiture ai primi anni del Cinquecento*, coord. por Vasina A., Rimini, Pazzini Editore-Guaraldi, 2011, pp. 35-48. *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta per le investiture*, p. 529ss.; *Gli animali parlanti di Leone IX: l'Italia vista dai confini dell'Impero*, pp. 48-50; Sabattoli L., *I vescovi bresciani nei decenni centrali dell'XI secolo*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 243-252. Cfr. Lazzari T., *Goffredo di Lorena e Beatrice di Toscana* cit., p. 233ss.

otros, hombres que serán los hombres del futuro: Ildebrando de Soana, Wiberto de Parma, Desiderio de Montecasino. El acuerdo era extremadamente preciso, el papa debía ser electo, de ahora en adelante, en Roma, por los cardenales y por elección previa en relación a la majestad real e imperial pero, si la necesidad lo impusiese, podría ser electo fuera de Roma por los cardenales presentes en la ocasión y, el compromiso respecto del rey, podría mantenerse de manera elástica. La necesidad, la *emergencia*, la legislación de emergencia es la más real de todas y también la más elástica y potencialmente subversiva, pero puede aparecer inevitable y, por lo tanto, fuera de discusión. Los papas a partir del último decenio del siglo harán de esta, su arma más fuerte, y la única. De cualquier modo, en 1059 era una eventualidad a prever, claro, pero no deseable ni en vista: ¿Por qué habría debido serlo?

La cuestión explotó en el año 1061, con la muerte de Nicolás II. Dos papas: Honorio II (Cadalo, obispo de Parma), Alejandro II (Anselmo de Baggio, milanés y ya exponente de la pataria). Expediciones armadas en Roma desde el norte, intervenciones de los normandos desde el sur. Cadalo, obispo del reino; Anselmo, hombre del grupo de los reformistas. Mejor dicho, Cadalo, sostenido, sobre todo, por el apoyo y las armas de las iglesias episcopales de Lombardía y por el favor del obispo de Augusta; Enrique, favorito de la emperatrizviudaymadre Inés; Anselmo por su propia historia antagonista de Cadalo, irremediabilmente destinado a no tener el apoyo de ninguno de sus sostenedores y aliado con los normandos. Anselmo-Cadalo, ¿Una provocación recíproca? Ambas expresan, con sus nombres, la aspiración de la vuelta a los orígenes, ambas disimulan, con sus nombres, el precipicio que habían abierto.

Pedro Damián fue con Alejandro II, con todas sus fuerzas y describió a Cadalo como un «perturbador de la santa Iglesia, evasor de la disciplina apostólica, enemigo de la salvación humana, raíz del pecado, heraldo del diablo, apóstol del anticristo, flecha de perdición [...], dragón sumamente tétrico [...] nuevo heresiarca». En el otro campo, el obispo de Alba, Benzoni, un cuarto de siglo más tarde,

describió a Cadalo como un ángel: Benzone fue uno de aquellos obispos que habían sido expulsados de sus diócesis por los patarinos.¹⁴¹ Pedro Damián escribió la así llamada *Disceptatio Synodalis*, una de sus cartas-tratados en la cual sostenía la legitimidad de la elección de Alejandro II y, como siempre hizo, la posibilidad y la necesidad de la relación intrínseca entre la Iglesia de Roma y los reyes-emperadores. Pedro Damián tuvo relaciones con el potente obispo de Colonia, Annone, y fue Annone el que invirtió la situación: en 1062 raptó literalmente al pequeño Enrique IV y lo sustrajo de la tutela no solo de la madre Inés sino, sobre todo, de Enrique de Augusta.

Cadalo se encontró aislado en Alemania. En 1062 el sínodo de Augusta declaró ilegítima su elección a papa. En 1064 el concilio de Mantua declaró legítimo solo a Alejandro II. Cadalo-Honorio II no había cedido y continuó sin ceder, también porque la situación podía cambiar y, en el fondo, solo al final se vería quién era el vencedor en el campo, tendría toda la legitimidad necesaria. Además de esto, en Alemania los equilibrios estaban mutando, el potente aliado de Annone, el arzobispo de Hamburgo Bremen, Adelberto, se estaba transformando en el hombre de confianza del pequeño rey, suplantando a su colega de Colonia. En el año 1065, dio las armas al rey, pero anuló el primer proyecto de expedición en Italia para realizar la coronación imperial: no se confiaba mucho en dejar Alemania. Así, las cosas cambiaron de nuevo y, en 1066, Annone retomó el control.

Alejandro II era el papa en plenitud de sus poderes. Había sido hombre de la pataria pero ahora era el papa: la centralidad y el poder decisorio romano valían también para Milán y las iglesias lombardas. Su hombre de confianza, el «hijo», fue siempre Ildebrando de Soana. Cadalo continuó resistiendo. Se acercó, tal vez, al Barbudo. Pedro

¹⁴¹ *Die Briefe des Petrus Damiani* cit., IV, 3, n° 99 (junio 1063), p. 99: «Kadalous enim ille sanctae perturbator aecclesiae, eversor apostolicae disciplinae, inimicus salutis humanae, ille inquam radix peccati, praeco diaboli, apostolus antichristi, sagitta perditionis, qui adversatur et extollitur supra omne, quod dicitur Deus aut quod colitur, velut draco teterrimus adhuc sufflat, adhuc foetore venenatae pecuniae nares hominu foedat, fidemque multorum vento perfidiae vacillantem novus heresiarcha perturbat»: cit. en *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo*, pp. 244-245 (cfr. ivi, pp. 236-237).

Damián, no obstante, estaba siempre allí para vigilarlo; fueron cercanos hasta en la muerte, a poca distancia uno de otro.¹⁴² A inicios del 1073 murió el arzobispo Enrique de Ravena. No se puede dar por sentado que haya apoyado a su colega parmesano.¹⁴³ De todos modos, no lo sabemos y difícilmente podríamos saberlo, por razones que veremos más tarde. Wiberto, ya canciller del imperio para Italia, se transformó en el nuevo arzobispo. Quizás, por impulso de Inés, que solo paradójicamente había apoyado a su viejo enemigo Annone y, sin embargo nunca se había resignado a alejarse de los cuidados del reino (y del rey, su hijo) no obstante las lánguidas: «ya que estoy lejos de vuestra santa presencia y en este tiempo no puedo estar junto a Usted, mucho me duele y suspiro en cotidiano lamento»¹⁴⁴ pero firmes y frías exhortaciones de Pedro Damián. Wiberto logró, a tiempo,

¹⁴² *Ilsole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, p. 67ss; *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo*, pp. 238-239, 252ss. Capitani O., *Problemática della «Disceptatio Synodalis»* (1975), ahora en ID., *Tradizione e interpretazione: dialettiche ecclesiologiche del sec. XI*, Roma 1990, pp. 49-83.

¹⁴³ Cfr. aún *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta per le investiture*, pp. 532-533.

¹⁴⁴ El texto es demasiado extenso como para reportarlo, pero, muy bello como para dejarlo de lado (Die Briefe des Petrus Damiani, ed. Reindel K., MGH Die Briefe der Deutschen Kaiserzeit IV.3, n° 130 (Ende 1065/Anfang 1066), 435-436): «Quoniam a sancta praesentia vestra remotus sum, et hoc tempore vobiscum esse non possum, satis doleo et cotidiana lamentatione suspiro. Interim autem antequam ad vos redeam, hortor sanctam patientiam vestram, ut non ei grave sit aspera quaelibet ac dura perferre, et pro amore caelestis sponsi solitudinem vel etiam necessarij sumptus inopiam sustinere. Cum enim Christus pro te pertulerit crucem, quid mirum si tu sustineas pro illius amore pauperiem? [...] Porro autem, qui hodie induitur purpura, cras includitur sepultura. Hodie quis hominibus dominatur, cras autem a vermibus factus putredo corroditur. Hodie regalibus infulis redimitur, cras vilibus panniculis exanime cadaver obvolvitur. Hodie splendet coronatus in regalibus excellentiae solio, cras fetet marcidus in sepulchro. Haec igitur et huiusmodi, domina mi, suptiliter pensa, et huius vitae labores cun Iesu nunc aequanimiter tolera, ut cum ipse qui iudicatus est iudicaturus advenerit, tu velut una de sapientibus virginibus ornatis lampadibus ei decenter occurras, et pro temporali purpura stolam immortalitatis accipias. Ac pro corona quae de terreno fuerat fabricata metallo, illud diadema suscipias quod in caelo factum est de lapide precioso». Un poco como para decir: jevita remover el asunto, resignate, estás afuera, es mejor! Sobre el estilo y sobre el género epistular reenvió a mi Amicizie vere e presunte. Qualche eco dal pieno medioevo, en Parole e

ser reconocido por Alejandro II, quien murió el 21 de abril. El 22 de abril fue electo papa Ildebrando de Soana. Asumió con el nombre de Gregorio VII.

Ya eran hombres experimentados, él y Wiberto. Ya logrado un acuerdo, catorce años antes. Ya estaban en la escena los mayores elementos del desorden y del turbamiento. Podía volver el orden. Se podía restaurar la continuidad.

¡Error!

4. La elección de Gregorio VII fue irregular. Pero, al fin de cuentas, todas las elecciones lo habían sido. O tal vez no, si se las mira a la luz del *Decretum* de Nicolás II, si bien ninguna se había desarrollado según los criterios de la normalidad trazados en ese documento. La de Gregorio VII tuvo una particularidad:

«A su muerte [de Alejandro II] en un primer momento el pueblo romano permaneció pacífico, contra su costumbre, y dejó en nuestras manos los frenos del consejo de tal modo que, de manera evidente, parecía que provenía de la misericordia de Dios. Por lo tanto, habiendo reflexionado, hemos establecido que, luego de un ayuno de tres días, luego de las letanías y luego de las plegarias..., con la ayuda divina habríamos establecido qué hubiera sido mejor a propósito de la elección del pontífice romano. Pero, de manera imprevista, cuando el antedicho papa, señor nuestro, era conducido a la sepultura en la iglesia del Salvador, se suscitó un gran tumulto de gente y una gran agitación y se tiraron como locos sobre mí, sin dejar ninguna posibilidad o espacio para decir nada o tomar algún consejo, con violencia me llevaron para el puesto del regimiento apostólico, muy inferior a mí».

Esta es la descripción hecha por el mismo Gregorio VII en una carta dirigida a Wiberto. Obviamente no pensaba que Wiberto se daría cuenta del *tópos* de la tumultuosa aclamación popular y de la consecuente obligación a aceptar ¿No le había sucedido lo mismo a san

Ambrosio? O mejor dicho ¡A Gregorio Magno! y ni siquiera había omitido el nombre que el nuevo papa había elegido: en perfecta línea con las más grande tradición *romana*. Encabezada por Gregorio I Magno y, en la misma línea, continuada por Gregorio VI, el papa depuesto en Sutri en 1046 del cual Hildebrando de Soana había sido capellán. Aunque la elección también podía significar que el nuevo pontífice intentaba restaurar una línea de legitimidad, precisamente corrigiendo lo que había representado su predecesor nombre. Pero, sobre todo, no podía pensar que Wiberto no captase la señal de la modalidad de la elección el triduo de los ayunos y las plegarias eran una forma de retorno y, también, una aplicación de la elección papal de retomar modalidades precedentes a los estatutos de Nicolás II. Entonces, tal vez, era una retractación de todo lo que, unos doce años más tarde, Deusdedit—cardenal de San Pietro in Vincoli y eclesiástico de gran trayectoria que tenía un prometedor, o mejor dicho, un brillante pasado a sus espaldas ya era cardenal con Alejandro II pero su primera misión diplomática cierta fue entre los años 1084-1085—definió con desprecio:

«He preferido agregar en esta obra el antiguo orden de elección y consagración del pontífice romano. De hecho algunos, tiempo atrás, por desprecio a las sanciones de Dios y de los santos padres y por la propia vanidad y pretendiendo una presumida autoridad, lo que no puede ser aceptado por ninguna ley canónica, escribieron por sí un nuevo ordenamiento del mismo pontífice, ante el cual me estremezco al mencionar las cosas nefastas y odiosas a Dios que han instituido. Quien entiende la ley, puede hacerlo».

Quien tenía que entender las palabras de Deusdedit era Víctor III, es decir Desiderio de Montecassino, precisamente uno de los que había participado en la definición del decreto... Pero como la ambigüedad generalmente es la sal, lo bello y lo feo de la historia, no se puede olvidar que Deusdedit había iniciado su obra en vida de Gregorio VII

y que, ni siquiera Víctor III, había sido electo según los criterios del año 1059¹⁴⁵

¿Quizás, en el caso de Gregorio VII, la voluntad era restaurar la situación *precedente* a Nicolás II? Wiberto ciertamente se lo habría pedido. Pero, también, habría podido pensar (o tal vez saber) que el triduo de plegarias y ayunos podría haber sido utilizado en negocios que no habían terminado bien, y que la aclamación puso fin a una situación bloqueada: nada peor que el período del interregno. Y Wiberto también era llamado a tomar cartas en el asunto por el hecho de que la plebe estaba con Ildebrando, situación diferente a lo que sucedió con León IX o Alejandro II cuando Roma había sido tomada y perdida. Por lo que era una seguridad para todos el hecho de que hubiese un señor de la ciudad. Era preferible esto antes que el riesgo de la ingobernabilidad, que habría podido constituir no solo un peligro para la tan deseada coronación imperial próxima de Enrique IV sino, también, porque habría podido producir nuevas luchas en el interior de la corte, como ya había sucedido en la época de Cadalo. Entonces, Wiberto fue llamado para controlar todo esto. Y lo hizo. Además el protocolo de elección recordaba que el nuevo papa era connotado en todas las virtudes y garantías requeridas precisamente por la reforma de las iglesias imperiales:

«Hombre religioso, culto en las dos ciencias, fortísimo amante de la equidad y de la justicia, fuerte en la adversidad, moderado en la prosperidad y, según las palabras del apóstol, dotado de buenas costumbres, púdico, modesto, sobrio, casto,

¹⁴⁵ *Die Kanonessammlung von Kardinals Deusdedit*, I, ed. VON Glanvell V.W., Padeborn 1905, Prologus, pp. 4-5: «Preterea antiquum ordinem electionis seu consecrationis Romani pontificis et cleri eius huic operi inserere libuit. Nam quidam olim in dei et sanctorum patrum sanctionibus contemptum ad sui scilicet ostentationem et adscribendam uentusam auctoritatem, que nullis canonicis legibus stare potest, scripserunt sibi nouam ordinationem eiusdem Romani pontificis, in qua quam nefanda quam deo inimica statuerunt, horreo scribere; qui legit intelligat». Me gusta señalar la investigación, que yo sepa, más reciente y verdaderamente *joven*: Veneziani E., *Vittore III: la Riforma e Montecassino*, Tesi di Laurea Magistrale in Scienze Storiche, Università degli Studi di Bologna, a.a. 2011/2012, rel. Cantarella G.M.; Zimmermann H., *Deusdedit*, in *Dizionario Biografico degli Italiani* 39, Roma 1991, pp. 504-506.

hospitalario, que mantiene bien su casa, noblemente educado e instruido desde su infancia en el seno de su madre, la Iglesia y, por el mérito de su vida, elevado hasta hoy al honor del arzobispado... y que desde ahora y, para la eternidad, queremos y aprobamos que sea y que se llame Gregorio papa y apostólico».¹⁴⁶

Satisfacía todas las condiciones morales y culturales y, por esto Gregorio VII podía recurrir (como lo hizo) a León IX en los momentos difíciles para subrayar su no alieneación sino para sentar su *connaturalidad* con aquellas reformas que habían llegado a Roma desde afuera, precisamente del reino, había crecido en la Iglesia de Roma, el primero desde hacía mucho tiempo. Habría sido una fuerte guía en Roma, un tranquilizador para todos.

La relación con la plebe romana fue, de hecho, una de las bases del pontificado de Gregorio VII. Fue la figura central, y esto fue lo que lo salvó en un par de ocasiones pero fue, también, lo que lo perdió en los últimos años, cuando la Urbe agotada por las incursiones de Enrique IV empezó a mirar en dirección del rey y lo destruyó en 1084, cuando, el saqueo salvaje de los normandos de Roberto el Guiscardo,

¹⁴⁶ *Das Register Gregors VII*, ed. E. Caspar, MGH Epistolae selectae in usum scholarum separatim editae, 2 voll., Berlín 1955², I.1*, pp. 1-2: «Regnante Domino Nostro Iesu Christo, anno clementissimę incarnationis eius millesimo LXXIII, decimo Kalendas Maii, feria secunda, die sepulture domni Alexandri bonę memorię secundi pape, ne sedes apostolica diu lugeat proprio destituta pastore, congregat in basilica beati Petri ad Vincula nos sanctę Romanę catholicę et apostolicę ecclesię cardinales clerici acoliti subdiaconi diaconi presbyteri, presentibus venerabilibus episcopis et abbatibus, clericis et monachis consentientibus, plurimis turbis utriusque sexus diversique ordinis acclamantibus, eligimus nobis in pastorem et summum pontificem virum religiosum, geminę scientię prudentia pollentem, equitatis et iustitię præstantissimum amatorem, in adversis fortem, in prosperis temperatum et iuxta apostoli dictum bonis moribus ornatum, pudicum, modestum, sobrium, castum, hospitalem, domum suam bene regentem, in gremio huius matris ecclesię a pueritia satis nobiliter educatum et doctum atque pro vitę merito in archidiaconatum honorem usque hodie sublimatum, Heldibrandum videlicet archidiaconum, quem ammodo et usque in sempiternum et esse et dici Gregorium papam et apostolicum volumus et approbamus. Placet vobis? Placet. Vultiseum? Volumus. Laudatiseum? Laudamus». Para lo que sigue cfr. *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 81-89 (para el protocolocfr. p. 85); cfr. *La edad del conflicto*, en Cantarella-Renzi, *El siglo XI, marcas de identidad*, pp. 29-30.

que había acudido para salvar al pontífice, lo obligó a abandonar la ciudad, para no permanecer expuesto a la ira y la desesperación de los romanos, para al fin morir en exilio en Salerno (1085). Pero vayamos por orden.

5. La Iglesia de Roma es eje y motivo inspirador de Gregorio VII. También, por esto, recurrió en los momentos difíciles a la memoria y al ejemplo de León IX. La Iglesia de Roma es el fundamento, el principio y todo descende de ella. Como para Burckard, al final... salvo el hecho de que Gregorio, fuerte por los hechos ocurridos en aquellos cincuenta años y por el nuevo protagonismo de los papas, entendía que la obediencia a Roma tenía que ser incondicional. Era un hecho de fe. Porque, como se escribió en la segunda mitad del siglo un autor para nosotros anónimo en quien se quiso ver a Humberto de Silva-candida, había sido un gran teólogo y canonista y, dado que es más simple ver la mano de las grandes personalidades en cada cosa, en vez de considerar la pluralidad de posibilidades, se ha continuado nombrándolo sin tener en cuenta las dudas decisivas expresadas cuarenta años antes por Ovidio Capitani, en el así llamado *Frammento A 'De sancta Romana Ecclesia'*, si Cristo ha rezado por Pedro, continuará sosteniendo la Iglesia de Pedro con sus plegarias, porque es la Iglesia de Cristo («Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré *mi* Iglesia» Mateo 16.16-18) y si las plegarias de Cristo abandonaran a la Iglesia de Roma se abriría el abismo infinito de la «tragedia colectiva» (Capitani),¹⁴⁷ de la catástrofe ontológica, significaría que Cristo ha abandonado su proyecto de salvación y no habría ya esperanza de salvación para nadie.

El versículo de Lucas se transforma, pues, en la base para poder afirmar que la Iglesia romana no puede caer en la herejía y, por lo tanto, es el fundamento de la ortodoxia.¹⁴⁸ Ahora bien, quien se opone a la ortodoxia no puede ser más que un *hereje* y quien no obe-

¹⁴⁷ Capitani O., *Episcopato ed ecclesiologia nell' età gregoriana* (1974), ahora en ID., *Tradizione e interpretazione: dialettiche ecclesiologiche del sec. XI*, pp. 135-139.

¹⁴⁸ Cfr. F.P. Terlizzi, *Leone IX: lineamenti di ecclesiologia*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, p. 128.; y mio *Riforme e riforma. La storia ecclesiastica del sec. XI* cit., p. 62ss.

dece se opone, por lo tanto, los desobedientes son *herejes* o, peor, *idólatras* y están fuera de la religión cristiana. Gregorio VII sostendrá siempre (como ya había hecho, por ejemplo, Buscardo) que no ha inventado nada nuevo y lo hará con razón, solo ha introducido un elemento, tal vez no nuevo pero, seguramente innovador la disciplina. Sus adversarios sostendrán siempre que ha introducido «cosas nuevas e inauditas», y no estarán equivocados.¹⁴⁹ Esta será una de las cruces de los próximos cincuenta años que están por venir.

La disciplina será, para él, la regla principal de la Iglesia católica: la única disciplina posible, la que corresponde entre las Iglesias y que no puede mancharse de desviación de la fe, la Iglesia romana. El así llamado *Dictatus Papae* y las así llamadas *Auctoritates Apostolice Sedis* (el primero tal vez en el 1075 o 1076 y las segundas tal vez el 1077) no hacen más que dar voz lineal y mnemotécnica a este fundamento. El fragmento A se limitará a tomar nota: todas las Iglesias deben conformarse a la voluntad de Roma (*illius uelle illius nolle tantum explorant, ut ad eius arbitrium suam conuersationem et ipsi remittant aut intendant*).¹⁵⁰

De esta simple, básica piedra, nace todo el edificio de Gregorio VII. El papa, obviamente, se identifica con la Iglesia romana, en la cual «fue siempre lícito y siempre lo será contra las nuevas desviaciones que nacen y toman fuerza. Se proclaman nuevos decretos y remedios que, eminentes por juicio de razón y de autoridad, no es absolutamente concedido a ningún hombre rechazar como no válidos», se identifica con el papa, se hace realidad con él, que la gobierna y decide sin compartir las decisiones. Esta es la consecuencia lógica y la gran novedad. De aquí, nace la prohibición del matrimonio del clero o,

¹⁴⁹ Para la idolatría: Vanoli A., *L'idolatria: ebrei, cristiani, musulmaninell'età di Leone IX*, in *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 375-377. D'Acunto N., *Il moderno negato: terminologia della modernità e concetti temporali nelle fonti di parte imperiale del secolo XI*, en *Il moderno nel Medioevo* cit., pp. 47-60: con la relevante excepción de Guido di Ferrara, lo veremos. Burchardi Wormaciensis EP. *Decreto rumlibri XX*, Praefatio, coll. 539B-540B.

¹⁵⁰ Cit. en *Riforme e riforma. La storia ecclesiastica del sec. XI*, p. 66.

mejor, como objetaron los opositores, el precepto de la castidad para todos los eclesiásticos, la obligación de vivir como ángeles (1074).¹⁵¹

En Alemania, se dieron cuenta de esto cuando los enviados papales pretendieron convocar un sínodo en el cual se habrían tocado los problemas del reino. Unos cuarenta años antes, Rodolfo Glaber había hablado de una «sacrílega temeridad» a propósito de la voluntad de «uno de aquellos que, en la iglesia de san Pedro, príncipe de los apóstoles, llaman cardenales» de actuar «como si hubiese asumido la autoridad del pontífice romano» aunque esa hubiese sido la intención del papa. Una pretensión inaudita, protestaron los obispos alemanes.

Esta vez no se trató ni siquiera el compromiso, como había sucedido en Reims en el año 1049; los enviados volvieron a Roma y Gregorio VII manifestó la propia indignación a través de una ráfaga de condenas: ¡Los enviados eran la cara misma del papa y quienes se habían opuesto a ellos se habían opuesto al papa! Liemaro de Brem, arzobispo de reconocidas cualidades pastorales e individuales, envió una circular: «este hombre peligroso quiere comandar lo que se le ocurre a los obispos, como si fueran sus campesinos». Una acusación pesadísima, que implicaba la falta de disponibilidad del pontífice romano de trabajar junto con los otros vicarios de Dios (los obispos) y, en la cual, hay que apreciar todo el peso del altísimo aristocrático que se dirigía a otros como él; si bien en tiempos de Enrique IV los obispos ya no estaban, en su mayoría, emparentados con los reyes-emperadores como había sucedido entre Enrique II y Enrique III; de todos modos pertenecían a la alta aristocracia del reino.

De aquí parte todo.¹⁵² Y desde entonces la construcción de la nueva Iglesia católica, jerárquica, piramidal, fundada sobre el papa, se mezcló con las vicisitudes del reino y del rey y se desarrolló junto a

¹⁵¹ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 27-47, 124-129, 180-185 (la cita de Reg. II, 67, p. 224: «huic sancte Romanę ecclesię sempre licuit semperque licebit contra noviter increscentes excessus nova quoque decreta atque remedia procurare, que rationis et auctoritatis edita iudicio nulli hominum sit fas ut irrita refutare»: *ibí*, p. 37); cfr. *La «modernità» in Gregorio VII*, en *Il moderno nel Medioevo*, pp. 36ss., 44-46.

¹⁵² *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 117-120; Raúl Glaber, *Historias del primer milenio*, II, IV, 6, p. 103 —si bien he modificado parcialmente la traducción.

estas. Los márgenes de mediación eran limitados, es más, inexistentes. Gregorio VII tuvo que afrontar no solo a sus pares, desde el punto de vista generacional, sino también, a los jóvenes. Precisamente el joven rey que ardía por lograr la corona imperial.

Por eso no se puede pedir a este papa la elaboración de una eclesiología organizada. Gregorio VII no es Humberto de Silvaacandida. Tiene principios simples y muy firmes, coherencias inatacables que desarrolla linealmente en sentido lógico y es capaz de llevar a extremas consecuencias y que podrán ofrecer los elementos fuertes de un sistema nuevo, pero que, en sí, no son todavía un sistema. Tampoco podremos saber nunca si él habría estado dispuesto a elaborar un sistema nuevo. Porque, simplemente, el decenio de guerras no le dio el tiempo.

La invención de la Iglesia católica es fruto de la política, de sus contingencias y de sus expedientes. Fueron doce años de torbellinos que arrasaron con todo y, durante los cuales, todo podía ser invertido y que, paradójicamente, los convirtió en una especie de inseparable pareja de enemigos, como en un espejo. Tanto el papa como el rey estaban condenados a estar juntos, enemigos uno del otro, a vivir de manera paralela y a encontrarse solo en la recíproca condena. Gregorio VII es también Enrique IV. Y Enrique IV es también Gregorio VII. Tienen una autonomía más bien limitada. Ni siquiera esto era inevitable. Todo habría debido permanecer como antes, es más, mejor que antes. Todo se precipitó.

Enrique IV, que quería ser emperador

1. No había ninguna duda acerca del hecho de que Enrique IV sería emperador. Gregorio VII estaba seguro. Y era precisamente esto lo que Enrique IV quería escuchar, después de que las peripecias de su adolescencia lo habían alejado dos veces de la corona aún teniéndola frente a sus ojos.

Enrique era hijo de Enrique III. Nacido en 1050, entre sus padrinos estaban el nuevo joven abad de Cluny, Hugo de Semur. Huér-

fano en 1056. Protegido por su madre Inés, hasta que en 1062 Annone de Colonia lo raptó de manera rocambolesca en Kaiserswerth con el pretexto de una visita al barco que tenía amarrado sobre el Rin; el rey-niño había reaccionado, había tratado de escapar tirándose al agua y se había arriesgado a ahogarse; fue salvado, mimado, tranquilizado y llevado a Colonia, desde entonces estuvo bajo el cuidado (¡la tutela!) del arzobispo de Colonia, del de Maguncia y del de Hamburgo-Bremen que había sido cooptado en el nuevo concejo de la regencia. «La educación del rey y el orden de todas las cosas públicas» están en manos del arzobispo de Maguncia y del arzobispo de Colonia pero, Adalberto de Hamburgo-Bremen logra conquistar la confianza del rey-niño y convertirse en el favorito, «por tanto parecía que él casi usurpase todo el poder del reino [que habría debido ser gobernado en] común». En el año 1063 Adalberto concedió a su rey una gran victoria sobre Bela I de Hungría, que reparaba la humillación militar del 1060. En 1065 le dio las armas, en ese momento, Enrique era mayor de edad y estaba furioso, quería deshacerse de Annone pero su madre, nuevamente llamada al juego precisamente por la marginación del arzobispo de Colonia, lo convenció de que era mejor que no. Inés tenía un buen ojo político, si bien había sido tomada por sorpresa en el acto de fuerza del 1062 o mejor el acto de fuerza se había vuelto necesario porque la vigilancia de Inés era implacable. En 1065 Adalberto, convencido de tener en sus manos la voluntad del muchacho, pospuso indefinidamente su viaje de coronación imperial a pesar de que estuviese ya todo dispuesto; en 1066, en Trévis Annone lo denunció por su gestión con el fisco y se declaró peligroso para el reino por su influencia sobre el rey. Adalberto intentó, a su vez, un golpe de mano, la fuga, durante la noche con el rey y con el tesoro real. Enrique estaba aparentemente de acuerdo pero fueron sus hombres los que dieron alarma, esta vez, quien pretendía engañar había caído en la trampa. Había sido una victoria de Annone pero Enrique IV había hecho notar su gran falta de escrúpulos, ¡Que nadie jamás pensase que lograría manejarlo! En la «edad fluida y frágil», como escribirá Gregorio VII en el año 1076, en la cual había gozado de tanta libertad,

porque todos querían conquistar la simpatía del pequeño rey, había aprendido el arte de la falsedad, es decir, de la supervivencia.¹⁵³

En el verano del año 1066 también había sido obligado a casarse, porque una enfermedad había puesto sobre el tapete el tremendo problema de la sucesión del reino; enseguida se manifestó el problema del divorcio, un problema más político que canónico, ya que el matrimonio no estaba reglamentado todavía.

«En esos años el rey Enrique era todavía un adolescente. Se valía de la ayuda y de los consejos de sus coetáneos y contrariamente a lo que debe hacer un rey, rechazaba las recomendaciones de los nobles y de los grandes del reino y si bien en los soberanos un comportamiento austero sea muy apreciado —es deber de un rey, de hecho, ser perseverante, fuerte, serio, magnánimo, benéfico, generoso— él, desentendido de las personas ancianas y sabias, prefería aquellas de poco criterio e infantiles, ya por el modo de razonar, ya por la edad. Por eso tuvo una gran propensión al vicio, dado que es difícil que alguien desprecie lo que ama. Comenzó así a despreciar el sentimiento religioso, a preocuparse por los intereses materiales, a considerar todo venal y a darse a la lujuria. De hecho, no obstante sus vínculos matrimoniales, iba a la cama con un gran número de señoras casadas. Gozaba mucho de la compañía de los jóvenes, sobre todo de aquellos atractivos pero no sabemos si eso se transformó en pecado, como algunos anduvieron murmurando. Es sabido, en cambio, que despreciaba a su esposa e iba detrás de distintos amoríos, como lo demuestran los hijos nacidos de estas relaciones adúlteras».

Esta es la representación que, en la segunda mitad de los años ochenta, dejó un obispo de Ferrara, Guido. Mejor aclarar rápidamente, no era absolutamente hostil a Enrique IV, presumiblemente, en este caso más bien reproducía los repertorios de la propaganda antienriquiana pero, como también la propaganda tiene que tener algún elemento creíble y constatable o deja de tener validez, podemos

¹⁵³ Robinson I.S., (1999), *Henry IV of Germany, 1056-1106*, Cambridge UK, Cambridge University Press; *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 62-63, 70-73.

asumir que, más allá de las promiscuidades sexuales del rey adolescente, este estaba creando un propio círculo de alianzas, y había aprendido todo lo que había que saber sobre la bondad del oro. Enrique usó de manera desenvuelta las iglesias de reino, también las más importantes como Reichenau, la práctica de la simonía le daba los medios para desvincularse y asumir siempre mayor autonomía pero originaba conflictos con los eclesiásticos; en Maguncia en agosto del 1071 un sínodo contestó oficialmente su intervención en la elección episcopal de Constanza: participaron algunos de los consejeros más críticos de Enrique, Enrique de Spira, Werner de Estrasburgo, Ermanno de Bamberg, Bennone di Osnabrück, pero la censura no pudo ser evitada. Enrique continuó por su camino, desde Alemania apelaron a la Sede Apostólica y en febrero del 1073, Alejandro II presidió un sínodo en Roma. Si bien se citaban las prácticas simoníacas y las intemperancias sexuales, el rey fue amenazado indirectamente con la excomunión algo que tal vez contaría con el sello de Inés.¹⁵⁴

Luego estaban Sajonia y Turingia, sus grandes aristocracias, sus grandes episcopados. Enrique había tratado de controlar el territorio presidiendolo con castillos fuertes y confiando en sus hombres, de vil condición, según decían sus opositores. En junio del 1073, la cuestión estalló. Era una rebelión abierta. Enrique encontró el apoyo de una parte de la aristocracia y, de las ciudades en Worms, los caballeros del obispo trataron de impedirle entrar y los ciudadanos expulsaron al obispo. Las ciudades no son una contingencia solo italiana, como veremos mejor mas adelante.¹⁵⁵

En este punto, las vidas de Enrique IV y de Gregorio VII se unen indisolublemente.

2. El rey se encontraba entre la espada y la pared, y para 1073, ya había pedido el sostén y la mediación del nuevo papa. En cuanto al papa, este había intervenido rápidamente: *regnum e sacerdotium* se sostenían entre sí. Salvo el hecho que esta vez le tocaba al papa ser el garante

¹⁵⁴ Para el cuadro general: Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106* cit., pp. 114-128 (para las excomuniones de febrero 1073 cfr. pp. 125-126). *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 75-77.

¹⁵⁵ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 107-111.

de la situación y no viceversa. Partieron los enviados desde Roma con la indicación de convocar un sínodo para juzgar el estado del reino y, cuando llegaron a Nuremberg (abril 1074), no solo descubrieron que el rey y los sajones habían ya concluido un armisticio, sino también que contactaban con la fiera oposición de los eclesiásticos alemanes. El arzobispo de Bremen, ya lo hemos señalado anteriormente, se convirtió en el portavoz de todos, solo el arzobispo de Maguncia, dijo, habría podido hacerlo, porque, por antiguo privilegio, «tenía en Alemania las funciones del pontífice romano». En este punto, los obispos, unánimemente, declararon «inusitado» el propósito de los enviados: «no habrían cedido nunca el privilegio de esta autoridad a ningún otro que no fuera el pontífice romano». Liemaro de Bremen fue suspendido por los enviados, quienes dejaron el reino después de haberse despedido cordialmente del rey y de haber recibido de él dones honorables. Seis meses después, Gregorio VII declaró que había esperado inútilmente las disculpas del eclesiástico, y procedió a suspenderlo de la gestión episcopal.¹⁵⁶ El enfrentamiento estaba abierto. Pero permanece latente. Enrique estaba ocupado en preparar la revancha contra los sajones y Gregorio VII estaba ocupado en tratar de tenerlo cerca. El 7 de diciembre del 1074 le pidió ser consejero y lo ayudó en la expedición que se estaba preparando contra los Turcos: «toca a nuestro tiempo que sea cumplido lo que el pio Redentor, con gracia especial, se ha dignado indicar y comandar al príncipe de los apóstoles cuando le ha dicho: “Yo he rezado por ti, Pedro, para que tu fe no falte; y tu, cuando te conviertas, confirma a tus hermanos”». ¿Qué prospecto más espléndido para un rey que el de rescatar a Jerusalén, recuperar en la verdadera fe a Constantinopla y, por fin, lograr las condiciones que le permitirían convertirse en el emperador de los últimos tiempos, como fuera previsto por los esmerados trabajos del siglo X?¹⁵⁷ Y junto a la confirmación que la guía suprema está constituida por Roma, vuelve al párrafo de Lucas pero su exégesis ha cambiado, tiene un matiz de carácter potestativo.¹⁵⁸ El papa necesitaba del rey así como meses antes el rey había demostrado al no querer romper

¹⁵⁶ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 111-120.

¹⁵⁷ Cfr. *Una sera dell'anno Mille*, pp. 247-252.

¹⁵⁸ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, p. 34.

lazos con el papa. Ambos estaban aislados, los grandes eclesiásticos como Annone de Colonia, Sigifredo de Maguncia y el abad de Cluny no habían todavía rendido homenaje al pontífice visitándolo en Roma, mientras que los aristocráticos laicos y eclesiásticos del reino parecían undívagos respecto de Enrique.

En enero del año 1075, llamó a las armas de Liemar de Bremen: «este hombre peligroso quiere comandar lo que se le ocurre a los obispos, como si fueran sus campesinos». Luego, en el sínodo de Cuaresma, también este hombre respetable y que será respetado también por un *gregoriano* de raza como Bonizon de Sutri, se verá implicado en una serie aparentemente heterogénea de excomuniones pero, en la cual la simonía y la desobediencia eran tratadas de igual modo; porque, a fin de cuentas, las dos eran herejías. Además, casi contemporáneamente, tuvo lugar la famosa condena de las investiduras; que cosa era lo sabían todos, que hubieran siempre existido, también, que se las pudiese separar de las normales prerrogativas de los eclesiásticos, y cómo, era oscuro. Tal vez, por eso, en un primer momento nadie hizo caso. Pasaron los meses, Enrique logró alcanzar su victoria sobre los sajones con el apoyo determinante de sus aristocracias eclesiásticas, a fines de octubre se logró la paz. En octubre, el obispo de Coira presentó a un sínodo que el arzobispo de Maguncia había convocado bajo las reiteradas presiones del papa, la prohibición del matrimonio de los eclesiásticos generó un tumulto entre los participantes y el obispo se lavó las manos, no era la primera vez que trataba de proponer aquella decisión apostólica, ahora le tocaba lidiar con ella al papa. Enrique continuó participando la simonía y aceptó el apoyo de quien ha sido objeto de la condena del papa, Gregorio VII le escribe que está obligado a la penitencia. Esta vez, en Goslar, el rey le ofrece a los enviados papales un recibimiento teatral de furia real. Ninguno de sus eclesiásticos objeta esto. Los eclesiásticos estaban con el rey, le habían demostrado que él dependía de ellos y ahora le tocaba a él demostrar que era el garante, el aglutinante y el vértice, debían respetarlo, como ya antes habían hecho, cada uno a su modo, Enrique II, Conrado II y Enrique III, y, a su vez debe imponer que sean respetados.

No sucede nada todavía. Pero durante la vigilia de Navidad del año 1075 la situación se precipitó. Gregorio VII fue objeto de un tentativo de asesinato que se resolvió en un secuestro que duró solo una noche por intervención de la furia popular.¹⁵⁹ ¿Los días de Gregorio VII estaban contados? Exactamente un mes después, el sínodo de Worms declaró invalido al papa: «Tú, como alfil del cisma, has lacerado a todos los miembros de la Iglesia, que conducían, antes de tus tiempos, una vida quieta y tranquila, según cuanto dice el apóstol [Pablo] y has desparamado la llama de la discordia. [...] nosotros renunciamos a aquella obediencia que no te hemos prometido nunca y que, además, no te prestaremos jamás: y dado que ninguno de nosotros, como tú declaraste públicamente, jamás ha sido tu obispo, así tampoco tú serás, de ninguna manera, nuestro apostólico». A decir verdad, tampoco la situación de Pablo lograría justificar la imagen de la *vida quieta y tranquila* de las iglesias, por lo que hemos visto, pero, el lenguaje de las declaraciones políticas, tiene sus leyes. Enrique IV agregó: Gregorio había intentado quitarle la «dignidad hereditaria», había osado «entrometerse con los reverendísimos obispos, que están unidos a nosotros como dulces miembros», por todo esto, en nombre de la dignidad de Patricio de los Romanos, «te reniego (...) y te incito a descender la sede de la Urbe». Esto fue notificado al clero y al pueblo de Roma.

3. Ha comenzado el juego al alza. Gregorio VII respondió confirmando las excomuniones y las sanciones ya emanadas, Enrique IV se enteró y, el 27 de marzo, respondió con un documento violentísimo que llama al papa *falso monje* y concluye: «desciende, deja la sede que has comprado porque estaba en venta. Que otro ascienda al trono papal, que no cubra la violencia con ninguna apariencia de vida religiosa sino que enseñe la sana doctrina del beato Pedro. Yo, Enrique, rey por gracia de Dios, con todos nuestros obispos, te decimos: ¡Desciende! ¡Desciende!». Enrique era, una vez más, el garante de los ordenamientos y actúa en concordia con su episcopado, esto nos dice

¹⁵⁹ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 136-151.

el excelente escritor que es Gotescalco de Aquisgrán, también autor del documento de enero. Pero las cosas no eran así precisamente.

El 26 de febrero, Godofredo el Jorobado, hijo de Barbudo y esposo de la (jesta vez, sí) mal casada Matilde de Canosa, grande y fiel aliado del rey, encontró una muerte agudísima e infame mientras se acomodaba en una letrina (la emboscada de un sicario que lo había atravesado con una espada enfilada en el ano). En los meses sucesivos, el frente de los enriquianos comenzó a disgregarse, cómplice de la despiadada política en Sajonia; entre finales de agosto e inicios de septiembre, Gregorio VII excomulgó al rey y disolvió a sus fieles de su juramento de fidelidad.¹⁶⁰ El golpe fue duro. Pasan dos meses y el rey, sinceramente arrepentido o simplemente fuerte por la ductilidad que había aprendido durante su adolescencia, confirmó su obediencia al papa e invitó a los suyos; la responsabilidad era de quien siempre lo había informado mal pero obviamente él cumpliría la penitencia que el papa le infligiera. Gregorio fue, también, invitado a Augusta para presidir un sínodo que, en el curso del año, habría decidido los destinos del rey y del reino. Era el 22 de octubre del 1076. Sobre los Alpes ya caía nieve. Pero el abad de Cluny ya los había atravesado para, por fin, ir a Roma: tenía que rendir homenaje al papa pero, sobre todo, ser liberado de la excomunión que, automáticamente, se le había transmitido cuando en Spira se había comunicado con su excomulgado ahijado. Gregorio VII, también se preparaba para atravesarlas, contaba con estar en Mantua el 8 de enero y, desde allí, emprender el camino hacia Alemania. «La gran frontera montañosa» era «permeable»;¹⁶¹ y quien sabe cuántos peregrinos y mercaderes, guerreros en busca de señores y de botines, carboneros y leñadores lo estaban atravesando.

Pero el tránsito más importante fue el de Enrique. También el más famoso. Y el más imprevisto. Llegó desde occidente, se presentó, inesperado, sobre la llanura de la Lombardía occidental y fue felizmente recibido por los obispos atormentados por los patarinos. Avanzó triunfalmente hacia oriente. Gregorio se lo encontró sobre el

¹⁶⁰ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 156-161, 164-166.

¹⁶¹ G. Sergi, *I rapporti religiosi tra Italia e Francia nel secolo XI*, ahora en Id., *Gerarchie in movimento. Spazi e progetti medievali fra Italia ed Europa* cit., p. 248.

camino. Muy lejos de Roma como para volver. Además, el hecho de que viajase con él Hugo de Cluny no era, de por sí, una garantía. Se refugió en el castillo principal de Matilde Canosa. A fines de enero del 1077, el rey pasó tres días postrado sobre la tierra helada, inmóvil, cubierto solo por la capa con capucha de peregrino estaba cumpliendo su penitencia. Él, o alguien que pudiese tener sus medidas desde las alturas de los fuertes difícilmente se habría podido distinguir una figura arropada y encapuchada y, de los presentes, solo Hugo de Cluny, quizás, había visto al rey personalmente; no es para subestimar programáticamente los gestos dictados por la práctica religiosa, es que, de todos modos, se debe reconocer que los potentes no han exhibido nunca —o podido exhibir, depende de los puntos de vista— un excesivo respeto por las vidas de los otros. De igual modo Gregorio VII tuvo que ceder. La penitencia comportaba, por uso y convicción, el perdón: la de Enrique había sido pública y teatral. Obtuvo el perdón.¹⁶²

¿Lograda la paz? Punto muerto. Por seis meses Gregorio no se movió de las fortificaciones canosianas y Enrique tuvo algunos problemas para volver a entrar en Alemania: todo había cambiado, nada había cambiado, todo volvió a cambiar. En Alemania hubo un anti-rey, Rodolfo de Suabia, muchas batallas, sangre, dolor y sufrimiento pero nada decisivo. En el año 1080 estalló la segunda excomunión de Enrique y, a la vez el apoyo a Rodolfo y, contemporáneamente, una «gran agitación al pueblo de Roma», algo que, precisamente Enrique estaba tratando de comprar con oro constante y sonante. El contragolpe, el rey y muchos obispos del reino llegaron a Bressanone, se unieron con los obispos lombardos, junto a ellos estaban el cardenal Hugo Candido, declararon ilegítimo a Gregorio VII y eligieron como papa a Wiberto de Ravena; que si bien nunca se expuso directamente, no había, aceptado la legitimidad de Gregorio, visto que nunca había datado los documentos con los años de su pontificado. De ahora en

¹⁶² *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 167-173. El balance general más reciente (que no significa reconsideración, no obstante algunos puntos de vista muy personales que no tienen nada que ver con Canosa) en P. Golinelli, *Canossa 1077: «pausa oggettiva» o «Erschütterung der Welt»?* en *Orientamenti e tematiche della storiografia di Ovidio Capitani* cit., pp. 95-114.

más, para los gregorianos será la Bestia, el Anticristo. Excomulgado, obviamente. El giro el 15 del octubre del 1080; el anti-rey Rodolfo de Suabia venció, una vez más, pero cometió el error estratégico de morir en campo; y mientras esto sucedía en Alemania, en Italia Matilde de Canosa sufría una clamorosa derrota por obra del episcopado lombardo. La escena se traslada a Italia.¹⁶³

4. «Improvisamente entró en Italia y después de Pascuas, llevando consigo a la Bestia, llegó a Roma y, durante la vigilia de Pentecostés, se acampó en los Prados de Nerón». Palabras de Benizone de Sutri, gregoriano de fierro, es más, autor de la historia según la interpretación gregoriana. Estamos en el año 1081. Pero Enrique se había hecho preceder por una carta a los Romanos: «entendemos ir hacia vosotros, precisamente para recibir de ustedes la debida y hereditaria dignidad con el consenso y favor común de todos vosotros y para haceros partícipes de las merecidas gracias con toda clase de honor». La coronación imperial, siempre ella, tan deseada, tan debida. No estaba a disposición del papa, sino más bien del pueblo romano, que lo recuerden los romanos, que no se dejen despojar de su historia y de sus prerrogativas, quien los ha arrojado a la lucha total. Otra vez más, la romanidad, después de ochenta años, expresada de manera oficial. ¡Arduo! No es ni el inicio de todo ni el comienzo de todo pero de todos modos fue, un gran punto de cambio. De ahora en adelante ya no será posible excluir el derecho romano de la gran cultura política o, si se prefiere, de ahora en más el derecho romano, tan estudiado en el reino, se establece en Italia; Wernerio (Irnerio) de la Lotaringia Pepone, nos encontramos en el comienzo de la Universidad de Bolonia.¹⁶⁴

Pentecostés. Enrique estaba cerca de las murallas de Roma. Pero las puertas de la ciudad permanecían cerradas. Finalmente había llegado hasta Roma ¡No podía fallar en esta ocasión! Además, en la

¹⁶³ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 185ss., 209-220, 226-232, 236.

¹⁶⁴ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 252-256; cfr. Padovani A., (2007), *Roberto di Torigni, Lanfranco, Irnerio e la scienza giuridica anglo-normanna nell'età di Vacario*, «Rivista Internazionale di Diritto Comune» 18 pp. 71-140.

Urbe no lo estaba esperando un papa disponible. Es más, no había ningún papa, porque el supuesto Gregorio VII era ilegítimo. Pero él sí, en cambio, traía consigo a un papa, aún no entronizado, es verdad, pero designado y fuerte en el consenso general. Ahora tenemos que conocer a otro gran escritor de la historia oficial, Benzzone, obispo de Alba, del séquito del rey porque estaba deseoso de justicia y reparación: los patarinos lo habían expulsado de su sede. De este día crucial del año 1081 Benzzone escribe:

«Hoy, en las tiendas, celebramos el santísimo sacrificio del preciosísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo y es una coincidencia que bajo las mismas tiendas desarrollemos la ceremonia de la corona real. A fin de cuentas, muchas cosas se hacen en contra del uso, si la necesidad lo impone (...) Luego, donde termina la necesidad, rápidamente vuelve el vigor el uso. Dios está en todos lados, en donde se lo venere y se lo adore, que el rey sea coronado, sea honorado, donde y cuando se celebre la solemnidad según la legitimidad canónica.»

La *necessitas*, el estado de emergencia. También Gregorio VIII había invocado para la Iglesia romana, es decir, para el papa, la emergencia es una gran *oportunidad*. Interviene Wiberto: «Que se preparen dos pabellones: en uno se coronará al cesar, y en el otro, él ira en procesión y será para los hombres y para los ángeles un placentero espectáculo». Las dos tiendas serán las dos iglesias. El *populus* forma un círculo sagrado:

«El rey Enrique hizo la nueva Roma de tiendas y pabellones, donde, a desdoro e injuria de los prandelianos, dispuso la nueva curia, con ella creó los nuevos centuriones, tribunos y senadores, el prefecto y el nomenclador y las otras dignidades según la costumbre antigua. Y allí, bajo el sol y bajo la luna, fue coronado con la diadema de un nuevo tipo de coronación, mientras el cielo y la tierra admiraban la gloria de su potencia.»

La noche después de la coronación, un milagro: arruinan de improviso las murallas abriendo una brecha de casi mil codos. ¿Roma como

Jericó? Pero Enrique respetaba a los apóstoles y, como nuevo emperador, quería dar señal de su templanza y clemencia, le da tiempo a los romanos para reflexionar y arrepentirse y, mientras tanto, se va a Sabina. En conclusión, continua a teniéndolos bajo su control.

Finalmente emperador, la cuestión se habría podido resolver hace ya trece o quince años antes y habría sido perfecta. Pero, sin embargo hubo necesidad de que se derrumbase todo para poder llegar a la meta. Todo tuvo que cambiar. Enrique hasta tuvo que instituir una *nueva Roma* y un *nuevo senado*, claro, es un nuevo Constantino, pero todavía faltaba algo para la perfección.¹⁶⁵

La perfección llegaría tres años más tarde de guerras, escaramuzas, saqueos, bloqueo de la Urbe y, también un asedio durante toda la cuaresma del año 1082. Pero, sobre todo, tres años de continua presencia en Italia. Porque, en Alemania, los aliados y los fieles de Enrique estaban conquistando posiciones paso a paso, del todo despreocupados del hecho de que Gregorio VII hubiese hecho saber a su fiel obispo de Metz, Ermanno, de que el poder del rey era de origen diabólico: sí, realmente todo estaba controlado, y el rey estaba lleno de recursos económicos, una lluvia de recursos económicos que los estaban invistiendo, casi improvisamente, por deseo de la Providencia o, diría Hegel, por la fuerza de la *List der Vernunft* (astucia de la razón). Roberto Guiscardo había probado un ataque al imperio romano de Oriente. Había logrado tomar Durazzo. Había sido una hazaña larga y dura pero, de allí, el antiguo itinerario romano conducía directamente a Constantinopla, la grande, la célebre, la fabulosamente rica. El *basileus* Alejo Comneno lo hizo caer a sus espaldas, sobre la península italiana. Precisamente gracias a Enrique IV, comprometiéndose a financiarlo con 144 mil monedas de oro y cien vestidos de seda, consiguió su objetivo. Roberto, en abril del 1082, volvió a Otranto. Él y Enrique, mejor dicho sus hombres y los de Enrique no se enfrentarán más, se vigilarán a distancia, de acuerdo con ser el legítimo emperador también de la señoría en mano de los usurpadores normandos, de

¹⁶⁵ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 257-261.

acuerdo con ser el fiel vasallo de san Pedro, pero hay un límite para todo y este límite se llama *supervivencia propia*.¹⁶⁶

Gregorio VII no tenía recursos suficientes, si bien en 1080 había negociado el pago de un tributo imponente precisamente por parte de Roberto Guiscardo. Él y los suyos decidieron destinar a la guerra el óbolo de san Pedro y otros cardinales adhirieron a Wiberto; por oportunismo tal vez o, quizás, también por estar en total desacuerdo con el voluntarismo inoportunamente innovador de su papa. Bruno de Segni permaneció con él pero se opuso firmemente. ¿Por qué deberíamos atribuir la buena fe solo a él y la mala fe, en cambio, a cuantos se separaron de Gregorio VII? Igualmente también el recurso del óbolo no podía ser —y no fue— suficiente. El 3 de junio de 1083 Enrique había tomado Roma. No toda la ciudad, solo la zona de San Pedro, al norte del Tíber. La defensa de los romanos había sido débil e ineficaz. Pero el emperador no podía quedarse en la Urbe. Los veranos romanos eran famosos por ser mortales, no tanto por el calor sino por la malaria, el *morbo romano*. Dejó una guarnición en una posición fortificada entre San Pedro y Castel Sant'Angelo y se retiró, nuevamente al norte. Su guarnición fue diezmada por las enfermedades. Todo fue en vano y debía ser hecho nuevamente. Gregorio VII trató de ganar tiempo.¹⁶⁷

Pero el tiempo había terminado con la llegada de los financiamientos bizantinos a su enemigo. En la Navidad de 1083 Enrique IV estaba en San Pedro y el «pueblo romano, no sólo los laicos pero también los que pertenecían a las órdenes sagradas, obispos, clérigos y monjes comenzaron a implorar [a Gregorio VII], entre lágrimas, que tuviese misericordia por la patria condenada» (Bonizone). Un mes después también llegó Wiberto. Enrique IV ya había dado amplias pruebas de ser un político fino, habría podido tentar la derrota definitiva de su enemigo pero prefirió completar su aislamiento. Hizo una

¹⁶⁶ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 265-268 (pp. 242-252 para la II carta a Ermanno di Metz). Russo L., (2009), *Boemondo. Figlio del Guiscardo e principe di Antiochia*, Avellino, Elio Sellino Editore, p. 20ss.

¹⁶⁷ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 233-236, 269ss.; *Bruno di Montecassino o il disaggio del primato romano*, in *L'età dell'abate Desiderio III*, 1: *Storia, arte e cultura*, Montecassino 1992, pp. 483-491.

especie de paseo militar en Campania, para disuadir a Guiscardo de correr en socorro de Roma por si se le hubiera ocurrido y luego entró despreocupado a la Urbe. El 21 de marzo, Enrique y Wiberto estaban en el palacio de Laterano, el 24 de marzo, domingo de ramos, Wiberto fue entronizado en San Pedro y eligió llamarse (no por casualidad) Clemente III. El día de Pascua, Clemente III colocó la corona imperial sobre la augusta cabeza de Enrique IV, que fue aclamado emperador y patricio. Por fin.

¿Todo correcto? ¡Pero no! Faltaban ciertas figuras decisivas para la coronación, aquellas previstas por los procedimientos: el obispo de Porto, a pesar de que mientras tanto habría adherido a Enrique, el obispo de Ostia. Esto, prescindiendo el hecho de que el papa depuesto, en realidad, continuaba obstinadamente determinado a permanecer allí donde se encontraba. Ni siquiera de Clemente III se habría podido decir, no obstante las capacidades retórico-ideológicas di Benzzone (que evoca el «nuevo Constantino» y el «nuevo Silvestre»), que fuese perfectamente regular. La historia tiene sus paradojas, si queremos definirlas así, en 1073 una elección irregular y en 1084, una entronización irregular y una coronación imperial irregular, este era el resultado de decenios de reformas eclesiásticas vigiladas y garantizadas por los reyes que habían apuntado a reformar la regularidad de los procedimientos. El hecho es que, hasta en este caso, se debió invocar a la necesidad para justificar el alejamiento de los procedimientos. Enrique IV comunicó el evento a Teodorico de Verdun:

«Ildebrando, has de saber que has sido expulsado con el legítimo juicio *de todos* los cardinales y de todo el pueblo romano y has de saber que ha sido elevado a la Sede Apostólica nuestro papa electo, Clemente, con la aclamación de todos los romanos y que nosotros hemos sido ordenados y consagrados por el papa Clemente con el consenso *de todos* los Romanos como emperador en el santo día de Pascua, con el júbilo de todo el pueblo romano. Cumplido esto, con la bendición de Dios y de san Pedro y, con la alegría *de todos*, hemos dejado

Roma... Se alegre quien quiera, se entristezca quien quiera, nosotros estamos aquí, con el favor de Dios». ¹⁶⁸

Totalmente subrayada la *unanimidad* necesaria, aunque nadie podía pretender que fuese creída. Como si Gregorio VII hubiese pretendido que Wiberto de Ravena se creyera la historia del tumulto popular que lo había obligado a convertirse en papa. En conclusión, las normas y los procedimientos existían pero, si la historia ponía de frente lo imponderable, era necesario tomar cartas en el asunto. Gustase o no, hacia atrás, de todos modos, no se volvía.

5. La historia no terminó allí, sino en 1085 pero solo para Gregorio VII que estuvo y permaneció encerrado en Castel Sant'Angelo, la otra posición fortificada que le respondía era la isla Tiberina. Puntos estratégicos. Logró hacer llegar un pedido de ayuda a Guiscardo.

Guiscardo se movió, con calma. Enrique abandonó Roma, con calma, se fue el 21 de mayo, Guiscardo llegó a las puertas de Roma el 29 de mayo. Enrique ya estaba en Siena. ¿Seguirlo? No lo hizo. También porque se encontró ocupado en un hecho que, tal vez, no había tenido en cuenta: los romanos no le habían abierto las puertas; y ¿cómo no darles la razón después de lo que habían pasado con el rey-emperador y, además, con la reputación que los normandos se habían ganado y a la cual obviamente temían? Tal vez trataron de resistir y no abrir las puertas (no lo sabemos, tenemos fuentes totalmente especulativas), de hecho Guiscardo dio la orden o fue obligado a darla de tomar la ciudad por la fuerza. Tres días de fierro y fuego, de saqueos salvajes, «sin medir, como de costumbre para los vencedores, los robos, la crueldad, las destrucciones». ¹⁶⁹ Roma tratada peor de lo que Alarico se habría osado, reducida a la ruina, difícil de imaginar hoy las antiguas basílicas reducidas a pedazos, esto porque las canteras para las reconstrucciones y las restauraciones tardaron decenios y, presumiblemente, proveyeron la base de consensos para por lo menos cuatro papas: Pascual II, Calixto II, Honorio II, Inocencio; por no

¹⁶⁸ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 278-282.

¹⁶⁹ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 282-286.

hablar de Anacleto II. Gregorio VII había sido puesto a salvo en seguida, durante la primera oleada de ataques y luego no había tenido otra opción que quedarse a mirar. Quién sabe si tuvo los mismos pensamientos que Bonizone puso por escrito en su historia oficial: la «ciudad pérfida» había pagado por su traición, luego no tuvo alternativa. «Ofendido por estos ultrajes, el pueblo romano concibió un odio inexorable con respecto de Ildebrando, y volcó todo su favor hacia el rey Enrique, uniéndose a él con tales vínculos de afecto que, para el soberano, la ofensa padecida por los romanos fue más importante que cien mil monedas de oro» (Guido de Ferrara); «temiendo que, habiendo partido el duque, la infidelidad romana volviera a agitarse y a renovarse con mayor violencia y que sufran como si fueran infieles aquellos que antes casi hubieran sido considerados amigos fieles» (Hugo de Flavigny).

Gregorio VII siguió a Guiscardo.¹⁷⁰

No se dió por vencido. Mandó a Alemania a Odón de Ostia para anunciar que «los príncipes de la gente y los príncipes de los sacerdotes, con gran multitud, se han juramentado ante Cristo, el hijo de Dios omnipotente y ante su apóstol Pedro, para extinguir la religión cristiana y propagar la herética pravedad» y que el antiguo enemigo a medida que «más se acerca el tiempo del Anticristo más lucha para extinguir la religión cristiana». Clemente III entró a Roma a fin de año. Gregorio VII, en medio de los honores en Salerno, pensaba en la revancha. Tal como había hecho a inicios del siglo Otón III cuando había tenido que dejar Roma.

También, tal como a Otón III, le sobrevino la enfermedad o el brusco empeoramiento de sus condiciones de salud. Podría haber tenido setenta años. O, tal vez, cincuenta y cinco. No lo sabemos. Fueron casi seis meses de enfermedad. El 25 de mayo de 1085 sale de la historia vivida, entra en la historia contada. Enrique IV perdió su espejo; le sobrevivió unos veinte años pero desde ese momento su historia perdió mucho brillo.¹⁷¹ Al menos hasta un par de años antes de que la historia terminase también para él.

¹⁷⁰ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 283-284, 285-286.

¹⁷¹ *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 286-288; *La edad del conflicto*, en Cantarella- Renzi, *El siglo XI, marcas de identidad* cit.

El hecho es que uno se nutrió del otro. Solo dos coherencias: la primacía de Pedro de un lado, la legitimidad imperial del otro. Nada nuevo.

Nada que obligase al desorden. Fue esta *nada* lo que cambió todo.

Hugo de Semur, abad de Cluny

1. Comencemos por las fechas: 1049-1109. El abaciado de Hugo de Semur atravesó todas las revoluciones que hemos visto hasta ahora. Es más, cruzó todo, de Enrique III a Enrique V, de León IX a Pascual II, de Fernando I, de Castilla León a Urraca, de la Inglaterra prenormanda a la de Enrique I Beauclerc, de la Sicilia de los musulmanes a la de los normandos, de la Palestina gobernada por los musulmanes a la Tierra Santa dominada por los cristianos. Hugo es un testigo importantísimo del tiempo y de los tiempos, una línea muy sensible y preciosa para dar cuenta de los combates y de la continuidad.

Es más, podría serlo. En realidad no, las cosas no eran tan así.

Las fuentes cluniacenses, es decir las *Vidas de Hugo* (que fueron escritas después del 1109, naturalmente), en realidad no hablan nada de todo esto, sino por medio de vagas y dispersas alusiones. No se incluye ninguna descripción organizada y cronológicamente coherente, ni siquiera accidentalmente. Si dependiéramos solamente de las fuentes cluniacenses no sabríamos ni que hubo reformas en la Iglesia ni que existió la llamada lucha por las investiduras o que los normandos habían conquistado las dos islas, y por la primera cruzada deberíamos basarnos enteramente en las tardas compilaciones del Islam, complementándolas con Ana Comneno. La historia no ha existido, según Cluny. Mejor que eso, no hubo historia a excepción de sí mismo. Ya, en el tratamiento de la historia, Cluny manifiesta su orgullosa alteridad.

Naturalmente esto depende también del hecho de que, por lo que parece, Cluny no logra producir con Hugo una *historia oficial*; aunque también se deben considerar los años en que esto sucede. Esto nos lleva a los primeros veinte años del siglo siguiente y al abaciado

sucesivo al de Hugo, el de Ponce de Melguelh (Melgueil), y a todos sus problemas; pero ya veremos esto. Es claro que los sesenta años de Hugo pueden de todos modos ser reconstruidos porque, gracias al cielo, no dependemos solo de la transmisión de la memoria de la “aristocracísima” *aristocracia de la plegaria* cluniacense (que, será útil precisar, no era aristocraciasolo por sus orígenes sociales sino porque se convertía en tales a quien fuera admitido, aunque fueron miembros de la pequeña y media nobleza emergente); pero por muchos aspectos es necesario proceder a través de indicios, de huellas, Hugo y su abaciado pueden revelarse realmente como el resultado de un *paradigma circunstacial*.

Las huellas, a su vez, dependen del desarrollo de las investigaciones. Un control cercano, un elemento nuevo que se agregue y pueda iluminar un aspecto nuevo, o dar una nueva luz sobre un elemento ya conocido, o enviar a la sombra un elemento al cual se le había dado una importancia excesiva. Somos como tres hermanos continuamente a la caza.¹⁷² La Cluny de Hugo es un balance provisorio. Y parece destinada a permanecer así. Lo veremos mejor, más adelante.

Primer indicio: la elección. Unos veinte años atrás se ha sugerido que la misma ha sido fuertemente irregular sería casi de preguntarse... ¿Pero en el siglo XI habrá habido alguna elección que satisfaga de alguna manera algún criterio de regularidad?, es más, las investigaciones que insistieron sobre esta interpretación hasta ahora de mano lo han confirmado por completo. Hugo llegó a ser el abad de Cluny fuera de cualquier costumbre cluniacense.

Esto ocurrió porque el gran Odilón, contrariamente a lo que había sucedido antes de él, no había previsto designar a su propio sucesor. No podemos saberlo con certeza; por lo tanto es oportuno limitarnos a decir que no lo sabemos. Y si hubiese existido un sucesor, el y su memoria fueron borrados por el triunfo de Hugo de Semur. Por lo tanto, por lo que sabemos, la muerte de Odilón dejó a Cluny desguarnecida. Su muerte había llegado de imprevisto, un itinerario

¹⁷² Tomo prestado, por su eficacia, la expresión introducida por C. Ginzburg, (1986), *Miti emblemi spie. Morfologia e storia*, Torino, Einaudi, pp. 158-193.

en dirección al reino de Francia, un refugio en el monasterio de Souvigny, fundado por el mismo Odilón, el agravamiento, la agonía y el delirio. Odilón ya no estaba en sí, ¿Cómo habría podido ocuparse de los temas Cluniacenses? No es en Cluny que esto se cuenta, es en Souvigny. Y se cuenta antes de que en Cluny se escriba que Odilón, siempre lucido y atento, había luchado contra el diablo hasta lo último y lo había expulsado con «palabras imperiales».

Bien, he aquí que aparece Hugo de Semur. Prior mayor, por lo tanto, quien que debía hacer las veces del abad en caso de su ausencia. Designado por Odilón, esto es cierto, en 1047/1048. Tenía un vice, el prior claustral, figura importante y, en este caso, de gran relieve porque se trataba de Adelmanno quien, no obstante anciano y sobre todo ciego no había sido separado como había sucedido, por ejemplo, con el abad Emardo cien años antes y como normalmente sucedía con los enfermos. También, hay que entenderlo; la enfermedad agotaba, no habían muchos medios para combatirla y curarla, transformaba el monje en una incomodidad para la comunidad, en un peso, y los monjes, aunque hubiesen elegido emprender la vía de la santidad, eran *humanos, demasiado humanos*. Adelmanno había mantenido su papel evidentemente porque había estado entre los *socios*, los compañeros de camino y de vida de Odilón, y estelo había querido dejar en su lugar por su autoridad. También tal vez, por la cualidad de las relaciones que tenía en el interior de la abadía.

De hecho, es Adelmanno quien asumió el rol de decidir y lo hizo por el joven de quizás, veinticinco años, Hugo. Nadie puede objetar nada, vista la función que Hugo ya cumplía por encargo de Odilón, pero el pronunciamiento de Adelmanno aparta además a todos los otros posibles aspirantes. Sin embargo Odilón, según una versión recogida en los años setenta por Udalrico, un monje de Hirsau mandado a Cluny para informarse sobre la vida monástica cotidiana que se conducía aunque no dando ninguna indicación, había tal vez nombrado algunos monjes ancianos, es decir, aquellos que conocía mejor, que había podido observar. También esta habría sido una novedad, porque hasta entonces los abades habían sido seleccionados entre los jóvenes. Por lo tanto, Adelmanno prefiere elegir y orientar las elecciones en función de la *continuidad* cluniacense y así pone remedio a la

ruptura de la falta de designación. Pero también a otra ruptura: la ausencia de Hugo. Esto, porque parece que en esos días no estaba en Cluny.¹⁷³

Hugo fue consagrado el 22 de febrero de 1049. León IX, que estaba dirigiéndose a Roma, pasó por Cluny y se lo llevó rápidamente. Estuvieron juntos también el 1º de octubre de aquel año, en Reims. Allí sucedió un hecho relevante, mejor, y aquí tenemos otro indicio de su importancia.

Luego de los grandes arzobispos de Treviris, León, Besançon y Reims de los obispos del reino de Francia y luego del abad de Saint-Rémi, vino el turno de Hugo de ser interpelado por si se había manchado de simonía. En la práctica fue el primero entre los abades el de Saint-Rémi, era por así decir, el dueño de casa, por lo que, según el código de precedencias, el cluniacense era considerado a la altura de los arzobispos, junto a los cuales, además, había hecho su ingreso en la ciudad. Hugo declaró: «la carne lo habría querido, pero el espíritu lo rechazó». Era una evocación del famoso paso evangélico (Mateo 26.41) en el cual Cristo, llamando la atención a los discípulos que no han podido matenerse despiertos y vigilar, le dice a Pedro que el espíritu debe ser fuerte porque la carne es débil (*infirmus*); en suma era la admisión de que la simonía podía o habría podido ser el camino más corto, simple y rápido. La memoria de esta respuesta fue transmitida por decenios, por la historia casi oficial y contemporánea (cc. 1056) producto de la dedicación de Saint-Rémi y por la redacción de las

¹⁷³ Para lo que sigue véase: *I monaci di Cluny*, pp. 179-180, 183-185; *Due noterelle cluniacensi*, in *Forme di potere nel pieno medioevo (secc. VIII-XIII). Dinamiche e rappresentazioni*, a cura di G. Isabella = *Dpm quaderni, dottorato* 6, Bologna (CLUEB) 2006, p. 99. Longo U., *Tra Odilone e Ugo. Note su un passaggio della storia cluniacense*, ivi, pp. 107-131; *E' esistito un «modello cluniacense»?*, en *Dinamiche istituzionali delle reti monastiche e canonicali nell'Italia dei secoli X-XII* (Fonte Avellana 29-31 agosto 2006), Negarine di S. Pietro en Cariano 2007, p. 73. Cristiani R., «*Infirmus sum, et non possum sequi conventum*». *L'esperienza della malattia nelle consuetudini cluniacensi dell'XI secolo*, «Studi Medievali» 3a s., XL (2000), pp. 797-799.

Vitae de Hugo, pasando por Bruno de Segni en los años noventa.¹⁷⁴ Es necesario preguntarse el por qué.

La declaración fue considerada muy incisiva. El obispo de Segni la enfatizó mucho más aunque más tarde, lo harían las fuentes cluniacenses; Hugo en la época del concilio era un «adolescente que prometía», todos habían corrido hacia él para poder encontrar la respuesta que les permitiera imitarlo, y, en los años en los que Bruno escribía, «viejo y lleno de días, respetado por todos y con todos amable, todavía rige este venerable monasterio con grandísima sabiduría, hombre loable en todo, de difícil comparación y de singular *religio*».¹⁷⁵ Hugo le dio a todos una respuesta conveniente pero, a la vez, lanzó una señal inequívoca que es el sello, la expresión transparente, de su *lema*: Hugo está en la posición de *Pedro*, pero con una ventaja respecto del apóstol, porque ha permanecido alerta. Esto pasará a formar parte de los materiales para la construcción de la *ideología cluniacense*. Y Bruno expresa, de manera bastante evidente, no solo respeto por el grandísimo abad sino también la necesidad que la Iglesia de Roma, aún cuando estaba regida por un papa que había sido prior mayor y vicario precisamente de ese abad, tiene de él. Porque es hasta excesivamente curial que llame «adolescente» a una persona de veinticinco años, es una exageración (a menos que quisiera indicar que Hugo era promotor desde su más joven edad). Pero, sobre esto, volveremos más adelante.

¹⁷⁴ Bettini, *Leone IX e i concili: Reims 1049* cit.; *Historia dedicationis ecclesiae Sancti Remigii*, PL 142, 14, col. 1432AB; 12, col. 1426BC. Gilonis *Vita sancti Hugonis abbatis*, ed. H.E.J. Cowdrey, (1978), *Two Studies on Cluniac History, 1049-1109*, «Studi Gregoriani» XI, I, VIII, p. 58: «Caro, inquit, uoluit; spiritus repugnauit» (cfr. la traduzione di D. Tuniz, in *Cluny e il suo abate Ugo* cit., p. 61: «La carne lo volle, ma lo spirito si opponeva»); ivi, n. 4. Mt 26.41: «Spiritus quidem promptus est caro autem infirma».

¹⁷⁵ Brunonis EP. Signini *Libellus de symoniacis*, ed. E. Sackur, *LdL* II, 3, p. 549: «Tunc quoque Cluniacensis abbas, bone spei adolescens [...] ut veritatis discipulus id quod erat respondit dicens: 'Secundum carnem quidem habui, secundum spiritum non habui'. Que responsio tam grata tamque laudabilis omnibus fuit, ut statim pre nimio gaudio in corde omnium scriberetur. Seque vicissim quid responderit interrogabant, ut eadem ipsa verba tenere valuissent. Ipse autem nunc senex et plenus dierum cunctis venerabilis cunctisque amabilis idem ipsum monasterium venerabile sapientissime regit adhuc, vir per omnia laudabilis, difficilis comparationis et singularis religionis»

Naturalmente sería tentador apelar al buen sentido de los dos proverbios: “*la gallina que cacarea antes es la que puso el huevo, y donde hay humo hay carne asada*”. No estaría tampoco fuera de lugar solo porque aquí se está hablando de historia y no es otra cosa que la combinación de elementos primordiales, simples y banales como la vida o la naturaleza y, además, la historia *vivida* está hecha de naturaleza y vida. También la que es *contada*, fruto de la historia del relato y de las técnicas de composición y de búsqueda, que se han desarrollado en el curso de los milenios partiendo de elementos básicos y combinándolos progresivamente en conjuntos complejísimos, tan sofisticados que pueden incluso hasta negarse a sí mismos con las prácticas *deconstruccionistas*. En conclusión, nada podría impedirnos decir que si Hugo había declarado su inocencia de aquella manera había sido porque, en realidad, habría podido existir alguna duda; vista la modalidad y considerados los tiempos de su elección, la tentación simoníaca habría podido ser innegable y los padres conciliares lo sabían tanto como él. Entonces, fue absolutamente indispensable disipar las eventuales dudas, es más *eliminarlas*. Pero, obviamente, por lo que nos respecta, sería del todo gratuito hacerlo por lo que, considerado que de simonía se hablaba, terminaría por ser un buena paradoja.

Limitémonos más que nada a tomar nota de algo también obvio y, esta vez, evidente y fuera de discusión. En los actos y en los gestos, el viaje romano había demostrado que el nuevo papa reconocía la legitimidad del nuevo abad y que el nuevo abad reconocía la legitimidad del nuevo papa. La declaración de Reims fue especular respecto al viaje romano: el abad de Cluny había sido invitado para que demostraran a los eclesiásticos de Galia y Francia que estaba muy cerca del nuevo papa, totalmente dispuesto a seguirlo y, listo para alinear a su abadía y a su congregación en tarea de reformas que el papa había mostrado que quería llevar a término. Cluny, en conclusión, merecía el apoyo de Roma porque se lo había dado; quien hubiese querido oponerse a Roma habría tenido que vérselas también con Cluny. ¿Entonces cuál era, en 1049, el hueso más duro? Ni siquiera

había que preguntárselo, eran los monjes... ¡Adalberón de Laon estaría convencido!¹⁷⁶

Cluny y Roma, en conclusión, se reflejaban entre sí.

2. El exordio fue triunfal. Su abaciado prosiguió sumando un éxito tras otro. En 1050 el emperador quiso que estuviera en Colonia como padrino de su hijo: «aquel niño, de quien tanto te has alegrado, sácalo de la pila bautismal y señalalo, padre espiritual, con el don de tu bendición». ¿El joven abad tenía ya tanta autoridad? Pero su autoridad se construía sobre lo que había dejado Odilón.

Hugo heredó una organización sólida, fuertemente anclada en una estructura precisa, la de los prioratos. El imperio Cluniacense era como una extroversión de la abadía-madre, Cluny estaba en el vértice de todas las otras casas, las cuales estaban orientadas hacia ella y estaban regidas por priores. En teoría, cada priorato habría debido hacer referencia a Cluny por todo, en la práctica, obviamente los priores gozaban de una sustanciosa libertad de movimiento para la gestión económica y política de sus prioratos, pero, no obstante la polémica, tenía razón san Bernardo cuando en los primeros veinte años del siglo XII llama al abad de Cluny *princeps priorum* y, a fin de cuentas también tenía razón Adalberón de Laon cuando denunciaba la pirámide jerárquico-feudal que respondía solo a las ordenes de *rex Oydelo*. La organización estaba firmemente definida por el perfil institucional y, por mucho que estuviese difusa, a lo sumo había reducido su empeño allí donde no se habían individualizado intereses estratégicos o donde los intereses estratégicos más amplios habían aconsejado el retiro, como por ejemplo, en el Exarcado en el período de Otón III.¹⁷⁷ Pero con significativa proyección sobre España! También, como la festividad de la conmemoración de los difuntos, era la gran *invención* de la edad de Odilón: se recordará, de manera eventual hasta una cierta altura

¹⁷⁶ Véase también: *I monaci di Cluny*, pp. 179-180; *Due noterelle cluniacensi* cit., pp. 99-100.

¹⁷⁷ Cfr. mi *E' esistito un «modello cluniacense»?* cit., pp. 64-70; G. Constable, *L'avenir des études clunisiennes*, Bucema 15 (2011), pp. 170-172. Para la cita de Enrique III *I monaci di Cluny*, p. 187.

cronológica, luego será individualizada como rectitud estratégica y recorrida con determinación.

Hugo heredaba en suma un pasado glorioso y voluminoso y un presente laborioso: ¿Estaría a la altura? Sus primeros diez años transcurrieron en la continuidad y en el fortalecimiento de la obra de Odilón. Y en la concordia con los obispos de Francia. El obispo de Auxerre en 1055 confió a Cluny el monasterio de Donzy-le-Pré, en 1052/1056 fundó y confió a los cluniacenses La Charité-sur-Loire, casa de rápido desarrollo y de gran futuro, que antes de fin de siglo será una de las «cinco hijas» (*quinque filiae*) de Cluny y, luego será a su vez vértice de su propio imperio monástico; en 1060, con el acuerdo del obispo de París el señor de Longpont fundó, para los cluniacenses, el homónimo priorato. Hugo mantuvo óptimas y estrechísimas relaciones con León IX y con Enrique III, para los cuales, en 1051, cumplió una importante misión ante el rey de Hungría regresando repleto de oro (con el que forjó un gran turíbulo) y de honores. Luego, uno detrás del otro mueren León IX, Enrique II y Víctor II. Es la época de Esteban IX (Federico de Montecassino, hermano de Godofredo el Barbudo). Hugo en 1056 admitió a Hildebrando de Sovana, enviado papal, en el concilio de Chalons, en el capítulo de Cluny; en 1058 entregó personalmente a Esteban IX un ejemplar de la *Vida* de Odilón escrita por Jotsaldo, cuando estuvo con él en Florencia, luego estuvo presente en su muerte y, según Egidio de Tuscolo (en 1120/22), sus plegarias evitaron al pontífice las insidias de los diablos (como Odilón había hecho, de manera tal vez más colorida, con Benedicto VIII).¹⁷⁸

No sabemos nada más. Las grandes perturbaciones que movilizan el imperio y la Iglesia no parecen tocar a Cluny. En 1063, ocurrió la primera gran emergencia. Los obispos de Mâcon vanamente reivindicaron los derechos de ordinario diocesano puesto que Cluny estaba protegida por la exención romana (renovada en cada pontificado, en los años de Hugo, por todos los papas: León IX, Víctor II y Esteban IX) pero esto no había provocado muchos problemas. En el tránsito entre los siglos X y XI el obispo Leobaldo era inclusive *precarista* de la

¹⁷⁸ *I monaci di Cluny*, pp. 191, 186-189; *Duenoterelle*, pp. 93-94 (para corregir el error que se lee: se trata obviamente de Benedicto VIII); *A la recherche d'une identité?*, pp. 24-26.

abadía (es decir, obtenía tierras a título de contrato de *precaria*); su sucesor Jocelin había expresado sus quejas hacia Odilón pero las intervenciones del abad y de la Sede Apostólica habían cerrado el caso; Gualterio, sobrino de Leobaldo, se había retirado a Cluny. Fue Dro-gone, su sucesor, quien hizo explotar la cuestión. Rápidamente. Trató de entrar a mano armada en la basílica de San Maiolo. Sus caballeros son expulsados pero Hugo se precipitó a Roma y participó del sínodo convocado por Alejandro II. ¿Quizás el obispo había pensado en forzar la situación afirmando que el silencio de Cluny a propósito del cisma en el acto era la señal de una indecisión política o de un ostentado desinterés que habrían costado muy caros a la abadía? ¿Esperaba este que Cluny se hubiese, por así decir, ubicado voluntariamente, en un rincón y no tuviese, entonces, la posibilidad de reaccionar? Si había cultivado este tipo de pensamientos o similares se había equivocado mucho en los cálculos. Cluny, de hecho, se alineó con Alejandro II. Y este, se apresuró en apoyar a Cluny y, he aquí, la legalización de Pedro Damián. Quién se presentó en Borgoña con un juicio ya decidido y escrito en Roma a favor de los cluniacenses. Y volvió a Roma para la festividad cluniacense por excelencia, la celebración de los difuntos: que fue incluida en el calendario litúrgico romano.¹⁷⁹

Pero con un compromiso suplementario era rescribir la *Vida* de Odilón que apenas cinco años antes, Hugo había entregado personalmente a Esteban IX, aquella de Jotsaldo de Saint-Claude, antiguo *socius* de Odilón. Lo hizo, como ya hemos visto. Su obra substituyó la precedente, así como la *Vida* de Maiolo, escrita por Odilón, había substituido a la escrita por Eldrico de Saint-Germain de Auxerre. Aparentemente, esta era una operación espejo; una obra externa a Cluny reemplazada por una interna (Maiolo) y una totalmente interna a Cluny sustituida por una externa (Odilón). Pero el resultado era el mismo: la instauración de una *memoria oficial* con el sello del abad de turno. Hugo intervenía en la *memoria escrita* de Cluny, la historia cluniacense ahora tenía *su* marca y ya no, si bien indirectamente, la de su

¹⁷⁹ Cfr. ahora Longo, *Come angeli in terra. Riforma e santità secondo Pier Damiani*, pp. 103-107, 118-119.

predecesor. ¿Había llegado finalmente su tiempo distintivo? Hugo siguió y superó a Odilón también en el redescubrimiento o mejor, en la reinvencción de toda la historia de Cluny. Mientras que Odilón había señalado como primero a Odón, Hugo quiso que se instituyera la serie completa de los abades con la inserción de la *Vida Odonis* de Juan de Salerno. Al final, es solo gracias a él que Cluny tiene su historia. Y el hecho que de esta historia se continúe contando aún es, indiscutiblemente su victoria mayor.¹⁸⁰

3. Se archivó también el sisma de Cadalo. Habían llegado los años setenta. Se archivaron muchas cosas. Se archivó también la circunspección institucional de Odilón. Hugo inventó la *nueva* Cluny.

La nueva Cluny no negó la de Odilón, obviamente. Solo, por así decir, la *oblitero* bajo una luz enceguedora por su esplendor. Era una multiplicación a la enésima potencia. En España, a la plata (abundante cuanto se quiera, pero episódica) de los reyes de Navarra la substituye por el oro de Fernando I de Castilla-León, en una renta fija de mil monedas al año; estábamos en 1058-1063 pero es recién después del año 1065, cuando murió Fernando y, como siempre, los hijos compitieron por el reino que España se transformó en una verdadera provincia cluniacense. A partir de los años setenta, los cluniacenses intensifican la protección de las conexiones entre Navarra y Castilla y, a lo largo del *camino de Santiago*, se extendieron hacia León: San Isidro de Dueñas (1073), Santiago del Val (1074), Santa María de Nájera (1079), San Zoilo de Carrión de los Condes (1076), y una fundación muy reciente, apenas unos diez años de la viuda de Sancho III, Sahagún (1080). Todas eran donaciones reales, abadías reducidas al rango de prioratos y estaban sujetas al gobierno del abad de Cluny. En 1077, el rey Alfonso VI duplicó la renta otorgada por su padre, serían dos

¹⁸⁰ *I monaci*, pp. 189-191; *La escritura de la historia. Ejemplos desde la Plena Edad Media*, en Cantarella-Renzi, *El siglo XI*, p. 69; D. Iogna Prat, *La Geste des origines dans l'historiographie clunisienne des XI^e-XII^e siècles*, «Revue Bénédictine» 102 (1992), pp. 135-191; cfr. I. Rosé, *La présence «clunisienne» à Rome et dans sa région au Xe siècle: réformes et ecclésiologie monastiques d'Odón à Maieul*, en *Il monachesimo italiano dall'età longobarda all'età ottoniana (secc. VIII-X)*, Atti del VII Convegno di studi storici sull'Italia benedettina, Nonantola 10-13 settembre 2003, coord. Por G. Spinelli OSB, Cesena 2006, p. 239. Y, otra vez, mi *Pier Damiani e l'oscisma di Cadalo*, p. 247.

mil monedas de oro al año; lo hace porque está seguro de la eficacia de las plegarias de Cluny, lo hizo también porque estaba seguro de tener. Aquel oro; por ejemplo, tres años antes el rey ‘AbdAllah de Granada se había comprometido a pagarle diez mil monedas de oro al año. Y si Alfonso VI no lograba pagar porque, por dar un ejemplo, en 1086 sufría una derrota militar en Sagradas y veía a su reino en peligro de frente a los almorávides, bien, Hugo lo espera pero no olvidaba, su custodio del tesoro, Seguino llegó ante el rey y volvió con una carta real acompañada por diez mil monedas de oro («talenta»).

El episodio es interesante por distintas razones. Últimamente se ha propuesto datarlo a la primavera-verano del año 1088, porque se ha querido poner en relación aquel montón de oro con el inicio de la construcción de la nueva e imponente basílica de Cluny (Cluny III). Pero se podría pensar también en 1090, cuando Hugo pasó las pascuas en Burgos con Alfonso VI y obtuvo una confirmación del compromiso real de pagar a Cluny las dos mil monedas de oro anuales. En conclusión, Seguino podría haber ido *sucesivamente* a cobrar cinco años (1086-1090) de pagos atrasados y el rey, la reina y la corte ratifican solemnemente el acuerdo de pascuas. Para subrayar la fuerza, usan la expresión áulica y, aparentemente, fuera de la historia, *talenta* en vez de *mitkals*. La historia de Hugo es como un laboratorio abierto, basta reconsiderar un elemento y, tal vez, las partes se disponen de manera diversa. Quizás se puede pensar en una solución simple, como esta, de frente a toda la confusión que ha terminado por hacer la historiografía. Se miren como se miren las cosas, resta el hecho que el oro de Senegal que bañaba la península ibérica, y que los *tajfas* transferían a sus aliados y protectores cristianos, llegó a Borgoña y contribuyó a construir el máximo monumento de la cristiandad.¹⁸¹

¹⁸¹ Solo porque se trata de páginas sinópticas: *I monaci di Cluny*, pp. 193-196 (y la bibliografía ibidem considerada); *Il sole e la luna*, pp. 94-95. Reglero de la Fuente C., *Cluny en España. Los prioratos de la Provincia y sus redes sociales (1073ca.-1270)*, León 2008. BB IV. 3638, pp. 809-810; para Seguino y el acto atribuido al 1088 cfr. Ammannati G., «*Ecclesia equam edificatis auxilium faciam*». *La lettera di Alfonso VI a Ugo di Cluny (1088): nuovi elementi*, «Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa», Classe di Lettere e Filosofia, s. 5, 2009, 1/2, pp. 666-675. ¡Se deduce, es cierto, que en esta confusión yo también he contribuido!

Los años setenta. Los nuevos reinos. Ya, en 1066, Guillermo el Conquistador había puesto a prueba la disponibilidad de Hugo para ocuparse de Inglaterra pidiéndole (en vano) demandándole seis monjes por cada uno de los cuales la abadía recibiría cien libras de plata pero, será solo once años más tarde que los cluniacenses intervendrán directamente. El hecho es que el primer movimiento del duque de Normandía y nuevo rey apuntaba a obtener el aval cluniacense en el control que él había poseído siempre y que tenía la intención de continuar poseyendo sobre los cargos eclesiásticos. No era precisamente esto lo que Hugo de Semur había manifestado preferir durante su abaciado, un *control* bajo cualquier forma *controlar*, en suma, era la base de su política, y la fundación (1077) de St. Pancrace en Lewes, un nuevo priorato, ricamente dotado, con la intención de agregar también a las aristocracias de más allá de la Mancha y entonces de hacer superar a Cluny ese *impasse* en el cual había caído hasta entonces en Normandía, esto sí, estaba en sintonía con su gobierno. Se había abierto el camino, St Pancrace será una de las *cinco hijas*. En 1078, Cluny recibió también a Montacute, luego iniciará la era de La Charité-sur-Loire: Monch Wenlock (1080-1081), Bermondsey (1089), Pontefract, Deventry y Northampton (1090, 1093-1100). ¿La Charité ejerció una especie de papel de suplente de Cluny? ¿O tenía una política autónoma? ¿O había sido llamada a hacerlo, y obviamente no se había tirado atrás, mientras la abadía madre veía de todos modos, con buenos ojos, la ampliación indirecta, si bien formalmente directa de la propia influencia? De hecho, su expansión será vertiginosa.¹⁸²

También se abre el espacio en Lombardía. San Gabriele de Cremona y San Giacomp de Pontida en 1076, San Paolo d'Argon en 1079, San Valeriano de Robbio en 1081, San Giovanni Battista en Vertemate en 1084, Santa María de Cantú en 1086, San Nicola de Verziano en 1087 y los prioratos de los santos Gervasio y Protasio de Clusane y Cassiano e Ippolito en Olgiate Comasco en 1093; durante el abaciado de Hugo en Cluny fueron donadas 53 iglesias lombardas en realidad 52 luego del comienzo de la lucha por las investiduras y la

¹⁸² *Due noterelle*, pp. 103-105; Thompson K., (2002), *Power and Lord ship en Medieval France. The County of the Perche, 1000-1226*, Woodbridge (UK)-Rochester, NY (USA), pp. 29, 31, 36, 40, 46ss., 56ss., 166ss. *I monaci*, pp. 191-192.

mayor parte (45) luego del año 1080, por iniciativa de la nobleza local fiel a Enrique IV y a Clemente III. Tomemos nota. Por tanto, en ese momento la discontinuidad respecto a Odilón es, esta nueva fase expansiva iniciada, tumultuosamente, hacia la mitad del decenio cuando que Gregorio VII en 1077 confía a Cluny San Benedetto de Polirone, donado a la Iglesia Romana por Matilde, probablemente después del *accidente* de Canosa. Pero, en este caso, se trataba de un don envenenado porque pone a Hugo en una posición difícil, obligándolo a recibir y proteger aquello que los obispos lombardos habrían desangrado con gusto. En conclusión, ¡Matilde puso al resguardo sus bienes! Y también, este caso, representa una de las novedades de estos años: San Benito no se convirtió ni se convertirá nunca en un priorato sino que mantendrá el rango de abadía.

Ocurrirá lo mismo en Saint-Jean d'Angély de Moissac, Saint-Martial de Limoges, Saint Germain de Auxerre, Saint-Gilles, Vézelay y Saint-Bertin-Sithiou, casi todas, abadías más antiguas que Cluny y que, a partir de la segunda mitad de los años sesenta hasta fines de los años ochenta, están *asociadas* a Cluny. En suma, terminó por nacer una red paralela respecto a la organización por los prioratos, que estaba relacionada y unida a Cluny por los hombres que envió para iniciar la reforma de la vida monástica según los usos cluniacenses. Pero siguieron siendo abadías y, por lo tanto, formalmente autónomas, si bien, de hecho, en los primeros tiempos podían consideradas orgánicamente insertadas en el cuerpo de Cluny. La relación entre estas y Cluny se fundaba sobre la relación *directa* entre Hugo y los hombres elegidos por él, o sea, un trato de tipo *personal* más que *institucional*, pero, al final, ¿No eran de tipo personal todas las relaciones más importantes, aquellas que regulaban el funcionamiento de los reinos por ejemplo? Una de las implicaciones de las reformas eclesiásticas en el siglo XI estaba justamente constituida por el esfuerzo de atemperación entre el sistema institucional y la relación personal (con los reyes, con los papas). Por lo tanto ningún problema surgió al principio, los problemas estallaron cuando aquellos hombres empezaron a morir, pero

por el momento esto no aparecía en el horizonte. La marcha de Cluny aparecía victoriosa, arrasadora, imparable.¹⁸³

Y señal de esta marcha, es más, su *filigrana*, es la enorme construcción de Cluny III. Más aún, la construcción perpetua del rehacimiento de todos los espacios monásticos. Es la reinención del espacio cluniacense.

4. «Acercándose a la muerte comenzó para sus hijos por nacer un aula imperial y, mientras estaba por abandonar la vida preparo a los que estaban por entrar un asilo para que correspondiera a la dignidad de la culminación apostólica». Palabras de Egidio, el hagiógrafo de los primeros años del 1020. Egidio se refiere a la inmensa nueva basílica pero, su no inocente expresión *aula imperial*, en verdad se puede aplicar a todo su abaciado (*aula imperial* no puede traducirse sino con una expresión compleja: *espacio apropiado para la corte imperial*). Sesenta años de construcción continua, que se agregaban a aquellos durante los cuales Odilón, quién había encontrado una Cluny de madera, la había transformado del todo, dejándola de mármol: palabras de Jotsaldo, que lo comparaba con Octaviano Augusto, desaparecidas en la reescritura de Pedro Damían. En verdad todo el abaciado de Odilón había estado bajo la marca de la majestad imperial: por sus relaciones con los emperadores, por sus elogios fúnebres para los emperadores, por las mismas «palabras imperiales» con las cuales había rebatido terriblemente el último y más hipócrita ataque del Maligno, el que lo llevó en su lecho de muerte. *Cruz imperatorum philosobia*, «la Cruz, camino de sabiduría para los emperadores» había escrito Odilón, pero *philosopia* era la palabra técnica para indicar la *vida monástica* y lo sería, todavía, por decenios... ¿También los monjes eran «emperadores»? Porque «los monjes, que renuncian a todo lo que es del mundo, se niegan a sí mismos y llevan la propia cruz detrás de Cristo crucificado», para retomar las palabras sintéticas y precisas usadas en 1042 por Juan de

¹⁸³ *I monaci*, pp. 199-200; *E' esistito un «modello cluniacense»?* cit., p. 74ss. D. Méhu, *Le réseau clunisien au Moyen Age*, «Dossiers de Archéologie» n° 275: *Cluny, à la découverte des sites clunisiens*, Juillet/Aout 2002, pp. 4-11.

Cesena, uno de los artífices de las reformas eclesiásticas en el Exarcado (ya lo hemos encontrado y lo reencontraremos en seguida nuevamente).

Hugo había heredado de Odilón la dimensión *imperial*, a la cual modificó, exaltándola con desmesura. Con él se estableció un nuevo espacio, entre la galería y el cementerio monástico-iglesia de Santa María, que ampliará sustancialmente la Galilea querida por Odilón: *Galilea* porque fue en ese lugar, en el que Cristo había resucitado encontró a los apóstoles. Esta gran innovación de Odilón se vio exaltada por el enlace que se establecerá con la nueva e inmensa basílica iniciada a fines de los años ochenta, llamada San Pedro e inspirada en la basílica constantiniana de San Pedro en Roma, con la diferencia no irrelevante de que era casi un sesenta por ciento más grande que la romana. Pedro, el patrono de Cluny; implícito en la respuesta de Hugo a Reims; Constantino, el artífice de la basílica Romana; Cluny III, *aula imperialis*. Las grandes representaciones procesionales condujeron al encuentro místico entre el cuerpo monástico y Cristo y dieron vida a un nuevo y supremo cuerpo monástico, aquel que Egidio llamó *el senado de la corte celeste*.¹⁸⁴

«Vuestra gracia, luego de la de Dios, es para mí la recompensa más grande, porque confío en su misericordia si perseverase obedeciendo hasta la muerte a vosotros, bajo cuya guía podré llegar a él, del cual, en vosotros, reconozco el ejercicio de sus funciones y veo y recibo el rostro». Estamos en los cruciales años setenta y casi al inicio de los años ochenta y, por una vez, la voz no solo era del todo interna a Cluny sino también estrechamente contemporánea: se trata de Bernardo que, por encargo de Hugo, había procedido a una revisión de las costumbres internas. Había un motivo preciso, como se verá, y más bien apremiante. Pero limitémonos a tener en cuenta, por ahora, del hecho de que Bernardo no temía identificar, en Hugo, al *Vicario de Dios*. Ningún cluniacense, hasta ahora, se había dedicado a dejar huellas de la eclesiología cluniacense y nadie lo haría antes del siglo

¹⁸⁴ *Divagaciones preliminares* cit., pp. 17-22; *Filosofía e monachesimocit.*, pp. 43-44; *Cluny, el fracaso de la perfección*, in Cantarella-Renzi. *El siglo XI, marcas de identidad*, p. 46. R. Ottolini, *Galilea, Cluny e reliquie: un rapporto originale?* en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 439-454.

siguiente, es más, se ha podido pensar que nunca existió una eclesiología cluniacense. Ciertamente, no ha existido nunca si pensamos en la eclesiología como una disciplina coordinada y organizada por el pensamiento normativo y jurídico, pero, si la pensamos como una forma específica de *ideología*, es decir, representación del cuerpo de la Iglesia, entonces tenemos que tener en cuenta el hecho de que los cluniacenses la habían elaborado. Recapitulemos los puntos vistos hasta ahora: Pedro, Dios, la majestad imperial; confrontémoslos con la carta que fundamentalmente expresó el desacuerdo de Gregorio VII por el hecho que Cluny de forma ostentosa se mantuviera apartada en su conflicto con el rey y con el episcopado imperial, y tendremos sorpresas.¹⁸⁵

2 de enero del 1079:

«Pero teniendo en cuenta que quieres nutrir hasta la saciedad a los hombres de la corte (*aulici*) y te preocupas poco por los *rústicos* (*rustici*), entre otras cosas debes recordar que nuestro pobre y pío Redentor, en el cielo, alimentaba a los ángeles pero sin despreciar a los pecadores en la tierra, es más, consumía alimento junto a ellos. ¿Por qué, queridísimo hermano, no evaluas con atención, no consideras en cuánto peligro, en cuánta miseria se encuentra la Santa Iglesia? ¿Dónde están aquellos que espontáneamente, por amor a Dios, se oponen a los peligros, resisten a los impíos, y no temen padecer la muerte por la justicia y la verdad? He aquí, aquéllos que parece que aman a Dios pero huyen de la guerra de Cristo, posponen

¹⁸⁵ *Contumier de Bernard de Cluny. Épître dédicatoire - Bernard of Cluny's Customary. Dedicatory Epistle*: Bern, Parigi, BNF, Lat 13875, f. 6^{r-2}, ed. S. Boynton-I. Cochelin, en *From Dead of Night to End of Day* cit., pp. 350-352: «Vestra quippe gratia mihi post Deum est merces maxima, quia confido in eius misericordia, si uobis obaediendo usque ad mortem perseueraero, quo ducatu uestro ad ipsum peruenire potero, cuius uicem in uobis agnosco, cuiusque personam recipio». Para Bernardo y sus *Consuetudines* (final de los 70-principio de los 80 del siglo XI) cf. Cochelin I., *Évolution des coutumiers monastiques dessinée à partir de l'étude de Bernard*, in *From Dead of Night to End of Day*, p. 46 ss.; cfr. Boynton S., *The Customarys of Bernard and Ulrich as Liturgical Sources*, ivi, p. 110.

la salvación de los hermanos y buscan la paz porque aman solo a sí mismos».¹⁸⁶

Una clamorosa acusación de cobardía. Sin embargo Gregorio VII no ignoraba lo que todos sabían y, que en 1042, Juan de Cesena había expresado, sarcásticamente y con gran claridad: «los monjes, que renuncian a todo lo del mundo, se niegan a sí mismos y llevan la propia cruz detrás de Cristo crucificado; y dado que se separan totalmente de los otros, no atienden a la vida de los demás sino solo a la propia». Por lo tanto ¿Gregorio VII no podía reprochar esto a los cluniacenses? ¿Acaso los cluniacenses no eran guerreros de Cristo? Como todos los monjes, pero además, habían pretendido ser guerreros perfectos y especializados. Atención: ¿No eran ángeles también? Y ¿No eran también *áulicos*? Algo innegable, desde el punto de vista de los cluniacenses. Todo cuanto dijo Gregorio VII es *innegablemente cluniacense*, él expresó unos *fragmentos de discurso cluniacense*, por así decir y, ostentando ante Hugo el conocimiento de los elementos de ideología cluniacense, trató de avalar su discurso contra el abad pero, en ese preciso momento, debió admitir que ese conocimiento existe de manera robusta y que el abad Hugo podía ser comparado a Cristo... ¿Hugo quería ser como Cristo? ¿Entonces que asuma todas las responsabilidades que esto significa!¹⁸⁷ Gregorio VII, como en un espejo, nos presenta los *pilares de la identidad ideológica cluniacense*. Obviamente no pediremos al

¹⁸⁶ *Das Register Gregors VII*, ed. cit., VI.17, p. 423: «Sed quia, dum satis intendis aulicos nutrire, de rusticis parum tibi est curae, inter hec debes ad memoriam reducere, quia pauper noster et pius Redemptor sic in cælo angelos pascebat, ut in terris peccatores non despiceret, sed etiam cum eis cibum sumeret. Cur, frater carissime, non perpendis non consideras, in quanto periculo in quanta miseria sancta versatur ecclesia? Ubi sunt, qui se sponte pro amore Dei opponant periculis resistant impiis et pro iustitia et veritate non timeant mortem subire? Ecce qui Deum videntur timere vel amare, de bello Christi fugiunt salutem fratrum postponunt et se ipsos tantum amantes quietem requirunt»

¹⁸⁷ Ed. Dolcini C., *La storia religiosa fino al secolo XI*, en *Storia di Cesena*, II.1: *Il Medioevo (secoli VI-XIV)*, Rimini, 1983, n° 3, p. 304: «Monachi quippe, omnibus que mundi sunt renuntiantes, se ipsos abnegant et post crucifixum Iesum suam crucem portant, et dum ab aliis penitus remouentur, non aliorum sed propriam vitam curant». Cfr. *Cluny, el fracaso de la perfección* cit., pp. 50-51.

papa representar también el otro elemento que se encuentra en Egidio, *la dignidad de la culminación apostólica*, tan ambigua y tan evocativa. Pero, tal vez, lo hizo solo porque no quería exacerbar la polémica con los monjes ausentes o también porque se trataba de un elemento que todavía no pertenece a su época sino a la generación sucesiva, la del abad Ponce de Melguelh. Solo porque en los primeros veinte años del siglo XII la *ideología cluniacense* manifestó toda su perfección. Porque se vio constreñida a hacerlo y además, su expresión era la declaración de cuánto había avanzado su elaboración. También veremos esto más adelante.

Como en un espejo, Gregorio VII se dio cuenta de la soberbia separación de Cluny, de su alteridad orgullosa. Cluny, en los decenios de Hugo, se propuso como espléndida y superior protagonista y como luminosa y deseable alternativa. No participó en las luchas de reforma del último cuarto del siglo XI, no se alineó abiertamente con nadie sino cuando estuvo obligada a hacerlo (como había sucedido en 1063) y, esto no obstante el hecho que desde 1088 el papa era un cluniacense, Odón de Ostia, antes prior mayor de Hugo. Cluny aceptó lo que se le atribuyó, inclusive por parte de aquellos que el papa cluniacense llama los *archiexcolmogados*, porque esto contribuía a edificar su grandeza y esta era un elemento para difundir su luz enceguedora en un mundo tan turbado y ofuscado, ¿Qué puede ser más deseable que el ofrecimiento de paz que aportaban los monjes de Hugo? En el mundo aterrado, ¿Qué puede ser más consolador que la garantía de salvación que ellos traían con sí mismos? En un mundo que parecería estar girando sobre sí mismo, ¿Qué mayor solidaridad que la ostentada por el imperio cluniacense, habitado por los ángeles, gobernado por los senadores de la corte celeste, regido por el nuevo Pedro, por el nuevo Constantino, por el Vicario de Dios? Cluny decidió estar sola porque, en realidad, estaba en todos lados, con todos. Cluny tenía las llaves de España, se había transformado en una grande y solida potencia.

Estaba *casi* en todos lados, *casi* con todos...

5. Aparentemente. Pero esto es lo que se veía desde afuera. Lo que se conocía en el interior, en cambio, es que estaba creando problemas muy graves. Problemas de formación de los monjes.

«Dado que, padre gloriosísimo, los más ancianos de Cluny poco a poco estaban tomando el camino de toda carne y los novicios los sucedían, y muy a menudo, surgían controversias a propósito de las costumbres, y unos y otros pensaban cosas distintas, de tal manera la mayoría de los novicios, escuchando todo esto, salían del capítulo más inciertos de lo que habían entrado».

Así se expresó el prior Bernardo. Los cluniacenses, a comienzos de los años ochenta, no conocían la regla de la vida cotidiana de la abadía. Evidentemente, nunca nadie se había ocupado de enseñárselas. La formación de los monjes no estaba a la altura de la idea que Cluny tenía de sí y quería dar de sí. Evidentemente era necesario intervenir.¹⁸⁸

Cluny no formaba eficazmente. Su *scriptorium* podía producir obras de infinita belleza, como se ha dicho, pero, si no existía un profundo, es más, *asimilado* conocimiento de sus complicadas liturgias, sobre las cuales se basaba todo, ¿Cuál sería su destino? ¿Qué sería de las perfectas liturgias de Cluny? Porque Cluny no podía ser nada menos que la perfección... ¿Tal vez hubo, o había, mucha urgencia de reclutar para construir una imagen siempre mas elevada? ¿Quizás las reglas que hasta ahora se habían dado ya no son suficientes? Tal vez, no obstante todo ¿Cluny *no estaba más a la altura de la situación*?

Quizás la alteridad cluniacense empujó a Cluny fuera de su mundo. Cluny insistió en permanecer en *su* mundo, pero este ya no es más *el mismo* mundo. Porque *aquel* mundo había sido arrollado.

¹⁸⁸ *Contumier de Bernard de Cluny. Épître dédicatoire - Bernard of Cluny's Customary. Dedicatory Epistle*, ed. cit., p. 350: Quoniam, pater gloriosissime, prioribus loci cluniacensis uiam uniuersae carnis paulatim ingredientibus ac nouitiis succedentibus, quaedam de consuetudinibus sepiissime oriebantur controuersiae, diuersi diuersa sentientibus, ita ut plerumque nouitii hec audientes, incertiores de capitulo discederent quam accedissent, opere precium iudicauit, si uestra mihi auctoritas imperaret, ut cum quanta possem diligentia ipsam ueritatem inuestigare. Cfr. Aún *Cluny, la perfezione e la contraddizione* cit., p. 5ss.

El fin del mundo ya ha comenzado. Y para los cluniacenses, que unían el siglo fugitivo con la eternidad merced a su infalible salvoconducto, los problemas estaban solo por comenzar. La eternidad no será más una garantía, el castigo será vivir en el tiempo.

Tercera bisagra:

EL MUNDO NUEVO

Los nuevos reinos: Inglaterra y España

No podrían ser más distintos. Los une solo el hecho de haber sido los únicos sobrevivientes del naufragio de todos los otros reinos de la Edad Media. Lo cual no es, para nada, poco. Europa antigua se hundió bajo los golpes de dos guerras mundiales y el peso de muchísimos millones de muertos, pero, los reinos de Inglaterra y de España están todavía frente a nuestros ojos.

Los une, también, otra característica, el hecho de haber nacido en el siglo XI y de haber sido inventados, prácticamente en el mismo par de decenios. No fueron las únicas invenciones de aquella época, naturalmente, pero fueron las que sobrevivieron, junto a otra, la Iglesia católica romana. Es una banalidad pero vale la pena recordarlo: se trata de las invenciones institucionales y estatales de más larga duración en la historia europea. Ciertamente, no hay nada aún respecto al reino de Francia, que duró poco más de trece siglos, si agregamos a la suma los períodos de Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe: pero los reyes de Francia ya se han transformado, al pie de la letra, en piezas de museo (el retrato del señor Louis Charles Maigret, 1793, derivaría directamente de los corazones reales de Saint-Denis y de Val-de-Grâce adquiridos durante las subastas de nacionalización, triturados, macerados, transformados en líquido pardusco usados para los efectos de velado),¹⁸⁹ los reyes de Inglaterra y los reyes de España se sientan todavía, en carne y hueso, en sus palacios de Londres (si bien ha conservado el nombre de su primer propietario, el duque de Buckingham) y Madrid (si bien el rey vive en la Zarzuela en vez de en el Palacio de Oriente). Igualmente, están allí, se llaman Elizabeth II de Sajonia Coburgo y Juan Carlos de Borbón. No tienen nada más que

¹⁸⁹ El autor es Martin Drölling, un artista alsaciano: G. Ricci, *Il principe e la morte*, Bologna (ilMulino) 1998, pp. 99-100.

ver con quien ha inventado sus reinos, Guillermo duque de Normandía «el Conquistador» y Alfonso VI de Castilla-León «el emperador de las dos religiones» pero son sus sucesores. Nadie en Europa, aparte de su Santidad papa Benedicto XVI, puede decir lo mismo. Las dinastías fueron pasando pero los tronos han quedado. A veces, en la historia han intentado acercarse, por ejemplo con Arturo y Enrique Tudor y Catalina de Aragón, con Felipe II y Elizabeth I, quienes no se casaron nunca pero sus historias se entrelazaron a menudo. Su historia es parte constitutiva, si no queremos decir instituyente, de la historia europea, sus hilos se hayan fuertemente enganchados al telar que ha fabricado nuestro tejido común. Con la aceptación del aislamiento británico y de la centralidad renana... pero volvamos a la Edad Media. A sus orígenes. A la olla de las brujas de Macbeth.¹⁹⁰

1. *Double, double toil and trouble; / Fire burn and cauldron bubble...* De la olla sale primero la figura de Guillermo, duque de Normandía. La Tierra de los hombres del Norte se había convertido en ducado al inicio de siglo X. En 911, Rolón y los suyos se habían convertido colectivamente al cristianismo y, se dice, habían aplacado la legítima irritación de sus anteriores divinidades inmolando cien prisioneros cristianos. De eso los historiadores de los siglos XIX y XX han deducido una hereditaria y cromosómica tendencia al pragmatismo de los normandos y/o vikingos donde quiera que se encontraran: ¿Será una casualidad? No, no lo es. Los estudiosos británicos han querido ver en ese pragmatismo los orígenes del propio pragmatismo contemporáneo... Obviamente, este pragmatismo podría ser llamado también desaprensión, o hasta oportunismo, pero esto, se sabe, es atributo solo de los corruptos y decadentes pueblos meridionales del viejo Mediterráneo y del Oriente más o menos Medio, como tuvo ocasión de sostener un difunto y muy católico senador de la —a su pesar— República Italiana, Gianfranco Miglio. De todos modos, con todo esto, Rolón y sus normandos no tienen nada que ver («puede ir todo bien

¹⁹⁰ *Macbeth* IV, 1

—o casi— pero que no se moleste a la historia»¹⁹¹. Los hombres del Norte habían encuadrado progresivamente un área que tenía confines tan precisamente definidos por signos orográficos, como también ampliamente vagos a causa de la historia precedente de aquellos territorios: un área, como muchas otras en Europa, incierta y precisa a la vez, pasible de frecuentes variaciones de las cuales ni siquiera a mitad del siglo XII se podía, o se quería, dar una definición clara.¹⁹² De todos modos, nacían como vasallos de rey de Francia y permanecieron como tales. De allí, también la vorágine de problemas que soportaron un número incalculable de vidas humanas y que llegaron hasta los tiempos de Enrique VIII Tudor. En los años treinta del siglo XI, el duque Roberto de Normandía prestó juramento feudal a Enrique I de Francia, hijo de Roberto el Piadoso, contra los rebeldes: tenía un hijo bastardo, Guillermo, que luego se convirtió en duque de Normandía y, en 1066, en el rey de Inglaterra, el Conquistador.

La isla ya había sido repetidamente abatida por las incursiones de los vikingos de Escandinavia y Dinamarca; en 1016 terminó siendo conquistada, por primera vez, por los hombres del Norte, daneses en este caso, cuyo rey Canuto el Grande fue fundador de un gran reino que incluía Noruega.

Etelredo, el anglosajón rey de Inglaterra, murió en la guerra. Se había casado con una normanda, Emma de Normandía, y la reina viuda se casó con Canuto, que se había convertido o, por lo menos, había aceptado el bautismo. La joven reina viuda fue, sobre todo, una reina madre garantizó la sucesión del reino justamente a un hijo de Etelredo, Eduardo el Confesor, sobre quien veló hasta 1052. Eduardo reinó por casi treinta años pero, en 1066, debió decir adiós al mundo. He aquí los problemas: su mujer Edith, que descendía de los reyes

¹⁹¹ Sergi G., *L'idea di medioevo. Frastoria e sensocomune*, Roma, Donzelli 2005², p. 61. Para el bautismo Glauco M. Cantarella, *Una sera dell'anno Mille*, Milán, Garzanti, 2000, p. 98.

¹⁹² Cfr. Bauduin P. (2004), *La première Normandie (Xe-XIes siècles). Sur les frontières de la haute Normandie: identité et construction d'une principauté*, Caen, Presses Universitaires de Caen.;

Cantarella G.M., (2011), *Nel Regno del Sole. Falcando frainglesi e normanni*, in *Scritti di Storia Medievale offerti a Maria Consiglia De Matteis*, (coord.) B. Pio, Spoleto (Fondazione CISAM), pp. 102-107.

suecos, tenía un hermano, Harold; Guillermo de Normandía, a pesar de ser ilegítimo, podía llamar tía abuela a Emma, ya que esta era hija del duque Ricardo I quien había generado a Ricardo II, padre de su padre Roberto I. Todo se desarrolló muy rápidamente en aquel 1066: Guillermo reivindicó el reino, desembarcó en Inglaterra y el 14 de octubre en Sussex meridional, precisamente sobre la costa, peleó la batalla decisiva. La famosa batalla de Hastings. Harold esperó a los normandos precisamente allí, para enfrentarlos apenas desembarcaran. No lo había turbado para nada el famoso decimoctavo paso del cometa Halley que, «resplandeciente en el cielo, con la cola extendida, a los Anglos anuncia el desastre fatal» como cantó entre 1067 y 1068 el obispo de Amiens, Guido que pertenecía a una de las familias típicas del cuadrante noroccidental de Francia, estaba emparentado un poco con todos, con los condes de Boulogne, de Ponthieu, con los duques de Normandía;¹⁹³ su carmen heroico *La batalla de Hastings* (Carmen de Hastings proelio) es muy extenso (835 versos) pero también es un muy informado e interesante ejercicio de loas para el rey vencedor; y, al fin de cuentas, es menos aburrido de cuanto se pueda temer conociendo el género literario y teniendo presente el estilo convencional de los obispos escritores. Es más, en algunos fragmentos es mucho más vivaz y sincopado: por ejemplo, sobre la ocupación de Dover, dice todo en solo 7 versos:

«Recibidas las llaves, el rey penetró dentro de las murallas del castillo
y ordenó a los anglos que evacuaran las casas.
Acogió a aquellos por cuya acción había sometido el reino
y dio a cada uno una vivienda propia.
Enseguida el terror invadió las cercanías del castillo,
invadiendo ciudades y burgos y, también, los fuertes
la ciudad más noble de todas, llamada Canterbury,

¹⁹³ C. Morton-H. Muntz, (1972), *The Carmen de Hastingae Proelio of Guy Bishop of Amiens*, edd. Oxord (Clarendon Press), pp. 122-127, XXX-XXXV; p. 10 vv. 125-126: «E cēlofulgens, extensocrine, cometes / Anglis fatatum nunciat excidium».

envió a sus representantes y, antes que nada, mandó sus tributos.»¹⁹⁴

Por no hablar del hecho de que su representación de la batalla no tiene nada que envidiar a la célebre narración de Waterloo hecha por Victor Hugo en *los Miserables*: aquí el asalto a la guardia napoleónica al cuadrado de los *ironsoldiers* de Wellington que habían apenas retrocedido sin perder la formación no obstante el bombardeo de la artillería, allí los ataques de los caballeros normandos a los anglosajones de a pie que no se habían movido ni siquiera bajo la lluvia de las cuadrillas. O, tal vez, las descripciones se parezcan solo porque es bastante natural que una carga de caballería (ya sea a galope, trote o pequeño trote) llegue extenuada si tiene que subir sobre a una cima sobre la cual hay un muro compacto y profundo de hombres a la espera.¹⁹⁵ A pesar, naturalmente, de los resultados de las batallas.

Guillermo ganó, Haroldo murió combatiendo si bien la cosa no es absolutamente realidad, es decir, no lo será por un siglo y medio, Guido de Amiens es solo una parte del rompecabezas en el cual las fuentes se contradicen entre ellas y polemizan entre sí a distancia. En 1206 en la abadía de Waltham se rechazó la noticia de que se había retirado luego de la derrota, allí había vivido, muerto y sido sepultado pero unos setenta años antes había escrito Guillermo de Malmesbury, más bien había huido y muerto en Gales.¹⁹⁶ El normando cambió «el nombre de conde por el nombre de rey», fue coronado usando una corona nueva llena de gemas distintas que simbolizaban todas las virtudes posibles y necesarias, y era consagrado «rey, según el uso de los

¹⁹⁴ *The Carmen de Hastingae Proelio of Guy Bishop of Amiens*, ed. cit., p. 38 vv. 607-614: «Clauibus acceptis, rex intrans mēia castrī / Precepit Angligenis euacuare domos. / Hos introduxit per quos sibi regna subegit, / Vnumquemque misit suum ad hospiciū. / Ilico peruasit terror uicinia castrī, / Vrbes et burgos, oppida queque replens. / Nobilior reliquis urbs Cantorberia dicta, / Missis legatis, prima tributa tulit».

¹⁹⁵ *The Carmen de Hastingae Proelio of Guy Bishop of Amiens*, p. 24ss.

¹⁹⁶ F.P. Terlizzi, «Harold, il re scomparso», en *Il principe invisibile*, Atti del Convegno Internazionale di Studi (Mantua 27-30 novembre 2013), coord. por A. Calzona-G.M. Cantarella, Edizioni del Centro Studi Leon Battista Alberti., 2015.

reyes», se encargó Etelredo, arzobispo de York que, junto al de Canterbury, que acompañó al rey en la coronación, pero Guido de Amiens no hace nombres.¹⁹⁷ Hay un motivo.

Canterbury es una invención de los normandos. Obviamente preexistía a ellos como la muerte preexistía a los cluniacenses pero fue solo a partir del reino de Guillermo que su Iglesia pretendió la primacía sobre todas las iglesias inglesas y emprendió una larga lucha con York. En el año 1070, con la conquista prácticamente concluida y un reino ya casi «normalizado», fue elegido arzobispo Lanfranco, abad de Saint-Etienne en Caen, de origen itálico y que ya había servido a Guillermo obteniendo del papa Nicolás II la dispensa de su matrimonio irregular.¹⁹⁸ Lanfranco fue el sucesor de Stigando, que había logrado enemistarse con el nuevo rey por sus conexiones con las revueltas en Anglia oriental, así como había logrado provocar la irritación del papa Alejandro II por haber aceptado el palio de Benedicto X. Esto fue uno de los motivos por los cuales en 1066 Alejandro se apresuró a enviar a Guillermo El Conquistador el estandarte de san Pedro; la conquista habría sido bien aceptada en la Sede Apostólica.

De hecho, la Sede Apostólica mantuvo, respecto a Guillermo una actitud de gran benevolencia. El rey de Inglaterra no se abstuvo absolutamente de la investidura ni de la simonía pero fue tratado siempre con gran cuidado; Gregorio VII lo consideró siempre su interlocutor privilegiado. El 8 de mayo de 1080 le mandó una especie de cartaprograma, bastante programática.

«Como [Dios] ha dispuesto, al hacer aparecer delante de los ojos de la carne en los diversos momentos la belleza del mundo, el sol y la luna como luces mucho más eminentes respecto a todas las demás, con el objetivo que la criatura, que su bondad había creado en este mundo a su propia imagen, no fuese llevada a peligros de error y de muerte, ha previsto

¹⁹⁷ *The Carmen de Hastingae Proelio of Guy Bishop of Amiens*, Oxford, Oxford University Press, 1999, p. 4 v. 30, pp. 48-50 (la cit. a p. 50 v. 835), p. 51 nn. 2, 4.

¹⁹⁸ Terlizzi F.P. (2003), *Il primato nell'Inghilterra normanna: i motivi di un conflitto*, in *dpmquaderni*, dottorato 1, Bologna (CLUEB) pp. 23-55.

que fuese guiada, según distintos oficios, por la dignidad apostólica y por la real.»

Las implicaciones, como se sabe, eran múltiples. De cualquier manera, mejor eran vistos los reyes, quienes eran llamados *Sol*, algo que no le había faltado a Guillermo; Hugo de Amiens, siempre él, no solo lo había llamado par de David, más sabio que Salomón, más valiente y generoso que Carlomagno, pero «más lindo que el sol». De todos modos, nadie le respondió a Gregorio VII: la relación de Hildebrando que, se había pensado que apoyó la causa de Guillermo en 1066 con el rey de Inglaterra no fue sustancialmente correspondida.¹⁹⁹

Cluny, después de 1077, tuvo mejor suerte, pero volveremos más adelante a los admirables dones hechos a Hugo de Semur. En la nueva organización del reino de las iglesias fueron, en general, gobernadas por hombres provenientes de Normandía y, de varias maneras unidos con los grupos dirigentes normandos o pertenecientes a la misma familia del duque-rey (sí, porque si bien era un rey Guillermo continuaba siendo duque y, en consecuencia, un vasallo del rey de Francia). Los normandos respetaron escrupulosamente los patrimonios eclesiásticos y no desmantelaron toda la organización preexistente pero presidieron el territorio con un encastillamiento en sitios puntuales y con una administración vigilante que, en 1086 fue registrada en el justamente célebre *Domesday Book*, «El libro de día del Señor» en el cual fueron censados 13.418 asentamientos y todos los recursos materiales y humanos y que constituye el primer ejemplo de censo después de la edad antigua. El «día del Señor» (*Domini dies*) es el día del Juicio para todos, aquel en el que Dios revisará a todos los vivos y a todos los muertos; el día de Juicio para Inglaterra ya había llegado de los nuevos señores y patrones no se pudo escapar jamás. Porque organizaron inmediatamente estructuras de conocimiento y recolectaron datos; porque los reyes querían disponer al máximo de

¹⁹⁹ Cfr. Violante C., (1960), *Alessandro II, papa*, en *Dizionario Biografico degli Italiani* 2, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, , pp.176-183: aquí p. 179 (reproducido en *Enciclopedia dei Papi* II, cit. pp. 178-185); *Il sole e la luna*, pp. 10ss., 24-26; *The Carmen de Hastingae Proelio of Guy Bishop of Amiens*, p. 46 vv. 734-736: «Post David regem nescit habere parem! / Pulchrior est sole, sapientior et Salomone; / Promptiores Magno largior et Carolo».

los recursos disponibles pero sin inferir en los intereses de los que les permitían reinar.

Guillermo, duque de Normandía, dividió su tiempo entre la isla y el continente y, en Rouen, lo atrapó la muerte (1087); su segundo hijo, homónimo, se precipitó a Inglaterra para poner a salvo el tesoro real y logró ponerse la corona, hecho que no gustó a su hermano mayor. Roberto Curthose (o Courteheuse: «Muslo corto»). Y, sobre todo en los años noventa, no le gustó al hermano menor, Enrique, que se encontró en medio de los dos, fue Roberto el duque de Normandía, y fue enviado al exilio por algunos años. El reino estaba inextricablemente unido al continente y el continente estaba ambiguamente unido a Francia. Guillermo I el Conquistador murió en Normandía, Guillermo II el Rojo murió en New Forest, cerca de Southampton. El sistema de estructuras que habían puesto en acción sobrevivió a las sucesiones.

2. Todavía *fire burn and cauldron bubble*... Por el caldero Alfonso VI es evocado. Es la clásica historia de las sucesiones. Una historia no solo española naturalmente, pero que en España se ha expresado en variaciones que han provocado invenciones institucionales.

Veamos un poco. Fernando I había creado el reino de León-Castilla, pero en 1065, como le sucede a todos, también Fernando I había debido aceptar que la historia prescindiera de él. Según su pensamiento, la historia tendría que prescindir inclusive de su creación, el nuevo reino.

Tres hijos y dos hijas, a Sancho el reino de Castilla y las *parias* de Zaragoza, a Alfonso del reino de León y las *parias* de Toledo, a García del reino de Galicia y las *parias* de Badajoz y de Sevilla; a Urraca y a Elvira conjuntamente, «el usufructo de los monasterios reales y algunas ciudades entre las cuales estaban Zamora y Toro».²⁰⁰ La repartición habría podido parecer bastante ecuaníme, dado que unía

²⁰⁰ Claramunt S. - Portela E.- González M.- Mitre, *Storia del medioevo*, Milano, Bruno Mondadori, 1997, pp. 252-253 (edición española de 1992); Fletcher R., *El Cid. Storia del nobile cavaliere Rodrigo Díaz*, Milano, Garzanti, 1998, p. 126ss. (edición inglesa de 1997).

competencias territoriales con rentas sonantes y compensaba las deficiencias de las primeras como en el caso de Galicia que, de hecho, era prerrogativa de los obispos más que del rey con los recursos de las segundas Badajoz y Sevilla eran dos pequeños reinos de gran importancia económica y estratégica y ni siquiera las hijas resultaban despojadas es más, según una costumbre no solo ibérica pero ampliamente compartida en la plena Edad Media, podían contar con el sistema de los monasterios y, además, con ciudades de importancia estratégica. Pero a los hermanos no les pareció así. Sobre todo a Sancho, el primogénito, que podía lamentar el hecho de que a Alfonso le hubiese tocado un reino que recaba el título imperial y una renta en tributos seguramente más importante respecto a la que le había tocado a él, si bien el hecho de ser designado rey de Castilla demostraba y reconocía su directa sucesión del padre. En 1068 Sancho venció a Alfonso por primera vez (batalla de Llantada) pero todo permaneció como antes hasta que los dos hermanos no se unieron en contra del tercero, García, que, en mayo de 1071, fue vencido y encontró un honorable y dorado asilo en Sevilla; pocos meses después y el acuerdo —si eso había sido un acuerdo— entre Alfonso y Sancho se rompió. A inicios de 1072 Alfonso fue derrotado en Golpejera y, esta vez, encarcelado en el castillo de Burgos, el 12 de enero, Sancho fue coronado rey en León. Todo con mucha rapidez, ¿Todo en orden? ¿O se trataba de predisponer un *fait accompli* antes de que pudiese suceder algo nuevo? Preguntas legítimas, porque a favor de Alfonso intervinieron el *alférez* Pedro Ansúrez que era su *mayordomo*, el condestable, por decirlo a lo anglofrancés,²⁰¹ y la misma Urraca, pero no solo ellos. También intervino el abad de Cluny.

Las cosas no son así de claras y lo que sigue es una reconstrucción (como se dice ahora) *positivista* o *historicista* de la evolución de los acontecimientos. El hecho es que la *Vita* de Hugo de Semur escrita por Egidio cuenta que el abad invitó a los monjes cluniacenses a rezar incesantemente a san Pedro por la liberación de Alfonso. San Pedro escuchó las plegarias de sus protegidos, apareció ante un obispo, le garantizó que Alfonso, en breve, recuperaría su libertad y el obispo

²⁰¹ Fletcher, *El Cid. Storia del nobile cavaliere Rodrigo Díaz* cit., pp. 126, 129.

fue a Burgos a comunicar la noticia al prisionero. San Pedro también usó maneras directas y fuertes, una noche apareció ante Sancho, lo aterrizó y Sancho se apresuró a liberar a su hermano. Tras las intervenciones o no de los cluniacenses y de su santo protector, Alfonso fue trasladado a Sahagún (san Facundo), abadía puesta sobre el *camino de Santiago* entre Burgos y León, recientemente fundada por Doña Mayor (su abuela) y que correspondía a las dos hermanas. Pero escapó de la custodia de los monjes y logró poner entre él y su hermano a toda la *meseta*; fue a Toledo, es recibido con honores por el *mulūk* toledano *al-Mamūn*, hombre también de grandes (y frustradas) ambiciones. Sancho estaba ocupado en el norte. El 7 de octubre estaba asediando Zamora, lugar estratégico de conexión entre León-Castilla, Galicia meridional y el norte del condado de *Portucalia* (Portugal) donde se encuentra Urraca. Fue su *alférez* Rodrigo Díaz, el famoso *Cid Campeador*. Si tomaba Zamora podía resolver también sus problemas con Urraca y reinar sobre un área coherente, punteada de fuertes que le responden. Pero aquel día pasó algo imprevisto, más bien decisivo, murió. Las historias de Rodrigo Díaz hablan de asesinato y traición.

El camino hacia el reinado estaba libre. Alfonso, con el consenso y el apoyo de las hermanas y de las aristocracias es llamado a reinar. En 1072 Alfonso VI era rey de Castilla, León y Galicia. Su reinado duró 37 años y con eso cambió, nuevamente, todo.²⁰²

Bien, pero los cluniacenses ¿Qué tenían que ver? Algún papel había tenido y no de poca importancia, si Alfonso decidió como hemos visto que serán ellos quienes vigilen el *camino* y en 1077 duplicó la cifra que había sido instituida por su padre. De hecho, en 1078 Gregorio VII informó directamente a Hugo de Semur que había mandado un enviado apostólico a España y, además, pidió su apoyo.

Claro, porque el nuevo reino rápidamente llamó la atención de Gregorio VII. Solo una semana luego de su elección (el 30 de abril 1073), había escrito «a todos los príncipes que quieran partir hacia España» puesto que «desde la antigüedad el reino de España fue de

²⁰² *I monaci di Cluny*, pp. 194-195; Fletcher, *El Cid. Storia del nobile cavaliere Rodrigo Díaz* cit., pp. 126-130.

derecho propio de san Pedro y que todavía [...] no pertenece a ninguno de los mortales sino, según equidad, sólo a la Sede apostólica. Puesto que lo que una vez, el Dios creador, ha hecho llegar a propiedad de las iglesias, es permanente, sin legítima concesión, podrá ser removido ocasionalmente y transitoriamente de su uso pero no de su propiedad». No sabemos cómo Gregorio VII había llegado a esta conclusión, que confirmó algunos años más tarde, pero el significado es clarísimo; la *propiedad*, o sea la *señoría eminente*, del reino de España le correspondía a Roma. Desde el punto de vista político podía parecer como un infortunio, porque podía debilitar las bases del reino recién constituido y, además, atribuía al jefe de la expedición, Elbes de Roucy, la facultad de conquistar todo lo que pudiese y de poseerlo casi a título de enfeudación, el problema era que se trataba del cuñado del rey de Aragón, Sancho Ramírez, primo de Alfonso VI.

Pasó un año y, de nuevo, Gregorio VII se hizo sentir, san Pablo (Epístolas a los Romanos, 15.24, 28) al retornar a Roma desde España envió allí a siete obispos, por lo que los reyes de España deben reconocer como su madre a la Iglesia romana, debían recibir «la orden y el cargo»: «no de la de Toledo o de cualquier otra, sino de ésta que, por obra de Cristo ha sido fundada por Pedro y por Pablo sobre la piedra firme y consagrada por la sangre, sobre la cual las puertas del infierno, es decir las lenguas de los heréticos, no han podido prevalecer nunca». Por parte de Alfonso VI, un silencio ensordecedor. Pero una gran concesión, en mayo de 1074 la *lex Romana* sustituyó también en su reino a la mozárabe «en aquellos tiempos en España la ley toledana se dejó caer en el olvido y fue recibida la Romana», se pueden leer en la *Historia Compostelana*;²⁰³ el calendario litúrgico de la Iglesia romana se instituyó en la península ibérica y, desde cierto punto de vista, los cluniacenses lograron tener éxito también en esto, dado que también en España se instauró su gran *inventio*, la celebración *omnium fidelium defunctorum*. Gregorio VII más adelante llamó nuevamente a las puertas de España pero esas puertas permanecieron cerradas para él y abiertas para Cluny.

²⁰³ Cfr. *Ilsole e la luna*, pp. 92-93, 95-96.

¿Entonces por qué dudar tanto de las historias cluniacenses? Además, por lo que vale, el mismo esquema fue propuesto por los cluniacenses de Nájera alrededor de 1160, con el mismo desarrollo y, la misma imprecisión ¿Quién era, y de dónde era aquel obispo? Igualmente, ¿Por qué no pensar en las capacidades de presión de los cluniacenses sobre, al menos una parte de, las aristocracias de Navarra, Aragón, Cataluña y Castilla con las cuales estaban en contacto familiar desde hacía decenios?

Es evidente que fue Hugo y no Gregorio VII quien movilizó el apoyo de las dos religiones al emperador luego de la derrota de Sagradas (1086, lo veremos en breve). Desde Borgoña llegaron Enrique y Raimundo, desde Borgoña ya había llegado Constanza, sobrina de Hugo, que, en 1079, se había casado con Alfonso VI. Vinieron muchos caballeros. En verdad, no será el llamado del abad de Cluny o, no solo eso, pero la influencia de Cluny fue determinante.

Gregorio VII no padeció la humillación de saberlo porque murió el mismo día que Alfonso entró a Toledo pero sufrió otra derrota, porque, junto con Alfonso, entró como arzobispo electo, Bernardo de Sauvetat, ya cluniacense, ya en Sahagún, ya indicado por el rey como futuro arzobispo en 1081. Y sobre quien Gregorio había expresado una opinión totalmente negativa: «le falta el fundamento de la disciplina, es decir, de la pericia de la ciencia de las letras: virtud que, bien lo comprendes, es necesaria no sólo para los obispos sino también para los sacerdotes en general, porque, sin ella, nadie puede enseñar a los otros o defenderse a sí mismo». ¡Grandísima afirmación de la importancia de la ciencia retórica! El Papa no se había declarado contrario a la persona, que reconocía «prudente y liberal» sino a su falta de preparación (¿otra señal de los años ochenta de Cluny?); la Iglesia de Toledo dependía de la de Roma, habría debido de ser el papa quien eligiese el arzobispo y quizás tenía en mente a alguien, porque recomendaba al rey no oponerse a «tal vez, un hombre extraño o de sangre humilde» y, de cualquier manera, se habría debido usar la cortesía institucional y el respeto formal de escucharlo, nada que hacer, Bernardo fue arzobispo y, con él, se inició una historia de lucha por la primacía en la península Ibérica que todavía no había

concluido en tiempos de Honorio III (11-1226) y que incluyó, en varias fases, a Toledo, Compostela, Coímbra, Braga.²⁰⁴

La conquista de Toledo indicó que Alfonso tenía fuertemente bajo control a su reino del norte y que esto, le había permitido el poderoso salto hacia el sur no obstante cuando en el norte aún quedaban consistentes *enclaves* musulmanes (Balaguer, Lérida, Zaragoza). La conquista había experimentado un salto dialéctico. Además también la aventura de Cid en Valencia un reflejo de esta oleada hacia el sur. Pero esta había roto todos los equilibrios precedentes y abierto un problema de dimensión incalculable, si los cristianos, ahora, no se conformaban más con los gravosos tributos mediante los cuales los *taifas* podían continuar viviendo, ¿Qué garantías les quedaban a los musulmanes? Y si infringían rápidamente cualquier pacto, como estaban haciendo en Toledo con la sacrílega conversión en iglesia de la gran mezquita, ¿Cómo se podía confiar en ellos? Sin contar el hecho de que los cristianos llevaban consigo modelos de apoderamiento de espacio y de las mismas ciudades bien diferentes de las del mundo musulmán y andaluz, estructuras defensivas nuevas o que se superponían a las ya existentes como los *castra*; también, las *aldeas*, comunidades de vecindad que podían asumir las dimensiones de un pueblo y, por lo tanto, organizar el territorio como las ciudades hacia las cuales podía ser promovida la emigración merced a los *fueros reales*, pactos emanados por los reyes que reglaban, por escrito, los privilegios de la

²⁰⁴ Fletcher, *El Cid. Storia del nobile cavaliere Rodrigo Díaz*, pp. 154-156; *Il sole e la luna*, pp.244, 288. Reg. IX.2 (1081), p. 571: «De illa autem persona, que in archiepiscopum fuerat eligenda, dicimus, licet satis prudens et liberalis videatur, tamen, quemadmodum nobis notum est et litterę tuę non negant, disciplinę fundamenti, videlicet litteralis scientię peritia, indiget, Quę virtus quam sit non modo episcopis, verum etiam sacerdotibus necessaria, ipse satis intelligis, cum nullus sine ea aut alios docere aut sese possit defendere [...] Neque vero te pigeat aut pudeat extraneum forte vel humilis sanguinis virum, dummodo idoneus sit,... ascire». Sobre Bernardo cfr. Reglero de la Fuente, *Cluny en España. Los prioratos de la Provincia y sus redes sociales (1073ca.-1270)* cit., pp. 344-345, 566. Se vea también DumasE., *Onorio III e la Spagna*, Alma Mater Studiorum-Università degli Studi di Bologna, Tesi di Laurea Magistrale in Scienze Storiche, a.a. 2010-2011, rel. G.M. Cantarella, pp. 30-32, 38-40.

comunidad.²⁰⁵ La caída de Toledo hizo precipitar los acontecimientos. Ya, desde hacía años, los musulmanes solicitaban a *Yūsuf ibn Tāshfin*, fundador del imperio almorávide en la región del Atlas y en Marruecos, que interviniera en su ayuda. En 1086 esto sucedió, un enorme ejército entró en Al Andalūs. Aunque Alfonso tenía intención de cerrar sus grietas territoriales en el norte atacando Zaragoza debió rápidamente hacer frente a la amenaza y, en Sagradas, cerca de Badajoz, padeció una derrota humillante. Aún así Yūsuf no se aprovechó de la victoria, y volvió enseguida a Marruecos para ajustar cuestiones internas (la sucesión de su primo Abu Bakr), el nuevo gran reino cristiano se vio (provisoriamente) salvado.²⁰⁶

Desde entonces, sus destinos se cruzaron con la suerte de los matrimonios, las alianzas familiares y la vuelta de los almorávides. Alfonso VI tuvo varias esposas y concubinas, del matrimonio con Constanza nacieron Urraca que se casó con Raimundo de Borgoña, y Elvira que con su nombre evocaba la línea directa de legitimidad navarra, y murió muy temprano; Inés, Berta y Beatriz no tuvieron hijos; la concubina Jimena Muñoz le dio otra Elvira y a Teresa que se casó con Enrique de Borgoña. El único hijo varón, Sancho, había nacido en 1093 de la unión con otra concubina, Zaida, viuda del emir de Córdoba, así que Zaida fue rebautizada como Isabel y se casaron oficialmente, luego, bajo el nombre de Isabel, fue madre de Sancha y de una nueva Elvira quien se casó con Roger II de Sicilia. Cambiar de nombre no era tan traumático, por lo que parece, si podía ser útil a fines políticos. Medio siglo después Rodrigo, hermano de la viuda del rey de Sicilia, Margarita de Navarra, fue rebautizado con el nombre de Enrique por su augusta hermana porque su nombre provocaba la burla de los sículos normandos.

Un hijo varón no era suficiente, si bien era una garantía el hecho de que no habría guerras por la sucesión y ni la necesidad de subdividir el reino; Enrique VIII Tudor sufrió el mismo problema por

²⁰⁵ Cfr. Vanoli, *La reconquista*, Milán, Il Mulino, 2009, pp. 119ss., 128-130, 132-134; cfr. Vaquero Piñeiro M., *Fracristiani e musulmani. Economie e territorio nella Spagna medievale*, Milano, Bruno Mondadori, 2008, p. 50ss.

²⁰⁶ Fletcher, *El Cid. Storia del nobile cavaliere Rodrigo Díaz*, pp. 160-166; Vanoli, *La reconquista*, p. 141.

cuanto, en su caso, se puede tranquilamente decir que lo padecieron, sobre todo sus esposas. Pero en los inicios del nuevo siglo estaba solo Sancho. Urraca había tenido un hijo con Raimundo, Alfonso, y Teresa había tenido un hijo con Enrique, también Alfonso. En este caso, la onomástica no era solo un homenaje al abuelo sino, más bien, una reivindicación de legitimidad por si la sucesión presentase algún problema. Pero Sancho era joven y nada hacía suponer que no sucedería al padre. Era un adolescente emprendedor, valiente, guerrero.

No podía no afrontar a Yūsuf que, a partir de 1090, había destituido a los emires de Sevilla, Badajoz y Lisboa, transformado, en poco tiempo, en almorávide a Al Andalus, e inflingido derrotas desastrosas en reino de los cristianos, con deprimente regularidad, cada once años: 1086, Sagradas, 1097, Consuegra; en 1108, fue en Uclés.

En Uclés murió Sancho, quien tan solo tenía quince años.²⁰⁷

3. Ocho años antes, en un accidente de caza, había muerto Guillermo «el Rojo». Los accidentes de caza eran bastante frecuentes pero esto no los ponía al reparo del aura terrible que tenían. Los tiranos, normalmente, morían durante las cazas: un movimiento repentino del caballo, una grave caída, una rama imprevista, una flecha desviada por el viento o una mira errada, las posibilidades eran tantas, lo que era cierto era que se moría sin tener el tiempo de prepararse para presentarse ante Dios. Como en la guerra. Con la diferencia que la caza era un entretenimiento, mientras que la guerra era (o podía ser) una necesidad.

Guillermo el Rojo era un violento, había obligado exiliarse a Anselmo de Canterbury, su fin era (o podía ser) justo y apropiado. Tal vez sus eclesiásticos no pensaban así pero, el accidente de caza era una señal de Dios. Guillermo nunca se había casado, no había tenido hijos, y sus 13 años de reinado habían sido estériles. Quedaban Roberto «Muslo corto» duque de Normandía, hermano mayor del Rojo, y otro hermano, Enrique *Beauclerc*, «lindo clérigo», es decir digno

²⁰⁷ Cfr. Martin TH., *The Art of a Reigning Queen as Dynastic Propaganda in Twelfth-Century Spain*, «Speculum» 80 (2005), p. 1149 n. 41 Claramunt S.- Portela E.- González M.- Mitre E., *Storia del medioevo* cit., p. 224. Vanoli, *La reconquista*, pp. 139-141.

de ser rey porque era bello e instruido. No sería uno de aquellos clásicos *reyes iletrados*, *burros coronados* de quienes hablarán Guillermo de Malmesbury y Juan de Salisbury en el segundo cuarto del siglo XII. Bello y culto pero esto, obviamente, no bastaba. Roberto, al regresar de la Tierra Santa, debió aceptar el hecho irreversible de la elección de Enrique, simuló aceptación y proyectó su revancha pero logró hacer todo lo necesario para no conseguir los consensos indispensables y obtener la corona; no controlaba (o no trataba ni siquiera de hacerlo) ni a sus feudatarios más inquietos, como Roberto de Bellême, lo que causaba gran incomodidad en la profunda Normandía que quedaba así, entremezclada con los negocios y los intereses de los condes de Blois y Chartres y expuesta a las atenciones del capeto Felipe I de Francia. Se necesitaron seis años pero, al final, Enrique logró tener en su mano las redes feudales y personales de su reino, de un lado y del otro de la Mancha y, en 1106, vencedor en Tinchebraye, pudo decir que había logrado unir «la herencia anglonormanda»;²⁰⁸ su hermano pasó veintiocho años, en honorable pero férrea prisión y como prisionero dejó el mundo. Era el 1134 y, de allí a un año, habría saludado la llegada de su rey. Pero en 28 años puede cambiar el mundo. ¡Lo sabemos bien! Volvamos al año 1106.

Enrique estaba listo para hacer un paso decisivo. Mejor, se daban las condiciones para hacerlo. Lo hizo. Lo veremos.

El reino de España habría podido ser regido por un rey mestizo. Una oportunidad irrepetible, pero desapareció para siempre.

Es imposible imaginar lo distinta que habría sido la historia si Sancho hubiese logrado sobrevivir a su padre, el rey, o si, por ejemplo, en el siglo XV igualmente no se hubiese inventado la categoría de la *limpieza de sangre*. Esto es imposible de pensar no solo porque es la educación, no los cromosomas, lo que forma el comportamiento y la mentalidad; también es difícil pensar esto porque es difícil imaginar cuantas decenas o cientos de conexiones y posibilidades distintas se habrían (o más que nada *no* se habrían) puesto en marcha. Confiemos en la inteligencia y en la fantasía de un grande (aunque quemado en

²⁰⁸ «L'héritage anglo-normand»: Bauduin, *La première Normandie (Xe-XIesiècles). Sur les frontières de la haute Normandie: identité et construction d'une principauté* cit., p. 181. Cfr. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 225-227.

efigie luego de su muerte) como José Saramago, Lisboa *no* fue tomada por los cruzados, Sancho *no* ha muerto en Uclés. No es imaginable pero fue igualmente una posibilidad. Una de esas posibilidades que la historia y los hombres (o Dios, o la astucia de la razón) se encargan de abatir. Como tantas otras, como los asesinos de JFK en EE. UU. o de Aldo Moro en Italia, por ejemplo. No es lo mismo que en las trincheras de la primera guerra Mundial la muerte haya hallado millones de hombres pero no Adolf Hitler, o que JFK, Moro o Sancho hayan muerto. No por importancia específica sino porque, en su caso, los hombres no pensaban que morirían tan pronto, por lo tanto, estaban orientándose hacia ellos, en el positivo y en el negativo, no por voluntad sino por necesidad. Su muerte necesariamente *desorientó* todo y a todos. El nuevo reino no solo fue inestable sino, también, debió inventar y experimentar muchas otras innovaciones (por mencionar alguna, la creación del reino de Portugal). La única innovación que no habría sido necesario inventar y que habría sido *en sí* enormemente innovadora, la relacionada con el ADN, se extinguió.

Habiéndose extinguido, no existió nunca.²⁰⁹

Roma al revés

1. La Tierra Santa es una invención de finales del siglo XI. Por lo que solo se entiende como tal. Se convirtió en la cortina prospectica del

²⁰⁹ De hecho aparece como removida también por los estudios más recientes y agudos: Cfr. Vanoli, *La reconquista*, pp. 141-142; Vaquero Piñeiro, *Fracristiani e musulmani. Economie e territorinella Spagna medievale* cit., p. 15. Para J. Saramago (obvia la referencia a la *Storia dell'assedio di Lisbona*, trad. italiana Milano, Fabbri-Bompiani-Sonzogno-Etas, 1990): Toscani C., *E' morto José Saramago. L'onnipotenza (presunta) del narratore*, en «L'Osservatore Romano» sábado 19 junio del 2010; mi *La Spagna, storie di identità* cit., p. 59.

Occidente europeo después de 1095 o mejor dicho en 1099. Se transformó en un espejo del Occidente europeo, fiel²¹⁰ o deformado, tanto en la Edad Media como en nuestros días.²¹¹

Nació casi por casualidad o quizás no. De todos modos, en buen ejemplo del contexto de redefinición continua de los últimos dos decenios del siglo XI.

Partamos de la sucesión de Gregorio VII. «He amado la justicia y odiado la inequidad, por esto muero en exilio», le hizo decir Pablo de Benried en los años treinta del siglo XII. Creíble o no creíble, el hecho es que dejó atrás una situación desastrosa. Clemente III apareció como señor del terreno, si bien los hombres de Matilde de Canosa habían desecho un ejército de obispos lombardos en julio de 1084 (batalla de Sorbara). La lucha por las investiduras apenas había comenzado y parecía que concluiría rápidamente y, todavía, no tenía ni siquiera este nombre. Sin embargo, estaba por comenzar un momento distinto, el de la derrota de Matilde de Canosa en su tentativo de tener *un proprio* papa con Anselmo de Lucca. Son los tiempos de Víctor III, de Urbano II y de la negociación continua y firme con el emperador. Luego siguió el de Pascual II y Enrique V y la gran barajada de cartas.

Se necesitaron meses para designar a un sucesor, se trató de Desiderio de Montecassino; otros meses más para que Desiderio aceptase y se transformase en Víctor III. En el transcurso de un año murió, dejando poquísimos documentos.²¹² No se hablaba más de adherencia y, menos de procedimientos, todo había explotado y se estaba en plena emergencia. También en 1087, a la muerte de Víctor III, se presentó el obispo de Lucca, Anselmo, refugiado junto a Matilde, después de que las condenas por felonía pronunciadas contra el rey Enrique IV a inicios de los años ochenta y las revueltas ciudadanas que

²¹⁰ Cfr. Mordenti J., *Templari in Terrasanta. L'Oltremare del Tempere di Tiro*, Encyclomedia, 2011.

²¹¹ *Medioevo. Un filo di parole* cit., pp. 42-45; T. DI Carpegna Falconieri, *Medioevo militante. La politica di oggi alle prese con barbari e crociati*, Torino, Einaudi, 2011, pp. 51-64.

²¹² Envío una vez más a VenezianI, *Vittore III: la Riforma e Montecassino* cit.

habían felizmente expulsado a los hombres de los Canosa – sin, por otra parte, dejarse dominar por el rey-futuro²¹³ –lo habían obligado a exiliarse (un poco como le había sucedido, al revés, al obispo de Alba Benzzone a causa de los patarinos). Y una vez más fue derrotado. Fue elegido papa Odón de Ostia que, antes de ser cardenal de la Sede Apostólica, era Odón de Châtillon y había sido prior mayor en Cluny precisamente en los años de su gran expansión; desde entonces (1088) se convirtió en Urbano II. Pero habían debido pasar otros meses antes de que se pudiera llegar a una elección.

Gran político, sostenedor convencido de la reforma de Gregorio VII, Urbano II cambió todo. Sin cambiar nada. No retrocedió nunca respecto de Gregorio VII pero estuvo pronto a aceptar algunas importantes decisiones de su molesto predecesor. Por lo tanto, lo interpretó a la perfección, porque subrayó con los hechos lo que Gregorio VII no había negado nunca pero había afirmado en todos lados, de manera no orgánica; toda la nueva Iglesia se orientaba en dirección a la Sede Apostólica, de sus decisiones y de sus capacidades para asumirlos. Aquel era el *nuevo orden apostólico*.

Son años en los cuales Roma fue tomada y perdida, retomada y nuevamente perdida, ni Urbano II ni Clemente III lograron resistir, por mucho tiempo, en la Urbe. En el plano militar, es verdad que Matilde de Canosa perdió Mantua (1091) pero es también verdad que Enrique IV fue terriblemente derrotado en el momento en que se encaminaba a dar el golpe final a la rebelde, precisamente frente al castillo de Canosa (1092) y no lo intentó nunca más. Clemente III estaba tratando de reorganizar las iglesias que le prestaban obediencia, Urbano II estaba tratando de suscitar las divisiones en el interior de esas mismas iglesias: esta era la edad de los anti-obispos, de las ciudades con dos obispos que se contendían junto con sus alianzas en nombre de sus papas además de, naturalmente, ellos mismos. No está absolutamente probado que la política de los cismas ciudadanos tuviese éxito, por ejemplo los anti-obispos urbanianos de Reggio Emilia y de

²¹³ Para un cuadro sinóptico: A. Puglia, «*Beata filia Petri*». *Matilde di Canossa e le città della Toscana nord-occidentale tra XI e XII secolo*, Pisa, Il Campano Arnus University Books, 2013, pp. 23ss., 68ss.

Brescia en 1092 estaban con el papa en el Sur normando (el obispo de Reggio murió en Reggio de Calabria —coincidencia curiosa— precisamente en 1092) pero, el solo hecho de que se buscaba sembrar los cismas dice mucho sobre la intención de la acción, de salir al ataque.²¹⁴ Habla también de la atención con la cual el papa ex cluniacense y sus hombres seguían el fenómeno ciudadano ¿Urbano no logró entrar en Roma? Pero, si bien Roma es la Urbe y la sede de los apóstoles no es nada más que una ciudad, un lugar entre otros: ¡Su causa debía de ser apoyada en todos lados! Por esto también viajó difundiendo la propia voz y creando alianzas o, al menos, adhesiones. Por esto estaba tan atento a la señoría de Roger de Altavilla.

A pesar de todo esto, en 1093 Urbano II finalmente entró a Roma. Su activismo político estaba comenzando a dar sus frutos, el cisma corrosionó y consumió a las Iglesias incluso más allá de los Alpes. En el año 1094, Urbano II convocó un concilio, que se celebró en Piacenza en marzo de 1095. Era un concilio imponente, en él participaron doscientos obispos pertenecientes a ambos lados y ya esto, más allá de los resultados inmediatos, fue una gran victoria: Urbano había obtenido el reconocimiento de la propia universalidad; por lo tanto había logrado apartar a Clemente III, poniéndolo en el rincón de la insignificancia, fue el primer intento de reconciliación que si bien no se volvió atrás respecto a lo que se había decidido durante los veinte años precedentes; no se atenuaron las condenas pero se suspendieron algunas, si bien, bajo condiciones y en nombre de la *necesidad* y la *oportunidad*, se trataba, en conclusión, de legislación de emergencia. Además, el estado de emergencia permitió, es más, impuso la necesidad de interpretar la ley. Fue la política de la *interpretatio*. A través de ella, se le dio una mano a los cismáticos y a los excomulgados pero, era evidente, que esto podía suceder solo por la inapelable gracia del papa, único hombre (o mejor, única figura institucional) que podía decidir qué cosa podía ser objeto de interpretación y que cosa no podía serlo. En suma, una reafirmación de la primacía romana, es más,

²¹⁴ Cfr. *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta per le investiture*, p. 538.

papal. Es decir, lo contrario de lo que los mismos papas habían afirmado unos setenta años antes.²¹⁵

No era posible que se pudiesen obtener resultados inmediatos y, de hecho, esto no sucedió. A lo sumo este tipo de procedimientos afinó la sospecha y las críticas, se verán algunos de los resultados más significativos en la Inglaterra del decenio sucesivo. Pero, en la contingencia, a quien estaba pensando en cambiar partido, se le suministraron los instrumentos para hacerlo; y, en la sedimentación cultural y normativa de la Sede Apostólica (o de la Iglesia católica: se puede comenzar a decirlo, porque el proceso de identificación ha comenzado y es imparable) se alistaron instrumentos de gran futuro y fortuna.

La Inglaterra de Guillermo el Rojo, fue la víctima excelente de la nueva política *interpretativa* del papa. Dejada siempre a un lado de la lucha, ahora era completamente embestida. El arzobispo de Canterbury, el teólogo y filósofo Anselmo de Aosta, fue llamado para interpretar el papel de enviado (*legatus*) papal permanente en la isla. Este promulgó la condena de las investiduras y también del *homenaje ligo*, el signo simbólico con el que el vasallo reconocía ser hombre de su señor y que obviamente ocurría durante el otorgamiento de las investiduras. ¿Un error de cálculo del papa? Más bien la extensión al sentido verdaderamente *universal* de las prerrogativas romanas.

La lucha ya se libraba entre el papado y el imperio, no era una cuestión interna de los equilibrios post-otonianos y, ya no era, ni siquiera, una lucha: se había convertido en la necesidad de afirmación plena, o sea general, de la primacía romana. Todos los eclesiásticos de

²¹⁵ Cfr. G. Picasso, *Il Concilio di Piacenza nella tradizione canonistica*, en *Il Concilio di Piacenza e le Crociate*, Piacenza 1996, pp. 109-119; R. Somerville, *Pope Urban II's Council of Piacenza. March 1-7, 1095*, Oxford, Oxford University Press, 2011. Sobre Urbano II es fundamental la obra de A. Becker, *Papst Urban II. (1088-1099)*, I-II, Stuttgart 1964-1988 (postumo e incompleto *Papst Urban II. [1088-1099]*, 3: *Ideen, Institutionen und Praxis eines päpstlichen regimens universale*, Hannover, Hahnsche Buchhandlung, 2012 [MGH Schriften, 19.3]) si bien probablemente sería necesario retomar la investigación teniendo en consideración que A. Brecker no ha podido tener en cuenta las muchas nuevas investigaciones y las modificaciones hechas a algunos modelos de interpretación importantes.

todas las iglesias eran llamados a tomar posición, todos debían someterse a las decisiones romanas. Todos... sí, en principio; no, en los hechos reales. No parece, por ejemplo, que Urbano haya comprometido las propias relaciones con los normandos en Italia meridional. Y si la cosa se desencadenó abiertamente también en el reino de Francia que, de todos modos, ya había sido atacado por la indignación y por las iras de Gregorio VII, fue porque el rey Felipe había logrado dividir su propio episcopado con las cuestiones de su divorcio y matrimonio -o concubinato- con Bertrada y, no tanto, porque Urbano II lo hubiese presionado de manera particular. Pero así se pusieron en marcha también las mejores mentes, los hombres más preparados; Ivo, obispo de Chartres, que tranquilamente había aceptado la investidura, preparó dos imponentes colecciones canónicas que constituyeron la nueva base, el punto de referencia para sus tiempos y los decenios sucesivos.

2. Ivo de Chartres en el año 1112 intervino con la autoridad que le era unánimemente reconocida en defensa de Pascual II, el mejor sucesor posible de Urbano II.

Perfecto intérprete de su línea de acción y de sus certezas eclesiológicas, aún más cierto, claro, y desprejuiciado. Fue elegido en 1099 y, una vez más, no intentamos buscar elementos de regularidad en el procedimiento. Uno de sus primeros actos fue el de reprocharle a Cluny las razones por las cuales los cluniacenses no se habían presentado a rendirle homenaje. También le cuestionó porque no habían honrado como era debido al difunto Urbano, que también había sido cluniacense. Claro, porque Urbano II no había sido muy amado en Cluny, por lo que parece.

Pascual II fue el primer papa en tener en sus manos a Roma después de un cuarto de siglo. Fue el primero en muchas cosas. Fue el primer papa de Jerusalén y el primero en iniciar la reconstrucción en la Urbe después del desastre normando del año 1084. También fue el primero en tenerse que defender de frente a dos concilios de la acusación de herético y, el primero, en resultar vencedor en ambas ocasiones. Es más, fue el primero en revertir la acusación sobre sus acusadores. Y fue el primero en obtener el involuntario resultado de

ser olvidado en la memoria histórica de la Iglesia Romana, al punto de que, en los años sesenta de siglo pasado se lo pudo ver como un precursor de san Francisco, lo que nunca imaginó ser, obviamente. Fue el primero en cerrar la lucha por las investiduras. A toda costa. También porque fue el primero en no tener que competir con un antipapa importante, visto que Clemente III murió, si bien dejando un inquietante perfume de santidad, en 1100. ¡Pero no hay que temer! Fue rápidamente combatido con la *damnatio memoriae*...²¹⁶ Tomemos nota de esta expresión, ya que marcará una fase entera de la historia.

Veámoslo un poco más de cerca, vale la pena. No se sabe mucho de él. Tal vez había nacido entre 1053 y 1055, tal vez era monje, tal vez de San Ellero de Galeata, una importante abadía en el área exarcado que controlaba una importante serie de vías de comunicación entre la llanura de la Romaña y la Toscana; tal vez había sido enviado en misión a la Sede Apostólica, de seguro había adherido a la reforma de Gregorio VII con gran convicción si ya, en 1078, era cardenal-cura de San Clemente; ciertamente era parte del estrecho grupo de confianza, si en 1088 también con tanta convicción había sostenido la tormentosa elección de Urbano II. Ya había debido de sobresalir por sus capacidades si el nuevo papa le confió enseguida una legación en el reino de Alfonso VI, área de competencia entre la Sede Apostólica y la Cluny de Hugo de Semur (como se ha visto)²¹⁷ y ubicada en el interior del reino, inquieta por la competencia entre las Iglesias, en primer lugar por la de Santiago, tomó unas decisiones que fueron ratificadas por Roma, como señal de que Raniero era considerado un excelente intérprete de la voluntad papal, decisiones que modificó apenas fue papa. En conclusión, Raniero de San Clemente, en 1099-1118, Pascual II, se había formado observando y aprobando, primero las coherencias intransigentes de Gregorio VII, luego las coherencias pragmáticas de Urbano II, evaluando y aprendiendo el riesgo de ambas, y convenciéndose perfectamente de la imposibilidad de que la

²¹⁶ Cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 29-30. U. Longo, *A saint of damned memory*, en *Framing Clement III, (Anti) Pope, 1080-1100*, edd. Longo U.- Yawn L., R M Rivista, 13, 1 (2012) <http://rivista.retimedievali.it>

²¹⁷ Establecidos sus límites, sobre España cfr. también BECKER, *Papst Urban II. (1088-1099)* ct. I (1964), pp. 227-254.

Sede Apostólica de vuelta sobre sus pasos. La única posibilidad que la reforma *a la romana* tenía de sobrevivir a climas tan borrascosos, consistía en continuar avanzando, instalándose como la única vía posible de visión y de organización del mundo y de hacer de todo, para imponer su *Weltanschauung*. Utilizando todos los medios puestos a su disposición, precisamente por su historia reciente, incluido aquel de la retractación y de la contradicción: es decir, el papa no se contradecía ni se retractaba nunca, se limitaba a *actualizar*, según el tiempo y la necesidad, *interpretar* (Urbano II), y *dispensar* de (Pascual II) una ley que permanece fija y estable pero que, como todas las leyes, podía y debía mantener márgenes de elasticidad para poder encontrar verdaderamente una actuación práctica. Una paradoja: ¡La bondad de la ley reside en la posibilidad de prescindir de ella! Una paradoja solo aparente: la validez de la ley consistía no *en sí misma* sino *en la autoridad de la cual emanaba*. Entonces se podía volver atrás de manera total, pero no se podía negar de la imposibilidad de verificar las decisiones de la Sede Apostólica, es más, del papa. Precisamente porque se puede volver atrás de todo lo que se afirma, esto corrobora la imposibilidad de verificar las decisiones de la Sede Apostólica. Es más, del papa.

Esta había sido la enseñanza de Gregorio VII. La Sede Apostólica, confirmada por el papa, representaba la única ley universal verdadera. No había ley fuera de ella, que tenía el monopolio de la recta fe y, por lo tanto, de la recta interpretación y que podía juzgar la ortodoxia y las interpretaciones de todos los demás. Esta era la única certeza posible. La única *verdadera* certeza. Lástima que sea una certeza fluida, que condenaba a todos los demás hombres de Dios a permanecer en continua espera de las decisiones y de los humores de Roma (tal como ya había manifestado el Fragmento A), donde la verdad era decidida *de manera, formalmente, no-arbitraria* si bien cada pontífice podía actuar de una manera que podía parecer arbitraria se llevaba a cabo lo hace en soledad o en el estrecho círculo de sus hombres de confianza. San Ambrosio ya había expresado este principio fundamental de la teología y (no raramente, como horriblemente se ha visto en el siglo pasado, Schmitt no ha inventado nada) de la jurisprudencia: «aquel que es el Señor de la Ley no obedece a la ley, sino que hace la Ley».

Salvo que respecto a Gregorio VII y a su ciega convicción de la inevitabilidad por parte de los eclesiásticos de prestar *obediencia incondicional y ciega*, Urbano II había introducido una moderada parte de negociación, la búsqueda del consenso coyuntural en vista a una progresiva sintonía de las iglesias con la Sede Apostólica: Roma había estado más atenta pero sin ceder sus principios fundamentales.²¹⁸

Pascual II, de hecho, estaba dispuesto a negociar, negociaba continuamente. ¡Pero que nadie interprete su flexibilidad como signo de debilidad! Estaba dispuesto a armarse y a combatir si era necesario y, de hecho, murió preparando el asalto a la fortaleza de sus enemigos romanos. Pero tenía el ambicioso (y humanísimo) objetivo de restaurar la paz. También porque en la guerra todo puede perderse y, a lo sumo queda sólo en honor, como debió escribir Francisco I de Francia a Madame, su madre, en 1525; pero con el honor nadie sabe qué hacer realmente, ni siquiera en la Edad Media (no hay necesidad de esperar a Shakespeare o Lope de Vega para saberlo): y, en la paz, en cambio todo es posible, también triunfar. Claro, primero es necesario alcanzar, la paz... ¡Y es necesario hacer saber que se la quiere alcanzar!

3. Durante el concilio de cuaresma del año 1102 (inicio de abril) que se llevó a cabo en la casa del papa, la basílica de San Giovanni en Laterano, quién había reiterado la condena de las investiduras y del homenaje ligio había participado una delegación de eclesiásticos ingleses. El papa apreció mucho el hecho de que el nuevo rey Enrique los hubiese dejado partir hacia Roma pero, luego, debió retractarse de esto cuando los prelados refirieron al retornar al reino: «[que] nosotros habríamos dicho que si el rey se hubiese portado bien en otras cosas, no prohibiríamos las investiduras de las iglesias ni excomulgaríamos las ya efectuadas; y que, por lo tanto, no queríamos poner nada por escrito, para evitar las protestas de los demás príncipes». La protesta del papa del 12 de diciembre de 1102, estaba dirigida al fiel y perseguido Anselmo de Canterbury y al arzobispo de York —firmemente invitado a realizar, de una buena vez, la debida profesión de

²¹⁸ Cfr. *La modernità in Gregorio VII*, pp. 44-46. «Qui dominus legis est, non obsequitur legi, sed legem facit»: S. Ambrosii Mediolanensis EP. *Expositio Evangelii ecundum Lucam libris X comprehensa*, V.7, PL 15, col. 1637C.

Anselmo—. Reconfirmaba la firme posición institucional de Anselmo y aclaraba, a todos, las ideas sobre cuanto el papa lo apoyaba y contaba con él. Salvo que ningún cortesano era tan cortesano como para contar a su rey solo lo que este deseaba escuchar, independientemente de su veracidad, porque de su credibilidad dependía su misma posibilidad de crecer y lograr importancia en el corazón del rey: y los eclesiásticos ingleses, que estaban preparando una serie de *dossiers* sobre la posición de Roma y de sus iglesias (lo veremos), no eran absolutamente ingenuos y desprevenidos. Todo, en realidad, da que pensar que ya en 1102 (o mejor, a fines de 1101, se necesitaba tener siempre presentes los tiempos necesarios para las comunicaciones) Pascual II estaba dispuesto a buscar un encuentro con el rey inglés, solo, que las tratativas que habrían tenido que ser reservadas; ya que frente a la pérdida del secreto estaba obligado a desmentirlo oficialmente.²¹⁹

Pero la historia no termina así. El 23 de marzo del año 1106 Anselmo de Canterbury se vio liberado de las prohibiciones impuestas por Urbano II y autorizado a cumplir un paso decisivo:

«A aquellos que o han recibido la investidura y han bendecido a los investidos, o han prestado homenaje... han de recibir y absolver como vicario de nuestra autoridad (...) Luego quien, además de las investiduras, ha asumido oficios eclesiásticos, aunque haya rendido homenaje al rey, no por esto se lo alejará de la gracia de la bendición: hasta que el corazón real, por gracia de Dios omnipotente, no se ablande por la lluvia de tu palabra (...). Tu fraternidad, también, reaccione con esa mansedumbre, con esa disposición de sabiduría, con ese cuidado

²¹⁹ Blumenthal U.-R., *The Early Councils of Pope Paschal II 1100-1110*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1978, pp. 11-23. JL 5928 (Benevento 1102 dicembre 12) = *epistola* 85, PL 163, col. 105CD: «Dolemus autem quia, cum fratres nostros episcopos legatos regis Anglorum benigne suscepissemus, quae nec diximus eis, nec cogitavimus, redeuntes ad propria retulerunt. Audivimus enim eos dixisse quia, si rex in aliis bene ageret, nos investituras ecclesiarum nec prohibere, nec factas excommunicare: et quod ideo nolebamus chartae committere, nec sub hac occasione et caeteri principes nos clamarent» (cit. nel mio *Pasquale II, un mito, una storia*, in *1106. Il Concilio di Guastalla e il mondo di Pasquale II*, Atti del Convegno per il IX centenario del Concilio di Pieve di Guastalla [26 maggio 2006], Alessandria, Edizioni dell'Orso 2006, p. 13 n.24).

hacia el rey y los príncipes, a fin de que esas cosas que no son correctas, con la ayuda del Señor Dios nuestro, sean corregidas por obra del estudio de tu solicitud. En esto debes sentir que nuestra protección está cerca de tu dilección, de tal manera que lo que hayas disuelto, disolvamos, lo que hayas atado, atemos».

Atención: estamos solo en 1106 y ya están sobre el tapete casi todos los elementos que preparan la solución del 1122. El papa distinguió entre quienes habían recibido la investidura y hecho homenaje ligio antes de ser consagrados o de entrar en la plenitud del oficio eclesiástico (por ejemplo los abades) y aquellos que, a la investidura y al acto de homenaje, han agregado la totalidad de las funciones eclesiásticas; en suma los investidos *antes* de la consagración y los consagrados *antes o después* de la investidura. Así como asoció a esto un instrumento innovador, la distinción entre investidura y homenaje ligio. La distinción estaba en el límite de lo capcioso y, de hecho Eadmer, el secretario de Anselmo y el historiador de Canterbury, protestó: «el papa... había concedido el homenaje que el papa Urbano había prohibido lo mismo que las investiduras, y por eso se había puesto a disposición del rey respecto de las investiduras». Una innovación que corregía otra innovación, la primera introducida por Urbano II, como mucho, quince años antes, no es incomprensible que las diferentes posturas de la Sede Apostólica pudiesen molestar a muchos. Con el *hominium* se declaraba a alguien *homo*, es decir fiel y vasallo y esta era obviamente la condición de base para recibir la investidura de los derechos públicos y por lo tanto era por esto que Urbano II había extendido la condena al acto de homenaje: pero era igualmente innegable que se trataba de dos *gestos* diferentes, que comportaban dos *rituales* y que, entonces, podían ser entendidos como *momentos* distintos. Es decir, podían analizarse uno separado del otro e interpretarse de manera diferente y por lo tanto, ser susceptibles a los tratamientos. Juntar las propias manos en las manos abiertas del rey o, recibir el cetro (pastoral) y el anillo de las manos reales no era la misma cosa ¿Cuestión de detalles? Pero fue precisamente sobre las *manos* que en 1112, Ivo de Chartres fundamentó su opinión sobre las investiduras. La distinción entre investidura y homenaje es el segundo tentativo, no solo papal ni

romano, sino general en la nueva o renovada cultura en el tránsito entre los siglos XI y XII, de hacer siempre más claro y explícito y, por lo tanto posible de encarar, el sentido mismo de la investidura.²²⁰

La tarea de entender cuando el «corazón real» podía decirse disponible estaba delegada en el primado de Inglaterra: que, no por nada, era el legado permanente del papa y, por tanto, lo encarna y entonces tiene la facultad delegada de decidir sobre la norma y de dispensar de ella (en el texto aparece la palabra *dispensatio*). Anselmo debía cerrar la cuestión de Inglaterra, naturalmente sus decisiones serían solo para el reino inglés y nadie, fuera de Inglaterra, podían invocarlas para atribuirles características generales. El principio de la condena de la investidura se mantenía, pero las dificultades podían ser resueltas. Por primera vez, Pascual II hizo emplear su suprema capacidad de *dispensatio*; el papa hizo el primer y decisivo paso, todos los otros (los tiempos para cesar la situación de irregularidad, los pasos que cumplir, los instrumentos que utilizar) fueron delegados. El papa dictó la norma, pero recordémoslo, en este caso consistía en la *excepción de la norma*. La Sede Apostólica se reafirmó como la estrella polar de las instituciones eclesiásticas pero, con mayor fuerza, porque conducía a la paz. La cual no llegó muy rápidamente. Solo en agosto del año 1107 una asamblea de la oligarquía del reino, reunida en el palacio real en Londres, luego de tres días de discusión y no sin que se hubiese manifestado algún disenso, ratificó los términos del acuerdo que aprovechaba la innovadora distinción del año anterior: Enrique I renunció a las investiduras futuras, pero no, al homenaje; Anselmo aprobaba que los eclesiásticos del reino manifestasen mediante ritual, su fidelidad al rey. El 1º de abril de 1115 el papa protestó porque el rey continuaba a trasladando a los obispos de una sede a otra, sin pedir en consenso de la Sede Apostólica, amenazó con amenazar, pero Pascual II jamás desconocía una paz.²²¹ Y, como demuestra este

²²⁰ Cfr. *Pasquale II, un mito, una storia* cit., pp. 13-14; *L'età di Pasquale II* (Gaeta 6 maggio 2006), consultable en la url : <http://fermi.univr.it/RM/biblioteca/scaffale/c.htm#Glauco%20Maria%20Cantarella>, pp. 1-7. (2006).

²²¹ Cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 157-158.

caso, no habría nuevos frentes cuando los precedentes habían sido tan esforzadamente cerrados.

Con tanto trabajo pero, mucho más silenciosamente, fue cerrada la cuestión en Francia. Antes, fue Guastalla. Un gran concilio. Que debería haberse celebrado en Piacenza y esto, ya era bastante explícito. Pero Matilde de Canosa logró desviarlo hacia Guastalla, su *curtis* o, mejor, un área por la cual desde al menos unos sesenta años competían los Canosa y la iglesia episcopal de Reggio Emilia, que reivindicaba la legítima propiedad (a fuerza de documentos cancelados e interpolados: obviamente, se trataba de un área sensible, «una proyección natural del territorio de Reggio Emilia para acceder a las riveras del Pó»). El concilio reunió un número indefinido pero imponente, de obispos, abades, eminencias aristocráticas, sus séquitos armados, sus sirvientes, sus caballos, sus animales de transporte y de carga y no faltaron ni siquiera los representantes de las ciudades; probablemente para los colonos de Guastalla fueron necesarios años de privaciones y de hambre para reponerse del trabajo de nutrir a todo el noble convenio en la semana del 15 al 22 de octubre. Que no decidió nada que no estuviese estado ya decidido en Piacenza en 1095, salvo que lo hizo de manera mucho más explícita y esto abrió el camino.

«Aconsejados por el ejemplo y por los escritos de nuestros padres que, en diversos momentos han recibido en sus filas a Novacianos, Donatistas y otros herejes, nosotros recibimos a los obispos de dicho reino, que han sido ordenados cismáticamente, en su oficio episcopal, a menos que sea probado que han sido invasores, simoníacos o criminales; de la misma manera establecemos por lo que respecta a los clérigos de cualquier rango, que sean dignos de elogios por su comportamiento y su sabiduría».

Todos podían concordar en el hecho de que no debiesen ser aceptados *invasores, simoníacos o criminales*, todos podían comprobar que no había ni la más remota mención de la palabra *investidura*, todos podían apreciar que la medida comprendía en toda su extensión a todo el

cuerpo eclesiástico; todo estaba pronto para la paz.²²² Y nadie podía, contemporáneamente, negar que no se había tenido en cuenta el compromiso de combatir las investiduras, dado que el canon inmediatamente sucesivo (el quinto) recitó: « [d]e acuerdo con las constituciones de nuestros padres, prohibimos que las investiduras sean hechas en cualquier manera por los laicos». Pero, en tanto, se superaba la situación existente. Para el futuro, se vería...²²³ Faltaba el acuerdo con el rey. Enrique IV había muerto el 7 de agosto de 1106, Enrique V, evidentemente, buscaba un contacto con el papado teniendo que cuenta que había enviado una gran delegación guiada por el arzobispo de Tréveris. Pero el contacto se hizo esperar hasta el 22 de mayo del año sucesivo.

El papa pasó Navidad y el invierno en Francia y allí, no sabemos cómo, concluyó la lucha por las investiduras. No sabemos a qué precio. Pero el hecho que Pascual II, precisamente él, del cual las fuentes nos han dejado el recuerdo de un papa venal y fácilmente corruptible (¡Como muchos papas!) se hubiese abstenido de los robos y de las recaudaciones de dinero podría decirnos cuán importante era para él la solución de la cuestión, que tan atento estaba a no hacer un mínimo paso que pudiese comprometer el resultado. Tal vez, se trató de un cambio de favores decisivos: el consenso a romper el primer matrimonio del único sucesor de Felipe I, Luis VI, para facilitar el exceso al trono, el consenso a no conceder más, al menos formalmente, la investidura y a comprometerse al lado de la Iglesia de Roma contra «los tiranos y los enemigos».

El 22 de mayo de 1107 en Châlons-sur-Marne, ante la presencia de eclesiásticos llegados de toda Francia, de Italia, de Inglaterra, se llevó a cabo un breve encuentro con la delegación de Enrique V

²²² Cfr. Lazzari T., *Matilde e Guastalla, en 1106. Il Concilio di Guastalla e il mondo di Pasquale II* cit., pp. 86ss., 91-93; Blumenthal U.-R., *Pasquale II e il concilio di Guastalla del 1106, en 1106. Il Concilio di Guastalla e il mondo di Pasquale II*, pp. 19-33: la cit. a p. 29; mi *I vescovi, i Canossa. Dalla riformaecclesiasticaallotta per le investiture*, pp. 528-529, 540.

²²³ «Patrum ergo nostrorum constitutionum consentientes, ecclesiarum investituras a laicis fieri omni modo prohibemus»: cit. en *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 68-69.

guiada, una vez más por Bruno de Tréveris: «hombre elegante y amable, de abundante elocuencia y saber, ejercitado en el arte de la retórica galicana (*coturnum*)», escribió Sugerito de Saint-Denis. Bruno «pronunció un discurso elegante y perspicaz, llevando al señor papa y a la curia el saludo y el homenaje de parte del señor emperador, salvo el derecho del reino» (por lo demás, más allá de las bellas formas y de la inteligencia, ningún cambio sobre el derecho de la investidura); «el señor papa respondió apropiadamente mediante la voz del orador, el obispo de Piacenza» – obviamente Enrique V aun no era emperador pues Sugerito escribió hacia el año 1144. Los dos príncipes se hablaron por medio de sus portavoces (elegidos con atención, teniendo en cuenta su capacidad de argumentación y persuasión) pero se hablaron, hacía décadas que no sucedía nada parecido. Se decían lo que querían comunicar pero, lo que se decían, no los comprometía personalmente. Esto dejaba, una vez más, abierto el camino para la tratativa, no obstante el hecho de que, en aquella ocasión, no se hizo nada. El 23 de mayo un concilio confirmó la condena de las investiduras y de los investidos pero la jornada señaló una importante novedad: la ausencia de los eclesiásticos alemanes hacía evidente que el rey de Alemania había quedado solo contra Roma, como antes de Urbano II. Mientras tanto, Roma no estaba aislada como en los años de Gregorio VII, había conseguido el consenso general para sí misma.²²⁴

Obstinado, Pascual II y obligado a buscar de manera constante la paz. Lo mismo que Enrique V. Se alcanzó la paz, as tarde, en poco menos de cuatro años. No fue un éxito.

Pero desencadenó aceleraciones imprevistas en el rol papal.

4. En 1110 Enrique V descendió a Italia. Todo estaba listo para proceder con su coronación imperial. Enrique quería y debía restaurar la figura real del reino de Italia, Matilde de Canosa le procuró un escolta y, por lo tanto, le prestó servicio feudal, faltaba solo el cierre de la lucha con la Iglesia de Roma. En febrero de 1111 en Sutri, se llegó a un acuerdo. ¡Se logró!

²²⁴ Cfr. mi R.O.M.A., en *Roma e il papato nel Medioevo. Studi in onore di Massimo Miglio*, I: *Percezioni, scambi, pratiche*, coord. por De Vincentiis A., Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2012, pp. 151-152. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 70-72; la cit. a p. 71.

Fue a Roma. El rey fue saludado con las *laudes regiae*, en los escalones de la basílica de San Pedro, fue recibido por el papa, se inclinó a sus pies, «después de haber besado los pies fue elevado al beso de la boca. Tres veces se abrazaron, tres veces se besaron el uno al otro». Comenzó el rito de la designación imperial, fue pronunciada la primera plegaria del *Orden de coronación*. Pascual III y Enrique V ocupan sus lugares en las sillas a un lado y al otro de la gran rueda de pórfito, el disco que simbolizaba el dominio del mundo. Solo promulgaron el acuerdo.²²⁵

No, no funcionó. El acuerdo estaba redactado con todos los particulares y, por primera vez, hacia oficial un término, un instrumento, de reciente invención: los *regalia*, «derechos públicos». Se trataba de aquellos derechos que estaban conferidos a través *del gesto* de la investidura: salvo que, sobre un gesto, era difícil negociar, pero sí, se podía, sobre el *contenido* del gesto. Era otro mundo.

Se decía, y de una manera muy detallada, que los derechos públicos —enunciados en una lista— eran de exclusiva pertinencia real, por lo tanto, los obispos habrían debido restituirlos al rey, que habría previsto atribuirlos, de nuevo, en forma delegada: mientras tanto, los eclesiásticos se habrían purificado las manos y las conciencias del ejercicio en primera persona de todo cuanto, inevitablemente, daba origen a «robos, sacrilegios, incendios, homicidios»; de ahora en adelante lo habrían hecho solo como agentes del rey. Atención: estamos en el corazón de un nuevo clima y tensión cultural y en el lejano origen de las atribuciones del Estado de derecho. Y de la separación entre las competencias seculares y las eclesiásticas.

¡Pero las cosas no eran así! Los obispos gozaban de aquellos derechos, en primer lugar *en cuanto obispos*, y había sido siempre así porque los obispos siempre eran los verdaderos señores de la ciudad, desde hace cientos de años, desde la afirmación del cristianismo; las investiduras eran solo una forma que establecía una relación de fidelidad personal entre el obispo y el rey pero, en sustancia, se trataba del hecho de que el rey reconocía que el obispo ejercitaba aquellas prerrogativas, y el obispo las ponía a disposición de quien reconocía

²²⁵ También para esto cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 93-97.

como su rey. El documento del año 1111 cambió todo, si bien podía ser visto bajo la famosa forma del *si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie*²²⁶. En el fondo, el rey habría debido de devolverlos a través de la investidura, ¡Aquellos derechos! Claro, podía existir un problema: ¿Si hubiese investido a otros, distintos de aquellos que los tenían? Eventualidad muy remota en realidad, porque se habría arriesgado para abrir conflictos en las ciudades y del todo imposible era que pudiese atribuirlos a algún *ministerialis*, porque los hombres de condición esclava, por cuanto promovidos socialmente por sus patrones, no podían ser admitidos en la vida eclesiástica. Pero, en conclusión, las implicancias eran muchas y fundamentales. Paradójicamente, justo en su precisión estaba su ambigüedad. A los interesados directos no les gustó.

No se logró promulgarlo. Antes de que fuese leído los obispos transalpinos y los de Módena, Reggio Emilia y Parma pidieron al rey parlamentar con él y se retiraron a discutir. La jornada se estaba terminando y Pascual II los volvió a llamar. Regresaron, le rindieron homenaje pero impugnaron el texto del acuerdo. Al final, se desencadenó un tumulto muy oportuno, relámpagos de armas y toda Roma fue teatro de enfrentamientos nocturnos. El papa y los cardenales quedaron en las manos del rey. En los meses siguientes, la Sede Apostólica y la corte imperial se reprocharon la responsabilidad de lo sucedido y se acusaron, recíprocamente, de mala fe. El Papa, según la versión de Enrique V, quería «solapadamente encontrar la manera de separar el reino y la Iglesia de su situación actual. Lo que así ha intentado». Esto nos habla, una vez más, de la importancia decisiva de los *fideles* eclesiásticos: a Enrique V le habría convenido más bien que el acuerdo fuese promulgado, así se habría podido proceder con la ceremonia de coronación imperial, pero sus obispos le trabaron el camino.²²⁷

El papa fue detenido (u hospedado) durante dos meses en Sabina, en los castillos que pertenecían a la abadía de Farfa. Se llegó a

²²⁶ Tomasi Di Lampedusa G., (1960), *Il Gattopardo*, Milano, Feltrinelli, p. 42.

²²⁷ Para todo esto *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 98-104, 111-115 (pero con revisión, sea por lo que respecta al posible papel de los *ministeriales* – *ibidem*, pp. 112-113 – sea para la interpretación general, menos inútilmente complicada).

otro acuerdo, de distinto tipo, que fue firmado el 11 de abril en SetteFratte, en las puertas de Roma. Él *pravilegium*.

Reconocemos, declaró Pascual II:

«que tú a los obispos y a los abades, libremente electos sin violencia y simonía, confieras la investidura del báculo y del anillo. Luego de la investidura, reciban la consagración canónica del obispo bajo cuya jurisdicción recaen. Si alguien hubiese sido electo por el clero y por el pueblo fuera de tu autorización, sino fuese investido por ti que no sea consagrado por nadie (excepto quienes, por la costumbre, están a disposición de los arzobispos o del pontífice Romano). Los arzobispos y los obispos tengan, sin duda alguna, la libertad de consagrar canónicamente a los obispos y a los aades por ti investidos. Vuestros predecesores, en realidad, han hecho crecer de tal manera a las iglesias de su reino con sus beneficiosos regalos, que el reino debe verse munido, en especial, por los presidios de los obispos y abades y que, los contrastes populares, que se producen generalmente en las elecciones, sean oportunamente reprimidos por la majestad real»

¿Qué mayor voluntad para la paz se puede pedir?

No cambió mucho respecto a febrero. Los *beneficiosos regalos* eran el exacto equivalente de los *regalia* pero, en esta versión, los reyes tutelaban las iglesias: y obviamente debían a su vez ser tutelados. Lo cual no implicaba que la práctica no hubiese tocado a hombres ya consagrados (por lo tanto el rey no podía ser considerado persona sagrada con capacidad de actuar sobre los hombres sagrados) y que todo esto habría debido suceder en un cuadro de consenso con las autoridades eclesiásticas regionales pertinentes. Por no hablar de los casos en los cuales también el pontífice de Roma habría sido parte. Salvo que aquí era utilizado el maldito término, *investidura*. Además, algo quedó en la ambigüedad, porque si el símbolo del báculo podía ser interpretado como *etro* o como *pastoral* el anillo, en cambio, era comúnmente entendido como el símbolo del *matrimonio místico* entre el obispo y su Iglesia. Por lo tanto ¿Por qué habría debido conferirlo el rey? Pero si el rey obtenía esto la Iglesia romana obtenía, a su vez, una cosa muy importante: el reconocimiento de su soberanía sobre

cuanto el patrimonio de san Pedro, el cual reivindicaba, al menos a partir de Otón I, si no desde Carlomagno.

Enrique V fue finalmente, coronado emperador. Volvió a Alemania. En su viaje de vuelta atravesó las ciudades y las tierras reivindicadas por san Pedro y las atribuyó una por una a Roma. ¿Todo en orden?²²⁸

No. El papa había sido demorado (prisionero o huésped, pero igualmente obligado a negociar bajo custodia) contra su voluntad, esto era innegable. ¡Además, innegablemente, había firmado una herejía! Por lo tanto su autoridad se había evaporado, siempre que no fuese un hereje porque, en este caso, habría sido como el anticristo, habría llevado al abismo a la Iglesia de Dios, ¡Habría que frenarlo! Muchas voces se elevaron en contra de Pascual II, entre otras, la del nuevo y joven abad de la desde hace tiempo polémica, Cluny. Pero también Bruno de Segni, quién ahora era también abad de Montecassino y quién fue el portavoz de los opositores. En Francia, Godofredo de Vendôme. Pascual I estaba aislado.

No, no tanto. Solo tres cardinales se alinearon en su contra, si bien eran de mucho peso: Juan de Tuscolo, León de Ostia, Bruno de Segni. Los otros permanecieron del lado del papa —siempre lo habían estado, si bien estaban físicamente separados en dos grupos entre febrero y abril—, que no solo acusó de *emulación* a los dos primeros y encontró el modo de reaccionar de manera rápida y dura (amenazó a Montecassino de disgregación institucional, lo que suscitó un cisma monástico que vio, incluso, una batalla en el interior de la basílica, a la cual Bruno no logró resistir y dimitió; también Cluny fue reducida a silencio, ya lo veremos), sino construyó una línea de defensa y permaneció firme sobre ella. Obviamente, el Papa no habría querido promulgar precisamente *aquel* privilegio, pero se había encontrado de frente a la amenaza de una masacre general de los romanos, y, frente

²²⁸ También para esto cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 105-111 (la cit. a p. 107), 115-120; cfr. mi *Gregorio da Catino e la polemica filoimperiale*, en *Farfa abbazia imperiale*, Farfa-S.Vittoria en Matenano 26-29 agosto 2003), coord. por DONDARINI R., Negarine di S. Pietro in Cariano 2006, pp. 171-173.

a esto, su ánimo paterno había cedido: había sido obligado, *constrè-
nido*.²²⁹

No engañó a nadie: la *constricción* era una de las modalidades de la *emergencia* y, la *emergencia*, era el marco al interno en el cual se podía legítimamente suspender la ley: y si alguien podía ejercer con plena legitimidad y eficacia esta prerrogativa, ¿ese era el papa! Porque solo el papa podía cambiar las decisiones de sus predecesores y tomar otras nuevas (Gregorio VII), podía interpretar las situaciones y las normas (Urbano II) podía eximir, *dispensar*, de la observancia de aquellas que servían como de referencia (Pascual II, y ya lo había hecho). El cierre de la lucha por las investiduras se identificó con la afirmación suprema de la primacía papal. Pero... ¿Y si el papa era hereje? No: el papa *no podía* ser hereje y no solo por las implicancias de Lucas 22.32 y de sus interpretaciones, sino también porque la literatura canónica había aceptado y compartido el asunto que quien se hubiese permitido acusar al papa de hereje sería *el primero* en ser hereje. Ivo de Chartres sostuvo enérgicamente la posición papal, si bien encontró el modo de crear una *distinción* muy sutil precisamente sobre la investidura en sí misma (hablaremos del tema); Godofredo de Vendôme, frente a los insistentes pedidos de explicación por parte de Geraldo de Angoulême, enviado papal en Aquitania, no encontró otro modo de escapar: «no estoy tan turbado mentalmente, ni en desconocimiento de las Santas Escrituras, como para haber puesto, sin motivo, mi boca en contra de quien solo al cielo debe demostrar su inocencia, es decir contra el padre espiritual, que debo abrazar con los brazos del afecto filial, y venerar verdaderamente y de cuya santa obediencia, no podré ser separado ni siquiera muerto. Si alguien entiende de mi otra cosa delira». Lástima que Geraldo sabía, como lo sabemos nosotros, que Godofredo estaba descaradamente (o desesperadamente) *mintiendo*: pero en realidad lo que deseaba comprobar era precisamente esto, una retractación pura y simple, explícita, sin discreción ni

²²⁹ También para esto cfr., *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 115-116, 120-129, 131-134.

pudor.²³⁰ León de Ostia, tal vez, había hecho más: había llevado, precisamente él, a Montecasino (precisamente a Bruno) las disposiciones papales. Retracciones, verbales y factuales.

Esto fue lo que evitó cuidadosamente hacer el papa, no obstante todas las solicitudes. Todo lo que hizo, fue por iniciativa propia: ¡Nadie podía pensar haberle impuesto algo! Fue así por la profesión penitencial que hizo durante el concilio lateranense del 1112, que le quitó a sus adversarios cualquier posibilidad de continuar insistiendo para que diese pública razón de su arrepentimiento por el *privilegio* que había dado (Guido de Vienne protestó, pero recibió respuestas tan ambiguas como irrefutables, y calló); hizo lo mismo también en el concilio de 1116, pero tuvo que adelantar un paso:

«Esta Iglesia nunca tuvo herejes: es más aquí todas las herejías han sido abatidas. Aquí la herejía Arriana, viva por casi trescientos años, ha sido anulada. Esta Sede ha triturado la herejía eutiquiana y la sabeliana, han sido destruidos Fotino y los otros herejes. Por esta Iglesia, el hijo de Dios durante su pasión a rezado cuando ha dicho: “He rezado por ti Pedro, para que no falte tu fe”».

Había sido Bruno de Segni (que había continuado su campaña a la sombra de los camaldulenses y de los vallombrosianos y al reparo de Matilde de Canosa; y que, directamente, había amenazado al papa de negarle obediencia; y que nunca se había retractado de sus posiciones) quién al provocar aquella reacción; no pudo hacer otra cosa que callar. O el concilio no habría tenido otra opción sino la de declararlo hereje.²³¹

5. En conclusión: el objetivo de la paz había fallado. Pero esta derrota se tradujo en el éxito más clamoroso del Papa. Entre 1112 y 1116 fue esto lo que se impuso, no una novedad absoluta pero si totalmente perturbadora porque encontró por primera vez una *resolución práctica*:

²³⁰ Cfr. *Pasquale II, un papa allestrette* cit., pp. 152-158; *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 149-151.

²³¹ También para esto cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 134-145, 148-153 (la cit. a p. 151).

el papa no puede ser juzgado por nadie por ningún motivo, solo él podía someterse a juicio del concilio que, por otra parte, debía tomar nota porque no podía de ninguna manera juzgarlo, y tomando acto convalida con su autoridad toda aquella línea de pensamiento y de tradiciones que hacía del papa el institutor de fe (1112); quien se oponía a la Iglesia de Roma era inevitablemente hereje, por lo tanto la crítica y el disenso no tenían espacio (1116). Estamos en los inicios de la edad de las herejías, y en las vicisitudes de Pascual II podemos ver una especie de laboratorio. Lo que se hace en los niveles más altos de la cristiandad, ¿Por qué no debería hacerse también en aquellos más bajos? Porque la herejía, la desobediencia, no conocía niveles, estaba toda sobre un *único plano*, llevaba todo y a todos sobre un único plano.

Esta herencia dejada por este papa, paradójico en todo, obligado a la paradoja: el privilegio le dio la llave para la solución del conflicto de las investiduras; la búsqueda de la paz lo llevó a toda mediación pero a morir mientras se preparaba para combatir; la humillación se transformó en fuerza; su arrinconada, en un triunfo universal; su posición bajo acusación por herejía, en la afirmación duradera de la ortodoxia y de la primacía papal. Luego de Pascual II no podía haber más discusiones sobre esto.

De hecho, no hubo más.

Los vientos del norte

1. Enrique IV no había ido a la Cruzada. Le tocó a Barba Roja remediar esta imperfección y lavó esa deshonra con su propia vida, pero debió pasar casi un siglo, y en un siglo suceden muchas cosas.

Antes que nada: ¿Qué fue la Cruzada? Sabemos que no hay y no puede haber una respuesta unívoca. Además porque no tenemos una sola versión del discurso con el que Urbano II la había pregonado en Clermont, sino que varias versiones y descoordinadas. Y luego, ¿Por qué lo había hecho?

Volvamos al 1095. Después del concilio de Piacenza Urbano se había dirigido a Cluny. Un gran honor para sus ex hermanos, si

bien en Cluny, tal vez, en ese momento no lo entendieron como tal, no obstante hubiese consagrado el altar principal de la nueva inmensa basílica, emanado un gran privilegio o predicado frente a los monjes: la versión cluniacense prefiere decir que el papa había pasado por Cluny para atender los intereses de la Iglesia de Roma más que los de la *cluniacensis ecclesia*; no sin razón, teniendo en cuenta que Urbano desde Cluny emprendió un *tour* que lo condujo a visitar los lugares cluniacenses con el objetivo de rastrillar recursos para su propia causa. En el transcurso de su vuelta pasó también por Clermont. Allí anunció la expedición a Jerusalén, la que nosotros llamamos la Cruzada Primera.²³²

No era la primera vez que se decía de correr en ayuda a los cristianos de Oriente, especialmente desde que en 1071 los Turcos Selyúcidas habían deshecho el *basiléus* Romano IV Diogene en Mantzikert y desde allí habían girado hacia Anatolia y en el recorrido geográfico que conduce a Egipto: al final del 1074, como se recordará, Gregorio VII escribía sobre 50 mil hombres listos para liberar a Jerusalén bajo la guía de él mismo y de Enrique IV. Pero esta vez la expedición se organizó realmente. Participaron hombres de la alta aristocracia, Raimundo IV de Saint-Gilles, Roberto II de Flandes, Roberto «Muslocorto» (cuyo hermano Guillermo le había soplado la corona), Boemondo de Altavilla (a quien el testamento de su padre el Guiscardo, el activismo de la viuda Sichelgaita y la actitud del tío Roger I, a quien convenía tener bajo tutela su débil sobrino Roger Borsa, le habían asestado Italia meridional), Hugo de Vermandois, que representaba en apariencia al hermano Felipe I de Francia que estaba excomulgado a causa de su conducta matrimonial, Godofredo de Bouillón, duque de la baja Lotaringia, fiel a Enrique IV, que había recibido todos los bienes que teóricamente pertenecían a Matilde de Canossa, viuda de Godofredo el Jorobado. En suma, no todos estuvieron presentes, quien estuvo lo hizo por sí mismo o porque representaba a algún otro que no podía participar: pero todos trataron de estar. Exuberancia militar, entusiasmo religioso, necesidades políticas, el afán de

²³² *I monaci di Cluny*, pp. 204-205.

botines y de conquista, esta fue siempre la esencia mixta de las «benditas guerras».²³³ Desde el Norte de Europa occidental bajaron vientos de tempestad que barrieron el oriente del Mediterráneo.

No es el caso de hacer ni siquiera un relato rápido de la evolución de la cruzada, ya han sido escritas bibliotecas enteras, y en los últimos años, además de óptimos estudios sectoriales, también excelentes síntesis, también resumidas, pero actualizadas y eficaces.²³⁴ Bastará decir que la hazaña, en medio a miles de dificultades, había atravesado parte de Anatolia y se había abierto el camino hacia las zonas costeras de Siria (hoy Turquía, Líbano, Israel) ocupando localidades estratégicas por las vías de comunicación: Edessa (hoy Hurfa), Antiochia (hoy Antakya). No solo se trataba de etapas imprescindibles, sino que así los europeos se garantizaron la indispensable afluencia de referencias y garantizaron también una Jerusalén de lo contrario indefendible: demasiado aislada respecto a los lugares de proveniencia de los conquistadores y demasiado expuesta, en viceversa, a las ofensivas del desierto. Jerusalén, con la cruzada aumentó, posiblemente, su propia importancia simbólica, inversamente proporcional a su importancia estratégica. Cuando fue reconquistada por Saladín en el 1187 sucedió porque el sultán estuvo obligado a hacerlo, no porque quisiese realmente.²³⁵

La toma de la Ciudad Santa (14 de julio 1099) fue celebrada con una gran purificación lustral: un baño de sangre. Entre 100 mil, 200 mil muertos... las fuentes se exaltan en una imaginación feroz y totalmente inverosímil, que además es también deudora de la retórica de los grandes números que derivan directamente de la formación

²³³ L. Russo, *La prima crociata, en Matilde e il tesoro dei Canossa. Tra castelli, monasteri e città* cit., p. 218ss.; A. Barbero, *Benedette guerre. Crociate e Jihad*, Roma-Bari, Laterza, 2009. Sobre Boemondo obviamente Russo, *Boemondo. Figlio del Guiscardo e principe di Antiochia* cit. Ahora L. Russo, (2014), *I Normanni del Mezzogiorno e il movimento crociato*, Bari, Mario Adda Editore.

²³⁴ Por ejemplo: Russo L., *Crociate*, en *Enciclopedia del Medioevo* (Le Garzantine) cit., pp. 461-465.

²³⁵ Möhring H., (2007), *Saladino*, trad. italiana Bologna, Il Mulino, p. 81ss.

sobre las lecturas de los clásicos antiguos y que no cambiará por muchos, muchos siglos: es más, cada tanto es retomada en estos años, por ejemplo para calcular el exterminio de los *nativeamericans* por parte de los españoles en los siglos XVI y XVII, por no decir del número de los indios aplastados delante de Nueva Delhi por los elefantes de Tamerlán: una especie de fiesta del horror.²³⁶ Pero que era conscientemente inverosímil. Y que en su inverosimilitud no nos habla solo de la ferocidad del paroxismo bélico y religioso, sino de la fascinación que suscitaba el Oriente fabuloso por definición, rico de todo y también de hombres. En cierto sentido se podría decir que las cifras de la masacre de Jerusalén (por qué se trató de masacre si las víctimas pudieron haber sido miles o diez mil, veremos en seguida por qué) representan uno de los primeros testimonios de lo que siglos más tarde fue llamada *turquerie*, la perspectiva fabulosa. Más aun por aquellos monjes que escribieron encerrados en sus monasterios y al reparo de sus ciudades que podían tener como máximo 2.000 habitantes, si eran grandes. Esta era la población de Santiago de Compostela a inicios del siglo XII. En Italia las cosas no es que iban mucho mejor teniendo en cuenta que en la mitad del siglo XII las ciudades más pobladas variaban entre 15 mil y 20 mil habitantes (es el caso de Florencia, Pisa que en 1228 tenía cerca de 30 mil)²³⁷.

Se trata de cifras hiperbólicas.

Es siempre arriesgado tratar de imaginar qué cosa pensaban los escritores y lectores, que escalofrío sentían frente a la imaginación de un mundo vasto,²³⁸ pero nuestros cronistas (de manera distinta a los escritores de Roma en los cuales teñían sus plumas) de seguro no podían tener idea de cuánto eran 100 mil o 200 mil personas. Así como quien está acostumbrado a vivir en un pueblo o en una pequeña ciu-

²³⁶ Roux J.-P., *Tamerlano*, trad. italiana Milano, Garzanti, 1995.

²³⁷ Cfr. Maire Vigueur J.-C. - Faini E., *Il sistema politico dei comuni italiani (secoli XII-XIV)*, Milano, Bruno Mondadori, 2010, p. 17. A. ZORZI, *The 'material constitution' of the Florentine dominion*, en *Florentine Tuscany. Structures and Practices of Power*, edd. Connell W.J. - Zorzi A., Cambridge UK, Cambridge University Press, 2000, p. 9.

²³⁸ Cfr. mi *Lo spazio dei monaci*, en *Uomo e spazio nell'alto Medioevo*, Spoleto, CISAM, 2003, pp. 838-842.

dad no tiene idea de qué es encontrarse en medio de una muchedumbre compacta y bulliciosa que parece darse vuelta a fagocitar y a contenderse todos los espacios disponibles en las grandes metrópolis del mundo, Mumbay, Ciudad de Méjico, Shangái, New York, El Cairo, Buenos Aires, San Pablo, y cuando siente o dice 13 millones, o 14 millones, o 18 millones, o 20 millones, o 23 millones dice o siente algo que sabe *físicamente* que es muchísimo pero que está muy lejos de él, que existe pero que no existe, es una especie de paradoja porque no le pertenece: es una abstracción conceptual. Guiberto de Nogent y sus colegas no habían visto nunca y nunca vieron, tantas personas en su vida. Pero tantas eran necesarias para celebrar la idea del *holocausto* ofrecido a Dios, más o menos como (*¡absit iniuria verbis!*) las películas catastróficas tienen como escenario solo las metrópolis. Jerusalén no es un caso aislado porque es ejemplar: también en Mahdia en 1087 los genoveses habían masacrado a 100 mil personas, y en Ascalona otras 100mil en el mismo 1099. Pero estamos en Oriente, si vamos a Occidente y un siglo más tarde (1209) en Béziers los cruzados aniquilaron *solo* a 28 mil personas... dimensiones siempre inverosímiles a las cuales los escritores y los lectores no creían ni por un minuto, siempre hiperbólicas, pero menos *paradójicas*, más *proporcionadas* a cuanto se podía verificar en la experiencia personal.

Hubo una masacre, es cierto. La ferocidad de la imaginación de los cronistas nos dice solo esto: la hubo porque era normal que existiese. Por la portada de la hazaña, naturalmente; y además porque era normal ahogar en la sangre las ciudades tomadas por asalto, más todavía si eran vencidas luego de largos y esforzados asedios. Además nuestros testimonios nos recuerdan también el notable episodio de antropofagia colectiva, aquella consumada por los peregrinos en armas en Ma'arra. Bastante normal eso también (y no nos ilusionemos, no solo en el Medioevo). Pero no obstante el entusiasmo retórico y devoto, enardecido por la exaltación religiosa, de nuestros cronistas, la masacre no se tradujo en un exterminio. Porque normalmente esto no sucedía. Porque no le convenía a los vencedores convertir en un desierto una ciudad que no querían arrasar por completo sino que someter. Nadie, de hecho, nos da testimonio de que Jerusalén tuvo que ser poblada por los cristianos.

La primera cruzada fue un evento extraordinario, es banal y superfluo repetirlo: por el efecto multiplicador que implicó aquel choque/encuentro cercano entre Occidente y Oriente. Desde la Palestina (Tierra Santa) los caballeros que asecharon sobre ella en hondadas sucesivas trajeron usos modelados sobre aquellos musulmanes (reducidos en cantidad y aparentemente insignificantes, como la depilación del pubis), los ingenieros militares aprendieron nuevas y más complicadas técnicas de fortificación (es desde entonces que comienzan las grandes construcciones militares de piedra), los estrategas adoptaron nuevos métodos de combate, las nuevas potencias ciudadanas poseedoras de flotas (Génova, Pisa: pero también las ciudades de la Campania y de Cataluña) abatieron el virtual monopolio que hasta entonces habían tenido los venecianos gracias a su consolidada relación con Constantinopla, multiplicaron de manera exponencial su importancia y sus riquezas y por lo tanto su capacidad de préstamo/inversión con las *deudas soberanas* e instituyeron nuevas terminales para los caminos caravaneros que atravesaban Asia y así se abrieron escenarios de competencia de gran duración en el Mediterráneo. Inclusive la forma institucional del reino de Jerusalén, con sus grandes *Assizes* feudales, fue un modelo que vemos repetido, algunos decenios más tarde, en el reino de Sicilia y en el de Inglaterra, y que terminó asumiendo una forma imprevista, hacia mitad del siglo XIII, con el Parlamento. Los musulmanes tuvieron, por su parte, la posibilidad de observar de cerca a los occidentales cristianos («francos», nombre que conservaron durante siglos), de informarse sobre sus costumbres, y de tomar nota de sus debilidades y de sus virtudes. Precisamente nosotros también le debemos a algunas obras escritas por los nativos palestinos la cantidad que tenemos de información sobre la cotidianidad de la caballería y de los europeos que tenemos. Los musulmanes pudieron también comprobar que, exactamente como ellos, los cristianos no constituían una entidad abstracta y compacta sino que estaban fraccionados en alianzas y enemistades y sujetos a traiciones y obligados a acuerdos. También entendieron que, exactamente como era para ellos, la reconquista del Dar al-Islam sacrílegamente contaminado por los infieles, también para los cristianos la Tierra Santa era una excepcional caja de resonancia respecto a la fama y la gloria política de los

príncipes que cumplieran honorablemente la tarea de socorrer a Cristo, amenazado frente a las coacciones externas y, a la vez también, de los pequeños hombres que volvían limpios de pecado por haber cumplido la hazaña. Palestina, declinada en sus nombres constitutivos (Tierra Santa, Dar al Islam) se había transformado en un espejo para todos.

Lo fue también después de que, en el año 1087, el kurdo Saladino retomó Jerusalén ligándola, definitivamente, al mundo de Oriente, lo que no sucedió con Sicilia y con Malta, con Toledo, con Huesca y Zaragoza; en conclusión, el tránsito entre los siglos XI y el XII modificó también, *la geografía* de Europa. La parte oriental del Mediterráneo permaneció unida a la occidental, en los hechos y en la imaginación, en la «obsesión turca»²³⁹ así como en la dimensión que nos es cotidiana. Si, además, queremos añadir el hecho de que esto acentuó su proceso de expansión hacia el noreste, con las hazañas de las Ordenes caballerescas, producto directo de las cruzadas, que terminaron por insertarse en el proceso de expansión hacia el este de los príncipes alemanes que sometía a las poblaciones indígenas y generalmente paganas (Wendi, Sorabi, Eslavos del Elba) y hacia del Báltico una especie de lago alemán en competencia con los reinos de Dinamarca y de Polonia y, que finalmente terminó modificándolo y marcó la historia del Báltico hasta el final de la Edad Media, entonces podríamos tener, tal vez, una sensación más completa.

Pero volvamos a Jerusalén y al mundo del año 1099.

2. Enrique IV habría podido a fin de cuentas, estar satisfecho. Además, el nuevo rey de Jerusalén fue Godofredo de Buillón (rey de mediación y de transición, elegido porque se sabía que estaba enfermo) y Godofredo llevaba, al fin de cuentas, la figura del imperio a la Ciudad Santa. Esto obviamente no pudo compensar la muerte de Clemente III en 1100 pero, es verdad que no se sentía la necesidad de un antipapa así de fuerte, relativamente autónomo y, además, incapaz de

²³⁹ Ricci G., (2002), *Ossessione turca. In una retrovia cristiana dell' Europa moderna*, Bologna, Il Mulino.

gobernar a Roma, tal vez el primero en no darse cuenta fue precisamente él. Más aún, después del choque que había tenido (1097) a causa de los hebreos renanos, perseguidos, masacrados y obligados a la abjuración y al bautismo; eran *hombres del rey*, habían solicitado a Enrique y este los había autorizado a volver a sus leyes y a su religión: Clemente III había tronado contra la «apostasía» de los judíos, pero en vano.²⁴⁰ Sin embargo...

Los últimos quince años habían sido altamente contradictorios. Desde que Enrique se había convertido en emperador y había vencido a Gregorio VII parecía haber adoptado en la elección de los obispos una actitud de atención y respeto por los procedimientos canónicos sin ni siquiera tratar de interferir con las elecciones autónomas de las iglesias. No habían faltado, es verdad, las acusaciones por al menos un par de casos de simonía (Otberto en Liegi, 300 marcas de plata, Ermanno en Augsburg, quinientas libras de plata) pero, Ricardo de Verdun, tuvo que esperar cuatro años antes de ser consagrado precisamente porque estaba sospechado de simonía. Indiscutiblemente esto había contribuido a reforzar aquel cuadro de sintonía con las iglesias episcopales que era (y se había demostrado muchas veces) indispensable para el gobierno del reino;²⁴¹ en suma, ¡El problema no era la relación con los obispos, el problema era (había sido) solo *aquel* papa! Claro, Enrique continuaba impertérrito en la práctica de la investidura, pero como ya hemos dicho, era bastante inevitable. Había gradualmente recuperado el control del reino, pero la gran expedición con la que habría debido de terminar con la traicionera de Matilde de Canosa se había resuelto en una derrota tan dura como inesperada. Pero no había impedido que Güelfo IV de Baviera se reconciliara con él a inicios del 1096, lo que implicaba el quiebre del matrimonio entre su hijo Güelfo y precisamente Matilde (lo veremos).²⁴² Pero había tenido que padecer una gran desilusión, una humillación personal: la rebelión de su hijo Conrado, el primogénito,

²⁴⁰ Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 302-303; para ver aún E. WERNER, *Zwischen Canossa und Worms. Staat und Kirche 1077-1122*, Berlín, Akademie-Verlag, 1978, p. 145 ss.

²⁴¹ Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 276-277.

²⁴² Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 279ss, 285.

que a partir del 1087, con 20 años, había representado a su padre al sur de los Alpes; en práctica, habría sido su sucesor, pero en 1093 se sucedió su rebelión, su captura por parte de su padre, su fuga y su coronación en Milán como rey de Italia, en 1095 se sumó la promesa de ser coronado emperador por parte de Urbano II y el matrimonio con una hija de Rogerlio I de Sicilia, Massimilla, celebrado en Pisa con el más grande esplendor. Hasta se escribió que frente a todo esto Enrique había pensado en el suicidio.²⁴³

Lo cual, a parte del dolor del padre, no es fácil de creer. Las rebeliones de los hijos de los reyes eran práctica común, temida pero prevista. Se lo había visto en Francia a mitad de siglo, se lo verá en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XII y la historia de Federico II de Suabia con su primogénito Enrique, representante de su padre más allá de los Alpes (esta vez la perspectiva geográfica se había invertido) es un elocuente testimonio. Asalón, el hijo rebelde de David, tuvo motivo de ser evocado más veces.²⁴⁴ Conrado ya tenía 26 años, su padre estaba reinando oficialmente desde hacía 37 años (de hecho tal vez desde hacía 27) y de todos modos tenía solo 43 años: ¿Cuánto habría debido esperar el hijo para ser el rey? Una rebelión, por sobre todo contra un padre que continuaba siendo excomulgado y había mucha materia como para que Conrado no se plantease bastantes problemas. Y, obviamente, para que no encontrase aliados dispuestos a apoyarlo. Pero después de la reconciliación con el duque de Baviera y de la asociación al trono de su hermano Enrique (Maguncia, mayo del 1098) sus aliados simplemente desaparecieron, quedó solo Matilde de Canosa. Conrado murió en Florencia en 1101.²⁴⁵

Todo parecía listo para intentar concluir la lucha con Roma. Enrique IV midió la posibilidad. Pero no le fue favorable haber sometido al arzobispo de Maguncia, Ruotardo, a una investigación porque

²⁴³ Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 286-292.

²⁴⁴ *I monaci di Cluny*, pp. 132-133; *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 238, 260-261; *Melfi 1231. L'imperatore Federico II, o dell'incompiutezza*, en *Atlante della Letteratura Italiana*, coord. por Pedullà G.-Luzzatto S., I: *Dalle origini al Rinascimento*, coord. por A. De Vincentiis, Torino, Einaudi, 2010, pp. 10-11.

²⁴⁵ Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 299-300.

se había apropiado del dinero y de los bienes de los Judíos masacrados; Ruotardo abandonó la ciudad, Enrique no trató ni siquiera de declararlo destituido o simplemente de reemplazarlo. Hizo sencillamente de Maguncia una de sus paradas más frecuentes: una vez más, como en el inicio de su reinado, las ciudades se revelaban como puntos de apoyo importantes para él. Salvo que el expulsado arzobispo contribuyó a coagular los clásicos, e infaltables, opositores: es verdad que en 1103 Enrique promulgó una *paź del reino* general, pero en 1104 estaba nuevamente ocupado en Sajonia. Y fue en Sajonia que lo sorprendió la fuga de su hijo Enrique, hacia Baviera, el 12 de diciembre de 1104.

Otra rebelión, pero se trataba del último hijo que le había quedado. Contrariamente a Conrado, que estaba radicado al sur de los Alpes, Enrique V (ya podríamos llamarlo así, para evitar confusiones) tenía sus alianzas en Alemania y precisamente gracias a esto pudo buscar enseguida un contacto con Pascual II (después de la Navidad de 1104, o sea apenas a un par de semanas de distancia de su rebelión) y lo logró: fue suspendida su excomunión y el 21 de mayo del 1105 participó en un sínodo en Nordhausen en el cual Gebeardo de Constanza y Ruotardo de Maguncia (sí, exactamente él) en calidad de representantes papales condenaron además la herejía simoníaca; lo que no les impidió recibir, junto a los otros, la investidura de parte del nuevo rey.²⁴⁶

Era una señal, el león maduro no era más temido. De nuevo estaba obligado a estar en Renania, mientras su hijo atraía aliados (los obispos de Sajonia, entre otros) y sometía a la ciudad de Norimberga; el control de Alemania meridional estaba prácticamente perdido. A finales del año estaba perdida también Renania, Enrique IV fue capturado a través del engaño (por lo que declaran sus últimos documentos: pero será para creerle), trasladado al castillo de Böckelheim en vez de a Maguncia como había pedido, y allí tratado honorablemente pero controlado. El 31 de diciembre fue reubicado en Ingelheim

²⁴⁶ Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 303-304, 309ss., 321ss., 323-326, 328.

donde trató inútilmente de repetir la profesión de penitencia que había tenido éxito en Canosa poco menos de 29 años antes y al final abdicó. «Traicionado y derrotado», como ha escrito Robinson, pero no domado. Pasó los primeros siete meses del 1106 tratando de reorganizar la revancha, para recobrar su trono y sus obispos.

Fueron los últimos meses de su vida. A finales de julio se enfermó y murió nueve días después, el 7 de agosto. La historia también lo había dejado.²⁴⁷ No era particularmente viejo, aunque de hecho, obviamente que podemos decir que había tenido una vida bastante complicada desde la infancia y esto le había complicado la vida y llevado desesperación y muerte y a varios miles de personas. «Fue la gloria de Roma, el honor del imperio, la luz del mundo [...] Roma lo llora, lo llora todo el imperio romano»; anillo y espada fueron concedidos a Enrique V, y «surgió tanta alegría que fue difícil calmar las voces de los que se alegraban. Pero... los grandes lo lloraban, el vulgo lo lamentaba; en todos lados se sentían gemidos, llantos, voces doloridas».²⁴⁸

La puerta para las tratativas con Roma estaba abierta. El año siguiente la cita fue en Châlons-sur-Marne, como ya hemos visto. Pacificación del reino y victoria en los confines orientales. En 1110, el descenso de Enrique V en Italia; ya sabemos cómo terminó. Obtuvo la corona imperial. Pero era tan ambigua aquella corona, que David Scoto tuvo que justificarla.

David Scoto, *magister* en Würzburg (y desde el 1120 obispo de Bangor, Gales: ¿Tal vez tenía algo que ver a la hija de Enrique I *Beauclerc*, Matilde, esposa del emperador?), había seguido a Enrique V para celebrar las gestas, en un estilo tal como para que pudiera ser entendido «también por los lectores laicos y por los menos doctos». En conclusión, alrededor del rey se había construido una estructura

²⁴⁷ Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 328 ss., 334ss., 343.

²⁴⁸ *Vita Heinrici IV. Imperatoris*, ed. Wattenbach W., SSRRGG 58, 1., p. 9: «gloria Romae, decus imperii, lucerna mundi extitit»; 13, p. 43: «tanta laetitia oborta est, ut voces gratulantium vix sedari possent. Sed non minor luctus circa funus imperatoris erat; proceres plangebant, vulgus lamentabatur; ubique gemitus, ubique planctus, ubique vox dolentium audiebatur»

publicitaria que divulgaba rápidamente el relato a modo de *instant book*..., que podía, es más, *debía* difundirse; más o menos como escribió Malaterra cuando narró las hazañas de Roger I de Sicilia.²⁴⁹ Y evocó el episodio bíblico de Jacobo y el ángel (Gn 32.23-33): un ángel, es más, un hombre desconocido (*vir*: 32.24) aparece ante Jacob que está velando y lucha con él toda la noche para ponerlo a prueba; no logra vencerlo y al alba el ángel quería irse, pero Jacob lo detiene y lo obliga a bendecirlo entonces el ángel desconocido muta su nombre en Israel («¿Porque si has sido fuerte contra Dios tanto más prevalecerás sobre los hombres?»: Gn 32.28). Las implicaciones son evidentes. Enrique V era el *typus* del Pueblo Elegido, Pascual Iitenía la potestad del enviado del Señor sino del mismo Dios (porque el *vir*-ángel con quien lucha Jacob se rehúsa a decirle el nombre: y sin nombre es solo Dios, que todos los nombres atribuye); Dios había querido poner a prueba al (*futuro*) nuevo Israel y este ha resultado digno de ser el *nuevo* Israel: un juego de papeles que no solo redefine los protagonistas sino, al final, los coloca en la historia de la Encarnación y de la salvación. Es una interpretación oficial, que encontramos en Eccheardo de Aura: tanto tumulto habían provocado los príncipes «por la expoliación de las iglesias y porque le habían sido sacados sus beneficios» que el papa había debido de ser tomado bajo custodia – ¡Por su seguridad!– «por parte de los obispos y de los demás fieles del rey, hasta la pacífica y eclesiástica consagración del emperador, según el ejemplo del patriarca Jacob que le dice al ángel “no te dejaré sino me bendices”». También Eccheardo, no obstante su lealtad respecto al rey estaba fuera de discusión, tenía algunas dificultades en defender la legitimidad de aquella corona y, de hecho, volvió sobre el argumento pocos renglones después pero, esta vez, para incomodar a Jacob. Una señal más de que esa era la versión *oficialísima*.

Por otro lado, ¿No había sucedido lo mismo luego de la coronación de Enrique IV?

Jacobo y el ángel. Argumento fuerte. Pero el momento era *fuerte*. *Ya nacía* fuerte. Notemos que en los primeros treinta años del

²⁴⁹ Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 239-240.

siglo XII este episodio bíblico fue representado plásticamente en algunas grandes basílicas: la Catedral de Módena, Notre-Dame-la-Grande en Poitiers. Obviamente no tendrá siempre y en todos lados el mismo significado, es ilógico pensarlo pero, tomemos conciencia de la coincidencia: en aquel momento del siglo aquel pasaje era entendido como particularmente significativo y se podía *saborear* inclusive con los sentidos. Sin duda podía ser una referencia apropiada sobre los dramas de los hombres ante la presencia de Dios... una referencia polisémica, una llave universal y dúctil para cualquier disputa, tragedia o solución obviamente providencial. De todos modos ¡No se puede hacer de cada cosa un símbolo, no se podría vivir! Como escribió una vez una moralista frente a la riqueza de significados de los símbolos y de las representaciones simbólicas.²⁵⁰

Enrique V nunca fue excomulgado. En el año 1116 estaba nuevamente en Roma pero para retomar las tratativas con el Papa; su plenipotenciario fue, una vez más, un abad de Cluny: esta vez Ponce de Melguelh, figura central y trágica que veremos más adelante, con más detenimiento. No sabemos nada, podemos solo comprobar que durante su retorno hacia el Norte, Enrique V entró como triunfador en Canosa y Donizone reconoció en su mujer Matilde de Inglaterra la continuación, en la carne, de su mujer, Matilde. Sí, porque también Matilde había muerto. El 24 de julio de 1115. Meses antes, la había visitado, velado y rezado por ella Ponce de Cluny. Su herencia podía ir al imperio. Tal vez. Quizás, en esto, Ponce había tenido algo que ver.²⁵¹

²⁵⁰ Cfr. G.M. Cantarella, *La costruzione della verità. Pasquale II, un papa alle strette*, Roma, ISIME, 1987, pp. 27-28; Ekkehardi Uraugiensis *Cronicon*, ad a. 1111, ed. G. Waitz, SS VI, p. 244: «tumultuantibus in infinitum principibus pre ecclesiarum spoliatione et per hoc beneficiorum suorum ablatione [...] postremo pater apostolicus ab episcopis et aliis fidelibus regis est custoditus, usque ad pacatam et ecclesiasticam consecratione imperatoris, in exemplum patriarchae Iacob dicentis ad angelum: 'Non dimittam te, nisi benedixeris michi'», cfr. p. 245. G. Milanesi, *Bonifica delle immagini e propaganda in Aquitania durante lo scisma del 1130-1138*, Verona, Scripta Edizioni («Ricerche di S/confine», 5), 2013, pp. 366-369. Por Enrico IV cfr. *Il sole e la luna*, pp. 281-282.

²⁵¹ Cfr. E. Riversi, *La memoria di Canossa. Saggi di contestualizzazione della Vita Mathildis di Donizone*, Pisa (Edizioni ETS) 2013, p. 419.

3. Matilde se casó. De nuevo. En el año 1089. Con Güelfo, hijo de Güelfo IV de Baviera, elector de Rodolfo de Suabia. Matilde tenía 43 años, su marido tal vez 18. Su matrimonio selló una alianza que, cruzando los Alpes, devolvió a Matilde la dimensión *física y geográfica* (por así decir) de su *principado del imperio*, del cual había sido privada a causa de la condena por felonía.

Grandes festines, luego la primera noche de bodas. Y aquí el desastre. Cosmas de Praga: «el duque Güelfo sin Venus, y Matilde virgen». Güelfo tenía 17 o 18 años, debía estar lleno de exuberancia y de gallardía juvenil, ¿Cómo era posible que le suceda esto? Se rebeló: ¿Me has llamado para convertirme en el hazmerreír de todos? «Seguramente por orden tuyo o por obra de tus siervas hay algún maleficio o en tus vestimentas o en tu lecho. ¡Créeme, si yo fuera de naturaleza fría no habría accedido a tu voluntad!» Pasó la primera noche, pasó también la segunda, las cosas no cambiaron. A la tercera noche, Matilde lo llevó, estaban solos en el cubículo, tomó la tabla de la mesa, la puso sobre los caballetes de apoyo y se desudó (*sicut ab utero matris*); no había vestimenta, no había colchón, no había mantas, no había nada, ¡No podía haber maleficio! Pero él se quedó delante de ella:

«Como un burrito de mal ánimo o un carnicero que afilando la larga espada está en el matadero sobre una gran vaca desollada que quiere destripar. Después de que la mujer permaneciera sentada por mucho tiempo sobre la mesa haciendo como la oca que construye el nido y gira la cola de un lado a otro pero en vano, al final, la mujer se levantó indignada y tomó fuertemente con la mano izquierda la excrescencia del impotente y, escupiendo sobre la palma de la mano derecha, le dio una bofetada y lo hizo salir».

Cosmas de Praga no deja nada a la imaginación. La suya es la trama de una farsa teatral, más aun, el libreto y la puesta en escena con todos los movimientos, una *coreografía*. Basta pensar solo por un momento en las dinámicas de los gestos que representan para tener todo claro: el gesto de afilar la espada (Güelfo que se dedicaba en soledad a excitarse), la oca que se meneaba (Matilde que se exhibía en una especie de *lap dance* para excitarlo), la escena resolutiva con Matilde que lo agarró con fuerzas por la parte que inútilmente le sobresalía, para que

no se le pueda escapar, y se escupió en la mano para que la bofetada sea más intensa. Y podrán venir a la mente las farsas de los acróbatas ambulantes por cómo han sido estilizadas, por ejemplo, por Ingmar Berman en el *Séptimo sello*. Matilde no se comportó realmente como una *lady* pero ninguna *lady* tendrá que tener un comportamiento de *lady*, hasta el inglés siglo XIX. Bastaría releer los memoriales del siglo de Luis XIV para recordárselo.²⁵²

Güelfo, como cualquier joven de 18 años, tenía que estar repleto de testosterona y no debía tener grandes complejos por el hecho de tener que copular en público porque, la *privacy* no se acostumbraba en las bodas reales (y no lo fue por muchos siglos) pero era, de todos modos, un estado excepcional, quizás un privilegio de los anacoretas solitarios, es más un privilegio dudoso, que tal vez se entendía como un castigo o una penitencia; entonces no se puede pensar que el muchacho tuvo problemas por la promiscuidad de la situación o porque su mujer era muy madura para él. ¿No habría sido anteriormente adiestrado? Es solo que Cosmas, presentando sus «delirios seniles» y sus «agudezas seniles» al prepósito de Melnik, tenía que alternar diversos géneros de narración y ponerlos en equilibrio para complacer al lector, precisamente porque declara que escribía «pasatiempos» (*nugae*). Y no se le pidió adherir a los enemigos de los emperadores.²⁵³ Su representación hiperbólica de Matilde (potentísima señora, luego

²⁵² Cosmae Pragensis *Chronica Boemorum*, ed. Bretholz B. - Weinberger W., SSRGG N.S. 2, II.XXXII, pp. 128-129 (las citas en la p. 129; riportamos la más extensa: «At ille stabat auribus omissis, ut inique mentis asellus au carnifex, qui longam acuens macheram stat in macello super pinguem vaccam excoriatam cupiens exenterare eam. Postquam vero diu sedit mulier super tabulam et velut anser, cum facit sibi nidum huc et illuc vertens caudam frustra, tandem indignata surgit femina nuda et apprehendit manu sinistra anticiput semiviri atque expuens in dextram palmam dat sibi magnam alapam et extrusit eum foras»). Cfr. Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 280-281.

²⁵³ Cosmae Pragensis *Chronica Boemorum*, ed. cit., I. Prologus, pp. 1, 2 («senilia deliramenta», «hee seniles nuge»). Es notable que todavía en el 1978 Werner, *Zwischen Canossa und Worms. Staat und Kirche 1077-1122*, p. 129, hablase de «eineunnatürliche Liaison»: elanacronismo condena, lamentablemente.

de la muerte del padre «tomó las riendas de todo el reino de Lombardía y de Borgoña juntos, teniendo el poder de elegir, entronizar o eliminar ciento setenta obispos»; dominaba el orden senatorial y al mismo Gregorio VII), creció gradualmente: tenía una actitud viril al punto en que fue ella misma quien acosa con cartas a Güelfo con la propuesta de matrimonio («para que la alteza real no llegase a faltar junto a la prole») para convencerlo le prometió darle «*tantas* ciudades, *tantos* castillos, *tantos* palacios famosos, cantidades infinitas de oro y de plata»; y el *clímax* culminó en la escena final, indecorosa y humillante para el duque de Baviera y para ella, deseosa de consagrarse al *supremo sacrificio*, como habría dicho el Tancredi del *Gattopardo*... ¡Que no llegó!²⁵⁴ La hipérbole se desinfló de golpe, solo queda el ridículo. Y el ridículo, como se sabe, condenaba sin escapatoria.²⁵⁵

En la literatura de discusión y polémica del siglo XI, además, el sexo era un tema frecuentado a menudo, como hemos visto y veremos aun y Matilde no podía escapar. Cosmas no hizo otra cosa que poner en escena *en forma de farsa*, algunos elementos concedidos pero, entonces, es necesario señalar que en la historia de Matilde hay un protagonista que parece haber sido eliminado en seguida, el primer marido: porque, dice, luego de la muerte de su padre Matilde permaneció gobernando sola, «haciendo vida de soltera».²⁵⁶

Cosmas —decano de la catedral de Praga que se había perfeccionado en Lieja entre el 1074 y el 1082 bajo la guía, entre otros, del famoso Franco *scholasticus*, fallecido el 21 de octubre del 1125— obviamente no es una fuente fehaciente en lo relativo a Matilde (si bien es muy rica en muchos aspectos). Pero de manera extraña o, tal vez, no demasiado, coincide con el historiador oficial de Matilde, Donizone, en dos puntos. Mejor, coincide porque usa un par de expresiones que,

²⁵⁴ Cosmae Pragensis *Chronica Boemorum*, II.XXXII, pp. 126-128 (las citas en las pp. 126; 127: «ne sine herede regalis celsitudo simul cum prole deficeret»; 128: «misit ad ducem Suevie, nomine Welfum, literas multas, paucis continentes verbis [...] Dabo tibi tot civitates, tot castella, tot palacia inclita, aurum et argentum nimis infinitum»)

²⁵⁵ Cfr. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 119-126.

²⁵⁶ Cosma e Pragensis *Chronica Boemorum*, II.XXXII, p. 127: «vitam ducent scelibem».

en Donizone, no aparecen nunca y, sin embargo, constituyen la esencia de su obra: Matilde era (y le toca permanecer) *virgen*, y tenía *regalis celsitudo*. Sí es una paradoja. O, quizás, no tanto.

En primer lugar recordemos que Matilde y Güelfo vivieron y actuaron juntos hasta 1095. El matrimonio terminó porque el padre de Güelfo V se reconcilió con Enrique IV y porque las expectativas de Güelfo V respecto del control del señorío matildico se habían desvanecido: su mujer no permitía que nadie le sacara nada, mucho menos su marido. No cedió nunca el control ni siquiera de San Benedicto de Polirone, la gran abadía que había puesto fuera de peligro, a través de los pasadizos de la Sede Apostólica a Cluny.²⁵⁷ Matilde tenía un problema, precisamente aquel del que habla Cosmas de Praga: la sucesión o mejor, la descendencia. Había tenido una hija del Jorobado pero esta había muerto rápido. Sabía que su principado, el de su padre y de su abuelo y que podía remontarse solo hasta un bisabuelo, habría terminado con ella. Tanía urgencia de un heredero. Nada absolutamente con Güelfo, evidentemente habían problemas físicos... Tal vez las violencias padecidas durante el primer matrimonio y, tal vez, la dificultad del parto le habían quitado la capacidad de reproducirse. Su osadía política había retomado energías, es más había entrado en una fase absolutamente nueva, de gran, grandísima atención hacia las *città* de la llanura y también de Toscana.²⁵⁸ No necesitaba un marido, ¡Necesitaba un hijo! Y un hijo tuvo con Guido, de la numerosa familia Guerra —un hijo adoptivo—. Que se esfumó (si es que realmente existió: la cuestión se puso nuevamente en discusión recientemente)²⁵⁹ cuando apareció el último hijo adoptivo, él sí, digno del rango de una princesa imperial, es decir, ¡Lo que era y sería Matilde! Fue Enrique V, el emperador.

²⁵⁷ Cfr. *L'immortale Matilde di Canossa*, p. 62; Puglia, «*Beata filia Petri*». *Matilde di Canossa e le cittàdella Toscana nord-occidentale XI e XII secolo* cit., p. 23ss.

²⁵⁸ Cfr. Robinson, *Henry IV of Germany, 1056-1106*, pp. 287, 295. *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica all'alotta per le investiture*, p. 537ss. Golinelli P., *Nonostante le fonti: Matilde di Canossa donna*, en *Scritti di Storia Medievale offerti a Maria Consiglia De Mattei* cit., pp. 249-266.

²⁵⁹ Una sintetica ma efficace esposizione dei problemi in Puglia, «*Beata filia Petri*». *Matilde di Canossa e le cittàdella Toscana nord-occidentale XI e XII secolo*, pp. 55-56 n. 13.

Los contactos se habían encaminado, de manera oficial, en 1109. En 1110, un eminente vasallo de Matilde, Arduino de Palude, había prestado servicio feudal, como ya se ha dicho, a Enrique V en su viaje a Roma, los obispos de Reggio Emilia Bonsenior y de Parma, Bernardo degli Uberti —la nueva generación de consejeros de Matilde— iban con él en el séquito del rey. En febrero, Arduino combatió para el rey y para sus obispos contra los romanos, en abril, el *privilegio*.

Aquí, entra en acción Donizone. Era un monje de San Apollonio de Canosa y escribió una historia oficial de Matilde y de su dinastía, el *De principibus Canusinis*: una historia en versos, un poema historiográfico de gran cultura e inteligencia política («una trama que presenta lagunas o una superficie irregular, por momentos tosca, con fracturas en las partes más pulcras») ²⁶⁰, que afortunadamente desde hace un cuarto de siglo ha sido recuperado como fuente fundamental. Recientemente se ha puesto en discusión si este era un encargo directo de Matilde; pero también se podría pensar que se trata de una historia orgullosa nacida de una manera (para celebrarla vuelta a los orígenes y a las raíces de la dinastía pero que en realidad no había sido otra cosa que un retroceso, luego del desposeimiento del principado y de las ciudades) ²⁶¹ y que ha tomado, ha debido hacerlo, otra dirección mientras se escribía. Porque Donizone nos cuenta una historia esclarecedora.

El 6 de mayo del año 1111 el emperador «feliz, pero muy cansado» estaba en Bianello —el alto castillo desde donde se tiene una vista completa de la amplia llanura y desde donde en los días claros, se ve hasta el monte Baldo, sobre el lago de Garda, cerca del castillo de Bardolino en el cual Berengario había encerrado a Adelaida que luego había encontrado refugio en Canosa... y desde donde había

²⁶⁰ Riversi, *La memoria di Canossa* cit., p. 12.

²⁶¹ Cfr. una vez más Riversi, *La memoria di Canossa*, pp. 500, 502: según A. no es posible hablar de «resultado de un encargo principesco» más bien de «producto de una... interacción entre dinastía — que luego de Matilde continuaba con Enrique V— y monasterio: una interacción que se basaba en una convergencia de intereses»; su conclusión es: «Por lo tanto es necesario interpretar a VM. En base a dos presupuestos: el enunciado — ¿deseado? — dominio del emperador y la defensa de, y aspiración a, una condición especial de la «iglesia canusina» (p. 523); véase también en las pp. 187, 437.

comenzado toda la historia—. Habló cara a cara con Matilde, dice Donizone, quien asegura que ella conocía el alemán, el francés (d'oïl, probablemente) y el latín.

«A él, ella le prometió no buscar ningún rey semejante a él; a ella, él le dio el regimiento del reino de la Liguria en función de rey, y, con claras palabras, la llamó con el nombre de la madre».

Por mucho tiempo, sobre estos tres versos, se hicieron malabares para salvar la figura de la *predilecta hija de san Pedro*, dado que no se podía eliminarlos; de hecho, en realidad son clarísimos.

Matilde *oficialmente* fue readmitida entre las fidelidades del reino, a tal punto, que se convertiría en *vice reina*; *Liguria* y *Lombardia* eran sinónimos, al menos desde la edad de Augusto, la *vicaria regni* ya se había verificado en la historia y no era extraña en aquellos decenios, si Benzone de Alba la había evocado como su *admirabilis balena* (no con el significado de «gordona» sino de «prodigio de la naturaleza»), Adelaida de Turín. Pero había mucho más: Enrique V llamaba a Matilde «madre», por lo tanto, declaraba ser su *hijo* entonces, si era *oficialmente* el hijo, tendría el derecho de reivindicar el *alodio*, la *propiedad privada de la familia*. Matilde veía reconocida su dignidad real, es más, su derecho a pretender una dignidad real (la *regalis celsitudo*, como dice Cosmas de Praga). Era madre de un emperador y el emperador habría sido su heredero, tanto de lo privado como de lo público. Tenía 65 años, habría podido gobernar en paz y tranquilidad; ya sabía, desde hacía tiempo, que no tendría herederos biológicos. Sí, porque Donizone, como Cosmas, no hace referencia a los matrimonios de su Señora... Donizone representa *virgen* a su Señora y actuando de esta manera, la eleva a la más alta dignidad terrena según un modelo simbólico que se remontaba por lo menos a la edad de Octaviano Augusto y que llegará, por lo menos, hasta Isabel I Tudor, pero, además, garantiza su absoluto derecho a disponer de la herencia. ¡Por lo menos el emperador sería un heredero de rango adecuado! Así, transforma en elemento ideológico-político lo que Cosmas había presentado

como una simple algidez de mujer y una mala suerte de esposa. La de Matilde no es siquiera una elección, es una *vocación*.

Subsistía un problema: Roma. Porque Matilde había devuelto o donado todos sus bienes y derechos a san Pedro.

«En los tiempos del señor Gregorio VII papa, en el palacio Laterano, en la capilla de la Santa Cruz [...] yo, Matilde condesa por gracia de Dios, por remedio de mi alma y de mis progenitores he dado y ofrecido a la iglesia de san Pedro, por intervención del señor papa Gregorio VII, todos mis bienes, tanto los que me pertenecieran a título de propiedad, como los que entonces tenía o que a más tarde habría adquirido, o a título de sucesión o a cualquier otro título, y tanto lo que poseía de este lado de los montes como tanto aquello que parecía ser de mi pertinencia más allá de los montes, todo como ya dicho he dado y transmitido a la Iglesia de Roma por mano del señor papa Gregorio VII y he pedido que se hiciese un documento escrito.

Pero dado que aquel documento ya no aparece y puesto que temo que mi donación y ofrenda sea puesta en duda, por lo tanto yo Matilde, condesa como ya he mencionado anteriormente, nuevamente desde hoy dono y ofrezco a la mencionada Iglesia de Roma, en manos de Bernardo, cardenal y enviado de esta misma Iglesia de Roma —como he dado en aquel momento en manos del señor Gregorio VII papa— todos mis bienes, todos aquellos que tengo como los que, con el favor de Dios, tendré en el futuro y tanto los que tengo de esta parte de los montes como los que tengo o tendré en ultramonte ya sea a título hereditario, ya sea a cualquier otro título, por merced y remedio de mi alma y de mis progenitores»

Es la famosa donación matildiana. El texto es cristalino y obsesivo: Matilde dejaba a la Iglesia de Roma todo lo que fuese de su competencia, a título alodial (propiedad privada) o a título feudal, en Italia y en Lorena, también por derecho de sucesión a su difunto y jorobado marido. Es curioso, porque es lo mismo que había sugerido Gregorio VII en una carta al obispo Hermann de Metz, el 25 de agosto del 1076.

Hacia marzo del año 1081, escribiendo a sus obispos fieles de Alemania, el papa había vuelto sobre esa misma idea: el próximo rey de Alemania (Rodolfo había muerto seis meses antes) habría debido comprometerse bajo juramento de frente al papa, entre otras cosas «en lo que respecta a todas las iglesias y a los bienes que han sido ofrecidos y concedidos a la Sede Apostólica por hombres y mujeres en algún momento y están o estarán en el ámbito de mi poder público». No hay que agregar nada, la donación de Matilde estaba comprendida en este marco...

Pasan unos veinte años, se suceden los papas, el segundo marido se encontraba en Baviera desde hace ya bastante tiempo; el 17 de noviembre de 1102, Matilde reitera la donación porque, dice, la carta original se había perdido. Todo eso había sucedido en Roma, posiblemente: ¿Pero, en Canosa no se había conservado una copia? De todas maneras, nosotros no la poseemos. lo la reconstrucción que ha sido hecha sobre la base de la transcripción que mandó a hacer el cardenal camerario Cencio (el futuro Honorio III) a finales del siglo XII y de los fragmentos lapídeos de Santa María en Turri, la iglesia que se encuentra al lado de la basílica de San Pedro que no sobrevivió a la gran reconstrucción de los siglos XV-XVII y custodiaba grabadas sobre tablas de piedra y bronce los nombres de las pertinencias del patrimonio de san Pedro.

Frente al silencio absoluto de Donizone también se ha pensado en una falsificación romana del siglo sucesivo. Pero no hay necesidad. Al donar todo a san Pedro, Matilde había cumplido la misma operación que ya había hecho pocos años antes con San Benedicto de Porilone, predisponer un mecanismo aparentemente definitivo para asegurar a sus bienes. Un intento *deseesperado*... pero estábamos en el comienzo de los años ochenta. Sí, porque ni siquiera la fecha es cierta. Veinte años después muchas cosas han cambiado, encontramos al cardenal legado Bernardo degli Uberti, gran consejero de Matilde, exponente de aquella red de monjes vallombrosianos de los cuales Matilde estaba muy cerca, y quien ofrecería hospitalidad a los escritos enardecidos de Bruno de Segni en 1111; encontramos al papa Pascual II, muy ocupado en recuperar las pertenencias de la Sede Apostólica; pero eso no es todo, Enrique IV y, todavía, no había un heredero. Aún

no podemos imaginar que el joven Enrique se rebelaría en contra de su padre. El enemigo, si bien *potencial*, todavía estaba allí.

Pero atención con los aliados y con los protectores: esta vez el caduco pergamino (no muy caduco en verdad, puesto que se lo encontrará para volver a copiarlo en dos copias del *Liber Caensuum*) estaba flanqueado por sólidas placas de mármol. En Roma.²⁶²

En el año 1112 Roma es apartada. Lo escribe sin escribirlo, Donizone. ¿Matilde estaba verdaderamente decidida esta vez, o también este era solo un escalón de una estrategia más compleja y que habría podido implicar arrepentimientos? No lo sabremos nunca porque, en 1115 su historia termina. Pero sabemos que, hasta entonces, aparentemente, arrepentimientos no hubieron.

Volvamos a Donizone. La obra que estaba escribiendo aun no estaba terminada, su señora y patrona había desaparecido, Donizone se encontraba (así dice) en la desesperación más negra. Sabemos que el año siguiente Enrique V entró en Canosa después de los coloquios romanos al margen del concilio lateranense; sabemos por Donizone que «el padre que esplende máximamente por sobre todos la santidad de vida monástica» (Ponce de Cluny) y con el cual la Señora había rezado y cantado también de noche, «según la costumbre de él», había visitado a Matilde a inicios del 1115: ¿Ponce tal vez había asumido el encargo de tantear el terreno sobre las verdaderas intenciones de la anciana «madre» del emperador? Sabemos que por su cabalgada a Canosa, Enrique V no fue fulminado con la excomunión, como les sucedía infaliblemente a los invasores de los bienes de san Pedro. Sabemos que Donizone buscó un nuevo patrón: y fue el emperador.

«Aleja los temores, pero no los honores, piedra blanca
que resplandece;
hasta no hace mucho gozabas de tiempos prósperos,

²⁶² *Die Urkunden und Briefen der Markgräfin Matilde von Tuszien*, ed. cit., n° 73 (Canossa 1102 noviembre 17), p. 216. Para Gregorio VII cfr. *Il sole e la luna. La rivoluzione di Gregorio VII papa, 1073-1085*, pp. 236-242; *L'immortale Matilde di Canossa*, pp. 55-56. Cfr. Golinelli P., *Le origini del mito di Matilde e la fortuna di Donizone*, in *Matilde di Canossane culture europee del secondo millennio. Dalla storia al mito*, Bologna 1999, pp. 29-51.

dado que, durante mucho tiempo Matilde preparo
 para ti grandes cosas;
 los más nobles progenitores de ella, por sobre todo
 te habían amado muchísimo, y, por fin, te construyeron
 de manera sublime;
 aquella estirpe ahora reposa, ha cesado de existir.
 Cesa el lamento, mira de frente las alegrías, permanecerás
 viva y honrada:
 te honra el César, te magnifica: siempre debe ser suya.
 No te lamente más, tú retendrás la cima del honor:
 la Matilde excelsa, en ti vive espléndida, feliz;
 nueva madre, hará dichosos a los reinos y a ti misma,
 lleva el mismo nombre que aquella, anteriormente
 conmemorada.
 Que todos los enemigos del César se mantengan lejos,
 que ella sea feliz,
 Y su fúlgida esposa viva, por cierto, por siempre».

Matilde ha muerto, la de Canosa; Matilde está viva, la de Inglaterra: la reina, la hija del rey que se ha casado con Enrique V, el emperador (será coronada el 25 de marzo del 1117). Esta *Exhortación de Canosa por la llegada del emperador y de la reina* se remonta al año 1116. Matilde apenas ha sido sepultada, ¡Viva Matilde! Con la nueva Matilde vuelven la paz, la justicia, la legitimidad, porque es la esposa del heredero legítimo, aceptado como tal por la gran Matilde que, además, habiendo sido siempre soltera y, por lo tanto, virgen, tenía todo el derecho de hacerlo: Donizone no hace referencia de los matrimonios de su Señora... Sabemos que en 1136 él era abad de San Apollonio en Canosa; sabemos también que Bonsenior de Reggio en 1117 pidió y obtuvo tal vez un privilegio para su iglesia a la Matilde reina (de Alemania). Todo se había vuelto a mezclar.²⁶³

²⁶³ *L'immortale Matilde di Canossa*, pp. 52-53, 66. *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta per le investiture*, p. 541. Y naturalmente E. Goetz, *Mathilde von Canossa*, Darmstadt, Primus 2012; ver las observaciones de E. Riversi, *QFIAB* 93 (2013), pp. 466-467.

Se abría el escenario inquieto de la así llamada *herencia matildiana*: el problema de los *bienes matildianos*. Inquieto, porque el escenario entero estaba así.

Los vientos del Norte habían soplado fuerte en aquel cuarto de siglo. Habían dominado la escena y arrasado con los protagonistas y las dominaciones, habían llevado el vendaval hacia el lado oriental del Mediterráneo. Pero se abrían otros cuadrantes.

Cluny, el abismo de las historias

1. Volvamos al año 1095. Luego del concilio de Piacenza, Urbano se reunió con sus cofrades en Cluny. ¡Un gran honor para ellos! Consagró el altar principal de la nueva e inmensa basílica, emanó un rico privilegio, predicó a los monjes: saludaba con alegría a su viejo abad «aun vivo y con buena salud» y recordaba al pío fundador Guillermo, afirmaba que se encontraba allí para alegrarlos y ayudarlos, amenazaba con la espada de san Pedro a los enemigos de la abadía, que habrían sido castigados con la excomulgación *automática*. Esto era una garantía para los cluniacenses pero, también, algo inquietante: ¿De esta manera Cluny no se encontraría *totalmente* bajo la tutela de la Sede Apostólica y, por lo tanto, en alguna medida, a la merced de sus decisiones? ¿Esto no implicaría algún problema para su orgullosa autonomía?

Pero como se dijo, según el relato cluniacense el papa prefería los intereses de la Iglesia de Roma a los de la *cluniacensis ecclesia*, Cluny y su amplísima red de monasterios... Son señales de una cierta frialdad, una cierta distancia entre el ex mayor prior y su ex abad y su ex comunidad; también el saludo a Hugo de Semur parece bastante seco si lo comparamos con la apreciación de Bruno de Segni que hemos visto anteriormente (recordémoslo: «viejo y lleno de días, venerable por todos y con todos amable, aun rige este venerable monasterio con gran sapiencia, hombre loable en todo, de difícil comparación y de singular *religio*»). Pareciera casi como si el papa cluniacense hubiera querido mandar un mensaje a la comunidad, el anciano tarde o temprano moriría aunque estuviera «con buena salud», no era el caso de

hacerse encontrar desprevénido –como le había sucedido, por ejemplo, con la muerte de Odilón...– No sorprendería si, habiendo él precedido en la tumba a su viejo abad, las reacciones de Cluny hayan sido tibias...²⁶⁴

La sucesión en Cluny era un problema importante tal como lo era la sucesión del solio de Pedro. Se ha supuesto que en 1106 esto haya sido el motor del encuentro entre Hugo y Pascual II cuando el papa atravesó los Alpes con el propósito de acordarse con el rey de Francia, lo que no es inverosímil; Hugo sabía, por su propia experiencia, lo que podría sucederle a Cluny si su abad no dejaba un sucesor claramente designado, por lo tanto, legitimado.²⁶⁵

Su sucesor Ponce, signo de contradicción, fue abad desde 1109 a 1122, pocos años pero decisivos. Digamos rápidamente que de él no poseemos ninguna historia oficial, pero ya veremos los motivos. Mientras que de Hugo tenemos un verdadero exceso, también de esto veremos el por qué. Como para Hugo, y también para Ponce, tenemos más indicios que relatos: pero los fragmentos son muchos y al seguirlos hay grandes sorpresas.²⁶⁶ Será necesario detenerse un momento.

Venía de un monasterio que no formaba parte de la red cluniacense, Saint-Pons-de-Thomières. Actualmente, se encuentra en el departamento de Hérault, Languedoc-Rosellón. Pero se trata de de la toponimia del año 1979 y ese departamento de la República fue diseñado en un área que fue atribuida al reino de Luis XIV recién con el tratado de los Pirineos del 7 de noviembre de 1659 y, que a partir de 1660, fue redefinida, de manera tal, que pudiera neutralizar cualquier persistencia de las circunscripciones administrativas preexistentes. Entonces era Rosselló, Cataluña del Norte. Y el monasterio no era Saint-Pons sino *San Pons*. Monasterio estratégico, en el corazón de la

²⁶⁴ Cfr. Glauco, M. Cantarella, *I monaci di Cluny*, Torino, Einaudi, 1993, pp. 203-205; D. Méhu, *Paix et communautés autour de l'abbaye de Cluny (X^e-XV^e siècle)*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 2001, pp. 151-165.

²⁶⁵ Cowdrey, *Two Studies on Clunian History, 1049-1109* cit., p. 195 n. 46.

²⁶⁶ Para lo que sigue refiero a mi «Come in uno specchio»? *Di nuovo su Ponzio di Cluny (1109-1122/26)*, BISIME 116 (2014), pp. 61-91; por este motivo las notas son reducidas a lo esencial.

amplia región cispirenaica y transpirenaica, que comprendía la parte meridional de Aquitania y Septimania y, por lo tanto, Cataluña y también Aragón y Navarra; central e importante al punto en que su abad había sido nombrado por Gregorio VII para dar lugar a una mediación de paz en aquella área (1079). En el monasterio de San Pons se encontraba a finales del siglo XI y principio del XII Ramiro (no por nada llamado *el Monje*), hermano de Alfonso I el Batallador rey de Aragón con el cual en 1109 se malcasó Urraca, hija de Alfonso VI. El hecho de que un hijo del rey de Aragón y Navarra, Sancho Ramírez, viviese en aquel monasterio es la señal más evidente de su importancia.

Allí también abrazó el monacato Ponce, un hijo del conde Pedro de Melgueil (o mejor *Melgoire*, como escribe Godofredo de Vigeois, cronista aquitano; no había y no habrá por muchos siglos trazos de la lengua d'oïl en esta área próxima a Toulouse, actualmente la localidad cuenta con tres nombres: Melgueil, Melguelh, Mauguio) y Maguelone; había sido bautizado alrededor de 1090 por Rainiero de San Clemente (en 1099; el papa Pascual II) durante su legación en España, no sabemos si en el viaje de ida o de vuelta. El condado paterno formaba parte del patrimonio de san Pedro desde el 1085 y tenía, como centro, la isla de Maguelone (*Magalona*), sede episcopal en posición estratégica porque estaba circundada por la antigua *Via Domitia* (la que unía Provenza con la península ibérica); su obispo fue varias veces comisionado (14 octubre del 1100, 25 de marzo de 1101) por Pascual II, conocedor de cosas hispánicas, a ir a Compostela a impartir la bendición papal a Diego Gelmírez; si él no hubiese podido, en su lugar lo habría hecho el obispo de Burgos: en conclusión, su pertinencia al cuadro político y eclesiástico de España septentrional estaba fuera de discusión.

Solo que el conde Pedro había muerto algunos años antes de que Rainiero de San Clemente pasase por allí; en 1088 la condesa madre viuda, hija del conde de Toulouse, contraía nupcias con el potente Roberto de Mortain, hermanastro de Guillermo el Conquistador, que ya había dado como esposa a su hija Emma a Guillermo IV de Toulouse: era el vínculo de reciprocidad matrimonial entre la dinastía tolosana y la familia anglo-normanda.

O sea, que cuando Ponce fue bautizado —o mejor dicho rebautizado por el cardenal Rainiero, ya que es impensable que no se hubiese bautizado a un recién nacido a la espera del día en que algún cardenal pasase por allí... ¿Y si se hubiese tratado del *chrisma postbaptismale*, símbolo de altísimo valor simbólico además de sacramental porque significaba el *nuevo bautismo como hijos de la Iglesia de Roma*, muy apropiado para una familia que había donado todo lo suyo al *Patrimonium beati Petri*?²⁶⁷ debía de estar bajo la tutela del hermano Rainondo. No solo su nombre no estaba difundido en toda el área occitana de un lado y del otro de los Pirineos (por ejemplo, a San Pons intitulaba la casa de Corbera, dependencia de San Pedro de Caserras donado a Cluny en 1078) sino que, sobre todo, era el del abuelo materno, el conde de Toulouse (†1060); ¿Será por esto que la *Historia Compostellana* lo define como el «hijo de la condesa de Melgoire», porque ella, con el nombre, le había transmitido precisamente el linaje tolosano? De todos modos su familia por parte paterna se remontaba a Otón Guillermo, conde de Borgoña, y estaba emparentada con los condes de Auvergne, de Toulouse y de Barcelona; el hecho de que el pequeño Ponce hubiese sido recibido en aquel monasterio demuestra el rango y el cuadro de relaciones políticas con las que contaba (y el grado de dificultad de los mismos considerada la audacia de las casas de Barcelona, Urgel y Ampurias... lo que contribuye a aclarar el motivo de la donación del condado a san Pedro).²⁶⁸

Alta aristocracia, la de Ponce. Región, la suya, estratégica, en el centro de una amplia red de relaciones que, por citar solo un ejemplo, por parte materna de Alfonso y Ramiro de Aragón se extendían ya

²⁶⁷ Cfr. mi *Le sacre unzioni regie*, en *Olio e vino nell'alto medioevo*, Settimane di studio della Fondazione del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, Spoleto (CISAM) 2007, II, pp. 1299-1302.

²⁶⁸ Cfr. Reglero de la Fuente, *Cluny en España* cit., pp. 16, 845. Cfr. la amplia síntesis de A. Simon i Tarrés, *Catalunya Moderna*, en *Història de Catalunya*, III, Barcelona, La Esfera dels llibres, 2006, p. 659ss.; F. Sabaté i Curull, *Catalunya Medieval*, *ibidem*, II, pp. 211, 254-257. *Historia Compostellana* II.IX, p. 235: «filium Merguliensis comitissae» (la transmisión del linaje a través de la mujer era una praxis muy común en Cataluña: cfr. A.J. Kosto, *Making Agreement in Medieval Catalonia: Power, Order, and the Written Word, 1000-1200*, Cambridge UK, Cambridge University Press, 2001).

hacia Normandía y su historia, ya hacia la más tardía historia de la Sicilia normanda. No era exactamente lo que se llamaría una *periferia de Europa*... Entonces restablezcamos la geografía correcta: Ponce provenía de la Septimania, no de *Francia* meridional.²⁶⁹ Si quisiéramos dejarnos llevar por el entusiasmo, se tendría la tentación de evocar una especie de *vuelta a los orígenes*: también el fundador de Cluny, Guillermo el Piadoso de Aquitania, provenía de Septimania (su abuelo Bernardo había sido el marido de la célebre Dhuoda).²⁷⁰ Pero seamos cautos. De todos modos, ¿Cuándo y por qué Ponce llegó a Cluny? No lo sabemos.

«Lo sucedió [a Hugo], por elección de la comunidad de Cluny de entonces, un tal Ponce, de joven edad. Era monje de otra iglesia y, en la flor de la juventud, había sido elegido por algunos obispos por su nobleza, entre las protestas de quienes eran de prudente consejos»;

Por ello, fue directamente a ver al papa, quien había considerado fundamentadas las protestas, lo había mantenido junto a sí hasta tanto no se hubiese procedido a una nueva elección «y luego lo envió a Cluny y lo recomendó con diligencia al venerable Hugo».

²⁶⁹ Cfr. mi *Nel Regno del Sole. Falcando fra inglesi e normanni* cit., pp. 101-102. Sobre las complicadas cuestiones dinástico-familiares quedan pendientes las indicaciones de G. Tellenbach, *Der Sturz des Abtes Pontius von Cluny und seine geschichtliche Bedeutung*, QFIAB 42-43 (1963), p.13 n. 1 (que sin embargo definía a Ponce «Sproß eines vornehmen französischen Adelshaus»: p. 13, el cursivo obviamente es mío); también son útiles las tablas genealógicas en M.G. Pegg, *A Most Holy War: The Albigensian Crusade and the Battle for Christendom*, Oxford, Oxford University Press, 2008, p. 5. Cfr. J. Wollasch, *Das Schisma des Abtes Pontius von Cluny*, «Francia» 23 (1996), p. 43ss.

²⁷⁰ Cfr. M. Pacaut, *L'Ordre de Cluny (909-1879)*, Paris, Fayard, 1986, pp. 59-61. Sólo *en passant*: para hacer coincidir los datos l'A. non ha temuto di far passare da Melgueil Raniero di San Clemente «vers 1075» (p. 188), cioè prima che fosse cardinale e 15 anni prima della sua legazione... Un rapido *aperçu* sulla vicenda di Ponzio ora in Gronowski, *Spór o tradicję Cluny oczyma swoich i obcych: pomiędzy pochwałą a negacją* cit, pp. 125-129.

Es la narración del cronista de Saint-Bertín, Sinthiou, hostil a Ponce, por motivos que ya veremos;²⁷¹ no hay nada de inverosímil en eso y Simón de Saint-Bertín lo sabía perfectamente, pues conoce, aunque no quiera decir nada, el rango aristocrático de Ponce. En verdad, a lo sumo, se destaca el carácter emprendedor y volitivo (¿O quizás *temerario*?) del adolescente.

Pero parecería concordar con las mismas fuentes cluniacenses: Egidio de Tuscolo escribió que en una visión el monje Bernardo lo había visto «casi como peregrino de las tierras romanas [...] designado por la providencia de los apóstoles»; mientras que el monje Hugo dice que había sido enviado por los príncipes de los apóstoles, pero esto no solo indica que Ponce viniese de Roma, sino también —¡Y no es poco!— que su legitimidad derivaba directamente de san Pedro y san Pablo: en cuanto al *futuro* (y obviamente *actual* en el momento en que escriben, 1120-1122) *abad* de Cluny. Lástima que esto no coincida del todo con los testimonios papales, como veremos rápidamente.

Pero hay una noticia importantísima que no puede ser menospreciada solo porque provenga de su sucesor y antagonista, Pedro el Venerable (1122/26-1156), que la colocó, casi accidentalmente, en el interior de la *Vita* de Mateo de Albano incluida en la extensa redacción del II libro de su *De Miraculis* (sí, una especie de juego de cajas chinas):

«El señor Ponce, sucesor inmediato en el abaciado del santo padre Hugo, había llegado del monasterio de San Ponce a Cluny en el último periodo del antedicho padre, había renovado la profesión como hacen aquellos que vienen de otros o

²⁷¹ Simonis *Gesta abbatum Sancti Berthini Sithiensium*, ed. O. Holder-Egger, SS XIII, II.89, pp. 652-653: «Successit ei electione conventus tunc Cluniaci commorantis quidam Pontius etate iuvenis. Hic cum monachus alterius esset aecclesiae, in iuventutis flore pro nobilitate sua a nonnullis episcopis electus, reclamantibus sapientioris consilii viris, ad Paschalem papa proficiscitur, eius auctoritate cupiens adipisci episcopalem dignitatem. Sed papa, intuens eum non esse aetatis huic dignitati conventientis multorumque audiens reclamationem, hunc secum aliquanto tempore detinuit alterumque concessit substitui episcopum. Postea vero Cluniacum misit et abbati Hugoni venerabili attente commendavit»; para la datación (años '40 del sec. XII) cfr. p. 604; Cowdrey, *Two Studies on Cluniac History, 1049-1109* cit., pp. 194-195.

ajenos monasterios y se había convertido en monje cluniacense. Era muy joven cuando sucedió al grande y famoso Hugo abad, por obra de los hermanos cluniacenses, incitados por la esperanza de su buena índole.»²⁷²

Esta fue la versión oficial de la historia cluniacense. Aparentemente confirma lo que ya hemos visto: Ponce venía de un monasterio *otro o ajeno*, Sans Pons, no era cluniacense y debió hacer la profesión cluniacense y era muy joven cuando fue elegido; por sus buenas cualidades: o, ¡Atención!, por su buen linaje – ambas: *índoles* eran o podrían ser demasiado ambiguas...

Puede parecer pedante pero es necesario recordar el cuadro completo de las fuentes: Egidio y el monje Hugo son estrechamente contemporáneos (1120-1122) pero, por sus características –lo veremos– no son muy útiles; la *Historia Compostelana*, muy cercana a los acontecimientos, puede referirse a un intervalo entre 1120 y 1126; luego encontramos la *Historia Ecclesiastica* de Oderico Vital, monje normando, una historia que, por la parte referida a los hechos de Ponce puede ser atribuida a los años 1123-1137. Entre 1136-1144 escribe Pedro el Venerable; en los años cuarenta Simón de Saint-Bertín; Roberto de Thorigny, en Monte Saint-Michel, alrededor de 1150; Godofredo de Vigeois, priorato de Saint-Martial de Limoges (que había sido confiada a Cluny precisamente por Pascual II en 1102), en 1182/1184.²⁷³

²⁷² Petri Cluniacensis Abbatis *De miraculis libri duo*, ed. D. Bouthillier, Turnholti 1988 (*Corpus Christianorum, Continuatio mediaevalis* LXXXIII), II.XII, p. 117: «Domnus enim Pontius, Cluniacensis post sanctum patrem Hugonem nullo interiecto abbate successor, eiusdem patris ultimo tempore, de monasterio Sancti Pontii Cluniacum ueniens, noua facta professione, more talium de aliis uel alienis monasteriis uenientium, Cluniacensis monachus factus est. Hic ualde iuuenis, a fratribus Cluniacensibus spe bone indolis eius inductis, in abbatem electus, magno illi et famoso uiro iam dicto Hugoni abbati successit».

²⁷³ Cfr. *Historia Compostellana*, ed. cit., pp. XXI-XXV; *The Ecclesiastical History of Orderic Vitalis*, ed. and transl. by M. Chibnall, I, Oxford 1980, pp. 32-34; *Simonis Gestaabbatum Sancti Berthini Sithiensium*, ed. cit., p. 604; J.-P. Torrell O.P. – D. Bouthillier, *Pierre le Vénérable et sa vision du monde. Sa vie - son oeuvre. L'homme et le démon*,

Entonces, debemos subrayar que la *Historia Compostelana* cuenta una historia que recuerda el período en que fue escrita (y no habría faltado tiempo para corregir, teniendo en cuenta de que se trata de la celebración de Gelmírez y que Gelmírez murió en 1140). Cosas análogas se pueden decir de Oderico Vital, que presenta a Ponce a través de una óptica totalmente positiva y luminosa, hasta el punto de declarar, desde el comienzo, que «sobre su sepulcro su santidad resplandece con el honor de milagros evidentes», y es el único en hablar de su designación por parte de Hugo; como hará, muchos años más tarde Roberto de Thorigny, ya que en Normandía se rinde memoria de Ponce en modo extremadamente positivo y, es más, se le atribuye un estilo de vida monástico rigurosísimo.²⁷⁴ Entre los dos normandos se ubica Simón, que proyecta una visión inversa. Por último, Godofredo de Vigeois, cuyo relato no está exento de incongruencias y problemas. En conclusión, continuamos sin saber nada sobre el arribo de Ponce a Cluny.

2. Él aparece en la documentación cluniacense en 1108 ya como decano y cooptado en el grupito de los *seniores*. Se trata de un grupo de formación reciente que aparece más nítidamente a partir de los años noventa del siglo XI y que tenía en sus manos el gobierno de Cluny.²⁷⁵ Casi omnipresente, por lo menos a partir de 1096, el *camerarius* (custodio del tesoro) Bernardo, de la familia de Gros, prodigó de donaciones en favor de Cluny (por ejemplo, su padre Bernardo alrededor

Leuven, *Spicilegium Sacrum Lovaniense*, 1986, p. 134; *Ex Gaufredi de Bruil prioris Vosiensis Chronica*, ed. O. Holder-Egger, SS XXVI, p. 198.

²⁷⁴ *The Ecclesiastical History of Orderic Vitalis*, ed. and transl. by M. Chibnall, VI, Oxford 1978, XI.39, p. 170: «ad cuius sepulchrum sanctitas eius miraculis euidentiibus honorifice splendescit»; cfr. XII.21, p. 268: «Erat quippe magnanimus de Valle Brutiorum [Vallombrosa] monachus», lo que está obviamente fuera de cuestionamiento pero que le atribuye a Poncio una vida monástica ascética y rígida.

²⁷⁵ A Bernard-A. Bruel, *Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny*, V, Paris, Imprimerie Nationale, 1894 (d'ora in poi: BB V), n°3872, p. 226; n° 3874, p. 229; cfr. V.3896, p. 247. Cfr. G. Constable, «*Seniores*» and «*Pueri*» at Cluny (1992), in ID., *The Abbey of Cluny. A Collection of Essays to Mark the Eleven-Hundredth Anniversary of its Foundation*, Berlin, Lit, 2010, pp. 118-119.

de 1100 donó una pareja de sirvientes y sus ocho hijos para que «todos los días de su vida sirvan con toda alacridad a san Pedro y los *seniores* de Cluny»— mientras que, para su sobrino, un Bernardo más, los sirvientes están en el mismo nivel que los burros: «famuli et asini Cluniacensium seniorum»: 1110) de esto obtuvieron notables intercambios: el cluniacense Bernardo aparece siempre allí como garantía de su abadía (también en el cuadro de las actividades de préstamo para las empresas en Tierra Santa— y, a la vez, del provecho de su familia.²⁷⁶

Camerarius hasta los últimos meses del año 1114, luego prior, este monje atraviesa como un hilo rojo los últimos trece años de Hugo, todo el abaciado de Ponce, el brevísimo de Hugo II, los primeros años del de Pedro el Venerable (murió entre 1127 y 1131), desempeñando un papel preeminente entre los *seniores*.²⁷⁷ Pero, en aquel grupo desde el año 1104 se repiten obsesivamente los mismos nombres: Seguino, los hermanos Jureth (Geret, según la historiografía española) Estéban y Dalmacio, Hugo de Berzé, Lucas *armarius*, Lamberto, Hugo prior, Wichardo *camerarius*, Jarenton, Odón Arpino. Seguino (a menos que estemos frente a un caso de homonimia) era aquel camerario del abad que en 1088 había entregado a Cluny las 10.000 monedas de oro de Alfonso VI y era tan importante y tan cercano a Hugo de Semur que precisamente a él — escribe Gil de Tuscolo — había elegido aparecer en una visión el difunto obispo de Toulouse, Durango *de Bredon* († 1071) para que le pidiese al santo abad que intercediera por su alma.²⁷⁸ En cuanto a Lucas, este debía ser, dado su

²⁷⁶ BB V.3753, p. 106: «sancto Petro cum omni alacritate serviant omnibus diebus vite sue et Clunia censibus senioribus»; V.3896 (1110 y 1116), pp. 246, 247, 248; cfr. *I monaci di Cluny*, pp. 207-208.

²⁷⁷ Para Bernard Gros refiero a mi breve ensayo *Due note cluniacensi*, «StudiMedievali» 3^a s., XVI (1975), pp. 764-770, pero deben por lo menos mencionarse BB V.3703 (1096), p. 52; V.7354 (circa 1100), p. 107; para la cita: BB V.3950, p. 306.

²⁷⁸ BB V.3638, pp. 809-810; para Seguino y el acto atribuido a él. cfr. arriba, II.6.3. Gilonis *Vita sancti Hugonis abbatis*, ed. cit. I.XXI, pp. 69-70. Para la presencia de los *seniores* refiero aún a mi «Come in uno specchio»? *Di nuovo su Ponzio di Cluny* (1109-1122/26), pp. 72-75; importante Wollasch, *Das Schisma des Abtes Pontius von Cluny*, pp. 36-37, que fue el primero (según mi conocimiento) en señalar aquellos nombres aunque sin registrar ni a Wichardo ni a Lucas.

papel, si seguimos las *Costumbres* de Udalrico, ¡Nada menos que el responsable de toda la liturgia en nombre del abad: la liturgia, el núcleo que identifica la vida cluniacense! Además era responsable de la biblioteca, responsable del gran cirio litúrgico en el cual se marca la epacta, como sabemos por el *Liber Tramitis* de la edad de Odilón, y responsable de un subordinado «que le canta a los *pueri*»; Máyolo había sido el *armarius* de Cluny y Odilón, el custodio de los *pueri*: en teoría, ¡Lucas habría podido tener un futuro por delante! De todos modos, salvo que se haya cometido un error, ya no aparece más después del año 1108.²⁷⁹

Los *seniores* no eran solo «los más viejos» sino también *los más maduros y expertos*. Entonces, estos fueron los hombres que siguieron la formación de Ponce, estos deben haber sido los hombres que seleccionaron, lo promovieron, y condujeron a la comunidad hacia su elección; es difícil pensar que el 19 de mayo de 1109 Bernardo Gros o Seguino o los Jureth/Geret no hayan tenido ninguna participación. Estos son los hombres que lo habían acompañado si no guiado, al menos en los primeros años; algunos (como Wichardo) habían estado a su lado durante el primer decenio de su abaciado. Pero no se puede evitar preguntarse por qué, como ya había sucedido sesenta años atrás, los más ancianos se habían inclinado a favor de un joven: que, además, provenía de una institución externa a Cluny aunque con esto se retomaba la más antigua tradición cluniacense (Odón, Máyolo, Odilón; de Emardo no sabemos prácticamente nada) suspendida precisamente con Hugo.²⁸⁰ De hecho, a los 24 o 25 años Ponce se convirtió en abad de Cluny.²⁸¹ Joven aunque con edad bastante común para los abades cluniacenses.

¿Había sido designado por Hugo de Semur? ¿O más bien por los santos Pedro y Pablo como escribirán Egidio y el monje Hugo?

²⁷⁹ Refiero de nuevo a mi trabajo: «*Inutile et ociosum opus*»: *il labor a Cluny* cit. BB V.3873, 3874, pp. 227, 229.

²⁸⁰ I. Cochelin, *Etude sur les hiérarchies monastiques: le prestige de l'ancienneté et son éclipse a Cluny au XI^e siècle*, «Revue Mabillon» n.s. 11 [72] (2000), p. 35. Cfr. Wollasch, *Das Schisma des Abtes Pontius von Cluny*, p. 35.

²⁸¹ No 20, como he escrito malinterpretando la fecha del bautismo: *I monaci di Cluny*, p. 231.

¿Había sido recomendado por Pascual II? ¿O, más bien, recomendado a Pascual II por los hombres que lo rodeaban en la abadía, como escribió el mismo papa en 1109 mencionando a los «hermanos que te han elegido como su padre» porque, subrayaba, «si bien en parte tu ya eres conocido, aun no ha brillado en ti una fúlgida muestra de prudencia y de religión» (pero, agregaba, su *indoles* – ¡De nuevo esta palabra!– le permitían abrigar las mejores esperanzas)?²⁸² Pero, queriendo ser maliciosos, se podría sugerir que aquella expresión podría ser leída a la luz del desciframiento del lenguaje apostólico que, unos ochenta años más tarde, será ofrecida por Gauthier Map («el término rendir homenaje debe ser glosado según el uso del señor papa, que dice: “Ni en persona ni por medio de un mensaje nos ha rendido visita o nos ha rendido homenaje”, es decir, “no ha pagado”»): en conclusión Cluny podría no haberse comportado a la altura de las expectativas de Pascual II... De todos modos Pascual II, como todos, no se expresaba por casualidad. Su carta es clarísima: no había habido *designación explícita* por parte de Hugo de Semur.

Así, como a Hugo le había faltado la designación de Odilón. «El texto de la *Chronologia abbatum* puesto en el inicio del Cartulario A de Cluny menciona todos los predecesores de Hugo como designados y, a Hugo de Semur, como electo»; la historia se repetía. ¿Quizás Hugo había decidido devolver a la comunidad el papel activo en las elecciones abaciales?

Quizás no. Quizás Hugo había repetido también en esto, por lo menos en parte, las coordenadas de su elección. Es verdad, era toda obra suya, con los cambios realizados en el curso de los decenios y que, necesariamente, habían acompañado la explosión del éxito de Cluny en Europa.

3. No se puede justamente decir que los primeros actos del nuevo abad hayan sido los más felices, por lo menos al comienzo. Luego de

²⁸² JL 6238 (1109 giugno 2) = Paschalis II Papae *Epistola* 260, PL 163 col. 260C («fratres... qui in te patrem elegerunt»), 260B («licet nobis ex parte jam notus sis, non tamen a dhuc in te adeo fulgidum specimen prudentia aut religioni senituit»), 260BC («melior spes quam de indoletua per Dei gratiam gerimus»).

su elección Ponce no fue a Roma a rendir homenaje al papa y permaneció en Cluny por nueve meses. De todos modos, durante el verano, logró aplacar al padrino irritado y, el 16 de octubre, hizo reconfirmar los amplios privilegios cluniacenses, entre los cuales se encontraba el relativo al crisma. «En cuanto al aceite, si lo requiere la oportunidad, háganlo consagrar en vuestro monasterio por el obispo que queráis»; muy importante precisamente por su formulación, porque dejaba a los cluniacenses y a su abad la facultad de decidir sobre la situación de *oportunidad*, que era muy próxima a aquella de *utilidad* y de *necesidad*: en suma, dejaba en manos de Cluny el poder decisivo de la *interpretación*.

No sabemos siquiera si Ponce encontraría con Enrique V en Lausanne el 23 de agosto de 1110: estaban emparentados lejanamente por vía de la ascendencia común de Otón Guillermo. El rey preparaba el descanso hacia los cielos del sur para ceñir la corona imperial e, invitándolo, renovó la relación privilegiada con Cluny – aquello que Hugo, como sabemos, había cultivado con Enrique IV y que, los hombres de Enrique, habían cultivado con Cluny. Basta echar un vistazo a los documentos cluniacenses de los años ochenta y noventa (y no solo a aquellos que tienen que ver con Lombardía), las relaciones intrínsecas con los obispos de Ginebra, Basilea, Toul, Lieja Metz.²⁸³ Pero no se vio con él porque no debía presentarse al encuentro; en el fondo era joven y es verdad que, en febrero de aquel año, ya había viajado entre Aquitania y Borgoña para volver a Cluny recién en agosto, pero a una cita tal, que es también su presentación sobre la gran escena, no se podía faltar.

Luego bajo los cielos de sur las cosas sucedieron tal como hemos visto. Ponce estuvo entre aquellos que protestaron. No muchos, a decir verdad, en el amplio espacio que ahora llamamos Francia: dos en Aquitania o, mejor, en la compleja y vasta área –pero evidentemente menos desapareja de cuanto nos pueda parecer– que en 1108 Pascual II había destinado a la supervisión e inquisición de Gerardo d'Angoulême: Godofredo de Vendôme, como se recordará y el

²⁸³ Para todo lo que precede cfr. mis *I monaci di Cluny*, pp. 232-233; *Pasquale II e i suoi tempi*, pp.128-129. R.O.M.A. cit., p. 151. Longo, *Come angeli in terra*, p. 111. BB V.3656, pp. 1-2; V.3659, pp. 5-6; V.3662, pp. 9-10; BB V.3671, p. 25.

obispo de Saint-Pol-de-León, en Bretaña; uno en el noroeste, el obispo de París. Solo Ponce de Cluny al sur. Por lo menos, esto es lo que cuenta Oderico Vital.

Pascual reaccionó a su manera. Tomó partido por el obispo de Mâcon que se había quejado, según él, por la cuestión de la consagración del aceite. La carta aparece tan extraña que se ha preferido pensar en una falsificación, lo que, naturalmente, no es imposible. Pero, también, podría ser interpretada como una advertencia, una amenaza camuflada, el papa está dispuesto a no apoyar más a Cluny en sus problemas con los obispos; no habría sido la primera vez que Pascual II se retractaba. Si las cosas se dieron así, hay que reconocer que, en Cluny, prefirieron no insistir. Simplemente, callaron.

Lo que no significa que agacharan la cabeza. Ponce no participó del concilio lateranense del año 1112. Retornó la modalidad de las visitas pastorales. Hizo una amplia gira que lo llevó también a Flandes y a Saint-Bertín, una antigua abadía que la condesa Clemencia había confiado a la reforma de Cluny luego de la partida de su marido hacia la cruzada.

Un gran lío. Los monjes de Saint-Bertín, respaldados por el obispo de Thérouanne, reivindicaron su plena autonomía; Ponce no pudo acabar con la oposición interna de la abadía, de manera que llegó a un acuerdo directamente con la familia condal comprometiéndose a no transformar, jamás, la abadía en priorato. Entonces, el abad Lamberto se precipitó a Roma y obtuvo un privilegio papal que ratificaba la libre elección abacial; el obispo, ordinario diocesano, protestó en contra del acuerdo, contra Cluny y, ya que estaba, en contra de todos los privilegios de los cuales la abadía gozaba aun antes de estar asociada a Cluny. Lamberto no pudo obtener más, pero no insistió, escribe la crónica del monasterio, porque temía «la avidez y la inconstancia de los Romanos». En la práctica, si queremos valernos de la interpretación de nuestro Map (que, en realidad, demuestra ser muy útil en muchos casos) no tuvo los medios para comprar la total autonomía de su abadía. De todos modos, prefirió cerrar con un compromiso, de manera tal que se pueda mantener lejos, ya sea al obispo o al señor de Saint-Omer, que había ofrecido una oportuna e interesada

protección a la abadía. La situación permaneció en suspenso durante años.

Pero una carta de Pascual II nos informa que también Ponce había manifestado su intención de hacerse recibir por el Apostólico y, el papa, sin cuidarse de ocultar su irritación, le había escrito: Cluny había sido colmada de beneficios por parte de la Sede Apostólica, pero:

«[A]hora, en estos tiempos, la situación se ha dirigido en sentido contrario. De hecho, no ignoramos las agitaciones y los ataques, los cuales no has tenido ningún temor en llevar a cabo en contra nuestra e, igualmente, tienes premura en venir a nosotros. Y si dispones de tratar la situación de Saint-Bertin, te remitimos a los hombres religiosos tales como el obispo de Thérouanne y el abad de Saint-Bertin; ellos saben lo que se ha hecho, recientemente, con respecto a este tema según el criterio de nuestros hermanos. En cuanto a nosotros, lo que ha sido establecido según las sanciones de nuestros predecesores, no podemos ni debemos cambiar».

Se podría decir: el principio de inmutabilidad de las decisiones apostólicas válido un siglo atrás, valía ahora solo para Cluny y, para ese momento.²⁸⁴ Esto es lo que se llamaría una *interpretación auténtica*: finalmente, en Cluny habrían podido tener todo claro.

La toma de posición de Ponce contra el papa en el año 1111 y su falta de participación en un concilio cuya coreografía había sido organizada para resolverse en un espectacular desastre para los críticos de Pascual II y en el triunfo, por el contrario, de este último —una ausencia ambigua, que podía significar que Cluny tomaba distancia, tanto de las acusaciones dirigidas al papa como del mismo pontífice romano, o en resumen, la falta de disponibilidad cluniacense con respecto al papa: lo contrario de lo que se había visto en Reims sesenta

²⁸⁴ Para todo esto cfr. *I monaci di Cluny*, pp.236-238; *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 129-130. Para lo relacionado al legado de Gerardo d'Angoulême cfr. Milanesi, «Bonifica» delle immagini e «propaganda in Aquitania durante lo scisma del 1130-1138 cit., pp. 89-90, 141-142.

años antes—, se unían a la visita fallida *ad limina* del año 1109, el momento de su elección: la autonomía política de Cluny se miraba con sospecha, los cluniacenses habrían debido prestar más atención.

Una cantidad de errores clamorosos en relación a Roma. ¿Solamente fruto de la inexperiencia del joven abad? ¿O también fruto no de la inexperiencia, teniendo en cuenta sus largos desplazamiento, sino más bien de la incompetencia de sus consejeros? ¿Más preocupados (¡Y justamente!) por las cuestiones estructurales de su congregación que de las relaciones fundamentales con el papado? ¿Pero, entonces, podía tener razón el prior Bernardo en los años ochenta, cuando sugería de manera insinuante que en Cluny ya no podía ofrecer una preparación y, por lo tanto, era necesario proceder a una selección adecuada? Además, Bernard Gros fue considerado en San Marcial (y ya veremos porque precisamente allí) inculto, si bien óptimo administrador (y Hugo había deseado que fuera su *camerarius*).

¿Más administradores que políticos en Cluny? Sin embargo, lo que ocurre desde ese momento, hasta algunos años después —los escritos de Ponce, la correspondencia con Hildeberto de Lavardin y con Ivo de Chartres que le valió las apreciaciones del obispo canonista y también el costosísimo presente por parte de este último de sus colecciones canónicas y de sus obras menores (por tanto las relaciones formales entre grandes señores eclesiásticos sean tomadas por lo que valen),²⁸⁵— durante el proceso de realización de las *Vitae* de Hugo pareciera hacer referencia a un centro de cultura retórica y canónica de alto nivel. Pero no corramos demasiado... ¿Quizás es necesario pensar en una atención dirigida totalmente hacia el interior? De cualquier manera, como mínimo, se trató de una subestimación de Pascual II; pero, a fin de cuentas, si Hugo había podido tener bajo control a Gregorio VII y a Urbano II, entonces, por qué debía preocuparse por un papa que estaba totalmente ocupado en resolver el colosal problema en el que se encontraba.

Cluny desapareció de nuevo de la gran escena, que tenía, entre bastidores, al papado. Por unos tres o cuatro años.

²⁸⁵ Cfr. Cowdrey, *Two Studies on Cluniac History, 1049-1109*, pp. 189, 191.

4. Años intensos.

He aquí la nueva *invención* cluniacense: Ponce reabrió el camino hacia España, es más, *inauguró un nuevo camino*, el de Galicia. ¿Durante? Diez años (entre el 1º de mayo de 1112 y el 7 de marzo de 1122), Cluny volvió a expandirse en la península, logró lo que a Hugo quizás nunca le había interesado y que, de todos modos, no lo había conseguido sino de forma esporádica (1075, San Salvador de Villafrió; 1109, San Vicente de Pombeiro), presidió la diócesis de Astorga (San Salvador de Villaverde, Santa María de Villafranca), atravesó la cordillera cantábrica, y llegó al Atlántico.²⁸⁶ Así sus casas terminaron por delinear todo el recorrido del *Camino de Santiago*, desde Navarra al Océano. La aristocracia de Urraca, la reina de Castilla y León, no fue avara en donaciones. Claro que no habrían podido jamás compensar la pérdida de la renta de Alfonso VI, desaparecida con el agravamiento de los problemas internos y externos del reino pero conducían a Compostela. Claro, se trataba más bien de los intereses de las grandes aristocracias regionales (por ejemplo los Traba) que pretendían destacar su centralidad presidiendo el territorio con sus fundaciones monásticas (y que, en algunos años, colmarán de atenciones la gran novedad del siglo, los monjes cistercienses). Se trataba también de confirmar la presencia de Urraca con respecto al marido-enemigo Alfonso I de Aragón como al inquieto aliado Diego Gelmírez obispo de Compostela y, quizás por este motivo, en la documentación se entrevé un equilibrio en la gran aristocracia eclesiástica a través de las presencias de los arzobispos de Toledo y de Braga y de los obispos

²⁸⁶ BB V.3900 (1112 maggio 1), pp. 250-253 (=Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n° 8, pp. 701-704); BB .3906 (1113 dicembre 14), pp. 255-257 (=Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n° 10, pp. 707-709); BB .3927 (1117 luglio 8), pp. 280-282; BB 3947 (1120 agosto 21), pp. 301-302; BB 3948 (1120 agosto 21), pp. 302-304; BB 3958 (1122 marzo 7), pp. 314-317. Cfr. F. Renzi, “*Da Clairvaux alla Galizia. I cisterciensi nel Nord della Spagna tra XII e XIII secolo*”, en I quaderni del m.ae.s. XIV, 2011, pp. 135-165: *passim* e pp. 136-137 n. 6. CH. J. Bishko, “*The Cluniac Priors of Galicia and Portugal: Their Acquisition and Administration 1075-ca. 1230*”, en *Studia Monastica* 7, 1965, pp. 305-358: aquí 307-312, 319-326 (también disponible en <http://libro.uca.edu/monastic/monastic11.htm>; debo esta noticia a la gentileza del Dr. Francesco Renzi).

de Compostela, León, Oviedo y Astorga. Quizás podrían existir enredos más complicados y sutiles, considerando el hecho de que los donadores pertenecían a la alta aristocracia hostil a Alfonso I (Pedro Froílaz de Traba, conde de Galicia, había sido contrario al matrimonio de Urraca y había tomado bajo su protección al pequeño Alfonso VII) y de que el rey aragonés estaba tratando de insertarse en los espacios abiertos de las autonomías ciudadanas nacientes (los *concejos*). Como se verá, en el verano de 1112 trató de instalar en Sahagún justo a su hermano Ramiro:²⁸⁷ aquel Ramiro cerca del cual había crecido Ponce, hijo de la alta sociedad occitánica. No hay que olvidarse que los contemporáneos se pueden quitar tenían una clarísima conciencia de las redes de relaciones en las que estaban implicados. Relaciones, además, tan complejas que, el 31 de octubre del año 1104 Pascual II (otra vez él) tronó contra todos los laicos «de España y Galicia», desde la más alta aristocracia, por el «gravísimo, horrendo, perverso delito de su zona», los incestos: «quien se une a sus hijos o sus hijas en nupcias incestuosas es culpable del mismo delito». Se estaban definiendo las reglas del matrimonio pero, aquel papa tan atento a las cosas ibéricas, no estará presente por casualidad.²⁸⁸

Ponce no pasó nunca más allá de los Pirineos. Una hipótesis tan sugestiva –como para ser retomada acriticamente por todos los estudiosos a lo largo de unos cuarenta años– sugería que en 1112 había actuado como legado papal, pero se comprobó que esta era insostenible (si bien todavía no todos lo saben).²⁸⁹ Si tomamos en consideración la nueva expansión cluniacense en la península ibérica resulta bastante evidente que, consideradas también las relaciones con la Sede Apostólica, difícilmente al abad de Cluny le habría sido asignado

²⁸⁷ Cfr. abajo, IV.I.1.

²⁸⁸ JL 5987 (Laterano, 1104 ottobre 31) = *ep.* 122, ed. cit. col. 134B: «Principibus, militibus, ac caeteris laicis per Hispaniam et Gallitiam [...] Grave valde et horrendum de vestris partibus flagitium nuntiatur [...] Quicumque igitur filios vel filias suas incestis nuptiis copulant, eodem se reatu astrictos noverint quo et ii qui copulantur astricti sunt».

²⁸⁹ G.M. Cantarella, (1996), *Per un riesame della legazione papale in Spagna nel 1112*, «Hispania Sacra» XLVIII, pp. 561-567; cfr. E.C. Jedruch, (2010), *The Economy of the Abbey of Cluny c.e. 910-1056*, Ann Arbor MI (UMI-ProQuest), p. 84.

aquel papel, que habría sellado definitivamente la posición hegemónica de Cluny en el área del reino de Castilla y León, desde el Ebro hasta el Duero, para parafrasear a Alessandro Manzoni (que no se ofenda).

En España, intervinieron plenipotenciarios enviados desde Cluny, como el *camerarius* Dalmacio (uno de los dos hermanos Jureth/Geret), presente en el año 1112 y buen conocido de Gelmírez, el emprendedor obispo compostelano. Luego de su muerte, alrededor de 1120, fue el turno del *camerarius* Hugo, «que amamos muchísimo... desde lo profundo del corazón» escribió Ponce recalcando su papel de plenipotenciario. El 7 de marzo de 1122, Hugo recibió en sus manos la última donación de la era de Ponce, el monasterio de San Salvador de Cornellana, al cual iría a vivir la hermana del donador, Urraca. Vale la pena ver quien estaba comprometido: se trataba del conde Suero Vermúdez, segundo marido de doña Enderquina Muñoz, viuda de Fernando Díaz conde de las Asturias y hermano de doña Jimena Díaz (es decir, la esposa del famoso Cid Campeador); en el acto estuvieron presentes la reina Urraca, el hijo Alfonso VII, la hija Sancha, hombres de las familias de los Peláez, de los Vermúdez, de los Ansúres y de los Menéndez, los obispos (en orden) de Oviedo, León, Santiago, Lugo y un personaje que aparece como un gran mediador, el prior de San Zoilo de Carrión de los Condes, Esteban, también presente en el acto de 1112.²⁹⁰

Notemos la fecha: 1112. Notemos los actores: en ellos se refleja la gloria resplandeciente de Cluny.

²⁹⁰ Cfr. BB V.3900 (1112 maggio 1), p. 253: «Prior Stephanus Sancti Zoyli conf. Camerarius Dalmacius conf.»; para Dalmacio Jureth cfr. V.3769 (1100), p. 121; V.3867 (1107 circa), p. 218; V.3874 (1108), p. 229. Para Hugo: Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n.º 12, pp. 710-711 (1120) = *Historia Compostellana* II.XXXIV, pp. 278-279 («doco charissimi fratris nostri domini Dalmacii, de cuius desolatione multum dolemus, presentium latorem dominum Hugonem, quem plurimum diligimus, ad uos direximus, per quem etiam, quoniam precordialissimus noster est »); BB V.3958 (1122 marzo 7), pp. 316-317. Para el episcopado de Dalmacio refiero de nuevo a mi *Pasquale II e il suo tempo*, p. 23. Debo a la gentileza del amigo Francesco Renzi (cfr. abajo, n. 33) las noticias relativas a las parentelas de los actores del documento del 1122.

No solo esto, en el relato de la *Historia Compostelana* (que es la *historia oficial* de Santiago) Ponce aparece como interlocutor privilegiado de Diego Gelmírez y como su referente en las relaciones con la Sede Apostólica dirigida por Calixto II; siendo intermediario el sacrista de Carrión de los Condes, Bernardo, y del otro Jureth (Geret), *Esteban de Cluny, camerarius*. En 1119, Bernardo dejó a Ponce, la mayor parte del oro y de la plata que Gelmírez le había confiado para obtener la benevolencia del papa; en 1120 fue el turno de sumas aun más importantes y de objetos aun más preciosos (entre los cuales estaba la cruz de oro donada por el rey Ordoño a san Santiago) y, los cluniacenses se encargaron de transmitir todo al papa, así como le transmitieron algunos de los principales pedidos de Santiago: Ponce mismo se encargó de recordárselo a Gelmírez luego de que este último hubiera obtenido la anhelada y costosísima dignidad arzobispal (1120).²⁹¹

Sobre la influencia de Ponce y de Cluny quizás, había contado el arzobispo de Braga, Mauricio, en liza con Toledo para obtener la primacía en la península ibérica que, en 1112, había puesto su monograma en el sello de la carta de donación de San Salvador de Villaverde.²⁹² Cluniacense, canónico en Santiago, arzobispo de Coímbra en 1102 cuando había donado una iglesia a La Charité-sur-Loire (la segunda, después de aquella de São Pedro de Rates, 1100, en la diócesis de Braga), luego arzobispo de Braga, Mauricio había hecho más, el 28 de julio de 1112 había donado a Cluny la así llamada *tabla di san Basilio*, comprada en Constantinopla durante el viaje de vuelta de Tierra Santa («una gran porción de la cruz del Señor» adornada de gemas y esmeraldas). Afirmaba que tenía temor a los desordenes y a las violencias que estaban devastando el reino de Castilla y León y la había depositado en San Zoilo, luego la hizo llevar a Cluny «*per fidelem ba-*

²⁹¹ *Historia Compostellana* II.X, pp. 238-241; II.XVI, pp. 252-253; II. XLIV, pp. 295-296. Cfr. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 144.

²⁹² BB V.399, pp. 253, 252 = Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n° 8, pp. 704, 703.

julum fratrem Dalmatium» para ser recordado a perpetuidad por los cluniacenses;²⁹³ si hubiese hecho lo mismo con la cabeza de Santiago, precioso hurto sagrado de su peregrinación, esta quizás no hubiese pasado a Santiago en 1116. San Zoilo entonces aparece bajo una luz muy interesante, en una especie de cofre de Compostela y de Cluny, un lugar de absoluta y recíproca confianza, una suerte de *capilla de la alianza*. En cuanto a Mauricio, terminó marginado y excomulgado, exiliado del cuadro ibérico y se transformó en una figura políticamente ambigua o, mejor, liminal, fue mediador entre Pascual II y Enrique V y en 1118 antipapa con el nombre de Gregorio VIII y el apelativo *Burdino*, «el burrito», su último fracaso pero, quizás, no sin haber tenido la intención de cultivar ambiciones e ilusiones más audaces.²⁹⁴

En conclusión, con Ponce tenemos rastros de relaciones constantes y quizás *más intensas de lo que podemos reconstruir* con España septentrional y con Santiago. Los casos de los camerarios Dalmacio y Hugo, verdaderos representantes de Cluny en Galicia (para tener en cuenta el apelativo *bajulus*, «oficial [del abad]», que se repite en la carta de Mauricio); de Esteban, «de gran ciencia y autoridad en el derecho», que junto a Enrique de Saint-Jean d'Angély, abadía de Aquitania, precisamente en Compostela fue testigo de la reconciliación entre Gelmírez y la reina Urraca;²⁹⁵ el papel de los monjes cluniacenses de San Zoilo de Carrión de los Condes; y agregamos a esto las afirmaciones explícitas de la *Historia Compostelana*: todo parece conformar un *paradigma indiciario* (sí, también para Ponce...) de una cierta importancia.

No sabemos si, el cuadro de relaciones con la altísima aristocracia del área occitánica y nor-ibérica que resulta, sería indicativo de

²⁹³ Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n° 9, pp. 704-707 (1112 luglio 28): la cit. a p. 707: «Vbi per fidelem bajulum fratrem Dalmatium reuerenter presentatae sunt, et a domno Pontio abbate conuentuque cluniacensi solemniter ac honorificentissime susceptae».

²⁹⁴ Cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 155-157, 179-180; *I Normanni e la Chiesa di Roma*, en *Chiese locali e chiese regionali nell'alto medioevo*, Spoleto 4-9 abril 2013, Spoleto, CISAM, 2014, p. 388. Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n° 6, pp. 699-700 (1102 febbraio 4). Bishko, *The Cluniac Priors of Galicia and Portugal: Their Acquisition and Administration 1075-ca. 1230* cit., pp. 311-315.

²⁹⁵ *Historia Compostellana* II. XXIX, pp. 273-274 (p. 273: «magne scientie et auctoritatis iuris»).

una familiaridad más profunda de la que podemos verificar; no sabemos si esto, además de haber favorecido la presencia cluniacense en Galicia y de haber permitido el establecimiento de Cluny a lo largo del *Camino de Santiago*, podría haber propiciado el ingreso de Ponce a Cluny.

O, hasta haber influido en su elección. Y henos aquí nuevamente en el comienzo.

¿Podríamos pensar en el intento de continuar con en la insistencia cluniacense sobre España? ¿En un proyecto estratégico de Hugo y, con él, sus consejeros, de mantener la hegemonía más allá de los Pirineos, adecuando la política cluniacense a las estrategias y a los puntos de referencia que, se podía prever fácilmente, en breve habrían cambiado del todo? Son solo coincidencias pero, Pombeiro es donado a Cluny el 22 de febrero de 1109, Hugo, muere a edad venerable, el 28 de abril de 1109 y Alfonso VI, alrededor de los setenta años y sin heredero varón, el 1º de julio de 1109. Quizás, ofreciendo la mayor garantía de la excelencia cluniacense en las alianzas entre aristocracias, episcopados y realeza, instituyendo un área (que se podría decir *gallego-cluniacense*) en la cual las casas de Cluny marcan en el territorio como elementos de equilibrio y estabilidad y, juntos, constituyen presidios estratégicos para los accesos al mar. La presencia de Cluny en Galicia no será en absoluto efímera, teniendo en cuenta que los cluniacenses continuarán presidiendo hasta el siglo XIII, el área comprendida entre Brión, Trasmancos, Ferrol y La Coruña no obstante la agresiva penetración cisterciense y, sin interrumpir nunca, la relación con las principales familias aristocráticas, y Santa María de Villafranca aún será registrada como cluniacense en una lista redactada en Cluny alrededor quizás del año 1377.²⁹⁶ Un capítulo importantísimo, el de España. No podemos ignorarlo. ¿Ponce fue quizás una pieza de un proyecto?

²⁹⁶ Cfr. F. Renzi, (2013) *Aristocrazia e monachesimo in Galizia nei secoli XII e XIII: la famiglia Froilaz-Traba e i cistercensi. Ipotesi di ricerca*, BISIME 115, pp. 209-228; ID, *I monaci bianchi in Galizia. Le reti cistercensi (1142-1250)*, Trieste, CERM, 2014, pp. 112-115. G.M. Cantarella, “*Cluny e la provincia cluniacense di Lombardia nel Trecento (ms. lat. 17717 della Bibliothèque Nationale di Parigi)*”, in *L'Italia nel quadro dell'espansione europea del monachesimo cluniacense* (Atti del convegno Internazionale di storia medievale, Pescaia 26-28 novembre 1981), Cesena, Centro Storico Benedettino Italiano, 1985, pp. 289-295.

5. En 1114-1115 estalló el problema de San Marcial, otra abadía no perteneciente al sistema de los prioratos. Hay malestar en aquella zona. Están involucrados los laicos. Salvo que no está solo en juego el vizconde Ademaro sino, también, un nuevo elemento, una revuelta de los aldeanos: nos encontramos en el periodo en que los ciudadanos se vuelven peligrosos protagonistas. Esto se verá unos diez años después en la misma Cluny. Bernard Gros (que ya ha llegado a ser prior de Cluny) es enviado para lograr el orden en la abadía, la situación se calma y luego de algunos meses Ponce le reclama que vaya a Cluny: evidentemente era un hombre demasiado importante como para ausentarse por un largo periodo y su misión podía considerarse concluida, pero los monjes de Limoges se rebelaron en contra de esta decisión. La serie de situaciones críticas llevó a concebir una solución totalmente innovadora, casi revolucionaria, que calma del todo la cuestión: si los abades de Cluny hubiesen elegido al abad de San Marcial, los monjes lemosines habrían elegido el prior; si el abad hubiese sido elegido entre los lemosines, Cluny habría mandado a San Marcial un prior de su elección. Era un enredo casi paritario entre las dos abadías. Habría podido ser un modelo. Entonces Bernard Gros vuelve a Cluny. Los monjes de San Marcial serán de los pocos que, en la desgracia de Ponce, lo apoyarán frente al papa.

En el año 1115 también se cierra la cuestión de Saint-Bertín: los monjes flamencos se empeñaban en no cuestionar más su relación con Cluny y este a no entrometerse más en la vida de su abadía: otra vez un compromiso innovador, que quizás tomaba inspiración de la institución casinense. El obispo de Thérouanne, que había cautivado a los obispos de París y de Amiens, permaneció boquiabierto, para la gran satisfacción de todos los monjes. Parece que, precisamente Ponce, trató de renovar los lazos con las abadías asociadas a Cluny, para atraerlas y retenerlas en Cluny teniendo en cuenta las distintas situaciones y adaptando las soluciones a cada una de ellas: lo que su sucesor heredará, la *societas* (la red/estructura de las abadías asociadas a Cluny y no dependientes de ella) es, en el fondo, una invención de Ponce – los *problemas* de la *societas*, serán aun una herencia de Hugo.

Pero en el año 1115 suceden otras cosas de gran importancia. Ponce fue a Italia y visitó a Matilde de Canosa; en diciembre estaba

en Alemania, y participó a la dieta de Espira. En el 1116 participó del concilio lateranense: esta vez no faltó ¿o estuvo ausente? en la gran victoria de Pascual II. Fue el plenipotenciario del emperador. Regresó a la península junto a él, y con él probablemente entró a Canosa (¿Tal vez el problema ya había sido tratado durante su encuentro con Matilde?). Su prestigio se había formado en los años de exilio de la gran escena. La estructura cluniacense era tranquila, el abad de Cluny ha construido su papel en el mundo, un papel nuevo y actualizado, no de alternativo como lo había sido con Hugo sino como proveedor de firme y orgullosa mediación; y, para mediar, era necesario ser reconocidos como una autoridad por todas las partes en litigio. Ponce ya había modificado la Cluny de Hugo, la estaba preparando para otro rol. En 1119 estaba de nuevo entre los negociadores de la paz del imperio.²⁹⁷ Se puede comenzar a escribir la historia oficial de Cluny de los últimos setenta años, ahora que el abad había dado *su* interpretación, *su* sello de la institución.²⁹⁸

Diez años después de la muerte de Hugo, se comenzó el proyecto de escribir sus *Vitae*, es decir, la *historia oficial* de la abadía durante los setenta años del máximo esplendor que había dejado tantos frutos envenenados. Un proyecto complicado pero que da mucha información si se mira con atención. Nunca existió una *Vita* oficial de Hugo de Semur, hubo *muchas*. La más bella, la más elaborada, la más formalizada, en mayor medida, más repleta de riquezas eclesiológicas, fue escrita por Egidio, quien demuestra un dominio total de los registros comunicativos y retóricos, escribe de manera vivaz, transmite y provoca emociones. Presenta una Cluny envuelta en un aura de suprema, luminosa, e inalcanzable perfección que se contempla a sí misma y se complace, un «aula imperial» en la cual viven los «senadores de la corte celeste»; dota de identidad perfecta a sus cofrades e instituye una imagen triunfante de Cluny, sus silencios son los mismos silencios de Cluny. Egidio era un hombre de Ponce o, al menos, muy cercano a él y a los suyos teniendo en cuenta su rápida carrera: porque llegó a Cluny desde París, donde se formó, aproximadamente en el

²⁹⁷ Cfr. *I monaci di Cluny*, pp. 238-241.

²⁹⁸ Para la parte que sigue, para evitar hacer demasiado pesadas las notas, me refiero a mi «*Come in uno specchio?* Di nuovo su Ponzio di Cluny (1109-1122/26)», pp. 83-86.

año 1119 y en un año y medio fue a Roma, y será el hombre de Cluny en una Roma que comenzaba a pretender dimensiones «imperiales». A fin de cuentas, se lo puede considerar cluniacense solo por convención, dado que permaneció en Cluny mucho menos que Raúl Glaber... y, como Rodolfo, provenía de uno de los centros más prestigiosos en lo relativo a la formación cultural de su tiempo. Fue en Roma en donde escribió siguiendo, por lo que dice, las precisas indicaciones de Ponce: podemos creerle o no pero, de todos modos, reivindica su perfecta conformidad con el abad y, por lo tanto, la perfecta *oficialidad* de su obra. Fue un premio a su esfuerzo, un reconocimiento de sus capacidades en general; fue nombrado en el episcopado de Tuscolo en noviembre-diciembre de 1121: *clericus* de buen augurio, a cardenal en un par de años, ¡Una carrera veloz!

Egidio podría haber reajustado una *Vita* anterior, escrita por Ezzelone, monje en verdad cluniacense dado que estaba allí ya desde los años ochenta y, por lo tanto, *memoria viviente* de la edad de Hugo o, al menos, reconocible y reconocido como *depositario viviente* de la memoria *auténtica*: ¿Quién más «oficial» que él? Pero la obra de Ezzelone (admitiendo que haya sido escrita en función de la canonización de Hugo o inmediatamente después, el 6 de enero de 1120) tuvo una vida brevísima ya que en un año, máximo dos, fue reemplazada por la de Egidio. Nos encontramos en la perfecta tradición de Cluny, solo un poco retrasada en la puesta a punto de la memoria y decididamente apresurada en su reemplazo... Pero, hacia el 1122, el monje Hugo recibió de Ponce el encargo de escribir otra *Vita*: inclusive la tradición cluniacense de la mutación y de la traición de la memoria fue subvertida. Sin embargo, ni siquiera esta versión logró imponerse como la versión oficial. Porque llegó una catástrofe imprevista, Ponce desapareció, su autoridad ya no garantizaba la autoridad de la *historia oficial*.

En el área cluniacense tomó fuerza otra *Vita Hugonis*. Era obra de Rinaldo, sobrino de Hugo de Semur, abad de Vézelay desde 1106; su abadía era de esas agregadas a Cluny justamente por Hugo y terminó por traerle muchos disgustos mientras intentaba separarse del cuerpo cluniacense luego del enésimo error político de un abad que prefirió alinearse con el papa de Barbarroja antes que con Alejandro III. Es una obra distinta, cuenta episodios desconocidos en las otras:

¿Rinaldo que ya se había encontrado en las cuestiones de Cluny (a fines del verano del año 1117 había sido testigo de un acuerdo entre la familia de Bernard Gros y la abadía), no estaría alegando ser el más fiel intérprete de Hugo el Grande, por ser su sobrino y, por eso, proponiéndose como sucesor oficial de Ponce para encaminar nuevamente a Cluny hacia la vía del pasado esplendor? ¿O, al menos, como gran poseedor de la memoria histórica oficial? Si es así, sufrió una desilusión (tal vez *otra*: ¿En el año 1109 habría estado de acuerdo con la elección de los *seniores* que lo habían dejado gobernando Vézelay en vez de llamarlo a Cluny como abad?). En el oficio se le antepuso primero, el anciano Hugo, llamado de Marcigny y elegido en medio de las divisiones de los monjes y luego el joven Pedro de Montboissier, que también había sido anteriormente prior claustral (o *magister* de la escuela) en su Vézelay antes de transformarse en prior de Domène (notemos, que son siempre hombres que no provenían del interior de la comunidad cluniacense); de todos modos hizo una brillante carrera y en 1129 fue elegido arzobispo de Lyon, sede primacial de Francia por voluntad de Gregorio VII y punta de diamante, como veremos rápidamente, del ataque contra Cluny en el año 1119.

Pero encontramos también un no cluniacense, Hildeberto de Lavardin, obispo de Le Mans (Normandía, pero en la provincia de Aquitania), más célebre por sus poesías latinas cortesas, quien antes del 1122, escribió otra *Vita* de Hugo de Semur, inspirada en la de Egidio. Esto nos dice cuán oficial fue la obra de Egidio antes de que algo convenciese a Ponce o a los suyos de sustituirla, dado que evidentemente había tenido una circulación rápida (en conclusión, había sido copiada y difundida velozmente); pero, tal vez, nos sugiere algo más.

Hildeberto que, como se dijo, cultivó una correspondencia con Ponce, era un obispo del área normando-inglesa, en donde las relaciones con Cluny se establecían a través del gran priorato de Lewes, vértice del *inventio* de Hugo, según hemos visto. Sobre él cual convergían las aristocracias de un lado y del otro de la Mancha como los condes de Mortagne (luego del Perche), una familia cercana a Enrique I *Beauclerc* al punto de estar envuelta, en 1120 en el naufragio de la *BlancheNef* en el cual murió el heredero al trono. En 1121 en Inglaterra

y por pedido del rey, Ponce señaló a un hombre, Hugo de Amiens (que desde 1130 fue arzobispo de Rouen), para dirigir el monasterio de Reading, que tampoco pertenecía a la red cluniacense.

En Inglaterra, en el segundo cuarto del siglo XII, el así llamado Anónimo II escribió otra *Vita* de Hugo, vigorosamente polémica respecto a la actitud perjudicialmente pauperística de Pedro Damián (un relato en el cual es clara la referencia a las polémicas contemporáneas a los cistercienses). Desde Inglaterra, Cluny acogió en 1155/1156 a Enrique de Blois, *the Royal Cluniac*, abad de Glastonbury y obispo de Winchester, que se hizo preceder por el tesoro de su iglesia, sacado a escondidas fuera de la isla. Aquel Enrique abad de Saint-Jean d'Angély que hemos visto en Compostela junto a Esteban de Cluny, Gelmírez y Urraca, no solo estaba emparentado con la casa de Aquitania sino que se decía sobrino de Enrique I *Beauclerc* y se transformó en abad de Peterborough (no se puede evitar comprobar, por lo que vale, que los normandos de Inglaterra no solo mezclan a Ponce con su familia sino que, en el periodo de Ponce encuentran a Galicia bajo el signo de Cluny).

Hildeberto, conocido y apreciado escritor además de importante hombre del mundo eclesiástico anglo-normando, ¿Puede escribir sabiendo que tenía un público muy dispuesto a escucharlo? ¿O se le podía pedir escribir porque se sabía que su obra tendría resonancia en un ambiente tan sensible en lo que respecta al mundo cluniacense? ¿La actitud de Orderico Vital y de Roberto di Thorigny, tal vez, tenía que ver con este *background*?

Entonces: también se podría plantear que Ponce había querido hacer de Egidio una especie de *agente de prensa* de propaganda política cluniacense, repitiendo la operación con Hildeberto de Le Mans: para *áreas* distintas y *públicos distintos*. Y, del monje Hugo, una especie de guardián de la memoria interna de Cluny, más sobria, un poco como había hecho Odilón cuando había vuelto a escribir la *Vita* de Máyolo escrita por Erico di Auxerre. Pero asignando a las distintas obras vidas paralelas y autónomas, porque eran diversamente útiles.

6. ¿Quién podría decir, considerando todos estos elementos, que en 1121-1122 Cluny estaba en crisis? ¿Qué ya no tenía influencia en

Roma? ¿Qué tenía que cuidarse de los papas como, más tarde, se lamentaría Pedro el Venerable? ¿Quién podría decir que su estilo de vida monástica ya no tenía prestigio, puesto que atraía inclusive a Roberto di Châtillon, sobrino de Bernardo de Clairvaux, provocándole a este una ira incontenible, en realidad, estuvo contenida hasta el momento oportuno; y que, para la *Historia Compostelana*, continuaba siendo el «principal jefe de toda la vida monástica»?²⁹⁹

1122. ¡Crisis imprevista y vertiginosa, lo que el día anterior podía parecer imposible se confirmó, sucedió, explotó!

Tenemos que dar un paso hacia atrás. Tres años. El sucesor de Pascual II, Gelasio II, llegó a Cluny, exiliado de Roma, y murió el 29 de enero de 1119. Según Oderico Vital, Ponce se presentó como candidato por la Sede Apostólica: un fracaso desastroso. La *Historia Compostelana*, demasiado contemporánea y demasiado política como para poder eventualmente evocar un episodio tan embarazoso, no hace alusión a ello; se limita a hablar de tensiones con el nuevo papa Calixto II. Que, de todos modos, dice que se resolvió con su segunda visita a Cluny, en una ceremonia pública de gran significado político y de gran impacto emocional: Calixto II se postró y ante la comunidad monástica, con lágrimas y amor fraterno, y el abad y los suyos se postraron ante el papa implorándole que se levante y, así, se logró «un solo corazón y una sola alma». Por voluntad recíproca y *perfectamente igualitaria* pero, también —agrega el cronista con su usual realismo y pragmatismo— porque Cluny era «como su tesoro y su asistente (*ut pote cameram et assedam suam*)» —como en los años de Gregorio VII, Cluny era demasiado potente como para que un papa, ¡Además exiliado!, pueda privarse de su amistad.

27 de octubre 1119, concilio de Reims, un ataque imprevisto, violentísimo y concéntrico por parte del episcopado de la provincia eclesiástica de Lyon, respaldado por el propio arzobispo. Parecería el clásico golpe inesperado (sí, nosotros sabemos que nunca es así y que, también en aquel caso las condiciones estaban dadas, la situación era

²⁹⁹ Cfr. «*Come in uno specchio*»? *Di nuovo su Ponzio di Cluny (1109-1122/26)*, p. 61-62, 88-90; cfr. abajo, IV.4.2. *Historia Compostellana* I.XVI.5, p. 38.

evidentemente propicia y quién sabe cuán compleja). De todos modos, Calixto II no se pronunció directamente: confirmó a través de Juan de Crema el apoyo de la Sede Apostólica a Cluny y, el 6 de enero 1120, presidió la espléndida canonización de Hugo.

Umbaldo de Lyon no paró. Los ataques contra Cluny continuaron por más de un año. El 1º de abril 1121 Ponce difundió su propia excomunión del arzobispo Umbaldo.

«Que Umbaldo, sedicente obispo de Lyon, [...] ha comenzado a inquietar a nuestra congregación, creemos que ha llegado a nuestros oídos. Y ahora, agregando otros tantos males aún más graves, prorrumpiendo en el desprecio del señor Papa y de la Sede Apostólica, despreciando completamente sus palabras y sus escritos, ha diseminado escritos infames en contra de los decretos de los cánones y en contra de las autoridades de la Sede Apostólica. Y si hubiese comprendido los dogmas de los santos concilios y de los sagrados cánones sobre los cuales se sostiene y declara la autoridad de la santa Iglesia romana no habría puesto su boca en contra del cielo sino que, la hubiera cerrado con un dedo. Por tal motivo les recomendamos de abstenerse de él en cuanto es menospreciador del señor papa y de la Sede Apostólica [...] hasta que, próximamente, no sea castigado por la sentencia del beato Pedro y del señor papa y de la Sede Apostólica [...] Entonces si alguien llega a anteponer sus estupideces a los decretos de la Sede Apostólica y los hace públicos en nuestras iglesias, esos escritos infames, nosotros, por la autoridad del beato Pedro y del señor papa y de la misma iglesia cluniacense lo excluimos de todos los beneficios y ordenamos que esta carta sea hecha circular de iglesia en iglesia y sea predicada al pueblo y a los hombres honrados la autoridad de la Sede Apostólica y de la iglesia cluniacense, a fin de que nadie sea contaminado por el contagio de ese escrito sacrílego».

¿Estaba loco? No. Utiliza la misma herramienta canonista que ya habíamos visto que Godofredo de Vendôme había usado para jurar sobre su inocencia. Su autoridad se fundaba sobre su papel de legado de la Sede Apostólica, en virtud del cual, exactamente un año antes (1º de abril de 1120), había juzgado una causa en Basilea junto al cardinal

Gregorio de Sant'Angelo, el futuro Inocencio II, *vice fungente sdomini papae Calexti*. Ponce tenía el *derecho* de pronunciarse así. Tenía de su parte el gran privilegio de Urbano II, otorgado apenas veinticinco años antes. Tenía, también, el hecho de haber sido plenipotenciario de Calixto II, junto al obispo de Châlons-sur-Marne y con Gregorio de Sant'Angelo, en las tratativas con Enrique V de septiembre-octubre 1119; más aún el ataque de Reims había debido parecer un episodio muy desagradable, tal vez inesperado, pero superable. Cluny no podía no ganar la batalla.

No. La anunciada, esperada y *obligada*. Ponce tenía razón, Umbaldo había *desobedecido* a la Sede Apostólica y la excomunión apostólica no llegó nunca, es más, Ponce fue acusado de dilapidación y de arrogancia de frente al papa. El privilegio de Urbano II *ya tenía un cuarto de siglo*, en conclusión: la Sede Apostólica tenía todo el derecho de comportarse según su incuestionable juicio, por lo tanto, podía aplicar las garantías que había asegurado con sus privilegios pero, también, podía suspenderlas; Pascual II lo había dicho y, al final, era el riesgo implícito en el mismo privilegio de 1095. La Sede Apostólica podía *atornarse ausente*.

El Papa no podía privarse de Cluny pero había alguien que lo podía ayudar. No fue necesario que Calixto II se ocupara directamente de la operación, era suficiente que asista sin hacer nada. Además, ya estaba tranquilo en su trono en Roma.

1120-1122, dos años son largos pero pueden parecer breves si, de golpe, se abren abismos en los cuales se precipitan siglos enteros. La Cluny de Ponce celebraba su triunfo, se presentó gloriosa frente a Dios y a los hombres; 1122, Cluny se reveló como un espejo muy reluciente y muy frágil, que se rompió en mil pedazos. Un cisma monástico en la comunidad de los ángeles: ¿Una consecuencia de la ofensiva episcopal y del silencio apostólico que había acelerado, sino provocado, complicaciones internas ligadas a intereses personales y familiares, y se ha sostenido que otra vez más se trataría de los Gros? Las presiones eran fortísimas: la solución sería la remisión del cargo abacial en las manos del papa (versión del abad sucesivo, Pedro el

Venerable) o, bien, el alejamiento temporáneo y espontáneo para aplacar la situación (versión de Ponce).³⁰⁰

Ponce fue a Tierra Santa; también estaba presente en la batalla (una de las tantas) de Ascalón, en el año 1123. Luego volvió a Europa. Se retiró al sur de los Alpes, en la diócesis de Vicenza, donde en un retículo de relaciones con la aristocracia, el imperio y las instituciones eclesiásticas locales, fundó el pequeño monasterio de Campese (que en 1127 fue absorbido por San Benedetto de Polirone); el 24 de julio de 1124 estuvo presente en la dieta imperial de Worms. Sabía que, mientras tanto, los cluniacenses se habían dado otro abad, es más, dos: primero el viejo Hugo, pero que había muerto rápidamente y, luego, Pedro de Montboissier (el futuro «el Venerable»), que tenía solo dos años menos que él; tal vez, no obstante la distancia de los papeles, se habían conocido personalmente. Bernardo Gros, que indiscutiblemente encarnaba la continuidad institucional, había apoyado a los nuevos abades y había permanecido como prior mayor: ¿Posiblemente estaba esperando el regreso de Ponce, que era un hombre para todas las épocas? Sin embargo, el hecho de que todos los nuevos abades no hayan sido elegidos en el interior de la abadía dice mucho, en este momento, sobre el estado de división de los monjes. Ponce escribió a los cluniacenses, declaró reconocer que había sido depuesto y pidió que se le diera el permiso a los monjes que desearan acompañarlo. El mundo cluniacense se encontraba en desorden, en 1124 en Saint-Bertin, los monjes se habían dado al nuevo abad (Lamberto aún estaba vivo pero viejo y enfermo) sin consultar al nuevo abad de Cluny; en el fondo era una de las posibilidades abiertas por el acuerdo del año 1115 y Roma había ratificado la elección pero Pedro

³⁰⁰ *Historia Compostellana* II.X, p. 239; II. XIV, pp. 246-249 (las citas a p. 249). *I monaci di Cluny*, pp. 241-245. BB V.3952, p. 308 (mencionamos solo la parte central, por su densidad canónica): «Qui si intellexisset scita sanctorum conciliorum sacrorumque canonum, quibus sanctę Romanę ecclēsię auctoritas innitur et declaratur, non in celum posuisset os suum, sed digito buccam suam compressisset. Quapropter vobis mandamus, ut sicut a contemptore domini pape et sedis apostolicę, ab eo vos abstinētis [...] donec in proximo beati Petri et domini pape ac sedis apostolicę sententia digne feriatur». BB V.3946, pp. 299-300. Cfr. M. Stroll, *Calixtus II (1119-1124): A Pope Born to Rule*, Leiden-Boston 2004, Brill, pp. 425-431; Wollasch, *Das Schisma des Abtes Pontius* cit., pp. 43ss.

el Venerable no aceptó y en 1125 obtuvo, por parte de Honorio II, nuevos privilegios. En Cluny en 1125, estalló la crisis económica. Calixto II había muerto el año anterior, el 23 de mayo de 1125 también murió Enrique V, no dejó sucesores, el imperio estaba en una situación de fluidez institucional.

A inicios de 1126, Ponce estaba en Cluny. Atraído tal vez por una trampa, quizás organizada justamente por Bernardo Gros. Su antiguo hombre de confianza, el hombre que él había querido como prior, que él había llevado desde Limoges a Cluny, le cerró las puertas en la cara, un ultraje —los *burgenses* se rebelaron a los señores monásticos y le abrieron las puertas a Ponce, que entró a Cluny a mano armada, un sacrilegio—. Umbaldo de Lyon lo fulminó con la excomunión, un mes después (26 de mayo), un representante llegado rápidamente desde Roma, lanzó un «terrible anatema». Inaudito.

Ponce también fue acusado de haber saqueado el tesoro de la abadía para pagar a sus caballeros (lo que podía ser pero, la mejor parte, fue seguramente para el legado, Pedro de Santa María in via Lata, famoso por este tipo de cosas). Resistió por algunos meses, luego aceptó la idea de ser perseguido también porque su resistencia dentro de una Cluny bloqueada, ¿Hasta cuándo le aseguraría el consenso de esos mismos ciudadanos que lo habían acogido?, se entregó para el juicio que se llevó a cabo en Roma el 29 de septiembre.

7. Pero estaba condenado, sabía que lo estaba. Y pronunció la expresión más intensa, tal vez, de eclesiología cluniacense:

«insistió que él no puede ser limitado por ningún vínculo de anatema por parte de ningún hombre: afirma que solo Pedro está en los cielos y que, a parte de él, esto no es lícito para nadie».

Pongamos atención: son las palabras del vencedor, Pedro el Venerable. Recordemos también lo que Ponce había escrito en su bando en contra de Umbaldo. Por lo tanto si Ponce había pronunciado estas palabras sabía perfectamente que estaba firmando su condena. ¿Entonces tal vez *no son* palabras del Venerable sino más bien un agregado

posterior, como los códigos que han transmitido su obra?³⁰¹ Sin embargo Pedro, expresándose de esa manera, sabía que estaba dando la imagen de un hombre inculto, sin preparación, inepto, arrogante, a su predecesor.³⁰² Pero, también, sabía que estaba recapitulando en solo dos frases toda la historia de la eclesiología cluniacense así como había llegado hasta él. El Venerable intentó, con más cuidado, evitar manifestar explícitamente convicciones de ese tipo pero, si tratamos de recomponer como si fuera un rompecabezas todos los elementos des-parramados que nos presentan las fuentes a partir de los tiempos de Odilón tal vez podríamos tener más claro en qué contexto ideológico, en qué *mentalidad cotidiana*, estaban inmersos los monjes cluniacenses.

Hugo, lo hemos visto, había recogido la identidad *imperial* de Odilón, había ampliado desmedidamente el *imperio* cluniacense, había sido el *nuevo Constantino* de los monjes era, ante los ojos del prior Bernardo, el *vicarius Dei*. No solo eso, Egidio cuenta que Guillermo el Conquistador le había hecho una donación de «una capa completamente recubierta y resplandeciente de oro, de metales y de perlas, decorada con una gran variedad de gemas, de cuyos extremos colgaban unas campanitas de oro, artísticamente puestas en unas redecillas, que deleitaban a la vista con su resplandor y, al oído, con su armonioso sonido»; las campanitas —como sabemos desde hace mucho tiempo por las investigaciones de Percy Ernst Schramm— aparecían en la capa imperial por imitación de la del Sumo Sacerdote del pueblo hebreo, el Pueblo Elegido, el Pueblo de Dios y, obviamente, en los ejemplos más ricos de las capas episcopales: uno de ellos (siglo XIV) está expuesto en la Schatzkammer de Aquisgrán. Egidio representa a un Hugo-Sumo Sacerdote, Hugo-obispo, Hugo-emperador: Cluny era, nada menos, que la cúspide del proceso de la Salvación, era el espejo y el resumen de la tierra y el cielo. Es verdad, estamos alrededor del

³⁰¹ Cfr. Méhu, *Paix et communautés autour de l'abbaye de Cluny (X^e-XV^e siècle)*, p. 317; cfr. *ivi*, p. 321 (y 342ss. Para el papel de los *burgenses*).

³⁰² Lo que no podía saber es que esta imagen permanecería en la historia: «a young, arrogant, ambitious aristocrat from Languedoc» (Jedruch, *The Economy of the Abbey of Cluny c.e. 910-1056* cit., loc. cit.); el problema es que no se trata de un juicio de sesenta años atrás, sino del inicio de este decenio... ¡Tal vez también ha terminado el mundo de la historiografía científica!

año 1120 y, por lo tanto, en la culminación del triunfo de Cluny. Pero esto coincide con las palabras que Bernardo había dirigido a Hugo un cuarto de siglo antes: «a usted, bajo cuya guía podrá llegar a él, de quien, en usted reconozco las funciones y veo y recibo el rostro»; Gregorio VII estaba expresándose de la misma manera a propósito de los legados papales y en 1100 Pascual II dijo que su legado traía sobre su rostro la *máscara* del papa, *personam nostram*. Todavía más, Egidio y el monje Hugo escribieron que san Pedro hablaba por boca de Hugo y que Gregorio VII había visto, al lado del abad, al mismísimo Cristo». ³⁰³ Recopilemos todo, agreguemos el hecho de que según la más reciente datación, el gran portal de la inmensa basílica —una obra interminable, cantera de enormes gastos pero también fuente de mucho trabajo— en el cual se proclamaba bien alto la vocación salvadora de Cluny, fue levantado precisamente entre 1115 y 1125. ³⁰⁴ Tal vez, vislumbramos la conciencia que Cluny tenía de sí y que Pedro el Venerable, aunque no pudiese arriesgarse a expresarla, no podía, no quería elidir, la arrogancia de Ponce también podía ser leída, en filigrana, como la última desesperada, torpe y, hasta inoportuna, manifestación del orgullo cluniacense, según la fisonomía de la época anterior. Podía ser, en conclusión, *creíble* y, por este motivo mismo, podía hacer más creíble el relato que estaba haciendo el vencedor. Pedro el Venerable puede, *creíblemente*, haberlo escrito.

También porque —y son palabras de Ponce— en 1120 él saludó a Gelmírez en el nombre de «Jesucristo sumo pontífice», obviamente incontrastable, pero eclesiológicamente casi inoportuno, ya no eran

³⁰³ Gilonis *Vita sancti Hugonis abbatís*, ed. cit., I.XV, p. 65: «Illi nondum uiso misit cappam cuius tota superficies refulget auro, electro et margaritis, gemmarum varietate distincta; ad cuius extremitatem aurea tintinnabula seriatim dependent, retiaculis artificiose inserta, uisum splendore auditum sonoritate oblectantia»; la traducción italiana es de Tuniz, *Cluny e il suo abate Ugo*, pp. 68-69; para el episodio de Cristo y de Hugo, Gilonis *Vita sancti Hugonis abbatís* I.VII, p. 57; Hugonis Monachi *Vita sancti Hugonis abbatís*, ed. cit., V, p. 124. Para lo que precede refiero a *I monaci di Cluny*, pp. 245-250; Cluny, o el fracaso de la perfección, en Cantarella- Renzi, *El siglo XI, marcas de identidad* cit.

³⁰⁴ Cfr. N. Stratford, *A propos du grandportali de la nef de Cluny III*, «Bulletin Monumental» 170.1 (2012), pp. 15-30.

los tiempos en los cuales Burckard de Worms podía criticar la pretensión de los papas de ser llamados *sumos sacerdotes*... ¿No se advierte una cierta correspondencia con las palabras que le atribuye el Venerable?³⁰⁵

Ponce murió en la cárcel, como se sabe, un escándalo dentro del escándalo. El *morbo romano* (la malaria) no perdonaba a nadie y, muchas veces, era muy útil... Fue sepultado en Roma, su tumba perfumaba por su santidad y continuó, por años, atrayendo a los monjes cluniacenses peregrinos en la ciudad de los apóstoles, para desesperación del abad Pedro. No se quería o no se podía pronunciar explícitamente la *dammatio memoriae*, se hizo evitando escribir su *Vita*. De tal manera muchísimo se perdió.³⁰⁶

Cluny quedó sin memoria propia. También esto, como la pretendida perfección de los decenios precedentes, será *constatable*. Pedro el Venerable se encargó de ser la voz de Cluny en el pleno desorden del siglo XII, un siglo en el cual se escribió mucho y se difundió mucho cuanto se escribía. Sabía que Cluny no podía permanecer sin historia, intentó una iniciativa ambiciosa: la de escribir nuevamente la historia oficial de Cluny, según la secuencia instituida en la época de Hugo y, por lo tanto, partiendo desde Odón; el encargo fue confiado a Nalgodo, que precedió a ello siguiendo las formas retóricas apropiadas y actualizadas, más eficaces para la comunicación. Pero no logró el objetivo. Al final ganó Egidio, ya que, de Cluny, hemos conservado su representación estática e inmutable de fulgor; es más, tal vez ha ganado Ponce, si la obra de Egidio estaba pensada para los no-cluniacenses. Quizás, el hecho de que hayan sobrevivido solo dos manuscritos, uno de la mitad y el otro del final del siglo XII, y de que ambos perteneciesen a la abadía de Saint-Germain-des-Prés (si bien el segundo provenía de Corbie que, aunque estaba muy cerca del Hôtel de

³⁰⁵ Cfr. Reglero de la Fuente, *Cluny en España*, n° 12, p. 712 (= *Historia Compostellana* II. XXXIV, p. 279): «Christus Iesus pontifex summus pontificum uestrum in pace gubernare et sublimare dignetur. Valet».

³⁰⁶ Cfr. mis *E' esistito un «modello cluniacense»?*, en *Dinamiche istituzionali delle reti monastiche e canonicali nell'Italia dei secoli X-XII* (Fonte Avellana 29-31 agosto 2006), Negarine di S. Pietro en Cariano 2007, p. 74ss.; *I monaci di Cluny*, pp. 250-251.

Cluny no tenía nada que ver con los cluniacenses) señale que justamente que eso era lo que se deseaba. Además, un tercer manuscrito, hoy perdido pero conocido y utilizado en el año 1717, provenía de Igny, diócesis de Reims.³⁰⁷

La perfección había explotado, como explota cada día aquella estrella entorno a la cual giramos todos nosotros que se destruye al dar vida a un mundo que se autodestruye desde siempre. Al explotar, había arrojado un resplandor deslumbrante más allá de su misma existencia. Como una *supernova*. Había dejado una luz que se propagó por los tiempos aún cuando la estrella se había evaporado, cuando ya no estaba.

Había enceguecido a todos. Excepto, naturalmente, a los contemporáneos.

De la libelística a la dialéctica

1. ¿Recordamos lo que escribió Gregorio VII a Alfonso VI a propósito de la candidatura de Bernardo de Sauvetat a la sede de Toledo? «Falta la base de la disciplina, es decir, de la pericia de la ciencia de las letras: virtud que, lo entiendes bien, es necesaria no solo para los obispos, sino también para los sacerdotes en general porque, sin ella, nadie puede enseñar a los otros o defenderse a sí mismo». Corría el 1081. En poquísimas palabras, el papa explicó el sentido del estudio de la retórica. El arte de la comunicación, del convencimiento, de la *persuasión de los destinatarios con la fuerza de los argumentos desplegados según el orden instituido para conseguir el resultado deseado*. El orden de los argumentos,

³⁰⁷ Sobre Nalgodo es necesario retomar y revalorizar el estudio pionero e imprescindible de M.L. Fini, *Studio sulla «Vita Odonis reformati» di Nalgodo. Il Fragmentum mutilum del codice latino N.A 1496 della Bibliothèque Nationale di Parigi*, en «Atti dell'Accademia delle Scienze dell'Istituto di Bologna», Cl. di Scienze Morali, a. 69°, *Rendiconti*, vol. LXIII. II (1974-1975), pp. 35-147, que a la luz de las nuevas perspectivas y de los nuevos modelos de interpretación asume una nueva importancia. Cfr. ahora Gronowski, *Spór o tradicję. Cluny oczyma swoich i obcych: pomiędzy pochwałą a negacją*, pp. 135-137. Cowdrey, *Two Studies on Cluniac History, 1049-1109*, pp. 32-33.

el arte de desplegar la lógica. El arte del discurso («la lógica, que construye la expresión»: Guillermo de Malmesbury). El discurso, el arte de replegar a la asamblea hacia las propias convicciones. La asamblea, y ya hemos regresado a la antigua Atenas.

La ciencia del discurso es la base de la indagación sobre el discurso, la lengua y la lógica y, sin el análisis del discurso, no es posible dar comienzo, de manera fructífera, a ningún tipo de indagación especulativa, porque no se conocen las potencialidades y los límites de la lengua de expresión, aun más, de formulación de los pensamientos. Los jóvenes romanos de las clases eminentes por rango y por censo no iban a Atenas solo porque se sentían atraídos por las laxitudes griegas, como censuraban algunos (pocos, en verdad: Tácito, en particular), o porque los *gymnasía* helenísticos eran mejores que los complejos termas itálicos sino porque en Atenas, estaban las mejores escuelas de retórica. Esos jóvenes querían prepararse para la carrera política, y esta se hacía (también) en el senado y, de todos modos, era en el senado donde eran evaluados por la propia capacidad de expresarse y de pensar – de organizar el pensamiento propio³⁰⁸.

Bien, debemos admitir que Gregorio VII repitió todo esto. Y dijo aún más: que el discurso implica la discusión y el orden del discurso implica la capacidad de sostener la confrontación.

¿Recordamos lo que escribía el protocolo oficial de su elección? «Hombre religioso, culto en las dos ciencias, fuertísimo amante de la equidad y de la justicia, fuerte en la adversidad, moderado en el prosperidad y, según las palabras del apóstol, dotado de buenas costumbres, púdico, modesto, sobrio, casto, hospitalario, que mantiene bien su casa, noblemente educado y instruido desde su infancia en el seno de su madre, esta Iglesia romana». Justamente preparado, correspondía al código puesto a punto por san Ambrosio para los ministros de Dios –mejor, al código del homo *probus dicen di peritus* que, san Ambrosio, había aplicado a los ministros de Dios.³⁰⁹

³⁰⁸ M. Finley-H.W. Pleket, *I Giochi olimpici*, trad. italiana Roma 1980, p. 118.

³⁰⁹ Para lo que sigue refiero una vez más a mí *La scrittura profética. ¿Un trato episcopal?*; para la cita de Guglielmo di Malmesbury cfr. *Ex Willelmi Mallesburiensis Scriptis Historicis*, ed. G. Waitz, SS X, p. 449.

¿Recordamos cómo había sido representado León IX? Culto, preparado en las artes del trivio y del cuadrivio, en la ley, sabio en la cúspide «de las artes humanas y divinas» (la música), escéptico, castísimo (bueno, sobre esto, hemos visto que quizás se podría discutir). En conclusión, un verdadero obispo, en sumo grado.

¿Recordamos cómo debían ser los obispos según las líneas de las reformas de las Iglesias en el reino de Alemania? Preparados para afrontar lo existente, agredir los problemas, organizar la realidad, ofrecer orden al desorden: «Los delitos crecientes, día a día, deben ser purgados según los decretos del Evangelio y de los apóstoles, y de los cánones y de los pontífices», como había escrito Gerald de Cambrai.

Así, dejando de lado la incursión en la *Ecclesia* ateniense y en el mundo senatorial romano (incluyendo san Ambrosio y obviamente a Gregorio Magno),³¹⁰ hemos vuelto a comienzos del siglo XI. Muchas veces, el futuro tiene raíces antiguas. Y el arte de la organización del discurso, de donde nace la filosofía como disciplina autónoma, se radica en la historia de la enseñanza episcopal.

Las escuelas episcopales eran centros de aculturación y de formación. Centros en torno a los cuales se organizaba la preparación de los grupos dirigentes, preferiblemente en experiencias de vida comunes según el modelo de los colegios canonicos. Donde se ponían en comunicación los adolescentes y los jóvenes de las aristocracias y, donde la cotidianidad de la vida común y de los estudios en común, daba necesariamente la ocasión para una selección. Los jóvenes estaban continuamente y inevitablemente incitados a confrontarse, no solo con sus maestros sino también entre ellos, a competir siguiendo reglas precisas de comportamiento y de organización de los conocimientos que, con el tiempo, iban adquiriendo, a someter a introyección día tras día el conocimiento de la lógica y de la dialéctica hasta hacer del hábito mental, autónomo, una identidad propia y celosa, imposible de arrancar. Los mejores podían ser los destinatarios de la cúspide del arte de los maestros, la escritura compleja cuando no ci-

³¹⁰ Fundamentales: R. A. Markus, *Gregory the Great and his World*, Cambridge UK, Cambridge University Press, 1997; S. Boesch Gajano, *Gregorio Magno. Alle origini del Medioevo*, Roma, Viella 2004.

frada; habrían sido los cómplices y, por lo tanto, habrían sido los potenciales sucesores... Se trata de los lineamientos de la enseñanza que, en la Edad Moderna, serán sistematizados por las escuelas jesuitas, por ejemplo.

Escritura compleja y cifrada: escritura de los obispos pero no solo de los obispos. La *Occupatio* de Odón de Cluny, poema de gran complejidad y encanto (aunque más bien aburrido, para quien escribe estas líneas: pero no estaba hecho para divertir, sino para enseñar), nació evidentemente en un ambiente monástico. Sin embargo, si miramos con atención, Odón había recibido, además, una preparación *de futuro obispo* de acuerdo al rango de su familia. Esta lo había decidido por él inmediatamente después de su destete, cuando lo habían separado de las nodrizas, de los otros niños, para confiarlo a un sacerdote que vivía «dejos» para que se hiciese cargo de la educación religiosa y literaria; había sido canónico en Saint-Martin de Tours, había estudiado dialéctica y música en París bajo la guía de Remigio de Auxerre. Solo después de su retorno a Tours, había elegido la vida contemplativa que lo había conducido, finalmente a Cluny. Odón ya estaba *predestinado* a la carrera episcopal, su conversión monástica había sido realmente un *gran rechazo*.³¹¹

Bien, la *Occupatio* es un excelente y largo (prolijo, si se quiere) ejemplo de escritura reservada a unos pocos elegidos. Una interpretación de la historia y de la salvación. La historia es historia sagrada porque ha nacido de un acto de voluntad de Dios y ha sido consagrada porque su memoria fue presentada en el sagrado relato de las Escrituras. Es el prisma que enseña todo, más allá de la lejanía de los tiempos y de los lugares; es la fuente para la reflexión moral y para la teología. Es necesario poseer los instrumentos para interpretarla: la ciencia de la alegoría, del hipérbaton, en conclusión, toda la ciencia de la expresión lingüística. Solo así se podrá intervenir sobre la realidad, recordando a ella que «ya en las vísperas del siglo Dios se ha hecho hombre y ha salido, / Y cumple aquella obra, para que se renueve la cara del mundo». Se aproxima el último día desde el acto de la Encarnación. «Observen entonces, que el día supremo ya urge / Y a qué

³¹¹ *I monaci di Cluny*, pp. 36-37.

punto es fugaz todo lo que aquí parecía ameno». Pero la perspectiva es sublime, inimaginable para los mortales, es la de la Ciudad Celeste, la Jerusalén de luz y alegría, que «se presenta similar al cristal y al oro, / Porque cada corazón puede ver todo en el otro [...] No faltan ni los rayos de la luna ni la luz del sol, / El Cordero es su único día y el perpetuo resplendor». Recordemos la Jerusalén del *Apocalipsis*: «la ciudad era de oro puro, similar al cristal puro, los cimientos de los muros de la ciudad estaban decorados con distintas piedras preciosas: el primer cimiento era el diaspro, el segundo, el zafiro, el tercero, la calcedonia, el cuarto, la esmeralda, el quinto, la sardónice, el sexto, el sardio, el séptimo, el crisolito, el octavo, el berilo, el noveno, el topacio, el décimo, el crisoprasio, el onceavo, el circón, el doceavo, la amatista, y las doce puertas son doce perlas y cada puerta estaba hecha de una sola perla, y la plaza de la ciudad era de oro puro, puro como cristal transparente».³¹²

La *Occupatio* ha sido definida como «una manifestación poética del monaquismo» y, de hecho, lo es. Pero, de hecho es, también una expresión de aquella escritura profética que aparece típica de la voz episcopal.³¹³ Profética y, por ser eficaz, ordenada y racional. Así, en Odón, los últimos tiempos encontraron un lugar en el último libro del poema. El final de la historia, como la muerte del hombre, como el cierre de una obra, es una perspectiva necesaria. Todo está predisposto, no existe aquí el problema de la *écriture interminable*: «el texto debe tener un final, y esta escritura de detención se remonta hasta la introducción, ya organizada por el deber de concluir».³¹⁴ Esta obra será reconocida solo por quien es digno, quien posea la capacidad

³¹² Odonis Abb. Cluniacensis *Occupatio*, ed. A. Swoboda, Lipsiae 1900, V.17-18, p. 94: VII.718, 733-734, 747-750, 608, 628. Ap. 21.18-21.

³¹³ H. Ziolkowsy, *The Occupatio by Odo of Cluny. A poetic manifesto of monasticism in the 10th century*, «Mittelaltersches Jahrbuch» 24/25 (1989/1990), pp. 559-567. G. Gandino, *Il mondo franco e l'ideologia dell'espansione*, en *Carlo Magno e le Alpi*, Spoleto, CISAM, 2007, pp. 17-47.

³¹⁴ Para lo que precede cfr. *Una sera dell'anno Mille*, pp. 240-242, 134 (cfr. *Lo spazio dei monaci*, pp. 815-816). M. De Certeau, *L'écriture de l'histoire*, Paris 1975, p. 102: «Alors que la recherche est interminable, le texte doit avoir une fin, et cette structure d'arrêt remonte jusqu'à l'introduction, déjà organisée par le devoir de finir».

(cultural, y en consecuencia también espiritual) para apreciarla. Por quien sabrá dejarse instruir por ella.

Un par de decenios más tarde un obispo dio su versión de la historia. Reciente, esta vez. Muy reciente. Es más, contemporánea. A Attón de Vercelli, ya lo hemos encontrado. Escribió una obra tan oscura, tan en cifra, que solo desde hace un par de años tenemos la posibilidad de entenderla gracias a las investigaciones de un estudioso joven, valiente y corajudo. Atención, el *Il filo a piombo* de Attón no estaba cifrado solo para nosotros, que, a más de mil años de distancia, nos cuesta trabajo dominar los elementos y los cuadros de referencia de las fuentes sino, también, para sus contemporáneos: porque había sido concebido exactamente de esta manera. «Pero ¡Pobre de mí! ¿Por qué yo, con la boca llagada, me esfuerzo como un enfático heraldo en exponer la cura de los males del mundo, cuyos males ni siquiera una lengua elocuente lograría enumerar?». Attón los enunció: se llaman deslealtad, codicia, usurpación, indisciplina, son los males comunes y antiguos que se han enquistado en el reino de Italia, han provocado catástrofes políticas e institucionales y, en general, la inversión de los valores. Se originará en el pasado, las catástrofes y la subversión de los valores no se frenarán, es más, se agravarán si no se pone límites a tiempo, el *chaos* generalizado que ha arrasado y arrasa con todo y con todos continuará arrasando personas, instituciones y cosas. No debe cometerse el error de pensar que, recurriendo a la fuerza de un tirano (señor ilegítimo), se solucionarán todos los errores (incluido el legítimo rey), primeros y auténticos responsables de las catástrofes: es necesario «invocar la intervención de la gracia divina para que lo ilumine». Esto es tarea de los obispos, mediadores entre lo humano y lo divino e interlocutores privilegiados de los reyes; solo los obispos pueden tener sabiduría del orden y ellos pueden garantizar el respeto en virtud de su obra teórica, pastoral y práctica. En suma, demostrando todo el peso de su inalcanzable superioridad cultural y de su potencia territorial. La lucidez política y los medios materiales que disponen les permiten a los obispos redistribuir el enorme desorden (el *chaos*) que se ha instituido, hasta permitirán dar un sentido y una colocación a los inquietos e informales señoríos menores que gracias

al desorden han surgido. Los obispos dan sentido al orden de las cosas, y pueden hacerlo porque a ellos les compete hacerlo y están preparados para hacerlo. Attón, obispo, procuró *la plomada* para enderezar la construcción del mundo que, de lo contrario se arruinará del todo.

No se trata de una genérica ejercitación de escuela, con gran desperdicio de tiempo y de recursos (el pergamino, la tinta, las plumas), con el fin de demostrar las capacidades intelectuales del autor. A quien sabe leerlo e interpretarlo, Attón le ofrece elementos muy precisos, habla de los decenios de Hugo de Provenza y de la sucesión del reino de Berengario II, de las nuevas fuerzas que han salido de la nada en aquellos decenios (tal vez, por ejemplo, como los Canossa) y se han afirmado en la ausencia o, peor, en complicidad, del poder real intencionado en debilitar cualquier antagonismo así fuera potencial; imagina la perspectiva de que el rey de Alemania, Otón I reciba la invitación a barrer a los enemigos de unos y de otros, según la habitual historia del reino itálico, y que acepte la invitación e intervenga en Italia: esto, según él no resolvería nada, es más empeoraría todo.³¹⁵ Es una petición motivada de manera analítica. Reservada a poquísimos lectores en grado de recibirla, de comprender toda su gravedad. A uno de ellos en particular, el muy influente obispo de Módena, Guido, protagonista de las *coniurationes* de mediados del siglo X.

«Al obispo N.N. digno de mucho honor, yo obispo N. N. que deseo ser como él (espero) un final feliz como el del sumo pastor Silvestre. Muerto por algunos pero, para mí, ni siquiera desmayado, estás vivo, es más, lleno de vida. Ahora que estás muerto vives aun más. Enséñale a quien recorre este laberinto a través de qué camino podrá evitar el abismo y por cuál camino podrá alcanzar las bendiciones salvadoras. Escucha lo que pienso respecto de esto. Pero mis palabras salvadoras en comparación con las tuyas, son como el afrecho en comparación con la harina. He aquí lo que yo pienso, respóndeme con lo que tú piensas al respecto».

³¹⁵ Vignodelli, *Il filo a piombo: il «Perpendiculum» di Attone vescovo di Vercelli e la storia politica del regno italico* cit., pp. 143, 231.

Que el destinatario pudiese ser Guido de Módena se logra descifrar solo por las referencias internas, crípticas y oscuras. Toda la obra es así, *cifrada*. Inclusive, a menudo, es mucho más intrincada, llena no solo de la ciencia de la retórica sino, también, de referencias a la ciencia de la retórica, saturada de citas doctas y, sobre todo, construida según la técnica de la *scinderatio*: construcción de la frase según un orden aparentemente incomprensible y uso de términos preciosos y raros en lugar de aquellos corrientemente utilizados. Se trata de una precisa propuesta política operativa, el lenguaje cifrado era necesario para poner al autor al reparo de contragolpes en el caso de que su obra fuese interceptada. Pero Guido está en condiciones de entender. Entendió seguramente, porque había recibido la misma formación que Atón. A la versión en cifra, la acompañó aquella en la que estaban dados los elementos útiles para su desciframiento: la interpretación de los términos más complejos y al menos, una recomposición parcial del orden de la frase.

También podrían entenderla los mejores en el campo adversario: pero debían de ser lectores de nivel muy alto como para lograr entender toda la actualidad y toda la consistencia política y práctica de esta «cura a los males del mundo», para recorrer el «laberinto» sin perderse.

Laberinto: palabra clarísima en apariencia pero, al mismo tiempo, reservada a una glosa que indica que no se debe entender *el objeto en sí mismo* sino *el sentido del término*: lo que, paradójicamente, podría hacer que la glosa necesitara de otra glosa. El tiempo necesario para el desciframiento podría darle a Atón el tiempo para encontrarse seguro. De todos modos, esta obra fue óptima para adiestrar a los mejores alumnos de Atón, aquellos que, por su capacidad demostrada, fueron llamados a mantener en alto el perfil cultural y político de la iglesia de Vercelli. Obra *didascálica* en todo sentido, política y didáctica. Operativa, *concreta*.³¹⁶

³¹⁶ Vignodelli, *Il filo a piombo: il «Perpendiculum» di Attone vescovo di Vercelli e la storia politica del regno italico*, pp. 248, 256ss; Id., *Policy, prophecy and cryptic text: Atto of Vercelli's Perpendiculum*, en *Politics and Texts in Late Carolingian Europe*, «Early Medieval Europe» 22 (2014), de próxima publicación.

Entramos en el siglo XI y encontramos Adalberón de Laon. Ya lo hemos visto. Extravagante y oscuro pero, no por necesidad de mimetizar sus posiciones sino, más bien, por la elección del género literario y comunicativo. La metáfora y el sarcasmo son sus dos códigos y, también él, exige lectores preparadísimos para entender todas las referencias intrínsecas a su lenguaje. Para dar un solo ejemplo, el hecho de que llama a Odilón, *rey*. No es solo el hecho de que el abad *erapadre*, por lo tanto *pater familiae* con todas las capacidades coercitivas que se reconocen al padre de familia pero nunca *rey* de sus monjes: también era el hecho de que Adalberón se dirigía al rey (de Francia) y le decía que hay otro que se decía o se hacía decir *rey* y que tenía a sus caballeros, los *monjes* combativos que se dedicaban a la conquista de las estructuras eclesiásticas, que terminarían por arrasirlas si no se le ponía un freno a su acción —y como la inversión de las estructuras eclesiásticas comporta la inversión del reino que está estructuralmente e íntimamente conectado con este, he aquí que ésta se configuraba como *usurpación* (si bien, todavía potencial) y, entonces, Odilón era un *anti-rey*, no era un problema de los obispos sino de Roberto II.

Último ejemplo, y estamos cerca de los años noventa del siglo. La fecha no es mayormente precisable, no es posible ir más allá de un genérico 1085 antes de 1098, o 1085/1086 antes de 1094.³¹⁷ Benzzone, obispo de Alba, es uno de los grandes escritores e inventores de la historia del siglo XI. Escribió una obra en siete libros para Enrique IV, «una selva de informaciones y de artificios retóricos de los cuales es necesario identificar los códigos y las llaves de interpretación»³¹⁸. Benzzone pertenecía a la cultura de la época sálica, la dominaba, y ponía ciertos aspectos en un vértice. *Cultura política*, siempre, la que preparaban las escuelas de retórica y las escuelas episcopales. Benzzone quería ser reconocido como el custodio y el intérprete de la historia para Enrique IV, de *toda* la historia; para esto recorrió las historias de los decenios anteriores y las analizó teniendo la luz de la historia del imperio desde los tiempos de la Roma antigua; *un solo imperio*, hay que

³¹⁷ Cfr. *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo*, p. 234 n. 2.

³¹⁸ Sagulo, *Ideologia imperiale e analisi politica in Benzzone, vescovo d'Alba* cit., p. 151.

prestar atención, el *romano*: o sea, aquel evocado por Otón III. Un imperio que procede ininterrumpido, desde Numa Pompilio, el gran sabio del cual se desprenden las fuentes más profundas del derecho.³¹⁹ Su obra, la historia que él presentó al emperador, estaba movilizada y animada por la acción constante de dos líneas de fuerza, la del diablo por un lado y la del cielo y de la armonía celeste, por otro. Protagonistas de la primera son los hijos de la noche y de las tinieblas: los reformadores que desde Nicolás IIpero, sobre todo, a partir de Alejandro II, han conducido a los tiempos de Gregorio VII, a la cúspide del mal, el anticristo, el nigromante, el usurpador del trono de Pedro, el poseedor de las artes mágicas con las cuales evoca a las potencias diabólicas que animan sus maquinaciones, el amigo de todas las fuerzas que el infierno había vomitado sobre la tierra, incluidos los patarinos y los normandos. La segunda ve actuar a los Augustos y a Enrique IV. Cadalo es el héroe, la víctima y el mártir, el papa por quien él, Benzzone, se había batido con todas las fuerzas; y es esa la que llega hasta Clemente III: el «papa neotérico [...] escriba evangélico». Es un choque cósmico, es más, el choque final: «el infierno... se ha mudado a la tierra, son los tiempos del anticristo, el mundo se ha dado vuelta». La inversión es total, porque el papa quiere hacerse rey y esto comporta una *inversión de los valores universales*.

La obra es «complicada y atormentada» al punto que, hasta hace unos diez años, aparecía desorganizada, confusa, incoherente e incluso incompleta, sin revisión final, como dejada en suspenso. En cambio, el estudio de Sagulo ha demostrado que tiene una estructura perfectamente consciente, tanto que el libro VII, el último, constituye una recapitulación general de los temas. Esto, le atribuye la dimensión de «manifiesto de la ortodoxia» (ortodoxia no-romana, naturalmente). Benzzone escribió de manera *militante* pero, según el acento *sapiencial*. «Es una obra, como muchas otras de su época, que propone reflexión, pero que fue escrita para la acción».³²⁰ Y destinada especialmente o

³¹⁹ Sagulo, *Ideologia imperiale e analisi politica in Benzzone, vescovo d'Alba*, pp. 75, 118, 122 cont. n. 98.

³²⁰ Sagulo, *Ideologia imperiale e analisi politica in Benzzone, vescovo d'Alba* cit., pp. 74 n. 35, 153, 155. Para otra investigación *joven*: G. Eboli, *Forme e funzioni dell'autorità imperiale*

solamente a quien pueda entender el *modo* y las *razones* del tono sapiencial. Una vez más estamos de frente a *escrituras episcopales* destinadas a los obispos, los grandes del reino, los consejeros del rey.

2. Con Benzoni hemos llegado a la época de la lucha por las investiduras. Y en la lucha por las investiduras encontramos a otro obispo, Guido Ferrara. Guido escribió de una manera nueva, no en sí misma sino porque introdujo un *nuevo género de escritura*. Intituló su obra *El cisma de Hildebrando*: siendo obispo de Ferrara y siendo clementista, Guido con cuidado evitó reconocer una *sustancia* papal en Gregorio VII esquivando la *forma* (pero nosotros no lo seguiremos en esto, para evitar confusiones inútiles). Escribió en los años de la crisis romana, los años del pontificado de Víctor III, sabía que los espacios para la discusión podían ser amplios e incontrastables y elaboró una estructura organizada en dos libros: en el primero son expuestas las razones a favor de Gregorio, en el segundo las razones en contra de Gregorio. El primero es en forma de tratado-discusión; en ambos era revocada la historia reciente pero, pasándola por el filtro de las competencias normativas, canónicas y también jurídicas (por ejemplo con la cuestión de los así llamados *Falsos de Ravenna*, que, como se ha descubierto hace un cuarto de siglo, falsos sí, pero *de Ravenna* no; de hecho fue, de Farfa). Fue utilizado también el filtro de los chismes. La adolescencia de Enrique IV:

«Se valía de la ayuda y de los consejos de sus coetáneos y contrariamente a lo que debe hacer un rey, rechazaba las recomendaciones de los nobles y de los grandes del reino y, si bien, en los soberanos un comportamiento austero es muy apreciado —es deber de un rey, de hecho, ser perseverante, fuerte, serio, magnánimo, benéfico, generoso— él, desentendido de las personas ancianas y sabias, prefería aquellas de poco criterio e infantiles, tanto por el modo de razonar como por la edad. Por eso, tuvo una gran propensión al vicio, dado que es difícil que alguien desprecie lo que ama. Comenzó así

della dinastia salica nei documenti e nella letteratura del sec. XI, Tesi di Laurea Magistrale in Scienze Storiche, Università degli Studi di Bologna, a.a. 2011/2012, rel. G.M. Cantarella.

a despreciar el sentimiento religioso, a preocuparse por los intereses materiales, a considerar todo venal y a darse a la lujuria. De hecho, no obstante sus vínculos matrimoniales, iba a la cama con un gran número de señoras casadas. Gozaba mucho de la compañía de los jóvenes, sobre todo de los atractivos pero, no sabemos, si eso se transformó en pecado, como algunos anduvieron murmurando. Es sabido, en cambio, que despreciaba a su esposa e iba detrás de distintos amoríos, como lo demuestran los hijos nacidos de estas relaciones adúlteras».

Matronas tamen plurimas possidebat: una expresión pulposa... mucho más si se recuerda que, en su época, todavía no existía la costumbre de la lectura solo mental. Y estamos en el Libro I. Para compensar (Libro II), Gregorio VII se valía de gente abominable como los normandos o los mismos eclesiásticos en los cuales había depositado su confianza:

«mientras que sobrepasó toda medida al amonestar a algunos, fue muy sensible y delicado con Gregorio de Vercelli, el más infame de todos los hombres que la tierra soporta, que lo habrías creído que era un hombre bajado del cielo. Del mismo modo, exageradamente afectuoso, trataba a Olderico de Padova, sentina de todos los vicios, de quien se afirmaba —es obsceno el sólo decirlo— que tuviese la costumbre de abusar en boca de los jóvenes».³²¹

De esta manera, Guido nos dio un indicio importante. Podríamos encontrarnos frente a elementos útiles para la pequeña propaganda, para la *predicación*: el sexo, las cualidades que se esperaban de un rey y de un hombre dotado de autoridad y responsabilidad, la *discretio*. Pero,

³²¹ Guido Di Ferrara, *Lo scisma di Ildebrando*, trad. italiana de D. Tuniz, en *Il papa ed il sovrano. Gregorio VII ed Enrico IV nella lotta per le investiture*, coord. por G.M. Cantarella-D. Tuniz, Novara 1985, pp. 115-163 (Widonis Episcopi Ferrariensis *De scismate Hildebrandi. Pro illo et contra illum*, ed. E. Dümmler, LdL I, Hannoverae 1891, pp. 532-567): I.3, p. 121 (para la expresión latina: LdL I, p. 536), II, p. 152 (ed. cit., II, p. 558). Cfr. Cantarella G. M., *Il sole e la luna*, pp. 75-76, 210-211; *Gregorio da Catino e la polemica filoimperiale*, in *Farfa abbazia imperiale*, coord. por R. Dondarini, Negarine di S. Pietro in Cariano, Il Segno dei Gabrielli editori, 2006, p. 173ss.

notémoslo, un poco como en la *Disceptatio* de Pedro Damiano se trata de elementos que no solo deben parecer creíbles sino que probablemente, lo son. Las dificultades no son evitadas, solo sorteadas: la adolescencia y la juventud de Enrique IVeran muy notorias, probablemente también lo eran ciertas actitudes de los obispos rememorados y, si no eran notorias, al menos eran verosímiles –porque, una vez más, la verosimilitud es todo o se pierde la credibilidad y la eficacia de la comunicación. Pero, en esto, no habría nada nuevo. Lo que es nuevo es la combinación de tratado y discusión. Porque da comienzo a una *dialéctica entre las dos partes* de la obra. La *dialéctica* es uno de los frutos originales de los decenios entre los siglos XI y XII. La *dialéctica estructural* es la forma que fue adoptada medio siglo más tarde por Graciano, monje boloñés, en su sistematización del pensamiento canónico, salvo que Graciano usó términos *escolásticos* de *Distinctiones* (I parte) y *Quaestiones* (II parte). Casi se podría decir que Guido de Ferrara también era a su manera (y sin embargo involuntariamente) *profético*: mucho más, en suma, que Atón, Adalberón y Benzoni. Estaba igualmente actualizado: porque ni siquiera fingía desconocer la función y la utilidad de las innovaciones, en una palabra, el principio-base del gobierno.³²²

Nos encontramos en los decenios en los cuales se convocan, de una parte y de otra, a todos los instrumentos y a todos los conocimientos posibles. La investigación y las discusiones teológicas, las formas dialécticas aprendidas con las técnicas de adiestramiento a la discusión, la elaboración normativa y la construcción de edificios dotados de sentido. Sin embargo, ni siquiera esto era algo nuevo. Nueva era solamente la *intensidad* y la *urgencia* de los escritos.

Las discusiones teológicas tenían una inmediata correspondencia eclesiológica porque ponían en discusión el sistema binario *ortodoxia-heresia* y, por lo tanto, la autoridad de la ortodoxia: recorrían todo el siglo como se sabe, la historia de Berengario de Tours y su espiritualismo eucarístico se extendieron más de treinta años e implicaron a todos los posibles recursos especulativos y normativos.

³²² Cfr. D'Acunzio, *Il moderno negato: terminologia della modernità e concetti temporali nelle fonti di parte imperiale del secolo XI* cit., pp. 56-60.

Mencionemos solo un ejemplo. La *Disceptatio Synodalis* de Pedro Damián usa el mecanismo retórico de la disputa, en la cual la necesidad del interlocutor pierde progresivamente terreno hasta rendirse y se trata de una rendición inevitable porque, a ella, se llega lógicamente y de manera imperiosa: «recte, plane, ordinabiliter et congruenter». Es justamente el respeto de la construcción lógica y del orden de los argumentos y de sus justificantes lo que permite una conclusión ideológicamente y, por lo tanto, institucionalmente, o sea políticamente, sostenible.

Las colecciones canónicas como las *Diversorum Patrum Sententiae* o la *Colección en 74 Títulos* organizan el material a disposición, como siempre, subdividiéndolo en fragmentos cada uno de los cuales está dotado de sentido *en sí mismo* y es insertado en construcciones de sentido más amplias que asumen un sentido distinto, según la elección y el montaje de las partes. Lo mismo se puede decir de las obras que formalmente no se presentan como *colección normativa* – que declara el propio sentido a través del recorrido de la propia construcción – sino como *guía razonada e interpretativa de las normas*: la carta de Pedro Damián sobre la sodomía, por ejemplo, el *Libellus de symoniaciis* de Humberto de Silva Candida.

El instrumento lógico no solo está disponible sino que es frecuentado con pasión y, no tanto o no solo por la pasión de la investigación especulativa sino por la necesidad de hacerlo. Es una banalidad recordarlo pero no estará fuera de lugar: tanto el *De divina omnipotentia* de Pedro Damián como, por ejemplo, el *De grammatico* de Anselmo de Bec (antes, de Aosta; luego, de Canterbury) escritos en períodos en los cuales se considera necesario investigar no solo la voluntad de Dios sino la lógica formal para hacerlo: ¿Esta lógica será pura forma o será sustancia en sí? ¿Las palabras son *rectae* porque son coherentes solo con sí mismas o porque corresponden al «significado de las cosas»?³²³ La pregunta no es falsa e inútil porque, si al lenguaje se le

³²³ Obviamente ni se piensa dar una bibliografía, por más breve que sea, para estos temas; en general véase L. Catalani, *L'intelligenza della fede*, en *Luoghi e voci del pensiero medievale* cit., pp. 56-58; M. Parodi, *Andelmo d'Aosta*, ivi, p. 62; *Pier Damiani e lo scisma di Cadalo*, p. 239 e n. 17; O. Capitani, *Restaurazione ecclesiastica e strumenti canonistici*:

atribuye una autonomía propia este puede ser el vector de la afirmación de *irrationabilia*, es decir, puede hacer parecer racional lo que es irracional: o, para decirlo en términos más banales, puede hacer parecer razonable hasta lo absurdo, es decir sensato lo que no tiene sentido o sea dotado de motivación eficaz lo que en realidad es un error... ¿No se ve que todo es coherente con el clima y el cuadro de dificultad y de discusiones? Es comprensible, entonces, que Anselmo, en el último decenio de su vida, se haya opuesto a Roscelino y a su tipo de investigación acusándolo de *triteísmo* («a tres nombres distintos [de Dios] se encontraría obligado a hacer corresponder tres sustancias distintas»),³²⁴ porque el nominalismo podría negar la sustancia de la verdad, anular la evidencia de la verdad sustancial.

Mucho más cuando amenaza al presente borrascoso y el futuro se presenta incierto, sin perspectivas. Que era el cuadro en el cual actuaban los hombres que, sobre todo después de la muerte de Gregorio VII, acudían a sus energías para sostener causas e indicar soluciones. Porque la situación era bastante inédita: no solo por un enfrentamiento a un nivel inaudito entre el papa y el rey-emperador sino, también, por el hecho que este enfrentamiento no se cierra con la muerte de uno de los dos, en este caso del Papa. Desaparecían protagonistas pero permanecía en pie la cuestión. Porque la cuestión era la de la organización interna de las estructuras eclesiásticas y de sus relaciones con las autoridades seculares: porque la cuestión había sido *establecida de esta manera* por primera vez y, por lo tanto, una vez establecida, no podía no ser resuelta porque, si antes no existía, ahora estaba y no se podía evitar confrontarse con ella, no se podía escapar. He aquí que todas las energías intelectuales se mostraban disponibles por la terrible necesidad del tiempo presente y recurrían a todos los instrumentos conocidos, afilándolos o, preparando y afinando instrumentos nuevos. He aquí la importancia del *arte de la memoria* que precede al proceso de recoger y fichar las fuentes de referencia y de la *lógica* que guía la organización, la *estructura* de la *colección*, la *recolección* *dotada de sentido*. Y obviamente de la *interpretación* que permite dar un

osservazioni sulle infrastrutture normative della azione di Leone IX nei riguardi dei vescovi, en *Immunità vescovili ed ecclesiologia* cit., pp. 183-208.

³²⁴ Parodi, *Anselmo d'Aosta* cit., p. 59.

sentido a pasajes que muchas veces son planteados por las dos partes (dado que nadie puede evitar, por ejemplo, el Mateo 16.16-19 o el Lucas 22.32, o el *necessitas non habet legem* de Inocencio I) y, por lo tanto, no pueden ser interpretados sino de manera *especular*; la interpretación encuentra sentido no solamente en el análisis de cada discurso sino también en la organización de este discurso en una estructura compatible y coherente y regresamos siempre al mismo punto, a la formación de la retórica y de la lógica.

La formación era común. La coparticipación a la instrumentación también era común. El afinamiento de la instrumentación, no podía encontrar indiferentes a los hombres que participaban a las discusiones.

Más aún cuando las discusiones comprendían *necesariamente* a todos porque, por ejemplo, Urbano II había extendido la lucha por las investiduras y, por lo tanto, también en Francia y en Inglaterra todos eran llamados a confrontarse con la nueva situación.

3. Justamente, desde Inglaterra o, tal vez, desde Normandía, o, de cualquier manera, desde el ambiente anglonormando, proviene una de las obras más célebres y menos conocidas de la lucha por las investiduras, el así llamado *Anónimo Normando*. Célebre porque en el siglo XX, ha recalcado y sobrestimado su importancia un gran historiador como Ernst Kantorowicz; pero poco conocido porque, hasta hace muy pocos años, se ha preferido considerar, por comodidad o, por pereza, que la interpretación de Kantorowicz fuese la única posible, la última y definitiva.

Se trata de un código conservado en el Corpus Christi College de Cambridge que contiene 31 partes o tratados en los cuales se enfrentan las temáticas relativas a la *Ecclesia* y a sus relaciones internas y con los poderes del mundo, «articuladas y aparentemente con tratados poco homogéneos» que demuestran ser «distintas declinaciones, de orden exquisitamente heurístico y en consecuencia, fenoménico, de una tesis de fondo que no caduca nunca: la inmunidad de los obispos con respecto a los poderes romanos de control». ¿Un único autor? ¿Una pluralidad de autores? ¿Un *popurrí* o, más bien, un *pool*? Tal vez se podría evitar plantear el problema, teniendo en cuenta la dificultad

de individuar la *mano auténtica*, por así decir, también en los autores más importantes —era el mismo san Bernardo quien decía que circulaban como suyas y eran consideradas como tales, cartas escritas, en realidad, por un infiel secretario suyo: ¡Y Bernardo era un grande del estilo! De todos modos lo que importa no es tanto la *autoría* en este caso sino el clima general que se manifiesta en la colección. Y el clima que se podría definir también como compromiso constante y tesis de fondo, es el del vuelco pragmático e inexorable de las posiciones que habían sido asumidas por Roma en el curso del último cuarto de siglo. Una especie de *contrapunto*, por usar una metáfora musical (*punctus contra punctum*).³²⁵ Por ejemplo, el problema de la herejía y de su definición es afrontado y *redefinido* por una serie de pasajes sucesivos utilizando el mismo material de base que había usado Gregorio VII pero dando una interpretación muy distinta. A saber, los argumentos adversos son desarmados y rearmados y, al final, se llega a un resultado paradójico: la justificación teórica de la desobediencia como *especular* de la disciplina teórica de la obediencia, herencia principal de Gregorio VII.

Pero es una meta paradójica solo si olvidamos que ninguno de los autores de la literatura de discusión elide los argumentos con los cuales polemiza. Normalmente (no es una cosa solo de la Edad Media), se trata de demostrar que la polémica es inevitable porque los argumentos que se refutan han sido mal rearmados o entendidos, o peor, malinterpretados por incompetencia y, quizás, por mala fe. «Un tentativo de atacar a la base... no sólo los argumentos [...] sino los mismos procedimientos que pueden llevar a la construcción de las ideas mismas»: un recorrido eminentemente *lógico* que, sobre el análisis del discurso, funda la posibilidad de afirmar un proyecto alternativo a aquel que había sido puesto en práctica por la reforma romana, demostrando la falta de fundamento *formal* (por lo tanto *sustancial*, por lo tanto *eclesiológico*, entonces *moral*, entonces *institucional*, entonces *salvífico*) de éste último. ¿Cuánto distantes estamos de la certeza «de que

³²⁵ F.P. Terlizzi, *Regalità, sacerdozio e cristomimesi: l'Anonimo Normanno*, en «C'era una volta un re...» cit., p. 99 cont. n. 2. E, una vez más mi *Amicizie vere & presunte. Qualche eco dal pieno medioevo*, en *L'amicizia* cit., pp. 79-80.

la dialéctica sea fundamental para la teología» y punto de partida de toda averiguación de Abelardo?³²⁶ La libelística, como ha sido llamada la literatura de discusión –porque está constituida por *libelli*, «pequeños libros»– es un fenómeno cultural contemporáneo a aquel de la profundización de la investigación teológica. Es más, enlazado a él, teniendo en cuenta la formación de los autores y su instrumentación. Es contemporáneo al proceso de afinamiento de los instrumentos de análisis del lenguaje. Se estaban afilando los instrumentos de la *filosofía*.

4. El hecho de aguzar va hacia la individualización de instrumentos siempre más finos y agudos, con la capacidad de poder afrontar los grandes problemas seccionándolos, de manera de poderlos afrontar reducidos a partículas siempre más pequeñas que puedan ser resueltas más fácilmente y, luego, rearmadas, para que puedan presentar la solución del problema en su generalidad. Se procede por distinciones: las *distinctiones*. De tal manera, en el primero de los tratados del Anónimo Normando, *De summo pontífice a sanctis hominibus indicando* («El sumo pontífice debe ser juzgado por los hombres santos»), el autor separa la *natura* del *officium*.

«se juzgan los pecados y las obras, no el oficio, no la naturaleza, ya que se trata de cosas distintas entre ellas».

En suma, no se puede confundir el oficio y el papel del papa con el comportamiento del hombre, con el objetivo de obtener la imposibilidad de juzgar al papa. La distinción entre *hombre* y *oficio* es sutil. La volvió aún más sutil pocos años después (seis, siete, no más) Ivo de Chartres en una famosa defensa a Pascual II:

«Y para finalizar, hablemos del hecho de que algunos llaman herejía a la investidura, aunque la herejía no sea otra cosa que

³²⁶ F.P. Terlizzi, (2007), *La regalità sacra nel Medioevo? L'Anonimo Normanno e la Riforma romana (secc. XI-XII)*, Spoleto, Fondazione CISAM, pp. 84-90, 156-157; para el universo de discurso de *herejía* en Gregorio VII en aras de la brevedad, cito mis trabajos: *San Pietro, il Papa e la Chiesa romana. Obbedienza e riforma nella rivoluzione gregoriana*, en *Obbedienza. Legge di Dio e legge dell'uomo nelle culture religiose*, Modena 2006, pp. 131-156; *La «modernità» in Gregorio VII* cit., p. 42ss. C. Fiocchi, *Pietro Abelardo*, en *L'intelligenza della fede*, p. 66.

el error en la fe; de hecho, la fe del corazón es cuestión de justicia, la confesión de la boca es cuestión de salvación: así la herejía es cuestión de error por la impiedad y, la profesión del mismo error lo es por la condenación. Fe y error proceden del corazón. En cambio, la famosa investidura, sobre la cual se ha producido tanto desorden, reside sólo en las manos de quien la confiere y de quien la recibe: que pueden llevar a cabo cosas buenas y cosas malas, pero no pueden creer o errar en la fe».³²⁷

¿Las manos pueden tener una opinión? Como máximo pueden manifestarla... ¿Quién podría no concordar con el importantísimo obispo de Chartres, que tanto había contribuido con sus fundamentales colecciones canónicas, el *Decretum* y los *Panormia*, construidas en la individualización precisa de las normas bajo la luz de su *sustancia* («los preceptos y las prohibiciones, algunos son móviles, otros son inmóviles: Los preceptos inmóviles son aquellos que ha recalcado la ley eterna [...] Los móviles, en cambio son aquellos que ha sancionado la ley eterna pero ha encontrado la diligencia de la posteridad en razón de la utilidad [...] De manera que las prohibiciones son aquellas que hablan en contra de los vicios, como: ‘no matar’, ‘no cometer adulterio’, etc»)?³²⁸ ¿Quién podría no estar de acuerdo con él?

³²⁷ «Opera enim et peccata iudicantur, non officium, non natura, quoniam haec ab invicem sunt discretæ»: en Terlizzi, *La regalità sacra nel Medioevo? L'Anonimo Normanno e la Riforma romana (secc. XI-XII)* cit., p. 26; cfr. pp. 25-26 por el acercamiento a Ivo di Chartres. Ivonis Episcopi Carnotensis *Epistola ad Joscerannum archiepiscopum Lugdunensem*, ed. E. Sackur, LdL II, p. 653: «Postremo quod quidam investituram heresim vocant, cum heresis non sit nisi error in fide, sicut enim fides cordis est ad iustitiam, oris autem confessio ad salutem: ita heresis est error ad impietatem, professio vero eiusdem erroris ad perniciem. Et fides et error ex corde procedunt. Investitura vero illa, de qua tantus est motus, in solis est manibus dantis et accipientis, quae bona et mala agere possunt, credere vel errare in fide non possunt».

³²⁸ Ivonis Carnotensi EP. *Decretum*, PL 161, col. 50AB: «Praeceptiones itaque et prohibitiones, aliae sunt mobiles, aliae immobiles. Praeceptiones immobiles sunt, quae lex aeterna sanxit [...] Mobiles vero sunt, quas lex aeterna non sanxit, sed posterorum diligentia ratione utilitatis invenit [...] Similiter immobiles prohibitiones sunt, quae adversus vitia loquuntur; qualia sunt: ‘Non occides’; ‘Non moechaberis’; et caetera».

Solamente los pontífices romanos, porque Ivo ponía en discusión el principio mismo de la definición de la herejía. Como el Anónimo Normando.

Y como el Anónimo Normando y, por los mismos motivos, su argumento no pudo ser utilizado porque se topaba con las conquistas de la primacía romana. Las finas investigaciones del Anónimo fueron arrasadas por la afirmación de la primacía romana a través de la finalización de las luchas por las investiduras en 1106-1107; las cláusulas del acuerdo cambiaron la situación, el episcopado del reino. Sin embargo debió confrontarse con Roma tratando de mantener intactos los propios espacios de acción y Roma, cerrando la cuestión en virtud de su capacidad de decidir la *excepción de la norma*, confirmó ser *lanorma*. Todo cierra, *tout se tient*, todos callados. Aquellos tratados fueron sustraídos del polvo y negados a las ratas recién en el siglo XVI, cuando se trató de redefinir la Iglesia inglesa, según el sistema *anglicano*.

5. La cosa no estaba más en manos solo de los obispos y de sus escuelas. Ni siquiera de las grandes escuelas monásticas. Ni tampoco de las escuelas de retórica. Los maestros enseñaban Dialéctica y teología en París: Roscelino y sus estudiantes, Abelardo y sus estudiantes. En Bolonia: derecho romano. Ha iniciado la edad de los *Studia*. Y los estudios, en campo teológico y filosófico, estaban en manos de los canónicos regulares. Sí, precisamente los hombres formados en el interior de aquellas comunidades que habían sido predisuestas para la preparación de los obispos y del clero secular. Los canónicos, si bien vivían bajo la regla, eran clérigos y, por lo tanto, no estaban ajenos al mundo porque no podían estarlo, participaban activamente de los problemas del mundo. Fueron los negociadores de los papas en vista de la conclusión de la lucha por las investiduras. Mientras en Bolonia, ciudad marginal y periférica, lograron un lugar los estudios de derecho romano. En 1140, el monje Graciano dio su *Decretum*, monumental organización de las tradiciones canónicas: *Concordia discordantium canonum*, «concordia de los cánones en discordia». Y mató cualquier otra experimentación canónica, porque puso un enorme patrimonio de pensamiento normativo a disposición de la nueva retícula cultural: la

jurídica y escolástica, de los discursos ordenados con disciplina, con método, con rigor explícito y expositivo, *didáctico*: por biparticiones, triparticiones, subdivisiones, etc. El mismo san Bernardo, hostil a los *studia* teológicos, hizo propias estas retículas.³²⁹

Ya llegaremos.

El final del pasado

1. Si fuese por las fuentes cluniacenses no sabríamos nada de la lucha por las investiduras, no sabríamos ni siquiera que existió. Los silencios de Cluny son significativos, las ausencias en el relato histórico son tan importantes como las presencias, insisten sobre la alienidad que Cluny había ostentado en relación a lo que estaba sucediendo, envuelto como estaba en su orgullosa perfección. Cluny era un puerto seguro de paz y de salvación en la gran tempestad del mundo.

Pero la tempestad, como sabemos, estaba y continuaba existiendo. Solo terminó en Worms (23 de septiembre de 1122).

Se llegó gradualmente.

En el encuentro de Châlons-sur-Marne en 1107 (tal vez se recordará) el portavoz de Enrique V había sido el arzobispo de Treviris, «hombre elegante y amable, de abundante elocuencia y de saber, ejercitado en el arte de la retórica galicana»: es decir que se había formado en el estudio de la retórica y de la dialéctica. De hecho, las tratativas se interrumpieron en el punto –sutil pero ambiguo– sobre lo que debía entenderse por *ius regni* (derecho del reino). Pero no del todo. ¡Era indispensable encontrar una solución! Alrededor del año 1109 un *Tra-tado sobre la investidura de los obispos*, obra probablemente de Sigebert de Gembloux, breve e intenso, retoma los puntos principales de la controversia.

«La espada real y la estola de Pedro se socorren recíprocamente, como dos querubines que se examinan con los rostros vueltos unos hacia el otro»: siempre había sido así en la historia, era necesario

³²⁹ Cfr. las rápidas observaciones que he hecho en le corsorie osservazioni che ho fatto in *Abito e monachesimo nel pieno medioevo: spunti per una discussione*, «Przegląd Historyczny» 100 (2009), pp. 465-466.

volver a toda costa a esta indispensable condición de armonía. Cada uno debía ceder algo: los eclesiásticos y las iglesias habían prosperado merced la generosidad de los laicos, habían sido enriquecidas y embellcidas, por lo tanto, era injusto tomarlos como blanco; si, en cambio, «hubieran pecado con las investiduras» debería ejercitarse la caridad amonestándolos con paciencia, según las enseñanzas de san Pablo y de Gregorio I.

Primera concesión por parte de la cultura política del reino: era posible que se haya abusado del ejercicio de la investidura. El emperador era el sujeto esencial en este proceso, ya que él podía convocar a los obispos al sínodo y comunicarles las decisiones de la Iglesia: y, solo él, disponía de la fuerza material y eficaz para protegerlos y, al mismo tiempo, hacerlos sensibles ante la justicia real.

A una concesión le corresponde otra concesión: el rey era el garante de la Iglesia *universal*, porque era el garante de *sus* iglesias en *su propio* reino... La excomunión no era ni paciente ni eficaz y tenía una consecuencia terrible:

«Cada pontífice debe temer en grado sumo... que, cuando él una en tierra, Dios lo separe en los cielos y cuando separe en la tierra, Dios lo una en los cielos».

Nos encontramos con el ataque a la supremacía romana. Pero: «si los juicios de Roma no pueden ser retractados, a los mezquinos de Cristo no les parece canónico y fuente de salvación que desde los tiempos de Gregorio, también llamado Hildebrando, se haya disuelto lo que confirmaron bajo anatema» los papas desde Silvestre en adelante, a propósito del derecho a las investiduras. Por la parte romana se aceptó esta posición, teniendo en cuenta que desde la parte imperial, por primera vez, se reconoció la legitimidad de Gregorio VII invirtiendo los términos con los cuales, hasta ahora, había sido propuesta (cuando lo había sido) la cuestión: *Gregorio, también llamado Hildebrando*. En conclusión, el problema podía ser la investidura pero, seguramente, lo era el papel que habían pretendido los papas:

«No todos aquellos que tienen la sede de Pedro son Pedro, como no fueron Moisés todos aquellos escribas y fariseos que se sentaron en la cátedra de Moisés».

No es la primacía romana en sí que se ponía en discusión sino la interpretación que había querido darle la praxis reciente. Se volvió al problema central y, como habíamos visto, generalmente compartido: lo de las relaciones en el interior del cuerpo eclesiástico.

Ahora bien, prosigue el tratado, la hostilidad contra los reyes y los emperadores, que habían generado y continuaban generando desorden, no era más que una manifestación de esta peligrosa posición asumida por Roma; pero, de esto, hay tiempo y modo para discutir, ahora es necesario remediar el desorden general. El autor propone algunas situaciones eficaces y basadas sobre las *distinciones*. Precisa el papel del pastoral, cuyo significado era «dúplice, o sea temporal y espiritual», distingue entre investidura y consagración episcopal; la primera debía preceder a la segunda porque la primera provenía del rey y la segunda de la autoridad de san Pedro; «es más apropiado que si los obispos deben rendir homenaje al rey, el juramento sobre las *regalías* lo hagan antes de la consagración». En conclusión, se concede que el rey puede ser visto como laico, y un laico no puede intervenir sobre un hombre ya consagrado, y enumera una lista de *regalia*:

«los reyes han delegado en los obispos los derechos de las ciudades sobre impuestos, monetización, campesinos y jueces, sobre las comarcas, sobre las abogacías, sobre los bandos sinodales».³³⁰

Probemos compararlo con la lista que fue redactada en Sutri a inicio del año 1111, y notaremos las coincidencias:

«las ciudades, los ducados, las marcas, los condados, los derechos de monetización, de impuestos, de mercado, las abogacías del reino, los derechos de los jueces llamados centuriones

³³⁰ Hasta aquí cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 72-75. *De investitura episcoporum*, ed. J. Krimm-Beumann, *Der Traktat «De investitura episcoporum» von 1109*, «Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters» 3 (1977), pp. 77 («baculum, qui est duplex, id est temporalis et spiritualis»), 78 («si episcopis faciendum est regibus hominum et sacramentum de regalibus, aptus est ante consecrationem»), 79 («iura civitatum in theloneis, monetis, villicis et scabinis, comitatibus, advocatiis, synodalibus bannis per reges delegata sunt episcopis»).

y las cortes que claramente eran del reino, con sus pertenencias, el ejercicio de las armas y el servicio armado del reino».

También, tratemos de acercar el *De investitura episcoporum* a la concepción de SetteFratte:

«que tú confieras la investidura de la vara y del anillo a los obispos y a los abades, libremente electos, sin violencia ni simonía. Después de la investidura, además, reciban la consagración canónica del obispo de la jurisdicción bajo la cual recaen».³³¹

También aquí, ¡Cuántas coincidencias! Casi pareciera que Sigebert de Gembloux, si justamente de él se trata, hubiese, por así decir, *dictado la agenda*. Había resumido y sistematizado los términos de la cuestión con mayor simplicidad (y más verosímelmente). Es más, sus *nuevos* términos.

Existía toda una literatura sobre las manos y sobre el significado de los objetos: las manos realizan gestos y este puede estar cargado de valores simbólicos, también, porque puede dar objetos cargados de valor simbólico. Habían sido escritas y se seguían escribiendo obras en prosa y poemas en versos para definir, circunscribir, *distinguir* el significado del anillo y del pastoral, de la espada y de la diadema, para acompañar el título de una opereta compuesta alrededor de los mismos años.³³² Pero, si la valencia simbólica de un objeto es múltiple, el gesto no es *definible*. No, el camino de las *manos* y de los *objetos* no era útil. Era más útil definir el significado de *regalía*. El *De investitura episcoporum* va en esta dirección; y desde 1109 hasta 1111, como se ha visto, se habían dado muchos pasos.

2. Que quede claro, a una definición más o menos completa y definitiva se llegó solo en tiempos de Barbarroja, casi cincuenta años más

³³¹ Pasquale II e il suo tempo, pp. 98, 107.

³³² rangerii Episcopi Lucensis *Liber de anulo et baculo*, ed. E. Sackur, LdL II, pp. 505-533; Hunaldi *Carmen de anulo et baculo*, ed. H. Boehmer, LdL III, pp. 720-722; *De anulo baculo gladio et diademate versus*, ed. H. Boehmer, *ibid.*, pp. 723-725 (este último en traducción italiana, di D. Tuniz, en *Il papa ed il sovrano. Gregorio VII ed Enrico IV nella lotta per le investiture*, coord. por G.M. Cantarella-D. Tuniz, Novara 1985, pp. 247-248).

tarde y por la intervención decisiva de los titulares del saber jurídico, los juristas boloñeses. Pero se había encontrado el camino para superar el problema inaugurado por Gregorio VII y que había abierto el abismo. Porque no por casualidad intervinieron Sigebert de Gembloux y las obras sobre los gestos. El acto de la investidura era un conjunto de gestos y, para decidir de qué se trataba, antes era necesario encontrar acuerdo sobre el significado de los gestos; pero, cuando los objetos que eran dados con aquellos gestos tenían un significado múltiple (*dúplice*, para recordar Sigebert), el problema permanecía absoluto. Pero con la invención de la categoría, es más del *concepto*, de *regalía*, se resolvió todo, porque se pasaba del gesto (el acto) al objeto del gesto (el contenido del acto) y este último no podía tener más que un valor unívoco: ¡La monetización, los derechos de ban o de mercado no eran para nada susceptibles de una doble interpretación secular/espiritual! Finalmente se podía «distinguir lo cierto de lo incierto» y decir, parafraseando la famosa expresión de Leibniz, *sentémolos y calculemos*.³³³

También se había abierto otro camino, distinto, pero que terminaba convergiendo con las investiduras e intersecándose con ellas, reforzando de manera totalmente imprevista la figura del rey: la de la *fictio* jurídica por la cual los *regalía* eran *delegados* a los obispos y «el rey, que es único en el pueblo y jefe del pueblo, invierta y entronice al obispo y sepa [que se encuentra] contra los ataques de los enemigos y, a él, le confíe *su* ciudad, habiendo transferido *su* derecho a su casa [de los obispos]». Frase atormentada esta de la *De investitura episcoporum* , que denuncia la dificultad de hacer admitir el principio mismo... que se encontró en 1111 y terminó por enfrentarse con la realidad de

³³³ «Certum ab incerto distingvi, et ipsi gradus probabilitatum aestimari, dum disputantium alter alteri dicere posset: calculemus» (carta a Philip Jakob Spener, 8/18 julio 1687, en Gottfried Wilhelm Leibniz, *Sämtliche Schriften und Briefe I: Allgemeiner, politischer und historischer Briefwechsel*, 4: 1684-1687, Berlin/Leipzig, 1950, n° 538, p. 642); «Quando orientur controversiae, non magis disputatione opus erit inter duos philosophos, quam inter duos Computistas. Sufficiet enim calamos in manus sumere sedereque ad abacos, et sibi mutuo (accito si placet amico) dicere: calculemus» (*Die philosophischen Schriften von Gottfried Wilhelm Leibniz*, ed. C. J. Gerhardt, 7, Berlin, 1890, p. 200; cfr. Pp. 64-65, 125). Agradezco a la colega Giovanna Corsi por sus preciosas indicaciones.

los hechos –y fue retomado más adelante bajo el amparo del derecho romano–. Pero paradójicamente se puede decir: la afirmación de la primacía de Roma y la demolición de la figura imperial *con la apariencia de lo sagrado* de edad sálica condujo a la afirmación suprema de la autoridad real *en línea de derecho*. También sería tentador proponer un paralelo entre una afirmación de Gregorio VII sobre el papa que era «único en el mundo» y ésta, según la cual, el rey era «único en el pueblo»; pero, tal vez, es solo una sugerencia. De cualquier manera, este proceso es innegable. Quién sabe, quizás *lógicamente* era inevitable. Claro, *históricamente* no... porque, en la historia, *inevitable* no hay nada.³³⁴

En el año 1119 también abortaron las conversaciones de Estrasburgo y Mouzon. Pero se trataba del primer enfrentamiento entre el nuevo papa Calixto II y el emperador que, más allá de todo, dos años atrás había tenido un antipapa y el año anterior había obligado al sucesor de Pascual II (Gelasio II, ya Giovanni di Gaeta) a escapar de Roma, tomar el camino de la Galia, ampararse en Cluny y morir –entre las muertes posibles, la más deseable–. El negociador principal fue Guillermo de Champeaux, obispo de Châlons-sur-Marne, maestro de Abelardo y fundador en París de la comunidad de los canónicos regulares de San Víctor que fue rápidamente un faro de estudios teológicos (grandes maestros fueron Hugo y Ricardo de San Víctor): en conclusión, era un *dialéctico*. Una figura en el mundo eclesiástico del reino de Francia, tal vez menor pero, sin duda, experta en lógica, utilísima para poner a punto las *determinaciones* y para desenmascarar los tentativos de *polemizar*, estas son las palabras de otro hombre de cultura, Essone, también él regular y quizás alumno de Guillermo de París, que desde la iglesia de Estrasburgo había alcanzado para la ocasión a su antiguo maestro y, para él, escribió un *Informe sobre el concilio de*

³³⁴ *De investitura episcoporum*, ed. cit., p. 79: «[Postquam] iura civitatum in theloneis, monetis, villicis et scabinis, comitatibus, advocatiis, synodalibus bannis per reges delegata sunt episcopis, congruum fuit et consequens ut rex, qui est unus in populo et caput populi, investiat et intronizet episcopum et contra irruptionem hostium sciat, cui civitatem suam credat, cum ius suum in domum illorum transtulerit».

Reims.³³⁵ Donde el concilio es el cuadro en el cual se coloca la acción de Guillermo en las tratativas y se denuncia su fracaso por la mala fe de Enrique V. No se puede no tener en cuenta cuando se lee este texto –que apenas menciona a Ponce de Cluny y a los cardenales Lamberto y Gregorio (serán Honorio II e Inocencio II) –no habla de los representantes del emperador y se limita a citar sólo al obispo de Losana entre los grandes garantes del acuerdo logrado en el encuentro preliminar (Estrasburgo, fines de septiembre – de octubre de 1119).

El informe muestra a un emperador que primero da su palabra y, luego, se retracta porque «sin el consejo [de los príncipes del reino] no osaba renunciar a las investiduras» y, además, que simula estar enojado porque ha sido obligado por el valiente Guillermo, «encendido por el fervor de Dios y con ceñido por la espalda del verbo espiritual», que le tiró a la cara un juramento escrito, firmado «propia manu» y aprobado por garantes. La relación muestra a un Papa que –después de haber anunciado en el concilio que habría ido a concluir la paz– frente a los cambios imperiales elije escapar rápidamente y pone en un solo día solo veinte leguas entre su persona y los imperiales.³³⁶ Que Essone fuese o no consciente, es de todos modos evidente que el espejo y el espectro de lo que había sucedido ocho años y medio antes se refleja sobre toda la historia. ¡El comportamiento del emperador no había cambiado pero Calixto II no terminó como Pascual II! Además de todo, el ex-arzobispo de Viena había sido entre los más fervorosos opositores del acuerdo de SetteFratte, y sabía muy bien por qué al final, había tenido que elegir callarse, y no le habría convenido de ninguna manera contradecir las situaciones ya vistas y vividas ocho años antes, cuando él no era el papa.

También nos muestra una especie de *fase intermedia* de las tratativas. Por la parte papal se insiste sobre la palabra *investidura* porque, dice Guillermo, no había ninguna necesidad de servir fielmente al

³³⁵ En general cfr. Cantarella G. M., *Per una storia delle istituzioni ecclesiastiche nel Medioevo*, en *Arti e storia nel Medioevo*, I: *Tempi, Spazi, Istituzioni*, Torino (Einaudi) 2002, pp. 408-411; Hessonis Scholastici *Relatio de concilio Remensis*, ed. W. Wattenbach, LdL III, pp. 21-28; los términos recordados en la p. 25.

³³⁶ Hessonis Scholastici *Relatio de concilio Remensis*, ed. cit., pp. 25-26, 23, 24-25.

propio rey con «el tributo, las armas, los impuestos y todas las prerrogativas, que en la antigüedad, eran de pertinencia de la *res publica* pero fueron donadas a la Iglesia de Dios por los reyes cristianos»; él, Guillermo, no había recibido nada de las manos del rey de Francia ni antes ni después de la consagración y, sin embargo, le era fiel.³³⁷ Essone era un maestro escolástico, cada palabra es pesada y tiene una función. Por ejemplo, la referencia al hecho de no haber recibido nada de la mano del rey evoca la condición base de la simonía según la definición de Gregorio Magno; Bruno de Toul (luego León IX) había insistido que era extraño «a manu, ad obsequio, a favore»;³³⁸ y, he aquí que, en la primera sesión del concilio reunido en Reims, intencionalmente (se dice) para anunciar la paz con el imperio (20 de octubre) Calixto II hace desviar el problema: todo el mal ha nacido de la herejía simoníaca, «sobretudo aquella que proviene de las investiduras».³³⁹ De esta manera dejan de ser una herejía por sí mismas.

En verdad no, no dejan de serlo porque una afirmación en este sentido no se pronunció. Pero no son recordadas como herejía: y, por el hecho mismo de no ser así recordadas, dejan de serlo. Lo que no se dice, aunque haya existido, existe más; como lo que no existió, si se afirma, existe —como enseñan 1984 y el caso de Alberto de Giusano.³⁴⁰

De esta manera, la investidura fue, por así decir, derogada. Y se lleva el discurso a un plano que no puede no encontrar la convergencia de todos: ¡La simonía era indudablemente una herejía! Pero la

³³⁷ Hessonis Scholastici *Relatio de concilio Remensis*, p. 22: «scito me in regno Francorum episcopum electum. Nec ante consecrationem nec post consecrationem aliquid suscepisse de manu regis. Cui tamen de tributo, de milicia, de theloneo et de omnibus, quae ad rem publicam pertinebant antiquitus, sed a regibus christianis ecclesiae Dei donata sunt, ita fideliter deservio, sicut in regno tuo episcopi tibi deserviunt, quos huc usque investiendo hanc discordiam immo anathematis sententiam incurristi».

³³⁸ *Gli animali parlanti di Leone IX: l'Italia vista dai confini dell'Impero*, p. 44.

³³⁹ Hessonis Scholastici *Relatio de concilio Remensis*, p. 24: «Scitis quam diu mater nostra sancta ecclesia contra symoniacam heresim, maxime quae per investituras fit, in patribus nostris laboraverit».

³⁴⁰ Cfr. las sápidas observaciones de T. Di Carpegna Falconieri, *Medioevo militante. La politica di oggi alle prese con barbari e crociati*, Torino, Einaudi, 2011, p. 249.

investidura era un objeto demasiado pesado como para que pueda ser dejado caer con tanta simpleza. Así, no obstante el hecho de que las tratativas hayan continuado en Mouzon, entre Metz y Verdun, con la presencia del mismísimo papa y también hubiesen incluido el problema del procedimiento en el pedido de absolución por parte del rey (¿A pies desnudos y ante la presencia de todos? intolerable, decían los legados imperiales: aquí aparece otro espejo y otro espectro, el de Canossa y los legados papales se esforzaron en convencer al papa de que el asunto se resuelva con los pies calzados y lo más privadamente posible),³⁴¹ no llegaron a nada. La ira del rey, la fuga del papa, eran juegos de las partes que no podían engañar a nadie porque significaban solo que se necesitaba todavía más tiempo (esto es dicho explícitamente por Enrique V; en cuanto a las veinte leguas hechas por Calixto II, ¿Si el emperador hubiese realmente querido hacerlo terminar como Pascual II, no habría podido? ¿No tenía caballeros para perseguirlo?). Enmascaraban el verdadero problema, es decir que ninguno de los dos contendientes podía ignorar la maldita palabra, *investidura*; era la *palabra*, ahora, el obstáculo principal. El papa y el emperador la necesitaban por motivos especulares. ¿Cómo salir de allí?

3. Pero se salió. Tres años más tarde. No muy lejos de allí, en Worms. Un acuerdo perfecto. Antes que nada desde el punto de vista formal: fue redactado con dos copias. Lo conocemos en su totalidad porque fue restablecido sobre la base de las dos copias distintas, que tuvieron dos tradiciones distintas, una toda romana y la otra totalmente imperial, pero con un significativo aporte romano. Y con una, digamos así, variante inglesa. La primera se incluyó en el *Liber Pontificalis Ecclesiae Romanae* y en los *Gesta regum Anglorum* de Guillermo de Malmesbury; la segunda está mucho más documentada y se encuentra además en Ekkehardo, en el *Codex Udalrici*, en los *Gesta regum Anglorum* de Guillermo de Malmesbury, y también en el código *Ottoboniano Latino 3057* (el *Digesto del pobre escolar Albino*), uno de los monumentos para la cons-

³⁴¹ Hessonis Scholastici *Relatio de concilio Remensis*, p. 26.

trucción del imponente *Liber Censuum Ecclesiae Romanae* hecho construir a fines del siglo XII por el cardenal Cencio, luego papa con el nombre de Honorio III.

Dos copias, dos versiones. Muy breves. Infinitamente más breves que los tratados del año 1111. Claras y concisas.

El emperador firmó un documento que estaba destinado a permanecer en manos del papa, en el cual declaraba: «renuncio [...] a toda con investidura anillo y báculo».

Calixto II firmó un documento que estaba destinado a permanecer en manos del emperador; que concedía «las elecciones de los obispos y abades del reino teutónico, que sean de pertinencia del reino, se desarrollen en tu presencia sin simonía y violencia [...] Luego, el elegido reciba de ti los *regalia* con el cetro y haga con ellos lo que por derecho te debe. El consagrado en las otras partes del imperio reciba de ti, en unos seis meses, los *regalia* con el cetro y haga con ellos lo que por derecho te debe: con excepción de todo aquello que es reconocido como de pertinencia de la Iglesia Romana».³⁴²

Todo es muy claro. En el año 1122 ganan todos. Calixto II tenía, en manos, la declaración de renuncia a la investidura, Enrique V tenía, en mano, el otorgamiento de los *regalia*. Todo claro pero, sin dudas, lo que quedó en manos del emperador era más preciso. En él se restablecía (no: *instituí*) exactamente la *secuencia prefigurada en abril de 1111*: elección-otorgamiento de los *regalia*, (luego de, se sobreentiende, la consagración) en el reino y, por lo tanto, Enrique estaba autorizado a mantener el control de la elección. En otras zonas, tenía tiempo, un año y medio, para decidir si era oportuno que el elegido y ya consagrado reciba los *regalia*, y esto no podía ser objeto de escándalo porque obviamente la consagración no podía ser pospuesta a los

³⁴² *Pax Wormatiensis cum Calixto II*, in MGH *Constitutiones et acta publica imperatorum et regum* I, ed. cit., n° 107 p. 159: «dimitto [...] omnem investituram per anulum et baculum»; n° 108 p. 161: «Concedo, electiones episcoporum et abbatum Teutonicí regní, qui ad regnum pertinent, in praesentia tua fieri, absque simonia et aliqua violentia [...] Electus autem regalia per sceptrum a te recipiat et quae ex his iure tibi debet faciat. Ex aliis vero partibus imperii consecratus infra sex meses regalia per sceptrum a te recipiat et quae ex his iure tibi debet faciat: exceptis omnibus quae ad Romanam ecclesiam pertinere noscuntur». Cfr. M. Stroll, *Calixtus II (1119-1124)* cit., pp. 371-400.

tiempos necesarios para las comunicaciones. La solución formal había sido encontrada en la separación de los elementos de la secuencia (elección, consagración, otorgamiento de los *regalía*) y en la sustitución de los símbolos: ya no el *anulum* y el *baculum*, muy ambiguos, sino que el *sceptrum*, finalmente unívoco. También el acuerdo de Worms es hijo de la cultura dialéctica: a fin de cuentas es solo un recurso retórico, una verdadera *fictio*: no a «anillo y báculo» pero sí al «cetro», en la sustancia no cambiaba nada, en la forma cada uno de los dos contrayentes conseguía su objetivo: el papa el final de la investidura, el emperador el control de los *regalía* (es decir, del objeto de la investidura) el emperador.

Pero como la forma es muchas veces substancia, en la substancia también se decía que los *regalía* se llamaban así justamente porque provenían del rey y el cetro era, en consecuencia, apropiado (punto de anclaje de la parábola textual que habíamos visto con el *De investitura episcoporum* y con el escolástico Essone). Que el emperador había renunciado a empecinarse sobre la cuestión de la *investidura*, y que, por lo tanto, el papa pudiera adscribirlo a la ortodoxia de la Iglesia Romana y puede eludir el hecho que, hasta ahora, había sido un hereje... Cada una de las dos partes ratificó el buen derecho y la precisión de las propias posiciones concluyó que el contendiente también había debido reconocerla.

Todo continúa siendo exactamente como antes pero ya no existe más ningún impedimento formal para firmar la paz. Todo debería ser provisorio porque, como los demás acuerdos, debería ser renegociado luego de la muerte de los contrayentes. Pero, como muchas veces sucede, todo permaneció definitivo y de investidura no se hablará más —el cierre había sido tan trabajoso, no se podía volver atrás—.

Recién lo hemos visto, el documento papal (es decir, el extendido al emperador) es infinitamente más preciso que el imperial; está hecho para circunscribir y definir (o sea responsabilizar) mucho más y es, por este motivo, que Albino lo copió en su código. Pero, a fin de cuentas, autoriza y certifica comportamientos concretos y prácticos mientras el papa se conformó con un equivalente y general (pero genérico) abandono de la práctica de la investidura (por este motivo

Albino no tuvo ningún interés en transcribir en su código la copia imperial). Los contrantes lo sabían, pero sabían que estaba bien así. No podían prever de ninguna manera que los dos documentos terminarían encontrándose y confrontándose: uno estaba a disposición de los reyes y de sus hombres eminentes y podía certificar la victoria y, así, fue difundido en el reino y también entró en los prontuarios como el *Codex* de Uldarico de Bamberg, colección *práctica* y *didascálica* de ejemplos *concretos* de documentación pública; el otro estaba custodiado en los archivos papales. Había, en el medio, miles de miles, de murallas y de hombres... No podían prever que, en pocos años, en Inglaterra, un monje de Malmesbury, Guillermo, autorizado y acreditado para examinar las ricas bibliotecas de la isla en las cuales y para las cuales se practicaba una intensa actividad de transcripción, habría sido capaz de unir las dos versiones en el momento de celebrar el compromiso de los difuntos Calixto II y Enrique V para conseguir la paz -aquel Enrique destinado «a seguir el modelo de Carlomagno»-y que, unos quince años antes, había llamado ante sí a David Scoto y a la ya viuda Matilde, quien había vuelto al reino en 1126 como poseedora de un título imperial.³⁴³ Nadie puede imaginar qué mecanismos imprevisibles podrían ponerse en acto en pocos años obedeciendo a lógicas *marginales*.

Obviamente, mucho menos habrían podido imaginar que más de 700 años después, un hombre (¡Para colmo laico!), Ludwig Weiland, las habría exhumado a las dos para entregarlas a la prensa (¡¿La prensa!?) en el 1893 en nombre de una impensable cultura historicista que aspiraba reconstruir el pasado *wie es eigentligh gewesen war*, «como, efectivamente, ha sido».

³⁴³ *Ex Willelmi Gestis Regum Anglorum*, ed. G. Waitz, SS X, V.435-438, pp. 483-484 (para los textos: V.436-437) Sobre Guillermo de Malmesbury la reciente, aguda investigación de L. Bellei Mussini, «*Propter adhorantium auctoritatem voluntate*»: *legittimazione, patronage e propaganda nelle Gesta Regum Anglorum di Guglielmo di Malmesbury*, Alma Mater Studiorum-Università di Bologna, Dottorato di Ricerca in Storia, tutor F. Roversi Monaco, 2014, especialmente pp. 78-105.

Nadie es capaz de prever qué sucederá de aquí a 721 años. Nadie escribe pensando en la posteridad, porque nadie puede imaginarla ni saber si existirá, «la posteridad no es visible para nadie». Así como en la economía no valen los discursos sobre los tiempos largos, porque, como ha escrito Keynes con una espléndida banalidad, «todos estaremos muertos».³⁴⁴ El problema de las banalidades es que son banales y siendo, banales, nunca son recordadas.

4. Finalmente todo había terminado. La gran pesadilla terminó finalmente. Se puede decir que la paz había sido restaurada. Sí, pero bajo el signo de un papado más fuerte. Sí, pero con aquel papado, que ahora tenía instrumentos de control más finos y eficaces, había que aprender a relacionarse. Sí, pero muchas iglesias y muchas sedes episcopales se habían visto comprometidas justamente en la lucha contra aquel papado. Sí.

En realidad, sabemos muy poco de lo que ha sucedido en Italia en el siglo XI. No hay diplomas ni documentos imperiales. Los archivos están desprovistos aproximadamente desde los años cuarenta del siglo XI hasta los años veinte del siglo sucesivo. Es una situación que se extiende desde Lombardía a Umbría. Mucho, muchísimo de lo que sabemos o creemos saber es fruto de difíciles investigaciones que cruzan datos provenientes de varios tipos de fuentes y elaboran suposiciones lógicas. Tal como sucede en toda la investigación histórica, que quede bien claro. Pero la falta de documentación hace todo enormemente más arduo al historiador, si bien construye una apuesta consigo mismo bastante apasionante (de esto, veamos si logro entender algo). Situación desconcertante. ¿Es posible que las iglesias italianas, con el protagonismo que habían tenido el episcopado al menos durante los cismas de Cadalo-Honorio II y de Wiberto-Clemente III, no hayan

³⁴⁴ E. Canetti, *Massa e potere*, trad. italiana Milano, Bompiani, 1989 (sino München, Carl Hanser Verlag GmbH&Co., 1960; Milano, Adelphi, 1981), p.55. J.M Keynes, *La riforma monetaria*, trad. italiana de P. Sraffa Milano, Feltrinelli, 1975 (sino London 1923, Milano 1925), p. 65: «Ma questo *lungo periodo* è una guida ingannatrice negli affari correnti. Nel *lungo periodo*, saremo tutti morti. Gli economisti si attribuiscono un compito troppo facile e troppo inutile se, in momenti tempestosi, possono dirci soltanto che, quando l'uragano sarà lontano, l'oceano tornerà tranquillo».

tenido en cuenta conservar algún documento o hayan olvidado conservarlos? ¿Es posible que se haya tratado de una especie de *epidemia de distracción*?

Una simple, banal, verosímil e iluminante interpretación, basada en algunos indicios: los archivos han sido vaciados de aquello que podía ser comprometedor. Y, en gran medida, debía ser mucho, teniendo en cuenta el estado en el que se encuentra la documentación. Luego de la paz con el imperio. No debido al final de la guerra sino porque los cuadros institucionales y los eclesiológicos habían cambiado totalmente. Remoción de la memoria, cancelación de la memoria, he aquí lo que podría haber sucedido en *toda* la Italia del Reino, en todos lados, sin exclusión de sedes. Y cuanto más se avanza en la investigación más se ve que este tipo de interpretación tiene óptimos motivos para sustentarse.³⁴⁵ Liberarse del pasado, no porque no se pudiese estar orgulloso sino porque era más oportuno evitar exhibirlo. Destruir. El pasado no existe. ¿La lucha por las investiduras? Nunca existió... Como en Cluny pero, diferente que para Cluny, porque estuvieron *demasiado* comprometidos.

Aunque si bien, a fin de cuentas, en Cluny se sabía bien que habían estado comprometidos. De manera, digamos así, *inoportuna*...

El fin del mundo llegó, al final.

La historia puede recomenzar de nuevo.

³⁴⁵ El mérito es para N. D'Acunto, *L'età dell'obbedienza. Papato, Impero e poteri locali nel secolo XI*, Napoli 2007. Cfr. *I vescovi, i Canossa. Dalla riforma ecclesiastica alla lotta per le investiture*, pp. 535, 538-541; N. D'Acunto, *Rimini durante la Lotta per le Investiture*, in *Storia della Chiesa riminese* II cit., pp. 49-66; L. Sabattoli, *Brescia nell'XI secolo. Istituzioni, fonti, problemi*, Università degli Studi di Bologna, Facoltà di Lettere e Filosofia, Corso di Laurea in Culture del Medioevo e Archivistica, a.a. 2008/2009, Tesi di Laurea, rel. G.M. Cantarella.

Cuarta bisagra:

VIENTOS DEL SUR

Comuna, ¡Nombre nuevo y pésimo!

1. Las ciudades siempre han sido turbulentas, eso se sabe. Ya hemos visto que Wipon aconsejaba a Enrique III de estar alerta. Es decir, de ser desconfiado pero no temeroso. Es verdad, su padre había tenido relación con los pavesi y los cremoneses, y también es verdad que los cremoneses habían tenido comportamientos gravísimos, pero podía tratarse de comportamientos aislados, que, con una mayor atención no se habrían repetido necesariamente.

Sin embargo, un diploma emanado por Conrado II (es decir en su nombre, como ya sabemos) en 1037 nos cuenta sobre una situación mucho más grave que la que Wipon presentó. Es un texto largo pero vale la pena leerlo:

«Hemos sabido que los ciudadanos de Cremona han conspirado y se han conjurado, a tal punto, en contra de su santa madre y señora Iglesia cremonesa y en contra de su obispo Landolfo, de buena memoria, al punto de haberlo echado de la ciudad con grave ignominia y desdoro y de haberlo despojado de sus bienes y de haber abatido hasta los cimientos una torre rodeada por un muro doble y por siete torres, y de haber pretendido el rescate, para escapar de la muerte, de parte de las familias que estaban dentro y de algunos fieles canónicos y de haberlas despojado todo lo que tenían, de haber destruido sus exaltantes casas y de haber derribado de raíz la ciudad vieja y de haber construido una más grande contra el estado de nuestro *honor* como resistencia a nosotros aunque no sólo las leyes divinas sino también las humanas condenen a aquellos que conjuren y conspiran y ordenen privarlos no sólo de sus bienes sino que también de su vida misma. Y, dado que ahora continúan en la misma *coniuratio* y la sostienen con obstinación y persiguen a Umbaldo, obispo de la antedicha Iglesia de Cremona, hasta sacarle su *districtus* así como también el alquiler de los molinos y el censo acostumbrado de las naves y

la renta de las casas, que ellos poseen sin la debida investidura, y [...] en apoderarse de la tierra de propiedad de la Iglesia y asaltar a sus ministeriales para asesinarlos y, a su mismo señor y a sus monjes y clérigos arrancándoselas de las manos, y talar hasta las raíces las selvas sin permitirles tener alguna *potestas* fuera de la puerta de su casa, nuestra imperial *potestas* se rehúsa a soportar todo esto. Por eso, queremos que sea informado a todos los fieles de la santa Iglesia de Dios, presentes y futuros que, para reprimir su contumacia y extirpar la *consuetudo* de tanto mal y restaurar, con misericordia, la miseria de la Iglesia, que, en virtud de la página de nuestro *preceptum*, todos los bienes de los ciudadanos cremoneses libres que conjuran y conspiran, que ellos poseen tanto en la ciudad como en los alrededores de la ciudad y en el espacio de cinco millas alrededor de la ciudad, los concedemos a título de propiedad a la ya mencionada Iglesia de Cremona, y los transferimos al dominio de la susodicha Iglesia en virtud de nuestra autoridad imperial, de modo que tanto el ya nombrado obispo Umbaldo como sus sucesores hagan de los bienes de todos los conjurados el uso que mejor les parezca para la utilidad de la Iglesia, a perpetuidad».

Por lo tanto, los ciudadanos (*cives*: aquellos que poseían el derecho de llamarse así, los *liberi*) habían realizado una *coniuratio* (juramento común) y, acto seguido, se habían librado del viejo obispo hasta despojarlo de todo; obligándolo a escapar de la ciudad, y, lo que es peor aún, habían derribado su fuerte y destruido la ciudad (la *vieja*) para construir una *nueva y más vasta* en flamante resistencia contra el *honor* del rey (es más, contra el *estado de honor del rey*: en esta fórmula se encuentra el origen del concepto de *Estado* moderno) y, por lo tanto, se habían hecho pasibles de las penas previstas por el derecho de lesa majestad.³⁴⁶ Y, con el nuevo obispo, además estaban apuntando más alto porque habían usurpado los derechos públicos (*districtus*, la facultad de ejercitar la *districtio*, «coerción», ejercicio efectivo del poder) y todas las entradas relacionadas a ellos, estaban derribando los bosques, no le permitían ejercitar el poder público (*potestas*) fuera de la puerta de sus casas: ya no eran solo *señales*, como lo había sido el abatir

³⁴⁶ Werner, *Nascita della nobiltà. Lo sviluppo delle élite politiche in Europa*, p. 124.

de las murallas, era la declaración que los ciudadanos pretendían ejercitar, personalmente, el *publicum*. Esto no podía ser tolerado por el legítimo poder público, la *potestas* imperial, que, por lo tanto, intervenía con todo el peso de su autoridad que se expresaba en el grado más alto con un *preceptum*. Que habría castigado su *contumacia* y cancelado la *consuetudo* de tanto mal.³⁴⁷ Pero hay que añadir que aquellos *cives*

³⁴⁷ «Comperimus quod Cremonenses cives contra sanctam Cremonensem ecclesiam eorum spiritualementem matrem et dominam ac contra Landulfum bone memorie eiusdem sedis episcopum eorum spiritualementem patronum et dominum ita conspirassent ac coniurassent, ut eum cum gravi ignominia ac dedecore de civitate eiecissent et bonis suis expoliassent et turrim unam castro cum duplici muro et turribus septem circumdatam funditus eruiissent et famulos qui intus erant, ut mortem evadere possent, cum quibusdam fidelibus canonicis venales fecissent et omnia que habebant eis tulissent, eorum domus optimas destruxissent et civitatem veterem a fundamentis obruissent et aliam maiorem contra nostri honoris statum edificassent, ut nobis resisterent, cum non solum divine, sed etiam mundane leges ita coniurantes et conspirantes dampnent, quatinus non tantum exterioris bonis, sed etiam ipsa vita eos privari iubeant. Quia vero nunc in ipsa coniuratione manentes eamque obstinato animo observantes Hubaldum predictę sanctę Cremonensis ecclesie episcopum ita insequuntur, ut ei districtum suum tollant, et fictum de molendinis ac de navibus censum solitum et pensionem de domibus, quas sine eius investitura retentant et terram ecclesie propriam, et quam eorum parentes in placito per noticias refutaverat et per aliquas inscriptiones ipsi aut eorum parentes ecclesie dederant, invasam retineant [et super] ministeriales suos, ut eos occidant, et super ipsum seniores suos et monachos et clericos suos de manibus tollendo assaltum faciant et et silvas radicitus evellant et nullam potestatem extra portam sue domum eum habere consentiant nostra imperialis maiestas sufferre recusat. Quapropter omnibus sancti dei ecclesie fidelibus presentibus scilicet ac futuris notum esse volumus, quod ad eorum comprimendam contumaciam et tanti mali consuetudinem extirpandam et ad miseriam ecclesie misericorditer sublevandam omnia predia civium Cremonensium liberorum coniuratorum et conspirantium, que habere videntur tam in civitate seu in ipsius civitatis suburbio quam in circuitu pretaxate civitatis per quinque miliariorum spatia, prelibate sanctę Cremonensi ecclesie per huius nostri precepti paginam proprietario iure habenda et detinenda concedimus et in ius ac dominium prenominate ecclesie nostra imperiali auctoritate transfundimus, ea videlicet ratione ut tam prefatus Hubaldus episcopus quam successores sui de coniuratorum omnium prediis, quicquid ei recte visum fuerit, ad utilitatem ecclesie perpetualiter faciant»: MGH DD IV, *Conradi II Diplomata*, ed. H. Bresslau, n° 251, p. 347. Cfr. *Alle origini delle autonomie politiche cittadine in Europa* cit., pp. 249-250. Cfr. F. Ménant, *Cremona in*

evidentemente podían contar con el apoyo de buena parte de los canónicos; es un tipo de situación que se puede encontrar también en otras zonas, como en Mantua unos veinte años más tarde, por ejemplo, y en aquel caso cae en la mira el mismísimo papa. Se volverá a ver en Luca a fines de los años setenta: «prefieren ser los pobres del diablo que los ricos de Cristo», escribió con desprecio y rencor (*pauperes*, los *últimos* en la escala social) la *Vita* del depuesto obispo Anselmo.³⁴⁸

Pero, más allá de la situación específica, en aquel documento hay algo absolutamente más interesante: está todo el vocabulario técnico que volveremos a encontrar sobre finales del siglo cuando se observan los primeros experimentos comunales. Es decir, se entiende mejor porqué aquellos experimentos son definidos con este vocabulario y, también, por qué Barbarroja terminó haciéndolo el motivo de su reino; claro, por las ricas rentas de las opulentas ciudades de Lombardía pero, sobre todo, porque se trataba de remover una situación de *lesa majestad*. El derecho romano es típico del siglo XII, lo veremos, pero la lesa majestad no se había perdido, lo hemos visto... ¿Los ciudadanos de Cremona reivindicaban para sí todo el *publicum*? ¿Cortaban los bosques, es decir, hacían un uso distinto de la tierra para prepararla para el cultivo, por ejemplo, o también para conseguir leña para la construcción? ¿Ejercían una *mala consuetudo*? La expresión *tanti mali consuetudinem* parece evocar claramente (aunque apenas tocándola) la categoría de la *mala consuetudo*: que no es la *costumbre* de cometer el mal o la mala costumbre sino es, por ejemplo, en el siglo XI, el conjunto de derechos señoriales ejercidos sin legitimidad. Con aquel nombre se indican (o se indicarán) los usos de las comunidades puestos por escrito, en conclusión, las leyes de la ciudad.

età precomunale: il secolo XI, en *Storia di Cremona. Dall'alto medioevo all'età comunale*, coord. por G. Andenna, Azzano San Paolo (Bolis Edizioni) 2004, pp. 111-125.

³⁴⁸ Cfr. Cantarella, *Modelos y procesos de autonomías políticas* cit.; R. Capuzzo, *Leone IX, Mantova e il Prezioso Sangue tra storia e storiografia*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, p. 212ss; Puglia, «*Beata filia Petri*». *Matilde di Canossa e le città della Toscana nord-occidentale tra XI e XII secolo*, p. 6ss (la cita en la p. 7 n. 9: «optant pauperes potius esse diaboli quam divites Christi»). Y cfr. arriba II.4.3.

También la indicación del corte de los bosques es significativa. No se trata de tanto del hecho de que los bosques hubiesen sido o no sustraídos a los usos comunitarios, como ya había sucedido también a partir de la edad carolingia y, como se verá, siempre más frecuentemente en el curso del siglo XII, sino más bien del hecho de que eran reconocidos como parte del área de competencia del *publicum* y de quien lo ejercía: primeros el obispo, luego los ciudadanos —mejor repetirlo, no los indistintos habitantes de la ciudad sino aquellos que tenían una condición jurídica de libertad y que, tal vez, también podían ser incluidos, en el interior de la catedral, con algún canónico: en conclusión, la *élite* de la ciudad.

Todo esto lo encontramos ochenta años más tarde, en un área que no estamos acostumbrados a considerar, en Italia, tierra de experimentos comunales: la Castilla. El caso de Sahagún parece la puesta en práctica de la estilización del diploma de Conrado II pero, quizás, solo porque nos es contado poniendo todo bajo la luz institucional. Es una crónica, tal vez, posterior solo por un año a los hechos (1110-1116), escrita obviamente en latín pero traducida al castellano en el siglo XIV. El autor fue un monje, o un *pool* de monjes, de la abadía de San Facundo (Sahagún), la misma en la cual había sido abad Bernardo de Sauvetat, el cluniacense que, pese a Gregorio VII, fue arzobispo de Toledo. El cuadro, el de la guerra continua entre Urraca y el marido Alfonso I *el Batallador* o, mejor dicho, de la resistencia de Urraca a ceder su corona a su marido, y su determinación a lograr pasársela a su hijo menor de edad (Alfonso VII). La historia, la del prolongado experimento de autonomía política de los habitantes del burgo: que también podríamos llamar *ciudadanos* aunque no perteneciesen a una *civitas*, es decir, a una ciudad con sede episcopal.

El texto en castellano permite reconocer perfectamente los términos clave.

Para decirlo en dos palabras: los habitantes de Sahagún —burgo bajo la señoría monástica de la abadía crecido en virtud de su posición sobre el *camino de Santiago* y cuya importancia había sido reconocida ya por Alfonso VI que le había dejado un amplio fuero real (documento de privilegio y protección)— fueron hostiles al rey aragonés y prontos a enfrentarlo, pero porque se sintieron traicionados por su

señor abad cuando este les permitió a los caballeros de Aragón entrar en el burgo y acuartelarse en las casas de los habitantes. Iniciaron una rebelión que, en varias etapas, se transformó en revueltas cada vez más organizados y, al final, en una verdadera revolución. La gente del burgo hizo de todo para echar al abad del burgo, le sacaron el ejercicio de la señoría dentro y fuera de Sahagún, se aliaron con otras ciudades y burgos, en los cuales se estaban cumpliendo los mismos procesos, y comenzaron a ejercer formas autónomas de política y de alianzas. O estaban obligados a hacerlo de frente a la obvia resistencia del abad que invocó la justicia real. Entonces, he aquí que se declararon dispuestos a aliarse con Alfonso de Aragón, para expulsarlo cuando veían que, simplemente, con él sustituirían a un señor por otro: ¡Era nada menos que el hermano del rey, Ramiro el Monje, lo que dice mucho sobre la importancia estratégica anexada a aquel burgo!

Volvieron a la fidelidad de la reina Urraca pero se alejaron de ella nuevamente cuando vieron que la reina parecía mejor dispuesta hacia el abad que hacia ellos, en un tira y afloja que dura seis años larguísimos y sanguinarios en los cuales sucede de todo. Los habitantes del burgo se proyectaron hacia los campos aledaños con las correspondientes extorsiones a los campesinos (es decir, los ciudadanos sustituyeron en todo a la señoría anteriormente ejercida por la abadía), la tala para construir casas y para sembrar la tierra, la puesta por escrito de costumbres según las cuales los *burgenses* deseaban obtener el consenso de sus distintos interlocutores y que, el cronista llama *malas costumbres*, en el que se reconoce el lema *malae consuetudines*: así como bajo *conjuración* es transparente *coniuratio* —y luego el entredicho, el aislamiento, la ceremonia de auto-humillación, la vuelta a la normalidad que no será la de la edad anterior, porque lograron no ser castigados y que sus bienes —incluidas las casas que se habían construido con la leña de la tala— no sean confiscados. Nadie tiene intención de arriesgarse a reabrir el conflicto, que, por lo tanto, se apagó.

Más allá del hecho de que el autor pinte a los *burgenses* como criminales capaces de cualquier delito y maldad, esto es como si aquí encontrásemos en forma narrativa, en historia narrada, las dinámicas que hemos visto en el diploma escrito ochenta años antes en Cremona. Respecto de las ciudades italianas no poseemos nada similar.

En la mayor parte de los casos debemos proceder a partir de los indicios (por ejemplo, el hecho de que, en los años sesenta del siglo XI, los *cíves* de Asti destruyeron el monasterio episcopal de San Anastasio). Es necesario recordar que en Sahagún también había clérigos que, no hace falta decirlo, eran abiertamente herejes o, por lo menos, se comportaban como tales. En el caso de Sahagún se encuentra todo, menos la aplicación de las penas previstas por la lesa majestad —porque la reina y las autoridades no estaban en condiciones de hacerlo realmente; tampoco Conrado II, no obstante sus solemnes declaraciones de principio. Y todo se encuentra porque al monje (o a los monjes) le interesa subrayar cómo las cosas ocurridas en aquellos años habían sido gravísimas desde el punto de vista institucional: la revolución en contra de la autoridad legítima.³⁴⁹

Hay otra fuente casi coetánea, en Francia Septentrional: Guibert de Nogent, que en 1114/5 narra sobre la revuelta de los ciudadanos contra el obispo de Laon, ávido y desprejuiciado, que pone en crisis la relación de cohesión entre ciudad y episcopado. Durante una ausencia suya se forma la Comuna:

«La *ommunio* —nombre nuevo y pésimo— es así: todos aquellos que se han adscripto al censo cumplen cada año su habitual deber de esclavitud y, si han cometido algún delito, lo enmiendan con una suma preestablecida; aunque que para las otras exacciones que, generalmente, se infligen a los siervos, sean totalmente exentos. El pueblo tomó esta ocasión para redimirse y ofrecieron grandes cantidades de plata para satisfacer plenamente a todos esos ávidos.»³⁵⁰

³⁴⁹ Cfr. aún *Alle origini delle autonomie politiche cittadine in Europa*, pp. 243-255; *Modelos y procesos de autonomías políticas*, cit. Ciccopiedi, *Diocesi e riforme nel Medioevo* cit., p. 48.

³⁵⁰ Guibert de Nogent, *Autobiographie*, éd. et traduit par E.-R. Labande, Paris 1981, III.VII, p. 320: «Communio autem — novum ac pessimum nomen — sic se habet: ut capite censi omnes solitum servitutis debitum semel in anno solvant et, si quid contra jura delinquerint, pensione legali emendent, caeterae censuum exactiones, quae servis infligi solent, omnimodis vacent. Hac se redimendi populus occasione suscepta, maximos tot avarorum hiatibus obstruendis argenti aggeres obdiderunt». Cfr. L. Russo, *Tra storia, esegesi biblica e autobiografia: il De vita sua di Guiberto di Nogent*, en

Según Guibert los ciudadanos, lejos de ser de condición libre, eran siervos de la Iglesia episcopal pero eran enormemente ricos y podían comprar su libertad, porque, con el pago de una *redención* (*redimendi occasio*) anual, se liberaban de cualquier obligación de servicio. En conclusión, es como un *censo recognitivo*, exactamente como el que los *burgenses* de Sahagún pagaban cada año a su abad: un impuesto debido al poder público y que obviamente garantiza a la iglesia rentas importantes y seguras. En Laon, la *Communio* se constituye como *coniuratio* entre el clero y los ciudadanos y abre un período de concordia y paz; notémoslo, *en ausencia* del señor de la ciudad, el obispo; aunque, cuando vuelva, no esté absolutamente de acuerdo. La situación se precipita, y se produce una revuelta abierta, su asesinato, su deshonorable funeral. En todo esto, también hay una participación del rey de Francia, que tanto en Laon como en Amiens y en otras zonas promete su protección y alianza a los unos y a los otros, a cambio de que le paguen bien. En conclusión, este es el cuadro de la disolución institucional que Guibert narra porque entiende que debe ponerla bajo la luz de la reflexión moral y providencial. La clave de lectura que Guibert quiere proponer evidentemente evade algunos aspectos pero los pasajes se asemejan: incluido aquel —para nada secundario porque sugiere mucho sobre las dinámicas sociales— de la convergencia entre los ciudadanos y, por lo menos en parte, el clero ciudadano; en conclusión, asistimos también aquí a la *pérdida de hegemonía* por parte del señor.³⁵¹

2. Volvamos a Italia y movámonos un poco en el tiempo. En Italia, las ciudades estaban turbulentas desde años anteriores. También en las ciudades de la zona de Renania, a decir verdad, en todos, solo se discute un problema: los ciudadanos querían ver reconocido su protagonismo políticamente e institucionalmente. Podía suceder, de acuerdo con el señor obispo (o el señor abad) o enfrentándose a él,

Memorie, diari, confessioni, coord. por A. Fassò, Bologna 2007, p. 68. Fundamentales las páginas de E.-R. Labande, *Introduction* a Guibert de Nogent, *Autobiographie*, ed. cit., pp. XV-XVIII.

³⁵¹ Cfr. di nuovo *Alle origini delle autonomie politiche cittadine in Europa*, pp. 255-260; *Procesos y modelos de autonomías políticas*, cit.

todo dependía de las contingencias locales y de los giros que las situaciones políticas generales les sugerían a los protagonistas. Por ejemplo, si en Mantua en 1091 los ciudadanos expulsan a los guardianes de la señoría de los Canossa (así como, en la década anterior, habían hecho alegremente las ciudades toscanas Pisa y Luca), en Cremona que está bajo el ala de Matilde de Canossa, en 1097, encontramos un *Communum*; mínima distancia en el espacio, máxima en política.

Pero antes de continuar: ¿Qué es (o qué era) la comuna? ¿Qué significaba esta «palabra nueva y pésima»?

Comune, commune, communum, communia (un neutro plural) «quiere decir siempre *todos* (...) un interés colectivo» (Capitani). *Las cosas gestionadas en común*: gestionadas en común por los ciudadanos dotados de derechos para hacerlo—gestionadas en común por los ciudadanos dotados de bienes para poder hacerlo—gestionadas en común por los ciudadanos que tenían el interés de hacerlo.

Las cosas administradas en común: por lo tanto un equivalente de *res publica*.³⁵² Pero *res publica* indicaba a cualquier organización del gobierno. Había sido la forma romana en la antigüedad, era la forma romana de los papas, era el reino,³⁵³ *res publica* era el equivalente de *gestión del publicum por parte de las varias formas de oligarquía*, porque el *publicum* había sido y continuaba siendo lo que tenía que ver con el gobierno del territorio/de los territorios y de las varias articulaciones de este/estos. *Res publica* era el *reino*, y no existía una palabra para aludir al ejercicio de las prerrogativas del gobierno, sino *reinar*. Y es justamente lo que hizo en su breve vida (1128-1130) la *communitas* de Benevento: «había reinado». ³⁵⁴ Las ciudades, cuando asumen una fisonomía política autónoma, se constituyeron inmediatamente como *res publica*, dado que lo eran en sí, de hecho. Esto las hacía antagónicas a cualquier reino y, es más, a cualquier poder que posea o haya po-

³⁵² Que en la Edad Media, como se sabe, mantiene la connotación *de gobierno de los oligarcas* que tenía en la antigüedad: son preciosas y para volver a reflexionar los estímulos de Werner, *Nascita della nobiltà, passim*.

³⁵³ Cfr. Occhipinti, *L'Italia dei Comuni* cit., p. 20.

³⁵⁴ Falcone di Benevento, *Chronicon Beneventanum. Città e feudi nell'Italia dei Normanni*, ed. E. D'Angelo, Certosa del Galluzzo 1998, 1130.7.7, p. 110: «regnaverat».

seído hasta este momento el monopolio del ejercicio de las prerrogativas públicas. Puede tratarse del obispo, del abad, de cuantos reconocan, con gusto, en el rey la fuente última y lejana de los propios derechos públicos porque sabían que esto no cambiaba ni una coma la situación sobre el campo. Se trataba de los reyes, precisamente aquellos reyes que habían siempre confiado que el papel y las prerrogativas las garantizaban el derecho romano y la tradición y que, en el tránsito entre los siglos XI y XII se encontraron obligados a interrogarse y aclarar la situación. Aún más las autodeterminaciones de las ciudades serían vistas como usurpaciones. Lo que era ya muy claro en el año 1037: los ciudadanos que querían asumir una fisonomía pública prescindiendo de *su* señor natural (el obispo en ese caso) atentan, atentando a él, a la majestad de *su* señor natural, el rey... Al alterar el orden de las cosas, pretenden trastornar el justo orden del mundo.

Es obvio que Gilbert de Nogent trata la cuestión de las autonomías ciudadanas en el noroeste de Francia como la enseñanza que ellas ofrecen a la meditación –tal vez son una señal del hecho de que el final de los tiempos se aproxima, todo se altera y el Anticristo está allí. Además, ¿cuántas veces había sido evocado el Anticristo en las predicaciones adversarias durante la lucha por las Investiduras? En 1086-1095 los obispos toscanos anunciaban la llegada del Anticristo (Wiberto) y si sus homólogos del Exarcado protestaron porque se los acusaba de ser enviados del Anticristo. En realidad, en Florencia se continuó predicando acerca de él, y quien se había encontrado en el medio de esto era Pascual II que, en 1106, había tenido que escapar rápidamente de la ciudad, en donde había convocado a un sínodo para discutir el hecho que, entre otras cosas, el obispo decía que el Anticristo había nacido y, todo esto había sido interrumpido por la muy oportuna protesta del pueblo. Porque no era un problema de menor importancia; significaba someter al obispo a pruebas de tipo eclesiológicas, examinarlo a la luz de la autoridad apostólica, juzgarlo según el punto de vista de la autoridad.³⁵⁵ Entonces, ¿Las comunas podían ser una señal más del hecho que los tiempos se están precipitando hacia el final?

³⁵⁵ Cfr. *Pasquale II e il suo tempo*, pp. 42-46.

No, para Guibert de Nogent, tal vez. Pero, para él, la cruzada también había nacido bajo el signo de los últimos tiempos del siglo. Para todos aquellos que deben afrontar las autonomías políticas ciudadanas, o quieren confrontarse con las instancias de autonomías políticas ciudadanas, las comunas son solamente un problema de orden público, un problema *institucional*. No siempre (es más, casi nunca) solucionable con la simple fuerza: ninguna *res publica* puede convocar a su alrededor tantas fuerzas como para lograr de acabar con una pluralidad de (aunque supuestas) *res publicae*. Enrique V lo había logrado solo en una ocasión, durante su viaje a Italia en el año 1110; y había tenido que dejar a un lado a Milán, hueso demasiado duro de roer. Es que en Italia las experimentaciones comunales (llamémoslas ya así) germinaron en un terreno de crisis locales y generales. La crisis del reino que no tenía (o que no había casi nunca tenido) los medios para hacer notar su presencia; se encontraron relacionados con cambios económicos y sociales de dimensiones imponentes y que se habían manifestado y agudizado durante las agitaciones de los patarinis y las guerras de la lucha por las investiduras, y habían buscado soluciones que, algunas veces, habían involucrado a los mayores grupos de las ciudades en función anti-aristocracia. Es decir, los habían evocado como aliados contra las aristocracias locales enemigas. Lo había hecho Wiberto en Ravena, por ejemplo, pero también se había visto en Pisa en 1087 con la «decisión arbitral de las torres» aprobada por el *comune colloquium civitatis* y promulgada por el arzobispo que se declaraba como garante del acuerdo: porque los enemigos podían ser en el Exarcado, los condes Guidi, los Canossa-Lorena en Toscana.³⁵⁶

Se planteaba también, la crisis de las grandes señorías territoriales, es más, de la mayor de ellas en absoluto, la canosana-lorene. Cada ciudad había tomado o estaba comenzando a tomar, cada una con sus tiempos y a su modo, las riendas del propio gobierno, aprovechando todos los espacios disponibles. No es que en Sahagún o en Laon hubiese sucedido algo distinto. En realidad la *gestión común de la cosa pública* es, en todos lados, un intento de intervenir para obtener

³⁵⁶ Cfr. las páginas clarísimas de Maire Vigueur- Faini, *Il sistema politico dei comuni italiani (secoli XII-XIV)*, pp. 10-11.

mayor peso político y conseguir a través de este mayor resultado económico. Tanto más, cuando los señores tradicionales parecían no estar en condiciones (por incapacidad, por falta de voluntad) de hacerlo. Es una solución de emergencia, a la cual se llega mediante el juramento común (*coniuratio*) realizado *de communi voluntate* (Nápoles al final del siglo XII) o, para seguir todavía con la historia de Sagagún, *de vn coraçon e voluntad*.³⁵⁷ O, como en Pisa, con el *comune colloquium*.

Salvo que en Italia, en el área del reino, los espacios políticos-institucionales eran enormemente más vastos. Así aparece esa gran circunstancia histórica y peculiaridad itálica, que es «el monstruo de las cabezas de Hidra» como hace unos veinte años una estudiosa inglesa lo ha pintorescamente pero muy eficazmente definido.³⁵⁸ Hidra, cortas una cabeza y rápidamente vuelve a crecer y debes afrontar a todas las demás, que normalmente, se pelean entre ellas pero pueden inclusive acordar lanzarse contra quien trata de derribarlas en su totalidad. Esta es Italia que ningún emperador jamás tuvo la fuerza suficiente para dominar. El camino militar nunca fue una solución creíble.

3. Las nuevas *res publicae* buscan rápidamente una legitimación teórica. ¿Cuál era el máximo cuadro teórico de la más grande *res publica* jamás existida? El derecho. Al derecho romano habían apelado los reyes y emperadores en el siglo XI justamente porque eran las cimas de la *res publica* y, porque eso, les daba el instrumento para desentenderse de las constricciones y de los chantajes papales. Al derecho romano también apeló Enrique IV y para él un tal Pedro Crasso había escrito una opereta toda según los criterios del derecho romano. Tal vez Pedro Crasso era Pepone: el mítico fundador del Estudio boloñés. Se ha supuesto. Así como se han hecho muchas suposiciones sobre Werne-rio, que nosotros lo conocemos por Irnerio.³⁵⁹

³⁵⁷ Cfr. aún *Alle origini delle autonomie politiche cittadine in Europa*, p. 262.

³⁵⁸ D.M. Webb, *The Pope and the Cities: Anticlericalism and Heresy in Innocent III's Italy*, in *The Church and Sovereignty, c. 590-1918*, London-Oxford-Cambridge (Mass.) 1991, p. 151: «the hydra-headed monster that was Italy».

³⁵⁹ Cfr. *Il sole e la luna*, pp. 253-256; cfr. Padovani, *Roberto di Torigni, Lanfranco, Irnerio e la scienza giuridica anglo-normanna nell'età di Vacario* cit.

Así como se han hecho muchas suposiciones sobre por qué estos maestros, poseedores del saber jurídico, se habían asentado en Boloña, centro de importancia, en realidad, de menor y en el cual la lucha por las investiduras había visto inevitablemente también la disputa de la hegemonía de Ravena con la de Roma y las pretensiones de Matilde de Canosa, y habían existido obispos y anti-obispos, de los cuales obviamente se sabe muy poco porque la documentación boloñesa también parece haberse destruido luego de la conclusión de la lucha por las investiduras (solo 22 documentos para cuarenta y ocho años, desde marzo de 1074 a mayo de 1122 y muchos fuertemente interpolados cuando no sospechados de falsos). Cada reconstrucción corre el riesgo de ser arbitraria. Quizás aquellos maestros eran orgánicamente seguidores de Matilde, según una muy mítica idea de un «círculo jurídico» canossano que ha autorizado también las hipótesis más arriesgadas, como la del acercamiento entre Bonizone de Sutri e Irnerio por el hecho de que ambos, normalmente, recogían sus piezas justificativas según un diseño lógico.³⁶⁰ O, tal vez, se han asentado en Boloña precisamente porque era uno de los centros devastados por el entrecruzamiento de las crisis institucionales y políticas y allí se abrían mejores posibilidades, el propio Enrique V tuvo que aceptarlas en 1116 cuando concedió a los *cives* el reconocimiento de sus costumbres y, al *populus*, el perdón por haber derrumbado la roca imperial.³⁶¹

Por lo demás, tenemos el hecho que Wernerio —ya está aclarado— era de origen y formación germánica, mejor aún, renano-lorenés. El derecho romano, es decir el instrumento considerado como el

³⁶⁰ Cfr. el panorama presentado por F. Roversi Monaco, *Il «circolo» giuridico di Matilde: da Bonizone a Irnerio*, en *Storia di Bologna*, II: *Bologna nel medioevo*, coord. por O. Capitani, Bologna, Bononia University Press, 2007, p. 389ss. (sobre todo p. 395 para el acercamiento entre Bonizone e Irnerio).

³⁶¹ Cfr. *Codice Diplomatico della Chiesa bolognese. Documenti autentici e spuri (secoli IV-XII)*, coord. por M. Fanti-L. Paolini, Roma, ISIME, 2004, nn° 52-73 pp. 138-180; G. Feo, *La Chiesa di Bologna e i suoi documenti*, en *Bologna e il secolo XI. Storia, cultura, economia, istituzioni, diritto*, coord. por G. Feo-F. Roversi Monaco, Bologna (Bononia University Press) 2011, pp. 596-597. A. Vasina, *La città e il contado dagli albori del Comune alla pace di Costanza (1116-1183)*, en *Storia di Bologna*, II: *Bologna nel medioevo*, coord. por O. Capitani, Bologna (Bononia University Press) 2007, p. 445.

más idóneo para la salvaguardia del derecho *del reino*, se transformó en el instrumento más idóneo para constituir la fisonomía *de las ciudades políticas*; porque era un instrumento muy útil para la resolución de controversias y litigios y porque era el instrumento más idóneo para la *res publica*. Por lo tanto, también para la ciudad. Y con los instrumentos que ofrecía para resolver las controversias también presentaba el mejor cuadro de referencia para garantizar la paz, la *paz pública*, porque era el fruto del compromiso del *communiois consorcium*, como escribe Innerio³⁶² y la paz pública garantizaba, a su vez, el *bien común*, y el *bonum commune* fue el faro que guió, precisamente, a las experiencias ciudadanas. *Bonum commune*, es decir: progreso económico de quien participaba en el gobierno de la *res publica*.

He aquí como una misma y común instrumentación, el derecho romano, se volvió fundamental para sostener las razones de quien se presentaba como *intérprete auténtico de la res publica*, fuesen los reyes o los consejos ciudadanos. Una vez más —como se había visto en campo eclesiástico— las mismas *auctoritates* culturales e intelectuales sostenían razones y visiones del mundo opuestas. Una vez aún más, fue fundamental la *interpretación*.

4. Pero, con esto, todavía no se ha dicho lo esencial. Justamente porque se trataba de intentos para resolver la emergencia, estos tuvieron cadencias e instituciones diferenciadas. Zona por zona. Por eso se puede variar de unos cuarenta años aproximadamente, desde un posible 1082-1085 para Pisa a un 1125 de Siena, pasando por Milán 1097, Pistoia y Ferrara en 1105 y así, sucesivamente. En Cremona, como hemos visto, fue en 1097. Pero un sistema orgánico y bastante definido de gobierno no se observa antes del 1112-1116, y asume la forma de *consulado*.

Pero el *consulado* no será ni siquiera característico de todas las ciudades o de todos los burgos en los cuales se intentará el camino de la autonomía política. En realidad no sabemos tampoco porque se

³⁶² Cfr. O. Capitani, *La Chiesa di Bologna e l'ordine canonistico europeo*, in *La Chiesa di Bologna e la cultura europea*, Bologna, Giorgio Barchigiani editore, 2002, p. 25.

usó aquel nombre, «cónsules»: ¿Influjos del derecho romano? ¿Influjos de un uso que no sabemos cuán vasto fue pero que encontramos, por ejemplo, en Egidio de Tuscolo (formado, como se recordará, en París) y en fuentes del área ibérica por lo cual un conde —un ejemplo: Raimundo de Galicia— podía ser llamado indiferentemente *cónsul*? O, más banalmente, la indicación del hecho que los *cónsules* de las ciudades eran titulares de autoridad y jurisdicción, que respondían a sus pares, los *cives* de los cuales eran expresión y a quienes debían representar en el gobierno (como había escrito Isidoro de Sevilla: *hinc igitur consules appellati... a consulendo civibus*: «de aquí, por lo tanto, son llamados cónsules, por el consultar y aconsejar a los ciudadanos»).³⁶³ Porque el sistema consular, en práctica, consiste en esto: los grupos principales que caracterizan la ciudad, sean eminencias económicas, militares, políticas, viejas o nuevas, estabilizadas o recientes, que se reconocen en la ciudad y de la ciudad; quieren no solo la supervivencia sino que también la afirmación porque de esta última dependen ellos mismos, designan a un cierto número de sus representantes para hablar en el consejo común, para tomar decisiones compartidas (*comunēs*) y para comunicarlas a todo el pueblo reunido. ¡El poder de la palabra! No por nada el arzobispo de Salerno, Romualdo, escribirá en 1177 que los lombardos están «admirablemente adiestrados en los dos tipos de milicia —de hecho de que son valiosos en la guerra y admirablemente eruditos en el exhortar al pueblo—.

La importancia de la palabra precisa, la locución perfecta, la capacidad de ser persuasivo como Orfeo, se escribirán obras para enseñar el arte de la palabra (*concio*).³⁶⁴ La cultura ciudadana no es un bien

³⁶³ Cfr. E. Occhipinti, *L'Italia dei Comuni. Secoli XI-XIII*, Roma, Carocci, 2000, p. 29; Maire Vigueur- Faini, *Il sistema politico dei comuni italiani (secoli XII-XIV)*, Milán, Modadori, 2010, p. 9. Glauco M. Cantarella, *I monaci di Cluny*, Torino, Einaudi, 1993 p. 180; BB V.3958 (1122 marzo 7), pp. 314-317; F. Renzi, *Da Clairvaux alla Galizia. I cisterciensi nel Nord della Spagna tra XII e XIII secolo*, Trieste, CERM, 2014, pp. 136-137, cita n. 6. Glauco M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, Torino, Einaudi, 1997, pp. 176-177. Isidori Hispalensis *Etymologiae* IX.36; *Historia Compostellana* I.XXIII, p. 51.

³⁶⁴ «In utraque militia diligenter instructi — sunt enim in bello strenui et ad concionandum populo mirabiliter eruditi»: cit. en mi “*La cultura di Corte*, in *Nascita di*

accesorio sino que una condición indispensable para la supervivencia misma de la ciudad en cuanto cuerpo político, exactamente como el adiestramiento militar.

Los grupos eran múltiples, por lo tanto, existía una pluralidad de *cónsules*: la misma fisonomía urbanística de la ciudad, caracterizada por las casas-torres familiares que presiden micro-territorios y alrededor de las cuales se agrupan las habitaciones de los parientes y aliados de aquella familia en particular —y en aquellas áreas en Florencia estará activo oficialmente el derecho de *faida*, es decir del ejercicio de formas de justicia privada atribuido a algunas familias sin distinción de origen aristocrática, “burguesa”)—,³⁶⁵ es expresión (o, si se quiere, es *el origen*) de la estructura política consular. Si se desea ver un ejemplo plástico, en forma urbanística, debemos ir a Génova.

Precisamente porque está en juego la eficacia de la experiencia ciudadana y de las fuerzas que en ella se reconocen, la ciudad es un movimiento continuo de elementos inestables, mutables según las estaciones y las conveniencias, y en un perenne estado de inestabilidad institucional. Dado que no hay modelos de referencia, se procede por experimentación, en el intento continuo de encontrar soluciones *funcionales*, y la funcionalidad es lo que cuenta también cuando ya existan ejemplos para observar y en los cuales inspirarse (las experiencias de los centros cercanos), siempre con elasticidad y capacidad de readaptación. No hay rigidez sino que adaptabilidad e invención de soluciones.

También en el año 1177, cuando Barbarroja juró la tregua con la alianza de los Lombardos (*societas Lombardorum*), se hizo una lista de las magistraturas y de los sistemas presentes en lugar: «los cónsules de

un regno. Poteri signorili, istituzioni feudali e strutture sociali nel Mezzogiorno normanno (1130-1194)”, en *Atti delle diciassettesime giornate normanno-sveve* (Bari, 10-13 ottobre 2006), coord. por R. Licinio y F. Violante, Bari, Mario Adda Editore, 2008, p. 319; E. Artifoni, “*Orfeo concionatore. Un passo di Tommaso d’Aquino e l’eloquenza politica nelle città italiane nel secolo XIII*”, en *La musica nel pensiero medievale*, a cura di M. Letterio, Ravenna, Longo Editore, 2001, p. 142ss. Cfr. N. Guglielmi, *Pasiones políticas en la Italia medieval*, Mar del Plata, EUDEM, 2012, p. 347ss.

³⁶⁵ Cfr. A. Zorzi, (1995), *La trasformazione di un quadro politico. Ricerche su politica e giustizia a Firenze dal comune allo Stato territoriale*, Firenze, pp. 90-98.

las ciudades de la alianza, y sus creencias, y cincuenta hombres de la ciudad en la cual no existan tradiciones, y los podestà de las ciudades en las cuales no hayan cónsules». ³⁶⁶*Podestà: potestas*, o sea a quien le es otorgado el ejercicio del *poder público*: un oficial público. Tanta variedad de soluciones institucionales puede tener la ventaja de crear alguna dificultad a los enemigos pero tiene la debilidad de tener que ser adaptable al logro del equilibrio político. El cual garantiza por algún tiempo la *paz pública* y, por lo tanto, el crecimiento económico de la comunidad; pero que, al mismo tiempo, favorece la formación de nuevos sujetos que pueden aspirar a estar involucrados en el gobierno de la ciudad (también porque así pueden estar más seguros de cuidar a sus propios intereses). Los equilibrios son fluidos, la paz pública interna se encuentra constantemente en riesgo, y dado que es interés general garantizar y salvaguardar la *normalidad de la tranquilidad* poco a poco se delega el ejercicio del poder público a un único magistrado, el *podestà* justamente, que substituye al colegio consular. En un primer momento se recurre a hombres de la misma *res publica* ciudadana y el área de elección es la llamada «lombarda» (es decir, la de las ciudades que se habían aliado contra Barbarroja). A partir de los primeros años del siglo XIII, los *podestà* serán *forasteros* o sea, externos a la ciudad y gozarán de una amplia autonomía. Hay ciudades que se especializan en el abastecimiento de los *podestà*, hasta la mitad del siglo XIII, Milán y Cremona tendrán la hegemonía en la relación con la llanura padana, Bolonia y Parma respecto de las ciudades al Sur de los Apeninos. «Italia padana es... la cuna de la institución podestaril [...] Su [*de los podestà padanos*] superioridad, por lo tanto, no debe ser juzgada en términos meramente cuantitativos: es también de naturaleza política y ética, deriva del modelo de gobierno que proponen y del cual han sido, por

³⁶⁶ *Trenga cum Lombardis*, en MGH *Constitutiones et acta publica imperatorum et regum* I, ed. L. Weiland, p. 361: «consules civitatum societatis, et credentie earum, et quinquaginta homines civitas, in qua non erunt credentie, et potestatis civitatum, in quibus non erunt consules».

muchos años, promotores y garantes».³⁶⁷ Política y ética: la tensión hacia el *bien común* que caracterizará toda la historia de las ciudades.³⁶⁸

Son verdaderos profesionales del gobierno. Hoy, tal vez, los llamaríamos «técnicos». Son poseedores de un saber profesional que es, generalmente, el jurídico que es impartido en el Estudio boloñés y que los hace capaces de dirimir litigios y controversias y, así también, de hacer frente a los cambios económicos y sociales. Tienen como seguidores a hombres de armas que constituyen su protección (y pueden ser el primer núcleo de los servicios de seguridad de las ciudades en las cuales los *podestà* son llamados) pero, también, a escribanos y personal preparado para cumplir con la tarea para la cual ha sido llamado el *podestà*; y, he aquí, el nuevo núcleo de la *burocracia* (una innovación del siglo XII, como veremos). Son pocos, porque si el *podestà* tiene un contrato con la comuna, ellos son pagados directamente por el *podestà*; los *podestà* (profesionales) y sus funcionarios (profesionales) deben garantizar la gobernabilidad precisamente en virtud de su profesionalidad.

Pero la necesidad de contar con alianzas justamente para ejercitar el poder en toda su amplitud, según han sido delegados, los expone a las presiones de los grupos o estratos ciudadanos que no pertenecen necesariamente a aquellos que han dado origen de la *communitio*. Y siempre, cada vez con mayor frecuencia, los exponentes de las más antiguas aristocracias de armas, alrededor de las cuales se organizarán las *societates militum*, para ser *milites* («caballeros») no era absolutamente necesario pertenecer a la aristocracia pero la aristocracia tenía, desde siempre, la facultad de manejar las armas y la violencia, cosa que le era pedido, en el nombre de la *res publica* ciudadana, y cosa tanto más necesaria e inevitable en una situación de guerra y conflicto permanente. Así en el curso del siglo XII se asiste al crecimiento de la importancia social de aquellos grupos. Y, a través de aquellas figuras

³⁶⁷ J.-C. Maire Vigueur, *Flussi, circuiti e profili*, in *I podestà dell'Italia comunale*, I: *Reclutamento e circolazione degli ufficiali forestieri (fine XII-metà XIV sec.)*, coord. por J.-C. Maire Vigueur, Roma, École Française de Rome- Istituto Storico Italiano per il Medio Evo, 2000, p. 976.

³⁶⁸ Cfr. Guglielmi, *Pasiones políticas en la Italia medieval* cit.

llamadas a ser la garantía del equilibrio ciudadano y los intérpretes de la estabilidad, termina por ponerse en marcha un nuevo motor institucional que, en la segunda mitad del siglo, abre el camino a la adquisición del poder por parte de quienes, en el siglo XIII, serán llamados *tiranos*, más tarde, *señores*.³⁶⁹

Este es el caso, del todo particular, de Italia, y es solo el lineamiento general de una tendencia que llegará hasta comienzos del siglo XIV y que de todos modos no tiene nada de predeterminado ni de mecánico. Pero en el año 1163 hay un *potestas* también en Cluny. La experiencia es general, el vocabulario al cual haya que remitirse es un vocabulario común y este depósito común se encuentra en el origen de la especialización de los distintos léxicos. Por eso, los *podestà* imperiales no serán como aquellos comunales, a lo sumo como los *balivi* del reino de Francia o los *catapani* del reino de Sicilia; quien había reinventado las estructuras de gobierno en Italia durante el fascismo lo sabía: la ambigüedad de la palabra podía enmascarar eficazmente el centralismo absoluto.³⁷⁰

La supervivencia de la ciudad. Por este motivo, los milaneses enfrentaron Barbarroja y, por este motivo, los habitantes de Lodi enfrentaron a los milaneses y se aliaron con Barbarroja. Por este motivo, los habitantes del burgo de Cluny levantan un muro contra los brabanzones para defender así a sus bienes de una movilización colectiva. No es una novedad que los centros habitados, ciudades o burgos, estén inquietos y turbulentos; es novedoso que esto suceda de manera coral y generalizada. La identidad ciudadana se ha formado. Con esto deberán aprender a confrontarse todos: los reyes, los soberanos cuando los reyes sean llamados de esta manera, los emperadores.

Y también los papas. Porque al comienzo de los años cuarenta también en Roma la rebelión contra el señor de la ciudad asumió formas de tipo comunal. Salvo que allí no hubieron cónsules sino senadores: «los senadores, que el pueblo creaba en virtud de su propia autoridad, habían absorbido la potestad de administrar y ejecutar el

³⁶⁹ El lineamiento es tan amplio y genérico que me refiero simplemente a mi *Sintesi di storia medievale*, pp. 1685-1686. Guglielmi, *Pasiones políticas en la Italia medieval* cit., pp. 385-404.

³⁷⁰ Cfr. aún *Alle origini delle autonomie politiche cittadine in Europa*, pp. 242, 248, 262-263.

derecho en toda la ciudad. Reivindicaban su *res publica*, los derechos públicos (*regalia*) de San Pedro, con los cuales sostener las cargas de la ciudad». Roma tenía un pasado y una dimensión imperial, todo debía estar de acuerdo a la mismas, también las titulaciones. Pero también *senador* era un elemento del vocabulario utilizado más generalmente, como ya hemos visto en muchos casos. El experimento romano se cerró en unos quince años, luego de haber causado a los papas muchísimos problemas y grandísimos gastos, de los cuales se lamentaban en voz alta y, también, severos reproches:

«Si bien esta mísera paz haya sido comprada a gran precio, sin embargo es siempre mejor que la batalla, ya que cuando el pontífice romano se prepara para conducir la guerra guiando a los caballeros me parece ver a Pedro que desenvaina la espada de hierro. Pero dado que no es de ninguna manera apropiado que él combata así o se prepare para combatir, me parece escuchar a Cristo... que dice: “Vuelve a envainar esa espada”».

Gerhoh de Reichersberg le comunicó a Alejandro III (1159-1181) que había pronunciado estas palabras delante de Eugenio III. ¿Estamos dispuestos a creerle?

Fue Barbarroja quien puso fin a la comuna romana, pero no a las turbulencias de la ciudad. *Ubi papa ibi Roma*, «donde está el papa, allí está Roma» fue el principio que debió ser inventado y se afirmó en el derecho canónico precisamente en el siglo XII.³⁷¹ También en Roma se había construido una identidad ciudadana. La ciudad fue otra de las grandes invenciones de aquel siglo, de gran duración. Si para Gilles Le Muisis la comuna en Tournai habrá existido siempre, para Francesc de Eiximenis la sociedad humana estaría hecha solo para la vida en la ciudad; el primero escribe en la primera mitad del siglo XIV, el segundo en la segunda mitad del siglo XIV... el camino

³⁷¹ Gerhohi Praepositi Reicherspergensis *Epistola* 17, PL 143, coll. 568-569. Cfr. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 64-68.

se encuentra abierto para la ciudad *Nervenleben* (Georg Simmel, inicios del siglo XX).³⁷²

Nuevas geografías

1. Hemos encontrado el reino de Sicilia con Romualdo Salernitano. Pero nos hemos anticipado a los tiempos. Volvamos algunos pasos, vayamos hacia el norte, es más, hacia el noroeste. La Inglaterra de los normandos. Un reino casi paradójico, cuyo rey era vasallo del rey de Francia pero reinaba en un reino mucho más extenso que el de su señor y, que estaba dividido y, a la vez unido, por un mar difícil y borrascoso, pero que obligaba a los hombres a conocerlo y dominarlo, porque debían cruzarlo continuamente. Por necesidad o, también, por gusto. Por gusto, pero también por necesidad, porque los reyes debían manifestarse a uno y otro lado del estrecho. Y también debían hacerlo los herederos del trono. Fue así que en el año 1120, como se dijo anteriormente, el único heredero legítimo de Enrique I, Guillermo, se hundió en el mar junto a un cierto número de marineros y de vástagos de la aristocracia anglo-normanda y anglo-bretona que habían partido festejando... *A current under sea / Picked his bones in whippers*, por citar al poeta.³⁷³ El naufragio de la Nave Blanca (Blanc Nef: el nombre era en francés, y tenía un óptimo motivo, como veremos) no implicó solo a un joven *who was once handsome and tall as you*, con las palabras del poeta, como han sido arrojados millones de jóvenes en la picadora de carne por los hombres, sino que el remolino se tragó todo el reino. Porque a Enrique I, no obstante tuviese muchos hijos bastardos, no le quedaba ningún heredero legítimo. Y sus esfuerzos para procurarse uno no tuvieron éxito. Se volvió a casar inmediatamente con Adelisa de Lovanio, hija del duque de la Baja Lorena, el matrimonio duró 14 años, hasta la muerte del rey. Luego fue Adelisa quien se volvió a casar y tuvo hijos.

³⁷² Cfr. aún mis *Alle origini delle autonomie politiche cittadine in Europa*, p. 246; *El siglo XI, marcas de identidad* cit.; «*Societas Christiana*»: *ricerche, orientamenti, discussioni* (1977-1980), «*Studi Medievali*» 3a s., XXIII (1982), p. 326.

³⁷³ T.S. Eliot, *The Waste Land* IV.315-316; 321.

Tuvo un destino análogo a fines de siglo, Juana de Inglaterra, esposa de Guillermo II de Sicilia, infértil mientras tuvo como marido al rey, madre luego de haberse casado con Raimundo VI de Tolosa. Probablemente se nos escapa algo - que no es necesariamente el rechazo de la figura femenina por parte de los reales consortes si bien a los reyes de Inglaterra se les hizo vestir en los años ochenta del siglo pasado la capa de la homosexualidad: pero se estaba, justamente, en los *roaring Eighties* de la afirmación de los derechos civiles; y de todos modos, ¿Por qué precisamente los reyes ingleses y solo ellos habrían debido tener el monopolio? A fin de cuentas, también Luis VII estaba muy unido a un «caballero eunuco» cordialmente odiado por su primera mujer, Eleonora de Aquitania³⁷⁴. Las noticias sobre problemas de embarazos complicados, infecciones, abortos, que no llegaron jamás a los cronistas o que los cronistas nunca se sintieron autorizados a transmitir o que, tal vez, no encuentran ocultas bajo la expresión estereotipada «Dios cerró el útero» (Hildeberto de Lavardin respecto Adelisa, Ricardo de San Germano en relación a Juana). El hecho es que nosotros tenemos la ventaja de poder comparar las fuentes, que es lo que las fuentes no quisieran y esto, vale tanto para los acuerdos de Worms como para la fertilidad de las reinas. De todos modos, si sobre Guillermo II de Sicilia se puede quizás seguir teniendo extendido, si se quiere, el velo de la duda, respecto de Enrique I de Inglaterra la cosa está fuera de discusión: ya había tenido otros hijos, su fertilidad no se puede debatir. A menos que no pueda hacerse valer también para los caballeros de comienzos del siglo XII una famosa reprobación del siglo XVI la cual afirmaba que «llevar continuamente la armadura podía curvar la espalda o destruir la virilidad de un guerrero a los treinta años».³⁷⁵

³⁷⁴ Cfr. H.J. Kuster-R.J. Cormier, *Old Views and New Trends. Observations on the Problem of Homosexuality in the Middle Ages*, «Studi Medievali» 3ª s. XXV (1984), pp. 587-610; Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 112, 120.

³⁷⁵ Cfr. R. Bartlett, *England Under the Norman and Angevin Kings 1075-1225*, Oxford, Clarendon Press, 2000, pp. 9, 40-41. G.M. Cantarella, *La Sicilia e i Normanni. Le fonti del mito*, Bologna, Pàtron, 1989, pp. 32-32 n. 62; p. 57. J.R. Hale, *Eserciti, flotte e arte della guerra*, en *Storia del Mondo Moderno*, III (trad. italiana de *New Cambridge Modern History* III, Cambridge UK 1968) Milano, Garzanti, 1968, p. 231.

De cualquier manera, la falta de un heredero varón y legítimo abría el habitual escenario de los juegos. Enrique tenía una hija, Matilde, que había sido dada como esposa al emperador Enrique V. También, en este caso, se asiste a la infertilidad del primer matrimonio; el segundo fue con Godofredo Plantagenet y he aquí tres hijos: uno de ellos derrotó a toda la competencia y en 1154 se convirtió en rey, fue Enrique II Plantagenet. Notemos una cosa banal pero evidente. Enrique I había estrechado una política de alianzas con el reino de Alemania (el matrimonio de Matilde, su segundo matrimonio con Adelisa de Lovanio); luego de su muerte (†1135) todo se trasladó de nuevo al cuadrante occidental, ya que el Plantagenet nuevo marido de la hija viuda era el poderoso conde de Anjou (Angiò para los italianos) y, en este momento, entró en juego Adela, hermana de Enrique I y esposa del conde de Blois; si el cuadro diplomático de la política matrimonial de Enrique I había sido, más bien, calibrado y evidentemente también tenía el objetivo de mantener entre pinzas a los débiles e inquietos reyes de Francia (que controlaban prácticamente solo la región cercana a París). Luego de su muerte la perspectiva y tal vez el centro de todo fue precisamente la Francia. Matilde nunca renunció al título de emperatriz pero se la sacó del juego, Adela logró llevar al trono a su hijo Esteban. Enrique II lo llamará siempre «usurpador».

Los veinte años de Esteban de Blois fueron bastante turbulentos. Fue caracterizado, además, por la pérdida total de la Normandía, no por obra de la monarquía capeta sino por Godofredo de Anjou; el «reino del Canal» ya había desaparecido en 1144 y en 1151 Enrique Plantagenet reivindicó abiertamente su derecho de sucesión al trono inglés. Y desde que, a la muerte de Esteban, asumió la corona con el nombre de Enrique II el reino fue otra cosa: había nacido el *imperio angevino* o *plantagenet*, un imperio que obviamente se llamaba reino (si bien Enrique se llamó fitz Empress, «hijo de la emperatriz») y que se extendía desde los confines de Escocia hasta los Pirineos y que se amplió sin medida luego de la unión matrimonial de Enrique II con la bellísima (así afirman las fuentes: que de todos modos dicen lo mismo de Adelisa de Lovanio y de Juana de Inglaterra) Eleonora de Aquitania, y absorbió Irlanda a partir de los años setenta (dado que había nacido un nuevo hijo, era necesario garantizarle su parte sin que los

otros hijos se la tomasen a mal). Un reino grandísimo y, de nuevo, paradójico, unido por una cinta de Océano que se quebró solo en 1453 (el mismo año en que Mahoma II conquistó Constantinopla) cuando Enrique VI tuvo que ceder lo que a la corona inglesa le quedaba de Vasconia. Una dominación que duró tres siglos.³⁷⁶ Y relaciones aún más largas, si se piensa a la guerra de las dos Rosas y a las intervenciones de Enrique VII y Enrique VIII en Boulogne.

2. Otra isla, pero mucho más al Sur, en un mar infinitamente más luminoso pero no menos insidioso. Sicilia. Aquí la otra gran novedad de largo periodo. Roger había sobrevivido durante dieciséis años a su hermano Roberto pero, cuando salió de la historia, dejaba a dos hijos menores de edad, Simón y Roger. También dejaba una madre-viuda emprendedora, de la gran dinastía de los Alerámicos, y que no se dejó vencer por la viudez, asumió la regencia y se unió estrechamente a los mismos hombres que habían servido fielmente a su difunto marido. Entre ellos el obispo de Catania, Angerio, que había patrocinado Malaterra en empresa de la escritura de las gestas del conde; el emir (αμνηρᾶς, «almirante») Eugenio, y después de él Cristóbal/Cristódulo; el notario *protonobilissimus* Bono; el *capellanus* Juan Toscano, que se supone que presidía la redacción de los diplomas latinos. Adelaida era la continuidad.

No, la continuidad eran aquellos hombres y, tal vez, no es casualidad que con Adelaida el papel del emir haya asumido una posición dominante. La condesa aseguró una estabilidad tan cierta que cuando el segundogénito Roger alcanzó la mayoría de edad (Simón había muerto en el 1105, y en Normandía se dijo que había sido envenenado por su propia madre: cosa que nadie puede excluir, obviamente, pero que –al no querer sospechar de fantasías crueles de monjes lejanos– permite pensar en una muerte lenta y entre grandes sufrimientos) pudo cumplir un acto imprevisible: se casó con Baldovino, rey de Jerusalén. Dejar el dominio por un destino que, de todos mo-

³⁷⁶ Bartlett, *England Under the Norman and Angevine Kings* cit., pp. 22-23. M. Aurell, *L'Empire des Plantagenêt, 1154-1224*, s.l. Paris, Perrin, 2003, p. 10.

dos, se intuía difícil porque el reino de Jerusalén era institucionalmente fluido, se lo podría describir como una sumatoria de debilidades constituidas alrededor de la debilidad mayor, la de Godofredo de Bouillón designado rey, como hemos visto, porque se sabía de su enfermedad³⁷⁷ indicaba cuán segura sentía la posición del joven y único heredero.

En septiembre del año 1113 Adelaida fue reina, Baldovino tuvo a su disposición los recursos que habían llegado con la rica dote. En realidad la situación era por lo menos ambigua; porque Baldovino ya estaba casado formalmente, había repudiado a la primera mujer pero aquel matrimonio aún no había sido anulado. Es difícil pensar que en Sicilia se desconociera esta situación, teniendo en cuenta que los hombres de Adelaida estaban perfectamente insertos en el contexto mediterráneo (es un dato el hecho que en 1109 Cristóbal/Cristódulo había recibido el honorable título bizantino - πρωτονωβελίσσιμος, *protonovelissimos* = *protonobilissimus* - por el *basileus* Alessio Commeno); pero entre las condiciones fue puesta aquella de atribuir a Roger la sucesión en el reino si no hubiese habido prole. En el invierno 1116/1117 Baldovino se enfermó gravemente y, como era previsible, Adelaida fue inmediatamente aislada y obligada a volver a Sicilia. La aventura ultramarina se había cerrado con una afrenta, Roger obviamente no habría sido rey *Outremer* pero así como Matilde de Inglaterra había vuelto como emperatriz, de la misma manera Adelaida llevó consigo el título de reina.

Una historia aparentemente sin importancia. Pero que le permitió a Roger II proclamar el propio estado de *hijo de la reina*, tal como Enrique II de Plantagenet se proclamaba *hijo de la emperatriz*. ¿Cuestiones de nombre? Quizás. La cosa era más complicada y valdrá la pena recordar nuevamente que el linaje una categoría todavía en formación a inicios del siglo XII seguía, sobre todo, la línea femenina. De todos

³⁷⁷ Cfr. Russo, *Boemondo. Figlio del Guiscardo e principe di Antiochia*, p. 137ss.; G. Ligato, *Sibilla regina crociata. Guerra, amore e diplomazia per il trono di Gerusalemme*, Milano, Bruno Mondadori, 2005, p. 10ss.

modos esto fue hecho valer cuando Roger II asumió el título de rey en el año 1130.³⁷⁸

Así comenzaba la *vida institucional* de un reino que en Italia, será la *estructura institucional* de mayor duración y de mayor expansión territorial luego de la *res publica* de Roma antigua. Una estructura compleja y variada, como decía el título: *rex Sicilie, ducatus Apulie et principatus Capue*, en la carta «rey de Sicilia, del ducado de Apulia y del principado de Capua». El rey era rey aunque el ducado y el principado permanecieron como tales, su reino era la Sicilia pero el ducado y el principado no tenían otro duque y otro príncipe si no el rey. En conclusión, el título real era un paraguas abierto sobre el dominio entero más que un vestido. Matices, ambigüedades... fundamentales. Sobre todo porque no se podía no tener en cuenta la actividad del gobierno. Y aquí viene la otra gran novedad. Como las historias inglesas son (inevitablemente) muy complicadas y gozan de una historiografía muy abundante, como corresponde a un imperio que extendió su hegemonía durante el siglo XIX, si bien agonizante después de la inmensa masacre de la primera guerra mundial, pero que ha sobrevivido hasta hace menos de sesenta años (y dejemos de lado el Commonwealth y la guerra de las Malvinas/ Falklands), así aquellas del reino normando de Sicilia son una especie de terreno de ejercitación y de experimentación para la historiografía europea e italiana, dado que en él se ha querido ver hasta hace un cuarto de siglo una especie de anticipación del Estado moderno. Se decía que el reino estaba orientado en función y en razón del rey que residía en la capital (Palermo), que tenía una organización centralizada que se basaba no solo en el sistema de los condados sino que también en los distritos especiales (como el de Abruzzo, por ejemplo) confiados al gobierno a través de encargados especiales del

³⁷⁸ H. Houben, *Ruggero II di Sicilia. Un sovrano tra Oriente e Occidente*, trad. italiana Roma-Bari 1999, pp. 33-39. H. Takayama, *The Administration of the Norman Kingdom of Sicily*, Leiden-New York-Köln, Brill, 1993, pp. 42-46; ID., *The administration of Roger I. Foundation of the Norman administrative system*, in *Ruggero I Gran Conte di Sicilia 1101-2001* cit., pp. 124-140. Cfr. Cantarella, *La cultura di corte*, pp. 295-296. Y ahora también ID., *I Normanni e la Chiesa di Roma* cit., pp. 391-392; *L'algoritmo di Anacleto II: la creazione del Regno di Sicilia*, in *Framing Anacletus II (Anti)Pope, 1130-1138*, Roma 10-12 aprile 2013, Brepols, Turnhout, 2015.

rey (como el condestable de Abruzzo, justamente), y que su administración estaba perfectamente centralizada y organizada y era la suma dialéctica de las anteriores administraciones árabes y bizantinas conjugadas con los instrumentos modernos puestos a disposición por las experiencias contemporáneas, sobre todo la inglesa.

Todo incontestable, la cancillería real era trilingüe y en Palermo se usaron instrumentos preexistentes y se pusieron a punto otros nuevos, y un pasaje entre las dos islas normandas se mantuvo siempre activo, y se nombra siempre el caso de Thomas Brown (o Le Brun... ya se dirá por qué) que desde la cancillería siciliana se trasladó hacia el Exchequer inglés, así como viceversa se pueden observar carreras que partiendo de Inglaterra lograron ser espléndidas en Sicilia, como Ricardo, arzobispo jamás consagrado de Siracusa.³⁷⁹ Quedaba un problema, si todo con los normandos era así fluido y eficiente, ¿Por qué el reino asomó a la unidad de Italia como un conglomerado de deudos inexpugnables y los grandes barones y los príncipes sicilianos se revelaron impenetrables ante cualquier tentativo de la administración central?

La necesidad de encontrar un responsable del gran desastre de la historia italiana, la falta de Estado y de sentido de Estado, condujo a culpar a los Anjou, no pudiéndolo hacer con los Hohenstaufen, porque Federico II estaba envuelto en el nimbo del mito; y luego a los Aragoneses; y obviamente a los españoles y en consecuencia a los Borbones. La tensión nacionalista del resurgimiento italiano y el tentativo de individuar las causas de la *cuestión meridional* se conjugaron para dar vida a una construcción artificial. Si a esto le queremos unir el hecho que en el siglo XX las historiografías de Francia, Alemania y del Reino Unido han querido ver en el reino normando de Sicilia una especie de proyección de las respectivas naciones y, por lo tanto, si bien no eludiendo el problema de la estructura feudal del reino, han querido resaltar su carácter ordenador, pre- prefectoral, burocráticamente organizado, álgidamente regulador de las variadas y pintorescas realidades sobre las cuales dominaba, como una premonición de la función ordenadora y civilizadora de las empresas coloniales y junto

³⁷⁹ Cfr. *Nel Regno del Sole. Falcando fra inglesi e normanni*, pp. 95-100.

a una realización variopinta y fantástica de las fantasías a la Pedröre Loti (o a la *Eden Arabie* antes de la desmitificación de Paul Nizan), sin olvidar a Byron y Rimbaud y las *turqueries*, tan en boga en todos lados antes de las rupturas de la diferentes Secesiones, Art&Craft entre otras. Tenemos que tener presente todo esto para entender cómo de una experiencia de banal normalidad del siglo XII se ha hecho un *monumento* historiográfico. Y se lo ha transformado, como ha escrito un histórico japonés, en un *misterio de la historia*.³⁸⁰ Solo, bastante recientemente, se han realizado investigaciones críticas que han profundizado, y que han innovado, aunque no todas parecen haberse dado cuenta, como aquella sobre Palermo de Marina Scarlata.³⁸¹

Recapitulando: el reino normando era tal solo en Sicilia, es decir, había sido reconvertido en reino; la parte continental mantenía a grandes líneas sus identidades originarias y en la época de Federico II conservaba aun su propia fisonomía bajo el nombre de *Apulia*. Reino complejo, organización compleja; la administración era necesariamente compatible con la realidad. Múltiples instrumentos. Es decir: todos los instrumentos disponibles y útiles para la administración. He aquí entonces las *ġaride* y las *platee*, he aquí los *defetir-defetarii*, he aquí el *Catalogus Baronum*, que, en líneas generales, retoma la idea del *Domesday Book* pero no es necesariamente de inspiración anglo-normanda (como no lo es por ejemplo la *Ordonnance des sergents* de Felipe Augusto de Francia, 1194), y la cancellería en árabe, en griego y en latín. He aquí la organización burocrática en vía de perfeccionamiento continuo.

En los años setenta la *duana* se presentaba estructurada en tres sectores: el *divān al-tabīq al-ma'mūr*, que supervisaba la administración de las tierras y la revisión de los *diftār-defetarii* y en latín aparece como *duana de secretis* y en griego como *mégasékretou*; el *divān al-ma'mūr*, que supervisaba los dominios reales y la gestión de los puertos; y la *duana baronum*, que regulaba las relaciones entre feudos y dominios regios. Esta última tenía competencia sobre toda la península excepto Calabria, la *duana de secretis* se ocupaba de Sicilia y Calabria, el *ad-divan al-*

³⁸⁰ Takayama, *The Administration of the Norman Kingdom of Sicily* cit., pp. 1-3.

³⁸¹ M. Scarlata, *Configurazione urbana e habitat a Palermo tra XII e XIII secolo*, en *Storia di Palermo*, III: *Dai Normanni al Vespro*, Palermo 2003, pp. 133-181.

ma'mur tenía tareas de rutina y se ocupaba de controlar la cobranza de los impuestos; los súbditos y los oficiales del reino. A esta cancellería se le debe la impresión o el espejo mágico de un reino único, guiado por una capital «feliz, dotada de un pueblo trilingüe» como escribirá Pedro de Eboli hacia finales de siglo, y se debe gran parte del mito del reino casi único por su carácter de «heterogeneidad lingüística y cultural». Una organización en apariencia vigilada e implacable pero que había empleado decenios en experimentaciones para definirse así. Una organización que, por necesidad, debía sostenerse sobre una vastísima producción de escritura, aunque a nosotros nos llegaron solo algunos restos sueltos, como podrían ser aquellos de una nave oceánica de madera deshecha durante una batalla y en seguida dispersa por un huracán.³⁸²

3. Vigilada e implacable, ¿La siciliana? Pero entonces qué podríamos decir de la inglesa.

Durante el reino de Enrique I el Exchequer produjo un promedio de 4.500 documentos al año y aunque fuese el instituto más importante del reino dado que supervisaba las rentas del rey y los *regalia* (o, si se quiere, viceversa), pertenecía solo a una de las cortes inglesas, a la del rey. Existía también la corte del canciller, el arzobispo de Canterbury, que era igualmente importante, y también otras, que se reunían alrededor de los mayores eclesiásticos y barones y que estaban en relación con las de Westminster y de Canterbury y podían ampliar su importancia. A estos organismos se le debe la conservación y la reproducción de casi el 50% de todas las cartas papales del siglo XII, y entorno a ellos se formó una nueva estructura: la de la *burocracia*. Las cortes se complementarán de esa manera, que también puede traducirse en competencia, especialmente entre dos núcleos de poder

³⁸² H. Takayama, *The Administration of the Norman Kingdom of Sicily*, Leiden-New York-Köln 1993, pp. 83ss., 135ss., 145-155. F. Delle Donne, *Federico II: la condanna della memoria*, Roma, Viella, 2012, pp. 48, 151-153. El *De rebus Siculis carmen* es ahora disponible, también con traducción italiana de C. Manzione y una carpeta con bellísimas miniaturas, coord. por M. Pastore: *De rebus Siculis carmen. Carme sulle vicende di Sicilia in onore di Augusto secondo il Codice 120 della Biblioteca Civica di Berna* (Burgerbibliothek Bern), Napoli, Centro “Nuovo Elaion”, 2010; la cita en III.56, p. 31.

principal, el real y el del primado de Inglaterra y, además, canciller del reino. Además arzobispo de una sede encargada de defender el propio rango frente a otra sede igualmente importante, la de York (York y Canterbury, ambas desde siempre en el centro de un retículo de alianzas familiares y políticas que cubrían las dos costas de la Mancha). Se había visto con Anselmo, pero se verá con dramática evidencia con Thomas Becket.³⁸³ Y sin embargo es justamente porque hay una multiplicidad de estructuras de este tipo que la redundancia de documentación encuentra una explicación y se vuelve funcional. Precisamente la mole avasallante de documentación hace bastante fácil imaginar cuántos caminos se abrirían a la corrupción cuantos podrían ser, cada uno a su manera, motivados a los abusos: como por ejemplo, el sistema de gobierno del cual habla Walter (¿O mejor dicho Gautier? lo veremos) Map y que Enrique II aprenderían de su madre la emperatriz: diferir en el tiempo la emanación de documentos y privilegios exasperando los directos interesados. Palabras de Juan de Salisbury: «se va al consejo por cada palabra, el tiempo produce excepciones al examen y los caracteres del alfabeto se ponen en la balanza [...] Es diferido lo que no puede ser negado».³⁸⁴ Las prácticas oscuras de los aparatos burocráticos están en el origen de un gustoso y tal vez revelador episodio de la corte palermitana del año 1167, el choque entre Ricardo de Siracusa y los notarios regios.³⁸⁵

El *Exchequer*. Un instrumento práctico, una especie de calculadora. Portátil, si bien con una cierta fatiga. Era un gran paño que era dividido en cuadros con pequeños yesos y sobre el tablero así obtenido se calculaban las rentas del reino con la utilización de piezas adecuadas que eran colocadas en los casilleros. Un ejemplo de gran abstracción de vanguardia, él también hijo de la cultura lógica-algebraica del duro trabajo del siglo (basta pensar en Adelardo de Bath, que le dedicó una obra al obispo de Siracusa Guillermo, «el más erudito en todas las ciencias matemáticas»), que es mencionado por primera vez

³⁸³ Aurell, *L'Empire des Plantagenêt, 1154-1224* cit., pp. 20-21 F. Lachaud, *L'Éthique du pouvoir au Moyen Âge. L'office dans la culture politique (Angleterre, vers 1150-vers 1330)*, Paris, Garnier, 2010, p. 54.

³⁸⁴ *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 207-208, 162.

³⁸⁵ Cfr. *Nel Regno del Sole. Falcando fra inglesi e normanni*, pp. 91-120.

en 1110 y cuya invención es atribuida comúnmente a Roger, obispo de Salisbury. De manera más verosímil, Roger se habría presentado este instrumento al rey.

Se trataba de sesiones solemnes y decisivas (el primer registro que poseemos pertenece al 1130), en las cuales los expertos en cálculos traducían la documentación en números, los números en símbolos (las piezas), los símbolos en espacios (los casilleros), bajo la atenta vigilancia de los representantes de las aristocracias laicas y eclesiásticas, normalmente en Westminster. Además de los procedimientos matemáticos, se ofrecían las garantías políticas – porque en realidad aquella matemática era garantía solo de *una* autoridad, la real. Como en Sicilia, el problema era siempre el mismo, el de garantizar al rey los recursos necesarios para seguir siendo rey, permitirle de tener bajo estricto y tendencialmente directo control los recursos del reino; y los grandes aristócratas querían evitar que esto sucediese a sus expensas. En el año 1130, por ejemplo, el *Exchequer* elaboró una renta real de veinticuatro mil quinientas libras esterlinas (libras de plata *sterling*), el 40% del patrimonio real, el 6% de los derechos feudales, el 14% de los impuestos, el 12% de la administración de la justicia, el restante 14% de otros ingresos; Enrique I *era* en 1130 24.500 libras *esterlinas*. Porque el *Exchequer* era parte orgánica del cuerpo del rey: en el cortejo de coronación de Ricardo Corazón de León (1189) antecedía a la corona y al rey, y sobre el paño, extendido por seis condes y barones, estaban apoyadas las vestimentas reales.

En el reino se daba un juego continuo de negociación y composición de los intereses, pero, a la vez, un constante tentativo de acentuación de la función del rey en el sentido que pueda indicar la dirección que el reino debería seguir; con Enrique II asistimos a un esfuerzo decididamente autocrático, con las intervenciones reales sobre todo y en todo, con el rey que se manifiesta imprevisto y tendencialmente inesperado (con gran descontento de los hombres de su corte y tal vez también de aquellos que estaban sujetos al dudoso honor de recibir una visita real, que podía siempre comportar el ejercicio soberano de la encuesta y de la justicia real), con sus hombres que recorren el reino y le ofrecen detallada información, con las grandes *Assises* que concentran la oligarquía en su totalidad y deciden sobre

todo (desde los derechos de caza en los bosques hasta la administración de la justicia en los condados: hasta la administración de la justicia con respecto a los miembros del clero, 1164) con una entonación inclinada en dirección de la voluntad real superior pero, además, con el consenso común. En este cuadro son emanadas disposiciones listas para colocar bajo el directo control del rey, castillos y plazas fuertes, o para ejercitar la aprobación real sobre los matrimonios de la aristocracia de manera de ponerse en guardia con respecto a las alianzas de familias poco gratas. La necesidad del consenso impone condiciones a la autoridad real, que está obligada a pedirlo continuamente; también porque Enrique II de ordinario ha gozado de una renta notablemente menor a la de su abuelo, si bien con un pico de 30.000 libras esterlinas alrededor del año 1180.

Cuando falta el consenso se produce el enfrentamiento, es obvio. Basta que se dé la ocasión y el motivo. El enfrentamiento se producirá con Becket, y también con todos aquellos que se alinearán con los hijos del rey cuando estos últimos se empeñen en sostener con las armas sus razones en contra del padre (y obviamente contra sus propios hermanos). Se llegará al aislamiento del rey, cuando estos pretenderán lograr mucho más de sus rentas. Será el caso de Juan Sin Tierras que, progresivamente, elevó su ingreso hasta cuarenta mil libras esterlinas —pero se ha calculado que, fuera de la documentación *Exchequer*—, los réditos debían ser bastante mayores, por lo menos sesenta mil esterlinas al año sólo de Inglaterra. El aislamiento, premisa de la derrota. La derrota de la autocracia: la *Magna Charta Libertatum* del año 1215.³⁸⁶

Las *Assizes* son las jornadas del reino, en ellas el reino se reencontra y se reconoce. El nombre se expresa en lengua *d'oïl* y es del siglo XII, y lo encontramos en los tres reinos: el de Inglaterra, el de Sicilia, el de Jerusalén. Constituirán el origen de los parlamentos pero, en práctica, se trata de las dietas, las que el rey y los emperadores convocaban y presidían. Y de las que ha quedado una huella en el

³⁸⁶ Bartlett, *England Under the Norman and Angevine Kings*, pp. 159 ss., 176-177; cfr. *Medioevo, un filo di parole*, pp. 151-153. Houben, *Ruggero II di Sicilia. Un sovrano tra Oriente e Occidente* cit., p. 129.

término alemán *Reichstag*. El reino se auto-representa en estas asambleas porque tienen a sus espaldas a los hombres del rey. Mejor: los vinculados al rey.

Los hombres más importantes son obviamente los pertenecientes a la oligarquía aristocrática. Pero en el gobierno del reino es implicado un número creciente de clérigos que tienen, como única dotación, la formación cultural, es decir profesional, que son seleccionados y cooptados en base a su capacidad profesional; un caso fundamental y eminente, el ya recordado de Thomas Brown, que después de haber sido *magister* de Roger II de Sicilia se convertirá en uno de los protagonistas del *Exchequer*. Son hombres que pueden ser convocados para cumplir las funciones de enviados especiales del rey, en ese caso deben recorrer las regiones viejas y nuevas del reino (de aquí una obra como la *Expugnatio Hibernica*, «La conquista de Irlanda», de Giraldo de Manorbier) investidos con la autoridad real; en general vienen de la pequeña y mediana nobleza, y tienen como su referente solo al rey o a su canciller (al arzobispo de Canterbury), superando todas las jerarquías sociales y feudales y favoreciéndose de una posibilidad de carrera que corresponde en su totalidad a las funciones que ejercitan o pueden ejercitar en la corte también se transforma en un lugar en el cual no solo se manifiesta, sino que se forma, la movilidad social. El reino sin su obra de supervisión y administración, sin su continuo vagar con asuntos de justicia y de revisión contable, de cobranzas de los impuestos y de actualización de las informaciones sobre las soluciones locales, no estaría en pie. El reino tiene necesidad de ellos, reconoce tener necesidad, les ofrece la posibilidad de la *promoción social*.³⁸⁷

También Guillermo I de Sicilia, contemporáneo de Enrique II, quisiera establecer su propia red. Sus hombres dotados de una enorme autoridad, deciden que el rey debe tener el control de los matrimonios y de las plazas fuertes, desencadenan la rebelión de las aristocracias y son los primeros en caer bajo los golpes de los revoltosos. Guillermo evidentemente confía en el hecho de que la red personal a disposición de los condes-reyes de Sicilia (que, por ejemplo, además

³⁸⁷ Cfr. *La cultura di corte*, pp. 296ss., 301-302.

de tener una propia estructura militar de caballeros manejaban un articulado complejo militar formado por musulmanes) será suficiente para tener todo bajo control. Se equivoca, ya que las bases del consenso de las cuales goza se desgastan rápidamente. En el año 1160 el emir Maione es asesinado por una conjura nobiliaria, en 1161 el mismo rey es secuestrado por los revoltosos en el palacio de Palermo y es liberado por la intervención directa y tal vez en parte también espontánea de los palermitanos, y será obligado a organizar una nueva campaña en Italia Meridional para aplastar a la rebelión. Y durante su ausencia confiará su autoridad a Roberto de Calatabiano, cristiano, y al *qa'id* Martín, un eunuco musulmán, que normalizarán la situación y dado que ven la posibilidad harán sus negocios, por ejemplo abriendo y gestionando burdeles en los cuales los jóvenes eran vendidos a los hombres. Por lo menos esto es por lo que serán acusados después de la muerte de Guillermo, cuando serán arrasados por el cambio de equilibrio e inútilmente evocarán la autoridad del difunto rey. Guillermo I de Sicilia, en conclusión, o es ciego o confía sobre todo en la posibilidad de que las indispensables composiciones se solucionen en la corte.

Porque en Sicilia la corte era solo una, muy articulada y representativa; y en su interior pueden representarse y estallar y ser gestionados los problemas políticos de toda la organización del reino. En este caso y en este sentido, el reino de Sicilia representa una novedad absoluta. Probablemente, del todo casual y debida al hecho de que Rogelio I, Adelaida, Rogelio II, y Guillermo I, no han permitido que pudiesen crecer centros de poder en condiciones de confrontarse con el poder del conde y luego del rey. Lo que es, quizás, a su vez debido al hecho de que los hombres del concejo más cercano a Rogelio I, que luego han sido los mismos de Adelaida como ya se dijo, y aquellos que fueron entrando en los concejos de Rogelio II y de Guillermo I, se guardaron bien de permitir que alguien fuera de su estrechísimo círculo pudiese obtener posiciones tan fuertes como para amenazar

las suyas – ¡Y sin embargo han sido *partners* perfectos de la autoridad condal primero y real después!³⁸⁸

4. La corte. Este es el punto. En el siglo XII es el primero en el que se pueden observar los comportamientos de las cortes. Mejor dicho, sus dinámicas. Porque, en lo que respecta a los comportamientos reales, tenemos una sola fuente, excepcional por dimensión pero también por su unicidad y que concierne al reino de Sicilia entre 1155/56 y 1168/69. Solo quince años, más o menos, en los cuales suceden muchas cosas. Fracasado el intento autocrático de Guillermo I, que muere en 1166, está la atormentada regencia de la reina viuda y madre, Margarita de Navarra. Por dos años nuestra fuente, por convención llamada «Falcando» y sobre la cual se han seguido y se están siguiendo intentos de identificación, también los más improbables y fantasiosos, en una especie de búsqueda del Arca Perdida o del Grial,³⁸⁹ relata lo que sucede en el interior de los palacios reales y nos da la rara oportunidad de ver de cerca los mecanismos de cooptación, selección, eliminación de hombres y grupos. Sin entrar demasiado en los particulares bastará decir que la corte de Palermo combina las aristocracias laicas y eclesiásticas, las oligarquías ciudadanas de Italia peninsular, incluye representaciones de representantes de la parte musulmana de los súbditos a través de la estructura militar del rey (los *qa'id*), y las reúne a todas en el consejo más cercano al rey, compuesto por *familiars*; en la cúspide del consejo más cercano es el *protofamiliars* y puede ser (pero no necesariamente) el canciller del reino. Formar parte de ese consejo es vital, porque significa dar a conocer la propia voz (individual y grupal) a los oídos del rey; por este motivo las intrigas, las

³⁸⁸ Cfr. G.M. Cantarella, *Scene di folla in Sicilia nell'età dei due Guglielmi*, en *A Ovidio Capitani. Scritti degli allievi bolognesi*, coord. por M.C. De Matteis, Bologna 1990, pp. 9-37; *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 166, 205-207. Cfr. también *I Normanni e la Chiesa di Roma* cit.

³⁸⁹ He cedido yo también a esta tentación: cfr. *Nel Regno del Sole. Falcando fra inglesi e normanni*, pp. 112-120. Ahora también R. Köhn, *Noch einmal zur Identität des 'Hugo Falcandus'*, «Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters» 67 (2011), pp. 499-541, que introduce una hipótesis nueva: ¿era un sobrino de Sugiero di Saint-Denis? e, inevitablemente, concluye con una cascada de interrogantes.

camarillas, los asesinatos excelentes, las conjuras. La representación narrativa y dinámica nos da un cuadro excepcional, en compenso la documentación supérstite es poca.³⁹⁰

Es difícil reconocer en Inglaterra una estructura similar, justamente porque falta una narración de ese tipo que, por así decir, nos muestre el movimiento de fuerzas. En compensación, hay una gran cantidad de documentación, y de producción literaria, que en Sicilia está prácticamente ausente; mejor, que podemos intuir por procedimiento indiciario, digamos así, un poco como sucede para la documentación supérstite: la actividad de Enrique Aristippo, traductor de Diógenes Laercio y de Platón y por un momento superior en el gabinete del rey y arrollado por las depuraciones luego del año 1161, del emir Eugenio, la homilética de Filagato Ceramide, la investigación teológica de Nilo Doxopates, un pasaje del emir Maione, algún poeta árabe, y naturalmente el geógrafo al-Idrisi. Si bien se deja entrever un panorama multilingüe y por esto fascinante, no tenemos otro. Si no es la historia *oficial* o por lo menos *autorizada*: Malaterra (Rogelio I), Alejandro de Telese (Rogelio II), Falcando (entre Guillermo I y Guillermo II, Romualdo Salernitano; es dentro de la producción historiográfica que deben ser buscadas las huellas de la actividad cultural siciliana. La corte plantagenet del siglo XII, en cambio, es un importantísimo lugar de producción cultural y uno de los momentos más altos y fecundos en la Edad Media. Juan de Salisbury, Thomas Becket, Pedro de Blois, Giraldo de Manorbeer, Roger de Wendover, Walter (Gautier) Map, Gervasio de Tilbury, todos los hombres que (Becket aparte, compañero de la juventud disoluta de su rey) han recorrido el *cursus honorum* de los *literati*, partiendo de las competencias adquiridas en los estudios universitarios y logrando entrar en las clientelas de los patrones importantes, que pueden atraerlos a su servicio pero a la vez pueden promoverlos hacia las cortes de más alto nivel. Donde estos curiales, que no tienen otra fortuna sino la que llevan con sí por sus conocimientos y su capacidad de análisis y comprensión de la realidad (por lo tanto saben de poder contar con su utilidad, pero también saben que son reemplazables), darán lo mejor de sí mismos y serán

³⁹⁰ Cfr. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 157-168.

aun preciosos para quienes han promovido su carrera. Allí escriben, sabiendo que tienen un mandante, y de todos modos conscientes del hecho de que lo que escriben puede encontrar destinatarios interesados en leer lo que en general es escrito, en tomar en consideración a los autores y, de manera auspiciosa, en proyectarlos hacia más altos destinos. La cultura de corte es una *escritura de corte y para la corte*, es un juego muy serio cuando es declarado frívolo y sin compromiso (como en el caso de las *Nugae curialum*, «las agudezas de corte» o *las frivolidades de los cortesanos* de Map)³⁹¹, porque de eso puede depender la supervivencia tanto de los *happy few* que están alrededor del rey como de los verdaderos poderosos que se nutren de las prebendas que de allí derivan.

De tal manera es un universo que se auto representa y, haciéndolo, codifica las reglas (las *curialitates*, pero, también, todo el universo de discursos y de comportamientos que estas implican) en las cuales pueden y deben reconocerse el destinatario o los destinatarios, el comitente y, naturalmente, el escritor: es decir, que constituyen la trama del tejido brillante y envenenado que es la vida de corte.³⁹² De aquí deriva el lamento de lo que es insostenible, así como siempre es exhibida la participación, el conocimiento y la pertenencia, porque es solo así, en una competencia continua y cercana, que los literatos curiales pueden aspirar a estar siempre más cerca de todos aquellos que no tienen necesidad de demostrar nada porque, simplemente, *ya son naturalmente* los oligarcas (laicos y eclesiásticos). Algunos logran entrar en el servicio de los aristocráticos que cuentan, en la corte del arzobispo de Canterbury, como Juan de Salisbury o en la misma corte del rey, como Pedro de Blois o Giraldo de Manorbeer, y tramitan los expedientes de la cancillería, realizan viajes de inspección, coordinan el

³⁹¹ Sobre Walter Map cfr. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 259-269. Quiero señalar también la reciente, aguda y joven investigación de F. Di Falco, *Per un'altra cortesia. Rapporti tra cavalleria e mondo fantastico nel De nugis curialium di Walter Map*, Tesi di LM in Scienze Storiche, Scuola di Lettere e Beni Culturali, Alma Mater Studiorum-Università degli Studi di Bologna, a.a. 2012-2013, rel. T. Lazzari, que abre perspectivas interesantes.

³⁹² Cfr. Houben, *Ruggero II di Sicilia. Un sovrano tra Oriente e Occidente*, pp. 127-139; Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 131-133; *La cultura di corte*, pp. 297-306; *Medioevo, un filo di parole*, pp. 151-153.

material para presentar al *Exchequer*, y mantienen relaciones con los poderosos extranjeros: que es lo que hacen, por ejemplo, Juan de Salisbury y Pedro de Blois.

La trayectoria de este último merece ser recordada. Estudia en París y en Bolonia, crece entorno a los grandes eclesiásticos anglo-normandos (Rinaldo, hijo del obispo de Salisbury, más tarde obispo también él; Rotrudo, obispo de Évreux y luego de Rouen), es reclutado en Normandía por Esteban del Perche, primo de Rotrudo y, con él, parte hacia el reino de Jerusalén, se detiene en Sicilia junto a su protector y es comprometido en su vortiginoso ascenso político hasta ser incluido en el proyecto de educación del rey menor de edad, Guillermo II; fugitivo del reino después de la caída de Perche antes de que nadie siquiera piense en expulsarlo o peor, en insertarlo en un previsible proyecto de depuración, se repara en Inglaterra donde encuentra asilo y empleo con facilidad y, finalmente, se instala. Desde allí denuncia al reino sículo como una falsa Tierra Prometida, pero no pierde sus relaciones personales e, inclusive, se desenvuelve como nexo oficial respecto de Guillermo II comunicándose con su ex colega Gualterio, quien, en Palermo, había sido preceptor del rey y que, según Falcando, dominaba al adolescente real. En conclusión, Pedro había sido colocado en una posición *de gran sensibilidad*, de controlador del controlador del rey: es más, *de los* controladores, si queremos confiar en Falcando y creer en un plan consciente y compartido por un grupo de la corte.

Gualterio luego de la expulsión de Pedro se había transformado en primer familiar y arzobispo de Palermo y, en la práctica, en canciller del reino. Desde Inglaterra, adonde en el año 1177 llega la bellísima Juana que se casa con el bellissimo Guillermo II. El caso de Pedro de Blois es excepcional porque su historia personal se convirtió en el nexo entre dos reinos normandos, pero no se trató de un don generoso de la suerte, sino fruto de un duro trabajo (...) Que incluyó el trabajo de cancillería y la escritura de comedias y poesías.³⁹³

³⁹³ E. Türk, (1977), *Nugae curialium. Le règne d'Henri II Plantagenêt (1145-1189) et l'éthique politique*, Genève, pp. 124-158; Id., *Pierre de Blois. Ambitions et remords sous les Plantagenêts*, Tournhout 2006. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 48-52.

Para obtener oportunidades como estas los aspirantes se multiplican y compiten y combaten entre ellos con las palabras, y se dañan en una vida que se lamentan por ser agobiante y exasperante, pero que no cambiarían jamás con ninguna otra: porque es privilegiada, porque permite de acercarse al lugar del privilegio verdadero y *natural* y porque, por sobre todo, no tienen otra alternativa. Ser *curiales* significa haber sido admitidos en el *empíreo*, aunque sea el *empíreo de la burocracia*.

La cultura de corte siciliana es distinta. No hay motivo para pensar que allí la competencia no sea despiadada y la elección es igualmente silenciosa, los eliminados no dejan huella. Pero quien escribe está en condiciones de entrar en el interior de aquel nivel, en los márgenes del cual se detienen justamente los ingleses, porque no son admitidos más allá o porque, a pesar de que digan siempre y unánimemente de sí mismos que son indispensables y vitales para el reino no son utilizados en un nivel superior.

Falcando es un óptimo literato, su latín es uno de los mejores del siglo XII, pero no es por eso que es seleccionado sino por su estrecha cercanía (si no pertenencia) a los partidos de corte. O también su selección *política* precede su selección *cultural*. Como sucede con Romualdo Salernitano, aquel arzobispo que ya hemos encontrado y a quien se le debe una muy interesante relación diplomática en relación a la tregua de Venecia entre Barbarroja, el papa, las Comunas y el reino de Sicilia que estaba del lado del papa. Óptimo literato también Romualdo, pero, en primer lugar, uno de los promotores de la sublevación de la plebe en apoyo de Guillermo I en 1161, uno de los vendedores del enfrentamiento con la reina Margarita y con Esteban del Perche en 1168/69, político consumado, intrínseco al sistema de la corte, experto conocedor de las reglas *superiores* de la corte; Romualdo ya es un protagonista de la vida política, la interpreta y puede orientarla, no tiene necesidad de *representar sus roles* y de *teorizarla*. Y, como Falcando, ofrece una recreación de las reglas políticas.³⁹⁴

³⁹⁴ Cfr. A. Schlichte, (2005), *Der «gute» König. Wilhelm II. von Sizilien (1166-1189)*, Tübingen, Max Nymeyer Verlag, pp. 114-115; cfr. *La cultura di corte*, pp. 307-330.

Mientras los ingleses las teorizan. Porque no tienen la autorización de practicarlas. Y porque, teorizándolas, muestran lo imprescindible de su contribución. Por este motivo Juan de Salisbury en el año 1159 titula a su obra principal con un neologismo de gran ambigüedad, *Policraticus*: porque muestra la pluralidad de la reflexión política y la propia capacidad de organizarla. El destinatario es Thomas Becket; si quisiera, podría tenerlo en cuenta, en el sistema de reflexiones que tendrá a disposición. Y obviamente a quien se lo dispuso listo para su uso, aquel literato que había sido alumno de Abelardo, Guillermo de Conches y Gilbert de la Porrée, que ha sido indicado por el potente Bernardo de Clairvaux al arzobispo Tibaldo de Canterbury, le sirve desde hace años como secretario y por esto ha podido gozar de la intimidad del papa inglés Adriano IV. Tibaldo está gravemente enfermo y de manera cada vez más frecuente está confiando tareas relevantes a Juan; muere dos años más tarde y Becket, como era de prever, teniendo en cuenta su íntima relación con el rey, se transforma en el nuevo arzobispo y Juan será su secretario.³⁹⁵ Para quien aspira escalar en la corte de Palermo, en apariencia, ya que todo eso no es necesario, por lo tanto, es inútil.

5. Lo que abastece a las cortes es la nueva cultura política. Una cultura compleja, constituida por un mundo clásico entendido como una guía para la interpretación del tiempo, de investigaciones teológicas y filosóficas, de cultura normativa y jurídica, de reflexiones sobre el pasado, sobre el presente y sobre el futuro. Nada que no se haya visto, obviamente. Pero nunca se vio en tal cantidad. Y la nueva cultura literaria, la *cortés*: las letras como entretenimiento, exhibición, promoción de modelos, adornos deseables también para los potentes que no escribirán más en latín sino en sus lenguas vulgares, como hará Federico II. Y para los cuales algunos usarán la lengua vulgar, para «des livres et les gestes et les estoire lire a festes», como escribe Wace en el *Roman de Brut* (cc. 1155) traduciendo y, justamente, *vulgarizando* a Godofredo de Monmouth. He aquí la nueva lengua internacional: el francés. En

³⁹⁵ Cfr. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 53-54. S. Simonetta, *Giovanni di Salisbury e la concezione del potere*, en *Luoghi e voci del pensiero medievale*, pp. 71-74.

las cortes de Inglaterra y de Sicilia (y obviamente en París) se habla el francés *d'oïl*. Es obligatorio hablar el francés *d'oïl*. Si no se cumple se está expuesto a la burla, como atestigua Map hablando de Godofredo, hijo natural de Enrique II, el cual obligado por su padre a ceder el obispado de Lincoln, se trasladó a los alrededores de Malborough, «donde hay una surgente que, según dicen, hace hablar un francés horrendo a cualquiera que pruebe de su agua»; el arzobispo de Canterbury insistía para que todos escuchasen que había pronunciado la fórmula de dimisión, le preguntó varias veces a Godofredo «¿Qué has dicho?», pero Godofredo lo eludía; y Map: «Francés de Malborough». Todos estallaron en risas, Godofredo no pudo rebatir. Quien no hablaba la lengua de la corte estaba fuera de lugar. Así Rodrigo de Navarra, hermano de la reina viuda Margarita, recién llegado a Palermo fue rebautizado como Enrique por su hermana, porque «a los Sicilianos le daba asco y se burlaban acusándolo de desconocido y bárbaro» al nombre ibérico pero, como «ignoraba la lengua de los Francos, que era absolutamente necesaria en la corte», y, además, era grosero y desagradable, Margarita le asignó el título de conde de Montescaglioso y lo envió fuera de la isla. Y este es Falcando, unos treinta años antes y desde el corazón del Mediterráneo.³⁹⁶ Son las cortes que preparan la hegemonía cultural del francés al cual se asistirá en el siglo XIII. Por eso, además, Map sería llamado Gautier —o Gualterio— ¡Pero no Walter! Dado que era galés y francófono.

Los instrumentos son funcionales a los tiempos nuevos, pero, son también, agentes activos en el proceso de diseñarlos. Como son las nuevas geografías. Es una larga y profunda coma la que baja desde el Atlántico hasta la orilla oriental del Mediterráneo. Y tiene un centro, eso sí, realmente imprescindible: Roma. Todo tiene que ver con Roma, e incluso el mismo reino de Sicilia no existiría sin Roma (y será Roma que entrará prepotentemente en juego después de la muerte de Guillermo II, 1189). Son condiciones que no se veían desde fines del imperio romano.

³⁹⁶ Cfr. P. Dronke, *Peter of Blois and Poetry at the Court of Henry II*, «Mediaeval Studies» XXXVIII (1976), pp. 185-235. Aún mis: *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 108ss., 121; *Melfi 1231. L'imperatore Federico II, o dell'incompiutezzacit.*, pp. 8-13.

Es otra Edad Media la que se abrió. La que delimita las relaciones entre el rey y la ley y señala qué significa ser superior a ella (Juan de Salisbury, el príncipe «obedece a la ley» es «ministro de la utilidad pública y siervo de la equidad»), un límite y un peligro, claro, como son peligrosos todos aquellos que (para recordar las palabras de san Ambrosio) quieren hacerse *señores de la ley*: pero también una oportunidad para quien, justamente, desee ser reconocido como tal, *lex animata*, como se dejará, tranquilamente, llamar Federico II de Suabia. Porque, como deploraba una vez más el secretario de Becket, si se acepta este principio se deduce que «el príncipe no está sujeto a las leyes y lo que le gusta al príncipe tiene vigor de ley [...]. Oponerse es un crimen de lesa majestad y manifiesta subversión al principado».³⁹⁷ La Edad Media inventa el concepto de *Corona*, la primera *abstracción conceptual* relacionada con el ejercicio del poder real y su campo de aplicación que luego encontrará una definición más precisa en el siglo sucesivo con el jurista de Enrique III, Bracton, que interpretará el derecho consuetudinario inglés en base a las soluciones y a los instrumentos del derecho romano. La máxima abstracción posible del gobierno, la que a comienzos de siglo no lograba decir su propio nombre si bien ya le había dado un nombre a sus instrumentos. O también, si ya tenía un nombre, no osaba decirlo. Esta cultura es el sello del fin de un mundo entero.³⁹⁸

Roma y cismas

1.

«No hablamos de malevolencia, aquí está la ignorancia: que también podría ser tolerable si no se precipitara, mezclándose con la temeridad, hacia juicios emitidos de manera prematura. Y esto no dejó afuera ni siquiera a los cluniacenses, esa comunidad tan sagrada en un tiempo, tan solemne, tan mesurada

³⁹⁷ Cfr. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 201-203.

³⁹⁸ Cfr. mis *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 176-177; *Medioevo, un filo di parole*, p. 116; *Problemi del XII secolo*, en *La trama nascosta della cattedrale di Piacenza* (Piacenza 25 ottobre 2013).

dondequiera, y, a través de ellos, no sólo ha infectado a la Iglesia de Occidente, sino que casi casi toca también la Oriental y, como se lee de la suerte que se pinta ciega, no sólo es ciega ella misma sino que torna ciegos a quienes abraza».

Palabras de Reimbardo, prepósito de la iglesia de San Juan de Liegi. Palabras que recorren Francia y Galia, porque están escritas sobre el pergamino conmemoratorio de un abad, Erveo.³⁹⁹ Estos pergaminos tenían desde siempre una importante función social; a la muerte del abad la comunidad delegaba en alguno de sus monjes la tarea de llevar la noticia a los monasterios y a las iglesias; un pergamino habría recogido las suscripciones, es decir los compromisos a la conmemoración litúrgica, con el acuerdo de que habría sido recíproco. A medida de que el recorrido se hacía más largo y las suscripciones más numerosas se agregaban trozos de pergamino, que podía transformarse en una cantidad (¡Y peso!) notable, y cuando, por fin, volvía a la sede de la cual había partido se podía verificar la lista de amistades y adhesiones y tomar nota de las ausencias.

Erveo, tal vez de San Salvador de Redon (Bretaña), murió en el 1130.

Su pergamino viajó a lo largo y a lo ancho de Francia y Galia y recogió no solo los testimonios de amistad espiritual, sino, también, las intervenciones de quien quería decir su opinión sobre la enésima representación dramática que había sido puesta en escena a orillas del Tíber y había rápidamente comprometido a toda Europa, el cisma entre dos papas. Que quede claro, quien se expresaba no lo hacía a título personal: el pergamino mortuario no era ni un espacio para las *editoriales* como las que leemos en los periódicos ni mucho menos era una especie de *social network*; quien intervenía lo hacía porque su iglesia

³⁹⁹ Reimbaldi Leodiensis *Libellus de schismate Anacletiano*, ed. C. De Clercq, CC Cont Med. IV, Tournhout 1966, 2, p. 119: «Ceterum interim de invidia taceamus. Ignorantia hic in causa est; quae quidem quodammodo tolerabilis esste, nisi, temeritatē commixta, ante tempus ad iudicium prorueret. Haec est, quae Cluniacenses ipsos, tam sacrum aliquando, tam sollempnem, tam undique oculatum comuentum non preterit, set et per ipsos non modo Occidentalem Ecclesiam infecit, uerum etiam Orientalem iamque inficit; et ut de fortuna legitur quae caeca depingitur, non solum ipsa caeca est, sed et caecos reddit quod amplectitur».

lo autorizaba a hacerlo y, a través, de la pluma de su portavoz se comprometía con el debate eclesiológico y político. O, al contrario, alguien intervenía demostrando el peso de la propia autoridad y, con ello, comprometiendo a la propia iglesia. Que es lo que hizo, por ejemplo, Gerardo de Angulema, el legado apostólico en Aquitania que unos veinte años antes había obligado a Godofredo de Vendôme ante la apresurada y seguramente humillante retractación que ya hemos visto.

Reimbaldo de Lieja, por lo tanto, habla de su iglesia. Una iglesia muy importante. No toma posición; aconseja, sobre todo, considerar las cosas con atención, no precipitarse en tomar partido sin tener los elementos necesarios; que nadie saque conclusiones desacertadas, subraya, de lo que escribe: «es sólo la ignorancia y sólo ella nos obliga a suspender el juicio sobre un tema tan grande, para que el juicio no sea hecho y pronunciado prematuramente y se revele realmente temerario». No sabemos si Gerardo de Angulema se haya expresado a favor de uno de los dos papas; es más, Reimbaldo lo excluye: «he escuchado decir que [...] en este pergamino, con la razón y la competencia que le habrán parecido necesarias, ha desarrollado diligentemente, como dice, el orden de la promoción y de la ordenación de estos dos Apostólicos y, visto que no podía hacerlo en persona, quiso con este rollo dar a conocer a todos lo que había sucedido en la Iglesia de Roma». Pero el hecho es que, cuando el pergamino mortuorio llegó a Cluny, los cluniacenses descosieron las páginas que contenían lo que había escrito Gerardo y se lo enviaron al otro papa, al que estaban sosteniendo: «no se qué han escuchado, qué han entendido los cluniacenses... Lo que sea, no lo han ni aprobado ni desaprobado, sino transmitido para que fuera leído al señor papa Inocencio [...] No habría debido infamarse con una delación enemiga de tal índole, sino enmendarlo y sostenerlo con fraterna dilección».⁴⁰⁰ Es para preguntarse cómo la noticia había llegado a Liegi. Probablemente debía ser

⁴⁰⁰ Reimbaldi Leodiensis *Libellus de schismate Anacletiano*, ed. cit., *ibid.*: «Audi quomodo [...] hoc in rotulo (qua ratione, qua competentis ipse uiderit) ordinem promotionis et ordinationis horum duorum Apostolicorum diligenter, ut aiunt, digessit, et qui per se ipsum manifeste non potuit, hoc saltem inuolucro, quid in Romana actum sit

divulgada para que quedase claro a todos de qué parte estaba Cluny y tal vez para negar a los cluniacenses cualquier posibilidad de replanteo. En suma, Erveo fue el nexo de discusiones y problemas: es realmente verdad, no se puede estar tranquilos ni siquiera muertos. También esto perturbaba a Reimbaldo, el hecho de que los cismáticos no se encontrasen ni siquiera en las plegarias del difunto abad, es más, se repudiasen.

Retrocedamos un paso, y tratemos de entender qué cosa hubiesen hecho «los cluniacenses, aquella comunidad tan sagrada en un tiempo, tan solemne, tan mesurada dondequiera» así como para merecer la reprobación de Lieja. Pero también la aprobación de Sées (Normandía), que la elogiaba como «entre las iglesias de las Galias ninguna más ilustre por la fama de su *religio*, ninguna más prudente por la capacidad de discernir y juzgar, ninguna mejor dispuesta a las ofrendas de la caridad, la ayuda de nadie puede ser más inmediata y eficaz que la suya en el gestionar las cosas». Arnolfo de Sées concuerda con Reimbardo de Liegi, si bien es inmensamente más verboso; el papel de Cluny es señalado como emblema de la cuestión. Es simple. Había sucedido que Honorio II había muerto en la noche del 13 al 14 de febrero de 1130. Se había tratado de un papa de importancia, que aún está esperando ser estudiado como merecería, y que había sucedido a Calixto II en 1124 de manera, para usar un eufemismo, bastante turbulenta. Antes que él otro papa, Celestino II, que no fue consagrado porque inducido a renunciar de manera expeditiva por la familia Frangipane, en pocas palabras, golpeado durante una intervención armada bien en medio de la consagración, fue aclamado inmediatamente Lamberto de Ostia, que el 21 de diciembre asumió con el nombre de Honorio II. Calixto había muerto entre el 13 y el 14 de diciembre, así que todo había sucedido en una semana. Exactamente cinco años y diez meses más tarde, Honorio había tomado la vía universal de los hombres y se había abierto el problema de la su-

Aecclesia, circumquaque notum fieri uoluit. Nescio quid senserint, quid intenderint, Cluniacenses [...] quidquid illud fuit, nec probauerunt, nec improbauerunt, sed domino Papae Innocentio legendum transmiserunt [...] Nec debuerat huiusmodi inimica sugillare delatio, sed fraterna emendare ac supportare dilectio».

cesión, pero, esta vez, los ritmos fueron acelerados. El potente canciller Aimerico había sido uno de los artífices de la elección de Honorio II e intervino nuevamente, indicando a Gregorio de Sant'Angelo, de la familia de los Frangipane, este fue elegido en secreto y por un número restringido de cardinales, llevado al Laterano y aclamado como Inocencio II. Luego regresó a Santa María en Pallara sobre el Palatino bajo la protección de su familia. Mientras tanto en San Marco, a los pies del Campidoglio, Pedro de Santa María en Trastevere, de la familia de los Pedroleoni, y la mayoría de los cardinales estaban reunidos para proceder a la elección del nuevo papa posiblemente siguiendo los procedimientos; la misma elección del lugar, intermedio entre las fortalezas de los Frangipane y de los Pedroleoni, habría debido ser una señal de garantía para todos. Llegó la noticia de la elección secreta de Inocencio II, inmediatamente se procedió a una elección alternativa y a un especular juego de papeles; Pedro designó a un cardenal se substraño y declinó por humildad, a este punto los cardinales presentes declararon al mismo Pedro como nuevo papa. Fue Anacleto II.⁴⁰¹ Inocencio invocaba, con su nombre, la legitimidad del procedimiento de emergencia. Inocencio I había sido el Papa que había formulado el principio que *la necesidad no tiene ley*, Anacleto reivindicaba su intención de remontarse a los orígenes más profundos de la Iglesia romana. Se llamaba Pedro como el primer papa, y quiso llamarse como el segundo sucesor de Pedro; uno era la garantía del papel del pontífice romano, el otro, era la certeza de la romanidad.

Además de los nombres, fue una historia totalmente romana, pero que no podía terminar en Roma a causa de las coaliciones de los cardenales. Si bien un *collegio* cardenalicio no existía aun como tal, el círculo de los cardenales constituía el consejo restringido del príncipe-

⁴⁰¹ Arnulfi Sagiensis archidiaconi, postea episcopi Lexoviensis *Invectiva in Gerardum Engolismensem episcopum*, ed. J. Dieterich, LdL III, 3, p 94: «Cluniacensis ecclesiae venabatur auxilium, eo quod inter aecclesias Gallicanas nulla sit nomine religionis illustrior, nulla consilii discretionem prudentior, nulla promptior ad obsequia caritatis, nullius in gerendis rebus auxilium promptius vel efficacius esse potest». S. Cerrini, *Onorio II*, en *Enciclopedia dei papi II*, Roma 2000, pp.255-258. M. Stroll, *The Jewish Pope. Ideology and Politics in the Papal Schism of 1130*, Leiden-New York NY-København-Köln, Brill, 1987, pp. 88-90. Obviamente para ver las contribuciones en *Framing Anacletus II (Anti) Pope, 1130-1138* cit.

papa, desde siempre reunía a los representantes de iglesias regionales y locales en razón de su importancia, y garantizaba su oportunidad de asumir la cúspide de la Iglesia universal así como se había constituido en los últimos cincuenta años, una potencialidad que no siempre se traducía en realidad, como se había visto con la desilusión cluniacense con respecto a Urbano II. Ambos papas se habían distinguido por el servicio a la Iglesia romana, ambos tenían sus propios aliados y contaban con amistades también lejanas pero influyentes. O, por lo menos, este era el estado de las cosas antes de la doble elección. Por ejemplo, Pedro podía contar con la alianza en el interior del mismo colegio cardenalicio de Egidio de Túscolo y Mateo de Albano, ambos cluniacenses, porque él mismo había sido cluniacense. Pero Egidio adhirió a él, y Mateo a Inocencio. Porque Cluny se alineó con Inocencio. Sorprendiendo a muchos, aunque no a todos.

Sorprendiendo tal vez a Anacleto II, o quizás no. Pedro Pedroleoni no era, para nada, ajeno a las cosas políticas, había iniciado su carrera como cardenal porque había sido promovido por Pascual II en los últimos años en los que este papa estaba renovando el círculo de los cardenales. Y así llegó al concilio Laterano del 1116 en posición de fuerza, quince años de experiencias y las historias de Honorio II no lo habían hecho en absoluto un ingenuo. Por lo tanto, si en el 1128-1129 el nuevo abad de Cluny había tenido ocasión para darse cuenta de lo que se estaba madurando en Roma durante un viaje suyo *ad limina*, ¿Es posible que Pedro Pedroleoni lo ignorase? De todos modos no hay ninguna duda, la falta de apoyo de la congregación de la cual había sido parte y podría seguir diciéndolo, fue un gran golpe. También porque los cluniacenses se precipitaron a apoyar a Inocencio II, a demostrar ser sus fervidos seguidores como lo demuestra el caso del pergamino de Erveo.

Y quien no lo sabía o no lo quería saber por qué lo habían hecho, invocaba mayor sensatez: la iglesia de Lieja. Y henos de nuevo con Reimbaldo, que, con su alusión a la *suerte ciega*, subraya la idea de que los cluniacenses habían hecho una apuesta a oscuras. Quien, en cambio, conocía o podía sospechar las razones (la necesidad de no encontrarse aislados en el medio de un bloque compacto de eclesiás-

ticos que estaban alineados a Inocencio II porque eran cercanos a Aimerico) no se inmutó. Como mucho evaluó la posición de Cluny por lo que era: una posición de debilidad, una falta de alternativas, una elección obligada.

Pedro el Venerable fue partidario de Inocencio porque los patronos de Inocencio, Honorio, Aimerico y Pedro de Santa Maria en via Lata (desde el 1127/1128 radicado en Santa Anastasia), partidarios de Inocencio le habían concedido ser abad de Cluny; lo fue porque el episcopado de Francia y Borgoña fue, en su generalidad, inocenciano porque era cercano a Aimerico; lo fue porque fue *inocenciano* Bernardo de Claraval, favorito de Aimerico; en conclusión, la red de relaciones que Aimerico había construido en los últimos diez años era tan robusta como para impedir cualquier vía de escape. Pedro el Venerable no tenía elección, y adhirió al partido del papa que, en su nombre, estaba recordando que *la necesidad no tiene ley* y de todos modos si Anacleto II pensaba lograr estimular algún replanteo o quiebre en el interior de la comunidad que le había dado el hábito monástico y de quien se profesaba deudor (no solo llamando a sus adversarios «hijos de Belial, hijos de la pestilencia, hijos de Agar» sino que recordando que entre ellos estaba Pedro de Santa Anastasia, «predador insaciable... del tesoro cluniacense») quedó desilusionado; el Venerable evidentemente lograba – finalmente - controlar a su comunidad, tanto que por seis meses permaneció en Inglaterra. Años después reivindicó con orgullo su decisión de estar al lado de Inocencio:

«Nos insultarán, como en parte ya han comenzado a hacer sus enemigos, una gran cantidad de los cuales en todas partes, si bien no les es contraria abiertamente, sin embargo abiertamente lo odia, y no pararán de decir aquello que han tomado la costumbre de decir con tanta frecuencia: Bien, cluniacenses, tenéis a vuestro papa, que os habéis elegido despreciando a vuestro monje. A tal esperanza sigue digna tal merced».

Era el 1135/37: la cuestión aún no se había resuelto y todavía había personas que esperaban poder servirse de la insatisfacción de los cluniacenses. Evidente e inerme, como se ve, tonos decisivos, pero compuestos.

Una cosa para tener en cuenta, visto el clima de aquellos años.⁴⁰²

2. La prodigalidad verbal de Arnolfo de Sées contra Gerardo de Angulema está encerrada en una invectiva de aspiraciones ciceronianas, que no se ahorra un retumbante e inicial «Hasta cuándo entonces abusarás de la paciencia de Dios?» - a lo que sigue con un pequeño tratado que daría ganas de preguntarle al autor hasta qué punto tiene intención de abusar de la paciencia del lector-. Pero Arnolfo le escribe al obispo de Chartres, legado de Inocencio II, para manifestarle la posición de la iglesia de Sées que quiere explícitamente exhibirle el propio obsequio y recordarle que no ha olvidado por cuánto le era deudor más allá de la distancia, «dado que los estudios por mucho tiempo deseados de las leyes de los Romanos me han conducido a Italia», que le impidió expresarle como se debe el afecto que le tiene. En conclusión: está presentándose al legado papal y al obispo, es decir a quien puede promoverlo, ya que esta puede ser una oportunidad y Arnolfo la acoge, ¡Quiere demostrar cuanto ha sido merecedor de carrera, es obispo de Lisieux, y cuánto merece aun ser tenido en consideración! Por consiguiente en su fecundidad de palabra extiende un repertorio, que será muy útil para su interlocutor porque no sólo le hará evaluar de lleno la fiabilidad del autor sino que le permitirá tener bajo control el material de la propaganda contra Gerardo y contra Anacleto II, del primero por demás ampliamente denunciada la lascivia, la venalidad y la arrogancia, y del segundo la arrogancia, la venalidad y el origen hebreo.

Y sí, este es el gran tema, el argumento preferido de la propaganda, el gran problema de Anacleto. Pertenecía a una familia de convertidos. Poco importaba que hayan sido los banqueros de los papas desde León IX en adelante, muy poco que la formación de Pedro haya o hubiese sido en Cluny. Pedro Pedroleoni era, a pesar de todo, un papa hebreo, y en cuanto hebreo, era el Anticristo, y en cuanto al

⁴⁰² *I monaci di Cluny*, pp. 252-254; D. Van den Eynde, *Les principaux voyages de Pierre le Vénérable*, «Benedictina» XV (1968), pp. 65-68, 87-89; Stroll, *The Jewish Pope* cit., p. 38 n. 32. JL 8376 (San Pietro 1130 maggio 1) = Anacleti II *Epistolae et privilegia*, PL 179, n° 6, col. 697BC.

Anticristo sobre el solio de Pedro la Iglesia se encontraba al borde del abismo. Una vez más. Y con esto se podía hacer olvidar que su elección había sido por lo menos un poco irregular que la de su antagonista.

Protagonista de la propaganda inocenciana, es decir *antianacleciana* porque en realidad a esto se redujo el cisma, fue Bernardo de Claraval. Personaje imponente y de gran importancia, de quien obviamente volveremos a hablar, protagonista de los treinta años 1124-1153, hombre ascético, riguroso por demás, muy rígido, gran retórico, capaz en sus cartas de violencias absolutas. Sus intervenciones fueron vibrantes y, sin ser invectivas genéricas y dispersivas, fríamente establecidas. Mientras el pergamino de Erveo seguía llevando las plegarias y las informaciones por toda Francia, Bernardo usaba estas palabras: «he aquí que este Inocencio, Ungido del Señor, ha sido llevado a la ruina o a la resurrección por muchos. Porque aquellos que pertenecen a Dios se acercan con gusto a él, quien, en cambio, está en su contra pertenece al Anticristo o inclusive es el Anticristo». No decía nada nuevo y nada que no se pudiese convenir quien se opone al papa, que posee las llaves delegadas a san Pedro por Cristo, es por necesidad el Anticristo; Hildeberto de Lavardin, que desde el 1125 era arzobispo de Tours y que habría sido importante poner de su parte en la causa de Inocencio, habría entendido perfectamente que Anacleto era el Anticristo *por necesidad lógica*. Así, también se expresó Godofredo de Loroux, uno de los más apreciados predicadores de su edad, que a distancia de un año o tal vez dos no había decidido aún por quién tomar partido: «Aquella fiera del Apocalipsis, a quien le ha tocado una boca que vomita blasfemias y el deber de hacer la guerra a los santos, ocupa la cátedra de Pedro». ⁴⁰³

No se le puede atribuir a Bernardo la responsabilidad de la entonación anti-hebrea de la campaña, como máximo se debe notar que

⁴⁰³ Arnulfi Sagiensis *Invectiva in Gerardum Engolismensem episcopum*, ed. cit., 1, p. 86: «Quousque igitur abutere patientiae Dei?»; p. 85: «quia me in Italiam desiderata diu Romanorum legum studia deduxerunt, loci quidem distantia corporale subduxit obsequium, sed spirituales non suppressit affectum». *Opere di San Bernardo*, coord. por F. Gastaldelli, VI, *Lettere* 1, Milano 1986, N° 124.1 (settembre 1130-ottobre 1131), p. 571; N° 125.1 (1131-1132), pp. 575-577; N° 139.1 (1135-1136), p. 633.

se adherirá luego de algunos años y casi incidentalmente, cuando se vea que no obstante su aclamado aislamiento, Anacleto II no tiene ni las más remotas ganas de ceder espacio y no hay ninguna posibilidad de obligarlo a hacerlo. Entre 1135 y 1136: «es sabido que los hebreos han ocupado la Sede de San Pedro y han humillado a Cristo». Pero la campaña en clave anti-judía ha sido lanzada rápidamente y con grandísima violencia. Da testimonio Arnolfo de Sées que, si queremos atribuirle buena fe (¿Pero, realmente queremos hacerlo?), estaba escandalizado:

«Dejemos de lado el antiguo origen de su nacimiento y aquel infame linaje, y ni siquiera quiero poner el nombre judío, del cual ha contraído no sólo la materia de la carne sino que también ciertas primicias del innato error [...] Su abuelo hizo una inestimable cantidad de dinero con las usuras y condenó su circuncisión con el bautismo [...] De esta mezcla de géneros distintos entonces, oh Gerardo, ha salido este tu Pedro, que en el aspecto, en la intención y en el modo de sentir representa la perfidia judía».

Aquí también se puede ver la diferencia entre un gran escritor, que conoce la riqueza de las palabras, y un escritor mediocre, que trata de amplificar los efectos multiplicando las palabras. Y también las diferencias entre quien no tiene necesidad de demostrar nada y quien, en cambio, quiere aprovechar la ocasión para exhibir sus capacidades en el afanoso deseo de ser considerado.

Desde un cierto punto de vista se podría decir que obras como aquella de Arnolfo eran el equivalente de los *curricula* de nuestros días. Así como se podría decir que Anacleto II había presumido demasiado de su servicio a la Iglesia de Roma y de la fidelidad de su familia a la causa de los papas; era un *extraño*, es decir no lo era absolutamente pero estaba muy expuesto al peligro de que se dijera. Además Oscar Wildeni siquiera era extraño a la alta sociedad británica y no podría haber imaginado que quedaría aislado, y también Dodi al Fayed era intrínseco al nuevo mundo post-tatcheriano pero terminó quemándose las alas cuando apuntó muy alto. Anacleto II, por lo que parece, hizo solo una prueba para hacer a sus adversarios una acusación análoga (*hijos de Agar*, como hemos visto), pero obviamente no podía

modificar su origen familiar. El *distinto*, en el año 1130, asumió la forma de *giudeo*, pero quizás fue solo porque se trataba de la diversidad más cercana: que en realidad no era concebida como *distinta* en la vida cotidiana, o por lo menos hasta entonces no lo había sido, pero que se podía declarar *inacceptable*, por lo tanto *inadmisibile*. Pero volvamos a san Bernardo.

En 1138 exultante por la muerte de Anacleto: «Había hecho, como decía el Profeta, un pacto con la muerte, había estrechado alianza con el Infierno. Por eso, según Ezequiel, había sido recibido por la perdición y no existe más, en eterno», escribió al abad de Cluny; ¿Será sólo casualidad que frente Pedro el Venerable, que había evitado tocar la tecla de la ascendencia judía de Pedroleoni prefiriendo al máximo recordar su pertenencia a Cluny, Bernardo se limite a subrayar un rol de *truidor*? En conclusión, Pedro Pedroleoni llamado Anacleto II habría debido de ser castigado con la *damnatio memoriae*: como Anticristo, o antes todavía que como hebreo en el sillón de Pedro; no podía ser de otra manera. Una exultación evidente y *tranchante*.⁴⁰⁴

Violencia verbal. Pero el objeto privilegiado de la violencia de Bernardo fue, sobre todo Gerardo de Angulema, acusado de actuar solo por avidez. ¿Cómo? ¿Lo ataca solo a él porque Inocencio II no le había dado el encargo de legado por un año, viejo como era, ciego por el «afán de poder (*libido dominandi*)», consumido por la avidez, por la «afanosa y desenfrenada avaricia de una infame ganancia», por la «ciega y vergonzosa ambición», y porque había querido unirse a la serpiente del Anticristo («la escama se une con la escama y no hay un espiral entre ellas»)? ¿Una ambición tan devoradora como para condenarse a sí mismo y todos los cristianos? Bien: nosotros sabemos

⁴⁰⁴ Arnulfi Sagiensis *Invectiva in Gerardum Engolismensem episcopum*, 3., pp. 92-93: «Libet igitur preterire antiquam nativitatís eius originem et ignobilem similem prosapiam, nec Iudaicum nomen arbitror opponendum, de quibus ipse non solum materiam carnis, sed etiam quasdam primitias ingeniti contraxit erroris [...] Cuius avus, cum inestimabilem pecuniam multiplici corrogasset usura, susceptam circumcisionem baptismatis unda dampnavit [...] Ex hac itaque diversorum generum mixtura, Girarde, Petrus iste tuus exortus est, qui et Iudaica facie representet imaginem et perfidiam voto referat et affectu». Cfr. Stroll, *The Jewish Pope*, p. 160ss. *Opere di San Bernardo*, ed.cit., N° 147.2, p. 661; Milanesi, «Bonifica» delle immagini e «propaganda» in *Aquitania durante lo scisma del 1130-1138*, pp. 28, 97.

que Gerardo de Angulema era legado apostólico desde hacía ya veinte años; podemos imaginar que Inocencio II haya rechazado de *confir-marlo* porque conocía sus simpatías políticas; podemos también imaginar que todos lo sabían y que si no lo sabían podían sospecharlo, intuirlo; y se puede pensar que en realidad Inocencio II, necesitado de alianzas, hasta lo habría hecho si al menos Gerardo de Angulema se lo hubiese pedido. Pero Bernardo modifica los tiempos históricos y en consecuencia los tiempos lógicos, y por lo tanto los modos de representación, y quiere que no haya ninguna duda, Gerardo era exactamente como él lo pintaba, el recuerdo de Gerardo debería haber permanecido, si la memoria lo hubiera mantenido como un recuerdo.: y él, Bernardo, habría hecho de manera que sucediese. Bernardo no temía «deformar la verdad histórica», porque la historia habría sido *la suya*, si hubiese logrado conducirla por allí donde quería —y no la escribía para los descendientes sino para los contemporáneos— Gerardo era muy activo, participó del cisma también con obras de gran impacto comunicativo como las intervenciones sobre los edificios eclesiásticos, sobre la cual ahora se ha reabierto la investigación interpretativa: el enemigo *sobre el territorio* no era Anacleto, *sino Gerardo*; Anacleto era solo el jefe de los enemigos. Pero eran esos enemigos los hombres más peligrosos y se debían para combatir más fuertemente, ¡Porque estaban muy cerca! También porque si «Pedro [Anacleto] tiene Roma, Gregorio [Inocencio] todo el orbe», tal como recitaba un verdadero *slogan* del cisma, no pudiéndolo desanidar de Roma (de la cual inclusive, Inocencio II había tenido que escapar rápidamente) iban aislados y abatidos los amigos que tenía justamente en la *urbe*.

Por esto era importante tener a su lado hombres como Godofredo de Loroux. El combate era duro, usando todos los medios lícitos y debía ser llevado a cabo a cualquier precio: *colores rhetotici*, difamaciones, cinismo, falta de escrúpulos, o sea, el principio de Talleyrand, *calomniez, calomniez, quelque chose restera...* todo es útil, porque la causa es tan importante que todo es admisible y por lo tanto admitido.

San Bernardo era un hombre duro, pero no ha inventado él estos procedimientos (...).⁴⁰⁵

3. A este punto solo una forma de pereza mental podría hacer leer el cisma del 1130-1138 como un cisma entre dos visiones de la Iglesia declinadas de manera distinta, como ha sucedido sobre la base de modelos de interpretación propuestos entre el 1939 y el 1961: por un lado los “progresistas”, llamados *nuevos* o *jóvenes reformadores* más reciente y sorprendentemente, «nuevos gregorianos» (alrededor de Inocencio II); y del otro lado los “conservadores” o *viejo-gregorianos* (o *reformadores ancianos*, con Anacleto II); los estudios sucesivos no solo no autorizan de ninguna manera esta hipótesis sino que la connotan como absolutamente sin sentido.⁴⁰⁶ Se trató de reagrupamientos de fuerzas heterogéneas que se alinearon según su conveniencia y las perspectivas de crecimiento y de auto conservación; la comunidad eclesiástica estaba y siguió estando por decenios fracturada por las dinámicas internas, sin que esto tuviese ninguna relación directa con el cisma. Claro, san Bernardo era el gran animador de una fuerza (los cistercenses) que aspiraba a ser hegemónica y se preparaba para esto y que trabajó hasta el cansancio, hasta mostrar en sus rostros «la pálida y típica imagen de la muerte» como escribió en una carta del 1137; pero bien cartujos, premonstratenses, cluniacenses eran cada uno para sí portadores de imágenes y motivaciones propias, que poco o nada tenían que ver con las de los cistercenses; de los cluniacenses se ha podido decir que pertenecían al grupo de los *innovadores* solo hasta

⁴⁰⁵ *Opere di San Bernardo*, N° 126.6, p. 587; 126.3, p.583; para el comentario de la Ed. cfr. pp. 578-579 n. 1. «Romam Petrus habet, totum Gregorius orbem»: Roberti de MonteCronica, ed. D.L.C. Bethmann, MGH SS VI, p. 489; cfr. P.F. Palumbo, *Lo scisma del MCXXX. I precedenti, la vicenda romana e le ripercussioni europee della lotta fra Anacleto e Innocenzo II*, Roma 1942, pp. 298-300. Para un *aperçu* rapidísimo: mi *Saint Bernard et les grandes affaires de son temps*, «Religions & Histoire» HS N° 6 (2011), pp. 38-43. Cfr. Milanesi, «Bonifica» delle immagini e «propaganda» in Aquitania durante lo scisma del 1130-1138, pp. 141-194.

⁴⁰⁶ Para lo que sigue retomo mis *L'algoritmo di Anacleto II: la creazione del Regno di Sicilia* cit.; *I Normanni e la Chiesa di Roma*, pp. 392-399.

cuando no se comenzó a analizar la eclesiología de Pedro el Venerable, unos cuarenta años atrás.

¿O sea? No queda más que rendirse ante la evidencia: se trató de un choque a muerte entre dos grandes familias romanas. De Roma, una ciudad como muchas otras, con las mismas dinámicas de tantas otras pero con una complicación más: su príncipe era el papa.

Pedro Fausto Palumbo, que interpretó en este sentido las vicisitudes del cisma en el lejano 1942, en el fondo había visto bien. Sería necesario reevaluar su obra, que además de ser muy detallada no tenía influencias de una inspiración *ideológica* de ningún tipo y hasta reivindicaba la propia *laicidad*.⁴⁰⁷

Extraño caso, este del cisma del 1130.

Sería necesario comenzar a preguntarse si puede valer la pena indagar sobre el hecho de que el modelo del choque entre una *nueva* reforma y una *vieja* reforma, abierto en el 1939 por Hans-Walter Klewitz con un ensayo sobre *El final del papado de la Reforma* y enormemente agigantado en el 1961 por Franz-Josef Schmale, tal vez no tenga nada que ver con su origen.⁴⁰⁸

Klewitz murió en Berlín en el 1943 durante una práctica de las Waffen-SS de Adolf Hitler de las cuales formaba parte después de haber transitado por las SA, y del punto de vista historiográfico era además deudor de las interpretaciones de Gerd Tellenbach sobre la reforma «gregoriana» (1936). Klewitz y Tellenbach estuvieron comprometidos (cada uno a su manera, pero ambos comprometidos, y ¿Quién sabe con cuánta convicción?, porque ni siquiera para ellos se puede excluir la genial interpretación de Hannah Arendt a propósito de la arrasadora *banalidad del mal*), con la *ethnische Reinigung* (limpieza del

⁴⁰⁷ *Opere di San Bernardo*, n° 144.4 (ottobre 1137), p. 633. Cfr. Palumbo, *Lo scisma del MCXXX* cit., pp. XIV-XVI; ¡Mucho más para señalar, si se piensa en la Italia de las leyes raciales del 1938!

⁴⁰⁸ H.-W. Klewitz, *Das Ende des Reformpapsttums*, «Deutsches Archiv für Geschichte des Mittelalters» 3 (1939), pp. 371-412; G. Tellenbach, *Libertas. Kirche und Weltordnung im Zeitalter des Investiturstreits*, Stuttgart 1936. F.-J. Schmale, *Studien zum Schisma des Jahres 1130*, Köln-Graz 1961. Para la expresión *nuovi gregoriani* cfr. Cerrini, *Onorio II* cit., p.255.

espacio vital – como escribió Brecht en el 1938: «nuestro pueblo necesita/ de espacio. Y tomar las tierras, / para nosotros es un viejo sueño»; y tenía todas las razones, teniendo en cuenta que el «paradigma del suelo del pueblo» fundado sobre la base etnocéntrica ya estaba bien presente en el 1925, durante la República de Weimar.⁴⁰⁹ De la digamos así *palingenesia* -sin olvidar, obviamente, las enseñanzas de Carl Schmitt sobre la teología política del catolicismo 1923; por eso en el 1936 las SS lo pusieron bajo investigación, pero sin éxito porque gozaba de la protección de Göring. La interpretación de Klewitz estaba totalmente fundada en el choque generacional: se había tratado de un choque entre *los más jóvenes y los más ancianos*, en el cual los primeros eran portadores de un *nuevo espíritu* destinado a la *renovación* de toda la Iglesia. Signo de este último aspecto, es el papel de san Bernardo y del canciller Amerigo; la base de toda la interpretación es la seria investigación prosopográfica de las figuras de los adherentes a ambas líneas.

Justamente la insistencia sobre la *novedad* y sobre la *juventud* de la presunta reforma de Inocencio II y de los suyos podría suscitar algún interrogante. Resulta difícil no pensar en el acceso al poder académico de la *joven y nueva* élite pasada (como Klewitz) por el NSDAO, el sindicato nazi; en la adhesión militante (manifestada a través de la participación activa de los organismos del nacionalsocialismo, tal como se requería) a la *Neue Wirklichkeit* («nueva realidad») enunciada con litúrgica solemnidad académica por Martin Heidegger en Tübingen el 30 de noviembre de 1933 en respuesta teórico-práctica a la *Krise der Wirklichkeit* («crisis de la realidad») y a la *Auflösung der Geschichte* («disolución de la historia»); es difícil no sentir la evocación del proyecto –práctico y teórico– de la *Neue Ordnung*.⁴¹⁰ En el *final del papado*

⁴⁰⁹ B. Brecht, *Mein Bruder war ein Flieger* 5-7: «Unserm Volk fehlt's an Raum, / Und Grund und Boden zu kriegen, ist / Bei uns ein alter Traum». He usado (cfr. B. Brecht, *Poesie e canzoni*, Torino, Einaudi, 1959, p. 170). I. Haar, *Historiker im Nationalsozialismus. Deutsche Geschichtswissenschaften und der «Völkertumskampf» im Osten*, Göttingen, Vandenhoeck&Ruprecht, 2002, p. 30ss. (p. 39: «das Volksbodenparadigma»).

⁴¹⁰ Cfr. Haar, *Historiker im Nationalsozialismus* cit., pp. 308 (Tellenbach presente en la jornada del Volksbund für das Deutschtum im Ausland sobre la *Volkspolitische*

reformador es la *nueva guardia* del *nuevo papado* que derrotó a la Iglesia anterior y se sustituye, «un nuevo espíritu en la Iglesia misma ha despertado la crisis» (Klewitz) —. La nueva Alemania ha derrotado e insemñado la anterior, Martin von Essenbeck posee y domina a su madre Sophie y la sustituye (la genial metáfora de Enrique Medioli y Nicola Badalucco para Luchino Visconti, *La caída de los dioses*, 1969). Se podría indagar, sería hora de hacerlo.

A menos que el tiempo no haya terminado, teniendo en cuenta que en el 2012 casi el 50 % de los estudiantes alemanes pensaban que Adolf Hitler había sido un defensor de los derechos humanos.⁴¹¹

Pedro Fausto Palumbo fue, por así decir, bastante más *laico* que sus contemporáneos alemanes. Y se podría indagar como fue que entre los años cincuenta y sesenta la interpretación alemana de post-guerra haya sido entusiasmadamente retomada en Austria, ampliada, agigantada y en muchos puntos también forzada (porque, por ejemplo, Klewitz nunca había escrito que «las fuerzas jóvenes», los «cardenales jóvenes» querían «conducir a la Iglesia hacia nuevos objetivos» como le atribuyó Schamle), en el sentido de una vigorosa aceleración hacia una Iglesia más *espiritual* a partir de la Curia, menos *comprometida con el mundo*... ¿No tendrá nada que ver el clima que se respiró alrededor del Concilio Vaticano II? ¿No tendrá nada que ver con esto ni siquiera el repunte del 1972, cuando en California un estudioso afrontó el tema de la teología política del siglo XII? Basándose en el «brillante trabajo» de Klewitz (haciéndolo morir con precisión el 15 de marzo de 1943 y genéricamente «como soldado» -no como SS-). En el 1130 podría ser un óptimo ejemplo de cómo la historiografía nace dentro del propio tiempo si bien muchas veces asume acrítica-

Wissenschaftsarbeit der Polen, finales de mayo del 1936), 369. J. Elwert, *Geschichtswissenschaft*, in *Die Rolle der Geisteswissenschaften im Dritten Reich, 1933-1945*, hgb von F.-R. Hausmann, München (Oldenbourg) 2002, p. 120ss. O.G. Oexle, «*Wirklichkeit*» «*Krise der Wirklichkeit*» «*Neue Wirklichkeit*». *Deutungsmuster und Paradigmenkämpfe in der deutschen Wissenschaft vor und nach 1933*, ibid. pp. 6, 14ss.

⁴¹¹ Klewitz, *Das Ende des Reformpapsttums* cit., p. 372. Agencia del ANSA, sábado 30 de junio del 2012, hora 11:48.

mente modelos de otro tiempo sin preguntarse hasta qué punto podrían ser aun realmente útiles —o los fuerza para hacerlos utilizables a cualquier costo elidiendo las características originarias—.⁴¹²

4. Por otra parte, se debe considerar que el cisma romano dio la señal más clara de cuanto hubiesen cambiado las cosas en un siglo: si los cismas romanos de cien años antes suscitaban pocas emociones y el del año 1046 fue resuelto porque un rey necesitaba una coronación imperial, el de 1130 indujo a toda la Iglesia y a todos los reinos de Europa a tomar posición. La batalla era global, porque nadie más ponía en discusión la *centralidad* de Roma. Desde Roma se desencadenó una fuerza que incluyó a todos en forma de espiral. El cisma fue el paradójico triunfo de Gregorio VII y Urbano II: «desde la Curia a la Iglesia».

El rey de Francia, el rey de Alemania, el rey de Inglaterra, y el rey de Castilla y León estuvieron, algunos antes y otros después, cada cual por motivos propios y distintos, al lado de Inocencio II. Llámoslos por su nombre: Luis VII, Lotario III, Esteban de Blois, Alfonso VII. También las ciudades italianas se dividieron en ambos frentes.

Con Anacleto quedaron, indefectiblemente, los Normandos. Pero no a título gratuito. El conde Rogelio II, hijo de la reina Adelaida, en la primavera del año 1130 había logrado finalmente obtener el control de la totalidad del Mezzogiorno. Anacleto II en septiembre lo encontró en Avellino y recibió el juramento de fidelidad.

Pero a cambio le dio la corona real. No tenía mucha opción, si no quería abrir un conflicto (como había hecho León IX) con el más

⁴¹² Schmale, *Studien zum Schisma des Jahres 1130* cit., pp. 46, 48, 6.S.A. Chodorow, *Christian Political Theory and Church Politics in the Mid-Twelfth Century. The Ecclesiology of Gratian's Decretum*, Berkeley-Los Angeles-London (University of California Press) 1972, p. 21; evidentemente deudor de Chodorow Milanesi, «Bonifica» delle immagini e «propaganda in Aquitania durante lo scisma del 1130-1138, p. 37. 4. Palumbo, *Lo scisma del MCXXX*, p. 362. Sobre la medievalista alemana y el nacionalismo cfr. también los pasajes de G. Isabella, *Prefazione* a Keller, *Gli Ottoni. Una dinastia imperiale fra Europa e Italia (secc. X e XI)*, pp. 12-13. (Remito también, en general, a mi *Considerazioni inattuali*, «Bullettino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo» 111 (2009), pp. 455-464.

fuerte y rico señor territorial de Italia, y así, con un paso tan innovador, podía presumir de contar con su apoyo. El 27 de septiembre de 1130 Rogelio II obtuvo el título de rey de Sicilia. Fue una *invención*, pero se la presentó como una *restauración*, con el consenso de los príncipes y del pueblo, de un reino que había existido en la antigüedad pero que se había perdido.⁴¹³ La reacción especular más allá de los Alpes fue que Lotario III tomó la iniciativa y declaró aliado a la causa de Inocencio II, y en marzo de 1131 lo recibió solemnemente precisamente en Lieja. El 25 de diciembre del 1130 se llevó a cabo la coronación real en Palermo, la jornada de «todas las riquezas y los honores del mundo», un tripudio de «felicidad y luz». Las salas del palacio estaban tapizadas de paños de adorno, los pisos cubiertos de tapices multicolores, la vajilla era de oro y de plata, y los sirvientes estaban vestidos de seda. Todo suscitó «gran maravilla, vehemente estupor (...) temor, también, no módico».

«Yendo el rey a ser consagrado en la Catedral, lo acompañaban todas las dignidades, y también un inmenso número de caballos que avanzaban ordenados en dos filas, decorados con monturas y frenos de oro y de plata».⁴¹⁴

Era un día extraordinario para el hijo del jefe de caballeros que sesenta años atrás se había aventurado para atravesar el Estrecho, y encontró énfasis y eco en el abad de Telese, Alejandro, que escribió la gesta. Y nosotros podemos decir que fue una jornada epocal realmente, porque como ya se ha dicho sancionó oficialmente el nacimiento del organismo político y estatal de más duración de la historia de Italia luego de la *res publica* romana. Roger se ganó la excomulgación y un reino, y Anacleto II no ganó nada, porque el nuevo rey estuvo fuertemente ocupado en afirmar su propia señoría en la zona meridional de Italia.

Lotario III, mientras tanto, como ya se dijo, se había convencido de la legitimidad de Inocencio II. Pero a causa de los problemas de siempre en Alemania no pudo hacer nada hasta 1133. Y cuando lo

⁴¹³ Houben, *Ruggero II di Sicilia. Un sovrano tra Oriente e Occidente*, pp. 64-74.

⁴¹⁴ Alexandri Telesini Abbatis *Ystoria Rogerii regis Sicilie Calabrie atque Apulie*, ed. L. De Nava, Roma 1991, F.I.S.I 112, II.4-6, pp. 25-26. Cfr. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 34-36.

hizo y logró entrar a Roma no pudo llegar hasta San Pedro, que estaba en manos de Anacleto y los suyos, de modo que el 4 de junio Inocencio II lo coronó emperador en San Juan en Letrán. Luego, dado que no contaba con todas sus fuerzas mientras que Roger se encontraba en plena campaña militar con un ejército poderoso, tuvo que retroceder. Además, también él había obtenido lo que le servía.

El momento justo para regular otra cuestión, el 8 de junio Inocencio II lo invistió, con el anillo, de los bienes matildianos a cambio del compromiso de pagar un censo de 100 libras de plata al año y de devolverlos a la Iglesia de Roma después de su muerte. Además de obligar a las familias que poseían las rocas matildicas (por ejemplo los Alberti) a jurar fidelidad a Roma; aún más, «por amor vuestro», el papa Inocencio concedía los mismos bienes al duque de Baviera Enrique X, yerno del nuevo emperador, y a su mujer, hija de Lotario, a condición de que rindiese homenaje y jurase fidelidad a san Pedro, a él y a sus sucesores y de que, obviamente, todo volviese a la Iglesia romana luego de su muerte. En este punto todos podían sentirse satisfechos, si bien todos habían tenido que ceder algo; el emperador reconocía al papa como *señor eminente*, el papa reconocía de todos modos que el emperador tenía algún título para aducir derechos y que ya podía ejercerlos, y ambos concordaban que a fin de cuentas, si Güelfo de Baviera había sido el último marido de Matilde de Canossa habría tenido derecho a sucederla, y por lo tanto su sobrino de alguna manera podía hacerlo. Se podría decir que fueron usados términos que comenzaron a reiterarse en la segunda parte del siglo se podría decir, el papa *enfendaba* al emperador, que con el acuerdo del papa se *enfendaba* a los duques de Baviera. Era un privilegio importante aunque totalmente escaso de efectos concretos, porque los dominios matildicos habían sido fragmentados en una nube de papel picado, en distintos poderes de la ciudad y de los señores. Pero aquí también estamos frente a un paso epocal, dado que se reconocía que Roma era la poseedora primera y última de la herencia de Matilde. Si bien los duques de Baviera trataron de hacer de manera que la preciosa reliquia de la Sangre de Cristo de Mantua fuese reconducible a ellos a través de la abadía de familia de Weingarten, nadie más puso en discusión el principio general. La *herencia matildiana* no era tanto un paisaje hecho

de ciudades y llanuras y montes y rocas sino una posición de principio, un *principio abstracto*, por lo tanto inmensamente más fuerte y capaz de durar en el tiempo. Por eso el documento fue hecho para volver a copiar varias veces por Cencio Camerario. Y así sucedió, a través de Federico I y Federico II, las señorías locales y las señorías regionales, que Gregorio XIII (1572-1585) luego de la devolución de los Estensi pudo insertar los dominios de los Canossa en la Galleria di Carte Geografiche en el Vaticano y los huesos de Matilde fueron confiados a San Pedro y a Bernini...⁴¹⁵

Sí, realmente todo gira alrededor de Roma.

5. El cisma procedía impertérrito. No fue por su aislamiento político que Anacleto II perdió el papado, sino que en el 1135 en Pisa se había llevado a cabo un concilio en el cual se resaltó la debilidad de su posición, pero resistió. Roger se enfermó gravemente y perdió a su mujer por la enfermedad, pero sobrevivió y recuperó totalmente sus energías. Milán se alió a la causa de Inocencio sobre todo por la iniciativa de Bernardo y Lotario logró moverse en el otoño del 1136 con la tarea de tomar Roma y derrotar al rey (o mejor, al *tirano*: «señor ilegítimo», según la terminología que había sido heredada de la antigüedad) de Sicilia, pero queriendo a su vez ganarse Milán, perdió la alianza con Cremona. Todo el primer semestre del 1137 y gran parte del verano parecieron marcar la gran victoria de Inocencio y de Lotario, que se dio el lujo de rechazar un acuerdo y una oferta de homenaje por parte de Roger, pero cuando el emperador tuvo que dejar el teatro italiano Anacleto aún estaba allí y Rogelio II tomó inmediatamente venganza. También bajó por la península Bernardo de Chiaravalle, encargado de tratar con el rey, Bernardo disputó con los partidarios de Anacleto en Salerno frente al rey y los derrotó, pero Roger no se dejó llevar por la fuerza de la argumentación, se tomó su tiempo y regresó a Sicilia. Todo había quedado parado. Anacleto II podía decir que había logrado atravesar indemne una grandísima tempestad.

⁴¹⁵ Lotharii III, *Constitutiones*, ed. L. Weiland, MGH Const I cit., n° 117, pp. 169-170. Cantarella, *Gli animali parlanti di Leone IX: l'Italia vista dai confini dell'Impero*, pp. 48-49. *L'immortale Matilde di Canossa*, p. 51.

Pero murió. Era enero de 1138. Tuvo un sucesor, pero se retiró rápidamente. Unos cuarenta años más tarde, en Aquitania, se escribía: Inocencio «luego ha vencido, porque vivió mucho más».

El cisma había terminado. Anacleto II fue entregado a la historia como antipapa.⁴¹⁶

La victoria de Inocencio II fue sancionada por el concilio lateranense del 1139. Habría podido ser coronada la victoria también sobre Rogelio II. Una tratativa que pudiese conducir a un resultado por lo menos especular respecto a aquel obtenido con Lotario III falló. El papa regresó a la tradición, decidió tomar la militar.

Se repitió la historia de León IX. La disolución del ejército del papa. La captura del papa y su honorable toma en custodia. El 25 de julio de 1139 la bula de investidura a Roger en cuanto rey. A este punto Rogelio II no era más un *tirano*; es más desde entonces todos se desgañitaron invocado su ayuda o por lo menos su sostén teniendo en cuenta la colocación geográfica de Sicilia y su importancia por las rutas del Levante y de Tierra Santa. Todos aceptaron la legitimidad; excepto, obviamente, el rey de Alemania y los emperadores. Pero treinta y ocho años más tarde proveyó, *bon gré mal gré*, Barbarroja.

Quedaba un problema, ni el rey ni el papa podían afirmar que el reino existía a partir de Anacleto II. El primero, porque la *damnatio memoriae* habría barrido todos los actos de Anacleto II, por lo tanto también la institución del reino; el segundo, porque la *damnatio memoriae* no le habría dejado reconocer ningún acto de su difunto antagonista.

La memoria, por suerte, es elástica. Borra y reformula, y viceversa. El documento de Inocencio II recordó que había sido Honorio II, poco antes de su muerte, quien honró al normando con el título real.⁴¹⁷ El pasado había sido *restaurado* nuevamente, reordenado.

Todos podían cantar victoria: Inocencio II, Rogelio II, Lotario III, Bernardo de Claraval, el mismo Pedro el Venerable, todos habían

⁴¹⁶ «Qui postea vicit, quia prolixius vixit»: Goffredo di Vigeois (cit. in Milanesi, «Bonifica» delle immagini e «propaganda in Aquitania durante lo scisma del 1130-1138, p. 370).

⁴¹⁷ Para todo lo que continua, sigo el óptimo Houben, *Ruggero II di Sicilia. Un sovrano tra Oriente e Occidente*, pp. 86-93. H. Wieruszowski, *Roger II of Sicily, «Rex-Tyrannus», in Twelfth Century Political Thought*, «Speculum» 38 (1963), pp. 46-78.

conseguido un logro, quien más quien menos. Pero había sido solo Roma quien venció la batalla del cisma. Era la nueva *Roma imperial*. Todos debieron darse cuenta, quien más quien menos, quien antes quien después. Nadie escapó.

Diversi, sed non adversi

1. Volvamos al maestro Walter (Gauthier) Map.

Map fue uno de los tantos clérigos que, como se ha visto, frecuentaron las cortes de Inglaterra en la segunda mitad del siglo XII y los comienzos del siglo siguiente. Fueron los decenios de Enrique II Plantagenet y de su bellísima mujer Leonor de Aquitania, de Thomas Becket y de Juan de Salisbury, de Ricardo Corazón de León y de Juan Sin Tierra.

Era de mediana nobleza, galés. Se había formado en la escuela de Gerardo la Pucelle, en París, donde había conocido, entre otros, al futuro arzobispo de Estrigonia, primate de Hungría. Había tenido contactos diplomáticos excelentes; con el arzobispo de Reims, hermano de la reina de Francia, con Pedro de Tarantaise, mediador junto a Plantagenet y patrocinador de la paz entre el rey de Aragón y el conde de Tolosa (Limoges, 1173), con el rey Luis VII, que le había advertido de sus consideraciones sobre los reinos (ni siquiera decirlo, su reino de Francia se distinguía por el pan, el vino y la *joie de vivre*). En la corte de Francia había comprobado y desaprobado la presunción española (sí, ya se habla en el siglo XII); estuvo tan cerca de Enrique II como para realizar la travesía sobre la nave real y para describir las características y reportar su miedo a engordar, pero, también, para discutir discretamente y con elegancia con Thomas Becket, canciller del reino; estuvo en buenas relaciones con Guillermo de Briouze, hombre importante de Enrique II y también en los primeros años de Juan Sin Tierra. Hombre de corte, Walter, formado en el contacto de las reales *excelencias* sociales y políticas. Escribió las *Nugae curialium*, ya lo hemos dicho, una obra más bien vasta en la cual hay de todo, consideraciones sobre el presente y sobre el pasado, cuentos folklóricos, chismes, chistes, discusiones teológicas. En conclusión, todo lo que

puede mostrar la capacidad del autor y su habilidad de presentar argumentos serios en forma de entretenimiento. Map es un cortesano (o si se prefiere un curial, dado que para algún historiador la palabra «cortesano» evoca solo los tiempos de Luis XIV), por lo tanto no puede evitar ser mordaz porque, precisamente por el papel que le ha tocado, es determinante la capacidad de combatir las guerras de las palabras fulmíneas.⁴¹⁸ Y es así, y no puede ser de otra manera, que enfrenta a uno de los grandes temas de su siglo, el de la hegemonía aparentemente incontestable del monaquismo cisterciense.

No se trataba de una experiencia nacida con un diseño institucional claro. El fundador había sido Roberto de Molesmes, hombre animado por un ideal de vida de tipo eremítico, fundado sobre la pobreza material, y que, según la tradición de los eremitas había dejado la comunidad que había instituido para pasar algunos años en soledad. Después, había vuelto a Molesmes en 1093, pero cinco años más tarde se alejó nuevamente, esta vez con el prior Alberico y el inglés Esteban Harding y junto a ellos había fundado Cîteaux (nombre que deriva de *ciste*, lugar pantanoso), al sur de Dijon. Pascual II, no obstante las protestas de los monjes de Molesmes, dio la aprobación apostólica a la nueva comunidad. Roberto de todos modos volvió a Molesmes, mientras que Cîteaux fue dirigida primero por Alberico (†1108) y luego por Esteban. Las perspectivas seguían aun inciertas. En la primavera del 1112 se presentó Bernardo de Châtillon, de una familia de caballeros, junto a unos treinta amigos y parientes, pidiendo la admisión a la comunidad. A partir de ese momento, gracias, sobre todo, al compromiso de Bernardo, inició el excepcional desarrollo de la Orden. En la que en 1113 fue fundada La-Ferté, en 1114 Pontigny, en 1115 Morimond y Clairvaux, del cual Bernardo fue elegido abad.

Desde entonces se comienza a entrever un proyecto institucional preciso y desarrollado con determinación y eficacia, que apunta al retorno de la tradición benedictina originaria, aprovechando las experiencias cenobíticas y eremíticas del siglo XI. La estructura es la de una asociación de monasterios que viven siguiendo el mismo modelo y

⁴¹⁸ Remito a mi *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 259-269. AURELL, *L'Empire des Plantagenêt, 1154-1224* cit., pp. 88-89.

tienen igualdad de dignidad institucional, si bien las casas originarias (Cîteaux, la Ferté, Pontigny, Morimond y Clairvaux) tenían un papel eminente y, entre ellas, de todos modos sobresalía Cîteaux que, no por casualidad, le da nombre a la Orden. Los abades de aquellos monasterios concurren periódicamente a una asamblea general que, como la de los canónigos de las catedrales, se llama «capítulo»; la solidez de la organización está protegida justamente por la igualdad de dignidad y representatividad de cada casa de la Orden; es más, es con Cîteaux que se asiste a la primera manifestación de una «Orden» tal como se entiende en el sentido moderno. Si bien Bernardo, por su autoridad indiscutible, tuvo siempre el papel de supervisor general y de última instancia en juicio. Fue él que no quiso el compromiso de Clairvaux en Galicia en España, cuando sus monjes fueron llamados por primera vez y, fue siempre él, quien lo aceptó a partir del 1142, dando inicio a una penetración amplia y duradera.⁴¹⁹

El modelo cisterciense es el vencedor.

Los cistercienses eran la manifestación de la vuelta a la pureza originaria de la vida benedictina, es más de la vida cristiana en general; eran los mejores, no solo, los únicos: lo había escrito san Bernardo. Eran los intérpretes de la ortodoxia. El paroxismo satírico de Map traduce su sincera, profunda y manifiesta hostilidad, pero merece ser escuchado:

« [A] quienes reciben por miedo de su poder o para sonsacar dinero tratando de hacerse amables con todo el esplendor de la cocina, y muestran rostros sonrientes y dirigen palabras agradables; abren para su beneficio sus bolsillos con tanta dis-

⁴¹⁹ Cfr. G. Cariboni, *Il nostro ordine è la Carità. Cistercensi nei secoli XII e XIII*, Milano, Vita & Pensiero, 2011, pp. 59-66; F. Renzi, *Da Clairvaux alla Galizia. I cistercensi nel Nord della Spagna tra XII e XIII secolo*, Trieste, CERM, 2014, pp. 135-139; cfr Id., *Aristocrazia e monachesimo in Galizia nei secoli XII e XIII: la famiglia Froilaz-Traba e i cistercensi. Ipotesi di ricerca* citado en Id., *The bone of the contention: Cistercians, bishops and papal exemption. The case of the archdiocese of Santiago de Compostela (1150-1250)*, «Journal of Medieval Iberian Studies» 5 (2013), pp. 47-68. Por los motivos de la elección de Galicia cfr. Id., *El Cister en Galicia entre los siglos XII y XIII: ¿una nueva perspectiva? in ¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*, a cura di A.V. Neyra-G.F. Rodríguez, II, Mar del Plata, GIEM-SAEMED, 2012, pp. 139-169.

ponibilidad y gentileza, derrochan sus bienes con tanta simpleza y espontaneidad que se creería que son ángeles, no hombres y, alejándose, se cantarían sus loas. Nosotros en cambio (...) que somos aceptados sólo por amor de Dios, que no alegamos ninguna otra cosa que nuestro pedido de caridad, no podemos regresar allí hasta que en otros lados no se haya abierto una puerta o una bolsa, algo por lo que podamos ofrecer una garantía ».

El Maestro Walter juega con la ambigüedad. Llama «Hebreos» a los Cistercienses, sea por su pretensión de ser los Elegidos, sea por su aidez: por lo tanto sus adversarios son los «Egipcios»; ¿Entonces, perseguidores? ¡Pero no!, son, más bien, sus víctimas.

«Es mejor no mencionar estas proezas, que son engaños divertidos y educados y, como ellos dicen, “obras de buena intención”; de hecho, no las hacen para provocar daños al prójimo, sino por su propio interés. Si tenemos en cuenta entonces que los Egipciosse deben despojar de todas las formas posibles, estos crímenes que no parecen comportar derramamiento de sangre y por eso asustan menos, aparecen en relación meramente venial; pero en la selva de Woolaston ellos ahorcaron a un Egipcio... El pobre se había adentrado furtivamente para robar unas manzanas para calmar el hambre y encontró, en cambio, el sueño eterno a través de estos hermanos. No es necesario esconder estas verdades a sus sucesores, para que aborrezcan estos crímenes y se mantengan alejados, si piensan que les puede ser útil».

Los monjes píos, interesados solo en ellos mismos, no dudan frente a los asesinos y a los fraudes. Al haber «conseguido mucha panceta — llamada también jamón— de sus grandes animales» habían vendido jamones y, antes de que los compradores se los llevarsen, le habían sacado toda la grasa y habían culpando a sus campesinos. El sello de sus vidas es la mentira, la culpabilidad. Sus monasterios son «los castillos de los ladrones» (*praedonum castra*). ¿Bernardo de Claraval? Un santo, pero no había sido distinto de todos los otros monjes. Como ellos, no se había negado a la pederastia. Una vez, mientras que en la corte

dos abades cistercienses exaltaban a Gilbert Foliot, obispo de Londres, y el poder en los milagros de Bernardo de Clairvaux, uno de ellos tuvo que confesar que, en un caso, no había podido resucitar a un muerto, un chico, borgoñón, pero solo porque el santo había llegado demasiado tarde: «Entonces Don Bernardo ordenó que el cuerpo fuese trasladado a una habitación aparte, hizo salir a todos, se inclinó (*incubuit*) sobre el chico, oró y se levantó; el chico no se levantó y continuó yaciendo muerto». Entonces yo: «Fue el más desafortunado (*infelicitissimus*) de los monjes. Nunca he escuchado que un monje se hubiese inclinado sobre un chico, sin encontrar después al chico erecto detrás de él». El abad enrojeció y muchos dejaron la habitación para reír.

Map usa un verbo elegante pero explícito, así como es explícito el sentido de la anécdota. San Bernardo habría *yacido* sobre el joven y su *infelicitas* estaría en la falta de reciprocidad. El santo, y con él todos los monjes, era acusado de prácticas pederásticas en su acepción más completa. Nadie interviene, es más con delicadeza «muchos» prefieren aguantar la risa delante del abad puesto en confusión y del obispo de Londres, que (además) era monje, si bien cluniacense —por lo tanto, ¿Quién sabe?, tal vez había podido complacerse de la ocurrencia se comprenderá pronto por qué motivos—. ⁴²⁰

Map puede aparecer (y apareció) muy pesado, en el límite de la calumnia. Pero las investigaciones de los últimos treinta años, que han indagado *más allá del espejo* (por así decir y veremos rápidamente por qué), permiten ahora reevaluar su sátira. Por otro lado ¿Cómo habría podido resultar eficaz (es decir: cómo habría podido Map sostener que la misma lo era) si hubiese estado totalmente desconectada de las manifestaciones visibles del monaquismo cisterciense? El hecho es que el monaquismo cisterciense se había demostrado como una colosal máquina de producir plusvalía y dar lugar a una colosal y rápida acumulación primitiva de capital (como se diría en términos banal-

⁴²⁰ Walter Map, *Svaggi di corte*, coord. por F. Latella, Parma 1990, I.25, pp. 151, 159, 161-163, 129. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 123-125; cfr. pp. 264-265; Id., «*Diversi sed non adversi*». *Equilibri, squilibri, nuovi equilibri nelle istituzioni ecclesiastiche del XII secolo*, «i quaderni del m.ae.s.» XI (2008), p. 229ss.

mente marxistas). Tener a disposición el total rédito del trabajo, porque era confiado a los monjes mismos y *conversi* (que para imitar con alguna aproximación los esquemas sociológicos útiles para el Medioevo se podrían llamar *semimonjes* —como los *aldi* longobardos eran *semilibres*— o *no-monjes monjes* —que como los *aldi* se podrían llamar *no-libres libres*—, o quizás mejor *monjes no-monjes* —*libres no-libres*—).⁴²¹ En conclusión hombres que eran mantenidos por mucho tiempo en el umbral del estado monástico (por lo tanto para nada inquilinos o *libellarii*, es decir ningún intermediario entre el trabajo, la renta y la ganancia del propietario) pueden disponer de enormes recursos de tierras para destinar al cultivo y al ganado porque se había cumplido al pie de la letra el *desertum* de los orígenes; lo que también significaba no tener que afrontar ni siquiera la competencia básica de los miserables que vivían sobre la tierra y de la tierra.

Los cistercienses reproducían en la vida religiosa las mismas condiciones de explotación que sus semejantes y parientes pertenecientes a la misma clase social de la cual ellos provenían, la que los caballeros, imponían con las armas y la violencia. Y las mismas separaciones. Una norma del año 1188 no solo subraya «que un noble no puede ser un convertido sin deshonorar a sus pares, sino reproduce, en el interior del cenobio cisterciense la misma estructura del mundo laico». Y así también reproducían las mismas condiciones de contigüidad e intrinsicidad con los poseedores de los capitales líquidos y bienes inmóviles, de aquellos que en el mundo los nobles fascinaban con la perspectiva de asociarlos en el ascenso social. Porque los convertidos no pertenecían a la clase social de los *últimos de la tierra*.⁴²² Como ha sido escrito con gran elegancia: «bajo el perfil económico

⁴²¹ Los recientes esquemas sociológicos son de K. Bosl, *La mobilità sociale nella società medievale. Movimenti di promozione sociale nel Medioevo europeo* (1965), trad. italiana en ID., *Modelli di società medievale*, Bologna, Il Mulino, 1979, pp. 83-102.

⁴²² Las investigaciones de Barthélemy, *Chevaliers et miracles. La violence et le sacré dans la société féodale* cit., que se acercan a las clases de Georges Duby, son muy claras en cuanto a este tema. Cfr. F. Renzi, *Nascita di una signoria monastica cisterciense. Santa Maria di Chiaravalle di Fiastra tra XII e XIII secolo*, Spoleto, CISAM, 2011, pp. 161-164. (la cita a p. 163).

sus monasterios, vueltos prósperos por el uso de una mano de obra a costo cero combinada con un estilo de vida muy rígido, se encuentran en una incómoda confrontación con una riqueza que se vuelve cada vez más desestabilizante».⁴²³ Riqueza: también porque los cistercienses, abastecedores de mercadería, podían, eficazmente, soportar los aumentos de los precios... ¡Más aún si obtenían la autorización de actuar según el régimen de monopolio!⁴²⁴

Ya; «el estilo de vida rigidísimo». ¿Quién más escéptico, quién más cercano a la carta de la Regla, quién más puro que los cistercienses? Su pureza se notará desde lejos, identificada a primera vista: su vestimenta será blanca, una novedad, es más, un escándalo, y al mismo tiempo una grande intuición de imagen; no serán vírgenes por definición, como pretendían de sí los cluniacenses, pero puros, y, he aquí, la consagración general de sus casas a la Virgen María. Si bien, en verdad, su invención de la vestimenta cándida es tan solo en cuanto invención de la memoria: porque sus primeras vestimentas son grises; el blanco será imitado de la de los canónigos regulares pero se afirmará como el uniforme específico de los monjes de Bernardo.⁴²⁵ Sus casas deberán ser individuadas desde lejos y reconocidas a primera vista, y los cistercienses tratarán de uniformar sus monasterios con una arquitectura igualmente específica, que se señalará dondequiera el espacio cisterciense, el espacio de la pureza certificada, pero también del impenetrable señorío monástico. Las líneas de las iglesias y de los monasterios deberán ser severas y esenciales, puras como lo que es ese monaquismo; distintivas y fundadoras (muchos siglos más tarde este camino será continuado por los Jesuitas y sus colegas). Según san

⁴²³ V. Polonio, *Il Monachesimo nel medioevo italico*, en *Chiesa, chiese, movimenti religiosi*, coord. por G.M. Cantarella, Roma-Bari 2007⁴, p. 167. A.M. Rapetti, *Alcune considerazioni intorno ai monaci bianchi e alle campagne nell'Europa dei secoli XII-XIII*, en *Dove va la storiografia monastica in Europa? Temi e metodi di ricerca per lo studio della vita monastica e regolare in età medievale alle soglie del terzo millennio*, coord. por G. Andenna, Milán 2001, pp. 323-351.

⁴²⁴ Renzi, *Nascita di una signoria monastica cistercense. Santa Maria di Chiaravalle di Fiastra tra XII e XIII secolo* cit., pp. 62ss., 161-162.

⁴²⁵ *Abito e monachesimo nel pieno medioevo: spunti per una discussione*, «Przegląd Historyczny» 100 (2009), pp. 465-473.

Bernardo Jerusalén-Clairvaux está unido en el ánimo y en la santidad de vida a la Jerusalén celeste y, así, un monje de Clairvaux es automáticamente un habitante de la Jerusalén celesta. Si bien esto, según el mismo Bernardo, no significa automáticamente la salvación.⁴²⁶

Grandes instituciones de imagen, grande *promoción* de imagen. Fruto, en buena parte, de la lucha por la hegemonía que opuso a los cistercienses y a los cluniacenses y, en general, a los cistercienses contra todos los otros. Efecto, también, de esa especie de gran *espejo mágico* que la Orden desplegó ante los caballeros del siglo XII y XIII para defender la propia existencia, amenazada nada menos que por los papas: un espejo encantado y encantador, una Gorgona que detuvo por mucho tiempo petrificados a los historiadores induciéndolos a crear la forma y la clasificación de cada tipo de Orden monástica.⁴²⁷

Por eso, también, el motivo de por qué las categorías historiográficas de «viejo» y «nuevo» monaquismo ya no pueden ser más utilizadas: porque también ellas dependen de la acentuación polémica de nuestras fuentes.

No se pretende poner en discusión el fervor religioso y la práctica del trabajo manual de los monjes cistercienses; nadie intenta poner en duda las fuertes intenciones del sarcasmo de Idung: «fundir el oro y con él pintar grandes letras capitales, ¿Qué es eso sino una obra inútil y ociosa?». No significaba desconocer la importancia de la escritura sino negar la necesidad de las escrituras *de lujo* y, además, el acercamiento a lo divino por vía *estética*.⁴²⁸ Pero nadie puede impugnar a Map, que veía el sistema cisterciense no solo en vivo sino que también con bastante experiencia acumulada, tenía bastantes instrumentos para notar ciertas características de fondo. También cuando escri-

⁴²⁶ Cfr. mi *Lo spazio dei monaci*, pp. 829, 843-844.

⁴²⁷ Cfr. Renzi, *El Cister en Galicia entre los siglos XII y XIII: ¿una nueva perspectiva?* cit., p. 169.

⁴²⁸ «Aurum molere et cum illo molito magnas capitales pingere litteras, quid est nisi inutile et ociosum opus?»: cit. EnG.M. Cantarella, *Un problema del XII secolo: l'ecclesiologia di Pietro il Venerabile*, «Studi Medievali» 3a s., XIX (1978), p. 199 n. 178; cfr. «Inutile et ociosum opus»: *il labor a Cluny*, cit pp. 37-56.

bía: «se creería que son ángeles, no hombres, y, alejándose, se cantarían sus loas». La *angelicalidad*, es una de las mayores tentaciones del monaquismo, es más, de la vida regular, porque *coros angelicales* es una expresión que aparecería ya en Pedro Damiano a propósito de los canónigos regulares, los reformados por el episcopado.⁴²⁹ Y cuando Map (un *magister*, recordémoslo) mencionaba a los «Hebreos» no intentaba en absoluto dirigirse en parodia una secuencia del Éxodo, lo que habría sido al menos censurable, sino precisamente combatir la pretensión de unidad, es más de «nuevo pueblo elegido». En los últimos años ha sido sometida a una profunda investigación la literatura de las visiones en los decenios siguientes a la muerte de Bernardo (1153; y hay que recordar, al menos de pasada, que Gioacchino da Fiore era un cisterciense); se ha visto como el monje cisterciense tenía un espacio propio reservado en el Paraíso, y llegaba más velozmente que el dardo astillado de una ballesta;⁴³⁰ se trataba de una traición del pensamiento de Bernardo de Claraval pero, a fin de cuentas, si bien paradójicamente, era su interpretación profunda.⁴³¹

Perfección y pureza, la vuelta a los orígenes también en la liturgia y en el canto, que los cistercienses reformaron y lograron imponer a su imagen y que negaba a la música cada manifestación y expresión de felicidad censurando los trinos, las calidades de voz blancas y angelicales que como se ha dicho eran característica del monaquismo cluniacense.⁴³² Dureza y hegemonía en las relaciones con la

⁴²⁹ Cfr. mi *La riforma ecclesiastica in Romagna*, en *Pier Damiani e il monastero di San Gregorio in Conca nella Romagna del secolo XI*, Atti del Convegno di studio in occasione del primo millenario della nascita di Pier Damiani (1007-2007), Morciano di Romagna 27-29 aprile 2007, coord. por di N. D'Acunto, Spoleto, CISAM, 2008, pp. 41-42.

⁴³⁰ L. Braca, *Cistercensi nello specchio dell'aldilà. Forme dell'«ideale» nella letteratura dei miracoli tra dinamiche istituzionali e culturali*, «BISIME» 111 (2009), pp. 63-99; Id., *Visioni paradisiache e terrori infernali. Crisi istituzionale e trasmissione d'identità nelle collezioni di miracoli cistercensi (seconda metà secolo XII-primo quarto secolo XIII)*, Università degli Studi di Padova, Dipartimento di Storia, Scuola di Dottorato in Scienze Storiche, Indirizzo Storia del Cristianesimo e delle Chiese, XXIV Ciclo, a.a. 2011-2012, supervisor A. Rigon.

⁴³¹ Cfr. ancora *Lo spazio dei monaci* cit., p. 829 n. 74.

⁴³² Se trata de cosas bien notorias; me limito a remitir a las investigaciones, por necesidad reasuntivas pero óptimas, de C.E.-J. Saltarelli, *Due esperienze del canto*

Sede Apostólica, todo se resolvía y confluía en un pensamiento común cisterciense, un pensamiento tendencialmente persuasivo y *único*, cuyo protagonista indiscutido había sido obviamente Bernardo de Claraval. Bernardo, el hombre que no amaba la idea de que Dios pudiese ser indagado con instrumentos racionales porque podía sólo ser objeto de un trabajoso acercamiento personal y de intuición; Bernardo, el hombre que había osado golpear la *charitas*: «¡Oh cuánta confianza en la caridad y en el amor! Uno obra sin amar y el otro ama sin hacer nada».⁴³³ El blanco no era la *charitas*, era Cluny.

Es más, la Cluny de la crisis de Ponce.

2. Cluny, el gran blanco. Ha pasado poco menos de un cuarto de siglo desde que la polémica de Bernardo de Clairvaux contra Cluny había sido relacionada con la gran crisis de Ponce. Blanco importante y frágil. Una Cluny desacreditada por el cisma interno seguido del choque directo con el episcopado de la provincia eclesiástica por una vez (mejor, por la primera vez) apoyado por la Sede Apostólica. La Cluny grande, potente, riquísima, frágil, angustiada, se encontró en la mira de Bernardo. La ocasión no parecería de las mejores, pero es tomada al vuelo y se transforma en un motivo para actuar de manera ejemplar y en el 1124-25 Roberto de Châtillon, pariente de san Bernardo, había dejado a los cistercienses para ser acogido por los cluniacenses. Además del hecho de que Bernardo de Claraval no tenía nada en contra de que los monjes cambiasen de observancia, a condición de que no dejaran la suya, el caso de Roberto les permite mostrarse, pisar la escena bajo *el reflector* (por así decirlo): en aquellos años atacar a Cluny habría dado una importancia inigualable a quien lo hubiese hecho. Y Bernardo, gran rector, no se detiene. Obviamente no puede decir que Roberto ha traicionado; más bien, pobre ovejita, ha sido engañado:

gregoriano tra X e XII secolo: cluniacensi e cistercensi, Tesi di Laurea in Storia Medievale, Alma Mater Studiorum-Università di Bologna, Facoltà di Lettere e Filosofia, Corso di Laurea in Storia del mondo contemporaneo, a.a. 2007-2008, relator G.M. Cantarella. Cfr. anche *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 109-110; el texto se entiende totalmente tomando en consideración Guido d'Arezzo, *Le opere*, ed. cit.

⁴³³ «O quanta fiducia caritatis! Alius operatur non amans, et alius amat nihil operans»: cit. En Cantarella, *Un problema del XII secolo: l'ecclesiologia di Pietro il Venerabile* cit., p. 201.

«Antes que nada un cierto gran prior fue enviado por el mismo príncipe de los priores, que afuera se mostraba con aspecto de oveja pero por dentro era un lobo rapaz, y engañados los custodios, que pensaban que fuese una oveja, pobre de nosotros, fue admitido como una oveja. ¿Qué más decir? Atrae, seduce, halaga y, predicador de un nuevo Evangelio, aconseja la crápula, condena la parsimonia, dice miseria a la pobreza voluntaria, llama locura a los ayunos, la vigilia, el silencio y el trabajo de las manos; al contrario define contemplación al ocio, y codicia, la locuacidad, la curiosidad, en suma a cada intemperancia lo llama discernimiento (...) ¿Por qué Dios habría creado los alimentos, si no fuese lícito comerlos? ¿Para qué nos habría dado los cuerpos, si prohíbe sustentarlos?».

Princeps priorum, una expresión fulminante en la cual se ha querido reconocer a Bernard Gros sin tener en cuenta el hecho de que éste es representado con el aspecto de «un cierto gran prior»: pero san Bernardo aquí degrada al *mayor* prior a *gran* prior y el abad a *primer* (*príncipe*) *de los priores* —es decir ¡Pedro de Montboissier, en realidad, no es un abad! El tono no es solo polémico sino irrisorio, la gran Cluny es escarnecida en su entera dimensión institucional.⁴³⁴ El cisterciense continúa:

«Por fin, muy bien instigado el crédulo joven es embaucado y seducido, sigue a su seductor, es conducido a Cluny; es rapado, afeitado, lavado, le sacan la vestimenta de campesino, vieja, sucia; le ponen otra preciosa, nueva, limpia [...] Es llevado a lo alto... así que el adolescente es antepuesto a muchos ancianos [...] ¿Quién en medio tanta pompa está en condiciones de reconocer la verdad u obtener humildad? Se recurre a Roma [...] Y he aquí la definición de todo el asunto, que de quienes lo han llevado, permanezcan callados los que lo han perdido, y, en tanto, perezca un alma por la cual murió Cristo: y todo esto porque los cluniacenses lo quieren»

⁴³⁴ Remito por enésima vez a un par de mis trabajos: *E' esistito un «modello cluniacense»? pp. 69-70; «Come in uno specchio»? Di nuovo su Ponziò di Cluny (1109-1122/26)*, pp. 61-92.

Atención: aquí Bernardo demuestra conocer bien los mecanismos institucionales de Cluny; *es llevado a lo alto, ... de modo que el adolescente es antepuesto a muchos ancianos* ¿Acaso podría recordar claramente la trayectoria de Ponce? Una vez más, la sátira debe tener elementos de verosimilitud, o falla en el blanco. Pero el abad de Clairvaux no se detiene aquí, no quiere detenerse, no puede detenerse, levanta la apuesta:

«Pero entonces, por qué beneficio tuyo, por qué necesidad han pensado en hacernos esto nuestros enemigos, cuyas manos están llenas de sangre (...)».

Los monjes de Cluny no son, de ninguna manera, corderos inmaculados, vírgenes, poseedores del monopolio de la salvación; son como los príncipes de Sodoma y el pueblo de Gomorra, pueblo de Israel pervertido y condenado por Isaia con las palabras que Bernardo repite; sus manos están llenas de sangre como las de los laicos condenados por sus invasiones en lo sagrado.

«Surges, guerrero de Cristo, sacúdete el polvo, vuelve a la batalla de la has huido [...] Los grupos armados han circundado la casa y ¿Tu duermes?... ¿Es más seguro para ti que te encuentren solo que con los demás, desnudo en la pequeña cama más que armado en el campo? [...] ¿De qué tienes miedo?, cuando están cerca de ti todos tus hermanos armados, cuando los ángeles te asisten a tu lado, cuando Cristo, jefe de guerra, irá delante de ti [...] Seguro puedes combatir, cuando estás seguro de la victoria».

La retórica de Bernardo es entusiasmante y aseverativa, enuncia y pretende la verdad de sus enunciados. El nuevo abad de Cluny no podía todavía declararse vencedor, y, por sobre todo, era débil. Tenía que poner orden en el interior de la casa madre, y, luego, en las relaciones con los obispos, y con el papa, y he aquí que se encontraba en la obligación de competir con los nuevos monjes, los puros, los pobres, los mejores, irreverentes al límite de la arrogancia, auténticos caballeros, insolentes, aborrecidos, heroicos. De hecho, Pedro de Montboissier, Pedro el Venerable, todos los abades de Cluny eran *venerables* pero, a él, el apelativo le quedó *par excellence*, no sabemos por qué. Tal vez

porque fue un nuevo tipo de abad cluniacense, distinto en las letras y en la cultura; tal vez solo porque fue coevo de san Bernardo y la memoria cluniacense necesitaba una figura heroica con la cual tener controlado al santo cisterciense. Como escribió Brecht, «unglücklich das Land, das Helden nöting hat», (¡Triste la tierra que necesita de héroes!) no logró responder antes de dos años luego de su sufrido triunfo (a distancia de tiempo aún existía alguien que consideraba a Ponce santo y casi-mártir), pero desde entonces, emprendió una verdadera campaña verbal que duró por un cuarto de siglo, hasta la muerte de Bernardo. Un santo, este último, tan convencido de la bondad de las propias razones que no dudaba en proclamar por verdaderas, falsedades evidentes. Un santo que, como comentó Juan de Salisbury, no apreciaba a nadie que no fuese *de schola sua*; y que no dudaba en recurrir a golpes bajos si era necesario. Por lo menos esto es lo que sostiene Berengario Scolástico, que representa a un concilio de Sens (1140) de preladados ebrios y flatulentos emborrachados a propósito por el abad de Clairvaux, y que mediante la borrachera hizo que fuera disponible la firma de la condena, que tanto deseaba, de Abelardo... ¿Quién sabe por qué este Berengario es considerado reductivamente sólo uno de los primeros autores goliardos: tal vez porque no se quiere dar crédito a su sátira?⁴³⁵

El Venerable respondió a cada uno de sus ataques, persiguió a su antagonista o mejor, trató de hacerlo, de todos modos, obtuvo su atención y, al final, entre ellos se llamaban *amigos* mientras se combatían por todos los medios. Cluny no estaba en condiciones de competir eficazmente con los cistercienses, desde ningún punto de vista; las relaciones con la Sede Apostólica, ambiguas y sufridas; la capacidad política, limitada precisamente, en tanto y en cuanto, la política se hacía en Roma; y en cuanto a la capacidad económica, Cluny era un gigante enfermo. Pues no había otra opción: defender y contraatacar. Cluny era el lugar de la sacralidad, ¿No? ¡Debía continuar siéndolo! Pedro el Venerable escribió el *De miraculis* justamente para demostrar que Cluny era el castillo celeste siempre bajo asedio y bajo

⁴³⁵ Remito aun a *I monaci di Cluny* cit., pp. 262-263; *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 125, 280.

ataque, pero que nunca habría podido ser conquistado por los demonios.

Pero no debería ser solo el lugar de la sacralidad autosuficiente: esto ya no bastaba. Habría debido ser, también, el lugar de la moderna cultura; no por amor a la cultura en sí, desde luego, o por curiosidad intelectual, sino para afirmarse como el baluarte de la ortodoxia — capaz de enfrentar el ejemplo de la ortodoxia— san Bernardo, enemigo jurado de la modernidad intelectual, de la *filosofía* que estaba asumiendo un estado autónomo y estaba despojando a los monjes del monopolio del nombre.⁴³⁶ Y he aquí el recibimiento ofrecido a Abelardo, maestro de lógica y víctima de los cistercienses (un desafío abierto a los cistercienses y una guiñada de ojos a los canónigos regulares), pero, por sobre todo, he aquí la trilogía de las obras contra las herejías y los infieles: contra los secuaces de Pedro de Bruis, contra los musulmanes, contra los hebreos.

Notemos un particular no irrelevante, Pedro el Venerable pone la primera de ellas al servicio de los obispos, para que se empeñen en la identificación y en la represión de las herejías. No se trata solo de un desafío cultural, el monaquismo de la liturgia, de la cultura y de la *charitas* contra el de la rusticidad, de la materialidad de la fatiga física, de la pureza incorrupta. El desafío, en realidad, es político, se encuentra en el terreno de la *hegemonía*: ¿Quién podría decir que los cluniacenses no son más útiles que los cistercienses por los grandes desafíos del presente? ¿O, por lo menos, igualmente útiles? Los cluniacenses defienden orgullosamente sus grandes tradiciones respetando a los otros y sin pretender dar cátedra a nadie (al contrario de los cistercienses), los cluniacenses quieren mantener su identidad pero están dispuestos a reconocer que la diversidad de las idoneidades puede fortificar a la Iglesia: *diversi, sed non adversi*, un *leitmotiv* que atraviesa todo el siglo XII. Todos pueden contribuir a la utilidad general de la Iglesia. Bernardo de Claraval combate los herejes pero solo aquellos a cultísimos, ¿Los teólogos? También lo hace Pedro el Venerable, pero combate los herejes «populares» o «cotidianos», y hasta agranda el espectro: contra los herejes sarracenos —que nadie conoce,

⁴³⁶ *Filosofía e monachesimo*, p. 43-44.

pero él sí, porque se ha hecho traducir el Corán en Toledo— y contra los hebreos, hacia los cuales es hostil no solo porque están entre los (tantos) deudores de Cluny sino por su «inveterada testarudez». Pedro el Venerable no es *antisemita* como se ha sido sugerido unos quince años atrás porque habría sido el primero en ocuparse de hebreos y musulmanes a la vez; salvo el hecho de que los primeros, para él, son infieles y, los segundos, herejes. ¡Una diferencia mínima en los resultados, pero enorme en el origen! Es solo un cristiano, es decir un poseedor de la única fe posible; un hombre agudo, que en apariencia puede parecer distraído y algunas veces perdido en su tiempo pero que, en realidad, entiende un aspecto profundo y oscuro: la necesidad de designar y de diseñar a los enemigos para corroborar las cambiantes y no incensurables instituciones eclesiásticas.⁴³⁷ Esas instituciones eclesiásticas que se hacen la guerra en su interior. Es necesario terminar con esos desequilibrios, hay que encontrar nuevos equilibrios: *diversi, sed non adversi*, justamente... *distintos, pero no adversarios*.

3. Pero todos los monjes, por cuanto en profunda amistad, lacerados, desgarrados entre ellos, tienen que ver con una realidad marcada por una presencia cuya fuerza ya era significativa un cuarto de siglo antes de Pedro el Venerable o de Bernardo de Claraval, y, que se había ido robusteciendo: los canónigos regulares, es más, los premostratenses.

La historia de los canónigos regulares, como hemos visto, pertenece a la de las reformas del siglo XI. Si bien su regla de base se remonta a san Agustín y había sido codificada, junto a la vida monástica, durante el reino de Ludovico el Pío, la experiencia institucional de los canónigos era fuertemente innovadora. Durante la lucha por las investiduras habían sido promovidos y favorecidos por los obispos y papas sin ninguna distinción de campo, el mecanismo institucional que habían puesto a punto (lo capítulos de sus colegios) y su hábito fueron imitados y adoptados por los cistercienses. Se remonta al año 1116 la primera regla para las comunidades de canónigos que no estaban en relación con las iglesias catedrales (las colegiadas); había sido

⁴³⁷ Para lo que precede cfr. mi «*Diversi sed non adversi*». *Equilibri, squilibri, nuovi equilibri nelle istituzioni ecclesiastiche del XII secolo*, «i quaderni del m.ae.s.» XI (2008), pp. 230-240. Sigue fundamentalH. Silvestre, «*Diversi sed non adversi*», in «*Recherches de théologie ancienne et médiévale*» XXI (1964), pp. 124-132.

elaborada en el Exarcado, en Santa María en Puerto de Ravena y prefigurada ya en los años de Pedro Damiano que tuvo la aprobación papal. Siempre en el Exarcado, en Boloña, se formaron las comunidades de Santa María de Reno y de San Juan en Monte, que tuvo su propia regla; así como tuvieron una los canónigos de la basílica romana del Letrán. De la misma manera una regla había disciplinado a las comunidades formadas en Galia y en Francia: la de San Rufino, en Provenza, y la más significativa de todas, la de Saint-Victor en París. Fue fundada (lo hemos dicho a la pasada) por el dialéctico Guillermo de Champeaux en 1100 y que se transformó rápidamente en faro de los estudios teológicos y dialécticos; Hugo y Ricardo de San Víctor fueron grandes maestros. Además, había llegado el momento de Norberto de Xanten y de su comunidad de Prémontré, fundada por invitación del obispo de Laon. Norberto había sido *capellanus* de Enrique V; y habiendo fracasado en un tentativo de restaurar la disciplina canónica en Xanten vendió sus bienes distribuyendo lo recaudado entre los pobres y pidió y obtuvo de Gelasio II la autorización de predicar donde quisiese y pudiese. Las pautas de Norberto eran severas, pobreza, ascesis, trabajo manual, actividad de predicación —inmediata consecuencia, la necesidad del estudio para estar preparados para predicar—. De tal manera, también los premostratenses se convertirán, además, en docentes. En 1126 fue arzobispo de Magdeburgo e inició con éxito una intensa actividad misional en el este eslavo. A su muerte (1134), Prémontré era una congregación.⁴³⁸

Bastan estos rapidísimos lineamientos de la historia de los canónigos regulares para ofrecernos el paradigma de su experiencia de vida e institucional: se trataba de un modelo intermedio entre la vida monástica (vida comunitaria en la pobreza, la ascesis, la obediencia al superior de la comunidad, ya se llamase decano, preboste o abad), y la del clero secular, dado que los canónigos regulares nacían precisamente para garantizar el buen funcionamiento de las iglesias y, por lo

⁴³⁸ Para lo que precede y continúa, una vez más remito a cuanto ya he escrito: *La riforma ecclesiastica in Romagna* cit., pp. 47-50; *Per una storia delle istituzioni ecclesiastiche nel Medioevo*, in *Arti e storia nel Medioevo*, I: *Tempi, Spazi, Istituzioni*, Turín (Einaudi) 2002, pp. 408-411.

tanto, debían estar comprometidos con la *cura animarum* y en la predicción, y para estar capacitados a hacerlo y preparar a los otros para hacerlo, comprometidos con la enseñanza. No estaban fuera del mundo, no buscaban la exención para eludir de la jurisdicción diocesana como habían hecho los cluniacenses y hacían los cistercienses para garantizar su separación respecto del siglo: estaban en el corazón del mundo, sobre las vías de comunicación, como sostén de los viajeros y de los peregrinos; en los campos como células de organización de los fieles y apoyo de las estructuras diocesanas; en las ciudades y en las escuelas.

Las nuevas escuelas. Los canónigos regulares, como ya se dijo, fueron los nuevos «intelectuales» del nuevo siglo. Guillermo de Champeaux, Roscellino, los «dialécticos» fueron los animadores del naciente Estudio de París. Pero, como hemos visto, Guillermo de Champeaux también fue negociador por cuenta de Calixto II (1119); vale repetirlo una vez más, la lógica no era un arte abstracta sino práctica, precisa y preciosa, era el arte de disponer los argumentos, de pre-disponer y resolver los problemas. Por eso, todos los negociados del primer cuarto del siglo XII para resolver la lucha por las investiduras fueron gestionados con instrumentos intelectuales renovados y por hombres dotados de *facundia*, la gran capacidad de exponer y persuadir inexorablemente y con amabilidad.

Dialéctica y exigencias prácticas de la coyuntura parecen estar estrechamente conectadas. Pero dialéctica significa desarrollo de la reflexión respetando perfectamente las reglas de la lógica: esto vale para la teología, pero, también, para la canonística. Ivo de Chartes y Roscellino son contemporáneos. Graciano y Abelardo son contemporáneos. La lógica afrontaba al mundo. La lógica enfrentaba el mundo. La lógica era un instrumento autosuficiente.

El método dialéctico adoptado por Graciano (no nuevo en sí, pero en cuanto aplicación al campo canonístico), que, como veremos en breve, confiaba poco en la *síntesis* de los intérpretes para la solución de los problemas, abrió el camino para la formación de nuevas figuras *profesionales*, la de los *docentes de derecho*. El mismo proceso había co-

menzado en París con los maestros de teología. Algunos de los mayores pensadores del siglo XII pertenecen a los canónigos regulares: Anselmo de Havelberg, Gerhoh de Reichersberg.

Desde Abelardo fueron *scholares*, estudiantes, hombres como Arnaldo de Brescia, Juan de Salibury y Rodolfo Bandinelli quien, luego, fue Alejandro III: la profundización intelectual no predisponía necesariamente a la herejía como sostenía el abad de Clairvaux. El *Studium* boloñés preparaba a los alumnos que habrían constituido los nuevos grupos dirigentes: los juristas, los podestás; el parisino fue la sede de estudio de elección para los «intelectuales» que no poseían nada más que su formación cultural y la capacidad de análisis y de representación de la realidad, y que, para esto, eran incorporados en varios oficios por el sistema de gobierno de la Inglaterra Plantagenet.⁴³⁹

¿La lógica era la nueva forma del mundo? ¡La lógica es la soberbia y la negociación de Dios! Exclamó Bernardo de Claraval. Sus cistercienses fueron los enemigos jurados de los canónigos regulares.

¿Tal vez eran precisamente los canónigos regulares el problema central del siglo XII?

4. Bernardo trató de insidiar las bases del reclutamiento de los canónigos regulares, con el célebre bloque de sermones llevados a cabo en París en el 1139-40: *Ad clericos de conversione*, un título que no necesita comentarios.⁴⁴⁰ Se enfrentó contra su hegemonía cultural, con todos los medios. La condena de Abelardo en Sens, obtenida con una gran estrategia en plena sintonía con Guillermo de Saint-Thierry (ya *scholasticus*, luego monje, cortejado por san Bernardo, y, finalmente,

⁴³⁹ Una vez más «*Diversi sed non adversi*». *Equilibri, squilibri, nuovi equilibri nelle istituzioni ecclesiastiche del XII secolo* cit., pp. 241-243.

⁴⁴⁰ *Ad clericos de conversione*, en *Sermones I*, edd. J. Leclercq-H. Rochais, S. Bernardi Opera IV, Romae 1966. G.M. Cantarella, *San Bernardo e l'ecclesiologia. Aspetti e momenti di una tensione ecclesiologica*, en *Bernardo cistercense*, Spoleto, CISAM, 1990, pp. 231-260.

cisterciense: unos de los grandes teólogos cistercienses, como Aelredo de Rielvaux,⁴⁴¹ fue su triunfo. Pero, ocho años después (1148), una derrota dolorosa: la no lograda condena de Gilbert de la Porrée, una señal que resonó en la Iglesia occidental. La curia estaba enojada (según dice Juan de Salibury) a causa de aquel monje prepotente (tan prepotente, tan presuntuoso, escribió Map, que endemoniaba a los hombres más equilibrados).⁴⁴² Sobre todo, porque era necesario hacer entender claramente a Bernardo que no era él quien podía decidir qué cosa debía ser juzgada ética: *es decir cual fuese la ortodoxia*. La humillación fue aún más dolorosa en cuando desde el año 1145 se encontraba sobre el solio de Pedro, con el nombre de Eugenio III, un monje cisterciense: el mismo hombre que, como veremos, no se dignó responder a su gran tratado *De consideratione ad Eugenium papam*.

Aquella humillación marca una línea divisoria, una frontera.

Los cistercienses podían ser la *longa manus*, por así decir, el brazo extendido, directo e implacable de la Sede Apostólica. Y obviamente serían y fueron favoritos. Privilegiados y señalados como modelo institucional pero, después de la muerte de Bernardo (1153), cada vez más controlados. En el 1169 Alejandro III invitó con firmeza al capítulo general de la Orden a volver al ideal original de vida.⁴⁴³ Y los canónigos regulares podían abastecer los cuadros y las instrumentaciones intelectuales y construir en la Iglesia una alternativa que podía ser eficazmente difundida frente a todos los monjes de todo tipo.

Pero todos, los monjes blancos como los negros, los canónigos, los teólogos, debían tener bien claro una razón muy simple: la Iglesia romana, comprometida en la consolidación de la victoria obtenida con tanto trabajo y tantas luchas con los reyes, pero, sobre todo, con el conjunto de instituciones eclesiásticas, y, por lo tanto,

⁴⁴¹ A. Piazzoni, *Guglielmo di Saint-Thierry: il declino dell'ideale monastico nel secolo XII*, Roma, ISIME, 1988, p. 95ss. Cfr. *Aelred z Rielvaux – myśl i czasy. Aelred of Rielvaux – The Thought and The Times*, número monográfico de «Cistercium Mater Nostra» II/1 (2008); L. Braca, *L'amicizia negli scritti di Aelredo di Rielvaux. Una conoscenza puntiforme, in Civiltà monastica e riforme. Nuove ricerche e nuove prospettive all'alba del XXI secolo cit.*, pp. 1-24.

⁴⁴² Walter Map, *Svaghi di corte*, I.24, pp. 127-129.

⁴⁴³ Cfr. Renzi, *Nascita di una signoria monastica cistercense. Santa Maria di Chiaravalle di Fiastra tra XII e XIII secolo*, pp. 180-198 (p. 187 para lo sucedido en el 1169).

comprometida en la afirmación de su centralidad y verticalidad, no podía dejar que nadie compitiera, impunemente, con la Sede Apostólica justamente a propósito de la ortodoxia. Ni siquiera para defenderla más activamente.

En treinta años, Cluny había sido reconducida a la correcta observancia, la investigación teológica había recibido una señal fuerte y clara con la condena de Sens en 1140, las veleidades hegemónicas totalizadoras de los cistercienses se habían visto progresivamente mitigadas y había sido rebatida la misma determinación de Bernardo. Se podía admitir que su organización institucional presentaba ventajas tales como para poder señalarla como espejo para todas las demás. Pero no era una muestra de *hegemonía institucional* de los cistercienses; se trataba, más bien, de la total afirmación del principio de *hegemonía institucional del papado*: «la inescrutable, la impenetrable audiencia papal, fuente de todo juicio y de toda decisión, que sabía parecer ausente frente a todo y a todos» y, por lo tanto, especularmente, volverse permeable a todos y a todo (especialmente al dinero, como se dice a menudo).⁴⁴⁴

Diversi, sed non adversi: «distintos, pero no opuestos».

Es un *leitmotiv* bastante recurrente en la historia de la Iglesia, institución carismática. O, mejor, compendio (suma, dialéctica, concordia: las relaciones internas varían de edad en edad) de instituciones carismáticas que precisamente porque son *carismáticas*, están muchas veces sujetas a reivindicar la *hegemonía del carisma*: no es así de simple pensar en un *carisma compartido* o *repartido*. En el XI siglo ya se había conocido la sátira del *Ritmo del abad Juan el bajo*.⁴⁴⁵ Pero fue el papado, al final, quien sacó conclusiones más apropiadas y los mejores frutos de esta tensión dialéctica. El papado, la institución que está en el vértice de todas las demás, más aun, que está en el principio y en el final, porque es productora dispensadora de los criterios de legitimidad y

⁴⁴⁴ *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 23. Cfr. R.O.M.A., *passim*.

⁴⁴⁵ Cfr. el *Ritmus de abbate Ioanne brevis staturae*, ed. J. Szövérfy, *L'abbé Jean et la politique ecclésiastique en France vers l'an mil*, in «Cahiers de Civilisation Médiévale» XXX (1987), pp. 263-264.

cumbre de todas las legitimidades. El papado, el *más carismático* de todos, *por autodefinición* (como todos los demás), pero una autodefinición fortificada por presupuestos que no podían ser puestos en duda: *no podían* al pie de la letra, como se ha visto, o se habrían desencadenado la condena automática.⁴⁴⁶

El papado revistió de su manto de superior carisma a todos los hermanos en combate entre ellos. Sus roles podían tal vez ser variables e intercambiables (los cistercienses abastecieron un modelo institucional hegemónico, pero, al final, no *único*, y santo Domingo se valió del modelos de los canónigos regulares para sus hermanos, y de tal manera cumplió, a su vez, una especie de *vuelta a los orígenes*), pero, al final, todos debieron estar de acuerdo y preparados bajo la coordinación de la Sede Apostólica. Pero el verdadero y el único problema central, es de la herejía, es decir de la no-ortodoxia, el que había comprometido a los dos grandes hermanos (*diversi* pero también y sobre todo *adversari*) de la familia de san Benito, Bernardo y Pedro el Venerable.

La herejía: ¿Un problema o una *función*? Hablaremos al respecto.

Cistercienses y canónigos regulares estuvieron unidos en la lucha contra los cataras, grande y terrible prueba y experimentación de la represión de las herejías (es más, de la *herejía*). Inocencio III reunió en Romaña a los canónigos regulares y monjes benedictinos como el abad de San Esteban en Boloña; solo de los cluniacenses no se sabe mucho sobre su contribución a las persecuciones de los herejes. Pero, también, es necesario decir que su historia ha sido descuidada a partir de la segunda mitad del siglo XII, no obstante algún destello de luz más intenso alguna que otra vez, tal vez porque no se ama y no se absuelve a quien, habiendo tenido (de hecho o nominalmente) la hegemonía, la perdió y, no obstante, continúa viviendo y prosperando (el «abad de Cligní el cual se cree que haya sido el más rico prelado que haya tenido la iglesia de Dios fuera del papa» según las palabras

⁴⁴⁶ Cfr. mi *Il carisma del papa*, en *Il carisma nel secolo XI. Genesi, forme e dinamiche istituzionali* (Fonte Avellana 29-30 agosto 2005), coord. por N. D'Acunto, Negarine di S. Pietro in Cariano, Il Segno dei Gabrielli editori, 2006, pp. 67-81

de Boccaccio). De tal manera, continuamos deseando una historia crítica y actualizada de Cluny entre el período de Alejandro III e Inocencio IV, o entre el Barbarroja y Federico II si se prefiere: decenios tremendos, de grandes cambios, y, a veces, repentinos, de desastres de las hegemonías anteriores.⁴⁴⁷

Un siglo, el XII, en el cual se experimentó la bondad y la eficacia de los modelos puestos a punto en los decenios anteriores: ¿En virtud de la exención, la Orden Cisterciense estaba *inmediatamente sujeta* a la Sede Apostólica? Entonces, de esta última debía provenir la norma y el juicio; el papa era el supremo protector, pero por lo tanto el supremo garante: en más, era él el verdadero abad general. Los Franciscanos fueron, quizás los primeros en ser sometidos a este cuadro interpretativo pero los cistercienses tuvieron que adaptarse, al menos, a la idea sino a la fórmula institucional, porque Inocencio III los amenazó con la disolución (y las fuentes cistercienses del siglo XIII, comprensiblemente, no aman mucho a este papa).⁴⁴⁸

Al final, la competencia entre los «distintos» fortaleció el supremo ápice del carisma, la suprema surgente del *equilibrio*, la fuente del criterio según el cual se definen los equilibrios. El problema se había trasladado al vértice y allí permaneció.

El Arca de la Alianza

1. San Juan en Letrán, «la iglesia sacrosanta que hemos sancionado ser llamada, venerada y predicada como cabeza y vértice de todas las iglesias en toda la urbe, como hemos establecido por medio de nuestros otros decretos imperiales». Palabras de Constantino.

No. Palabras atribuidas a Constantino en la *Ordenanza de Constantino (Constitutum Constantini)*. Ya nos hemos cruzado con este texto, tan falso como fundamental. Pero que se basa sobre un elemento indiscutible: la fundación de la basílica de lateranense era anterior a la vaticana, e igualmente ligada a la autoridad imperial. Pedro Damián

⁴⁴⁷ Glauco, M. Cantarella, *I monaci di Cluny*, Torino, Einaudi, 1993, p. 301

⁴⁴⁸ Cfr. Braca, *Cistercensi nello specchio dell'aldilà* cit., p. 67ss; Id., *Visioni paradisiache e terrori infernali* cit., pp. 226-233.

escribió en el año 1057 que la misma está «colocada de una tal manera central y domina las otras dos como la cabeza a los miembros». Además, el *Patriarchium*, el palacio episcopal de la Urbe, tiene su sede justo en el Letrán. Es verdad que las basílicas de los santos Pedro y Pablo estaban instituidas sobre la sangre de los príncipes de los apóstoles, eran el cofre de sus incomparables reliquias: pero San Juan era la bisagra del compás urbanístico, el punto de conjunción, el centro del episcopado de Roma, el lugar delegado de los concilios, la verdadera residencia de los papas.

Entre los años 1073 y 1085 fue escrita una *Descriptio ecclesiae lateranensis*. Por ella sabemos que la basílica contiene nada menos que el Arca de la Alianza: «el arca de la alianza del Señor [...] el arca está en el interior, y el altar, construido según las medidas del largo, ancho y alto del arca está en el exterior». ¡El Arca perdida se encuentra en el altar mayor! No desapareció después de la conquista de Jerusalén por los romanos, es más, ha sido llevada a Roma en tiempos de Vespasiano y Tito.

En la segunda mitad del siglo siguiente este texto fue retomado, actualizado y ampliado dos veces; no está solo el Arca, hay otras reliquias inigualables, el candelabro de los siete brazos, la vara de Aarón, las tablas de la Ley, una urna con el maná, la vara de Moisés y, también, reliquias de Cristo y de los dos Juanes.

La tercera y última redacción está intitulada *Liber de Sanctis Sanctorum*, está dedicada a Alejandro III (1159-1181), y fue escrita por el canónigo lateranense Juan. Hay algo que no cuadra, como es evidente. Todo este tesoro de reliquias no puede entrar *dentro* de un solo altar y, de hecho, el Arca está colocada *debajo* del altar. La dislocación espacial es también una dislocación teológica: la Antigua Alianza como base de la Nueva Alianza.

Pero hay más. Pedro Damiano (y, por lo tanto, saltamos hacia atrás cien años) decía que el Jueves Santo y, sólo para los siete cardenales obispos, «es lícito acceder después del Apostólico a aquel sacrosanto altar y celebrar los misterios del culto divino»; «son los siete ojos de la piedra puesta delante de Josué y hacen que la Iglesia resplandezca como el candelabro de siete brazos que ardía siempre». Así re-

encontramos también el candelabro de siete brazos. Es la misma imagen que se ve en una pala de altar de Besançon en los últimos años de León IX: Besançon, donde el papa había autorizado la construcción de *cardinales* así como en Colonia.⁴⁴⁹

Puede ser interesante subrayar esta similitud porque, también, introduce una diferencia substancial. Pedro Damián sostiene que esto atribuye al papa el papel de Sumo Sacerdote que una vez al año entraba en el *Sancta Sanctorum*, lo dice muy claramente y sin que esto pueda discutirse. Pero, como se recordará, «el pontífice romano no sea llamado sumo sacerdote sino obispo de la primer sede» había escrito unos cuarenta años atrás el obispo de Worms Burkard, tutor y maestro de Conrado II. Por lo tanto León IX no se había separado de la interpretación correcta, según la cual, se había formado a sí mismo, cada obispo de cada iglesia importante podía ser el octavo brazo del candelabro, Roma no tiene la exclusividad, el papa *no* es el Sumo Sacerdote con Pedro Damián las cosas ya están cambiando.

En tiempos de Gregorio VII el papa-Sumo Sacerdote puede celebrar los misterios divinos sobre el Arca de la Alianza, cien años más tarde los celebrará sobre *todas* las principales reliquias de la Antigua y de la Nueva Alianza; a comienzos del siglo XIII, un *Ordo* romano escribirá que el jueves santo, durante la misa, la parte superior del altar mayor es removida (y colocada en una capilla hasta el sábado santo) y he aquí que el altar se revela cóncavo y, en su interior, hay un arca, una caja de madera que contenía entre otras cosas dos ampollas con

⁴⁴⁹ U. Longo, «*Qui caput ecclesiae veterem credunt synagogam*». *Il richiamo al Tempio di Salomone e all'Antica Alleanza tra universale affermazione dell'ideologia papale e locale concorrenza tra le basiliche romane del XII secolo*, en *Studi di storia offerti a Michele Luzzati*, coord. por S. P.P. Scalfati e A. Veronese, Pisa, Pacini, 2008, pp. 157-170 (la cit. a p. 165: «archa federis Domini [...] archa est inferius, et altare ad mensuram longitudinis, latitudinis et altitudinis arcae conditum est exterius»). Id., *Dimensione locale e aspirazioni universali a Roma nel XII secolo: San Giovanni in Laterano come santuario e l'eredità dell'Arca dell'Alleanza*, en *Experiences religieuses et chemins de perfection dans l'Occident médiéval*, Etudes offertes à André Vauchez par ses élèves, Paris, De Boccard, 2012, pp. 121-137. Id., *Leone IX e la diffusione della riforma. Uomini, procedure, monachesimocit.*, pp. 302-304. A. Calzona, *Il Sacro Sangue dei Canossa, la questione eucaristica di Berengario e gli edifici a pianta centrale al tempo di Leone IX*, en *La Reliquia del Sangue di Cristo: Mantova, l'Italia e l'Europa al tempo di Leone IX*, pp. 17-23.

la linfa y la sangre de Cristo. Pero ya no se hace mención de los signos de la Alianza: como mucho, se habla de la tabla lignaria (*mensa*) sobre la cual oficiaba san Pedro y que el papa Silvestre I había querido hacer colocar en el altar lateranense en el momento de la edificación de la basílica.

Respiremos un segundo. Todo esto no haría nada en las historias de Indiana Jones (tal vez). Y si ahora los sabemos es porque ha sido aclarado por la investigación más reciente y aguerrida. Es, gracias a ella, que también sabemos que siempre en la época de Alejandro III el canónigo vaticano Pedro Mallio escribía y dedicaba al papa una *Descriptio basilicae vaticinae* y, a comienzos del siglo XIII, una poesía vaticana satirizaba las pretensiones de los canónigos lateranenses. En suma, el clima de *diversi sed non adversi* no dejaba afuera ni siquiera a las iglesias romanas... ¡La competencia era despiadada!⁴⁵⁰

2. Punto de pasaje y de cambio había sido Eugenio III, el papa cisterciense. Él mismo o, mejor, el ambiente de dónde provenía, la abadía cisterciense de *Tre Fontane*. Allí se formó y actuó Nicola Maniacutia, que, luego de las elecciones al pontificado de Eugenio III pasó al clero del Letrán. En suma, un monje cisterciense que pasa a pertenecer a los canónigos regulares... ¡Una de esas historias que no le habrían gustado para nada a Bernardo de Claravall pero, en fin, este último tenía su papa, así que podía considerarse satisfecho —una desilusión, como veremos en breve. Nicola escribió un *De sacra imagine S. Salvatoris in palatio Lateranensi* donde, partiendo de la sagrada imagen *acheropita* del Salvador conservada en el Patriarcado (que habría sido botín de guerra de Tito y de Vespasiano luego de la destrucción del Templo de Jerusalén), confirma la presencia de las reliquias sagradas en el altar mayor de la basílica y argumenta: «Como en el Sancta Sanctorum le era lícito entrar sólo al Sumo Pontífice, así sólo al Sumo Pontífice le es lícito celebrar sobre este altar los misterios divinos». Ahora, como se sabe, el papa es Vicario de Cristo y, por este motivo, la imagen de

⁴⁵⁰ Para lo que precede cfr. Longo, «*Qui caput ecclesiae veterem credunt synagogam*» cit., pp. 157-161.

Cristo está en el Letrán; se deduce, escribe Manacutia, que «es evidente que, también en esto, el *sanctuarium* de la Iglesia es superior al *sanctuarium* de la Sinagoga, porque la majestad del Señor, que allí de tanto en tanto aparecía en una nube, aquí se encuentra, de manera permanente, en la Imagen». Y si la lógica más o menos silogística no es suficiente hay una serie de portentos que muestran «cuánto sea terrible este lugar y, como verdaderamente, es la casa de Dios, y el Aula santa».

Esta opereta no es solo el paso intermedio que conducirá a la *Descriptio* dedicada a Alejandro III. Es mucho más. Se trata de una afirmación del papel del papa. Nicola tenía una óptima formación dialógica y dialéctica, sabía lo que escribía.⁴⁵¹

Aquel papa que Bernardo de Claraval había apreciado mucho que hubiese sido electo. Si bien se había protegido escribiendo a los cardenales: ¿Pero cómo habéis podido elegir a un «hombre sepultado», a un «crucificado por el mundo»?

«Parece, sin duda, ridículo que un hombrecito torpe y harapiento sea elegido para sentarse delante de los príncipes, a ordenar a los obispos, disponer de los reinos y de los imperios».

Está claro que los cardenales no se dejaban engañar (y no debemos hacerlo tampoco nosotros) de tanta declaración de humildad, muy monástica y *debida*, que sobreentendía la conciencia del poder al cual era elevado un monje *suvo*. ¡Eugenio III era el triunfo de Claraval, de la Orden Cisterciense, del gran abad que tanto se había empeñado en la Iglesia universal! Pero las expectativas estaban mal puestas.

«Esperaba cartas vuestras... Esperaba a un hombre fiel que viniese de parte tuya y que contase todo en orden: qué cosa,

⁴⁵¹ Longo, «*Qui caput ecclesiae veterem credunt synagogam*» pp. 166-168; le cit. a p. 167 («Nam ut intra Sancta Sanctorum soli Summo Pontifici licebat olim intrare, ita super hoc Altare soli Summo Pontifici divina licet mysteria celebrare»), 168 («Et ut apertius clareat quam terribilis est locu iste, et quod vere domus Dei sit, et Aula sancta»). V. De Fraja, *L'insegnamento della teologia a Roma prima della fondazione dello Studium Romanae Curiae (fine XII sec.-1244). Primi spunti di ricerca*, en *Le scritture della storia. Pagine offerte dalla Scuola Nazionale di Studi Medievali a Massimo Miglio*, coord. por F. Delle Donne-G. Pestri, Roma (ISIME) 2012, pp. 188-189.

cómo y de qué manera se hubiese hecho (...) De esto deriva que mi carta no sea fruto de la voluntad sino de la necesidad... Sin embargo, dado que he comenzado hablaré a mi señor; de hecho no oso decir «hijo», porque el hijo se ha transformado en padre, el padre en hijo (...) Mi hijo Bernardo ha sido promovido, con una traslación totalmente agradable y útil (esperemos), en mi padre Eugenio. Este es el dedo de Dios, que levanta del polvo de los indigentes y yergue desde el estiércol al pobre, para que se siente con los príncipes y posea el solio de la gloria».

La cita del I libro de los Reyes, 2.8 es tópica, especialmente en el siglo XII. Significa: atención, quien ha podido elevar a alturas vertiginosas puede abatir de manera inesperada, imprevista, humillante.⁴⁵² En suma: ¿Por qué el nuevo papa se comporta así? ¿Por qué está manifestando tanta altanería?

Silencio del papa. Bernardo no cede: «Dicen que el papa no sois vosotros, sino yo y, por lo tanto, se acercan a mí todos aquellos que tienen un negocio. Y en tanta multitud de amigos se encuentran aquellos a quienes no les puedo negar el deber de la ayuda, no sólo sin escándalo, sino, como si fuera poco, sin pecado». ¿Está provocando? «Que otros teman la majestad en vosotros, yo no lo haré» (1148).

Insiste. Eugenio III, a decir verdad, lo escucha, pero no como a su ex abad le gustaría. También en el año 1148 Gilbert de la Porrée, otro maestro y teólogo que Bernardo habría querido bajo acusación por su actividad de indagación lógica (una herejía solo pensarlo, según el abad de Clairvaux, como ya hemos visto) es absuelto por el concilio de Sens no tanto porque los cardinales estén convencidos de la sustentabilidad de sus posiciones, sino porque quieren dar una señal al muy invasivo abad y el papa cisterciense no se opone. Entonces: ¿Eugenio III querrá escucharlo? Y pensar que, para él, Bernardo escribe uno de los más grandes tratados sobre el papel del pontífice romano, el *De consideratione ad Eugenium papam*.

⁴⁵² *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 281-282, 230. *Opere di San Bernardo* cit., VI, *Lettere* 2, Milano 1987, n.º. 239 (marzo 1145), pp. 99-101.

Consideratio, reflexión atenta y ponderada: del autor, para el destinatario. Y he aquí:

«¿Quién eres? Gran sacerdote, sumo pontífice. Tu, heredero de los Apóstoles, tu, Abel por supremacía y el primado, Noé por el gobierno [del camino] (*gubernatu*), tu Abraham por el patriarcado, Melquisedec por el orden, Aarón por la dignidad, Moisés por la autoridad, Samuel por el oficio de juez (*iudicatu*), Pedro por la potestad, Cristo por la unción».

Toda la historia de la salvación se resume en el papa, punto de llegada de la Antigua y de la Nueva Alianza. El papa, «forma de la justicia, espejo de la santidad, imagen (*exemplar*) de la piedad, defensor de la verdad, defensor de la fe, doctor de la gente, jefe de los cristianos, amigo del esposo, paraninfo de la esposa, ordenador del clero, pastor de las plebes, maestro de quienes no saben, refugio de los oprimidos, ojo de los ciegos, lengua de los mudos, bastón de los ancianos, que castiga los delitos, terror de los malvados, gloria de los buenos, vara de los potentes, martillo de los tiranos, padre de los reyes, moderador de las leyes, dispensador de los cánones, sal de la tierra, luz del mundo, sacerdote del Altísimo, vicario de Cristo, ungido del Señor, en suma Dios del Faraón [...] Aquel con el cual tú estarás enfurecido al pensar que, no un hombre, sino Dios está enfurecido con él. Quien no te escuchará tema que escuchará Dios y contra sí mismo». ¿Afirmación de teocracia? No, recorrido ascensional e individual hacia la perfección, que es individual e institucional a la vez. En conclusión, el papa debe ser consciente de la necesidad de estar repleto de virtudes, porque ellas si están implícitas en su papel pero el papa debe hacerlas explícitas en su persona. De todos modos ¿Estamos en un plano del todo metafórico o la metáfora, como siempre, reenvía a algún elemento preciso y que se pueda individuar? *Gran sacerdote, sumo pontífice*: ¿Cuánto es distante de *Sumo Sacerdote* (Burckard de Worms), cuánto es independiente del *Sumo Pontífice* de Nicola Maniacutia? ¿Verdaderamente Bernardo ignoraba las ideas que eran elaboradas en el ambiente cisterciense de *Tre Fontane*? ¿Verdaderamente?

Pero el papa para él no era solo esto. Es el sucesor de Pedro. ¿Y qué cosa puede ser más fuerte para él, la sucesión a Pedro o la

identificación con el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza? Pasaje delicado, difícil, porque si el papa debe ser el compendio de todo, debe de todos modos, ser consciente de una precisa y superior función. Es verdad, Bernardo vive en los decenios en los cuales el apelativo *vicario de Cristo*, tradicionalmente atribuido a todos los obispos porque desde los orígenes el obispo había sido el responsable (*epískopos*) de la propia comunidad (*aikeklesía*) frente a Dios, pasa rápidamente a designar sólo el *vicario de Pedro*, el obispo de Roma, el papa (*solus vicarius Christi*, «único vicario de Cristo»), se escribirá en 1162-1163).⁴⁵³ Y su obra es testimonio de esta tensión, de la necesidad de salvaguardar la *especificidad romana* del papa.

La tensión se manifiesta *en negativo*:

«Éste es Pedro que según se sabe, jamás se mostró en público ni adornado de gemas y de sedas ni cubierto de oro, ni a caballo de un caballo blanco, ni acompañando de caballeros, ni de ministros estrepitosos. Y, sin todas estas cosas, igualmente creyó poder utilizar suficientemente el mandato de salvación: «Si me amas, pastorea mis ovejas». Esto le ha sucedido a Pedro, no a Constantino. Te aconsejo tolerar todo momentáneamente, no de pretenderlo como si fuera debido [...] Si bien andas cubierto de púrpura, vestido de oro, sin embargo no hay que tener en horror la obra y la cura pastoral, oh heredero del Pastor!».

Agregamos otro pasaje: «cada día las leyes provocan estrépitos en el palacio las leyes, pero las de Justiniano, no las del Señor».⁴⁵⁴ Lo de Bernardo no es una invitación a la humildad, su representación de una cabalgata papal, de grandísima eficacia comunicativa (¿Acaso parece ver los colores y el resplandor, escuchar los sonidos?) dice mucho más. Quiere que el papa *vea* que está diciendo mucho más.

⁴⁵³ Fundamental el magnífico trabajo, pionerístico e importantísimo como muchos otros del mismo studioso, de M. Maccarrone, *Vicarius Christi. Storia del titolo papale*, Romae 1952 («Lateranum» n.s. XVIII.1-4), pp. 91-107: aquí p. 101.

⁴⁵⁴ Para todo lo que precede remito aun a *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 283-285, 69-70.

El papa habría debido ser el Sumo Sacerdote y el sucesor y vicario de Pedro, pero, en realidad, pretendía ser en heredero de Constantino. El Papa era *imperial*. Esto, Bernardo lo desaprobaba.

3. La dimensión *imperial* no era, en verdad, una invención de Eugenio III. Si bien en su época era todavía una invención bastante reciente, de unos veinte años. A partir de Calixto II y luego con Inocencio II había sido calcado con fuerza el tema del *decus imperiale* de la Iglesia de Roma.

Precisamente en el palacio del Letrán Calixto II (1119-1124) había hecho pintar un ciclo de triunfos de los papas sobre los antipapas. Lamentablemente, los frescos se perdieron con las grandes obras de los siglos XVI y XVII, pero los bocetos de Panvinio salvaron el orden y el sentido. Cadalo estaba aplastado bajo el pie de Alejandro II, Gregorio VII, Víctor III y Urbano II triunfaban sobre Guibert; Pascual II sobre los antipapas de sus casi veinte años de pontificado, Alberto, Maginulfo y Teoderico; Mauricio Burdino cedía frente a Calixto II. Para que no hubiera ninguna duda, las imágenes estaban acompañadas por inscripciones: «Reina Alejandro, Cadalo cede y es vencido... Gregorio, Víctor, Urbano tuvieron la cátedra/ Condena a Alberto, Maginolfo, Teoderico./ He aquí Calixto, honor de la patria, dignidad imperial: /Condena al malo Burdino y recompone la paz». *Honor patriae, decus imperiale*: «dignidad imperial».

El pórvido, el nimbo, el frigio imperial. Todos elementos sobre los que se insiste, obsesivos, en los papados del segundo cuarto del siglo XII. Bajo Calixto II es preparado el trono papal en la basílica romana de Santa María en Cosmedín: la silla está en medio de dos leones en majestad, mientras, en el centro del respaldo, un disco de pórvido está incrustado en un nimbo de mosaicos de oro, de plata y policromías; tres escalones que conducen a tanta grandeza. El nimbo es el símbolo de grandeza del Orbe, de la conjunción entre elemento terrestre y elemento celeste, del equilibrio supremo del Creado y del orden del cual era portador el βασιλεύς, el emperador romano en Constantinopla, que nace y vive en la púrpura en el pórvido, y garantiza la Τάξις el cuadro perenne e inmutable —que es tal, debe ser y debe per-

manecer— del cosmos. El βασιλεύς, heredero de la soberanía helenístico-romana, línea de unidad de la historia romana, es *necesario*, es decir, *indispensable*, para la vida ordenada y es el apoyo fundamental. También el papado lo es, se dice siempre con mayor claridad en el siglo XII. Es más, sobre todo el papado. Inocencio II se hizo sepultar en el sarcófago de pórfido, decorado con escenas de triunfos, del emperador Adriano, trasladado desde el mausoleo imperial de Castel Sant'Angelo a la basílica constantiniana de San Juan en Letrán. Anastasio IV († 1154) no quiso ser menos y eligió el sarcófago de la madre del emperador Constantino, la emperatriz Elena. E Inocencio II, exiliado de Roma pero que quería exhibirse en majestad triunfante (y no podía evitar hacerlo, sobre todo por obligación de la elección comunicativa), el 19 de abril de 1131 apareció así por las calles de Liegi:

«En la mañana temprano, por una calle externa, a la Iglesia del Martiri in Strada, casi en secreto, con gran colegio de acompañantes (*conlaterales*); y aquí se prepararon como los romanos, con grandes y admirables adornos: imponen sobre su cabeza el diadema frigio, ornamento imperial, a forma de yelmo con todo alrededor un círculo de oro, lo llevan en una montura en un caballo blanco y recubierto por un palio, y ellos también revestidos de palios y cabalgando caballos recubiertos con ropas blancas avanzan en parejas elevando las loas festivamente. Los barones enfeudados a nuestra iglesia y los castellanos nobles, [como si fueran] palafreneros muy humildes, lo conducían manteniéndole el caballo por el freno; algunos delante de ellos arrojaban grandes cantidades de monedas, para desplegar a la multitud que obstruía el paso».

Sugiero a Saint-Denis, canciller de Luis VII de Francia, quien describe con detalle la escena. Porque la reconoce como simbólica de lo que el papa es o quiere ser considerado. Y así debemos considerarla también nosotros, mucho más si la comparamos con el texto de san Bernardo que hemos visto anteriormente. Sobre todo, la aparición casi imprevista, lo más inesperada posible, para sorprender con el esplendor: luego el elemento central, la corona imperial; luego los caballos, blanco el papal, de diversos pelos pero cubiertos de palios blancos los

del séquito que alaba al pontífice; los nobles le rinden el *officium stratoris*, el servicio del escudero. En 1131, en Lieja, son los nobles, pero inmediatamente después su puesto será tomado por Lotario, el aspirante a emperador, y será la primera vez en la historia de los reyes (no sabemos cuánto crédito atribuir a la noticia de que Pipino se habría comportado de manera análoga en el 756 con Esteban II). En 1177 este ritual (no sin ambigüedades, es verdad) le corresponderá al mismo emperador Barbarroja en Venecia que, además, deberá presentarse en la *proskinesis*, la *prostratio*, el acto de homenaje que los soberanos helénicos habían copiado casi 1500 años antes de los Reyes iraníes; acto casi obligado y previsto en la escenografía papal ya en el siglo VIII por la *Ordenanza de Constantino* y de la construcción de la memoria de la Roma pontifical, pero de las que se podían ofrecer distintas lecturas. Como sucedió, justamente, en 1177 teniendo en cuenta que Romualdo Salernitano, plenipotenciario desencantado y premuroso de Guillermo II de Sicilia, tiende a debilitarlo atribuyéndolo a un impulso del emperador, mientras el cardenal Bosone escribe que todo ya había estado previsto y que los caballos blancos necesarios para la puesta en escena de la pacificación entre el papa y el emperador ya se encontraban embarcados en las galeras. Ni Inocencio II ni Alejandro III podían decirse triunfantes, pero ambos fueron portadores del *decus imperial*, sí.⁴⁵⁵

Ya se lo había anticipado Gregorio VII en las *Auctoritates Apostolice Sedis* (tal vez en 1077):

«Sólo al papa le es lícito llevar en las procesiones la insignia que es llamada “reino”, junto con el resto del aparato imperial.

Sólo él en cada misa o procesión, por antigua tradición, usa el palio

Sólo él usa la capa roja en representación de imperio y del martirio

⁴⁵⁵ M. Stroll, *Symbols as Power. The Papacy following the Investiture Contest*, Leiden-New York-Köbenhavn-Köln 1991; EAD, *Calixtus II (1119-1124)*, pp. 416-422. *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 60-64; R.O.M.A., pp. 156-159; *La cultura di corte*, pp. 311-312.

Sólo él entrando a la misa está cubierto por la cortina
desplegada sobre su cabeza por las cuatro puntas»

Era la *secuencia lógica* de las preposiciones 32-35, que compendia todos los elementos de la dignidad imperial: el globo, el palio (que había sido prerrogativa solo del emperador, motivo formal de una controversia entre Gregorio I y Constantinopla), el rojo que no es todavía explícitamente púrpura pero que reasume la señal del imperio además de la sangre del martirio de Pedro, el *fastigium* (que será la *mappula*). Pero solo se había tratado de otra etapa del voluntarismo gregoriano. En los decenios centrales del siglo XII en cambio el uso imperial se había impuesto, más aun, se había formalizado. A modo de imitación de las *laudes regiae*, de derivación e imitación romana antigua y en uso desde la edad franca, habían sido instituidas las *laudes* papales («elevando las odas festivamente», como dice Roger), que concentraban las declamaciones sobre la figura del papa: y constituyeron la base para la creación de un nuevo tipo de *laudes* imperiales.

En la época de Inocencio II el *Orden XIV de coronación imperial* subrayó la superioridad del romano pontífice sobre el emperador («no sólo moral, sino también de dignidad») a través de una serie de pasajes simbólicos de enorme impacto, el papa espera al futuro emperador desde lo alto de la escalinata de San Pedro, y «[habiendo llegado a su presencia] el emperador electo con la esposa y sus barones eclesiásticos y laicos, besa los pies del señor papa»: es justamente la *proskinesis*, el ritual de postración-adoración iranico-helenístico-bizantino al cual se asistirá -y nosotros ya lo hemos visto- en Venecia. Inclusive san Bernardo no podía evitar considerarlo: «como [Roma] es la Sede Apostólica, así Roma es la capital del imperio (*caput imperii*)».

El siglo está por terminar, Cencio Camerario agrega también el *Ordo XIV* en su *Liber Censuum*, la imponente recolección-base de elementos que constituyen la esencia de la Iglesia romana, y Lotario «de los condes de Segni» (expresión «no... alude al titular de una de lo contrario desconocida, comarca de Segni, sino a un miembro de la nobleza de terratenientes que podía ser considerado entre los nobles de la ciudadanía del obispado»), elegido en 1198, asume el nombre de

Inocencio III; bastaría solo esto para hacer evidente cuán poco sabemos aún de su predecesor-en-el-nombre, sobre quien se continua leyendo cosas dispersas y fundamentalmente imprecisas. El 12 de noviembre del año 1199 el papa Inocencio III escribe: « [Pedro] allá puso el principado de la Iglesia, donde estaba vigente la altura de la potencia secular y la monarquía imperial». Así, simplemente. No había necesidad de subrayarlo con mayor fuerza: estaba descontado, era casi banal.⁴⁵⁶

4.

«Aquí veneren los pueblos la cátedra de Pedro, honores

La Iglesia de Príncipe [de los apóstoles], adoren al jefe del orbe y de la urbe.

Entonces yo como primera engendradora, madre, cabeza y vértice de las iglesias

Fui constituida y, ya que Pedro, sobre todo, los compañeros

Tuvo la primacía, Dios me la trasmitió

[...].

Soy gloriosa en Pedro y Pablo, pero tú, sinagoga,

Te complaces sólo en signos y en viejos caracteres

Yo los considero junto a los judíos y seguidores de Moisés,

A quienes en la sinagoga, la antigua cabeza de la Iglesia».

⁴⁵⁶ *Il sole e la luna*, p. 182; G. Isabella, *Ideologia e politica nell'«ordo coronationis» XIV (Cencius II)*, «Studi Medievali» 3ª s. XLIV (2003), pp. 601-637 (p. 622 para la cita directa; p. 619 para el pasaje del *Ordo XIV*: «tunc electus imperator cum coniuge et omnibus baronibus suis, clericis et laicis, osculatur pedes domini pape». Cfr. T. Di Carpegna Falconieri, *Innocenzo II, papa*, en *Enciclopedia dei papi*, II, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 2000 pp. 261-268; W. Maleczek, *Innocenzo III*, ibid. p. 326. Una primera reanudación de los estudios, aunque a simple vista es todavía dudoso, en *el espejo* y todavía *titubeante*, se ha visto en el reciente *Framing Anacletus II (Anti)Pope, 1130-1138* cit.

Nos encontramos entre el siglo XII y el siglo XIII. Pedro ha vencido. O está por vencer.

Pedro: es decir, la basílica vaticana de San Pedro. Es decir la Cátedra de san Pedro, que, a partir de finales del siglo XII, contendrá todas las reliquias del príncipe de los apóstoles y cuya veneración se impondrá en la primera mitad del siglo XIII.⁴⁵⁷

¿Y el Arca de la Alianza? No tiene *chances*, se pierde de nuevo, también porque existe el riesgo de que, al evocarla, se hayan tratado de judaizantes, desaparece, es destinada a permanecer en un lugar de fantasía, de invenciones, de actualizaciones. De películas del siglo XX que evocan pueblos elegidos, para combatirlos o sustituirlos. Veinte años después un presidente; declarará enemigos de Dios a los enemigos de la Nación mientras que un ministro de la justicia se hará ungir con el óleo (no, aceite de cocina) por su propia congregación de Pentecostales (*Los predicadores del Arca Perdida* en 1981, la unción de John Ashcroft en 2001).⁴⁵⁸

Se pierde, esta vez para siempre. Es que no puede competir con Pedro.

Porque el Sumo Sacerdote, con el Imperio Romano no tenía nada que ver. Mientras que Pedro, era el sucesor del Imperio Romano. Y lo importante es eso.⁴⁵⁹

¿Demasiado banal? No. Solamente: *elemental, Watson...*

La forma del mundo

1. «Él [el papa] es verdaderamente el emperador». Nos encontramos hacia 1160, dos años antes Rolando Bandinelli, legado romano que

⁴⁵⁷ Longo, «*Qui caput ecclesiae veterem credunt synagogam*», pp. 169-170. M. Maccarrone, *La «cathedra sancti Petri» nel Medioevo: da simbolo a reliquia*, en Id., *Romana Ecclesia, Cathedra Petri*, coord. por P. Zerbi, R. Volpini, A. Galuzzi, II, Roma (Herder) 1991, p. 1345ss., 1358-1367.

⁴⁵⁸ K. Phillips, *Una dinastía americana. La famiglia Bush: l'aristocrazia del denaro e la crisi della democrazia*, trad. italiana Milán 2004, pp. 284-285 (ed. original *American Dynasty*, Allen Lane, London 2004).

⁴⁵⁹ I. Herklotz, *Gli eredi di Costantino. Il papato, il Laterano e la propaganda visiva nel XII secolo*, trad. italiana Roma, Viella, 2000.

en 1159 se habría convertido en Alejandro III, había declarado delante de Barbarroja: «¿De quién, por lo tanto tiene el *imperium* el emperador concedido por el papa?».

(La historia debía cambiar en 1001, habría podido cambiar, si en 1002 no hubiese deglutido a Otón III).

De todos modos, nada que no hayamos visto ya. Mejor dicho, sí. Aquella afirmación está contenida en la *Summa Parisiensis*, una colección jurídica. *Jurídica*, se preste atención, no solo *canonística*.

Demos un paso atrás. Más aún, dos. Primero, debemos tener siempre presente que el sedicente «verdadero emperador» no lograba tener bajo control ni siquiera la ciudad de Roma. Las ostentaciones imperiales, esto, no podían ocultarlo. Y luego debemos volver atrás unos veinte años y trasladarnos hacia el norte, a Boloña.

Sede de escuelas de enseñanza del derecho romano, como ya se dijo. Lugar en el que vive el maestro Graciano, monje camaldulense. Hay mucha confusión en las colecciones canónicas que son usadas a su época. Hay pequeñas, medianas, amplias y amplísimas. Es muy trabajoso tenerlas a todas bajo control, casi imposible manejarlas. En el primer cuarto del siglo XII se cuentan por lo menos tres principales: el *Decretum* de Ivo de Chartres, los *Panormia* del mismo Ivo de Chartres que había vuelto a las cuestiones para actualizarlas y también para conferirles una forma más ágil, por lo tanto más útil, a su colección; el *Policarpus*. Para no nombrar a las colecciones locales, constituidas a medida de las instituciones eclesiásticas interesadas (como en Farfa, por ejemplo, donde hacia 1134 Gregorio de Catino recoge «las autoridades de los santos apostólicos [...] y las disposiciones preceptivas de los emperadores católicos» en sostén de la abadía).⁴⁶⁰ Y hay un problema que no debemos subestimar: a veces se contraponen entre ellas. Hay que ordenar un poco. Graciano se encarga de esto. Y prepara su monumental *Concordia discordantium canonum*, «concordia de los cánones que descuerdan». Que se transforma rápida y simplemente, en *Decretum*: el texto por excelencia.

El recorrido de Graciano profundiza los enredos de la tradición canónica (constituida por los libros sagrados, por los Padres, por

⁴⁶⁰ Cfr. mi *Gregorio da Catino e la polemica filoimperiale* cit., p. 148 n. 8, p. 154 n. 32.

las sentencias de los papas y concilios), allana el sendero, digamos así, con la sistematización, pero la sistematización es posible solo por el hecho que, en vez de ocultar o remover las posibles contradicciones (inevitables en una siega tan amplia y constituida a través de tantos siglos), pone en evidencia las contradicciones. Ya lo hemos visto, se trata del método *dialéctico*. Propio aquel de las disputas y de las nuevas investigaciones de los teólogos. Allí donde se hubiese verificado que las *auctoritates* (los pronunciamientos de la tradición) impidiesen de manera evidente una solución unívoca y no alternativa de las cuestiones, allí donde a una sentencia se le contraponía otra contraria, donde un *sic* se contrapusiese a un *non*, el Maestro intervenía con la propia solución interpretativa; en términos (groseramente) hegelianos se diría: *tesis-antítesis-síntesis*. Fueron los *dicta Gratiani*. Tan importantes sus comentarios, porque están tan fundamentados y argumentados como para constituir, ellos mismos, la materia de análisis canónica. Tan innovador, su método, como para constituir el precedente del futuro.

Hasta ese momento la canonística, entendida como género literario, se había fundado en la robustez de la estructura lógica: de una primera serie de afirmaciones de carácter general (de ordinario la Iglesia romana y su condición especial en el cuadro de la Iglesia universal) recaían las disposiciones relacionadas a las diferentes instituciones eclesiásticas, sus relaciones recíprocas, las relaciones con los laicos y el pueblo de Dios, organizadas según la entonación eclesiológica y política de la colección. Un papel explícito y definido del comentador era, sobre todo, típico de la libelística, literatura de batalla, de intervención rápida sobre situaciones determinadas y particulares: en este caso, el comentador *indicaba* el recorrido a seguir, no se limitaba a *sugerirlo*. Por ejemplo Gregorio de San Grisogono, autor del *Polycarpus*, había instituido en el libro de su colección un recorrido que partiendo del básico Mateo 16.16-19 se desarrollaba con *El primado de la Iglesia Romana* (I.2), *La pureza de la fe de la Iglesia Romana* (I.3), *La elección y la ordenación del pontífice romano* (I.4), *Al papa le pertenece el gobierno de todas las iglesias* (I.5) y finalizaba en un explícito *Nadie tiene la potestad de juzgar al papa, aunque fuese merecedor de crítica* (I.22:).

Gregorio, que escribía en los últimos años de su vida († 1113), había estado entre los cardenales presentes en Sette Fratte y había

asistido a la batalla de Pascual II en el 1111-1112.⁴⁶¹ Pero, en el último medio siglo el rol determinante de la *interpretatio* surgía de manera ineludible e, indudablemente, se habían valido de prepotencia los papas. Graciano por lo tanto, fuerte en las nuevas adquisiciones de la cultura normativa y de discusión, intentó una combinación de métodos diferentes reconociendo la insustituibilidad de la *interpretación* y, así, dio un instrumento actualizado bajo el perfil de los contenidos y según ese método tanto de investigación como de utilización del instrumento mismo. Más aun, Graciano no partía de las premisas de la organización eclesiástica sino de la base de todo, *el derecho en sí*. La primera *Distinctio* trata, justamente, sobre la conceptualización del *derecho* y es introducida por la voz del Maestro:

«Graciano. El género humano está regido por dos [ordenamientos], es decir, el derecho natural y de las costumbres. El derecho de naturaleza es lo que está contenido en la ley del Evangelio, por lo que cada uno tiene la obligación de actuar con los demás como quiere que actúen consigo mismo y la prohibición de actuar respecto de los otros como no quiere que actúen con él»;

De aquí proceden los cánones: 1. *Las leyes divinas consisten en la naturaleza, las humanas en los usos* 2. «Derecho» es el género, «ley» su especie 3. *Qué es la «ley»* 4. *Qué es el «uso»* 5. *Qué es la «costumbre»* (a este punto Graciano interviene con un comentario en el cual se distingue entre costumbre puesta por escrito y costumbre transmitida solo por el uso y especifica que la costumbre puesta por escrito se llama constitución o derecho mientras que respecto de la no transmitida por escrito se puede usar el nombre general de costumbre) 6. *Cuáles son las especies del derecho* 7. *Qué es el derecho natural* 8. *Qué es el derecho civil* 9. *Qué es el derecho de la gente* 10. *Qué es el derecho militar* 11. *Qué es el derecho público* 12. *Qué es el derecho de los Quiriti*. Y de aquí parte la segunda *Distinctio*, y de esta manera se

⁴⁶¹ U. Horst, *Die Kanonensammlung des Gregors von S. Grisogono. Quellen und Tendenzen*, München (MGH) 1980, pp. 57-61 (I.2 *De primatu Romane ecclesie*; I.3 *De puritate fidei Romane ecclesie*; I.4 *De electione et ordinatione Romani pontificis*; i.5 *Quod ad papam pertinet regimen omnium ecclesiarum*; I.22 *Quod nemo papam habeat indicare, etiam si reprehensibilis sit*), 1, 6.

desarrollan 101 *Distinctiones* que, según el uso escolástico, estudian los problemas avanzando siempre con mayor precisión y eficacia en los casos particulares. Luego viene la parte de las *Causae*: problemas de carácter concreto, elaboración de controversias que tienen como objeto problemas institucionales y que son dirigidas por *Quaestiones* cada una de las cuales está dividida en cánones o capítulos. A propósito; en las *Distinctio* III, *pars* I, canon 1 ya había sido delimitado el campo semántico: «se dice canon en griego, regla en latín», y el sucesivo canon 2 había introducido a la *pars* II en la cual Graciano había puntillosamente distinguido entre decretos de los pontífices, estatutos de los concilios, y había subdividido a los concilios en universales y provinciales, estos últimos diferenciados por la autoridad del papa y de la presencia del legado papal o de la autoridad del patriarca, del primate o del metropolitano de la provincia - Graciano interviene siempre, aclara, o, por lo menos, quiere que todo esté aclarado, nada tiene que ser dejado a la ambigüedad.⁴⁶² Las *Causae* son 36, articuladas de manera de mostrar los *modelos de procedimientos* a seguir en casos concretos, en *todos* los casos, también en aquellos no contemplados en su obra, porque esos constituyen una serie de *ejemplos*.

Por este motivo, la misma se transformó, rápida y simplemente, en el *Decretum* y suplantó a todas las precedentes compilaciones. Por este motivo continuó siendo ampliada. Por este motivo constituyó un nuevo comienzo.

Más aún, la obra, en sí misma, reconocía, de manera explícita, la existencia (o la *invención*) de una nueva *categoría profesional*, la de los *docentes*: la que en París con los maestros de teología impartía el estudio de la dialéctica y que en Bolonia formaba en el conocimiento del derecho romano a los hombres que habían sido llamados para formar parte, por su preparación profesional, de la nueva clase dirigente. Y tanto en París como en Bolonia se formaban también los nuevos re-

⁴⁶² *Decretum Magistri Gratiani*, ed. E. Friedberg, *Corpus Iuris Canonici*, I, Leipzig, Tauchnitz, 1879 (repr. Graz 1959), p. 3: «Gratianus. Humanum genus duobus regitur, naturali uidelicet iure et moribus. Ius naturae est, quod in lege et euangelis continetur, quo quisque iubetur alii facere, quod sibi uult fieri, et prohibetur alii inferre, quod sibi nolit fieri»; los títulos de los canónicos en las pp. 3-4. *Dist.* III.1.1, p. 4; III.11, pp. 4-5.

clutamientos de maestros y docentes, juristas y teólogos, fundamentales y, por así decir, inevitables, porque estaban provistos de conocimientos precisos y ricos al punto de no poder ser substituidos por otros. En suma, se puede decir que el *Decretum Gratiani* elevó a la dignidad de escritura lo que ya estaba dado por los hechos y ofreció un espejo en el cual todos los especialistas estuvieron en condiciones de reconocerse lo mismo que a la propia actividad concreta y cotidiana que imponía soluciones igualmente cotidianas y concretas.

Graciano inventa el profesor universitario porque le da, literalmente, voz. Graciano reorganiza, de manera definitiva, la literatura canonística, cierra la edad de la canonística y le da una nueva forma. Y así, le da una nueva forma a la representación del mundo.

2. A partir de él existe solo aquella nueva forma. Y es la cultura jurídica de la romanística. El derecho romano se afirma, definitivamente, con el pensamiento y el instrumento dominante para dirimir los problemas de la sociedad. Lo que no significa que la canonística se pierda: el pensamiento canonístico es y será cada vez más filtrado a través de las formas del pensamiento jurídico. Es y será siempre mayor la combinación del *utriusque iuris*, por decir así, el intento de tener dentro de eslabones siempre más apretados e inevitables el organismo social (los organismos sociales). Sus sacerdotes serán los maestros, quienes impartirán y *glosarán* (comentarán, no es por nada que la palabra «glosar» se ha quedado así mismo en español) el derecho, los *Glosadores* serán los titulares de una ciencia especialísima y básica. Indispensable para cualquiera que quiera controlar el mundo. El hecho de que las nuevas formas de majestad (los reinos y sobre todo el imperio) se valgan del derecho romano en sentido *secular* y el papado en sentido *eclesiológico*, no debe hacer pensar en contraposiciones aristocráticas como *Estado* e *Iglesia*; en realidad se trataba obviamente solo de aplicaciones en campos distintos. Pero que tanto pudiesen encontrarse, combinarse y beneficiarse entre ellos se vio de manera ejemplar en el tratamiento del problema de la herejía.

En 1184, Lucio III y Federico Barbarroja se encuentran en Verona. El papa es anciano, es cardenal desde 1138, ha atravesado todos los problemas de la frustrada afirmación de la señoría papal en Roma, ha visto un cisma que duró dieciocho años (1159-1177) que concluyó

con el aparente triunfo del papado –pero solo porque el papado ha logrado recomponer la tan esperada la paz con el imperio, la tan soñada y, anhelada, dejando a las Comunas solas y en la práctica dejando a Barbarroja, vencido sobre el campo y diplomáticamente, con las manos bastante libres. Y uno de los plenipotenciarios del rey Guillermo II de Sicilia, Romualdo Salernitano, que también finalmente ha visto el reconocimiento oficial del reino y ha estado entre los protagonistas, comenta que es necesario estar atentos al comportamiento de estos papas capaces de ser tan carentes de prejuicios y no será el único en pensar así en la corte de Palermo. Los problemas en 1184 son todavía muchos, es necesario cimentar la concordia entre papado e imperio, es necesario asumir un punto de vista común y *útil* –y he aquí que si no se resolvió la situación, tan simbólica como pesada, de los bienes matildianos, se encontró el acuerdo en un momento común: la lucha contra la herejía.⁴⁶³

Lo de la herejía no era un problema nuevo, en el siglo XII es sin duda el siglo de las disidencias en lo que respecta la oficialidad religiosa. Enrique de Losanna y Pedro de Bruis, en los primeros cuarenta años del siglo, habían tomado posiciones genéricamente paupérrimas pero sobre todo de contraste con las grandes iglesias señoriles, con las grandes obras de las basílicas: Dios está en todos lados, ¿Qué necesidad había? (además Benzzone de Alba no había escrito – de acuerdo, de manera oportunista– ¿«Dios está en todos lados, en todas partes se lo venera y se lo adora»? Benzzone, hereje anti gregoriano, pero seguramente no desprovisto de conocimientos teológicos); y habían ofrecido a Pedro el Venerable la ocasión para reivindicar la superior capacidad de Cluny para actuar en las novedades del mundo, afrontarlas y de predisponer y presentar a la Iglesia los instrumentos más aptos. Arnaldo de Brescia había denegado sobre todo el ejercicio temporal del papado. Abelardo o Gilbert de la Porrée habían realizado investigaciones de carácter teológico capaces de conducir a desarrollos lógicos que podían ser considerados indeseables (como pensó san Bernardo). Los Pobres de Lyon, los Humillados, y Pedro Valdo

⁴⁶³ Cfr. O. Capitani, *Prima dell'incontro di Verona*, in *Forme di potere nel pieno medioevo*, pp. 9-21; Cantarella, *Il papato e i Normanni*, pp. 55-56.

expresaban toda la incomodidad de una sociedad que estaba conociendo el afincamiento urbano como fuga de las condiciones señoriales impuestas en el campo y que en el establecimiento, alentado precisamente por la ciudad, encontraba una multiplicación de contradicciones porque se replicaba el fenómeno de la disponibilidad de mano de obra asalariada pero a bajo costo, porque era relativamente abundante, y propugnaban entonces una práctica religiosa menos implicada, por ejemplo, con el uso sin prejuicios de dinero. Los Cátaros se acercaban a una religiosidad complicada, de lados oscuros e inciertos. Las formas eran muchas, no era ni siquiera tan difícil afrontarlas y derribarlas doctrinalmente, individualmente; Walter (Gauthier) Map cuenta que en el Concilio Lateranense del 1179, él confundió sin dificultad a los Valdenses. Pero el problema no era que las herejías fuesen cultas o populares, conscientes o cotidianas, o que fuesen todas distintas entre ellas: lo que importaba es que estas creencias y/o comportamientos eran temidos porque eran considerados capaces de minar la obediencia. Y, también, que se trataba de fenómenos más difusos y radicados en las áreas urbanas que en el campo. Por este motivo el fenómeno *de las herejías* fue transformado en el fenómeno *de la herejía*.⁴⁶⁴ Es por esto que el papado y el imperio podían encontrar el motivo para una nueva alianza.

Pero debemos dar, nuevamente, un paso atrás.

3. En el 1158 los juristas habían abastecido la lista actualizada de lo que se pudiese decir *regalía*:

«Los *regalia* son estos: las arimánias, los caminos públicos, los ríos navegables, y todas las obras que lo hacen navegable, los puertos, los *ripatici*, los aranceles que vulgarmente son llamados impuestos, las monedas, los compendios de las multas y de las penas, los bienes vacantes, y aquellos que son removidos a los indignos con la fuerza de la ley, a menos que no sean concedidos especialmente a alguien, y los bienes de quienes contraigan nupcias incestuosas y de los condenados y de los

⁴⁶⁴ La bibliografía sobre la herejía es inmensa: para una lectura rápida pero eficaz: cfr. B. Garofani, *Le eresie medievali*, Roma (Carocci) 2008. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 262 *Problemi del XII secolo* cit. Para Benzoni cfr. supra, II.5.4.

proscriptos según lo previsto en las nuevas constituciones, angaria y parangaria y las rentas de los carros y las naves, y la colecta extraordinaria para la felicísima expedición del numen real, el poder de instituir magistrados para administrar la justicia, las minas de plata, y los palacios en las ciudades usuales, los réditos de los pesqueros y de las salinas y los bienes de quienes cometen delitos de lesa majestad y la mitad de cada tesoro encontrado en territorio del César, si no está en el interior del trabajo obligatorio o en un lugar religioso; si está en el interior de un trabajo obligatorio, le pertenece totalmente a él».

Es la famosa dieta de Roncaglia. Aquí están los derechos públicos del rey. Finalmente la precisión.⁴⁶⁵

Se trataba de todo lo que las autonomías políticas ciudadanas no habrían podido nunca tratar. Porque finalmente se ponía en claro que se trataba de derechos propios de la *res publica* y ellas mismas eran la *res publica*. Las largas guerras italianas de Barbarroja no fueron solamente dictadas por la conveniencia de tener a disposición los ingresos de las ciudades, sino por la necesidad de afirmar o reafirmar que las mismas formaban parte del organismo político del reino —como en el siglo XI, como en los tiempos de Conrado II: pero esta vez, se puede decir, a derecho. Porque son los instrumentos lógicos—interpretativos puestos a disposición por el derecho romano que hacen posible tanta precisión.

La precisión, la gran preocupación del siglo. Alejandro III, Inocencio III, Gregorio IX, Inocencio IV se formaron todos en los

⁴⁶⁵ MGH *Constitutiones et acta publica imperatorum et regum* I, ed. cit., N° 175, pp. 244-245: «Regalia sunt hec: Arimannie, vie publice, flumina navigabilia, et ex quibus fiunt navigabilia, portus, ripatica, vectigalia que vulgo dicuntur tholones, monete, muletum penarumque compendia, bona vacantia, et que indignis legibus auferuntur, nisi que spetialiter quibusdam conceduntur, et bona contraentium incestas nuptias, et dampnatorum et proscriptorum secundum quod in novis constitutionibus cavetur, angariam et parangariam et plaustrorum et navium prestationes, et extraordinaria collatio ad felicissimam regalis numinis expeditionem, potestas constituendorum magistratuum ad iustitiam expediendam, argentarie, et palatia in civitatibus consuetis, piscationum redditus et salinarum, et bona committentium crimen maiestatis, et dimidium thesauri inventi in loco cesaris, non data opera, vel in loco religioso; si data opera, totum ad eum pertinet»

estudios jurídicos, fueron todos inspiradores de derecho: el pensamiento canonístico se combinó con el jurídico justinianéo, la historia de las instituciones eclesiásticas con la de las instituciones de Roma antigua. Rolando Bandinelli antes de ser papa compiló una *Summa* como el parisino Rufino, como papa inspiró las *Decretales*, interpretativas de los *decreta*; su legado en Francia, el cardenal Pedro de San Crisogono, en 1178 le señaló los mejores *magistri* activos en las escuelas de allende los Alpes y Alejandro III se ocupó para incrementar «el número —y el peso político— de los *magistri* y de aquellos que tenían a las espaldas una formación doctrinal de nivel superior, en campo jurídico y teológico, como indicio del hecho que de manera siempre mayor la curia se estaba configurando como centro de poder intelectual». Los *magistri* de curia se vuelven cardenales con Lucio III, Clemente III y Celestino III; Lotario «de los condes de Segni» es un *magister* y es creado cardenal diácono de los Santos Sergio y Baco en 1190: será Inocencio III. El *pauper scholarus* Albino es un *magister* y cardenal de Albano, ha estudiado y enseñado —*pauper*, «pobre», es naturalmente una afirmación de humildad, pero en ella parece advertir un poco de coquetería y de no mucho mal disimulado orgullo por el itinerario tan prestigioso que ha recorrido, además de ser una demostración de la absoluta confianza del trabajo al cual se ha dedicado.⁴⁶⁶ Pero aun antes de que aparezcan las colecciones de derecho canónico que formalicen el sucedido proceso de síntesis se observa un cambio en el lenguaje de la cancillería papal, una complicación de formularios en el intento de recoger siempre más los múltiples matices del real y del potencial, de no dejar nada a la casualidad y a lo no expresado. Y cuando Guillermo I de Sicilia indujo al acuerdo al papa Adriano IV (1156) los extensores de los documentos se preocuparon por qué no quedaran imprecisiones ni tampoco en un solo detalle; más aún, se apuraron en recalcar cómo el documento fue redactado en duplicado y con copia idéntica (y si recordamos la historia del concordato de Worms podemos apreciar totalmente el particular). Las tratativas de Venecia del 1177 fueron largas y puntillosas, nada podía ser dejado a la libre y

⁴⁶⁶ Cfr. De Fraja, *L'insegnamento della teologia a Roma prima della fondazione dello Studium Romanae Curiae* cit., pp. 190-202: la cit. a p. 191.

casual interpretación, y las dos partes (la alianza de la Sociedad de los Lombardos-papa-reino de Sicilia y el imperio y las ciudades que estaban de la parte imperial) pusieron a sus mejores hombres para la tratativa.⁴⁶⁷

Paradójicamente, pero tal vez no tanto, precisamente, la cautela que dictaba la precisión impuso la transformación del fenómeno general de la *herejía*, su anclaje a la *indistinción*. A través de una serie de pasajes bastantes lineales.

Tomemos un caso que puede parecer desconcertante, el de los Brabanzones. Eran soldados mercenarios y profesionales que combatían a pie en formaciones compactas de las cuales se asomaban larguísimas lanzas que rompían los golpes de la caballería pesada. Muy temidos y execrables, pero no imbatibles, no eran los únicos mercenarios activos en el siglo XII: los Navarrines, por ejemplo, que usaban una especie de *bolas* como los *gauchos* argentinos con los cuales abatían los caballos, eran igualmente temidos, aunque tampoco ellos imbatibles. Fueron condenados por el III Concilio Lateranense en 1179, el mismo en el cual Map confundió los Valdenses. Pero fueron condenados no por su profesión, sino por la herejía. Porque, Brabanzones, Navarrines y, en general, todos los plebeyos apeados que derrotaban y humillaban a los caballeros y, generalmente, los asesinaban en vez de apresarlos para pedir a cambio el rescate como era costumbre, fueron marcados como *perturbadores del orden*. Fue el derecho romano que consintió esta categoría. El orden, ya lo hemos visto, era el elemento central de la vida. El concilio lateranense inauguró una línea: *orden público y ortodoxia* se identificaban, desde entonces se habrían identificado siempre aun más. Faltando uno, faltaba el otro y viceversa.

He aquí qué cosa podía encontrar el viejo Lucio III y Barbarroja, de cincuenta y nueve años. La capacidad recíproca de asegurarse el control.

4. ¿Pero sobre qué? El encuentro, como el choque, era sobre cuestiones concretas y puntuales, no solo y, tal vez no tanto, sobre grandes problemas de principios. Y basta rever las cláusulas de Roncaglia para

⁴⁶⁷ Cfr. mi *Il papato e i Normanni*, pp. 51-54.

darse cuenta: «los bienes vacantes, y aquellos que son removidos a los indignos con la fuerza de la ley [...] y los bienes... de los condenados y de los proscriptos [...] y los bienes de quienes cometen delitos de lesa majestad». El delito de lesa majestad: sí, siempre él. El gran cerrojo.

De lesa majestad se mancha no solo quien conspira directamente contra el *numen real*, por usar esta expresión que de varias maneras aparece siempre más seguido en el siglo XII, que es siempre *felix* o *felicissimus* (es *felix* también la flota siciliana),⁴⁶⁸ sino quien opera contra el orden, aquel orden del cual la real majestad debe ser garantía suprema. Pero si el *orden público* significa también *ortodoxia*, la *infracción al orden* es automáticamente *herejía*. Lo es aun antes de que Inocencio III hable explícitamente de «lesa majestad» en 1199 y disponga para los herejes que según aquel delito sean tratados,

«porque es mucho más grave dañar la majestad eterna que no aquella temporal».

No hay ninguna ambigüedad, ningún salto lógico: el hereje es un «enemigo público» porque atenta contra la salvación de los creyentes y como tal debe ser reprendido. Es el enemigo de Dios, pero también del príncipe: del rey, del emperador, del papa. Y estamos de frente al nuevo salto dialéctico y trágico, la represión sin límites y sin pausas, que cualquier tipo de autoridad de la cual fuera reconocible o reconocida la legitimidad podía ejercitar lícitamente, ya que ser herejes significaba, en práctica, estar en contra de la autoridad constituida.

Me corrijo: *ser definidos* herejes. El arma está en las manos de quien tiene la fuerza de emitir juicios.

La desviación del «malestar heretical»⁴⁶⁹ de malestar religioso a malestar político es fruto de los sistemas de interpretación que fueron puestos en campo para vigilarlas, castigarlas, erradicarlas; no había nada de *necesario* en esto, si se ven las cosas del punto de vista de los herejes: *todo* era necesario, en cambio, si se observa la realidad del punto de vista de quien a las herejías las combatía. Y que no tenía

⁴⁶⁸ Cantarella, *La Sicilia e i Normanni. Le fonti del mito* cit., pp. 119-120.

⁴⁶⁹ Cfr. G. Zanella, *Hereticalia. Temi e discussioni*, Spoleto, CISAM, 1995.

mucho interés en distinguir entre distintos episodios o distintos fenómenos de desviación o disidencia religiosa o política, más bien en constituir ante sí un fenómeno compacto y que - recordémoslo siempre -en cuanto tal *no existía en la realidad*. La herejía, elevada a *delito*, era un instrumento inigualable, un gancho universal, y finalmente estaba en condiciones de recomponer Reino y Sacerdocio, porque precisamente la lucha en contra de la herejía le daba al rey y a los emperadores un instrumento más para imponer su ley y su paz. Federico II fue explícito en esto.

Porque el *crimen maiestatis* ponía a disposición los bienes de los condenados. Y así papas y emperadores podían contar no solo con las fuentes de ingresos económicos que le eran entregados por las confiscaciones, sino también con las mismas *bases proprietarias* en el interior de la ciudad. También aquellas en las cuales ellos no eran bien vistos o bien recibidos. Por este motivo las ciudades italianas no estuvieron igualmente entusiasmadas y disponibles. También defendieron a sus herejes hasta que pudieron o pensaron que les hubiera convenido, en modos y situaciones distintas caso por caso. Porque no podían aceptar que las legislaciones reales, imperiales o papales entrasen a condicionar su vida. Inocencio III trató repetida pero inútilmente, forzar el cuadro político de Romaña; la operación fue lograda en Orvieto y Viterbo, condiciones distintas, soluciones distintas, como siempre.

Pero he aquí porque, por aparente paradoja, la afirmación de la majestad imperial a través de la aclaración de los *regalia* y de aquella de la majestad divina son dos aspectos de la misma solución. Todo «rebota en las paredes del espacio como el retumbar de un eco».⁴⁷⁰ El derecho romano, el derecho canónico, todo confluye. «La curia es la fuente del conocimiento, del saber intelectual y civil. De la curia el saber irriga al mundo. El modelo formal de la escritura, el *estilo romano*, coincide con los valores teológicos, jurídicos y políticos expresados en la curia. La escritura de la curia romana es verdad»; la curia romana

⁴⁷⁰ Calvino, *La forma dello spazio* cit., p. 141.

fecundará brevemente el «gran útero» de la palabra imperial de la Majestad Imperial por excelencia, la de la palabra creadora imperfecta y plástica, siempre fundadora de Verdad, siempre portadora de Perfección: la de Federico II, «*Legge Animata*»⁴⁷¹

El mundo es finalmente, el mundo de los controles imperfectos. De ahora en adelante se multiplicarán los instrumentos para volverlos siempre más finos, agudizados, eficaces. Se multiplicarán los hombres capaces de manejar y perfeccionar aquellos instrumentos y que en esta actividad tratarán y, tal vez encontrarán, las ocasiones para su promoción social –banalmente para su *carrera*.

Un mundo termina, mil años después nosotros lo conocemos. La historia no terminará allí.

⁴⁷¹ M. Miglio, *Cultura alla corte dei papi* (2000), ahora en ID., *Scrittura del sacro. Roma medievale*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2013, p. 30; cfr. mi *Melfi 1231. L'imperatore Federico II, o dell'incompiutezza*, pp. 10, 12-13.

PARA CERRAR

De la historia y del teatro

Historiografía y teatro tienen muchos más puntos en común de lo que no se quiera admitir. La historiografía es la estilización de una serie de procesos históricos, pero atención: no es la estilización de la historia sino del mismo relato-de la-historia. Porque el relato de la historia, por ser al menos lejanamente verosímil (es decir, parecido al andamiento del transcurso histórico) debería examinar todas las hipótesis, profundizar en todos los aspectos, llenar todas las coordenadas e instituir todos los nexos, también lo mínimos y más insignificantes porque probablemente en la realidad no hay nada de insignificante. Como dice Calvino: «Sin embargo bastaría una pregunta suya, una primera pregunta que desate la pregunta [...] y he aquí donde el depósito de los siglos coagulados en el fondo de los jarrones de las excavaciones se deshace, las eras aplastadas entre los estratos telúricos retoman su ritmo».⁴⁷²

Un ejemplo entre tantos es cuando el arzobispo de Colonia, Annone, es obligado por los habitantes de la ciudad a escapar de su iglesia y de su residencia, ¿Lo hace un barco, bajando hacia el Rin por el relieve sobre la cual estaba edificada la catedral? ¿Lo hace a través de la ciudad y bajo la protección de sus muchas iglesias? ¿Se refugia en *Gallia* (el lado izquierdo del río) o en *Alemania* (el lado derecho)? ¿Cuándo vuelve, de qué lado vuelve? Los hebreos se fugan de Colonia con sus bienes, ¿Hacia qué dirección se fugan? Lo que se puede traducir también en preguntas menos aparentemente ociosas: ¿A qué recursos recurre en primer lugar Attone para retomar la ciudad? ¿De dónde los obtiene? ¿Dónde terminan los recursos que los hebreos en fuga llevan con ellos? Las fuentes no nos dicen nada de todo esto, pero obviamente esto habrá constituido una parte muy importante del cuadro *real* y *concreto*, y por lo tanto sería preciso hablarlo, más

⁴⁷² I. Calvino, (1973), *Due storie in cui ci si cerca e ci si perde*, en ID., *Il castello dei destini incrociati*, Turín, Einaudi, p. 96.

extensamente, para estimar el tiempo que fue necesario para buscar los recursos (Attone y sus caballeros), para recoger los recursos (los hebreos que escapan), y sería todavía poco. Porque si la realidad es vida y la vida es tiempo y es sólo tiempo, no hay nada que pueda decirse sin significado. El «tesoro de los años no vividos» (el coro de los legionarios de Luculo) es incalculable. La misma libertad reside no tanto en la potencial libertad de movimiento sino en la libertad de disponer del propio tiempo: «desde hace siglos no es nuestro tiempo» (los esclavos de Luculo).⁴⁷³

Pero el tiempo es irreproducible, no solo porque no se puede recoger porque es un continuo pasado (Agustín), sino porque es *lento* como la vida. Pues, ningún libro de historia puede permitirse ser esto. De cualquier manera que se entienda el sentido de la actividad historiográfica, la misma no puede más que ser *ejemplar*. Un episodio, algún elemento de cuadro, algún protagonista son llamados para ser ejemplares de un periodo o de un eterno tiempo. De manera no diferente de cómo Shakespeare declaraba a su teatro («como un garabato de cifras sirve en un breve espacio para representar un millón, así dejad que nosotros, simples ceros de esta gran cuenta, pongamos en marcha las fuerzas de vuestra imaginación».⁴⁷⁴ De manera similar a como Brecht entendía a la estilización didáctica («los comandantes representan también a sus ejércitos [...] El paisaje está fijado al piso de la escena [...] los obstáculos... pueden ser indicados sobre pequeños carteles [...] Las posiciones de los actores estaban identificadas: ellos se mueven por así decir sobre un trazado. Esto es necesario, en cuanto al

⁴⁷³ B. Brecht, *L'interrogatorio di Lucullo*, trad. italiana en B. Brecht, *Teatro*, Turín, Einaudi, 1965, XIV, p. 1397; VIII, p. 1382.

⁴⁷⁴ W. Shakespeare, *Enrico V*, prologo (en W. Shakespeare, *Tutte le opere*, coord. por M. Praz, trad. italiana Florencia 1965, p. 551). «But pardon, and gentles all / [...] O, pardon! Since a crooked figure may / Attest in little play a million; / And let us, ciphers to this great accompt, / On your imaginary forces work / [...] Jumpin o'er times, / Turning the accomplishment of many years / into an hour-glass: for the which supply / Admit me Chorus to this history; / Who prologue-like your humble patience pray, / Gently to hear, kindly to judge, our play».

tiempo debe ser medido [...] En la batalla de los arqueros las flechas no son necesarias».⁴⁷⁵

Porque la actividad historiográfica por necesidad es *didáctica*. Científica, pero didáctica, por lo tanto comunicativa. Comunicativa, por lo tanto retórica. Retórica, entonces lógica. Lógica, entonces controlada rigurosamente. No se entiende por qué hay quienes obstinadamente rehúyen de estas simples consideraciones: ¿Tal vez porque están todas estrechamente unidas entre ellas, interconectadas, y se sostienen entre ellas? ¿Tal vez porque no se quiere aceptar que el andamiaje debe estar construido rigurosamente y no tolera levedades de ningún tipo, porque la construcción de la exposición debe seguir reglas espaciales y temporales, pero a la manera de Brecht o si se prefiere de Lawrence Sterne (*Tristram Shandy*)? Ningún libro de historia podría jamás acompañar todo el arco de la vida de Annone de Colonia, tanto por estar en el ejemplo de arriba, o, porque debería contemporáneamente también acompañar el arco de la vida de un lector. Y también porque ningún libro de historia sabría cómo contar la salida de la historia de Annone de Colonia, su individual «*what art thou, thou idle ceremony?*» (*Henry V*, IV.1) y su anulación final -porque la salida de la vida es la salida del tiempo, y la historia es *solo* tiempo-.

Todo esto estaba clarísimo en la Edad Media –también sin necesidad de conocer el teatro o las teorizaciones del siglo XX obviamente.⁴⁷⁶ Estaba clarísimo que el teatro/escenario de la historia/vida era la sede de una representación casi siempre frente a otros que interpretan papeles; el papel de quien decide salir de la representación (monje, eremita) es de todos modos diseñado: si trata de *lucífugi* o de personas que «*non aliorum sed propriam vitam curant*». Todos tienen un rol: también los esclavos. Que no son menos en el tiempo por el hecho de estar privados de su tiempo: que con *su* tiempo dilatan el de

⁴⁷⁵ «*Gli Orazzi e i Curiazi*»: *istruzioni per gli attori*, trad. italiana en B. Brecht, *Scritti teatrali* III: *Note ai drammi e alle regie*, Turín, Einaudi, 1975, pp. 135, 136

⁴⁷⁶ Véanse las pocas pero bastante ejemplares referencias en mi *La fondazione della storia nel regno normanno di Sicilia*, en *L'Europa nei secoli XI e XII fra novità e tradizione: sviluppi di una cultura* (Atti della decima Settimana internazionale di Studio, Mendola 25-29 agosto 1986), Milano, Vita & Pensiero, 1989, pp. 191-193.

sus señores que se lo apropiaron. Todos están encuadrados o son encuadrables, y su encuadramiento puede ser muchas veces simplificado (como en el caso de las Tres Órdenes, en las cuales para los *laboratores* no hay diferencia si son de condición libre, esclava o sirviente: probablemente porque *no había más* diferencia o *no debía haber más* diferencia). Pero la simplificación nunca es inocente: la sociedad medieval no es menos fluida que la contemporánea. (O, si se prefiere, tal vez se querría a la sociedad contemporánea más esquemática, que la medieval). A la historiografía, el deber de subrayar las diferencias y los dolorosísimos recorridos, en pocas, estilizadísimas *crooked figures*, garabatos. Esto es lo que ha tratado de hacer este libro.

Al final, cada libro de historia pone en escena la tragedia. Pero otra cosa no es sino el *esbozo de una trama*.

Gently to hear, kindly to judge, our play...

